

TRABAJO FIN DE GRADO

ALUMNO/A	ALBA ALVAREZ HERNANDEZ
TUTOR/A	MARIA LOURDES GONZALEZ LUIS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Teoría e Historia de la Educación
TÍTULO DE GRADO	GRADO DE PEDAGOGÍA
CURSO ACADÉMICO	2014/2015
CONVOCATORIA	Junio
MODALIDAD	MODALIDAD 5

INDICE

RESUMEN.....	3
PALABRAS CLAVE.....	3
ABSTRACT.....	3
KEY WORDS.....	4
COMPETENCIAS ELEGIDAS.....	4
Primer ciclo.....	6
Segundo ciclo.....	8
REFLEXIÓN EN TORNO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS, INDICANDO LAS EVIDENCIAS SELECCIONADAS.....	10
CONCLUSIONES Y VALORACIÓN.....	18
BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIGITALES CONSULTADOS.....	22
ANEXOS	

RESUMEN

En el **Trabajo de Fin de Grado** he realizado una reflexión sobre el proceso de aprendizaje de las competencias adquiridas a lo largo de los cuatro años del Grado en Pedagogía. Básicamente, he utilizado dos criterios para seleccionar las competencias que van a ser objeto de este portafolio. El primero está relacionado con el logro óptimo de las mismas, mientras que el segundo está vinculado a mis expectativas profesionales. Entre ellas he seleccionado las que, desde mi punto de vista, he conseguido desarrollar de forma óptima.

En cuanto a las evidencias de aprendizaje que apporto cabe destacar que se seleccionaron tras haber reflexionado sobre todos los proyectos y trabajos realizados a lo largo de mi camino en la universidad. Las evidencias que presento son diversas a la par que completas, ya que recogen en su totalidad el aprendizaje alcanzado a lo largo de mi recorrido en los estudios del Grado de Pedagogía.

Mi reflexión sobre la carrera es positiva, me siento capacitada para desarrollar mi labor de pedagoga, pero continúo con mi formación. Dispuesta a afrontar los retos profesionales que se me presenten.

PALABRAS CLAVE

Trabajo fin de grado, portafolio, competencias, evidencias, retos profesionales.

ABSTRACT

In the Final Project Grade I made a reflection on the process of learning the skills acquired over the four-year Degree in Pedagogy. Basically, I used two criteria for selecting the competences that will be subject to this portfolio. The first relates to the optimal achievement of them, while the second is linked to my professional expectations. These have selected which, in my view, have managed to develop optimally.

As for the evidence of learning I bring noteworthy that were selected after having reflected on all projects and work carried along my way through college. The

evidence that I present are different at the same time complete, as set out in full the learning achieved throughout my journey in the Degree of Pedagogy.

My reflection on the race is positive, I am able to develop my work as an educator, but I continue with my training. Ready to face the professional challenges that arise me.

KEY WORDS

Final Project Grade, portfolio, competences, evidences, professional challenges.

COMPETENCIAS ELEGIDAS

En este apartado se detallarán las competencias del Grado de Pedagogía que he seleccionado. Se ha atendido de forma global al criterio de ser metas profesionales de mi interés las que se vinculan con dichas competencias:

- **Competencias generales:** Habilidades necesarias para ejercer cualquier profesión de un modo eficaz y productivo.
- **Competencias específicas:** Competencias que caracterizan a una profesión, son las que en último término llevan a la formación concreta para la que habilita cada grado y, con ello, son las que se exigirán para el desempeño específico de cada profesión.

La educación persigue, como objetivo, el desarrollo de capacidades y, por lo tanto, la elaboración de los objetivos debe centrarse en ello. Si se establecieran objetivos que mejorasen exclusivamente las realizaciones prácticas resultaría un modelo instructivo basado en la modificación de conductas y la repetición de actuaciones mecánicas que poco o nada tienen que ver con la formación integral de las personas. Por ello, se debe establecer como objetivo educativo el desarrollo de capacidades y, como aplicación funcional de las capacidades propias de cada persona, se ha de valorar el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en la aplicación de sus capacidades a situaciones concretas, esto es lo que se resalta hoy en día.

“Las competencias presuponen capacidades, pero esas capacidades potenciales se manifiestan por medio de las acciones o tareas que realiza una persona en una situación o contexto determinado. Las capacidades no son evaluables; por el contrario, las competencias sí son verificables y evaluables. Esta forma de entender las capacidades y las competencias permite relacionarlas: una persona sin capacidades no puede ser competente, pero se demuestra que se tienen capacidades en la medida en que se traducen en competencias. Y a su vez, el logro de competencias va desarrollando capacidades”. (Roegiers, 2007)

Primer ciclo (1º y 2º)	[CG17] Trabajo en equipo
	[CG26] Diseño y gestión de proyectos
	[CE1] Ser competente en el análisis de los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación.
	[CE13] Ser competente para diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores)
Segundo ciclo (3º y 4º)	[CG8] Competencia digital
	[CG2] La capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
	[CE8] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas
	[CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo)

Primer ciclo

En este bloque se hace alusión a las competencias que he adquirido tanto en el primer curso como en el segundo año del Grado en Pedagogía, tanto las competencias generales como las específicas.

Competencias generales

[CG17] Trabajo en equipo.

Se trata de una competencia básica, se puede decir que el trabajo en equipo es considerado un punto clave y una ventaja competitiva. En la actualidad, el estilo de trabajo colaborativo o en grupo está presente en la mayoría de las tareas de los profesionales de la educación. Esta competencia participativa permite aumentar la productividad, la innovación, la satisfacción en el trabajo, la afirmación de conocimientos, la responsabilidad y el respeto hacia los puntos de vista de cada individuo dentro del marco educativo.

El trabajo en equipo es crucial en la pedagogía, pues sin un trabajo cooperativo entre pedagogos, maestros y familia, no se obtendrán unos resultados positivos sobre la actuación que se esté llevando a cabo. Tener en cuenta además, que para que se realice de forma correcta este ‘trabajo en equipo’ se deben establecer una serie de reglas que han de ser creadas a partir del consenso, llegando así a encaminar el trabajo individual de cada miembro de dicho grupo. Así pues, contribuye a ejercer la labor pedagógica desde el valor de la equidad, la tolerancia y el compañerismo, fundamentalmente.

Formar equipo y delegar la toma de decisiones en los actores de la escuela son herramientas fundamentales para una gestión educativa de excelencia. Formar equipo implica lograr que el directivo y el resto de los actores de la escuela, constituyan un grupo cooperativo, armonioso y trabajador, de alta calidad y eficiente en el desarrollo de las tareas que han acordado como metas. (Graffe, 2000).

[CG26] Diseño y gestión de proyectos.

He elegido esta competencia porque considero que es una competencia indispensable en el perfil del pedagogo. Saber diseñar proyectos y además de ello gestionarlos es una tarea que todo educador tiene que ser capaz de realizar. Tener la

capacidad, la organización y la creatividad para ello es bastante importante en el mundo educativo.

La gestión de proyectos asume un modelo de planificación e implementación de estrategias a fin de conseguir los resultados que se pretenden. La viabilidad de los proyectos supone considerar cuestiones ligadas al proceso de toma de decisiones y su posterior implementación. Pensar en proyectos es determinar no solo un conjunto de intenciones y enunciados sino en concreción, estableciendo las acciones necesarias para llevarlo a cabo, definiendo y comunicando criterios y principios que orientarás, así como las estrategias para desarrollarlas. El diseño y gestión de proyectos educativos enmarcan la imaginación y el hacer de un individuo o grupo que trabaja en ellos.

Competencias específicas

[CE1] Ser competente en el análisis de los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación.

Esta competencia nos abre los campos de estudio hacia otros sistemas educativos, conocer, analizar y descubrir cómo trabajan en otros países, cómo funcionan los centros educativos, como influye la política y la cultura en la educación de cada sociedad, las novedades educativas. Es un ámbito en el que el pedagogo debe estar formado y ser competente en conocer estos criterios, mantenerse informado no solo del sistema educativo español sino del resto, en especial de los otros países pertenecientes a la Unión Europea.

Esto ayudará, por ejemplo, en la adaptación del curriculum de un alumno que venga de otro país, para facilitarle el cambio. O poder optar a un puesto de trabajo en otro país.

[CE13] Ser competente para diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).

Es una competencia muy a considerar puesto que para casi todo en el mundo educativo hay que hacer una evaluación previa, esta nos servirá para mejorar y dar soluciones en el sistema educativo, en los propios centros, dentro del aula, entre el equipo docente. Siempre que se hace una evaluación hay que tener en cuenta que se hace de manera rigurosa y que realmente lo que se evalúa es lo que se está llevando a cabo. Prever que no toda evaluación será aceptada por aquellos que son evaluados y que no es un trabajo fácil. Una evaluación se acaba la mayoría de las veces con una propuesta de mejora hacia la institución evaluada, con el fin de ayudar a progresar.

Segundo ciclo

En este bloque se hace alusión a las competencias que he adquirido en el tercer y cuarto curso del Grado en Pedagogía, tanto las competencias generales como las específicas.

Competencias generales

[CG2] La capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

He seleccionado esta competencia puesto que considero muy importante saber poner en práctica todos los conocimientos, que se van adquiriendo a lo largo no solo del Grado sino de la vida, de manera eficaz. La teoría es la base del conocimiento, pero si no sabemos llevarla a la práctica y aplicarla de poco nos va a servir ese aprendizaje. Como decía Aristóteles *“La inteligencia consiste no solo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos a la práctica”*.

[CG8] Competencia digital.

A lo largo de estos años de conocimiento, he adquirido esta competencia. Ser competente digitalmente, consiste en disponer de las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada.

Por ello la labor del pedagogo en el ámbito de las TIC abarca desde el diseño y configuración, estrategias sobre el uso de las TIC, diagnóstico, planificación, realización y evaluación de modelos educativos, favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, creando materiales multimedia.

La educación actual utiliza como recurso de aprendizaje las TIC, especialmente para buscar información e incluso para comunicarse. Sin ir más lejos, en la universidad el medio de comunicación entre el profesorado y el alumnado así como el contexto de aprendizaje más novedoso es el campus virtual. La pedagogía y la tecnología deben ir de la mano.

“Están cambiando las formas de acceso al conocimiento y de aprendizaje, los modos de comunicación y la manera de relacionarnos, a tal punto que la generación, procesamiento y transmisión de información se está convirtiendo en factor de poder y productividad en la "sociedad informacional" (Castells, 1997).

Competencias específicas

[CE8] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

Se trata de una competencia específica que bajo mi punto de vista, es básica en el perfil profesional del pedagogo/a. Considero que este debe ser capaz de valorar las necesidades reales con la que se enfrentará en el aula y que dará resultado en el correcto diseño y desarrollo de las tareas que sean necesarias para trabajar todos aquellos aspectos en el contexto formal y en el contexto no formal. Al mismo tiempo, es imprescindible conocer las fases del análisis de necesidades así como los instrumentos a utilizar en todo proceso educativo. Esto le permitirá trabajar y valorar tanto a individuos como situaciones educativas.

El propósito es conocer de manera integral el proceso enseñanza-aprendizaje. Tiene como objetivo valorar las aptitudes y habilidades de los estudiantes a lo largo de su vida académica. Lo importante es potenciar las estrategias, para llevar a una enseñanza más dinámica, clara y objetiva. Identificando así, lo que necesita el alumnado y ayudándolo y potenciando en conocimientos.

[CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo).

Seleccioné esta competencia porque considero que es una de las que más he trabajado a lo largo de toda la carrera así como una de las más importantes en el ámbito de la Pedagogía. Es imprescindible saber diseñar proyectos para cualquier contexto que se nos presente ofreciendo, de esta forma, una respuesta a las necesidades de cualquier individuo o institución. Es fundamental tener en cuenta para la realización de los planes de formación, los procesos de mejora institucional o la actuación pedagógica que debemos conocer las características del individuo o el contexto en el que se vaya a trabajar.

REFLEXIÓN EN TORNO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS, INDICANDO LAS EVIDENCIAS SELECCIONADAS

Las evidencias seleccionadas para cada competencia son las que se han considerado más adecuadas y pertinentes para el alcance de cada una de ellas, tanto por el trabajo y esfuerzo que hay tras cada una, cuanto por la relación a contenidos de referencia. Entre ellas podemos encontrar: trabajos académicos evaluados, memorias e informes de proyectos académicos, memoria de prácticas curriculares, etc.

Evidencias del primer ciclo de carrera

[CG17] Trabajo en equipo.

- **Evidencia: Unidad didáctica (véase Anexo I)**

Fue elaborada en el segundo curso de la carrera en la asignatura de Didáctica Educativa: Enseñanza y Currículo. De forma grupal realizamos una unidad didáctica para niños de 4 años, la basamos en la navidad por la época del año en la que nos encontrábamos. Fue un trabajo muy satisfactorio personalmente porque no solo te vez capaz de realizar algo que en realidad desconocías que podías hacer, sino que además pudimos poner en práctica dicha unidad en el Colegio La Salle de La Laguna. Contamos con el total apoyo tanto del equipo directivo como de las profesoras de infantil, hicimos

varias reuniones previas con dicho equipo docente y entre nosotros para llevar a cabo la actividad. Esta competencia fue trabajada de forma endógena y exógena.

- **Evidencia: Planificación e intervención educativa (véase Anexo II)**

Este trabajo se realizó de forma grupal en el segundo año de carrera en la asignatura de su mismo nombre, con el fin de descubrir la cultura del municipio de San Cristóbal de La Laguna, centrándonos concretamente en los usos, costumbres, expresiones y tradiciones culturales de este lugar. Buscando con esto conocer y saber exactamente cuáles son, de donde vienen y con el fin de sacar a flote nuestra cultura canaria que con el tiempo se ha ido perdiendo intentando evitar con esto su desaparición. Este trabajo está formado por diferentes apartados, como la regulación, líneas de intervención y análisis del lugar. Cabe destacar que en este trabajo utilizamos por primera vez el análisis DAFO, una herramienta sencilla para utilizar como mecanismo de análisis de la realidad y de toma de decisiones. Diseñamos un programa de intervención con mucho esfuerzo, sin casi saber lo que significaba en ese entonces, ahora me doy cuenta que no solo fue una intervención sino que previamente realizamos una evaluación que sin ella no podríamos haber continuado. Evaluamos los problemas y carencias que encontramos en el contexto donde se iba a desarrollar el proyecto. Fue un proyecto que requirió muchas horas, reuniones, toma de decisiones, salidas en búsqueda de información; un trabajo en equipo completo.

[CG26] Diseño y gestión de proyectos.

- **Evidencia: “Cooperando bajo el agua” (véase Anexo III)**

Tuvimos el placer de trabajar con Ademi (Asociación Deportiva para Personas con Discapacidad) para llevar a cabo este proyecto, fue en segundo de carrera con la asignatura de Actividades de Integración. La asociación integra a las personas con discapacidad con ayuda de diferentes deportes. Nuestro proyecto se basaba en ayudar al grupo de deportistas de natación a trabajar con cooperatividad y en equipo, por lo tanto planteamos una serie de actividades con este fin y estas las pudimos llevar a la práctica. Fue un trabajo muy enriquecedor, llenos de cariño tanto niños como adultos nos abrieron los ojos y nos enseñaron diversos valores.

- **Evidencia: Innovación (véase Anexo IV)**

Un proyecto realizado desde cero en la asignatura de Innovación Educativa del segundo curso de la carrera. Recuerdo que fue un proyecto que nos supuso varios quebraderos de cabeza, pero al final lo sacamos adelante, por mi parte sintiéndome satisfecha del trabajo realizado. Verte capaz de diseñar un proyecto que perfectamente se puede gestionar aunque por razones lógicas no pudimos hacerlo. Se trataba de un proyecto europeo destinado a educar en nuevas tecnologías concretamente la construcción de medidas de prevención en detección de situaciones de violencia. Era un proyecto con una duración de 24 meses que iba dirigido principalmente a adolescentes y profesorado de diferentes países (España, Suecia y Francia).

[CE1] Ser competente en el análisis de los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación.

- **Evidencia: Estudio comparativo Inglaterra-Portugal (véase Anexo V)**

Perteneciente a la asignatura de Educación Comparada, el trabajo consistía en contrastar la educación secundaria que se impartía en estos dos países diferentes (Inglaterra-Portugal). Esta asignatura del primer curso de carrera nos hizo ver como un grupo de diez personas podía ser capaz de llegar a consensos, con organización y madurez se llevaron a cabo determinadas decisiones para conseguir sacar adelante dicho informe. En este trabajo se analizó la política, economía, sociedad, leyes educativas y demás de ambos países, por lo que fue un trabajo muy amplio donde aprendimos a organizarnos como grupo y a conocer otros sistemas educativos ajenos al nuestro en diversos aspectos, su funcionamiento, financiación, estructura, etc.

[CE13] Ser competente para diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).

- **Evidencia: Proyecto de evaluación (véase Anexo VI)**

Corresponde a la asignatura de segundo curso Modelos y Métodos para la evaluación de planes de formación. Se trata de un proyecto de evaluación realizado para la etapa de Educación Primaria, concretamente para el 5º curso y la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. La propuesta que se presenta tiene como principales finalidades la mejora y dar pie a un debate crítico sobre las acciones de la programación de la etapa seleccionada. Esto significa que la labor que se desarrolla va a ser la de aportar evidencias para vislumbrar posibles mejoras en lo presentado en el programa, así como implicar a los diferentes agentes en un debate crítico sobre las propias prácticas del colegio, permitiendo una reflexión acerca de la práctica para la mejora de éstas. Este trabajo se realizó de forma grupal durante las horas de clase por lo que prácticamente no hizo falta realizar una división significativa del trabajo.

Evidencias del segundo ciclo de carrera

[CG2] La capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

- **Evidencia: Informe sobre los sistemas de apoyo a los centros educativos en la Comunidad Autónoma de Canarias (véase Anexo VII)**

Con la realización grupal de este informe perteneciente a la asignatura de Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo, he adquirido unos conocimientos que antes desconocía. Perteneciente a la parte práctica de la asignatura, este informe me hizo ponerme en el lugar tanto de los sistemas de apoyo internos como externos que existen actualmente en el ámbito educativo (CEP, EOEP, IE), conociendo sus funciones en el sistema educativo y sus formas de actuar en este. Personalmente, me tocó buscar y contrastar información más específicamente sobre los EOEP por lo que me especialicé más en sus funciones, sin dejar de conocer el resto.

- **Evidencia: Retos educativos actuales (véase Anexo VIII)**

Este proyecto realizado en el tercer año de carrera, pertenece a la asignatura de Actividades de Integración VI. El fin último de la misma es integrar en un trabajo,

informe o proyecto todo lo aprendido en las asignaturas restantes del mismo cuatrimestre. En concreto el proyecto se basaba en: “Fomentar la participación y dinamización de los padres y madres en centros educativos con pocos recursos”. Estudiamos las características de un colegio “real” el CEIP La Verdellada, basándonos en buscar una solución a una necesidad existente. Contamos con la colaboración de personal del centro y tras recoger la información necesaria acerca de horarios, disponibilidad, economía familiar y casos particulares nos pusimos manos a la obra a elaborar dicho proyecto; formando un dossier de actividades tanto escolares como extraescolares contando con la participación de padres y madres. Por lo tanto con este trabajo me di cuenta que soy capaz de poner en práctica mis conocimientos, en este caso para la resolución de un problema o necesidad.

- **Evidencia: Memoria de Prácticas (véase Anexo IX)**

Realizado en el último año de carrera y como culminación del Prácticum en Contextos Formales realizado en el Grado. En esta evidencia mejor que en otra se ve reflejada la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo del periodo universitario. Nos encontramos ante situaciones reales las cuales hay que analizar, buscar soluciones y actuar sobre ellas tal cual se te presentan. La realización de esta etapa es un antes y un después en la universidad. Realicé las prácticas en un colegio considerado de riesgo social por las condiciones familiares de los alumnos, por lo que fue un añadido para que fuera una experiencia aun más enriquecedora. Tres meses llenos de momentos en los que emplear los conocimientos de manera práctica.

[CG8] Competencia digital

Todas las evidencias que corresponden a esta competencia pertenecen a la asignatura de Tecnología Educativa del tercer curso de carrera.

- **Evidencia: Análisis de empresas existentes (véase Anexo X)**

Realizamos un análisis de diversas empresas existentes a día de hoy en Internet relacionadas con la educación, de forma grupal. Gracias a esta práctica llegué a la conclusión de que hay que tener en cuenta que el uso de las TIC, y muy especialmente de Internet, está exento de problemas, por lo que es vital estar muy alerta para proteger

nuestros datos. Por otra parte, con la realización de esta práctica se ha podido ver también, como el exceso de información produce a la vez una desinformación, lo que debe estimular al profesorado para controlar, en todo momento, el aprendizaje significativo de sus alumnos.

▪ **Evidencia: Blog Educativo “El material educativo de Alba” (véase en el enlace)**

Llevamos a cabo la realización de un Blog de forma individual, donde cada uno pudo expresar su percepción u opinión personal acerca de diversos temas educativos que fueran de su interés. Teniendo un hueco en la red donde mostrar las inquietudes educativas de cada uno. El enlace para acceder a mi Blog es: <http://elmaterialeducativodealba.blogspot.com.es>

▪ **Evidencia: Espacio Personal de Aprendizaje (PLE) (véase en el enlace)**

Consiste en crear una pantalla principal en el ordenador personal que incluye todas aquellas webs ya fueran educativas o no, que utilizas a diario, permitiendo un acceso más rápido a cada una de ellas. El enlace para acceder a mi PLE es el siguiente: <https://www.symbaloo.com/mix/mirincon1>

▪ **Evidencia: Empresa educativa con TIC “Mil Educanuncios” (véase Anexo XI)**

De forma grupal, creamos un proyecto de empresa relacionado con la educación y las TIC con su respectiva página web. La empresa estaba basada únicamente en la compra-venta de materiales educativos, libros, uniformes y demás materiales relacionados con el mundo escolar para conseguirlos a un precio más bajo que en las tiendas físicas, pudiendo ser de segunda mano o nuevos. Facilitando así una búsqueda en un solo click.

▪ **Evidencia: Plataforma Moodle (véase en el enlace)**

Esta plataforma es un sistema abierto que permite una relación permanente entre profesorado y alumnado, en el cual se comparte información. Cuya función es:

encargarse de guiar y apoyar al profesorado en el uso e integración de las TIC en la docencia universitaria de la ULL, ofrece un completo servicio de soporte técnico, asesoramiento y consultoría para toda la comunidad universitaria. Para el alumnado es de gran ayuda puesto que el profesorado facilita documentos, tareas, artículos y demás materiales útiles a la hora de estudiar para un examen o para la realización de un proyecto. <https://campusvirtual.ull.es/>

[CE8] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

▪ **Evidencia: Dossier Prácticas Modelos (véase Anexo XII)**

Es un recopilatorio de todas las prácticas realizadas de la asignatura de Modelos y Prácticas educativas para la inclusión a lo largo del primer cuatrimestre del cuarto curso del grado; en las cuales trabajamos ante todo la metodología cooperativa, y el concepto de “necesidad educativa”. El núcleo principal de esta asignatura gira en torno a la inclusión, a educar teniendo en cuenta las diferencias; enseñando a los niños/as a vivir con estas diferencias, a lo que significa la tolerancia. En concreto, este dossier de prácticas gira en torno a la adaptación curricular. Para llegar a esto tuvimos que seguir una serie de pasos, empezamos hablando de lo que cada componente del grupo entendía por Necesidad Educativa, posteriormente se especificó la forma en la que se realizó el reparto de tareas y se expone un listado de NEE que más adelante se ubicarán en los diferentes ámbitos (cognitivo, afectivo, social y motórico). Tras esto se elabora el Informe Valorativo, para terminar con la adaptación curricular mediante la actividad “La semana de las normas”. Por lo que se ve bastante reflejado el proceso en el cual analizamos las necesidades educativas y diseñamos a través de ese análisis la adaptación curricular como instrumento de diagnóstico.

▪ **Evidencia: Dossier Diagnóstico (véase Anexo XIII)**

Pertenciente a la asignatura Diagnóstico en Educación del cuarto curso de la carrera. Se trata de un informe psicopedagógico, donde trabajamos diferentes pruebas de diagnóstico aplicándose de forma ficticia sobre un caso en concreto y llegando a un

diagnóstico final consiguiendo la suficiente información para saber si el niño tiene o no una necesidad educativa y como se debe trabajar con él a partir de ese momento y en adelante. Este informe se realizó en parejas, por lo que se aseguraba aún más que los dos componentes del grupo trabajaran de igual manera. Por lo tanto, es la evidencia con la que mejor podemos ver reflejada la competencia analizada.

[CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo).

- **Evidencia: Plan de Acción Tutorial (véase Anexo XIV, XV y XVI)**

Esta evidencia pertenece a la asignatura de Orientación Educativa del cuarto curso del grado, se encuentra dividida en tres partes, más concretamente, en tres documentos distintos: parte teórica del PAT, Anexo I y Anexo II. El primero de ellos hace referencia a la parte teórica del Plan de Acción Tutorial, donde se explican los aspectos legislativos y organizativos, ámbitos de actuación, recursos, etc. Por lo que este documento es el primer paso que se debe dar para la realización del PAT. El segundo documento, llamado Anexo I: Plan de Acción Tutorial, recoge todo el PAT, donde se especifica la etapa educativa donde se realizará y los ámbitos que se van a trabajar en el mismo así como los recursos y el cronograma para la realización del mismo. Y, por último, el Anexo II que hace referencia a las adaptaciones curriculares del trabajo realizado. Este trabajo se realizó de forma grupal, garantizando que todos los miembros del grupo aportáramos la misma cantidad de trabajo y adquiriéramos, conforme se realizaba, todos los conocimientos esperados.

- **Evidencia: Análisis del caso (véase Anexo XVII)**

Es un informe perteneciente a la asignatura de Actividades de Integración V impartida en el tercer curso del grado. El presente informe se presentó con la finalidad fundamental de analizar y crear mecanismos de mejora sobre las instituciones educativas. De treinta casos que nos aportó el profesorado y tras analizar tres, decidimos

trabajar el de “Abrir la escuela a las familias” de Maite Oller. Concretamente nos parecía interesante tanto el tema del parvulario como el de la relación de la escuela con las familias. Seguidamente se realizó un listado de dimensiones con ayuda del QUAFE 80, destacando los aspectos más relevantes del texto, y centrándonos en la “participación, organización del profesorado, contexto, innovación y equidad”.

Teniendo en cuenta estas dimensiones, decidimos asistir a un centro para la realización de una entrevista, ayudándonos mediante la misma a integrarnos más en el tema y poder realizar una comparación. Además de ello, nos dieron ideas para nuestro plan de estrategias, aclarándonos que cada institución es diferente dependiendo de las clases sociales, del centro, del profesorado, etc. Finalmente, se elaboraron los criterios de evaluación y se realizó un análisis acerca del *para qué* de nuestra evaluación, teniendo en cuenta los usos que va a tener la misma, así como nuestro rol como evaluadores, y un breve análisis del programa que se iba a evaluar.

El aprendizaje sustancial derivado de este proyecto fue el contacto directo con las problemáticas concretas y reales que nos dan las pautas para un correcto análisis y evaluación de un centro educativo. Asimismo, la experiencia nos ha ayudado a comprender, exponer y establecer metodologías y acciones para una intervención eficaz ante los problemas detectados.

CONCLUSIONES Y VALORACION

“La pedagogía es la disciplina que se ocupa de reflexionar, intervenir e interpretar lo educativo, un campo de conocimiento que se dedica al estudio de la formación humana. La pedagogía es la disciplina que reflexiona sobre la educación, la guía, la orienta y ayuda en la práctica”. (Pontón, 2002).

Un/a pedagogo/a es un experto en educación que investiga la manera de organizar sistemas y programas educativos para favorecer al máximo el desarrollo de las personas.

Por lo tanto, tras la definición del perfil del pedagogo/a quiero dejar constancia de mi posicionamiento ante el Trabajo de Fin de Grado que es algo confuso. Por un lado estoy descontenta por cómo ha sido todo el proceso, la desorganización de la institución

ante esta nueva exigencia académica, los cambios constantes, etc. Pero no quiero entrar en polémica. Por otro lado estoy satisfecha con el trabajo realizado, ya que me ha permitido afianzar los conocimientos que he ido adquiriendo en el transcurso de mi vida universitaria, me ha permitido ver de una manera clara y precisa mi avance tanto personal como profesional en cada proyecto realizado. Es decir, ha sido un ejercicio de recapitulación del espacio y tiempo de formación que ahora culmina y me ha clarificado las adquisiciones reales y las carencias a ir subsanando en próximas fases formativas.

Cursar este grado me ha supuesto la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para tener el perfil profesional esperado y necesario para un futuro cada vez más cercano. Mi objetivo para este periodo de formación inicial se ha dirigido a lograr una formación integral y de calidad y sé que debo seguir formándome para aprender y fortalecer aún más las competencias adquiridas. Soy consciente de la importancia de la formación a lo largo de la vida y ya me encuentro en la fase de continuar con mi proyecto académico y profesional para conseguirlo. A lo largo de la carrera he realizado varios cursos: “Atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales”, “Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE)”, “Educación de la sexualidad y género en Educación Infantil y Primaria”, “Desarrollo emocional a través de la psicomotricidad relacional”; seguiré formándome en la atención educativa que es lo que de momento me llama más la atención.

Por otro lado, me parece interesante mencionar aquí el resto de competencias que no he utilizado para su desarrollo en este portafolio, no quiere decir que no las haya conseguido o que no las considere importantes, simplemente las anteriormente mencionadas me definen por las evidencias a las que van ligadas. Entre las más destacadas se encuentran:

- CG3. Planificación y gestión del tiempo.
- CG14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CG25. Capacidad para trabajar autónomamente.
- CE6. Ser competente en el análisis de los problemas ambientales y en diseñar actuaciones para afrontarlos.

Además de las trabajadas, que han sido la mayoría, considero que hay algunas que se deberían haber reforzado más entre las que destaco:

- CG7. Conocimiento de una segunda lengua.
- CE15. Ser conocedor del idioma inglés en relación con los conocimientos y competencias profesionales del título.

A pesar de que a lo largo de la carrera realizamos alguna que otra actividad en inglés, no fue suficiente como para poder decir que he llegado a adquirir alguna de esas dos competencias anteriores. Por lo tanto mi meta es aprender esa segunda lengua que tan importante es, para estar más formada y conseguir así mis metas profesionales.

Podría decir que en estos años he aprendido desde dentro lo que desde muy pequeña he ido experimentando en mis etapas educativas dentro del sistema educativo. El colegio, el curriculum, la clase, las relaciones, el profesorado, como lo que vemos desde pequeños como un juego, tiene un gran y duro trabajo detrás por unos/as profesionales que no en todas las ocasiones son bien apreciados/as o valorados/as.

Como futura pedagoga, destaco la importancia de conocer para entender. Conocer las causas que llevan al mal desarrollo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas. Las dificultades que se les presentan, las diferencias culturales que existen, los prejuicios que afectan al desarrollo personal, autoestima, etc. Conociendo las diferencias, las dificultades y aplicando los medios necesarios, alcanzaremos a vislumbrar un camino para corregir, modificar y encontrar las soluciones para cada uno de los niños/as que sufran estas necesidades y así, poder contribuir en su desarrollo y adecuada orientación.

Para terminar he de destacar que la realización de esta modalidad de TFG, a priori más fría, mecánica y poco atractiva que las restantes, ha sido gratificante pues me ha posibilitado valorar y repasar mi recorrido en la Universidad de La Laguna y, por tanto, mi proceso de aprendizaje. He podido reconocer y valorar mi avance, detectar cuáles son aquellos puntos débiles que aun debo reforzar y, sobre todo, distinguir mis capacidades, habilidades e inclinaciones a potenciar.

Llegar hasta aquí no ha sido fácil pero la satisfacción que se siente cuando casi estás cerrando un capítulo fundamental de tu historia personal es invaluable. Toca

disponerse a continuar escribiendo esa historia. Toca iniciar el capítulo siguiente desde la convicción y la opción por un aprendizaje para toda la vida.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS DIGITALES CONSULTADOS

- Area, M.; Gros, B.; Marzal, M.A. (2008): *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y comunicación*. Síntesis, Madrid.
- Ascensión, B. (2009). *Desarrollo y evaluación de competencias en educación*, Narcea Ediciones.
- Castells, M. (1997). *La Sociedad Red (La Era de la Información; T.1)*. Alianza, Madrid.
- Graffe, G. (2002). *Gestión educativa para la transformación de la escuela*. Revista de pedagogía vol. 68. Caracas.
- Libro blanco. *Título de grado en pedagogía y educación social*. Volumen 1. Agencia Nacional de Calidad y Acreditación. http://www.aneca.es/var/media/150392/libroblanco_pedagogia1_0305.pdf
- OCDE, Proyecto DeSeCo. *La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo*. www.OECD.org/edu/statistics/deseeco, www.deseeco.admin.ch
- Perrenoud, P. (2005). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Educatio Siglo XXI, 23
- Pontón, C. (2002). *Constitución conceptual de la Educación como objeto de estudio y su impacto en la formación de profesionales de la educación*, vol. XXIV, núms. 97-98. UNAM, México.
- Roegiers, X. (2007). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*. Revista de curriculum y formación del profesorado. Costa Rica
- ULL (2003). *Objetivos y competencias del pedagogo*. Facultad de Educación, Universidad de la Laguna. http://www.ull.es/view/centros/educacion/Objetivos_y_competencias/es
- UNESCO. INTEGRA, Herramientas para la gestión de proyectos educativos con TIC. <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001580/158068s.pdf>
- Villa, A. y Poblete, M (2007). *Aprendizaje basado en competencias*, Ediciones Mensajero.

ANEXOS

Anexo I

Evidencia: Unidad didáctica

Competencia a la que pertenece: (CG17) Trabajo en equipo

Asignatura: Didáctica general: Enseñanza y Currículo

Calificación de la evidencia: 5.2

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

UNIDAD DIDÁCTICA: La Navidad

Didáctica General: Enseñanza y Currículo

2º curso. Grupo A, DG A1-02

Profesor/a: Javier Esteban Marrero Acosta

Alba Álvarez Hernández

Yasmina Canino Afonso

Jeannette Castellano Perdomo

Beatriz del Pino Díaz Monzón

José Domingo Dorta Fumero

Ana I. García León



Índice

Introducción	3
Marco teórico	4
Etapa	5
Justificación teórica	11
Unidad didáctica	15
Objetivos	15
Contenidos	15
Recursos	16
Metodología	17
Actividades	17
Evaluación	18
Día de clase	19
Anexo	

- Introducción

Nuestra intención es la de ofrecer un paquete integrado de tres actividades en la Unidad Didáctica centradas un campo de prácticas y experimentación, algo que, suele ser poco usual, para la mayoría de profesionales.

La Unidad Didáctica que aquí presentamos han sido planteadas dentro de los bloques de contenidos que hagan referencia a las “fiestas navideñas”, esta actividad se encuentra en el plan formativo del centro y es utilizado a nivel educativo general, para la motivación, expresión y comunicación. A su vez en engranaje de cada una de ellas lleva a una fuerte implicación e interrelación con los elementos básicos de los contenidos.

Pretendemos ofrecer una aproximación sólida y continuada de las actividades que las conforman, con el de que los alumnos se familiaricen con ellas y las integren. Con ella se pretende que la aproximación a este tipo de prácticas, de actitud perceptiva y expresiva, se produzca de forma únicamente ocasional y puntual, incluso inexistente, como observamos a la realidad que, hasta el momento, ha venido evidenciando la práctica.

Con el fin de hacer posible dicha pretensión se hace necesario poner en práctica la unidad didáctica; por ello que aportamos el desarrollo ejemplificando en tres actividades centrada cada una de ellas, en la navidad.

El potencial educativo que justifica el hecho de llevar a cabo la Unidad Didáctica del tipo que aquí proponemos lo encontramos en el alto grado de interdisciplinar que ofrece dicho tipo de prácticas, no sólo extracurricular, como veremos, sino también socio-cultural propio de la comunidad en que se insiere el centro educativo. Así por ejemplo, conocer elementos navideños, la magia es un toque de motivación y entusiasmo desde la primera etapa de la infancia.

A su vez, las Unidades Didácticas que se encuentran en el centro, dan a conocer diferentes componentes de la navidad, que los alumnos pueden poner en práctica en sus horas de tiempo libre, ya que ofrecen un nivel óptimo de participación en grupo y de diversión.

Hemos puesto en práctica esta unidad didáctica en un centro escolar concertado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

En la presentación de esta detallamos los aspectos relativos de cada actividad.

- Marco teórico

Para el desarrollo de la propuesta “la navidad” trabajaremos bajo el paradigma pedagógico de la pedagogía activa, retomando el pensamiento Paulo Freire¹ quien nos dice que “hay una forma de enseñar que rompe con todo lo establecido, es decir, dejamos de absorber conocimientos inservibles para la vida cotidiana, para centrarnos en las cosas propias del entorno, útiles en la sociedad en que se encuentra. Freire cree que hay que aceptar que la función principal de la educación es hacer personas libres y autónomas, capaces de analizar la realidad que les rodea, participando en ella y transformándola, por ello asume una pedagogía que se renueva con la práctica y que fomenta la reflexión para acción”.

Es preciso tener en cuenta aspectos importantes que ayudaran a fundamentar la propuesta” la navidad” en primer lugar el papel tiene la escuela dentro del proceso de aprendizaje de los estudiantes, tomando un principio de Ovidio Declory quien dice “la escuela debe ser activa, permitir al niño expresar sus tendencias a la inquietud y el juego...” La escuela debe buscar ideales de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, de su realidad y sus intereses para así afrontarlos como personas integras; además depende de el ambiente que se dé en la escuela para el niño encuentre la motivación para adaptarse a su medio y así poder ser parte de un grupo social que juega un papel valioso dentro del aprendizaje del individuo.

Es conveniente saber que los materiales didácticos que se utilicen para que el niño aprenda son de vital importancia, gracias a estos es que el niño puede transformar un aprendizaje previo en algo significativo, también ayuda al estudiante para que el aprendizaje previo en algo significativo y valioso, también ayuda al estudiante para que el aprendizaje sea real y no se quede solo en la memorización.

Una forma para que el niño aprenda es por medio de los proyectos pedagógicos de aula siendo este un instrumento de planificación del aprendizaje, dándole la oportunidad al maestro de organizar y proyectar procesos de enseñanza y aprendizaje dándole la oportunidad al maestro de organizar y proyectar procesos de enseñanza y aprendizaje que serán desarrollados con sus estudiantes; para poder crear un proyecto de aula es importante integrar los contenidos de aprendizaje; además debe ser una opción metodológica en la que los procesos de enseñanza y aprendizaje giren en torno a la realidad, a las experiencias y necesidades de los estudiantes; ahora bien para que en el estudiante se pueda dar el aprendizaje es fundamental que el maestro posea una habilidad que ayude a manejar sus contenidos y experiencias, gracias a estas habilidades el maestro ayuda a los niños a percibir la realidad educativa y en sí de su medio socio-cultural; es decir, captar con la mayor intelectualidad cada una de los factores que intervienen, de modo directo o indirecto, en su aprendizaje.

- Etapa

La Educación Infantil tiene como principal finalidad contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y de las niñas en estrecha colaboración con las familias. En esta etapa educativa se sientan las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de las competencias consideradas básicas para todo el alumnado.

El currículo de Educación Infantil tiene como meta esencial el desarrollo de las capacidades del alumnado, que se contemplan, tanto en los objetivos de etapa como en los objetivos de cada área, a través de los contenidos educativos seleccionados. Por el hecho de pertenecer a una sociedad determinada participamos de toda una serie de valores, conocimientos y costumbres que son propios del contexto cultural en el que nacemos y vivimos. Se trata de integrar a los más pequeños en la cultura del grupo y de la sociedad a la que pertenecen, y permitirles participar en ella.

Los objetivos de la etapa y de las áreas pretenden desarrollar capacidades relacionadas con el conocimiento del propio cuerpo y las posibilidades de acción; la adquisición de una progresiva autonomía de los niños y niñas en sus actividades

habituales, desarrollando confianza en sí mismos, así como seguridad afectiva y emocional; el aprendizaje de pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración en la relación con otras personas; la observación y exploración de su entorno familiar, social, cultural y natural; el desarrollo de habilidades comunicativas orales; el inicio, tanto en el descubrimiento de los usos sociales de la lectura y la escritura como en las habilidades lógico-matemáticas; el enriquecimiento de sus posibilidades expresivas y creativas y experiencias de introducción en las tecnologías de la información y comunicación. Estos objetivos hacen referencia a capacidades cognitivas y lingüísticas, afectivas y de equilibrio personal, de relación interpersonal y de actuación social.

Los contenidos indican y concretan los aspectos del desarrollo del alumnado que la educación en la escuela intenta fomentar y las informaciones y experiencias socialmente valoradas. A partir del aprendizaje de los contenidos, los niños y las niñas podrán adquirir y desarrollar sus capacidades. En ese sentido, hay que destacar que el presente currículo recoge contenidos de tipo procedimental y contenidos referidos al desarrollo de actitudes, aunque no aparecen separados en dichas categorías. En esta selección de contenidos se ha tenido en cuenta la referencia del contexto sociocultural canario y se ha dado prioridad a los contenidos que favorecen el desarrollo de las competencias que se conseguirán en etapas posteriores. De igual manera, se tiene en cuenta la incorporación de una lengua extranjera y la iniciación en las tecnologías.

La Educación Infantil constituye una etapa educativa con identidad propia, tiene carácter voluntario y se ordena en dos ciclos. Los objetivos de esta etapa contribuirán a desarrollar capacidades que se corresponden con los procesos evolutivos propios de estas edades.

El anexo de este Decreto contiene el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil. Este se orienta a lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los distintos planos: físico, cognitivo, emocional, afectivo y social, y a procurar los aprendizajes que hacen posible dicho desarrollo. Los aprendizajes se presentan en tres áreas diferenciadas de las que se describen sus objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

A los centros docentes les corresponde desarrollar y completar el currículo establecido por las administraciones educativas. Se responde así al principio de

autonomía pedagógica, organizativa y de gestión atribuido a los centros educativos, de manera que éstos se conviertan en instrumentos útiles adaptados a la realidad y a la sociedad en la que vive y se desenvuelve nuestro alumnado.

Por otro lado, la importancia del conocimiento y el respeto de los aspectos históricos, geográficos, naturales, culturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad Autónoma de Canarias quedan patentes al plantearse como un objetivo educativo específico.

El número creciente de niños y niñas que se incorporan al sistema educativo desde la Educación Infantil hace necesaria la estrecha colaboración entre los dos ciclos de la etapa y con la Educación Primaria. Asimismo, la coordinación entre la escuela y la familia se hace imprescindible para garantizar una coherencia y continuidad en los procesos educativos.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- ❖ Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, respetando las diferencias, y adquirir hábitos básicos de salud y bienestar.
- ❖ Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales y desarrollar sus capacidades afectivas, logrando, paulatinamente, confianza en sí mismos y seguridad emocional.
- ❖ Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- ❖ Observar y explorar su entorno familiar, social, cultural y natural con una actitud de curiosidad y respeto, iniciándose en la identificación de las características más significativas de la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ❖ Desarrollar sus habilidades comunicativas orales e iniciarse en el descubrimiento y exploración de los usos sociales de la lectura y la escritura; asimismo, descubrir la posibilidad de comunicarse en otra lengua.
- ❖ Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas.

- ❖ Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas, creativas y de comunicación a través de los lenguajes musical, plástico, corporal y audiovisual, con la finalidad de iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo, utilizando los recursos y medios a su alcance, así como tomar contacto y apreciar diversas manifestaciones artísticas de su entorno.

Los principios pedagógicos de esta etapa son:

1. La intervención educativa favorecerá el desarrollo de las potencialidades y las competencias de los niños y niñas, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje que pongan en juego capacidades de distinto orden y que se ajusten a sus necesidades fisiológicas, psicológicas, intelectuales y de socialización. Esta intervención estará orientada a estimular la curiosidad de los niños y las niñas de forma que en las diferentes propuestas de actividades descubran el placer de experimentar, explorar, descubrir y conocer, desarrollen el deseo de aprender más de lo que saben acerca del mundo y aprendan a ser personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.
2. La acción educativa se basará en la creación de un clima de seguridad afectiva que permita a los niños y a las niñas acercarse al mundo que los rodea y establecer sus primeras relaciones sociales con el adulto y sus iguales.
3. Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego, respetando los principios de globalidad, actividad, individualidad y creatividad de cada niño y de cada niña, por lo que tendrán que ajustarse a los diferentes ritmos de desarrollo.

Por otro lado, podemos encontrar otra clase de alumnos que necesitan atenciones de apoyo educativo. Se considera que un alumno o alumna requiere una atención educativa específica por alguna de las siguientes circunstancias: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, dificultades específicas de aprendizaje, condiciones personales o de historia escolar, altas capacidades intelectuales y por la incorporación tardía al sistema educativo.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se

establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuada atención y progreso.

La Consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo, a fin de atender a los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales que las precisen. En este caso, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

La escolarización de los alumnos y las alumnas que se incorporan tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Cuando presenten graves carencias en lengua castellana, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de un ciclo podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y les permita continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de superar dicho desfase, se incorporará al grupo correspondiente a su edad.

El alumnado con altas capacidades intelectuales, deberá recibir una respuesta educativa ajustada a las medidas previstas en la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse su duración, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

La clase en la que vamos a trabajar está formada por 23 alumnos, los cuales 8 son niñas, todos ellos de 4 años. Uno de los niños presenta diabetes, el cual tiene que estar atendido constantemente por la profesora.

Resaltan dos de los niños uno de ellos por su constante intento de llamar la atención inesperadamente, tirando por ejemplo la cesta de cera, molestando a los compañeros,

etc; y por otro lado una de las niñas, se muestra con un carácter “mimoso” bastante sobreprotegida por sus padres, como que si no le sale una actividad , llora.

En la clase sólo hay un niño de nacionalidad venezolana, todos los demás son canarios.

Es un grupo de niños activos y motivados, se les ve con ganas de trabajar y centrados en su trabajo. En el ambiente de la clase se nota tranquilidad y respeto.

Los niños de infantil de 4 años están divididos en dos grupos; cada uno de ellos está formado por una profesora que les imparte todas las materias desde los 3 años hasta los 5.

La unidad didáctica que desarrollaremos con los alumnos de Infantil será relacionada con la Navidad. Debatimos entre numerosas propuestas pero esta nos pareció más interesante, ya que, es un tema más cercano para entendernos con los alumnos y además en el colegio se están celebrando las fiestas navideñas, como es costumbre, en el Colegio La Salle.

En el mes de diciembre se elaboran actividades lúdicas como pueden ser actuaciones de los niños en los días de navidad, actividades dentro del aula a parte de las actividades escolares ya programadas en el plan formativo del año.

Se elige este tema “la Navidad” debido a que se intenta inculcar a los niños de infantil el significado que tiene la navidad y el hecho de poder disfrutarla en familia, también se explica el nacimiento de Jesús debido a que en estas fechas se hace relación a ello y como es un colegio que le tiene muy presente la religión son temas vitales.

Para la realización de esta actividad hemos recurrido a la utilización de cuentos, canciones y dibujos. En primer lugar contaremos un cuento y recalcaremos las ideas claves con dibujos para que los niños se involucren más en la actividad. Seguidamente cantaremos canciones y para finalizar repartiremos una serie de dibujos y ellos a su elección lo pintaran.

Se impartirán en la primera semana de Diciembre con la colaboración de sus profesoras que nos han aportado toda la ayuda que necesitamos.

Los niños nos contagian su ilusión inocente y nos transmiten su sencillez, por unos días todos somos niños y como niños vivimos las navidades.

- Justificación teórica

La concreción del significado que tiene el término educación infantil no es sencilla, ya que desde el punto de vista terminológico puede responder a diferentes realidades. En este sentido, no tiene por qué denominarse de la misma manera a la actuación educativa en una escuela, que en unas colonias infantiles, una ludotecas o en otros servicios de asistencia a la infancia. Esta educación está reglada y organizada institucionalmente por los gobiernos en el sistema educativo. En España, está ordenada por la Ley Orgánica de Educación (LOE).

A partir de la LOE el Real Decreto 1630/06 de 29 de diciembre regula las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de infantil en todo el Estado^[2] y es completado por los distintos Decretos de Educación Infantil de las Comunidades Autónomas con competencias en educación. El Real Decreto 1630/06 deroga el Real Decreto 1330/91, el Real Decreto 828/2003, el Real Decreto 2438/1994 y todas las leyes de igual o inferior rango. Se está desarrollando una nueva propuesta de Real Decreto para el primer ciclo

La Educación Infantil es la etapa educativa que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años con la finalidad de contribuir a su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual. Se ordena en dos ciclos: el primero comprende hasta los tres años; el segundo, que es gratuito, va desde los tres a los seis años de edad.

En los dos ciclos de la Educación Infantil se atiende progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y a los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se propicia que niñas y niños logren una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y adquieran autonomía personal.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Requisitos de acceso a la Educación infantil.

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordan por medio de actividades que tengan interés y significado para los niños.

Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basan en las experiencias, las actividades y el juego y se aplican en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar la autoestima y la integración social.

Las áreas de conocimiento del segundo ciclo de la Educación Infantil son las siguientes:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
- Conocimiento del entorno
- Lenguajes: comunicación y representación

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de actuación, como espacios de aprendizajes de todo orden: de actitudes, procedimientos y conceptos que contribuirán al desarrollo de niñas y niños y facilitarán su interpretación del mundo, otorgándole significado y promoviendo su participación activa en él.

Corresponde a las administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año. Son también ellas las encargadas de fomentar una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como de garantizar experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical.

Por su parte, los centros docentes son los encargados de desarrollar y completar los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil y el currículo del segundo ciclo establecidos por las administraciones educativas.

En el segundo ciclo de la Educación infantil, la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación en este ciclo debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas.

Los maestros que impartan el segundo ciclo de la Educación infantil evaluarán, además de los procesos de aprendizaje, su propia práctica educativa.

Entendemos la Educación en Valores como el proceso que ayuda a las personas a construir racional y autónomamente sus valores. O sea, capacitar el ser humano de aquellos mecanismos cognitivos y afectivos, que, en completa armonía, nos ayuden a convivir con la equidad y comprensión necesarias para integrarnos como individuos sociales y como personas únicas, en el mundo que nos rodea. Se trata de trabajar las dimensiones morales de la persona para así potenciar el desarrollo y fomento de su autonomía, racionalidad y uso del diálogo como mecanismo habilitador en la construcción de principios y normas, tanto cognitivos como conductuales. Dichas dimensiones, a su vez, posibilitaran la equidad y empatía necesarias en dicho proceso,

para que las formas de pensar y actuar se nos presenten parejas, en una relación simétrica frente a la resolución de conflicto de valores.

Por lo tanto, se debe planificar actividades vivenciales que impliquen valores llevados a la práctica a través de un modelo de Educación Moral fundamentado en vivencias, ya que a estas edades los niños aprenden lo que viven.

Con la propuesta queremos transformar prácticas pedagógicas de las pedagogías tradicionales a las pedagogías propiciando un ambiente agradable y de interés para los estudiantes, consideramos que al trabajar eventos cotidianos ayudaremos para que ellos puedan tener una mejor interacción con los demás, también que sean partícipes activos en proceso de reconocimiento y aceptación de sí mismo, de su entorno y de su cultura, igualmente, que puedan mostrar una actitud de autonomía donde sean ellos quienes proporcione las ideas y nos muestren lo que conocen de esta festividad “la navidad”, para así apoyarlos y motivarlos a que encuentren su verdadero significado y sobre todo para que aprendan por medio de ella; según lo anterior se tendrá en cuenta a Vygotsky quien dice que; “la interacción social se favorece en aquellas aulas, dónde los profesores hablan con los niños y utilizan el lenguaje para expresar aquellos que aprenden, dónde se animan a los niños para que se expresen oralmente y por escrito y en aquellas clases dónde se favorece y se valora el diálogo entre los miembros del grupo.

Las manualidades son una parte esencial dentro del proceso de aprendizaje de un niño porque hacen más enriquecedor la experiencia del aprendizaje y porque ayudan al desarrollo de diversas habilidades en el niño. Por lo tanto, una de las razones por las que se debe trabajar esta propuesta basada en “la navidad! Es porque, “el arte para los niños significa un medio de expresión que realizan naturalmente y en forma de juego en el que vuelcan sus experiencias, emociones y vivencias”. Muchas veces descubriremos que el niño se expresa gráficamente con más claridad que en forma verbal siendo una actividad de la que disfrutamos enormemente.

De igual manera, es importante destacar que al trabajar esta propuesta pretendemos crear en el niño una mentalidad de positivismo y aceptación de sus propias ideas, teniendo en cuenta sus experiencias y estimulándolos para el desarrollo de diferentes capacidades y actitudes que serán indispensables para su proceso de aprendizaje, es por eso que la propuesta la trabajaremos porque consideramos que será un tema de interés

para el niño y que nos ayudara a mantener su motivación y atraer su atención para así cumplir los objetivos propuestos.

Es preciso resaltar que en nuestra labor docente, la fundamentación deber ser indispensable y continua, pues, la transformación de las prácticas pedagógicas tradicionales a otras creativas e innovadoras, requieren de conocimientos teóricos que nos guíen en la adquisición de una mejor educación, donde el niño sea el principal objeto de estudio.

El docente es un ser social, y por lo tanto, debe crea en los niños un sentido de reconocimientos y pertenecía frente a eventos culturales tan significativos como lo es “la navidad”, viendo esta como parte de su cultura, teniendo en cuenta lo anterior es importante que el maestro sea un eje transversal entre el aspecto cultural y escolar, es decir, que la escuela el medio por el que el niño pueda tener una conexión con su contexto y sea participe dentro de este.

- Unidad didáctica

➤ **Objetivos generales de la unidad:**

- Manifestar interés por compartir con los amigos y familiares sentimientos de alegría y diversión ante situaciones lúdicas como cantar, dibujar, decorar...
- Empezar a controlar los sentimientos que les produce esta época que aún están descubriendo.
- Participar en el proceso de planificación y preparación de la fiesta compartiendo las situaciones agradables y mostrando una actitud positiva ante los resultados esperados.
- Aprender a aceptar todo tipo de resultados, sean éstos los esperados por ellos o no (buenos o malos).
- Utilizar y manipular en la medida de lo posible, los materiales para la elaboración y construcción de adornos, dibujos...

➤ **Contenidos generales de la unidad:**

CONCEPTOS

- Posturas del cuerpo y movimiento en el espacio y en el tiempo.
- Diferentes tipos de objetos propios de la fiesta de Navidad: villancicos, cuentos...
- Posibilidades expresivas del propio cuerpo para expresar y comunicar sentimientos, emociones y necesidades.

PROCEDIMIENTOS

- Exploración de los objetos mediante los sentidos y descubrir que aportan a sus juegos y expresiones corporales.
- Utilización y manipulación de objetos diversos.
- Producción de textos orales sencillos (villancicos, cuentos...).

ACTITUDES

- Valoración y actitud positiva ante demostraciones de afecto de los adultos y de los demás niños.
- Actitud de ayuda y colaboración con los compañeros.
- Valoración del uso adecuado de los objetos.

➤ **Recursos**

- Cuentos y láminas.
- Colores: ceras, témperas...
- Villancicos.

- Dibujos.
- Plantilla carta de los Reyes Magos.
- Materiales de libre elección (para elaborar los adornos navideños).

➤ **Metodología**

- Partir del nivel de desarrollo del alumno: Observar a que nivel se encuentra cada alumno y saber todas sus posibilidades y sus debilidades.
- Aprender a aprender: proporcionar aprendizajes significativos así como, que sea el propio alumno el que aprenda a través del descubrimiento.
- Autonomía y flexibilidad.
- Afecto y relación entre los propios niños y la familia: Estar en pleno contacto tanto con la familia como con el propio alumno, es decir, estar pendiente de lo que hace y lo que no hace.
- Comunicación con la familia: Tratar de dar un breve resumen a los padre de lo que hace su hijo/a dentro del centro educativo tanto sea bueno como sea malo.

➤ **Actividades**

- Contar cuentos de Navidad: Esta actividad se hace con la intención de que los niños aprendan el verdadero significado de la navidad tanto para ellos como para su familia.
- Cantar villancicos: Actividad por la cual los niños pueden conocer los villancicos populares, tanto de un sitio determinado o por el simple hecho de que sean famosos.
- Colorear dibujos relacionados a los diferentes cuentos: Una vez contado ya los cuentos, se les pide a los niños que colorean dibujos en relación con los cuentos.

- Colaborar en la decoración de la clase con adornos navideños: Ayudar al maestro/a a elaborar el árbol de navidad, decorar la clase con cosas navideñas.
- Contar a la clase la carta a los Reyes Magos de Oriente de forma dialogada: Decir entre todo y de forma ordenada lo que desea cada niño en su carta ya elaborada.
- Traer de casa elaborada la carta a los Reyes Magos: Con la ayuda de los padre, realizar una carta
- Elaborar en familia adornos navideños para decorar la clase: Cada niño trae un adorno navideño elaborado con cualquier material que no sea peligroso para el alumno.

➤ **Evaluación**

A través de la observación directa y sistemática del niño.

Actividades e instrumentos de evaluación:

- Confeccionar un mural con las fotografías recogidas y con los dibujos realizados por los propios niños para hacer una exposición que puedan visitar los familiares.
- Confeccionar un diario de clase.

Nuestro método de evaluación ha sido a través de la observación directa y sistemática del niño. Mediante esta podemos averiguar el comportamiento y las actitudes del niño a la hora de llevar a cabo las diferentes actividades propuestas. Por tanto, para poder observar cómo reaccionan los niños, como ya se ha señalado anteriormente, se han organizado actividades y se han utilizado instrumentos de evaluación, los cuales son los siguientes:

- Confeccionar un mural con las fotografías recogidas y con los dibujos realizados por los propios niños para hacer una exposición que puedan visitar los familiares: cada niño recopiló de su casa fotos de ellos mismos para poderlas colocar en el mural, además, para que este estuviera más completo, llevaron a

cabo diferentes dibujos, los cuales sirven como medio de entretenimiento y expresión para ellos.

- Confeccionar un diario de clase: cada alumno debía de completar su propio diario; esta actividad consistía en que los niños narraran un día de clase, es decir, las tareas y actividades realizadas durante el horario escolar.

- Día de clase

Hoy día 2 de Diciembre, hemos asistido al colegio de La Salle para poner en práctica nuestra unidad didáctica en la clase de Infantil de 4 años. Hemos decidido el tema de la navidad y por lo tanto, comenzamos la clase contando el cuento titulado “La campanita del camello” durante el relato mostramos laminas con dibujos relacionados. Luego al finalizar el cuento, hicimos preguntas para ver la comprensión lectora de los niños, entre ellas ¿Quiénes son los Reyes Magos?, ¿saben sus nombres?, ¿saben quién es cada uno en el dibujo?, ¿han elaborado el árbol de navidad en casa?

Tras las respuestas nos enseñaron los adornos navideños elaborados por ellos en sus casas y con la ayuda de sus padres, tales como; una estrella hecha con pan, unas guirnaldas con bolas colgando cocidas y en cada una de ellas una fotos de los compañeros, incluida la profesora, estrellas y botas hechas con cartulina y decoradas con varios elementos, etc.

Seguidamente y muy entusiasmados nos enseñaron las cartas traídas de casa que habían elaborado para los Reyes Magos de Oriente. La carta fue realizada sobre una plantilla que nosotros le hicimos llegar a la profesora para que los niños la hicieran, entre ellas habían mucha variedad, algunos alumnos optaron por escribirla con la ayuda de los padres y otros decidieron poner recortado los juguetes en la carta.

A continuación, le entregamos un dibujo de un árbol de navidad que habíamos mostrado en las láminas durante el relato, con la libertad de que pudieran dibujar regalos a su alrededor y pintarlo para fomentar su creatividad.

Por último nosotros, los niños y la profesora cantamos el villancico de los peces en el río con mímica.

Nos despidieron con mucho cariño, mandándonos besos volado y de estrella por motivo de las fechas que se aproximan. Nosotros deseamos Feliz Navidad y que los reyes le dejaran muchos regalos. Nos resaltaron que les había gustado mucho la experiencia y destacaron en general el cuento y pintar el dibujo del árbol.

- Actividad llevada a cabo

Día de Clase en el Colegio LA SALLE – La Laguna

Llegamos al colegio alrededor de las 8:20 de la mañana, por lo que la gran mayoría de los niños ya estaban dentro del aula pero no en su totalidad, algunos rezagados llegaron tarde.

Como hubo unos días de puente, la profesora les pregunto a los niños lo que habían hecho y recogió los trabajos navideños que días antes les había mandado hacer en sus respectivas casas.

La maestra realizó una breve presentación sobre nosotros y ahí fue cuando les explicamos en qué consistiría nuestra tarea: leer un cuento, luego hacerles unas preguntas y por último pintar un dibujo, todo esto relacionado con el cuento.

Esta actividad la realizamos en 2 clases distintas, ya que nos dieron esa oportunidad y no pudimos rechazarla porque esta división ayudaría a que la experiencia fuera más cercana para cada uno de nosotros y así comparar los diferentes puntos de vista.

- Anexos

Cuentos

Queridos Reyes Magos

Había una vez un niño que se llamaba Jorge, su madre María y el padre Juan. Cuando escribió la carta a los Reyes Magos se pidió más de veinte cosas.

Entonces su madre le dijo: Pero tú comprendes que los Reyes Magos tienen camellos, no camiones, segundo, no te caben en tu habitación, y, tercero, mira otros niños... tú piensa en los otros niños, y no te enfades porque tienes que pedir menos.

El niño se enfadó y se fue a su habitación. Su padre le dijo a su madre María: ¡Ay!, se quiere pedir casi una tienda entera, y su habitación está llena de juguetes... María dijo que sí con la cabeza. El niño dijo con la voz baja: Es verdad lo que ha dicho mamá, debo de hacerles caso, soy muy malo.

Llegó la hora de ir al colegio y dijo la profesora: Vamos a ver, Jorge, dinos cuántas cosas te has pedido. Y dijo bajito: Veinticinco.

La profesora se calló y no dijo nada pero cuando terminó la clase todos se fueron y la señorita le dijo a Jorge que no tenía que pedir tanto. Entonces Jorge decidió cambiar la carta que había escrito y pedirse quince cosas, en lugar de 25.

Cuando se lo contó a sus padres, éstos pensaron que no estaba mal el cambio y le preguntaron que si el resto de regalos que había pedido los iba a compartir con sus amigos. Jorge dijo: No, porque son míos y no los quiero compartir.

Después de rectificar la carta a los Reyes de Oriente llegó el momento de ir a comprar el árbol de Navidad y el Belén. Pero cuando llegaron a la tienda, estaba agotada la decoración navideña.

Ante esto, Jorge vio una estrella desde la ventana del coche y rezó: Ya sé que no rezo mucho, perdón, pero quiero encontrar un Belén y un árbol de Navidad. De pronto se les paró el coche, se bajaron, y se les apareció un ángel que dijo a Jorge: Has sido muy bueno en quitar cosas de la lista así que os daré el Belén y el árbol.

Pasaron tres minutos y continuó el ángel: Miren en el maletero y veréis. Mientras el ángel se fue. Juan dijo: ¡Eh, muchas gracias! Pero, ¿qué pasa con el coche? Y dijo la madre: ¡Anda, si ya funciona! ¡Se ha encendido solo! Y el padre dio las gracias de nuevo.

Por fin llegó el día tan esperado, el Día de Reyes. Cuando Jorge se levantó y fue a ver los regalos que le habían traído, se llevó una gran sorpresa. Le habían traído las veinticinco cosas de la lista.

Enseguida despertó a sus padres y les dijo que quería repartir sus juguetes con los niños más pobres. Pasó una semana y el niño trajo a casa a muchos niños pobres.

La madre de Jorge hizo el chocolate y pasteles para todos. Todos fueron muy felices. Y colorín, colorado, este cuento se ha acabado.

La campanita del camello

Samuel estaba muy nervioso, iba a ver la Cabalgata de los Reyes Magos pero cuando por fin se pusieron en camino encontraron un gran atasco y cuando encontraron aparcamiento los Reyes ya habían pasado. Samuel no pudo ver a los Reyes y volvió a su casa muy triste pensando que los Reyes Magos eran unos desconsiderados por no esperarle solo un poquito más.

Cuando Samuel se fue a la cama, su abuelito José fue a darle un beso de buenas noches. El abuelo se sentó en la cama y enseñó a Samuel su mano abierta, en ella apareció una campanita dorada. El abuelo la hizo sonar y Samuel sonrió encantado, pues sabía que sería para él. José explicó a su nieto que esa campanita era mágica, perteneció a la montura del camello de Baltasar, la encontró cuando era muy niño justo en la mañana de Reyes. El abuelo hizo sonar la campanita y dijo que sólo sonaba en manos de un niño que creyera en la magia.

Samuel estuvo haciendo sonar la campanita hasta que se durmió y en ese preciso momento comenzó la aventura. Sintió unos golpecitos en el cristal de la ventana y se levantó para mirar. No hacía ni pizca de frío y al asomarse vio a dos camellos descansando en su jardín. ¿Dónde estaba el tercero? De pronto un camello enorme, con

su cabeza alargada, sus divertidos dientes y resoplando se asomó por la ventana asustando un poquito a Samuel. Con una voz un poco chillona se dirigió al niño:

- Tú tienes la campanita de la magia de la noche de Reyes, me gustaría que me la devolvieras para ponerla en mi montura de nuevo.

Samuel estaba entusiasmado, pues era el camello de Baltasar y le estaba hablando.

- ¡Bueno que me dices!...sin la campanita que me falta mi música no suena igual.

El camello se balanceó un poquito y decenas de campanas sonaron a Navidad.

Samuel miró su querida campana y con mucho cuidado lo puso en la correa justo donde estaba su hueco. El camello se marchó dando las gracias con sus dos compañeros entre tintineo de campanitas.

A la mañana siguiente Samuel despertó feliz corriendo al Salón para abrir los regalos que estaban debajo del árbol. De pronto se acordó de los camellos y salió veloz al jardín, pero allí ya no había nadie. Antes de volver dentro vio un brillo fugaz entre la hierba, cuando se agachó comprobó que era una campanita.

El abuelo José se acercó y observó la campana:

- ¡Vaya que suerte! es una campanita de Navidad y pertenece al camello de Melchor. Guárdala muy bien. Tal vez algún día de Reyes cuando la hagas sonar, vendrá a visitarte y podrás devolvérsela.

Samuel la apretó muy fuerte en su mano y corrió dentro para guardarla como un tesoro.

El abuelo José se quedó solo y sonrió feliz porque recordó que una noche de Reyes el también devolvió una campanita igual y fue el día más feliz de su larga vida. FIN

Villancicos

LOS PECES EN EL RIO

La Virgen se está peinando
entre cortina y cortina,
sus cabellos son de oro,
el peine de plata fina.

Pero mira como beben
los peces en el río,
pero mira como beben
por ver al Dios nacido.
Beben y beben y vuelven a beber,
los peces en el río
por ver a Dios nacer.

La Virgen se está peinando
entre cortina y cortina,
sus cabellos son de oro,
el peine de plata fina.

Pero mira como beben
los peces en el río,
pero mira como beben
por ver al Dios nacido.
Beben y beben y vuelven a beber,
los peces en el río
por ver a Dios nacer.

CAMPANA SOBRE CAMPANA

Campana sobre campana
y sobre campana una
asómate a la ventana
verás a un niño en la cuna.

Belén

Campanas de Belén
que los ángeles tocan
que nuevas me traéis.

Recogido tu rebaño
a donde vas pastorcillo?
Voy a llevar la portal
requesón, manteca y vino

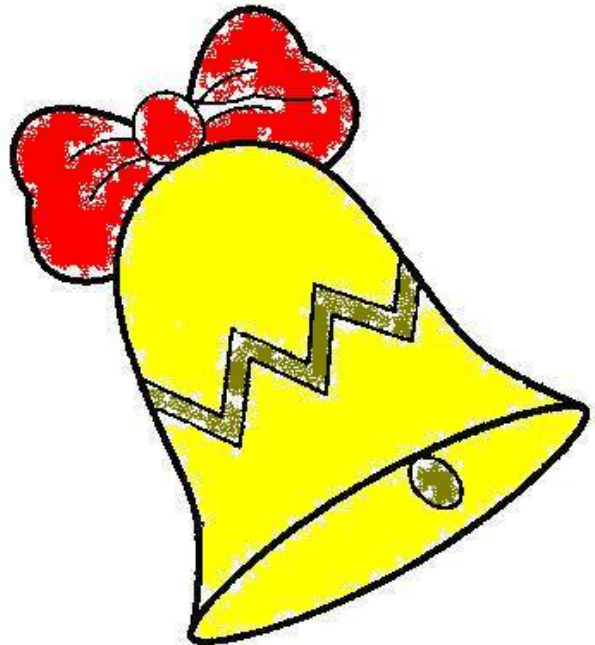
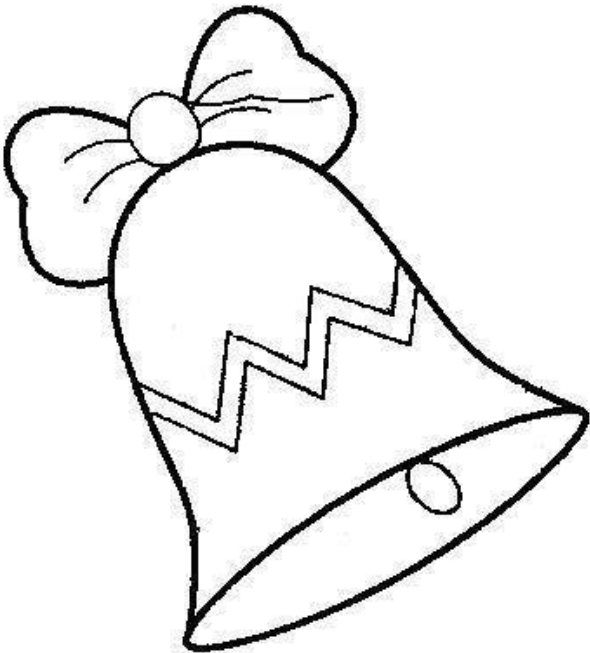
Campana sobre campana
y sobre campana dos
asómate a la ventana
porque esta naciendo Dios

Caminando a media noche
¿donde caminas pastor?
le llevo al niño que nace
como a Dios mi corazón

Campana sobre campana
y sobre campana tres
en una cruz a esta hora
del niño va a padecer

Dibujos





Fotografías















Anexo II

Evidencia: Planificación e intervención educativa

Competencia a la que pertenece: (CG17): Trabajo en equipo

Asignatura: Planificación e intervención educativa

Calificación de la evidencia: 7

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Planificación e intervención educativa

FASE I

Profesor/a: Margarita Rodríguez Rodríguez

Alba Álvarez Hernández

Yasmina Canino Afonso

Jeannette Castellano Perdomo

Beatriz del Pino Díaz Monzón

Jose Domingo Dorta Fumero

Ana I. García León

Virginia García Mesa

14/03/2012

Índice

Introducción	3
Estudio del tema	4
Aportaciones de los expertos	4
Regulación.....	6
Incidencia	8
Percepción social	10
Intervención	12
DAFO	14
Líneas de intervención	18
Análisis del lugar	20
Datos socio-demográficos.....	20
Presencia del tema en el municipio.....	28
Bibliografía	30
Anexo	

1. INTRODUCCIÓN

La Cultura Lagunera es un amplio abanico que nos gustaría descubrir, por lo que hemos decidido escoger *el supuesto 3; diversidad y expresiones culturales*, para poder investigar acerca de la existencia de diferentes culturas que conviven hoy en día en el municipio como ciudad considerada Patrimonio de la Humanidad. En cuanto al subtema, analizaremos sobre el contenido de Usos, costumbre, expresiones y tradiciones culturales; por la diversidad dicha anteriormente y saber exactamente cuáles son, de donde vienen y sobre todo sacar a flote nuestra cultura canaria ya que con el tiempo se va perdiendo y no queremos que llegue a su desaparición.

La cultura comprende todos los conocimientos, creencias, costumbres, usos y hábitos propios de una sociedad determinada. Es decir, todo nuestro comportamiento es cultura, incluso el que se presenta como anti cultural, porque este se define por oposición a normas específicas entre otras.

En la actualidad, las comunidades locales, nacionales e internacionales se enfrentan al desafío de garantizar la diversidad de las expresiones culturales. El 18 de marzo de 2007, entra en vigor la “Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales”, adoptada en 2005 y que se concibe como un instrumento jurídico internacional vinculante para las Partes.

Por “expresiones culturales” se entienden a las distintas manifestaciones de la creatividad de las personas y de los grupos sociales. Estas manifestaciones comprenden, entre otras, las expresiones transmitidas a través de las palabras (literatura, cuentos...), el sonido (música...), las imágenes (fotografías, películas...) en cualquier tipo de soporte, o a través de cualquier acción (danza, teatro...) u objetos (escultura, pintura...). La “diversidad cultural” se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades.

Se adopta por tanto esta definición en la que el Patrimonio Cultural Inmaterial es toda manifestación cultural viva asociada a significados colectivos compartidos y con raigambre en una comunidad. Por constituir creaciones específicas estas formas de hacer, junto con sus normas de organización y sus códigos de significación, son

valoradas en la comunidad que las celebra. De ahí que se consideren Patrimonio Cultural de grupos, de comunidades o de áreas culturales porque, además de formar parte de la memoria de la comunidad en donde se crearon, son fruto de la vocación colectiva por mantenerlas vivas y por ser reconocidas como parte integrante del Patrimonio Cultural propio. Es Patrimonio Cultural porque es transmitido y recreado y existe consenso colectivo para escenificarlo y experimentarlo en el presente y para que tenga continuidad en el futuro.

En diciembre de 1999, el casco histórico de La Laguna es declarado por la UNESCO, **Bien Cultural Patrimonio de la Humanidad**. Criterios por los que la UNESCO designa a la Laguna ciudad Patrimonio de La Humanidad.¹

- La Laguna es un conjunto histórico arquetipo de la «ciudad-territorio», primer ejemplo de ciudad colonial no fortificada y precedente directo de las nuevas fundaciones americanas.

- Fue trazada a partir de un complejo proyecto, basado en principios filosóficos, realizado gracias a los conocimientos de la navegación, la ciencia de su época.

- Su trazado original, del año 1500, ha permanecido intacto desde su creación.

- Conserva en buen estado cerca de seiscientos edificios de arquitectura mudéjar.

- La Laguna es un ejemplo vivo del intercambio de influencias entre la cultura europea y la cultura americana con la que ha mantenido un vínculo constante.

2. ESTUDIO DEL TEMA

- **Aportaciones de los expertos.**

Hay expertos que nos hablan sobre la Cultura Canaria como se percibía y se valoraba años atrás, la cual se han pasado de generación en generación y que la han vivido de una forma más clara ya que hoy en día existen modificación por la influencia de las culturas de otros países. Entre ellos podríamos destacar a Manuel Alemán que fue un teólogo, psicólogo, escritor, y catedrático de Psicología, se formó en el Seminario de Canarias y continuó sus estudios de Teología en la Universidad Gregoriana de Roma (Italia). Su tesis Praxis y Educación fue galardonada con el premio Andrés Bello,

¹ Laguna, A. d. (2011). *Ayuntamiento de La Laguna*. Recuperado el 20 de Febrero de 2012, de <http://www.aytolalaguna.com/>

concedido por el Instituto de Cooperación Iberoamericana en 1988. Su labor se centró en la investigación, reflexión y divulgación de los elementos que configuran la cultura nacional, todo ello mientras ejercía la docencia en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado como Catedrático de Psicología, en la Escuela Universitaria de Trabajo Social como Director y en el Centro Teológico de Las Palmas de Gran Canaria. Sus obras fundamentales fueron Sangre de la Nueva Alianza, en 1966, Praxis y educación, en 1987, y su obra cumbre, Psicología del hombre canario, publicada en 1980.

En su libro “Psicología del hombre canario” nos cuenta que la conciencia canaria no es una mera comprensión racional de “lo canario” que se instala tan sólo en el ámbito psicológico del saber. Sería un modo fraccionario de asumir la canariedad estrechándola en la óptica reduccionista de la visión filosófica. La conciencia canaria impregna las instancias de la emoción y moviliza las zonas del sentimiento. Sin sentimiento de canariedad no existe identidad canaria. Se presupone la existencia de los elementos objetivos que distinguen nuestra tierra, pero la identidad existe en el grado en que tales elementos son conscientemente captados y vivencialmente sentidos.

Toda la historia de Canarias se ha escrito en torno al mar: por el mar entran comerciantes, bucaneros, asaltadores y conquistadores castellanos; por el mar salieron de las islas los emigrantes canarios despedidos de su tierra por falta de trabajo y por el mar retornaban, superada la crisis económica, para incorporarse con fuerza al trabajo.

La población canaria ha estado empleada a la “agricultura” hasta la aparición del turismo. Toda la historia socio-económica de Canarias ha girado como elemento clave en torno a los frutos de la tierra: azúcar, vinos, cochinilla, tomate, plátanos... y cuando los intereses económicos desplazan como centro-clave a los frutos de la tierra a los frutos de la tierra para remplazarlo por el montaje turístico, aún entonces hubo que tener en cuenta al paisaje como elemento productivo, porque el turismo se ha montado para negociar con el suelo.

Tampoco Canarias tiene un idioma propio. Desterrada la lengua guanche, el español es el único idioma. Pero tampoco en Canarias, el carecer de lengua propia significa carecer de identidad, al contrario, se puede hacer un recurso a elementos de la

lengua como factores de identificación de la Región Canaria. El carácter social canario es pasivo, receptivo y sobre todo explorador y su matriz viene localizada no en las capacidades naturales ni en la fuerza genética sino en las condiciones económicas, sociales y culturales de su escenario de la vida.

En lo festivo, la dimensión religiosa es la más patente, en tal grado que casi la totalidad de las fiestas tienen como base un motivo religioso

Pedro García Cabrera fue un poeta, nacido en Vallehermoso (La Gomera) en 1905 donde vivió hasta 1913, año en que su padre fue destinado como maestro a la provincia de Sevilla y dos años más tarde su familia se estableció en Tenerife. García Cabrera estudió bachillerato y magisterio en el municipio de La Laguna. Murió en Tenerife el 20 de marzo de 1981.

La vida creadora del poeta se extendió a lo largo de medio siglo: desde sus años juveniles, cuando escribió su libro vanguardista *Líquenes* (1928), hasta los años ya finales de su existencia, cuando publicó su importante antología *A la mar fui por naranjas* (1980). Esos cincuenta años fueron muy agitados y tuvieron su fase de crisis más aguda durante la guerra civil española de 1936-1939 y la guerra mundial de 1939-1945: una crisis tan honda y extensa que dio paso a una nueva época histórica. García Cabrera vivió los cambios de una a otra época y participó de ellos, y por eso mismo su obra literaria está integrada por dos fases: una anterior y otra posterior a la guerra civil. Con su constante dedicación a la poesía, García Cabrera pudo completar su ciclo de creación, y, así, su obra refleja las distintas etapas históricas y estéticas recorridas a lo largo de su existencia: es la obra del juvenil poeta neopopularista y surrealista, pero es también la obra del poeta de la esperanza, del poeta del testimonio moral y también del poeta del mar.

- **Regulación.**

Con las leyes expuestas seguidamente, lo que se intenta exponer es la importancia que tiene la artesanía en nuestras islas, la importancia que se pone en los productos que son de nuestra tierra y la validez que pueden llegar a lograr dicho productos ya que se intenta que sean de denominación de origen.

Las leyes son las siguientes:²

- La **ley 3/2001, de 26 de junio**: Artesanía de Canarias, es la que intenta expresar la importancia que tiene la artesanía en nuestra tierra.

La finalidad de esta ley se intenta divulgar las manifestaciones artesanales propias de nuestras islas; consolidar lo existente y garantizar que se mantengan lo que estén en peligro de desaparecer. En el artículo 4, se puede observar como las actividades artesanas tienen una clasificación.

Con esta ley, lo que se intenta es que haya es que nuestros productos tengan una etiqueta o acreditación de calidad y con eso poder crear una marca distintiva, con la cual se sepa de donde procede o su país de elaboración ya que con eso podemos decir que son productos autóctonos.

- Otra ley, **Ley 7/2011 de 5 abril**: Actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementaria.³

Con esta ley se intenta y su finalidad, es la instalación y apertura de establecimientos físicos para la realización de actividades clasificadas como pueden ser espectáculos.

Según el texto de La Convención referenciada los Estados se comprometen a:

1. Reafirmar el derecho soberano de los Estados en la elaboración de las políticas culturales.
2. Reconocer la naturaleza específica de los bienes y servicios culturales como vectores de transmisión de identidad, valores y sentido y reforzar la cooperación y la solidaridad internacional con vistas a favorecer las expresiones culturales de todos los países.

² PDF,(2001) Ley 3/2001, de 26 junio. Artesanía de Canarias, <http://www.gobcan.es/libroazul/pdf/11053.pdf> , día de consulta: 5 de Marzo del 2012

³ PDF, Ley 7/2011, de 5 abril. Actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias, <http://www.boe.es/boe/dias/2011/05/07/pdfs/BOE-A-2011-8022.pdf>, día de la consulta: 5 de Marzo del 2012

Esta Convención constituye – junto con la de 1972, relativa a la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, y la de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial – uno de los tres pilares de la conservación y promoción de la diversidad creativa promulgada por UNESCO.

Según el texto de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de 2003, se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

- **Incidencia.**

El excelentísimo ayuntamiento de La Laguna el 11 de noviembre de 2010 ha aprobado el Plan Económico Financiero 2011-2013, donde está incluido el Plan individual del Organismo Autónomo de Actividades Musicales. La elaboración del plan vino determinada por las circunstancias que con ocasión de la aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2009, se puso de manifiesto la necesidad de financiación de acuerdo con la normativa reguladora de la estabilidad presupuestaria. Es de indicar que el presupuesto del Organismo Autónomo para el año 2010 se elaboro y aprobó cumpliendo el objetivo de estabilidad presupuestaria, es decir, que la suma de los Capítulos 1 a 7 del Estado de Ingresos igualara a la suma de los mismos capítulos del Estado de Gastos, por lo que el proyecto de presupuesto que se presenta se confecciona conforme los criterios establecidos. Para la elaboración del plan se ha tenido en cuenta la evolución del presupuesto del Organismo Autónomo y las directrices del Área Económica del Ayuntamiento.

En virtud del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, los empleados del sector público debían sufrir una reducción que se plasmó mediante la modificación de la Ley 26/2009, de 29 de diciembre, de Presupuesto General del Estado. El ayuntamiento de la Laguna, estableció el marco de reducción tanto para el personal laboral como el funcionario.

A continuación destacamos algunos de las entradas y salidas de dinero destinado al municipio de La Laguna para varias de las actividades y los gastos que esto significa. A simple vista podemos observar que donde más ingresos hay es en el área del deporte y lo que supone a su vez más gastos. Podría haber una mejor repartición del dinero en las diferentes áreas para que haya un equilibrio.

Ingresos y gastos a nivel de función y artículo de la entidad mercantil sociedad municipal de viviendas de san Cristóbal de la Laguna	Ingresos: 17.375.286,11 Gastos: 17.331.885,67 Beneficio: 43.400,44	
Presupuesto del Organismo Autónomo de Actividades Musicales	Ingresos: 2.426.399,20 Año 2010: 508.099,80	Representa un decremento del 17,31%, debido a la aprobación del Plan Económico Financiero para el periodo 2011-2013, recoge la disminución del 19,88% como consecuencia de la incidencia en los ingresos.
En el Estado de Gastos las variaciones más importantes en relación al 2010	2010: 2.934.499,00 2011: 2.426.399,20 Variación: 508.099,80 %: -17,31	
Gastos de Bienes corrientes y servicios	Variación negativa: 442.470,08 Gastos 2010: 2.934.499,00 Gastos 2011: 2.426.399,20 Variación: -508.099,80 %: -17,31	Esto supone una disminución del 25.40% en términos relativos. Provoca la aprobación del Plan Financiero Individual para el periodo 2011-2013 debido a la situación económica actual.

Deporte	Ingresos: 4.926.930,72 Gastos: 4.725.377,47	
----------------	--	--

4

- **Percepción social.**

San Cristóbal de La Laguna también conocida como “La ciudad de los Adelantados” o “La ciudad de Agüere”, es un objetivo interesante para nuestro plan de intervención ya que fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1999 por ser ejemplo único de ciudad colonial no amurallada. En ella radican el Consejo Consultivo de Canarias, la Diócesis de Tenerife, el Aeropuerto de Tenerife Norte y la primera universidad fundada en Canarias, por lo cual La Laguna fue considerada Centro Intelectual de Canarias. Fue sede durante tres siglos de la Capitanía General de Canarias.

La Laguna es famosa por sus tradicionales festejos, como las conocidas Romerías; fiestas populares de origen religioso que consisten en una peregrinación al santuario o ermita del patrón del lugar. A veces no es necesario que sea un verdadero viaje, sino que la comitiva dure todo un día, una mañana o una tarde. Las romerías de Canarias, son fiestas tradicionales de carácter popular, estrechamente relacionadas con las labores agrícolas y ganaderas.

Durante los días de celebraciones populares hay una notable afluencia de visitantes a todos los municipios. Básicamente las personas que llegan, lo hacen motivadas por el disfrute del festejo. Indudablemente esta llegada masiva de gente representa beneficios económicos para el municipio. Hay cierto interés en la continuación de estas celebraciones, debido principalmente a los beneficios económicos que ellas conllevan sin olvidar el hecho de no dejar perder las tradiciones.

Hemos realizado entrevistas a informantes claves que varían desde 53 a 74 años de edad con el objetivo de averiguar lo que permanece y lo que no en estas fiestas tan populares. Encontramos multitud de similitudes en la forma de pensamiento de estas.

⁴ Laguna, A. d. (2011). Recuperado el 21 de Febrero de 2012, de <http://www.aytolalaguna.com/>

Nuestros informantes coinciden en la belleza que poseían las romerías en los tiempos de antaño. Recuerdan esta fiesta como sana, segura y divertida. Las romerías estaban más controladas además, participaban más carretas llevadas por animales. Las carretas repartían comida a todas las personas, en la actualidad esto es totalmente contrario, se reúnen un grupo de personas y estas preparan su comida de uso exclusivo.

En cuanto a las vestimentas, existían los mismos trajes, eran de fácil acceso para algunas familias, para otras sin embargo era más costoso. Otras se elaboraban su propia ropa conocida como “vestimenta de campesina”.

En la actualidad podemos observar asistiendo a las romerías que los jóvenes no tienen en cuenta la tradición. Asisten a estas fiestas como algo rutinario y como una “excusa” para emborracharse hasta el amanecer. Además, se puede apreciar la necesidad que irradian estas personas al deseo de conservar nuestra cultura como algo autóctono entre los jóvenes. La conservación de las tradiciones es deber nuestro, puesto que si no lo fomentamos llegará un momento en el que estas estén totalmente desaparecidas, al menos lo tradicional de ellas.

Después de recopilar toda esta información, se ha llegado a la conclusión de la necesidad de fomentar la cultura canaria entre los jóvenes y dar paso a la sabiduría de los más viejos para recuperar lo perdido.⁵

Se requiere la posibilidad de un conocimiento escaso de la cultura de canarias entre los jóvenes, ya que, las tradiciones se han ido perdiendo con el paso de los años. Dando un paso atrás hacia el pasado, salta a la vista el cambio de estas tradiciones, pero la influencia de visitantes hace que los municipios eminentemente turísticos, como es el caso de La Laguna, hayan variado el contenido de los festejos, por lo que podríamos decir que el contacto con los visitantes provenientes de otras culturas, sí tiene influencia directa con las expresiones originales de la región. Dado esto, creemos que existe un deseo general de rescatar la autenticidad y originalidad de las fiestas.

- **Intervención.**

⁵ Entrevistas recogidas entre personas de 53 y 74 años de edad.

En cuanto a actividades relacionadas con nuestro supuesto hemos encontrado que el ayuntamiento imparte actividades de juego del palo, lucha del garrote y lucha canaria.⁶

Además de haber diversas asociaciones de vecinos que fomentan estas actividades, estas son las siguientes:

- Asociación Agrupación Folclórica Alborada Canaria y Asociación Tinerfeña de Canaricultura de Canto (Centro de ciudadanos de Gracia)
- Agrupación Folklórica Los Adelantados de Aguerre (Centro de ciudadanos de Barrio nuevo)
- Grupo Parranda Asunción de Jardina “El Invento” (Centro de ciudadanos Jardina)
- Rondalla 3º Edad Teobaldo Power: Ensayos de la rondalla (Centro de ciudadanos Las Mercedes)
- Parranda Jóvenes Cantadores y Parranda Los Primos (Centro de ciudadanos San Diego)
- A.F. Aires Laguneros: Ensayos semanales de la agrupación (Centro de ciudadanos San Roque)
- Tradición y Cultura de un pueblo, este curso se impartió en junio de 2011. (Centro de ciudadanos de Tejina)⁷
- Contamos también con la entidad sin ánimo de lucro Orfeón La Paz, que tiene como fin el fomento de actividades musicales y culturales. Entre ellas están el grupo de rondalla y las diversas clases de folclore⁸

La Universidad de La Laguna por su parte también aporta algunas de las actividades que podemos considerar relacionadas con el supuesto elegido de usos, costumbres, expresiones y tradiciones culturales, en su amplia gama de deportes ofertados incluye el juego del palo y la lucha canaria.⁹ Además de impartir Iniciación al Folklore Musical

⁶ Laguna, A. d. (2011). *Juegos Tradicionales*. Recuperado el 21 de Febrero de 2012, de <http://www.aytolalaguna.com/juegostradicionales.jsp>

⁷ Laguna, A. d. (2011). *Centros ciudadanos*. Recuperado el 7 de Marzo de 2012, de http://www.aytolalaguna.com/centros_ciudadanos_la_la_laguna.jsp

⁸ Laguna, O. d. (2011). Recuperado el 8 de Marzo de 2012, de <http://www.orfeonlapaz.com/>

⁹ Laguna, U. d. (s.f.). *Actividades deportivas*. Recuperado el 23 de Febrero de 2012, de http://www.deportes.ull.es/index.php?option=com_content&task=section&id=4&Itemid=160

Canario como seminario de libre elección por la Facultad de Educación. Y también El Folklore Canario y su didáctica; y La Música Canaria y su didáctica como asignaturas de créditos de libre elección impartidos por la misma facultad. La Agrupación Folklórica Universitaria celebró un curso de bailes canarios tradicionales (Octubre 2011).¹⁰

¹⁰ Laguna, U. d. (s.f.). Recuperado el 23 de Febrero de 2012, de <http://www.ccti.ull.es/ext/OfertaCLE/centros.aspx>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Existencia de diferentes culturas en el municipio.	- Fomentar el patrimonio inmaterial del municipio.
- La Laguna es considerada Patrimonio de la humanidad.	- Las actividades se centran en el casco histórico, en la periferia escasean.
- Diversidad de expresiones culturales en el municipio.	- Pérdida de tradición por motivos económicos.
- Existencia de patrimonio inmaterial natural.	- Diferentes puntos de vista de la cultura dependiendo del lugar en el que nos situemos.
- La trayectoria histórica de la ciudad favorece las relaciones culturales.	- Mayor inversión en Deporte que en otras actividades.
- Existencia de tradición musical.	
- Existencia de fiestas populares y religiosas de gran atracción en todo el municipio.	
- Reconocimiento de artistas canarios en el municipio.	
- Realización de actividades relacionadas con la cultura en el municipio.	

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Existencia de una Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad en expresiones culturales.	- Existencia de un notable riesgo de pérdida de la cultura.
- Facilita el entendimiento de las personas.	- La incorporación de otras culturas extranjeras se superponen a la cultura canaria.
- Difundir la cultura canaria.	
- Reconocimiento de artistas canarios fuera de Canarias.	
- Influencia de turismo durante las fiestas y a su vez benefician la economía del municipio.	

FORTALEZAS

- 1. Existencia de diferentes culturas en el municipio:** Con el paso de los años La Laguna se ha convertido en un lugar de interés turístico, hasta llegar al punto en

el que no todos los turistas se van, muchos se quedan a vivir, y con ellos conviven también sus propias culturas.

2. **La Laguna es considerada Patrimonio de la Humanidad:** La ciudad fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1999, por ser un ejemplo único de ciudad colonial no amurallada.
3. **Diversidad de expresiones culturales en el municipio:** El municipio posee una gran diversidad para fomentar la cultura; entre ellas encontramos, la existencia de grupos folklóricos, grupos de bailes típicos, práctica de deportes autóctonos, existencia de numerosos artistas canarios entre muchas otras.
4. **Existencia de patrimonio inmaterial natural:** Forma parte de las declaraciones de la Unesco para la salvaguardia del patrimonio cultural no tangible, conocido como oral o inmaterial. "Es el crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente". Existe un comité, reunido de forma regular, para inscribir los elementos del patrimonio cultural inmaterial desde, los cuales son elegidos según relevancia.
5. **La trayectoria histórica de la ciudad favorece las relaciones culturales:** Este se debe a que tuvo la concepción de su plano urbano, La Laguna fue elegida como el modelo de ciudad implantada por los españoles en las colonias americanas, es más, se trata del primer modelo de ciudad colonial no fortificada.
6. **Existencia de tradición musical:** En cuanto a esto, laguna posee un enriquecimiento musical que ha llegado a crear una gran importancia en el municipio. Destacar hoy en día el "Certamen Internacional de Tunas Ciudad de La Laguna", que se viene realizando anualmente desde el 2006, y ha sido catalogado como uno de los mejores en este tipo de eventos.
7. **Existencia de fiestas populares y religiosas de gran atracción en todo el municipio:** La Laguna tiene variedad de fiestas de gran interés como lo pueden ser Semana Santa, siendo esta la más antigua de Canarias; las del Santísimo Cristo o la romería de San Benito Abad entre otras.
8. **Reconocimiento de artistas canarios en el municipio:** De aquí han salido el grupo Los Sabandeños reconocidos internacionalmente, Óscar Domínguez pintor surrealista, José Abad escultor, José Carlos Cataño poeta, narrador y ensayista; y otros muchos.

- 9. Realización de actividades relacionadas con la cultura en el municipio:** Este cuenta con diversos centros de ciudadanos en los que ensayan grupos folclóricos, aparte de impartirse actividades deportivas sobre juegos tradicionales y también de música y bailes típicos.

DEBILIDADES

- 10. Fomentar el patrimonio inmaterial del municipio:** Este patrimonio se transmite de generación en generación y con el paso del tiempo se va recreando y modificando por las comunidades y grupos en función de su entorno y su interacción con la naturaleza, contribuyendo a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.
- 11. Las actividades se centran en el casco histórico, en la periferia escasean:** El hecho de que las actividades culturales se centren únicamente en el casco histórico, hace que las costumbres se vayan dejando atrás en aquellos lugares en los que no las practican.
- 12. Pérdida de tradición por motivos económicos:** En aquellos lugares en los que existe mayor nivel económico se hace más fácil la práctica de las costumbre y las tradiciones, en cambio, en aquellas zonas en las que la economía está bastante baja se deja de realizar estas actividades y se van dejando atrás las costumbres y las tradiciones, ya que su puesta en práctica requiere cierta cantidad de dinero.
- 13. Diferentes puntos de vista de la cultura depende del lugar en el que nos situemos:** El patrimonio cultural inmaterial, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia.
- 14. Mayor inversión en Deporte que en otras actividades:** En relación a las actividades laguneras se invierte el doble de dinero en el deporte que en las demás áreas, con unos ingresos de 4.926.930,72, A simple vista podemos observar que donde más ingresos hay es en el área del deporte y lo que supone a su vez mas gastos. Podría haber una mejor repartición del dinero en las diferentes áreas para que haya un equilibrio.

OPORTUNIDADES

- 15. Existencia de una Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad en expresiones culturales:** El 18 de marzo de 2007, entra en vigor la “Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales”, adoptada en 2005 y que se concibe como un instrumento jurídico internacional vinculante para las Partes. Ésta garantiza la diversidad de expresiones culturales.
- 16. Facilita el entendimiento de las personas:** el PCI contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.
- 17. Difundir la cultura canaria:** Con la difusión de la cultura canaria lo que se pretende hacer es que la cultura canaria no desaparezca y pueda perdurar siglos y siglos hasta llegar a nuestros días.
- 18. Reconocimiento de artistas canarios fuera del Archipiélago:** Con esto, lo único que se quiere hacer es que reconozcan a los artistas de nuestra tierra y no sean despreciados o simplemente que caigan en el olvido y que tengan una importancia tanto en el ámbito de la música o en el de la lectura.
- 19. Influencia de turismo durante las fiestas y a su vez benefician la economía del municipio:** En nuestra tierra, el turismo es uno de los principales sustentos para nuestra economía y con lo cual una forma de que las personas gasten su dinero es en las fiestas y eso no es lo que importa, sino que se queden con el recuerdo de lo vivido y que puedan decir que han vivido una buena experiencia.

AMENAZAS

- 20. Pérdida y existencia de un notable riesgo de conservación de la cultura canaria:** La laguna es una ciudad con bastante atractivo cultural por lo que cada año este municipio recibe la visita de miles de turistas, a su vez, en nuestra comunidad no sólo conviven personas procedentes de canarias sino de otros países. Estos poseen una cultura diferente, por lo que al convivir culturas diferentes existe un notable riesgo de pérdida de la cultura canaria.
- 21. La incorporación de otras culturas extranjeras se superponen a la cultura canaria:** Debido a la convivencia de diferentes personas de distintos sitios, la

cultura canaria no es la única que convive en La Laguna, por lo que los “visitantes” no la tienen en cuenta.

- Líneas de intervención.

Líneas de intervención

- Promover el conocimiento de la diversidad de las culturas.
- Impulsar el conocimiento de las expresiones culturales.
- Dar a conocer la existencia de fiestas populares y su significado hacia los estudiantes de distintas culturas.

Priorización de necesidades

Tras analizar las posibles líneas de intervención, según los criterios de priorización de necesidades se llega a la siguiente conclusión:

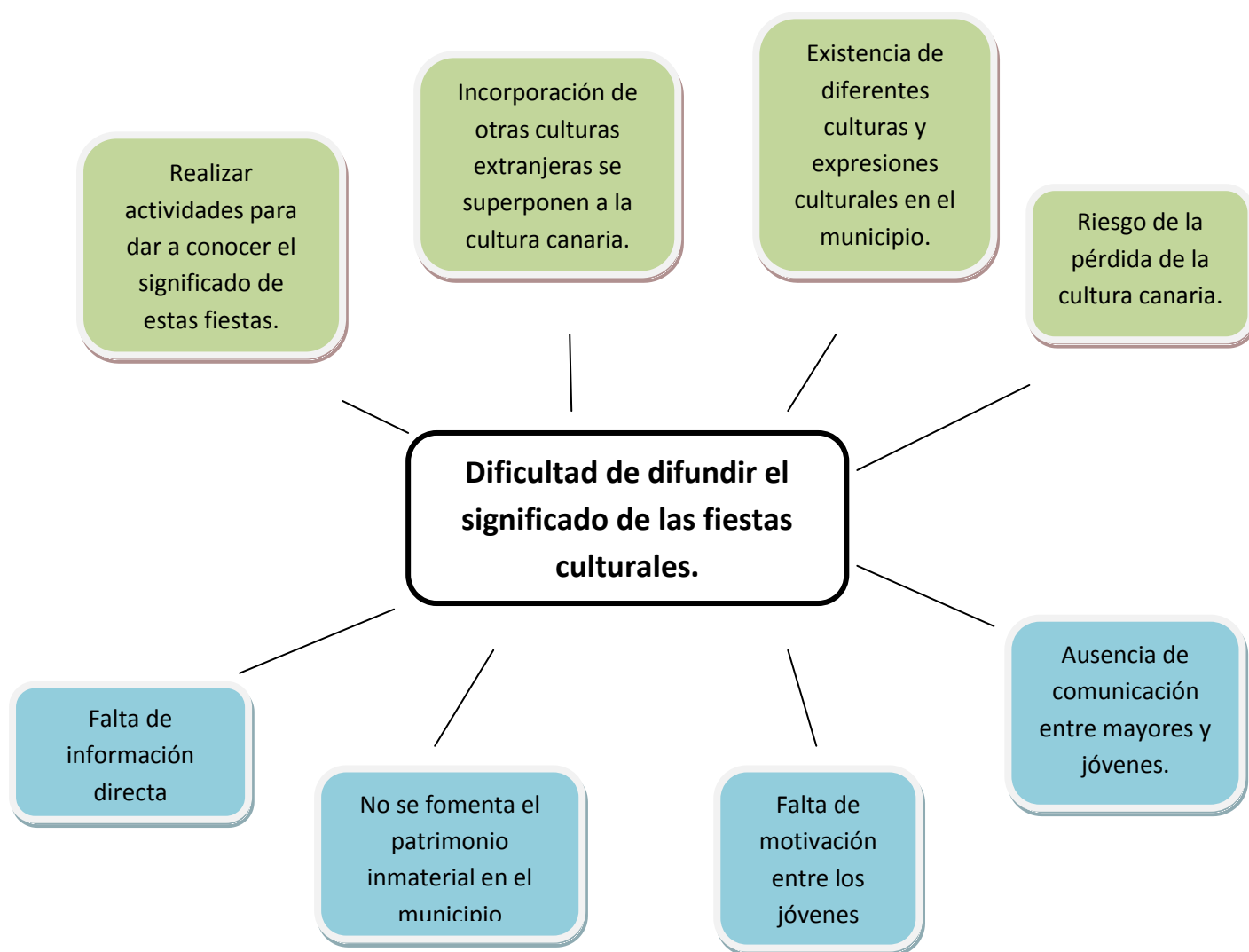
En primer lugar deberíamos fomentar las diferentes culturas y expresiones culturales, además promover el conocimiento de las diferentes fiestas propias del municipio para el turismo.

Por otro lado, no es viable la intervención en las líneas referidas al patrimonio inmaterial por su elevado coste y dificultad de práctica.

En cuanto a las líneas 8,10 y 11 son las más complicadas a la hora de establecer la línea de actuación por falta de medios, viendo casi imposible la motivación ciudadana para la participación en las actividades culturales del municipio.

El objetivo que se llevara a cabo será la fomentación de diferentes culturas y expresiones culturales, además promover el conocimiento de las diferentes fiestas propias del municipio de La Laguna. Va dirigida a los jóvenes estudiantes de la Universidad de La Laguna, ya que se observa una amplia diversidad cultural. (*Becas, islas, etc..*)

Árbol de problemas



Objetivos generales

1. Fomentar las diferentes culturas que están presentes en el municipio.
2. Fomentar las expresiones culturales que se dan en el municipio.
3. Dar a conocer el patrimonio inmaterial que hay en el municipio.
4. Dar a conocer la tradición musical y la existencia de fiestas populares en el municipio.
5. Fomentar las actividades culturales.
6. Realizar actividades culturales fuera del casco histórico de La Laguna.
7. Igualar el conocimiento de las culturas en la periferia como en el centro.
8. Fomentar las relaciones socioculturales. (Interculturalidad).

9. Fomentar el conocimiento de las fiestas propias del municipio para el turismo.
10. Promover el interés por la cultura canaria.
11. Evitar la fusión de culturas en el municipio.

1. ANÁLISIS DEL LUGAR.

- Datos socio-demográficos.

San Cristóbal de La Laguna, es una ciudad perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife (España). Es el tercer municipio más poblado de Canarias y el segundo de la isla de Tenerife. Se encuentra en el noreste de la isla, junto a la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, con la que se encuentra física y urbanísticamente unida por completo, por lo que juntas tendrían una población aproximada de 375.000 habitantes (INE 2010).

La Laguna fue fundada a la vera de la antigua laguna de Agüere, que tuvo que ser dinamitada en la época debido al estado del agua, se secó y dio lugar al crecimiento de la ciudad. Tras la finalización de la conquista de las islas. Fue fundada entre 1496 y 1497 por el Adelantado Alonso Fernández de Lugo y nombrada capital del Cabildo de Tenerife, por estar situada en el interior de la isla.

En sus orígenes se aplicó el proyecto de ciudad ideal definido por Platón y el nuevo humanismo del Renacimiento. La ciudad siguió el **trazado geométrico de una rosa de los vientos**, se ordena desde un centro del que partían 8 radios o salidas en un perímetro circular, en una disposición de 30° cada una de ellas. Capillas exteriores (los dioses protectores de Platón), situadas también en otra circunferencia mayor, velaban por la ciudad. Por medio de este plan, el Adelantado quería marcar sus directrices, establecer el orden político y asegurar una buena convivencia. La Laguna no sigue un trazado a cordel o damero, como se pensaba hasta ahora. Sus calles son elementos autónomos por sí mismos que se organizan en diferentes direcciones de la trama urbana.

El término municipal de La Laguna está situado al noreste de la isla de Tenerife, en el Valle de Agüere, entre el Macizo de Anaga y el Monte de la Esperanza. Aun cuando el municipio no es de los más extensos de la isla, sí que es de los más variopintos; en su

centro, en una extensa vega rodeada de montañas, se ubica la ciudad de San Cristóbal de La Laguna con un cinturón de barrios populares, entre los que destacan San Roque, El Timple, La Verdellada, Barrio Nuevo, Santa M^a de Gracia, El Coromoto, San Benito, San Lázaro y El Bronco. Al sur, entre la ciudad y Santa Cruz de Tenerife, se encuentra la zona en auge urbano y económico, La Cuesta, Taco y La Hornera, con sus múltiples barrios dormitorios. Al norte, la costa y la comarca agrícola de Tejina y Valle de Guerra y la turística de Bajamar y Punta del Hidalgo. Al oeste, el municipio se expande por Geneto y Los Baldíos, y se conserva en forma residencial y rústica en Guamasa y el Ortigal. Al este, el municipio se extiende por el Macizo de Anaga, donde destacan los asentamientos rurales de Jardina, Las Mercedes, el Batán o Las Carboneras.

El municipio cuenta con **152.222** habitantes (INE 2010) divididos de la siguiente manera:

San Cristóbal de La Laguna	Los Andenes	Bajamar	Los Baldíos
32.078	2.447	2.106	2.719
La Cuesta de Argujón	Las Chumberas	Finca España	Geneto
25.255	3.456	4.006	5.249
Gracia	Guajara	Guamasa	Jardina
6.596	3.007	3.898	1.364
Las Mercedes	Las Montañas	El Ortigal	Punta del Hidalgo
1.006	300	1.566	2.582
Los Rodeos	San Lázaro	Taco	Tejina
2.259	5.639	22.973	7.805
Valle de Guerra	Los Valles	La Vega Lagunera	Vega de Las Mercedes
6.129	2.761	2.509	2.951

En la tabla se puede observar que tras San Cristóbal de La Laguna los municipios más poblados son La Cuesta de Argujón y Taco, con más de 20.000 habitantes cada uno, del resto de municipios pocos superan los 5.000.

En lo que respecta al tema de las fiestas, se realizan unas u otras dependiendo del municipio al que nos refiramos. Destacan las siguientes:

Zona 1¹¹

Barrio Nuevo:

- Las Fiestas Patronales de Barrio Nuevo – Viña Nava en honor de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, se celebran en Octubre.

Bronco

Camino La Villa¹²

Camino Tornero:

- Su fiesta en honor a Santa Rosa de Lima, se celebra en el mes de Agosto.

Centro Ciudad:

- Semana Santa, La Laguna, es la capital religiosa de la isla, su inigualable entorno, concentra un buen número de actos que reciben la visita de miles de turistas. Un gran número de Pasos procesionales sale a la calle durante estos días.
- El Corpus Christi se celebra en Mayo y es una fiesta que sin duda, debido a su belleza, se puede llamar La fiesta de las Flores. Se trata de la realización de alfombras realizadas con pétalos de flores u otros materiales. En la actualidad solo las elaboran algunas familias y asociaciones.
- Las Fiestas en honor del Cristo de La Laguna se celebran durante el mes de septiembre siendo el día más importante el 14, declarado festivo en el Municipio.
- El día 3 de Mayo Día de las Cruces, aunque no es festivo en el municipio los vecinos enraman las cruces para celebrar esta festividad.

¹¹ <http://www.lalagunaahora.com/content/blogcategory/34/123/16/32/> (Consultada 5 de Marzo 2012)

¹² <http://www.diariodeavisos.com/2011/08/24/actualidad/el-camino-tornero-celebra-sus-fiestas/> (Consultada 5 de Marzo 2012)

- Fiestas en honor a San Juan Bautista, en el mes de Junio, a los alrededores de la calle que lleva este mismo nombre se celebran variedad de actos.

Gracia:

- Fiestas de Nuestra Señora de Gracia, el primer fin de semana del mes de agosto.

La Rúa

La Verdellada:¹³

- Este barrio celebra el Carnaval en el mes de Febrero.
- En Mayo las cruces más representativas del barrio, la Cruz de Marca y la Cruz de Los Verdeños en la Plaza Mayor, son enramadas como es tradición por el día de Las Cruces.
- Nuestra Señora de Lourdes, entre Julio y Agosto.
- Bajada del Diablo, una librea que llena de fuegos artificiales, y teatro la calle mayor del barrio, mes de Agosto.

Lomo Largo

San Benito:

- Romería Regional de San Benito Abad, que recorre la principales calles del casco y se celebra en el mes de Julio.

San Diego:

- Fiestas en honor a San Diego, celebradas en el mes de Noviembre. Conocida por los jóvenes siendo el 13 de Noviembre el día de la "fuga".

San Lázaro:

- Fiestas en honor a la Virgen de la Candelaria, se celebran en Agosto.

San Roque:

¹³ *Revista de la Verdellada*. (s.f.). Recuperado el 5 de Marzo de 2012, de <http://www.revistadelaverdellada.com/search/label/fiestas%20patronales%20la%20verdellada>

- Desde la montaña de este barrio se realiza la exhibición pirotécnica de las Fiestas en honor al Cristo de La Laguna.
- Fiesta en honor a San Roque, mes de Agosto.

Zona 2¹⁴

Barrio de la Candelaria:

- Fiesta en honor a la Virgen de Candelaria, en Agosto.

Cuesta Argujón:

- Las fiestas en honor de Nuestra Señora Virgen de la Paz y la Unión, mes de Julio.

Finca España:

- Celebra su tradicional Carnaval, principios de Marzo.

Fiestas en honor a Nuestra Señora de Las Nieves, mes de Agosto.

La Higuerita

Las Mantecas

Valle Jiménez:

- Fiestas en honor a San Juanito, mes de Julio.

Valle Tabares:

- Fiestas en honor a la Virgen del Rosario, Septiembre-Octubre.

Villa Hilaria:

- Fiestas en honor a San Juan, en Junio.

Vistabella

Zona 3¹⁵

¹⁴ http://www.aytolalaguna.com/fiestas_la_laguna.jsp (Consultada 5 de Marzo 2012)

¹⁵ <http://www.lalagunaahora.com/content/view/1248/52/> (Consultada 5 de Marzo)

Cruce de Taco

El Cardonal:

- Fiestas de Santa María Madre de Jesús, en Julio.

El Centenero:

- Fiestas patronales en honor de San Isidro Labrador, en Agosto.

Guajara

La Hornera

Las Chumberas

Las Torres:

- Fiestas patronales en honor de Nuestra Señora del Pilar, mes de Octubre.

Los Majuelos

San Bartolomé de Geneto:¹⁶

- Fiestas en honor a San Bartolomé de Geneto, mes de Agosto.

San Luis Gonzaga:

- Fiestas patronales en honor del Cristo de la Montaña y San Luis Gonzaga, mes de Julio.

San Matías:

- Nuestra Señora de Guadalupe, en Diciembre.
- Fiestas en honor a San Matías, mes de Mayo.

San Miguel de Chimisay:¹⁷

¹⁶<http://sanmigueldegeneto.blogspot.com/2011/09/fiestas-patronales-san-miguel-arcangel.html>
(Consultada 5 de Marzo)

¹⁷<http://www.eldia.es/2006-09-16/laguna/5-Chimisay-prepara-fiestas-honor-San-Miguel.htm>
(Consultada 5 de Marzo 2012)

- Fiestas en honor de San Miguel de Chimisay, mes de Septiembre.

San Miguel de Geneto:

- Fiestas Patronales San Miguel Arcángel Geneto, finales de Septiembre.

Zona 4

El Ortigal

Guamasa:

- Las fiestas en honor de Santa Rosa de Lima de Guamasa se celebran a principios de Septiembre.
- Romería en honor a San Isidro Labrador, mes de Junio.

Los Baldíos:

- Fiestas patronales en honor a San Francisco de Paula, finales de Agosto.

Zona 5

Bajamar:

- Bajamar celebra las fiestas del Gran Poder de Dios durante el mes de Agosto. Dentro del marco de las fiestas patronales, en el mes de agosto, se celebra el Festival Internacional Folklórico de Bajamar.

Punta del Hidalgo:

- El paseo del romero en honor a San Juan, se celebra alrededor del 24 de Junio.
- Las fiestas de la Virgen del Carmen, en Julio donde los vecinos sacan a la Virgen en procesión.
-

Tejina:

- Las Fiestas Patronales en honor a San Bartolomé se celebran en Tejina en torno al día 24 de agosto. Esta fiesta también es conocida por la "Fiesta de los Corazones". Declaradas bien de interés cultural con categoría de ámbito local por el Cabildo de Tenerife

Valle de Guerra:

- Valle de Guerra celebra la festividad de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, la romería se celebra a mediados de Mayo.
- La Librea de Valle de Guerra, Bien de Interés Cultural, con categoría de ámbito local, (Decreto 132/2007 de 24 de mayo). Esta representación teatral está inspirada en la histórica Batalla de Lepanto. Esta fiesta se celebra en honor a la Virgen del Rosario a principios de Octubre.

Zona 6

Anaga

- Las festividades de este barrio son pertenecientes al municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Batán:

- Fiestas en honor a la Virgen de la Candelaria, mes de Julio.

Carboneras:

- Fiestas patronales en honor a San Isidro y Santa María de la Cabeza, finales de Mayo.

Jardina

Las Canteras

Las Mercedes:

- Fiestas en honor a San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, mes de Mayo.

La ciudad tiene una extensión de 102,05 km². Junto con la capital insular y otros municipios, forma parte del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife - La Laguna. La capital municipal está a una altitud de 546 msnm, con una temperatura media más baja que otras zonas de similar altitud (16 °C de media anual) y mayores precipitaciones (más de 600 mm de media anual). Son frecuentes las nieblas. La montaña más alta del

municipio es el Pico del Inglés con 980 m. El código postal de su casco histórico es el 38201.

La ciudad fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1999, por ser un ejemplo único de ciudad colonial no amurallada. En ella radican el Consejo Consultivo de Canarias, la Diócesis de Tenerife, el Aeropuerto de Tenerife Norte y la primera universidad fundada en Canarias, por lo cual La Laguna fue considerada el centro intelectual de Canarias. Fue sede durante tres siglos de la Capitanía General de Canarias.

En lo que respecta a la política, actualmente, el cuerpo del ayuntamiento de La Laguna está formado por los componentes del partido político “Coalición Canaria” con Fernando Clavijo Batlle a la cabeza como alcalde, y por algunos concejales pertenecientes al “Grupo Municipal Socialista”.

- Presencia del tema en el municipio.

Para conocer más sobre el supuesto elegido, acudimos al Ayuntamiento para realizar una entrevista a una de las trabajadoras de la consejería de Cultura. Nos informó de que cada año la Consejería de Cultura realiza una programación de la que sólo un 10% se repite todos los años, el 90% restante es Novedad. El 10% que se mantiene es porque tiene un público seguro, por ejemplo el **Taller de cine**, que lleva funcionando 5 años consecutivos, o también **La noche de los cuentos**, un evento para todos los públicos que ya lleva realizándose 20 años. (Estos eventos se realizan en las salas municipales). Cabe destacar la celebración de la Librea de Valle de Guerra que alcanza ya su décimo año.

Se realizan cursos de baile y música tradicional/popular. Cabe la posibilidad de que podamos asistir al local de Los Sabanderos (martes y jueves a las 21:00). La Laguna cuenta con el mayor número de grupos folclóricos de toda Europa (48), distribuidos en los diferentes barrios: Los Majuelos, Tejina... Las fiestas más antiguas y más significativas de San Cristóbal de La Laguna son La Cabalgata de los Reyes Magos (100 años), Las fiestas del Cristo y las diferentes romerías. A pesar de que estas fiestas son conocidas tanto por adultos como por niños, nos informó de que los jóvenes no

respetan la tradición. En lo que respecta a la Artesanía, en este momento el Ayuntamiento no está realizando ninguna actividad. Al no existir demanda suficiente por lo que no hay un papel físico que lleve los datos estadísticos.

Este 2012 después de muchos años, se establece un plan por barrio de 3 actividades culturales, que el propio barrio elige. Antes, las actividades que se podían elegir eran 9.

Bibliografía

- <http://sanmigueldegeneto.blogspot.com/2011/09/fiestas-patronales-san-miguel-arcangel.html> (Consultada 5 de Marzo)
- <http://www.eldia.es/2006-09-16/laguna/5-Chimisay-prepara-fiestas-honor-San-Miguel.htm> (Consultada 5 de Marzo 2012)
- http://www.aytolalaguna.com/fiestas_la_laguna.jsp (Consultada 5 de Marzo 2012)
- <http://www.lalagunaahora.com/content/view/1248/52/> (Consultada 5 de Marzo)
- Revista de la Verdellada*. (s.f.). Recuperado el 5 de Marzo de 2012, de <http://www.revistadelaverdellada.com/search/label/fiestas%20patronales%20la%20verdellada>
- <http://www.lalagunaahora.com/content/blogcategory/34/123/16/32/> (Consultada 5 de Marzo 2012)
- <http://www.diariodeavisos.com/2011/08/24/actualidad/el-camino-tornero-celebra-sus-fiestas/> (Consultada 5 de Marzo 2012)
- Laguna, A. d. (2011). Recuperado el 21 de Febrero de 2012, de <http://www.aytolalaguna.com/>
- Laguna, A. d. (2011). *Ayuntamiento de La Laguna*. Recuperado el 20 de Febrero de 2012, de <http://www.aytolalaguna.com/>
- Laguna, A. d. (2011). *Centros ciudadanos*. Recuperado el 7 de Marzo de 2012, de http://www.aytolalaguna.com/centros_ciudadanos_la_la_laguna.jsp
- Laguna, A. d. (2011). *Juegos Tradicionales*. Recuperado el 21 de Febrero de 2012, de <http://www.aytolalaguna.com/juegostradicionales.jsp>
- Laguna, O. d. (2011). Recuperado el 8 de Marzo de 2012, de <http://www.orfeonlapaz.com/>
- Laguna, U. d. (s.f.). Recuperado el 23 de Febrero de 2012, de <http://www.ccti.ull.es/ext/OfertaCLE/centros.aspx>

Laguna, U. d. (s.f.). *Actividades deportivas*. Recuperado el 23 de Febrero de 2012, de http://www.deportes.ull.es/index.php?option=com_content&task=section&id=4&Itemid=160

PDF,(2001) Ley 3/2001, de 26 junio. Artesanía de Canarias, <http://www.gobcan.es/libroazul/pdf/11053.pdf> , día de consulta: 5 de Marzo del 2012

PDF, Ley 7/2011, de 5 abril. Actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias, <http://www.boe.es/boe/dias/2011/05/07/pdfs/BOE-A-2011-8022.pdf>, día de la consulta: 5 de Marzo del 2012

ANEXO 1

Entrevistas

Sujeto 1: Edad 74.

1. ¿Ve usted fomentada la cultura de La Laguna?

Sí, La Laguna es una ciudad muy cultural.

2. ¿Considera que hay suficientes actividades que la fomentan?

Suficientes sí, pero nunca está de sobra que hagan más cosas.

3. ¿Qué tradiciones considera más cercanas a La Laguna (folclore, gastronomía, deporte)?

El folclore, ya que de La Laguna salieron Los Sabandeños.

4. ¿Le gustaría que hubieran más actividades relacionadas con las tradiciones del municipio?

Sí, como respondí anteriormente no está mal que haya una gran variedad de actividades.

5. ¿Qué festejo cree que atrae más gente al municipio?

- Romerías y fiestas populares
- Semana Santa
- Fiestas del Cristo

La romería de San Benito, mi madre nos llevaba de pequeños. Y las fiestas del Cristo también va bastante gente.

6. ¿Ve cambiadas las fiestas, de cómo eran antaño a como son actualmente?

Bastante, las romerías eran mejor que ahora iban más animales y carretas con comida; y las fiestas de los pueblos más controladas, no eran los mismos tiempos. Las chicas estábamos sentadas alrededor de la plaza (con las madres o hermanas mayores) y los chicos tenían que venir a pedir permiso para sacarnos a bailar, ahora no hay tanto respeto

7. ¿Cree conveniente fomentar más estas fiestas fuera de Canarias, hacia el turismo?

Sí, porque que venga el turismo es bueno y si además se llevan el recuerdo de la fiesta y aprenden de las tradiciones mucho mejor.

8. ¿Considera que se están perdiendo las expresiones canarias?

Sí, a veces digo alguna expresión que mis nietos no entienden y se las explico para que aunque no la vayan a utilizar sepan el significado.

Sujeto 2. Edad: 61

1. ¿Ve usted fomentada la cultura de La Laguna?

Si pienso yo, lo que otra cosa es que se vea interés.

2. ¿Considera que hay suficientes actividades que la fomentan?

Si pero la gente no se anima.

3. ¿Qué tradiciones considera más cercanas a La Laguna (folclore, gastronomía, deporte)?

Yo creo que todas son cercanas pero siempre estarán alguna más que otras, para mí la más cercana es el folclore

4. ¿Le gustaría que hubieran más actividades relacionadas con las tradiciones del municipio?

Con tal de que no costaran dinero y fueran cerca de mi lugar de residencia, no me importaría

5. ¿Qué festejo cree que atrae más gente al municipio?

Semana Santa: Para mí la semana santa pienso que es la que más atrae a las personas porque se lleva celebrando hace siglos y es una de las costumbres más bonitas.

6. ¿Ve cambiadas las fiestas, de cómo eran antaño a como son actualmente?

Sí mismo en las romerías y fiestas de barrio a lo único que se va es a emborracharse y a pelearse porque es lo único que veo cada vez que se sale a dar una durante el periodo de festejo.

7. ¿Cree conveniente fomentar más estas fiestas fuera de Canarias, hacia el turismo?

Por supuesto tanto porque el turismo es una de fuente de ingreso importante y así se quedan con un buen recuerdo de sus viajes.

8. ¿Considera que se están perdiendo las expresiones canarias?

Eso sin duda, y lo que estoy intentando es que mis nietos cada vez que me vienen a visitar contarles cosas y enseñarles expresiones canarias o costumbres para que sepan cosas nuevas y no se olviden de ellas.

Sujeto 3. Edad: 53

1. ¿Ve usted fomentada la cultura de La Laguna?

Yo creo que si esta fomentada, otra cosa que las personas se den cuenta de que la cultura sea algo importante para todo el mundo.

2. ¿Considera que hay suficientes actividades que la fomentan?

Si hay actividades pero la gente ya no se interesa mucho por la cultura.

3. ¿Qué tradiciones considera más cercanas a La Laguna (folclore, gastronomía, deporte)?

Las más cercanas para mí son el folclore y la artesanía cuando son las fiestas u otros eventos.

4. ¿Le gustaría que hubieran más actividades relacionadas con las tradiciones del municipio?

Si porque algunas cosas se están perdiendo tanto tradiciones, como la forma de vida en la que se vivía.

5. ¿Qué festejo cree que atrae más gente al municipio?

- Romerías y fiestas populares
- Semana Santa
- Fiestas del Cristo

Yo creo que en La Laguna atrae todas las fiestas expuestas anteriormente debido a que en La Laguna se considera un sitio con bastante interés religioso.

6. ¿Ve cambiadas las fiestas, de cómo eran antaño a como son actualmente?

Por una parte si porque antiguamente se iba por devoción en el ejemplo de la semana santa, hoy en día es más el morbo de ir a lucir nueva ropa, o por el simple hecho de salir de tu casa.

7. ¿Cree conveniente fomentar más estas fiestas fuera de Canarias, hacia el turismo?

Enseñarlas si pero solo para que sepan como son.

8. ¿Considera que se están perdiendo las expresiones canarias?

Por supuesto, y con el paso del tiempo si no se cuidan pues se van a perder en su totalidad.

Sujeto 4. Edad 55.

1. ¿Ve usted fomentada la cultura de La Laguna?

Sí, porque tiene una cantidad considerable de proyectos destinados a enseñar esa cultura, y está en parte obligada a hacerlo por ser Patrimonio de la Humanidad.

2. ¿Considera que hay suficientes actividades que la fomentan?

No, en gran parte por la falta de presupuestos destinados a este sector.

3. ¿Qué tradiciones considera más cercanas a La Laguna (folclore, gastronomía, deporte)?

Folclore, gastronomía, deporte, artesanía... Todo lo que esté relacionado con la cultura.

4. ¿Le gustaría que hubieran más actividades relacionadas con las tradiciones del municipio?

Sí, porque las que hay son muy pocas.

5. ¿Qué festejo cree que atrae más gente al municipio?

La Semana Santa, Las Fiestas del Cristo... Ya que a estas fiestas se les puede añadir la cantidad de edificios que hay relacionados con éstas, desde hace ya muchos años.

6. ¿Ve cambiadas las fiestas, de cómo eran antaño a como son actualmente?

Sí, porque ya ni se celebran en los mismos sitios ni tienen el mismo significado para todos.

7. ¿Cree conveniente fomentar más estas fiestas fuera de Canarias, hacia el turismo?

Sí, porque sería un punto a favor de la comunidad, y generaría empleo y un punto a destacar en toda la isla en general.

8. ¿Considera que se están perdiendo las expresiones canarias?

Sí, porque no se divulgan lo suficiente, si esto sigue así lo más probable es que se lleguen a perder totalmente.

Anexo III

Evidencia: "Cooperando bajo el agua"

Competencia a la que pertenece: (CG26): Diseño y gestión de proyectos

Asignatura: Actividades de integración

Calificación de la evidencia: 7.2



Cooperando bajo el agua

Actividad de Integración

Alba Álvarez Hernández Yasmina Canino Afonso
Ana I. García León Beatriz del Pino Díaz Monzón
Jeannette Castellano Perdomo José Domingo
Dorta Fumero

Grado en Pedagogía ULL

ÍNDICE

Introducción	3
1. Contextualización y justificación	4
1.1 El centro.....	4
1.2. Plan de formación del centro.....	8
1.3. Justificación teórica del Plan.....	11
2. Diseño del plan de formación	16
2.1. Objetivos y competencias del Plan.....	18
2.2. Contenidos del Plan.....	20
2.3. Metodología del Plan.....	21
2.4. Evaluación didáctica de cada una de las actividades formativas.....	33
3. Desarrollo del Plan de Formación	34
3.1. Aspecto concreto del plan que has aplicado.....	34
4. La evaluación del plan de formación	36
4.1. Diseño de la evaluación.....	36
4.2. Resultados de la evaluación.....	39
4.3. Conclusiones de la evaluación.....	40
4.4. Propuestas para la mejora.....	41
5. Conclusiones generales	42
6. Referencias bibliográficas	44
7. Anexos	

Introducción

Nos hemos centrado en las personas con discapacidad por lo que el centro elegido ha sido Ademi, una asociación que se encarga de integrar a los discapacitados con ayuda del deporte. La asociación se encuentra en Santa Cruz de Tenerife en el barrio de Ofra, exactamente, en el Pabellón Insular.

Nos hemos decantado por este tema porque las personas con discapacidad necesitan una atención especial y más intensa. Una persona discapacitada se ve obligada a aprender paso a paso con mucho esfuerzo todos los mecanismos de la vida cotidiana, cosa que los que carecen de minusvalías van asimilando sin pensarlo. Este proceso de aprendizaje y enseñanza requiere mucha paciencia, capacidad de observación y tolerancia. El juego ofrece buenas posibilidades de hacer experiencias agradables y divertidas. Las ganas de comunicar, la curiosidad, la actividad y el placer de expresarse se desarrollan de la misma forma en las personas discapacitadas que en las sin discapacidad.

La aceptación y la tolerancia son los requisitos más importantes para el animador/educador que quiera jugar con personas discapacitadas. Así se transmiten con mayor facilidad la seguridad y la auto aceptación. Si la base de la comunicación está perturbada o si se presentan problemas, se bloquea el deseo de comunicación. Por lo tanto, es importante que el animador trate de comprender mejor al discapacitado que se expresará con más actividad y entusiasmo. El juego ofrece una buena ocasión de aprender a experimentar y ejercitar las distintas capacidades y habilidades.

Jugar es divertido y a todos, discapacitados o no, niños y adultos, ancianos y jóvenes les gusta divertirse. Muchas veces no se sabe cómo comportarse con los discapacitados; el juego ayuda a crear una atmósfera distendida.

Nuestros objetivos como grupo es la satisfacción que nos supone ver a dichas personas superarse, ver como aprenden de nosotros y ver como a través del deporte mejoran en su día a día. El trabajar con ellos nos ayuda a conocer más de estas personas, de sus limitaciones, de su forma de vida.

Nos vamos a centrar en elaborar un plan con actividades o juegos para fomentar la cooperación en grupo; y pretendemos trabajar con los jóvenes que compiten en este club, que sus edades se comprenden entre los 12 y 20 años.

Especificar que hemos trabajado con diferentes discapacidades, y aunque en la organización hay una gran variedad de estas, nosotros no nos centramos y por lo tanto no adaptamos las actividades a las personas con ceguera, a los amputados, ni tampoco a personas con autismo y Síndrome de Down.

Como futuros pedagogos esta asignatura y este proyecto nos enseñan a aplicar diversidad de tareas en una. Diseñar y desarrollar programas formativos, evaluar planes de formación, identificar, localizar, analizar y gestionar la información y documentación pedagógica, aplicar los principios básicos de la teoría del currículo en todo contexto de formación, formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo, organizar y coordinar la utilización y el funcionamiento de los recursos propios de una institución o establecimiento de formación. Por lo que con todas estas actividades aprendemos y ponemos en práctica todos los conocimientos del bloque de asignaturas de nuestro primer cuatrimestre.

1. Contextualización y justificación

1.1 El centro

Ser una persona con discapacidad no significa haber perdido capacidades, sino tener otras. Lo importante es aprovechar estas capacidades y en el deporte, esto es lo fundamental.

La práctica deportiva en todas sus modalidades hace que se experimenten, de forma muy especial, sentimientos de identidad, solidaridad y compañerismo, que refuerzan la autoconfianza, disponiendo así de más recursos físicos y psíquicos de lo que creemos.

El deporte en el discapacitado tiene su origen en el ejercicio terapéutico y se desarrolla junto con la rehabilitación física. Nace de la necesidad de motivar al lesionado para el ejercicio que precisaba su recuperación. Poco a poco se fue desligando de este sentido terapéutico y se convirtió en una actividad recreativa y de competición. Es más que la entre durante la competición y sólo mirar. El resultado no se mide en el número de medallas, es el propio esfuerzo y el compromiso de ser constante lo que te da verdaderamente la victoria.

Ademi Tenerife, es una Asociación Deportiva para discapacitados de la Isla de Tenerife sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo, facilitar la práctica deportiva al colectivo de personas con discapacidad, entendiendo la práctica deportiva como un elemento integrador y rehabilitador.

En la actualidad, más de un centenar de personas, entre deportistas federados en competición oficial y aficionados, practican natación, baloncesto en silla de ruedas, halterofilia adaptada, bádminton y tenis en silla de ruedas. Durante los años que lleva la asociación en funcionamiento, han conseguido logros importantes a nivel deportivo y varios de sus deportistas forman parte de la Selección Española cada uno de ellos en su modalidad deportiva. Ademi, viene desde el año 1988, desempeñando esta labor, con la única ayuda de los Organismos Oficiales y aportaciones de algunas empresas.

La filosofía de ellos es ofrecer un amplio abanico de programas deportivos y actividades al aire libre para personas con una discapacidad y de esta forma puedan tener la oportunidad de perseguir objetivos comunes con sus compañeros no discapacitados. Mediante el uso de material adaptado, monitores formados y técnicas especiales, la asociación facilita la práctica del deporte y ayuda a crear una bolsa de atletas discapacitados en España.

Diversos estudios han demostrado que la práctica de cualquier actividad mejora la función mental, la autonomía, la memoria, la rapidez y la sensación de bienestar, se produce una estabilidad en la personalidad caracterizada por el optimismo, la euforia y la flexibilidad mental, todo esto sumado al factor más importante como lo es la integración social del discapacitado dentro de la sociedad.

El deporte tanto a nivel de alta competición como a nivel rehabilitador consigue los

siguientes beneficios sobre la asociación:

Beneficios Físicos

- Aumento del control de las habilidades motoras.
- Regulación del tono muscular.
- Aumento de la fuerza y flexibilidad muscular.
- Prevención de contracturas.
- Conciencia del esquema corporal.

Beneficios Psicológicos, Sociales y Educativos

- Fomenta la autoestima.
- Mejora la comunicación.
- Aumenta la capacidad de autonomía.
- Necesidad de superación.
- Adquisición de responsabilidad.

La asociación tiene un acuerdo de uso y disfrute de las instalaciones del Complejo Deportivo Insular Santa Cruz – Ofra. En estas instalaciones se desarrollan todas sus actividades deportivas, desde los entrenamientos así como la organización de torneos y campeonatos de ámbito nacional.

El Complejo Deportivo es una instalación adaptada y polivalente que está compuesta por el Pabellón Sergio Rodríguez, la piscina Concha Fernández de Misa, el Centro Insular de Tenis Salvador Lecuona, un gimnasio, 3 salas para actividades deportivas, una ludoteca y 4 canchas de pádel, además de 7 zonas para vestuarios y aparcamientos para algo más de 200 coches. Actualmente tiene un total de 4.617 usuarios y 425 miembros de clubes. La media de usos mensuales asciende a 24.701.

Por otra parte, desarrollan una labor muy importante durante todo el año, como lo es la difusión del deporte, llevando a cabo diferentes exhibiciones deportivas y participando en innumerables eventos deportivos para que de esta forma puedan conocerlos mejor. Todas estas actividades no solo las realizan dentro de la isla de Tenerife sino que se desplazan fuera, a otras islas, territorio nacional e internacional.

Además de estar contribuyendo a una buena causa social como es la integración del colectivo de discapacitados a la sociedad moderna a través de la práctica deportiva, lo cuál es el objetivo principal de esta asociación, estas invirtiendo en el futuro deportivo de posibles grandes deportistas de reconocida trayectoria incluso a nivel internacional.

La asociación además de ser sin ánimos de lucro, está tramitando el certificado de entidad de interés social, lo que les permitirá a las empresas poder realizar donaciones y que estas sean declaradas en el impuesto de sociedades, pudiendo así beneficiarse de esta ventaja fiscal.¹

¹ Asociación Deportiva Ademi Tenerife en:

<http://www.ademitenerife.es/index.php?accion=articulodeporte&IdArticulo=5&IdSeccion=14>

Recuperado el 29/10/2011

1.2. Plan de formación del centro (entrenamientos)

ENTRENAMIENTO 1 : ACTIVACIÓN



José Luis Guadalupe Hernández
Responsable técnico del área de natación

natacion@ademitenerife.es
672461287

Asociación deportiva para personas con discapacidad
web: www.ademitenerife.es

Tel: 922643401 / 672461099

Fax: 922646942

MACROCICLO II		MESOCICLO DE REALIZACION			TEMPORADA 2010-2011			
ENE	MICROCICLO ACTIVACION							
2011	LUNES 17	MARTES 18	MIÉRCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21	SÁBADO 22	DOM 23	
	GYM +1SESION	GYM +1SESION	GYM +1SESION	GYM +1SESION	DOBLE SESION	GYM +1SESION DACIL		
	PISCINA OFRA CFM 5:00PM	PISCINA OFRA CFM 5:00PM	PISCINA OFRA CFM 5:00PM	PISCINA OFRA CFM 5:00PM	PISCINA MUNICIPAL 50M 9.00 HORAS	PISCINA ANAZA 9.00 HORAS		
ESPECIFICO	GYM FUERZA ESPECIFICA	GYM FUERZA GENERAL	GYM FUERZA GENERAL	GYM FUERZA ESPECIFICA	RESISTENCIA VELOCIDAD MAX	GYM FUERZA GENERAL		
	10' CALENTAMIENTO 400+ ABDOMINALES CUADRICEPS, ISQUIOS, GEMELOS MULTIPOWER GOMAS BRAZOS	20' CALENTAMIENTO 400+ ABDOMINALES BIEN TRABAJADOS EJERCICIOS ESPECIFICOS BRAZOS TECNICA ESTILOS POLEAS Y MANCUERNAS	10' CALENTAMIENTO 400+ ABDOMINALES	20' CALENTAMIENTO 400+ ABDOMINALES BIEN TRABAJADOS EJERCICIOS ESPECIFICOS BRAZOS TECNICA ESTILOS POLEAS Y MANCUERNAS	1200 1400CROL-200EST PROPIO MAS FUERTE) 4X(4X15/30)/3 NADANDOSUAVE 200PIES SUAVES TECNICA VIRAJES ESTILOS	20' CALENTAMIENTO 400+ ABDOMINALES BIEN TRABAJADOS EJERCICIOS ESPECIFICOS BRAZOS TECNICA ESTILOS POLEAS Y MANCUERNAS ESFUERZO7 AER MEDIO		
	ESFUERZO 8	ESFUERZO 9	ESFUERZO 4	ESFUERZO 9	SENSACION CANSANCIO (DEL 1a/10) 9 2000	2X30' ESTILOS COMPETICION A RITMO		
TOTAL MTS	PISCINA OFRA CFM 6:00PM	PISCINA OFRA CFM 6:00PM	PISCINA OFRA CFM 6:00PM	PISCINA OFRA CFM 6:00PM	PISCINA OFRA CFM 6:00PM	PISCINA MUNICIPAL 50M AL 17.00 HORAS		
HORARIO	POTENCIA Y LACTICA RC	AER MEDIO	CAPACIDAD LACTICA	AER INT 150-150	VELOCIDAD REACTIVA	COMPETICION EN POLEAS		
ESPECIFICO	1000 ESTILOS 1000 ESP 400BRA-200 CROL PA-100MARP 3X(100C/3)+4X(75C/2) ESTPROP+6X50C/1ESTPROP 200P RES RECUPERACION 1200PIES MAN ESTILO PROP 600 BRAZOS NADO CONTINUO CROL	600 ACEL EN VIRAJES CON ONDULACION TEC 20X100 (1 ESTILO PROPIO +PIES)	16X50 ESTILOS 0/12.5 MTS 8X25 PROGRESIVAS (ULT 10 MTS SIN RESP) 3X(4X25/15) +3' PIERNAS REC 800 NADO CONTINUO CROL	5X100/100PALL-100PIES-100 EP 20X50 0/30' PROG 0/3 ESTILOS COMPETICION 700 PALAS	12X50 ESTILOS 0/12.50MTS 8X15 MTS A TOPE SIN SALIDAS 8X15 MTS REACCION QUOS CERRADOS EN PREPARADOS TECNICA EJERCICIOS DE REACCION Y VIRAJES	400 (100 CROL-100 BRAZA ALTA) 4X25 (1 PRO+1 TOPE C/ALIDAS) 4X15MTS A TOPE 300 SUAVES ESTIRAMIENTOS		
	SENSACION CANSANCIO (DEL 1a/10) 9	SENSACION CANSANCIO (DEL 1a/10) 7	SENSACION CANSANCIO (DEL 1a/10) 9	SENSACION CANSANCIO (DEL 1a/10) 8	SENSACION CANSANCIO (DEL 1a/10) 5	SENSACION CANSANCIO (DEL 1a/10) 9		
TOTAL MTS	3000	3000	2600	2500	1000	1500		
TOTAL DIA	3000	3000	2600	2500	3000	1500		
NOTAS								
SECO	GYM	GYM	GYM	GYM	GYM	GYM		
TIPO	ANAEROBICO LAC	AEROBICO	ANAEROBICO LAC	AEROBICO	ANAER ALAC	ANAEROBICO LAC		
TRABAJA		FUERZA TRANSFERENCIA		FUERZA TRANSFERENCIA				
	© guada 2011				VOLUMEN TOTAL MICROCICLO		15600	
VOLUMEN								
4000								
3600								
3200								
2800								
2400								
2000								
1600								
INTENSIDAD								
100%							Michelle 100% hoy	
90%								
85%								
80%							daclil 80% hoy	
OBJETIVOS 2º	PREPARACION CAMPEONATO UCDA 13 NOV 2010MARCAS MINIMAS CAMPEONATO DE ESPAÑA MARZO 2011							
OBJETIVO 1º	PREPARACION CAMP ESPAÑA MARZO 2011 .OBTENCION MARCAS MINIMAS. PRIMER PICO DE TEMPORADA							

ENTRENAMIENTO 2: CARGA - VOLUMEN



Ademi Tenerife
Asociación Deportiva

José Luis Guadalupe Hernández
Responsable técnico del área de natación


natacion@ademitenerefe.es
672461287

Asociación deportiva para personas con discapacidad web: www.ademitenerefe.es Tel: 922643401 / 672461099 Fax: 922646942

MACROCICLO II		MESOCICLO DE ACUMULACION			TEMPORADA 2011-2012					
OCTUBRE	MICROCICLO carga VOLUMEN									
2011	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOM			
	10	11	12	13	14	15	16			
	GYM +1SESION	GYM +2SESION	DIA FESTIVO	GYM +2SESION	GYM +2SESION	GYM +1SESION	DESCANSO			
	PISCINA MUNICIPAL 9AM (U OFRA 4PM)	PISCINA MUNICIPAL 50M 9AM		PISCINA MUNICIPAL 50M 9AM	PISCINA MUNICIPAL 50M 9AM	PISCINA OFRA CFM 9:00AM				
ESPECIFICO	AER MED	AER INTENSO	ENTRENAMIENTO	AER MED INT EXT	AER MED F.RES	POTENCIA LACTICA				
	12x100 ESTILOS C/25M PURA TECNICA 6000 (C/ROL FUERTE+1 ESTILO PROPIO T/2 C/40") 400 PIES (25F ESTILO PROPIO+25 RECUPERACION)	10x100ESTILOS (25SUBMARINO+25 PIES+25TOPE+25 TECNICA) 6000 (C/ROL NOTAS (25x25+25+25) C/2' DESC 30%) 12000 PIES (15F+25x15F) 6000 BRAZOS CON PALAS ESTILOS (2/25M) 200 SUAVES	(CRUZADO) PLAYA CORRER BICI CAMINAR+2HORAS BAJAR BALONCESTO PINGPONG	400 ESTILOS (1/100) 10000-20000-40000 C/20" (LAS 40000 ESTILO PROPIO) 12000 PIES CON CARGA C/30" 500 NADO SUAVE	400 METROS 25 PIES 20SPRINT 4000-20000-40000 C/20" 400 PIES 25 TOPE+75 NORMAL 100 SUAVES	6x100ESTILOS (25NORMAL-25 PIES-25 SUBMARINO-25 FUERTE) 4000 (7M C/2' 30"+30M C/1' 25M C/45")C/2' 200 SUAVES 3000MTS PIES A TOPE (10 REC C/20" 900 NADO TECNICA ESTILOS				
	GOMAS CALENTAMIENTO 15' SENSACION DE CANSANCIO (DEL 1 AL 10) 7	GOMAS CALENTAMIENTO 15' SENSACION DE CANSANCIO (DEL 1 AL 10) 9		GOMAS CALENTAMIENTO 15' SENSACION DE CANSANCIO (DEL 1 AL 10) 8	GOMAS CALENTAMIENTO 15' SENSACION DE CANSANCIO (DEL 1 AL 10) 8	GOMAS CALENTAMIENTO 15' SENSACION DE CANSANCIO (DEL 1 AL 10) 8				
	4000	3200		3800	3100	3200				
HORARIO	PISCINA OFRA CFM 6:00PM	PISCINA OFRA CFM 4:00AM		PISCINA OFRA CFM 4:00AM	PISCINA OFRA CFM 4:00PM					
ESPECIFICO	GYM FUERZA GENERAL	GYM FUERZA GENERAL		GYM FUERZA ESPECIFICA	AER LIG TEST COOPER					
	20' CALENTAMIENTO 400+ ABDOMINALES BIEN TRBAJADOS EJERCICIOS PIERNAS MAQ (SQUAT, SALTOS CON BARRA, ETC) CORE GOMAS	20' CALENTAMIENTO 400+ ABDOMINALES BIEN TRABAJADOS DORSALES HOMBROS TRICEPS BICEPS		10' CALENTAMIENTO PLUJOS + CIRCUITO SERIES EXPLOSIVAS	400 ESTILOS 1000 TEST COOPER A TOPE 400 PIES 25 TOPE+75 NORMAL 100 SUAVES SENSACION DE CANSANCIO (DEL 1 AL 10) 8					
TOTAL MTS	0	2000		2200	2500					
TOTAL DIA	4000	5200		6000	5600	3200				
NOTAS	TRAER TUBO PALAS ALETAS	TRAER TUBO PALAS ALETAS		TRAER TUBO PALAS ALETAS	TRAER TUBO PALAS ALETAS					
SECO	GYM	GYM		GYM	GYM					
TIPO	AEROBICO	AEROBICO		AEROBICO	AEROBICO	POTENCIA				
TRABAJO		CAP LACTICA		VELOCIDAD	AEROBICO					
		© guada 2011								
VOLUMEN						VOLUMEN TOTAL MICROCICLO				
6500										
6000										
5500										
5000										
4500										
4000										
3500										
3000										
2500										
2000										
1500										
1000										
500										
0										
INTENSIDAD										
95%										
90%										
85%										
80%										

OBJETIVOS 2º PREPARACION COMPETICION CAMP DE ESPAÑA INVIERNO 2011 MARZO CASTELLON
 OBJETIVO 1º PREPARACION MARCAS MINIMAS JUEGOS PARALIMPICOS

ENTRENAMIENTO 3

				José Luis Guadalupe Hernández Responsable técnico del área de natación natacion@ademitenereife.es 672461287			
MACROCICLO 2		MESOCICLO DE REALIZACION		TEMPORADA 2009-2010			
JULIO	MICROCICLO DE TRANSFORMACION						
2010	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOM
	19	20	21	22	23	24	25
	DOBLE SESION	UNICA SESION(CON GYM)	DOBLE SESION+GYM	UNICA SESION(CON GYM)	DOBLE SESION(1TECNICA)	UNICA SESION(CON GYM)	
HORARIO	PISCINA MUNICIPAL 50M 12:00 PM	PISCINA OFRA CASACUNA TARDE	PISCINA MUNICIPAL 50M 1.00PM	PISCINA OFRA CASACUNA TARDE	PISCINA MUNICIPAL 50M 1PM	PISCINA DCF	
ESPECIFICI	UMBRAL ANAEROBICO	GYM	ANGER LACT	GYM	AER INT	GYM	DESCANSO
	800 ESTILOS 4X(8X50)C/2' +45" CROL +55" ESP 200 PIES SUAVES 12X25 (EN FOBO) PIES A TOPE 200 SUAVES	MAQUINAS CARDIO 20+ ABDOMINALES +400 ESPECIFICO BRAZOS, HOMBROS, PECTORAL TRICEPS CON POLEA PECTORAL (PRESS) ELEVACIONES FRONTALES CON MANCUERNA SIMULACIONES MOVIMIENTOS CROL CON POLEAS ANTEBRAZOS CON BARRA O MANCUERNA 5X15 REPETICIONES A VELOCIDAD	800 ESTILOS 6X50 PROGRESIVAS(15MTS ULTM SIN RESP) 16X25 A TOPE (25F+25SUAVES) (CON SALIDAS) 200 PIES 16X12,5MTS PIES (FOBO) 400 NADO SUAVE ESPALDA	MAQUINAS CARDIO 20+ ABDOMINALES +400 ESPECIFICO BRAZOS, HOMBROS, PECTORAL TRICEPS CON POLEA PECTORAL (PRESS) ELEVACIONES FRONTALES CON MANCUERNA SIMULACIONES MOVIMIENTOS CROL CON POLEAS ANTEBRAZOS CON BARRA O MANCUERNA 5X15 REPETICIONES A VELOCIDAD	400 50 CROL-50 ESPALDA 12X25 (+25 SUAVES) 6X100 ROTAS C/2-3 A TOPE 200 PIES SUAVES 6X50 PIES 200 SUAVES	MAQUINAS CARDIO 20+ ABDOMINALES +400 ESPECIFICO BRAZOS, HOMBROS, PECTORAL TRICEPS CON POLEA PECTORAL (PRESS) ELEVACIONES FRONTALES CON MANCUERNA SIMULACIONES MOVIMIENTOS CROL CON POLEAS ANTEBRAZOS CON BARRA O MANCUERNA 5X15 REPETICIONES A VELOCIDAD	
TOTAL MTS	2900	0	2600	0	2200		
HORARIO	PISCINA 25 MTS CASA CUNA 6.00PM	PISCINA 25 MTS CASA CUNA 6.00PM	PISCINA 25 MTS CASA CUNA 6.00PM	PISCINA 25 MTS CASA CUNA 6.00PM	PISCINA 25 MTS CASA CUNA 6.00PM	PISCINA DCF	
ESPECIFICI	POTENCIA ANAEROBICA	AER MED	GYM	AER MED	GYM PLIOS	AER MED	
	400 NADO TECNICA CROL CON UN BRAZO 6X50 PUNTO MUERTO CROL 20X25 CON GOMAS CROL (+25 REC) 12X25 PIES CON CAMBIOS RITMO 600 ESPALDA TECNICA CON PALAS	600 TECNICA ESTILOS CON PALAS 4X10X50 A RITMO DE +47 EN CROL +55 EN ESPALDA (MICHELLE SEGUN NIVEL) 400 PIES	MAQUINAS CARDIO 20+ ABDOMINALES +400 ESPECIFICO PIERNAS SENTADILLA, PRESS PIERNAS GEMELOS, ISQUIOS 5X 15 REPETICION+ESTIRAMIENTOS AER LIGERO 800 N ADO CONTINUIO 6X200 ESPALDA CON PALA Y ALETAS 200 SUAVES	1000 NADO CONTINUIO PALAS CROL ESP 4X(200+2X100+4X50) C/3' 200 PIES 16X25 PIES A TOPE 200 SUAVES	CALENTAMIENTO MAG CARDIO ABDOMINALES PLIOS CON GUADA VELOCIDAD 6X100 ESTILOS C/25 (CROL Y ESP A TOPE) 12X50 ULTIMOS 15 MTS A TOPE 6X25 CON CUERDA 6X15 CON BALIDAS Y CUERDA	400 NADO TECNICA CON PALAS 20X50 1F 1S CROL Y ESPALDA 400 PIES CAMBIOS RITMO	
TOTAL MTS	2200	3000	1800	3400	2000	2800	
TOTAL DIA	5100	3000	4400	3400	4200	2800	
SECO		GYM	GYM	GYM	GYM	GYM	
		CON GOMAS			CON GOMAS		
	CAP ANAER	CAP AER	CAP ANAER	CAP AER	VEL	CAP AER	
	© guada 2010					VOLUMEN TOTAL MICROCICLO	
							22900

1.3. Justificación teórica del Plan

Diferentes enfoques, teorías y tendencias se suceden, intentando ocupar el espacio abierto producido después de la <ruptura de esquemas tradicionales> en el ámbito epistemológico, metodológico y curricular. Aunque no es fácil encontrar concepciones consistentes, fundamentadas, coherentes y en definitiva orientadoras de la acción educativas. La necesidad de elaborar una teoría de la enseñanza late en el fondo de muchos planteamientos.

Las modernas aportaciones de la psicología de la educación, de la sociología de la educación, de la epistemología, de la investigación educativa, del curriculum, etc., han ido configurando teorías alternativas que buscan resolver o encontrar la mejor propuesta para algunos problemas.

En este proceso se va a la búsqueda de una comprensión mas coherente de la naturaleza de la teoría y la práctica educativas. En el mejor de los casos, ello ha llevado a propuestas alternativas más o menos convincentes. O por lo menos a abrir nuevas líneas de investigación educativa.

Crece en importancia, actualmente, el movimiento tendente a mejorar la profesionalidad de los enseñantes suministrándoles mayores oportunidades de dedicarse a la teorización curricular y a la investigación educativa.

Verdad es que, en muchos aspectos, hoy en día estamos más preparados, más cualificados, con mejores oportunidades para proseguir la formación profesional, más medios de comunicación, organizaciones y asociaciones mas diferenciadas, mas libertad frente a la dominación de las autoridades que controlan las disposiciones educativas. Sin embargo, también es cierto que la profesión sigue siendo conformista en muchos sentidos.²

La temática de la discapacidad siempre ha estado en la “periferia”, lo que viene detrás, lo que está excluido, lo que queda afuera y que pareciera “debe ser analizado en lo excluido”, en los márgenes, que es el modo predominante con el que se ha

² Carr Wilfred, Kemmis Stephen; *Teoría crítica de la enseñanza* (1986) Martínez Roca ISBN

tratado el tema, y que representa también el modo con el que se ha tratado a los “sujetos discapacitados”.

Encontramos coincidencia en los cambios conceptuales en torno al concepto de discapacidad, que reflejan los diferentes momentos históricos, las representaciones y modos de pensar a los sujetos con déficit, quienes han sido caracterizados y categorizados en una época, con estudios basados en los test psicométricos y diagnósticos médicos. Los efectos que dichos estudios provocaron en la sociedad, fueron construir una atención apartada hacia un colectivo de personas consideradas “anormales” con relación a otro “normal”, dificultando la posibilidad de relación e interacción entre ambos.

Los nuevos modelos y paradigmas de la discapacidad, en líneas generales y en la actualidad, pasan de concebir a los sujetos desde un paradigma médico a uno social. Es decir, desde considerar al sujeto sujeto al déficit, para ser visto como sujeto sujeto por la sociedad, en interacción con su contexto.³

La discapacidad, en principio, es un concepto que deriva del terreno de la medicina, relativo a las experiencias de salud; surge en un momento histórico (década de los años 70-80) donde primaba una necesidad de aunar criterios en el uso de una terminología, pues la designación hacia “los discapacitados”, referían a actitudes de carácter peyorativo y de menoscabo por el desconocimiento existente sobre sus enfermedades y traumatismos.

Con la O.M.S (Organización Mundial de Salud-1980), prevaleciendo el modelo médico, se crea la clasificación internacional de deficiencia, discapacidad y minusvalías, para definir los problemas orgánicos-funcionales de las personas y los efectos que estos provocan en su actividad cotidiana y en su participación social. Clasificaciones que en varios casos ha continuado rotulando al sujeto a partir de un diagnóstico, en minuciosos detalles funcionales y los supuestos pronósticos de vida.

³ *Ágora para la EF y el Deporte*, n.º 9, 2009, 7-14 Cambia la perspectiva de análisis, y se piensa a la discapacidad como una construcción social (Joly, 2002)

Se ha construido, inventado y creado a los sujetos, inscribiéndolos desde una designación por el síntoma.

La Educación Física, entendida como una práctica social impregnada en una diversidad de prácticas en ámbitos formales y no formales, y de diferentes contextos de prácticas corporales, es donde van emergiendo los problemas que requieren de su revisión, en pos de encontrar respuestas para la atención de los sujetos en la diversidad.

Hoy es un reto revisar las condiciones sociales que se crean en las distintas culturas, para hacer comunidades más accesibles, y revisar aquellas que limitan la participación de dichas personas como ciudadanos plenos de derechos.

Así, veremos que la mayoría de los estudios indican la Inclusión y Diversidad en las prácticas de la educación y de educación física, describiendo los obstáculos y barreras existentes en las mismas, a modo de propuestas de construcción de espacios más flexible para la inclusión.

Acercamos los problemas generales de las prácticas, del concepto de discapacidad y sus posibles derivaciones en las prácticas corporales (juego, deporte, gimnasia, otros) en la perspectiva de la inclusión en dicho campo, cuyo abordaje brinda herramientas teóricas y prácticas frente a las demandas de los diferentes sujetos de y en las instituciones.

Una educación física que ha predominado hasta hace poco, es la que ha adherido a las concepciones de la educación especial, en muchos casos de manera acrítica, repitiendo lo heredado de un modelo con perspectiva segregacionista, con propuestas de prácticas separadas por tipo y grados de discapacidad, y con ello, sus cuestiones pedagógicas y didácticas. Un ejemplo de ello, se observa en la clasificación deportiva de sujetos con parálisis cerebral, entre otras (Toro Bueno y Zarco Resa, 1995).⁴

Pero la discapacidad, y así también la educación física, como ya hemos dicho, en tanto constructor sociales, son objeto de profundo análisis en pos de delimitar los

⁴ SOSA, L. (2007): Los “Cuerpos discapacitados”: Construcciones en prácticas de Integración en Educación física. En Educación Física y Discapacidad: Prácticas corporales inclusivas. Funámbulos Editores. Medellín. Colombia. pp.93-105.

bordes conceptuales entre lo arraigado en aquella herencia del modelo médico, que con sus primeros diagnósticos de las deficiencias y su serie de prescripciones en funcionalidades, ha trasladado el mismo modo de pensar a la atención en lo educativo y en lo social.⁵

Podemos definir el aprendizaje cooperativo como la metodología educativa que se basa en el trabajo en grupos, generalmente pequeños y heterogéneos, en los cuales cada alumno trabaja con sus compañeros para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás.

En las situaciones de aprendizaje cooperativo hay una interdependencia positiva entre los logros del alumnado. Los alumnos sienten que podrán alcanzar sus objetivos de aprendizaje y si y sólo si los otros integrantes de su grupo también los alcanzan (Johnson y Johnson, 1999).

Estructuración cooperativa del aprendizaje

Objetivo	Se instruye a los miembros de la clase para trabajar en grupos pequeños y generalmente heterogéneos de forma que desempeñen adecuadamente las tareas asignadas y se preocupen, al mismo tiempo, de que los demás componentes de su grupo lo hagan también.
Niveles de cooperación	La cooperación es máxima entre los miembros de un mismo grupo, en tanto y en cuanto sus objetivos son interdependientes. La cooperación puede extenderse a la clase entera (mediante procesos de cooperación intergrupales que aseguren que todos los alumnos de la clase hayan aprendido el material asignado) y a la escuela (mediante procesos de cooperación interpersonal o de grupos de apoyo internivelares).

⁵ JOLY, E. (2001): Acerca de la discapacidad como construcción social. Ponencia presentada en la jornada realizada por la Comisión

Esquema de interacción	Los alumnos estimulan el éxito de los demás, en tanto y en cuanto es el suyo propio. Discuten los materiales con sus compañeros, explican cómo mejorar las actividades, escuchan las explicaciones del otro, se alientan para rendir más y se proporcionan ayuda. Este patrón de interacción se manifiesta tanto dentro de un mismo grupo como entre grupos.
Evaluación de resultados	Se emplea un sistema de estudio y evaluación basado en criterios. El acento está puesto tanto en el progreso individual como en el grupal.

⁶ Tabla 1. Estructuración cooperativa del aprendizaje. (Basado en Johnson y Johnson, 1999).

Ahora bien, hemos de insistir en que para que exista una situación real de aprendizaje cooperativo no basta con formar una serie de grupos, colocar juntos a los alumnos que conforman cada uno de esos grupos y decirles que se ayuden para alcanzar un determinado objetivo. Es más, diferentes autores han estudiado algunos efectos y conductas contraproducentes que pueden generarse con esa situación.

A veces, los miembros menos capaces o más desmotivados dejan que sea el resto de sus compañeros los que completen las tareas del grupo, generando una situación que Kerr y Bruun (1981) bautizaron como “efecto polizón”. Este escenario, a su vez, puede dar lugar a que las personas sobre las cuales recae todo el trabajo, conscientes de lo que sucede, se esfuerzan menos en la realización de las tareas asignadas.

El trabajo en grupo puede dar lugar también a la situación inversa, en la que determinadas personas asumen los roles de liderazgo, organizando y desarrollando todo el trabajo y dicen al resto qué es lo que tienen que hacer, cuándo lo tienen que hacer, cómo lo tienen que hacer, etc., no dejándoles participar en las discusiones o no teniendo en cuenta sus opiniones, con lo que su beneficio en el desarrollo del trabajo, a nivel de aprendizaje, es mínimo. Esta situación puede generar conflictos dentro del grupo, sobre todo entre personas que intentan hacerse con el liderazgo del mismo pero también puede ser aceptada o incluso ser vista como normal. Así, en función de las

⁶ Estructuración cooperativa del aprendizaje. (Basado en Johnson y Johnson, 1999).

experiencias previas de los participantes en las tareas asignadas algunas personas pueden pensar que es mejor que éste o aquel miembro del grupo dirija a los demás porque es el que mejor hace lo que se está pidiendo.⁷

2. Diseño del plan de formación

El hecho de que el grupo condicione el trabajo individual no es algo nuevo. La ayuda de otro u otros compañeros se ha venido utilizando desde el S. XVIII. En un primer momento, como un eslabón en la cadena de instrucción, en donde se utilizaba la tutoría entre iguales como formato pedagógico para la formación de los alumnos. Desde entonces, se viene hablando intensamente, sobre todo la segunda mitad del S.XX, de la interacción social, de capacidad comunicativa de los alumnos y de la cooperación para conseguir objetivos de aprendizaje.

La vida está llena de ejemplos en los que se enseña y se aprende en contacto con otras personas. Esta sociedad está marcada por la capacidad comunicativa de los seres humanos en las distintas comunidades y ámbitos profesionales en los que nos desarrollamos. La ayuda de los padres a sus hijos, la búsqueda de una vacuna para enfermedades, son ejemplos del trabajo en cooperación para conseguir los objetivos. En definitiva, estamos obligados a enseñarnos unos a otros para aprender de todos.

Dicha realidad educativa nos expone un escenario en el que los alumnos suelen evitar el aprendizaje por diversos motivos. Entre ellos, uno de mas importantes, es el querer aprender. Hoy en día, difícilmente encuentran motivos, deseos o intereses para implicarse en la tarea de la asimilación, de la reflexión y del razonamiento. Si conseguimos incrementar la participación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje tendremos mucho camino recorrido. Este trabajo va en esa línea. Se intenta ofrecer estrategias que posibiliten una mayor participación del alumno haciéndolo protagonista de este proceso.

⁷ Velázquez, C. Aprendizaje cooperativo en Educación Física. Fundamentos y aplicaciones prácticas. INDE, 2010.

Afortunadamente, creemos que no existe un formato único, maravilloso y poseedor de toda la verdad con el que consigan los objetivos propuestos. Si fuera así, la enseñanza dejaría de tener ese punto de motivación que nos ha llevado, cada día, a buscar más y mejores formas de llegar a mis alumnos. Este proceso es largo y, gracias a la investigación y a la experimentación, cada día se tiene más claro lo que se debe hacer, pero debemos seguir formándonos para buscar con más inquietud, si cabe en esta época, el camino del bien hacer.

Está claro que Saber es tener conocimientos; Poder es tener unas ciertas habilidades y Querer es tener una actitud.

La educación debe plantearse formar personas que, posteriormente, deben relacionarse colectivamente, trabajar en grupo, aceptar unas normas u otros puntos de vista de otras personas. Así, los alumnos del S.XXI deben asumir valores relacionados con la discrepancia, conocer que cada individuo o colectivo tiene concepciones distintas sobre el saber, el conocimiento o la verdad y que, incluso, dichos conceptos evolucionan. Esto implica que las personas del mañana deban estar abiertas a otros planteamientos y a desarrollar actitudes de comprensión hacia el otro. Además, es necesario que sean autónomas en la adquisición de los conocimientos y sean capaces de compartirlos con los demás. También que sean reflexivos con lo que se les muestra y, a partir de esa reflexión, sean capaces de proponer soluciones adecuadas a los problemas que tienen.

La escuela, en definitiva, debe aportar a los alumnos una serie de herramientas que les ayude a apropiarse de forma significativa del conocimiento, no por mera repetición memorística, sino a través de un proceso de formación en el que se contextualice los aprendizajes y que les ayude a aprender a aprender y, así, conseguir que la asimilación de lo aprendido perdure más en el tiempo y de forma más segura, mejorando su autoestima y atreviéndose a afrontar nuevos retos.

En tal caso, la educación del siglo XXI tiene un papel bastante difícil, pero no imposible. Y, más concretamente, los enseñantes del S .XXI.

Los alumnos de hoy en día tienen en la escuela un modelo de referencia, pero no es el único, ni el más significativo. En esta sociedad que nos ha tocado vivir, los cambios

se producen muy deprisa. En muchas ocasiones, sin haber asimilado bien el presente, nos aventuramos a descubrir nuevas tecnologías, nuevos conocimientos, etc. Es la época de la información, que nos llega desde varios y distintos caminos, del conocimiento múltiple y del aprendizaje continuo.

En este sentido, desde el sistema educativo se debe favorecer la adquisición de estrategias y capacidades, que ayuden a los alumnos a asimilar la cantidad ingente de conocimiento que se está produciendo y transformando, mediante la reflexión, para poder reconstruir nuevos conocimientos.

Siguiendo en esta línea, el profesor debe asumir un nuevo rol dentro del contexto educativo. Su papel predominante y protagonista de la escena deber ser relegado y convertirse en mediador y facilitador de aprendizajes.

Dentro de la interacción entre alumnos para el aprendizaje escolar y sufriendo, existen varias estructuras de organización social de las actividades y tareas en el aula. Estas pueden ser de tipo cooperativo, competitivo o de tipo individualista. La diferencia entre cada de ellas estriba en el objetivo que las define.⁸

2.1. Objetivos y competencias del Plan

El primer objetivo es encontrar el significado de la palabra COOPERAR, ya que es el objetivo en nuestro plan formativo. Cada una de las siglas puede tener un significado diferente y a partir del podemos llegar a formar una definición, por ejemplo; la C, puede sugerirnos compartir, colaborar; la O, operación, organizar; la P, participar; la E, entrega, entusiasmo; la R, racional; la A, acción, ayuda; y por último la R, reglas.

A partir de estos supuestos podemos intentar nuestros objetivos, en este caso con jóvenes con discapacidad, en el ámbito deportivo de la natación.

Afortunadamente, no es novedoso hablar de cooperación dentro del ámbito de la Educación. Aún mejor, tampoco es innovador tratar el tema desde el ámbito de la Educación Física.

⁸ Solana Sánchez, Antonio Manuel; Aprendizaje cooperativo en las clases de educación física. Wanceulen; editorial deportiva S.L

Hemos decidido centrarnos en todo el ámbito destinado a la competición, que la relacionamos con la estructura competitiva del aprendizaje, ya que a la hora de competir creemos que los objetivos pueden ser los mismos, se pueden conseguir siempre y cuando haya otro que no los consiga. Sería el caso de la estructura deportiva en la que al final siempre gana un equipo o un individuo.

En este tipo de estructura se da lo que se denomina “interdependencia negativa”, la cual ocurre cuando un estudiante o grupo de estudiantes consiguen sus objetivos y eso está ligado a que otros grupos no los consiguen. Algunas actividades competitivas tradicionales no proporcionan oportunidades de práctica necesarias para adquirir y mejorar sus habilidades.

En definitiva, los objetivos generales son los siguientes:

- La pertenencia a un grupo. Ser consciente de que ya no se puede pensar sólo en uno mismo, hay que contar con el resto del grupo.
- El jugar juntos. Sociabilizarse, aprender a realizar diferentes actividades lúdicas con diferente número de personas.
- El abandono del “egocentrismo”. Ya no se trabaja de forma individual importando sólo tus avances, ahora se piensa en todos y cada uno de tus compañeros.
- El despertar de la conciencia del “nosotros”. Ya no existe el “yo”, ahora sólo está el “nosotros”.
- El desarrollo de un objetivo común. Todos buscamos el mismo fin.
- Aprender a esperar, aprender que para conseguir algo hay que trabajar mucho y a diario, no todo llega tan rápido como se espera.
- El autocontrol a favor del grupo del desarrollo del juego.
- La conciencia corporal: tomar conciencia del cuerpo para después entrar a interactuar con los demás, teniendo en cuenta los diferentes tipos de discapacidades.
- La comunicación: cómo interactúo con los demás.
- El movimiento, desarrollarlo de las diferentes partes del cuerpo, el apoyo y ayuda de otros compañeros es importante.
- Las reglas de grupo y su aceptación.

- La paciencia: esperar el turno y respetar los modos de los otros jugadores.
- La percepción del otro y la percepción de sí mismo. Aceptar su propia discapacidad y la de los demás.

2.2. Contenidos del Plan

Los conocimientos que vamos a trabajar son actitudinales, ya que lo que pretendemos con esta propuesta de formación es mejorar el nivel de cooperación que hay en el grupo.

- Técnicas de resolución de problemas en un grupo.
 - Definir el problema.
 - Buscar alternativas.
 - Valorar las consecuencias de cada alternativa.
 - Elegir la mejor alternativa posible.
 - Aplicar la alternativa escogida y comprobar si los resultados son satisfactorios.
- El fin de la cooperación.
 - La cooperación empezará a surgir cuando el grupo – clase se conoce (tanto a los compañeros/as como a sí mismas). No va a surgir de forma espontánea. Habrá que seguir trabajando muchos otros valores: comunicación, toma de decisiones, respeto a las diferencias, etc.
- Herramientas y técnicas de aprendizaje.
 - Presentaciones orales: Con ayudas visuales, debe haber espacio para que el estudiante interaccione antes, durante y después de la presentación, se puede combinar la técnica con el debate o las preguntas sorpresas...
 - Debate: El objetivo es la expresión de ideas y experiencias, sobretodo en los grupos pequeños debe haber una participación activa y un aprendizaje efectivo.
- El paso del individualismo a la construcción grupal.
 - Un equipo es un grupo de personas que están relacionados a través de actividades interdependientes, su interacción impacta en los demás miembros por lo que se ven a sí mismos como una sola unidad.

- Tienen una visión de un objetivo común, cuya interdependencia tiene un impacto en el resultado global del equipo.

2.3. Metodología del plan

ACTIVIDAD 1

Nombre de juego: **Pelota Zig-Zag.**

Tipo de juego: Psicomotricidad, cooperación.

Número de jugadores: Ilimitado (número par).

Duración: Aprox. 10 minutos.

Espacio: Preferiblemente exterior, también es posible su realización dentro del agua.

Objetivos: Rapidez, reflejos, observación, atención, coordinación óculo-manual, coordinación entre todos los participantes.

Desarrollo: Formando dos filas enfrentadas y con dos pelotas (una de cada color), se comienzan a pasar al compañero que está enfrente del que está al lado tuyo, formando así una cadena en zig-zag. La pelota que llegue antes al extremo de la fila es la pelota del grupo ganador. Si el balón se cae, se comienza de nuevo el recorrido completo. Se puede variar la puntuación a conseguir para ganar.

Material: Dos pelotas de goma espuma de distinto color, para simbolizar los equipos.

Evaluación:

- Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle en la actividad colectiva propuesta.
- Aprender a aprender, saber diferenciar las capacidades de los otros, las diferentes discapacidades.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de

las actividades.

- Entrevistas a los monitores y alumnos.

ACTIVIDAD 2

Nombre de juego: **Los disparates.**

Tipo de juego: Cooperación.

Número de jugadores: Mínimo 6 o 7, cuántos más mejor.

Duración: Depende del número de jugadores.

Espacio: Tanto exterior como interior (dentro del agua).

Objetivos: Estimular la atención y la memoria así como originar la imaginación y la creatividad.

Desarrollo: Nos sentamos en corro, el juego consiste en que uno pregunta al de su derecha algo y éste le contesta, el siguiente igual y así hasta que contestamos todos. Tendremos que acordarnos de lo que nos han contestado y de lo que nos han preguntado. Cuando todos tenemos nuestra pregunta y nuestra respuesta se dice en alto: “Sergio me ha preguntado que para que sirven las letras y Gonzalo me ha contestado que para darle consistencia a la sopa” por ejemplo. La historia del juego está en que la respuesta a la pregunta del de tu izquierda es la contestación a tu pregunta del de la derecha.

Material: Ninguno

Evaluación:

- Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad cuando se adopta el papel de participante en la práctica de un juego.
- Mostrar comunicación con los compañeros.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.

- Entrevistas a los monitores y alumnos
-

ACTIVIDAD 3

Nombre de juego: **Llenar y vaciar.**

Tipo de juego: Cooperación.

Número de jugadores: Ilimitado.

Duración: A partir de 15 minutos.

Espacio: Preferiblemente exterior, pero se puede realizar en interior.

Objetivos: Atención, cooperación, pase.

Desarrollo: Cada grupo debe pasar los balones de un aro a otro antes de que el otro grupo lo haga. Para ello se deberán pasar los balones en cadena entre todos los compañeros del grupo hasta el aro contrario.

Material: Muchos balones y 2 aros que los contengan.

Evaluación:

- Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle en la actividad colectiva propuesta.
- Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad cuando se adopta el papel de participante en la práctica de un juego.
- Mostrar auto control en la aplicación de la fuerza y en la relación con el adversario, ante situaciones de contacto físico en juegos.

Instrumentos de Evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
 - Entrevistas a los monitores y alumnos.
-

ACTIVIDAD 4

Nombre de juego: **El transporte.**

Tipo de juego: Cooperación.

Número de jugadores: Ilimitado (número par).

Duración: De 15 a 30 minutos.

Espacio: Tanto exterior como interior.

Objetivos: Coordinación, trabajo en equipo, complicidad con el compañero.

Desarrollo: Trasladar por parejas el pull, según la forma que indique el educador (como si fuera un tronco, como si fuera un coche, etc.).

Material: Pull.

Evaluación:

- Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle en la actividad colectiva propuesta.
- Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad cuando se adopta el papel de participante en la práctica de un juego.
- Mostrar auto control en la aplicación de la fuerza y en la relación con el adversario, ante situaciones de contacto físico en juegos.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
- Entrevistas a los monitores y alumnos.

ACTIVIDAD 5

Nombre de juego: **Los caballitos de mar.**

Tipo de juego: Cooperación.

Número de jugadores: Ilimitado (número par).

Duración: Más de 15 minutos.

Espacio: Interior (dentro del agua).

Objetivos: Rapidez, coordinación, trabajo en equipo.

Desarrollo: Colocados sobre los flotadores tubulares (caballitos de mar) y por parejas cruzar la piscina lo más rápido posible.

Material: Flotadores tubulares.

Evaluación:

- Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad cuando se adopta el papel de participante en la práctica de un juego.
- Mostrar auto control en la aplicación de la fuerza y en la relación con el adversario, ante situaciones de contacto físico en juegos.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
- Entrevistas a los monitores y alumnos.

ACTIVIDAD 6

Nombre de juego: **Pásala.**

Tipo de juego: Cooperación.

Número de jugadores: Seis o más.

Duración: 20 minutos.

Espacio: Dentro del agua.

Objetivos: Trabajo en equipo, atención, concentración.

Desarrollo: Seis alumnos colocados en círculo deberán pasar la pelota lo más rápido posible, con la condición de que no suba a la superficie. Puede haber diferentes círculos.

Material: Una pelota de plástico.

Evaluación:

- Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad cuando se adopta el papel de participante en la práctica de un juego.
- Mostrar auto control en la aplicación de la fuerza y en la relación con el adversario, ante situaciones de contacto físico en juegos.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
- Entrevistas a los monitores y alumnos.

ACTIVIDAD 7

Nombre de juego: **La caza de la pelota.**

Tipo de juego: Cooperación.

Número de jugadores: De 5 a 10.

Duración: 15 - 30 minutos.

Espacio: Alrededor de la piscina.

Objetivos: Atención, observación, pronta reacción, movilidad, coordinación corporal, velocidad, capacidad de interés y de captación.

Desarrollo: Todos los participantes tienen una pelota en la mano, excepto uno que hace de cazador. Los jugadores se intercambian las pelotas evitando que le cazador pueda atraparlas. Cuando consiga una, el jugador que no tenga pelota pasará a ser el nuevo cazador.

Material: Una pelota para cada jugador excepto para uno.

Evaluación:

- Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad cuando se adopta el papel de participante en la práctica de un juego.
- Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle en la actividad colectiva propuesta.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
- Anecdotarios recogen los aspectos más llamativos de lo ocurrido en la actividad y permiten detectar algunas situaciones que dan información útil sobre las reacciones de alumnos y profesores ante situaciones imprevistas.

*Los jugadores en silla de ruedas pueden también participar ayudados por los que tengan mayor movilidad.

ACTIVIDAD 8

Nombre de juego: **Una manada de elefantes.**

Tipo de juego: Cooperación.

Número de jugadores: De 5 a 10.

Duración: 10 – 20 minutos.

Espacio: Tanto exterior como interior.

Objetivos: Orientación espacial, percepción de la diferencia de distintas alturas, confianza, respeto recíproco, movilidad autónoma, coordinación corpórea, cooperación.

Desarrollo: Los jugadores se transforman en elefantes y forman una fila larga. El jugador más alto hace de jefe de la fila y el más bajo es el farolillo de la cola. Todos ponen la mano derecha sobre el hombro derecho y la mano izquierda cogida de la

mano izquierda del compañero de delante. De esta forma la manada de elefantes se pone en movimiento y se mueve según las indicaciones del animador: “Dar vuelta a un obstáculo, caminar en zigzag (o con la silla de ruedas), formar un círculo, etc.”

Material: Ninguno.

Evaluación:

- Mostrar actitudes de abandono del egocentrismo, de jugar juntos, de paciencia.
- Aprender a aprender, saber diferenciar las capacidades de los otros, las diferentes discapacidades.
- Mostrar comunicación con los compañeros.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
- Producciones de los propios alumnos, individual o de grupo, a través de cuestionarios.

ACTIVIDAD 9

Nombre de juego: **Un paseo por la ciudad.**

Tipo de juego: Cooperación, trabajo en equipo.

Número de jugadores: De 5 a 20.

Duración: 20 – 30 minutos.

Espacio: Exterior o interior.

Objetivos: Escucha, atención, creatividad, movilidad, imitación, percepción y expresión corporal, cooperación.

Desarrollo: El animador invita a los jugadores a dar un paseo por la ciudad. Es una ciudad un poco especial porque cada calle (podrían ser las calles de la propia piscina)

lleva el nombre de una acción, y el que pasa por ella está obligado a desarrollar esa acción. Por ejemplo, en la calle de los abrazos todos tienen que abrazarse; en la calle de las risas todos tienen que reírse, hay otras calles que se llaman calle de los llantos, calle de los besos, calles del canto, calle de las cosquillas, calle de las caricias, etc. El animador debe ir anunciando la llegada de una nueva calle y enseñar la acción que hay que desarrollar.

Material: Ninguno.

Evaluación:

- Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad cuando se adopta el papel de participante en la práctica de un juego.
- Mostrar auto control en la aplicación de la fuerza y en la relación con el adversario, ante situaciones de contacto físico en juegos.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
- Elaboración de guías y fichas de observación.

ACTIVIDAD 10

Nombre de juego: **Conociendo mediante el churro**

Tipo de juego: Cooperación

Número de jugadores: Entre 5 y 10.

Duración: De 20 a 30 minutos.

Espacio: Interior.

Objetivos: Concentración, comunicación, aceptación.

Desarrollo: Todos en el agua, en el principio de la piscina, los monitores dicen en alto: “Me gusta nadar, me gusta comer chocolate...” y las personas a las que les guste salen nadando hasta la mitad de la piscina, donde habrá un churro colocado y seguidamente vuelven a la posición inicial. Así sucesivamente. Al final los monitores preguntarán si se acuerdan de a quién le gusta cada cosa.

Material: Churros.

Evaluación:

- Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle en la actividad colectiva propuesta.
- Mostrar comunicación con los compañeros.

Instrumentos de evaluación:

- Entrevistas a los monitores y alumnos
 - Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
-

ACTIVIDAD 11

Nombre de juego: **Tableando**

Tipo de juego: Cooperación

Número de jugadores: Indiferente (número par)

Duración: De 10 a 20.

Espacio: Interior

Objetivos: Coordinación, compañerismo.

Desarrollo: En parejas, hacer una carrera con una tabla (ésta la deben llevar los dos componentes del grupo) hasta mitad de la piscina, luego sin la tabla hasta el final,

coordinándose para llegar a la vez a la meta, haciendo relevos con otra pareja.

Material: Tabla

Evaluación:

- Mostrar comunicación con los compañeros.
- Participar en la organización y puesta en práctica de las actividades propuestas.

Instrumentos de evaluación:

- Entrevistas a los monitores y alumnos.
 - Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
-

ACTIVIDAD 12

Nombre de juego: **Comunicación acuática**

Tipo de juego: Cooperación.

Número de jugadores: Ilimitado (número par).

Duración: De 15 a 30 minutos.

Espacio: Interior

Objetivos: Aceptación, trabajo en grupo.

Desarrollo: Por parejas, uno le dice al compañero: “Mi comida favorita es..., mi color favorito es...” y tienen que nadar hasta el centro de la piscina después de cada respuesta, y así haciendo diferentes preguntas, el que más preguntas haga durante el tiempo del juego gana. Cada uno de los monitores se pondría con una pareja para ver que se hacen bien tanto las preguntas como las respuestas.

Material: Ninguno.

Evaluación:

- Mostrar actitudes de abandono del egocentrismo, de jugar juntos, de paciencia.
- Aprender a aprender, saber diferenciar las capacidades de los otros, las diferentes discapacidades.
- Mostrar comunicación con los compañeros.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
 - Producciones de los propios alumnos, individual o de grupo, a través de cuestionarios.
 - Anecdóticos recogen los aspectos más llamativos de lo ocurrido en la actividad y permiten detectar algunas situaciones que dan información útil sobre las reacciones de alumnos y profesores ante situaciones imprevistas.
-

ACTIVIDAD 13

Nombre de juego: **Equilibrio en la piscina.**

Tipo de juego: Cooperación.

Número de jugadores: Un mínimo de 4.

Duración: De 15 a 30 minutos.

Espacio: Interior

Objetivos: Equilibrio, coordinación, participación.

Desarrollo: Llevar una pelota de un lado de la calle de la piscina al otro, en parejas y

sin dejar caer al agua una esponja que sostiene dicho elemento. Hay que hacer una división por grupos (sin un número predeterminado). Se coloca un miembro del grupo al principio de la calle y otro al final de ésta. Uno de ellos comienza a nadar hacia el otro lado de la calle, donde está situado el otro grupo para así regresar en pareja con un miembro de éste hacia el lado de donde salió el primer participante; esto se sigue repitiendo de un lado al otro con el fin de que todos los miembros de cada grupo participen.

Material: Pelotas y esponjas

Evaluación:

- Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle en la actividad colectiva propuesta.
- Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad cuando se adopta el papel de participante en la práctica de un juego.
- Participar en la organización y puesta en práctica de las actividades propuestas.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
 - Entrevistas a los monitores y alumnos.
-

[2.4. Evaluación didáctica de cada una de las actividades formativas](#)

Los criterios de evaluación que se van a seguir son los que nos van a permitir evaluar la capacidad del alumno; estos son los siguientes:

- ✚ Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle en la actividad colectiva propuesta.
- ✚ Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad cuando se adopta el papel de participante en la práctica de un juego.
- ✚ Mostrar auto control en la aplicación de la fuerza y en la relación con el adversario, ante situaciones de contacto físico en juegos.

- ✚ Participar en la organización y puesta en práctica de las actividades propuestas.
- ✚ Mostrar actitudes de abandono del egocentrismo, de jugar juntos, de paciencia.
- ✚ Aprender a aprender, saber diferenciar las capacidades de los otros, las diferentes discapacidades.
- ✚ Mostrar comunicación con los compañeros.

A continuación, enumeramos algunos de los instrumentos que podemos utilizar para evaluar los progresos de los componentes del grupo de competidores:

- ❖ Observación directa del proceso de aprendizaje a través del seguimiento de las actividades.
- ❖ Elaboración de guías y fichas de observación.
- ❖ Producciones de los propios alumnos, individual o de grupo, a través de cuestionarios.
- ❖ Anecdotarios recogen los aspectos más llamativos de lo ocurrido en la actividad y permiten detectar algunas situaciones que dan información útil sobre las reacciones de alumnos y profesores ante situaciones imprevistas.
- ❖ Grabaciones de vídeo o fotos, que son de gran utilidad para evaluar las actitudes que, monitores y alumnos, manifiestan en el desarrollo de la actividad.
- ❖ Entrevistas a los monitores y alumnos.

[3. Desarrollo del Plan de Formación](#)

[3.1. Aspecto concreto del plan que has aplicado](#)

La actividad que elegimos para poner en práctica tuvo lugar el día 2 de diciembre donde relativamente realizan sus entrenamientos, fue desarrollada con la colaboración de 6 niños discapacitados (Jesús, Emilio, Vanesa, Raquel, Alba y Nini) con edades comprendidas entre 12 y 20 años, los cuales presentaban diferentes discapacidades como dislexia o escoliosis.

Comenzamos la actividad explicándoles a los alumnos en que se basaba el juego, que tipo de materiales necesitábamos y cuáles eran las normas para el desarrollo y buena organización. En un principio no la entendían del todo, pero con la ayuda Nini una de las veteranas pero la más entregada y motivada, todo resulto más dinámico, tras varias explicaciones conseguimos ponerlo en práctica.

El proyecto consistía en llevar una pelota de un lado de la calle de la piscina al otro en parejas sin dejar caer al agua una esponja que sostenía dicho elemento.

En primer lugar se dividieron en dos grupos de tres y se colocó uno al principio de la calle y otro al final de esta. Uno de ellos comienza a nadar hacia el otro lado del carril, donde está situado el otro grupo para así regresar en pareja con un miembro de este hacia el lado de donde salió el primer participante; esto se sigue repitiendo de un lado al otro con el fin de que todos los miembros de cada grupo participen. Se veía buena organización a simple vista.

A la hora de realizar el juego observamos que había mucha colaboración entre todos, se ayudaban entre si y existía comunicación para poder llevar a cabo la actividad correctamente, en ningún momento ningún tipo de pega ni de se notaba aburrimiento por parte de ninguno. No obstante, comprobamos que uno de ellos, en concreto Jesús, no colaboraba igual que el resto de sus compañeros, pues el juego no se lo tomaba en serio y se distraía mucho en el momento en que se explico la actividad, paso un rato divertido pero sin seriedad.

En conclusión, tras varios intentos y en un comienzo un sentimiento de desmotivación por la ausencia de los niños con los que acostumbrábamos a trabajar y con la ayuda e intento de animarnos de las monitoras, fueron llegando una hora más tarde.

El desarrollo de las actividades fue todo un éxito, aunque nos encontramos con un inconveniente por el número reducido de jóvenes al comenzar la actividad y tuvimos que cambiar el plan previsto con la ayuda de las monitoras, las cuales nos orientaron para que la realización de ésta fuera más sencilla.

Finalmente nos decían que la actividad se había acabado bastante rápido por lo que eso para nosotras fue un síntoma de agrado y satisfacción, porque nos da a entender

que les gusto el proyecto. Nuestro principal objetivo fue cumplido, se dieron cuenta de la importancia que es la cooperación para el grupo gracias a nuestro esfuerzo y la colaboración de ellos.

4. La evaluación del plan de formación

4.1. Diseño de la evaluación

Objetivos de evaluación

- Objetivos generales: realizar una actividad en pareja con varios alumnos de Ademi de natación dentro de la piscina del centro utilizando algunos materiales como medio de ayuda con el fin de que haya cooperación y la actividad se realice con éxito.

- Objetivos específicos: Lograr que haya más compenetración e integración entre unos y otros para que el grupo este más unido y se conozcan mejor dentro y fuera del agua.

Dimensiones e indicadores

Indicadores

Dimensión Cognitiva

- Nivel de conocimiento que tienen sobre el valor responsabilidad.
- Nivel de conocimiento que tienen sobre la importancia del protagonismo de un capitán de equipo
- Capacidad de percibir los errores técnicos y tácticos de su equipo.
- Dedicación al estudio y deporte.

Dimensión afectiva – motivacional

- Liderazgo de los deportistas ante su equipo.
- Nivel de aceptación por el equipo.
- Motivación por el deporte y futura profesión.

- Capacidad de controlar las emociones en el proceso competitivo.

Dimensión Conductual

- Cumplimiento del deber como estudiante – deportista.
- Uso correcto de su uniforme deportivo.
- Cuidado de su base material de estudio e implementos deportivos.
- Rechazo ante cualquier manifestación que esté en contra de los principios revolucionarios.
- Responsabilidad asumida ante cada tarea

Criterios de evaluación

1. Realizar un calentamiento previo a la actividad.
2. Entender a las explicaciones del profesor para saber correctamente en que se basa la actividad propuesta.
3. Llevarla a cabo con precaución para que no haya ningún problema.
4. Colocarse en grupos tal y como lo pide la actividad a desarrollar en ambas esquinas del carril.
5. La pelota debe trasladarse por el agua de una esquina a otra con las dos manos en pareja.
6. Las parejas deben formarse con dos miembros de los diferentes grupos.
7. Procurar que la pastilla que sujeta la pelota no se caiga al agua en todo el recorrido.

Metodología

La metodología que hemos utilizado para la elaboración de este trabajo ha sido concreta y sencilla; en primer lugar nos informamos acerca del club, que aportaba a las personas con discapacidad y que factores ofrecía.

A partir de ahí, nos fuimos integrando y conociendo a algunas de las personas que componían este club y los diferentes deportes que se impartían para las personas discapacitadas.

Asistimos a entrenamientos de algunos deportes como el baloncesto o la natación, pero basamos nuestro trabajo en esta última, ya que la veíamos más interesante al observar mucha diversidad de edades.

Para conocer a algunas de las personas que practicaban este deporte tuvimos la ayuda del entrenador y sus ayudantes; como primer acercamiento utilizamos entrevistas dirigidas a los entrenadores y a alumnos del club de natación.

El último método que llevamos a cabo fue una actividad de cooperación, con la que los niños estaban entusiasmados y así la cooperación entre todos era buena; utilizamos materiales como una pelota y una esponja para su elaboración. La actividad no tuvo muchas dificultades, ya que se realizaron adaptaciones para las diferentes limitaciones de los niños que la iban a ejercer.

Agenda y tareas

TAREAS	QUIEN LA REALIZA	FECHA
Estudio del proyecto a evaluar	Los evaluadores/as	1ª semana
Planteamiento del proyecto a los responsables de los participantes	Los evaluadores/as	1ª semana
Entrevista con los responsables	Los evaluadores/as	2ª semana
Entrevista con los participantes	Los evaluadores/as	2ª semana
Modificación del proyecto en base a las limitaciones de los participantes	Los evaluadores/as	3ª semana
Reunión y explicación a los participantes de lo que	Los evaluadores/as	3ª semana

se va a realizar		
Ejecución de la actividad	Los evaluadores/as	3ª semana
Análisis de la información obtenida	Los evaluadores/as	3ª semana
Realización del informe con los datos obtenidos, análisis de la información y juicios recogidos	Los evaluadores/as	4ª semana

4.2. Resultados de la evaluación

Dimensiones del objeto de evaluación

- Servicios
- Organización
- Profesionales
- Intervención Socioeducativa

Servicios: Todo tipo de prestaciones, competencias que oferta Ademi para cubrir las necesidades.

- ¿Están las instalaciones del centro en buenas condiciones?
- ¿Ofrecen ayuda y la dan a todo el mundo que lo solicite?
- ¿Es suficiente el material que tienen a disposición?

Organización: Modo de estructuración, funcionamiento y gestión de Ademi

- ¿Existen problemas que se puedan ver a simple vista?
- ¿Puede existir algún tipo de problema por el cual Ademi tenga problemas de cualquier clase?
- ¿Son ayudado por otras instituciones como puede ser el ayuntamiento u otros centros?

Profesionales: Todo aquel personal profesional o no que intervienen de manera

multidisciplinar.

- ¿Es suficiente el número de profesionales para cubrir las necesidades?
- ¿Se tienen en cuenta la experiencia laboral de los trabajadores en otros centros?
- ¿Qué papel juegan los trabajadores como: mantenimiento, monitores, socorristas...?

Intervención socioeducativa: Todo tipo de proyectos, acciones, actividades destinadas a la mejora....

- ¿Se consiguen los objetivos establecidos?
- ¿Se atiende a la diversidad de discapacidades de los alumnos tanto a nivel individual como al grupal?
- ¿En que medida se fomentan las actividades grupales, y cuál es el objetivo a alcanzar?
- ¿Se tienen en cuenta las actividades realizadas en el centro?

4.3. Conclusiones de la evaluación

Nuestro plan de formación está estructurado en una serie de actividades con el fin de conseguir la compenetración entre el grupo de competición. Estos adolescentes a lo largo de la semana, entrenan individualmente para su beneficio propio. Podemos decir, que la cooperación es la antítesis de la competición; sin embargo, puede darse la situación en que un grupo se organice sobre la base de la cooperación entre sus miembros con la finalidad de competir con otras agrupaciones. Por lo tanto, nuestro objetivo es que aprendan a trabajar entre ellos y se coordinen y consigan organizarse en su multitud.

La actividad puesta en práctica tuvo una gran aceptación desde el principio por los adolescentes que la iban a impartir. Comenzamos buscando los materiales necesarios, luego explicamos la metodología del juego; este consistía en llevar una esponja encima de una pelota de un lado de la piscina al otro en parejas.

Tras la explicación observamos un gran intento de colaboración entre ellos, se aclaraban el juego y se resolvían las dudas que iban surgiendo a medida que se iba realizando.

Teniendo en cuenta que Ademi no poseía un plan formativo estructurado, podemos decir que la creación del nuestro tuvo una gran aceptación entre los miembros del grupo y los colaboradores. En un primer momento, visualizamos la individualidad de cada uno de ellos en sus entrenamientos y seguidamente quisimos que en el grupo hubiera más relación dentro de la piscina. Y así, en los días de entrenamiento tengan un hueco para llevar a cabo actividades de cooperación que aporten más seguridad dentro del equipo.

En conclusión, conseguimos el principal objetivo, la cooperación, que al principio no existía, con la ayuda de las actividades propuestas hemos notado que otros objetivos se han ejecutado. También, cumplimos las expectativas que habíamos puesto en el plan, conseguimos que el entrenador del equipo junto con sus colaboradores aceptaran el proyecto sin ningún tipo de problema y se comprometieran a realizar más actividades de este tipo.

Tras haber elaborado nuestro plan y al haberlo puesto en practica debemos seguir en contacto con el centro para saber si este se ha ido desarrollando correctamente. Para realizar este seguimiento hemos seguido una serie de métodos:

- Entrevistas a los miembros del centro.
- Concertar citas con el coordinador del centro.
- Asistencia al centro cada 3 meses durante 1 año

Tras estas valoraciones y observaciones podremos darnos cuenta a largo plazo que nuestro esfuerzo por la idea de proponer una plan formativo ha sido satisfactorio o no bajo nuestro punto de vista y de la organización.

[4.4. Propuestas para la mejora](#)

Después de haber puesto en práctica nuestro plan y tras haber dialogado con el entrenador y ver su punto de vista de nuestro proyecto y con su aceptación de la

puesta en marcha de nuestro plan, creemos que podríamos mejorar:

- ✓ Más participación de nosotros en el grupo. (Meternos en el agua con ellos).
- ✓ Intentar conocer más personalmente a los participantes.
- ✓ Crear actividades donde hubiera más participación con el entrenador.
- ✓ Hacer hincapié en la igualdad para todos, en que todos tienen las mismas posibilidades.
- ✓ Escuchar las ideas del grupo y ponerlas en práctica, por ejemplo algo con lo que se sintieran cómodos en el agua.
- ✓ Intensificar la cooperación en el grupo mediante otro tipo de actividad que no sean juegos.

5. Conclusiones generales

Este trabajo ha ayudado considerablemente a que nosotros, bajo el papel de los evaluadores, nos demos cuenta de la importancia que conlleva nuestra labor a la hora de poner en práctica cualquier actividad.

Que una persona tenga una discapacidad, sea cuál sea, no quiere decir que para ésta todo sean limitaciones, y es que, en este tiempo, mientras realizábamos el trabajo nos dimos cuenta de la sobreprotección que viven cada una de estas personas, a cualquier edad.

Hemos aprendido a respetar, aceptar y sobretodo a entender cómo se sienten una por una estas personas. Durante el desarrollo de la actividad pudimos ver claramente que todos podemos tener las mismas cosas, realizamos la actividad a personas con discapacidad y sin ella, y se llevó a cabo sin ningún tipo de problema. Lo que nos

hace comprobar lo que en un principio sospechábamos, que la tolerancia y la paciencia, son el secreto para salir de esa sobreprotección.

Cuando individualmente conocimos a algunos de los nadadores, todos coincidían en lo importante que es para ellos la natación, en lo bien que se sienten cuando la practican y que, por un momento, mientras nadan, se olvidan de lo que pasa a su alrededor. Y es que dependencia no es igual a no poder hacer nada, es tan sólo necesitar ayuda para ciertas tareas básicas, que una vez cubiertas, se puede seguir adelante sin ningún tipo de problema.

Jugar es diversión. ¿Y quién no tiene ganas de divertirse? Que mejor manera de hacerlo que en grupo, con personas que te entienden y con las que pasas varias horas al día. Si ya nadas con ellos, ¿por qué no quedar un viernes por la tarde para cenar? Nuestro objetivo gira en torno a esto, a la cooperación, y al ver el antes y el después observas que fácil abrirte un poco más a las personas.

Como futuros pedagogos debemos aprender a poner en práctica en una única actividad todo lo que queremos conseguir. Así cómo evaluar, diseñar y desarrollar todo plan formativo que se nos presente. Ya sea para un grupo con similares características, como para un conjunto de adultos y niños o como en nuestro caso, gente con discapacidad.

Creemos que, aunque complicado, no pudo haber mejor comienzo que éste. Hemos aprendido muchísimo diseñando este trabajo. Estas personas nos han dado un ejemplo de superación, nos han enseñado a valorar lo que cada uno de nosotros tiene y la suerte que tenemos sólo por poder caminar, tocar... Aunque nos quedamos con que por mucho que tengamos nunca llegaremos a tener un corazón tan grande como el que tienen cada una de estas personas.

6. Referencias bibliográficas

Ágora para la EF y el Deporte, n.º 9, 2009, 7-14 Cambia la perspectiva de análisis, y se piensa a la discapacidad como una construcción social (Joly, 2002)

Asociación Deportiva Ademi Tenerife en:

<http://www.ademitenerife.es/index.php?accion=articulodeporte&IdArticulo=5&IdSeccion=14> Recuperado el 29/10/2011

Carr Wilfred, Kemmis Stephen; *Teoría crítica de la enseñanza*. Martínez Roca. ISBN 1986

García de Mingo, José Antonio. *Actividades físicas y deporte para minusválidos*. Campomanes Libros, S.L. 1999

JOLY, E.: *Acerca de la discapacidad como construcción social*. Ponencia presentada en la jornada realizada por la Comisión. 2001

Loos, Sigrid. *Las personas discapacitadas también juegan: 65 juegos y actividades para favorecer el desarrollo físico y psíquico*. Madrid: Narcea, D.L. 2007

Paralímpicos. Página Oficial del Comité Paralímpico Español. 2006 Comité Paralímpico Español en:

http://www.paralimpicos.es/publicacion/3SC_Deportes/311SS_Natacion.html

Recuperado el 29/10/2011.

Ríos Hernández, Mercedes. *Actividad física adaptada: el juego y los alumnos con discapacidad: la integración en los juegos: Juegos específicos: Juegos motrices sensibilizadores*. Barcelona: Paidotribo, D.L. 5ª Ed. 2006.

Simard, Clermont; Caron, Fernand; Skrotzky, Kristina. *Actividad física adaptada*. Barcelona: Inde, 2003.

SOLANA SÁNCHEZ, Antonio Manuel ; *Aprendizaje cooperativo en las clases de educación física*. Wanceulen; editorial deportiva S.L. 2004

SOSA, L.: *Los “Cuerpos discapacitados”: Construcciones en prácticas de Integración en Educación física. En Educación Física y Discapacidad: Prácticas corporales inclusivas*. Funámbulos Editores. Medellín. Colombia. pp.93-105. 2007

Velázquez, C. *Aprendizaje cooperativo en Educación Física. Fundamentos y aplicaciones prácticas*. INDE, 2010

Ventosa Pérez, Víctor Juan. *Juegos para la animación de espacios acuáticos*. Madrid, CCS, D.L. 2006.

7. Anexos

Tipos de discapacidades:

➤ *Discapacidades psíquicas*

Síndrome de Down

El síndrome de Down es un trastorno cromosómico que incluye una combinación de defectos congénitos, entre ellos, cierto grado de discapacidad intelectual, facciones características y, con frecuencia, defectos cardíacos y otros problemas de salud. La gravedad de estos problemas varía enormemente entre las distintas personas afectadas.

El síndrome de Down es uno de los defectos de nacimiento genéticos más comunes y afecta a aproximadamente uno de cada 800 bebés (alrededor de 3,400 bebés) cada año en los Estados Unidos. Según la Sociedad Nacional del Síndrome de Down (National Down Syndrome Society), en los EE.UU. hay más de 400,000 individuos con síndrome de Down.

➤ *Discapacidades físicas*

Parálisis

La **parálisis** es una pérdida o disminución de la motricidad, o de la contractilidad de uno o varios músculos, debido a lesiones de las vías nerviosas o de los mismos músculos. Si ésta es parcial, se habla de paresia. Las parálisis de origen nervioso pueden ser centrales o periféricas. Algunas enfermedades metabólicas del sistema muscular pueden ser responsables de parálisis sin lesión nerviosa o muscular; como, por ejemplo, la miastenia.

Son parálisis de tipo central, correspondientes a la anatomía de los comandos neurológicos; por ejemplo:

- **La hemiplejía:** es un trastorno del cuerpo del paciente en el que la mitad lateral de su cuerpo está paralizada. Es normalmente el resultado de un accidente cerebro

vascular, aunque también pueden provocarla patologías que afecten la espina dorsal o los hemisferios cerebrales.

- **La tetraplejia o cuadriplejia:** es un síntoma por el que se produce parálisis total o parcial en brazos y piernas causada por un daño en la médula espinal, específicamente en alguna de las vertebras cervicales. En raros casos, merced a una rehabilitación intensiva, se puede recuperar algo de movimiento.

La parálisis cerebral también puede afectar un solo hemisferio, resultando en una limitación de funciones. Esto no causa parálisis necesariamente pero sí espasmos. La parálisis cerebral en la que éste sea el único síntoma también puede denominarse hemiplejía.

- La **parálisis cerebral:** es un trastorno permanente y no progresivo que afecta a la psicomotricidad del paciente. En un nuevo consenso internacional, se propone como definición: “La parálisis cerebral describe un grupo de trastornos del desarrollo psicomotor, que causan una limitación de la actividad de la persona, atribuida a problemas en el desarrollo cerebral del feto o del niño. Los desórdenes psicomotrices de la parálisis cerebral están a menudo acompañados de problemas sensitivos, cognitivos, de comunicación y percepción, y en algunas ocasiones, de trastornos del comportamiento”. Las lesiones cerebrales de la PC ocurren desde el período fetal hasta la edad de 3 años. Los daños cerebrales después de la edad de 3 años hasta el período adulto pueden manifestarse como PC, pero, por definición, estas lesiones no son PC.

Autismo

Es un trastorno que suele diagnosticarse en la infancia temprana. Los principales signos y síntomas del autismo afectan la comunicación, las interacciones sociales y las conductas repetitivas.

Los niños con autismo pueden tener problemas para hablarle, o no mirarlo a los ojos cuando les habla. Es posible que tengan que alinear sus lápices antes de poder prestar atención, o decir la misma frase una y otra vez para calmarse. Pueden agitar los

brazos para indicarle que están contentos, o hacerse daño para mostrarle que no lo están. Algunas personas autistas nunca aprenden a hablar.

Dado que las personas con autismo pueden tener características y síntomas muy diferentes, los profesionales de la salud consideran que el autismo es un trastorno de "espectro". El síndrome de Asperger es una versión más leve del trastorno.

No se conoce la causa del autismo. El autismo dura toda la vida de una persona. No existe una cura, pero el tratamiento puede ayudar. Los tratamientos incluyen terapias conductuales y de comunicación y medicinas para controlar los síntomas.

Ataxia

La Ataxia de Friedreich es una enfermedad hereditaria que ocasiona un daño progresivo en el sistema nervioso con síntomas que van entre debilidad muscular y problemas de dicción, por un lado, y enfermedad cardíaca, por el otro.

Nicholas Friedreich describió inicialmente la enfermedad en la década de 1860. La "Ataxia", pérdida gradual de coordinación y degeneración progresiva de los nervios, ocurre en muchas enfermedades y condiciones diferentes. En la ataxia de Friedreich, la ataxia resulta de la degeneración del tejido nervioso en la médula espinal y de los nervios que controlan los movimientos musculares en los brazos y en las piernas.

Paraplejia

La paraplejia es una enfermedad que ocasiona que la parte inferior del cuerpo de la persona quede paralizada, careciendo de funcionalidad. Normalmente es ocasionada por una lesión medular o una enfermedad congénita. También es muy común que se dé como resultado de accidentes de tránsito. No suele tener cura. Es una enfermedad permanente y no progresiva en las que hay pérdidas de sensibilidad en los miembros paralizados. La paraplejia se diferencia de la hemiplejia, que consiste en la parálisis de un lado del cuerpo y de la tetraplejia, que además de los miembros inferiores también afecta a alguno de los miembros superiores.

Puede darse como resultado de un trauma (lesión medular grave: seccionamiento o compresión de la médula espinal, usualmente por fragmentos de hueso de una fractura

vertebral o un traumatismo obstétrico en los niños o una bala, por ejemplo), de tumores (compresión crónica de la médula), o tras padecer de mielitis transversa y esclerosis múltiple, entre otros.

Amputaciones

La **amputación** es el corte y separación de una extremidad del cuerpo mediante traumatismo (también llamado avulsión) o cirugía. Como una medida quirúrgica, se la utiliza para controlar el dolor o un proceso causado por una enfermedad en la extremidad afectada, por ejemplo un tumor maligno o una gangrena. En ciertos casos, se la realiza en individuos como una cirugía preventiva para este tipo de problemas. En algunos países, la amputación de las manos o los pies es utilizada como una forma de castigo para los criminales. En ciertas culturas o religiones, se realizan amputaciones menores o mutilaciones como parte de rituales.

Enanismo

El **enanismo** es una anomalía por la que una persona tiene una talla considerablemente inferior al común de su especie.

El enanismo en la especie humana puede tener múltiples causas, con lo que existen diversos tipos de enanismo.

Entre los humanos, suele considerarse enano el hombre que mida menos de 1,45 metros, y enana la mujer que mida menos de 1,40 metros. Algunos enanos, sin embargo, no han sobrepasado los 64 cm. al alcanzar la madurez esquelética. La primera causa de talla baja son las alteraciones genéticas; la segunda causa las carencias nutricionales; y, a continuación, los trastornos endocrinos y ortopédicos (como las displasias).

Ceguera

La ceguera es la falta de visión y también se puede referir a la pérdida de la visión que no se puede corregir con gafas o lentes de contacto.

- La ceguera parcial significa que la persona tiene una visión muy limitada.

- La ceguera completa significa que la persona no puede ver nada, ni siquiera la luz (la mayoría de las personas que emplean el término "ceguera" quieren decir ceguera completa).

Las personas con una visión inferior a 20/200 se consideran legalmente ciegas en la mayoría de los estados en los Estados Unidos.

La pérdida de la visión se refiere a la pérdida parcial o completa de ésta y puede suceder de manera repentina o con el paso del tiempo.

Inicio de los deportes Paralímpicos

Tras la Primera Guerra Mundial, y en Alemania, se inicia el Deporte para minusválidos, organizando pequeños grupos de ciegos o amputados de guerra. Este deporte tenía un carácter recreativo para poder superar lo mejor posible el trauma psicológico que suponía la estancia en un hospital.

Este movimiento deportivo terminó con el abandono, por parte de estos minusválidos, de los hospitales para reincorporarse a la vida social. Poco más tarde, en Inglaterra, se crearon los primeros clubes deportivos para minusválidos, siendo, por ese orden, el Club del Motor y la Sociedad del golfista de un solo brazo pioneros, aunque su vida se extinguió prontamente.

Hacia 1918, Carl Diem y Mallwitz reavivan la ida del deporte de los minusválidos, pero hasta el término de la Segunda Guerra Mundial no se toma una verdadera conciencia del problema y de su importancia.

Natación paralímpica

Uno de los deportes más emblemáticos de los Juegos Paralímpicos es la natación en donde compiten deportistas de todos los grupos de discapacidad: ciegos, deficientes visuales, discapacitados intelectuales, minusválidos físicos y paralíticos cerebrales.

Los nadadores discapacitados saltan a la piscina sin ningún tipo de ayuda técnica (en

el caso de los amputados no está permitido nadar con prótesis) y siguiendo las mismas reglas que en la natación olímpica. Las únicas adaptaciones necesarias son la posibilidad de comenzar la prueba desde dentro del agua, sin tener que lanzarse desde el poyete de salida, o la señalización auditiva o táctil para ciegos y deficientes visuales cuando se aproximan a la pared de la piletta (suele utilizarse una barra con la punta acolchada para avisarles, mediante un pequeño golpe en la cabeza, de la proximidad de la pared) o en las pruebas de relevos.

Mientras ciegos y discapacitados intelectuales compiten en categorías independientes, minusválidas físicos y parálíticos cerebrales lo hacen conjuntamente mediante un sistema de clasificación funcional, que agrupa en cada clase a nadadores de similares aptitudes funcionales.

La natación se convirtió en deporte paralímpico en los Juegos Paralímpicos de Roma de 1960.

Natación en Ademi

La natación en Ademi se crea casi paralelamente al baloncesto, aunque al principio su finalidad fue más terapéutica y rehabilitadora, en poco tiempo se emitieron las primeras licencias federativas, debido al rápido progreso de los usuarios. Tanto es así, que estos participan, en la actualidad, en competiciones regionales, provinciales, nacionales e internacionales e incluso han tenido presencia en la Paralimpiada de Atenas 2004 en varios europeos y campeonatos del mundo.

En esta disciplina deportiva se reúnen todo tipo de discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales, compartiendo instalaciones con personas sin discapacidad. Las personas que asisten a los entrenamientos en la piscina cubierta del Complejo Deportivo Santa Cruz - Ofra de Santa Cruz de Tenerife (Casa Cuna) "Concha Fernández de Misa". Vienen a recibir los entrenamientos para la competición y también, para la rehabilitación, ya que, es la natación es el único medio continuo de rehabilitación, a los que las personas con discapacidad pueden acceder sin hacer un desembolso económico importante.

Clasificaciones funcionales

CLASIFICACIONES FUNCIONALES EN NATACIÓN
<p>FEDERACIONES: ISMWSF/ISOD/CP-ISRA</p> <p>-CLASES B. Integran el estilo de braza. La clasificación se hace en diez grupos, del B1 al B10, según sea de grave la definición encontrada en el deportista.</p> <p>-CLASES S. Integran en los estilos de mariposa, espalda y libre. La clasificación es en diez grupos, del S1 al “10, según sea de grave la deficiencia funcional encontrada en el deportista.</p>

Las modalidades son idénticas a las que en natación normalizada se celebran, por lo tanto, tienen cierta complejidad.

Existe una clasificación integrada de las tres federaciones de minusválidos físicos existentes: ISOD, ISMWSF y CP-ISRA, compitiendo conjuntamente los minusválidos con cada una de las minusválidas correspondientes a cada una de estas federaciones.

Cada uno de los estilos tiene una clasificación propia, examinándose la funcionalidad que tenga el minusválido, según su discapacidad, en el respectivo estilo.

El sistema de clasificación está basado en cálculos numéricos de la habilidad y funcionamiento de los grupos musculares que se emplean para nadar, expresados en cifras que muestran las variaciones en la afectividad de los impulsos propulsores de los nadadores con diferentes minusvalías locomotoras.

Para el estilo de braza se determinan un total de diez clases, igualándose las capacidades de las distintas minusvalías. Estas clases se nombran con la letra B y el número correspondiente del 1 al 10.

En los estilos libre, espalda y mariposa, la clasificación es la misma, nombrándose con la letra S, seguida del número correspondiente al nivel que posea el deportistas

entre los números 1 y 10...

Además en estas clasificaciones se observa segmento corporal por segmento para determinar en cada caso el grado de discapacidad real que el sujeto tiene. Existen discusiones entre los clasificadores por la falta de unificación existente en los criterios, la limitación funcional no queda muy clara.

Todas las clases empiezan por “S”.

- Las clases S1- S10 son para nadadores con discapacidad física.
- Las clases S11- S13 son para nadadores con deficiencia visual.
- El prefijo “S” indica la clase para estilo libre, espalda y mariposa.
- El prefijo “SB” indica la clase para braza.
- El prefijo “SM” indica la clase para estilos.

La modalidad engloba desde los nadadores con severa discapacidad (S1, SB1, SM1) a aquellos con una discapacidad mínima (S10, SM9, SM10).

En cada clase algunos nadadores pueden empezar con una inmersión o en el agua dependiendo de su condición. Esto se decide cuando se clasifica al atleta. Véanse a continuación algunos ejemplos de clases funcionales de natación.

- ✓ **S1, SB1, SM1:** Nadadores que tienen severos problemas de coordinación en los cuatro miembros o no tienen uso de sus piernas, tronco, manos y uso mínimo de sus hombros.
- ✓ **S2, SB1, SM2:** Discapacidades similares a la clase S1 pero estos atletas tendrían mayor propulsión usando sus brazos y piernas.
- ✓ **S3, SB2, SM3:** Nadadores con brazada razonable pero sin uso de sus piernas o tronco. Severa pérdida de los cuatro miembros. Los atletas de esta clase tendrían una capacidad mayor en comparación con S2.
- ✓ **S4, SB3, SM4:** Nadadores que usan sus brazos y tienen una debilidad mínima en sus manos pero no tienen uso de su tronco o piernas. Nadadores con problemas de coordinación que afectan a todos los miembros pero predominantemente las piernas. También para severa pérdida de tres miembros. Mayor capacidad con respecto a S3.
- ✓ **S5, SB4, SM5:** Nadadores con total uso de sus brazos y manos pero sin músculos en tronco y piernas. Nadadores con problemas de coordinación.

- ✓ **S6, SM6:** Nadadores con total uso de brazos y piernas, algo de control de tronco pero músculos de las piernas inservibles. Nadadores con problemas de coordinación aunque generalmente estos atletas pueden caminar. También para enanos y nadadores con importante pérdida en dos miembros.
- ✓ **S7, SB6, SM7:** Nadadores con total uso de brazos y tronco con alguna función de piernas. Nadadores con coordinación o debilidad en el mismo lado del cuerpo. Pérdida de dos miembros.
- ✓ **S8, SB7, SM8:** Nadadores con total uso de brazos y tronco, con alguna función de piernas. Nadadores que sólo usan un brazo o con cierta pérdida de miembro.
- ✓ **S9, SB8, SM9:** Nadadores con severa debilidad en una sola pierna. O nadadores con problemas de coordinación muy leves o con pérdida de un miembro. Generalmente estos nadadores empiezan fuera del agua.
- ✓ **S10, SB99, SM10:** Nadadores con una mínima debilidad que afecta a las piernas. Nadadores con restricción en el movimiento de articulación de la cadera. Nadadores con alguna deformidad en sus pies o mínima pérdida de parte de un miembro. Esta clase tienen la mayor capacidad física.
- ✓ **S11, SB11, SM11:** Estos nadadores son incapaces de ver y están considerados ciegos totales. En esta clase deben llevar gafas opacas y necesitan a alguien que les dé un golpecito cuando estén cerca del muro. Atletas B1.
- ✓ **S12, SB12, SM12:** Estos nadadores pueden reconocer formas y tienen cierta capacidad de visión. La capacidad de visión varía mucho en esta clase. Atletas B2.
- ✓ **S13, SB13, SM13** Son los nadadores que tienen mejor visión, pero que legalmente se considera que tienen un problema de deficiencia visual. Atletas B3.

Entrevistas.

➤ Entrenador

José Luis Guadalupe

1. ¿Qué relación tiene con los alumnos?

Tengo una relación buena, normalmente nos reunimos un grupo después de entrenar para comer, más bien los viernes.

2. ¿Por qué elegiste ser monitor de natación para discapacitados?

Empecé como nadador, luego como jugador de wáter-polo y hace 15 años me llamaron para ser monitor de rehabilitación. Nunca había trabajado antes en este ámbito y me daba miedo por la variedad de “problemas” que se pueden encontrar y por lo tanto, fui haciendo cursos y especializándome.

3. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo como entrenador en Ademi?

Dentro de Ademi llevo 15 años, empecé en el año 1992.

4. En el ámbito personal, ¿qué te aporta?

Día a día se ve el resultado en ellos porque, por ejemplo, los niños vienen muy sobreprotegidos y aquí aprenden a convivir con otros niños con discapacidad o sin ella. Me gusta porque van creciendo y evolucionando. Ademi es el único centro que hay en Canarias que utiliza la integración en natación, trabaja con personas con discapacidad y sin ella.

5. ¿Qué nivel de cooperación ve en el grupo?

Depende de las discapacidades, no hay celos entre ellos. A veces entre categorías había algo pero no es nada serio, lo normal.

6. ¿Cómo era el grupo cuando llegó? ¿Qué ha cambiado?

Cuando llegué eran pocos y ahora hay más demanda por la información que existe. Ahora hay más relación que antes, mantienen el contacto dentro y fuera del pabellón.

➤ Competidores

Ninive

1. ¿Qué edad tienes?

14 años

2. ¿Cuáles son tus hobbies?

La Natación.

3. ¿Qué significa para ti la natación en Ademi?

Me ayuda a llevar mejor la discapacidad, a viajar y a conocer lo que es

competir.

4. ¿Cómo llegaste a Ademi?

Por mis padres, buscando información a través de amigos encontraron Ademi.

5. ¿Por qué natación y no otro deporte?

Mi tipo de discapacidad sólo me permite hacer natación, sino haría otro deporte. La natación al principio no me gustaba tanto pero ahora ya forma parte de mí día a día.

6. ¿Cómo ves la relación del grupo?

Todos se llevan bien, no hay problemas ni malas caras.

7. ¿Cuál es tu discapacidad?

Perthes (enfermedad de la cadera del niño en la que se produce una debilidad progresiva de la cabeza del fémur (la "bola" de la cadera) y que puede provocar una deformidad permanente de la misma).

8. ¿En qué categoría compites?

Braza SB9

Thayri

1. ¿Qué edad tienes?

16 años.

2. ¿Cuáles son tus hobbies?

Nadar, ir al cine, oír música, leer...

3. ¿Qué significa para ti la natación en Ademi?

Superación, porque ves que hay gente que está mucho peor que tú y me siento mejor cuando vengo.

4. ¿Cómo llegaste a Ademi?

Llegué a natación por ver a compañeros, amigos e hice una prueba y entré.

5. ¿Por qué natación y no otro deporte?

Porque es el único deporte que puedo realizar.

6. ¿Cómo ves la relación del grupo?

El grupo en general bien, a nivel de discapacidad en los entrenamientos no hay mal rollo, en los centros de competición a veces.

7. ¿Cuál es tu discapacidad?

Parálisis cerebral infantil.

8. ¿En que categoría compites?

Dácil

1. ¿Qué edad tienes?

17 años.

2. ¿Cuáles son tus hobbies?

Me gusta en el tiempo libre que dispongo estar con mi familia y amigos, aunque también aprovecho para hacer cosas que no hago habitualmente como por ejemplo ir al cine, dar un paseo, o tomar algo.

3. ¿Qué significa para ti la natación en Ademi?

Pues significa toda una vida entera, ¿Por qué?, porque he estado desde muy niña en el club y es donde he crecido en todos los aspectos.

4. ¿Cómo llegaste a Ademi?

Llegué por un consejo de la fisioterapeuta para que hiciera rehabilitación.

5. ¿Por qué natación y no otro deporte?

Porque la natación me complementaba la rehabilitación que me hacían y así en el agua me ejercitaba todos los músculos.

6. ¿Cómo ves la relación del grupo?

El grupo en sí es muy fuerte en cuanto a sentimiento de grupo está muy cohesionado, lo que si tenemos que tener en cuenta es la heterogeneidad de la gente que forma el grupo por el grupo de edades, es muy dispar desde los 12 a los 45 años.

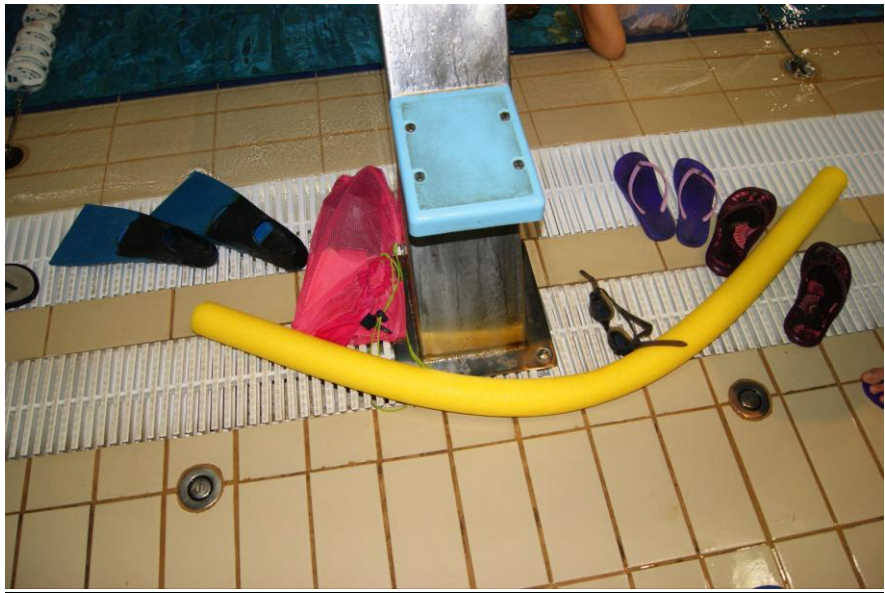
7. ¿Cuál es tu discapacidad?

Es una hemiparesia en el lado izquierdo.

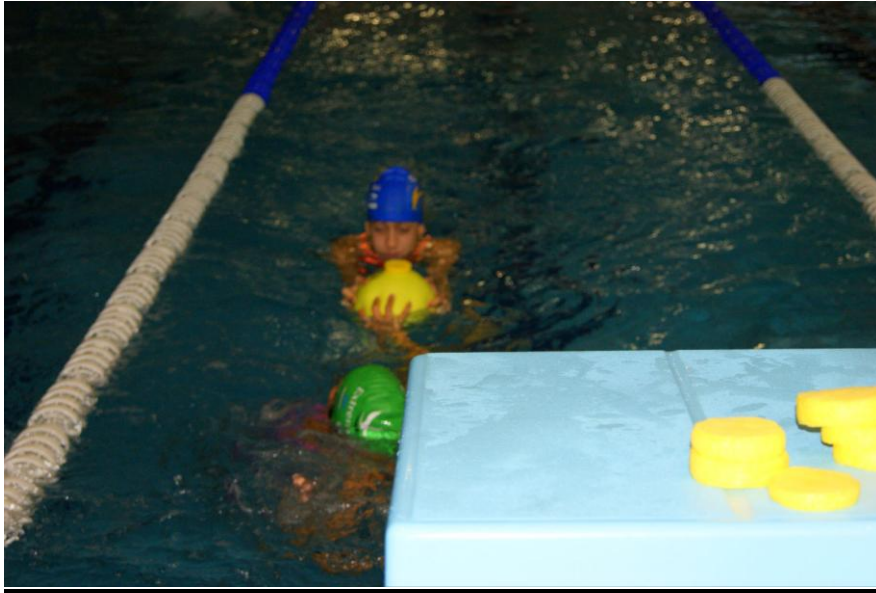
8. ¿En qué categoría compites?

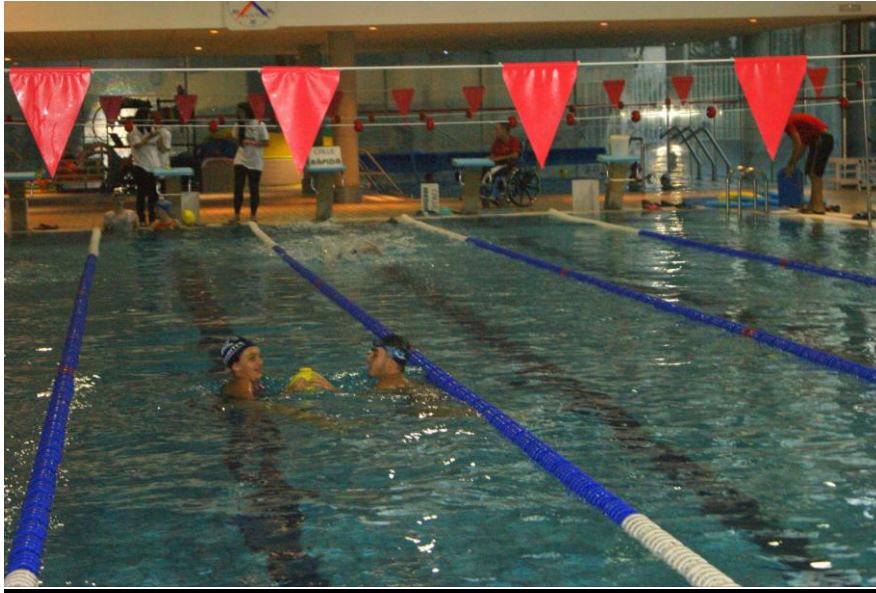
S7.

Fotografías









Anexo IV

Evidencia: Innovación

Competencia a la que pertenece: (CG26): Diseño y gestión de proyectos

Asignatura: Innovación educativa

Calificación de la evidencia: 7



EUROPEAN COMMISSION
DIRECTORATE-GENERAL JUSTICE

Directorate A
Unit A4 : Programme Management

JUST/2011-2012

ANNEX 1

PROJECT

DESCRIPTION AND IMPLEMENTATION

Action Grants

Applicant's Name	Alba Álvarez Hernández, Yasmina Canino Afonso, Jeannette Castellano Perdomo, Beatriz del Pino Díaz Monzón, José Domingo Dorta Fumero, Ana I. García León, Virginia García Mesa
Project Title	Educación en nuevas tecnologías: La construcción de medidas de prevención en detección de situaciones de violencia.
Priority reference	

NOTICE

All personal data (such as names, addresses, CVs, etc.) mentioned in your application form will be processed in accordance with Regulation (EC) No 45/2001 of the European Parliament and of the Council of 18 December 2000 on the protection of individuals with regard to the processing of personal data by the EU institutions and bodies and on the free movement of such data. Your replies to the questions in this form are necessary in order to assess your grant application and they will be processed solely for that purpose by the department responsible for the Union grant programme concerned. On request, you may be sent personal data to correct or complete it. For any questions relating to this data, please contact the Commission department to which the form must be returned. Beneficiaries may lodge a complaint against the processing of their personal data with the European Data Protection Supervisor at any time (Official Journal L 8, 12.1.2001).

PART 1 – GENERAL DESCRIPTION OF THE PROJECT AND APPLICANT ORGANISATION

Explanatory Notice - Part 1

Part 1 of this form contains five boxes in which you should provide Commission evaluators with all the general information about the project that will allow them to properly assess concrete actions presented in Part 2. Please try to include the answers that explain why specific activities which you plan to undertake are necessary and indispensable in order to achieve the overall goal of your project. Although these boxes give you freedom as to the content of your presentation, please be specific and do not include a general description of your usual activities but always relate it to the concrete outputs and deliverables that you wish to produce during the project.

1.1. Summary of the project (max 4000 characters)

This should be identical to that contained in section 2.4 of the *Grant Application form*.

La guía curricular para el diseño, desarrollo y evaluación del proyecto, este consiste en determinar los indicios que se desarrollan antes de realizarse una práctica violenta en el uso de las nuevas tecnologías. Va dirigido a los alumnos adolescentes de los centros educativos situados en Francia, Suecia y España, experimentado en 5 centros por país con un total de 50 profesores y profesoras asumidas a la causa, se beneficiaran aproximadamente unos 1.600 alumnos y alumnas.

Los centros educativos españoles donde se llevarán a cabo las prácticas de este proyecto serán; IES Lucas Martín Espino, IES Granadilla de Abona, IES Yaiza, IES Santa María de Guía y IES San Isidro. Estos están situados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y la Comunidad de Madrid.

Los centros educativos suecos en los que se realizará el proyecto serán; Fyrisskolan, Lundellska Skolans Gymnasium Uppsala, Jälla Gymnasium, Sankt Eriks Gymnasium y Östra Reals Gymnasium . Estos se encuentran en Estocolmo y Uppsala, dos grandes ciudades del país.

Mientras que los centros seleccionados en Francia para el proyecto son; Lycée Fénelon, Lycée Henri IV, Lycée Louis le Grand, Lycée Montaigne y Lycée Général Carnot. Todos ellos se encuentran en París.

El material incluye una guía para el profesorado y actividades para el alumnado sobre los temas; la violencia en los medios de comunicación en masa, el uso de las nuevas tecnologías y por último redes sociales y violencia. Será adaptado a las peculiaridades culturales de cada uno de los países participantes.

La evaluación será cuantitativa y cualitativa, externa e interna y asegura la comparación de resultados entre los países implicados.

El producto final es un proyecto para completar el conocimiento de las nuevas tecnologías a los adolescentes de los diferentes centros educativos.

1.2. Justification (max 1000 characters)

Clearly outline how your project addresses the priority against which you are applying. How does it contribute a value added to the existing state of knowledge in the priority area?

La comunicación es imprescindible para los humanos y, a lo largo del tiempo, se han dedicado grandes esfuerzos a hacerla más fácil, barata y rápida para que podamos contactar con la familia, los amigos y los socios comerciales, para compartir información o simplemente para mantener el contacto.

Las nuevas tecnologías conllevan riesgos potenciales para los jóvenes, pues éstos pueden utilizar los medios electrónicos para avergonzar, hostigar o amenazar a sus compañeros. Esta nueva forma de violencia cobra cada vez más víctimas entre los adolescentes.

Basándonos en lo anterior, el propósito de este proyecto consiste en proporcionar herramientas a los jóvenes por si se diera el caso de violencia en estos medios, ayudarlos a protegerse y defenderse de las malas comunicaciones.

1.3. Project objectives (max 2000 characters)

List the major objectives that the project should attain.

Diseñar, desarrollar y evaluar un programa educativo basado en la distribución de información sobre medias de prevención para detectar situaciones de violencia en el uso de las nuevas tecnologías.

1. Saber detectar la violencia.
2. Proteger de la violencia
3. Promover el bienestar y de sentirse bien.

1.4. Timeline by workstream (max 1000 characters)

Provide the timing of the activities per workstream.

Durante 24 meses se realizarán reuniones de lanzamiento, la página web, reuniones en España, Suecia y Francia, se elaborará un informe final y se hará una evaluación externa de esta primera parte perteneciente al WS-0. Durante el primer año se hará las actividades pertenecientes al WS-1, que son un análisis legislativo, un estudio de la prevalencia, reuniones de equipos nacionales, una elaboración de informes en cada país y un análisis comparativo. Del mes 8 al 17 se hará una revisión de las campañas de sensibilización y directrices para la elaboración de campañas y durante el último año se realizará una revisión de materiales de formación, y una elaboración de materiales conjuntos: curso de formación para padres y curso de formación para profesionales, acabando así con el WS-2. Durante los 2 años se realizará una evaluación del proyecto y los dos últimos meses haremos seminarios.

1.5. The partnership (max 2000 characters)

Provide the description of your project organisation and the value of the partnership. Its strengths/weaknesses and why is it best to attain the objectives outlined in the proposal.

El proyecto va dirigido principalmente a la población adolescente y al profesorado en lo que se refiere a la actividad formal de formación y de intervención educativa práctica.

- Adolescentes: Unos 1600 alumnos y alumnas (20 grupos por clase por 4 centros de educación secundaria en cada uno de los países participantes), en edades comprendidas entre 12 y 18 años aproximadamente.

- Profesorado: Mínimo 60 (3 como mínimo por centro educativo de cada país). Se presta especialmente a colaborar en edades comprendidas entre 30 y 40 años.

Se pretende combinar diferentes intereses: personales, sociales y educativos. Es necesario convencerles de que los beneficios sociales y personales que produce la violencia en las nuevas tecnologías tiene como finalidad la resolución de conflictos sin violencia: mejora de la autoestima, respeto de la comunidad, bienestar personal y equilibrio afectivo.

PART 2 – DESCRIPTION OF WORKSTREAMS AND ACTIVITIES

Explanatory Notice - Part 2

In Part 2 describe in detail the activities that you will undertake in order to achieve the objectives you described in Part 1 of this document. This section is divided into several workstreams, i.e.: set of activities leading to a specific output or deliverable that you wish to produce.

Any project will have a minimum of two workstreams: workstream 0 with the management and coordination activities and workstream 1 with outputs/deliverables related to the objective of your project. (This does not imply that a project with just a two workstreams will score low). The division should be logical and guided by the different identifiable results of an activity. The application form contains boxes for projects with up to 6 workstreams (including management and coordination). If you think your project has more than 6 workstreams please try to group them to be able to present them in the space provided.

For example "production of a manual", "organisation of a conference" or "training for social workers" could be a separate workstream. Under each workstream you should then enter an objective, list specific activities that you will undertake, list outputs and deliverables and finally enter costs of the workstream.

➤ Workstream 0

Workstream 0: Management and Coordination of the Project

What is "Workstream 0" ?

Workstream 0 is intended for all activities related to the general management and coordination of the project (kick-off meetings, coordination, project monitoring and evaluation, financial management) and all the activities which are cross cutting and therefore difficult to assign just to one specific workstream. In such case, instead of splitting them across many workstreams please enter and describe them in workstream 0. For this reason it has a different layout where you do not have to enter objectives and duration.

Nevertheless this workstream will have its own deliverables (ex. final report, work plan, evaluation report) and outputs (ex. meetings). This workstream has also a corresponding budget reference where you should enter all the costs necessary to implement activities of this workstream.

I. Description of the work (activities)

- ✓ Please present a concise overview of the work in this workstream in terms of planned activities. Please be specific, give a short name for each activity and number them [the same activities will have to be reproduced in the section III and you will enter a detailed breakdown of costs related to those activities in the budget].

II. Output(s) and deliverable(s)

- ✓ Outputs and deliverables are respectively **intangible and tangible** outcomes/results of your planned activities. Limit the number of outputs and deliverables and not include minor sub-items or internal working papers.
- ✓ Examples of outputs and deliverables for workstream 0:
 - **Outputs** – kick-off meetings, coordination meetings, steering committees
 - **Deliverables** – report, minutes, agreements

Ila. Output(s) of this workstream

Output No.	Output (a)	Explanation (b)
1	Reunión de coordinación. La primera en Suecia, la segunda en España.	Puesta en común de los resultados y motivación, distribuída por la Universidad de La Laguna.
2	Reunión final en Francia.	Puesta en común de los resultados, plan de difusión, organización de seminarios nacionales y evaluación del impacto del proyecto; distribuída por la Universidad de La Laguna.

3	Elaboración del informe final.	Elaboración del informe final en cada país; distribuída por toda la universidad de La Laguna.
---	--------------------------------	---

Please list outputs produced under this workstream:

(a) be specific as to the scope and level of ambition, therefore use a quantitative description where applicable, e.g.:

- X meetings organised with X participants each

(b) please add here additional information which would help the evaluator to understand the characteristics/scope/level of ambition of the output(s)

IIb. Deliverable(s) of this workstream

Deliverable No.	Deliverable name/type (a)	Format (b)	Language (c)	Months of implementation (d)

Please list the deliverables produced under this workstream.

(a) the type/name of deliverable should be self explanatory

(b) the format could be: printed and/or electronic (downloadable), the approx. number of pages

(c) please specify each languages in which your deliverable will be available

(d) month in which the deliverables will be actually completed. Month 1 marks the start of the project, and all deadlines should be relative to this starting date.

III. Distribution of activities to each partner in this work package:

- ✓ Establish a clear list of the activities described above indicating which activity is performed by which partner(s)

Activity No.	Name of the activity	Partner
1	Análisis legislativo: Cada socio analizará la legislación vigente en su país relacionados con el uso de las nuevas tecnologías en los contextos de violencia.	Todos.
2	Estudio de la prevalencia: Revisión de los archivos, informes y estudios existentes publicados.	Todos.
3	Reuniones de equipos nacionales.	Todos.
4	Elaboración de informes en cada país.	Todos.
5	Análisis comparativos entre los países.	Universidad de La Laguna.

IV. Costs budgeted for the workstream:

- ✓ Indicate the overall budget for the workstream [it should be consistent with the amount in the detailed budget].

Budget: **EUR**

V. Timeline:

Month No	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Mark with X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

➤ Workstream 1

Workstream:					
[Give a name to your workstream and keep the same numbering you use in the detailed budget]					
Duration in months:		[if there will be a partner leading this workstream, please give its name]			
I. Objective(s) of this workstream					
<p>Cada socio estudiará la situación relativa existente sobre posibles casos de violencia en la red o en los diferentes medios de comunicación proporcionados por las nuevas tecnologías. Seguidamente estudiarán con detenimiento los diferentes temas por los que está compuesto este proyecto y los llevarán a cabo.</p> <p>Los equipos de investigación de cada país se reunirán una vez al mes con el grupo, de asesoramiento y contraste (profesionales, asociaciones, instituciones involucradas, etc.) para poner en común los resultados obtenidos.</p>					
II. Description of the work (activities)					
<p>✓ Please present a concise overview of the work in this workstream in terms of planned activities to achieve the objectives of this workstream. Please be specific, give a short name for each activity and number them [the same activities will have to be reproduced in the section IV and you will enter a detailed breakdown of costs related to those activities in the budget].</p>					
III. Output(s) and deliverable(s)					
<p>✓ Outputs and deliverables are respectively intangible and tangible outcomes/results of your planned activities. Limit the number of outputs and deliverables and not include minor sub-items or internal working papers. Technical progress reports, interim reports or final reports should not be included in the list of deliverables/outputs.</p> <p>✓ Examples of outputs and deliverables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Outputs – conferences, seminars, trainings, events, knowledge ▪ Deliverables – manual, leaflet, DVD, research papers, websites 					
III.a. Output(s) of this workstream					
Output No.	Output (a)	Explanation (b)			
1					
2					
...					
<p>Please list outputs produced under this workstream:</p> <p>(a) be specific as to the scope and level of ambition, therefore use a quantitative description where applicable, e.g.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ X regional seminars organised with X participants each ▪ X hours of training (who was trained, where) <p>(b) please add here additional information which would help the evaluator to understand the characteristics/scope/level of ambition of the output(s)</p>					
III.b. Deliverable(s) of this workstream					
Deliverable No.	Deliverable name/type (a)	Format (b)	Language (c)	Target group (d)	Months of implementation (e)
1	Se realizará un acta de reunión para llegar a un acuerdo entre las partes y realizar un listado de los participantes.	Impreso	Inglés, español y francés, además de un traductor sueco.		1 mes

2	Se llevarán a cabo unas actas para informar sobre el proyecto.	Impreso y electrónico.	Inglés, español y francés, además de un traductor sueco.		De 8 a 15 meses.
3	Actas para la recopilación de información y reparto de hojas de evaluación.	Impreso y electrónico.	Inglés, español y francés, además de un traductor sueco.		22 meses.
4	Página web.	Electrónico.	Inglés, español y francés.	Se creará específicamente para el proyecto. tendrá acceso para el público en general y se mantendrá actualizada durante la duración del proyecto e incluso después de la finalización de este.	2 meses.

Please list the deliverables produced under this workstream.

- (a) the type/name of deliverable should be self explanatory and could be: a publication (flyer/brochure/working paper/article/press release/ slides/ CD), website/ web-tool, etc
- (b) indicate the format (printed / electronic), the approximate number of pages and copies of a publication
- (c) specify each language in which your deliverable will be available
- (d) indicate the specific target group for each deliverable.
- (e) specify the month in which the deliverables will be actually completed. Month 1 marks the start of the project, and all deadlines should be relative to this starting date.

IV. Distribution of activities to each partner in this workstream

- ✓ Establish a clear list of the activities described above indicating which activity is performed by which partner(s)

Activity No.	Name of the activity	Partner
1	Elaboración de los informes: Elaboración de informes de cada país sobre el análisis legislativo y el estudio de la prevalencia y reunión de los equipos nacionales.	Todos.
2	Reunión en España: Coordinación y seguimiento del proyecto. Se evaluará el trabajo cumplido hasta ese momento y los resultados obtenidos relacionados con el estudio y análisis del marco teórico de la prevalencia y las campañas de detección de violencia se pondrán en común.	Todos.
3	Análisis comparativo: Análisis comparativo entre países sobre el análisis legislativo y el estudio de la prevalencia.	Todos.

4	Reunión en Suecia- Estocolmo: Coordinación y seguimiento del proyecto. Se evaluará el trabajo cumplido hasta ese momento y los resultados obtenidos se pondrán en común.	Todos.
---	--	--------

V. Costs budgeted for the workstream

✓ Indicate the overall budget for the workstream [it should be consistent with the amount in the detailed budget].

Budget: EUR

VI. Timeline

Month No	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Mark with X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

► Workstream 2

Workstream:					
[Give a name to your workstream and keep the same numbering you use in the detailed budget]					
Duration in months:		[if there will be a partner leading this workstream, please give its name]			
I. Objective(s) of this workstream					
II. Description of the work (activities)					
<p>✓ Please present a concise overview of the work in this workstream in terms of planned activities to achieve the objectives of this workstream. Please be specific, give a short name for each activity and number them [the same activities will have to be reproduced in the section IV and you will enter a detailed breakdown of costs related to those activities in the budget].</p>					
III. Output(s) and deliverable(s)					
<p>✓ Outputs and deliverables are respectively intangible and tangible outcomes/results of your planned activities. Limit the number of outputs and deliverables and not include minor sub-items or internal working papers. Technical progress reports, interim reports or final reports should not be included in the list of deliverables/outputs.</p> <p>✓ Examples of outputs and deliverables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Outputs – conferences, seminars, trainings, events, knowledge ▪ Deliverables – manual, leaflet, DVD, research papers, websites 					
III.a. Output(s) of this workstream					
Output No.	Output (a)	Explanation (b)			
1	Conocimiento.	Cada socio deberá comprobar las campañas, programas y materiales usados hasta el momento, con el fin de sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de educar en el uso de las nuevas tecnologías y evaluar su impacto sobre este colectivo.			
2	Conocimiento.	Elaboración conjunta de directrices y materiales (entre países) para sensibilizar a la población sobre el no uso de las nuevas tecnologías para prevenir situaciones de violencia.			
Please list outputs produced under this workstream:					
(a) be specific as to the scope and level of ambition, therefore use a quantitative description where applicable, e.g.:					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ X regional seminars organised with X participants each ▪ X hours of training (who was trained, where) 					
(b) please add here additional information which would help the evaluator to understand the characteristics/scope/level of ambition of the output(s)					
III.b. Deliverable(s) of this workstream					
Deliverable No.	Deliverable name/type (a)	Format (b)	Language (c)	Target group (d)	Months of implementation (e)
1	Realización de un informe.	Impreso	Inglés, español y francés.	Profesionales.	15 meses.
2	Materiales: - Planificación de	Impreso y electrónico.	Inglés, español	Padres, menores, profesionales y población en	23 meses.

	talleres de formación para padres en la escuela secundaria y prevención terciaria de 5 sesiones de 3 horas cada una. - Planificación de talleres de formación para profesionales de 5 Sesiones de 3 horas casa una.		y francés.	general.	
--	--	--	------------	----------	--

Please list the deliverables produced under this workstream.

- (a) the type/name of deliverable should be self explanatory and could be: a publication (flyer/brochure/working paper/article/press release/ slides/ CD), website/ web-tool, etc
- (b) indicate the format (printed / electronic), the approximate number of pages and copies of a publication
- (c) specify each language in which your deliverable will be available
- (d) indicate the specific target group for each deliverable.
- (e) specify the month in which the deliverables will be actually completed. Month 1 marks the start of the project, and all deadlines should be relative to this starting date.

IV. Distribution of activities to each partner in this workstream

- ✓ Establish a clear list of the activities described above indicating which activity is performed by which partner(s)

Activity No.	Name of the activity	Partner
1	Revisión de ls campañas de sencibilización	Todos.
2	Directrices para la elaboración de camapañas.	Todos.
3	Revisión y evaluación:Programas y materiales utilizados hasta el momento con el fin de sensibilizar al público sobre la necesidad de radicar el uso correcto de las juevas tecnologías en los adolescentes.	Todos.

V. Costs budgeted for the workstream

- ✓ Indicate the overall budget for the workstream [it should be consistent with the amount in the detailed budget].

Budget: EUR

VI. Timeline

Month No	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Mark with X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

➤ Workstream 3

Workstream:					
[Give a name to your workstream and keep the same numbering you use in the detailed budget]					
Duration in months:		[if there will be a partner leading this workstream, please give its name]			
I. Objective(s) of this workstream					
II. Description of the work (activities)					
<p>✓ Please present a concise overview of the work in this workstream in terms of planned activities to achieve the objectives of this workstream. Please be specific, give a short name for each activity and number them [the same activities will have to be reproduced in the section IV and you will enter a detailed breakdown of costs related to those activities in the budget].</p>					
III. Output(s) and deliverable(s)					
<p>✓ Outputs and deliverables are respectively intangible and tangible outcomes/results of your planned activities. Limit the number of outputs and deliverables and not include minor sub-items or internal working papers. Technical progress reports, interim reports or final reports should not be included in the list of deliverables/outputs.</p> <p>✓ Examples of outputs and deliverables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Outputs – conferences, seminars, trainings, events, knowledge ▪ Deliverables – manual, leaflet, DVD, research papers, websites 					
III.a. Output(s) of this workstream					
Output No.	Output (a)			Explanation (b)	
1					
2					
...					
Please list outputs produced under this workstream:					
(a) be specific as to the scope and level of ambition, therefore use a quantitative description where applicable, e.g.:					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ X regional seminars organised with X participants each ▪ X hours of training (who was trained, where) 					
(b) please add here additional information which would help the evaluator to understand the characteristics/scope/level of ambition of the output(s)					
III.b. Deliverable(s) of this workstream					
Deliverable No.	Deliverable name/type (a)	Format (b)	Language (c)	Target group (d)	Months of implementation (e)
1					
2					
...					
Please list the deliverables produced under this workstream.					
(a) the type/name of deliverable should be self explanatory and could be: a publication (flyer/brochure/working paper/article/press release/ slides/ CD), website/ web-tool, etc					
(b) indicate the format (printed / electronic), the approximate number of pages and copies of a publication					
(c) specify each language in which your deliverable will be available					
(d) indicate the specific target group for each deliverable.					
(e) specify the month in which the deliverables will be actually completed. Month 1 marks the start of the project, and all deadlines should be relative to this starting date.					
IV. Distribution of activities to each partner in this workstream					

✓ Establish a clear list of the activities described above indicating which activity is performed by which partner(s)																								
Activity No.	Name of the activity																			Partner				
1																								
2																								
...																								
V. Costs budgeted for the workstream																								
✓ Indicate the overall budget for the workstream [it should be consistent with the amount in the detailed budget].																								
Budget: EUR																								
VI. Timeline																								
Month No	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Mark with X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

➤ Workstream 4

Workstream:

[Give a name to your workstream and keep the same numbering you use in the detailed budget]

Duration in months:

[if there will be a partner leading this workstream, please give its name]

I. Objective(s) of this workstream

II. Description of the work (activities)

- ✓ Please present a concise overview of the work in this workstream in terms of planned activities to achieve the objectives of this workstream. Please be specific, give a short name for each activity and number them [the same activities will have to be reproduced in the section IV and you will enter a detailed breakdown of costs related to those activities in the budget].

III. Output(s) and deliverable(s)

- ✓ Outputs and deliverables are respectively **intangible and tangible** outcomes/results of your planned activities. Limit the number of outputs and deliverables and not include minor sub-items or internal working papers. Technical progress reports, interim reports or final reports should not be included in the list of deliverables/outputs.
- ✓ Examples of outputs and deliverables:
 - **Outputs** – conferences, seminars, trainings, events, knowledge
 - **Deliverables** – manual, leaflet, DVD, research papers, websites

III.a. Output(s) of this workstream

Output No.	Output (a)	Explanation (b)
1		
2		
...		

Please list outputs produced under this workstream:

(a) be specific as to the scope and level of ambition, therefore use a quantitative description where applicable, e.g.:

- X regional seminars organised with X participants each
- X hours of training (who was trained, where)

(b) please add here additional information which would help the evaluator to understand the characteristics/scope/level of ambition of the output(s)

III.b. Deliverable(s) of this workstream

Deliverable No.	Deliverable name/type (a)	Format (b)	Language (c)	Target group (d)	Months of implementation (e)
1					
2					
...					

Please list the deliverables produced under this workstream.

- (a) the type/name of deliverable should be self explanatory and could be: a publication (flyer/brochure/working paper/article/press release/ slides/ CD), website/ web-tool, etc
- (b) indicate the format (printed / electronic), the approximate number of pages and copies of a publication
- (c) specify each language in which your deliverable will be available
- (d) indicate the specific target group for each deliverable.
- (e) specify the month in which the deliverables will be actually completed. Month 1 marks the start of the project, and all deadlines should be relative to this starting date.

IV. Distribution of activities to each partner in this workstream

✓ Establish a clear list of the activities described above indicating which activity is performed by which partner(s)																								
Activity No.	Name of the activity																			Partner				
1																								
2																								
...																								
V. Costs budgeted for the workstream																								
✓ Indicate the overall budget for the workstream [it should be consistent with the amount in the detailed budget].																								
Budget: EUR																								
VI. Timeline																								
Month No	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Mark with X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

➤ Workstream 5

Workstream:					
[Give a name to your workstream and keep the same numbering you use in the detailed budget]					
Duration in months:		[if there will be a partner leading this workstream, please give its name]			
I. Objective(s) of this workstream					
II. Description of the work (activities)					
<p>✓ Please present a concise overview of the work in this workstream in terms of planned activities to achieve the objectives of this workstream. Please be specific, give a short name for each activity and number them [the same activities will have to be reproduced in the section IV and you will enter a detailed breakdown of costs related to those activities in the budget].</p>					
III. Output(s) and deliverable(s)					
<p>✓ Outputs and deliverables are respectively intangible and tangible outcomes/results of your planned activities. Limit the number of outputs and deliverables and not include minor sub-items or internal working papers. Technical progress reports, interim reports or final reports should not be included in the list of deliverables/outputs.</p> <p>✓ Examples of outputs and deliverables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Outputs – conferences, seminars, trainings, events, knowledge ▪ Deliverables – manual, leaflet, DVD, research papers, websites 					
III.a. Output(s) of this workstream					
Output No.	Output (a)			Explanation (b)	
1					
2					
...					
Please list outputs produced under this workstream:					
(a) be specific as to the scope and level of ambition, therefore use a quantitative description where applicable, e.g.:					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ X regional seminars organised with X participants each ▪ X hours of training (who was trained, where) 					
(b) please add here additional information which would help the evaluator to understand the characteristics/scope/level of ambition of the output(s)					
III.b. Deliverable(s) of this workstream					
Deliverable No.	Deliverable name/type (a)	Format (b)	Language (c)	Target group (d)	Months of implementation (e)
1					
2					
...					
Please list the deliverables produced under this workstream.					
(a) the type/name of deliverable should be self explanatory and could be: a publication (flyer/brochure/working paper/article/press release/ slides/ CD), website/ web-tool, etc					
(b) indicate the format (printed / electronic), the approximate number of pages and copies of a publication					
(c) specify each language in which your deliverable will be available					
(d) indicate the specific target group for each deliverable.					
(e) specify the month in which the deliverables will be actually completed. Month 1 marks the start of the project, and all deadlines should be relative to this starting date.					
IV. Distribution of activities to each partner in this workstream					

✓ Establish a clear list of the activities described above indicating which activity is performed by which partner(s)																								
Activity No.	Name of the activity																			Partner				
1																								
2																								
...																								
V. Costs budgeted for the workstream																								
✓ Indicate the overall budget for the workstream [it should be consistent with the amount in the detailed budget].																								
Budget: EUR																								
VI. Timeline																								
Month No	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Mark with X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PART 3 – SPECIFIC DETAILS ON THE PROJECT IMPLEMENTATION

Explanatory Notice - Part 3

This part of the application form is intended to allow you to describe specific aspects of your project which are not specifically addressed in part two but are nevertheless important to the successful implementation. Avoid describing your project again but focus on answering each specific question in a clear and concise manner.

3.1. Methodology (*max 2000 characters*)

Outline the approach and methodology. Explain why this is the best approach to attain the objectives and the proposed results

La metodología que utilizaremos será realizar organizando eventos públicos que ayuden a concienciar a las personas de la violencia que existe en nuestras redes sociales y los medio de comunicación exponiendo información para todas las edades ya que hoy en día, internet es utilizado por personas de edades bastante diversas. Para actuar de la forma correcta primero localizaremos aquel medio de comunicación que sea más frecuentado ya que cada medio de comunicación tiene una audiencia específica. Como nos vemos a centrar en los adolescentes, lo más frecuentado por estos sería las redes sociales, por ello realizaremos noticias que difundiremos por estos medios para hacer entender a los adolescentes la violencia que existe y advertirles del peligro. Las películas cortas o documentales emitidos a alguna hora determinada del día en la que los adolescentes suelen ver la televisión sería otra forma de difundir este mensaje. Estos documentales se podrían dar cada cierto tiempo durante el día, haciéndolo llegar al mayor número de adolescentes.

Esta forma de actuación la vemos correcta ya que las redes sociales y la televisión nos ayudan a difundir el mensaje de la mejor forma que la sociedad pueda recibir esta información, hacerles ver y concienciarlos de los problemas que estos medios de comunicación pueden ocasionar.

3.2. Ethical issues related to the project (*max 1000 characters*)

Describe any ethical issues which you might come across during the implementation of your project and present your strategy to address them.

A la hora de realizar el proyecto se deben tener en cuenta los diferentes aspectos:

- Tener la autorización por escrito de las personas que participan.
- Asegurar el anonimato de los sujetos si se realizan entrevistas.
- Mantener informados a las personas entrevistadas de que éstas van a ser grabadas para su posterior interpretación.
- Respetar a los menores de edad que participen en dicho proyecto y, en caso de que, por ejemplo se quiera grabar algún vídeo, es necesaria la autorización de los padres.

3.3. Risks and measures to mitigate them (*max 1000 characters*)

Describe possible risks and the activities that you plan to undertake to mitigate them. As each project contains some risks related to its implementation (ex. change of staff, not enough participants attending a training, not being able to find expert in the field, the authorities refusing access to documents or institution). You should also present actions that you plan to implement in order to minimise the risks.

Los riesgos que podemos encontrar al desarrollar el proyecto pueden ser:

- La no participación de algún profesor o estudiante; intentar conocer los gustos de estas personas para saber como trabajar con ellos.
- Fallos en la organización, falta de comunicación y falta de confianza en el líder; reorganizar los equipos y tener más herramientas.
- Pérdida de personal importante; se debe contar con personal extra.
- Baja motivación del equipo de trabajo; se harán salidas de ocio por la ciudad en la que se esté desarrollando la reunión.

- Inexperiencia con las tecnologías, conlleva a una lentitud en el trabajo y a una presentación del proyecto poco innovadora; contar con un informático con conocimientos pedagógicos.
- Problemas climatológicos que ocasionen cancelación de vuelos programados.
- Enfermedad del personal colaborador; contratar personal extra para las posibles bajas.
- El cambio de moneda, el presupuesto puede subir o bajar; se tendrá en cuenta la corona sueca.

3.4. Dissemination strategy and communication tools *(max 1000 characters)*

Describe your dissemination strategy: How will you reach your target group with the information and knowledge that you produce? Why do you target a specific group of people with your communication activities? Why are the communication tools chosen the most effective and how do they ensure effective dissemination of the result?

Nuestro objetivo general es hacer llegar a las personas información sobre la violencia y dar a conocer la violencia que existe en las nuevas tecnologías, teniendo como objetivos específicos conseguir la información necesaria para así poder difundirla y crear maneras alternativas de difusión de la información elaborando programas educativos y actividades encaminadas a dar a conocer los impactos potencialmente negativos que tienen las nuevas tecnologías, para aportar soluciones con el objetivo de garantizar su bienestar y seguridad.

Para ello, es necesario impartir una serie de actividades que ayuden a difundir la información por diferentes sectores. También se va a hacer uso de páginas webs, televisión y radio para aportar información.

Gracias a la difusión de esta información se va a lograr que las distintas sociedades sean conscientes de las desventajas e inconvenientes de las desventajas e inconvenientes de estas redes sociales.

3.5. European dimension *(max 1000 characters)*

Explain the European dimension of the project and its added value at European level.

El proyecto se va a desarrollar en tres países de la Unión Europea con el objetivo de detectar la violencia en el uso de las nuevas tecnologías basándose en el estudio de las situaciones que se pueden llevar entre los adolescentes.

A nivel europeo, se puede llegar a que se entienda que es un proyecto innovador debido a que un tema de actualidad y en el que los jóvenes corren un gran peligro a la hora de visitar páginas que afecten en sus vidas, pudiendo así afectar a su estado mental, como puede ser el caso de una publicidad donde se ve claramente que hay violencia por parte de un individuo. Muchos piensan que no existe ningún peligro en conectarse a una red social, pero el problema es quién está detrás de ese usuario.

En definitiva, con este proyecto lo que se intenta es crear programas educativos para que sepan lo que se pueden encontrar en sus medios de comunicación vía internet y se pueda garantizar una seguridad tanto a los niños como a los jóvenes.

3.6. Innovation *(max 1000 characters)*

Explain why the project is innovative and what added value it provides. The innovative aspect may relate to the geographical scope of the project, new knowledge developed, specific target group, etc. If applicable please refer to the current state of knowledge and explain how you will build on it.

3.7. Sustainability of the project *(max 1000 characters)*

Do you foresee any follow-up after the end of the project? Please describe whether you will have sources of financing to continue

developing your project after the end of the Commission's financial support.

3.8. Curriculum Vitae of project staff

List the cv's attached to the application of the key people working in the project (project manager, financial manager and the key experts).

Anexo V

Evidencia: Estudio comparativo Inglaterra-Portugal

Competencia a la que pertenece: (CE1): Ser competente en el análisis de los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación.

Asignatura: Educación comparada

Calificación de la evidencia: 6.7

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

INGLATERRA – PORTUGAL

Educación Secundaria

Estudio comparativo

31/05/11



Ana García León, Jennifer Cabrera Morera, Alba Álvarez Hernández, Patricia Betancor García, J. Domingo Dorta Fumero, Jeannette Castellano Perdomo, Patricia de la Santa Cruz Sauce, Beatriz Díaz Monzón, Andrea Martín Rodríguez, Yasmina Canino Afonso

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O DE LAS UNIDADES DE COMPARACIÓN.....	Págs. 3 - 5
1.1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	Pág. 3
1.1.1. Acotar el tema	
1.1.2. Justificar la elección del tema	
1.1.3. Plantear los objetivos	
1.2. DELIMITACIÓN DEL MÉTODO A UTILIZAR.....	Pág. 5
1.2.1. Establecer el método base de la investigación.	
1.2.2. Establecer de antemano los recursos metodológicos.	
1.2.3. Identificar las fuentes de información.	
2. FASE ANALÍTICA.....	Pág. 6- 51
2.1. FORMULACIÓN DE LAS PREHIPÓTESIS DEL TRABAJO	
2.2. ESTABLECER LAS CATEGORÍAS CLASIFICATORIAS	
2.3. RECOPIACIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS DATOS	
3. FASE SINTÉTICA.....	Págs. 52 - 59
3.1. YUXTAPOSICIÓN DE DATOS	
3.2. CONSTATAción DE SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS.	
3.3. CONCLUSIONES COMPARATIVAS.	
BIBLIOGRAFÍA.....	Págs. 60 - 62

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O DE LAS UNIDADES DE COMPARACIÓN.

1.1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

1.1.1. Acotar el tema.

El tema que vamos a tratar es sobre Inglaterra y Portugal basado en la enseñanza secundaria que se lleva a cabo la regulación en los discapacitados, la estructura, la organización y la gestión en general.

1.1.2. Justificar la elección del tema.

Por sistema educativo, entendemos las formas en que el estado organiza la educación de manera integradora y global, regulando los principios básicos que subyacen a la ordenación general del sistema a su estructura, organización y gestión y a la influencia de los factores sociales en el mismo.

Hemos elegido comparar los países de Inglaterra y Portugal, centrándonos en el sistema educativo de secundaria. La unidad de comparación, son las Internacionales, es decir, esta unidad de comparación comprende la relación entre naciones o estados globalmente considerados, abordando un subsistema, en este caso, educación secundaria. La nuestra se compara en este caso, dos estados.

Nos hemos centrado en este tema, ya que nos resultaba interesante conocer Portugal, por su cercanía a nosotros y además poder contrastarlo con Inglaterra, y descubrir si hay muchas diferencias por ser un país más desarrollado que el otro, analizar lo que realmente creemos saber y si hay relación con nuestro mecanismo. Refiriéndonos a las becas, conocer por ejemplo, si existen diferencias entre un país y otro, es decir, si hay mas becas o menos, más variedad, si los ayuntamientos ofrecen ayudas, si dependen de que sea un país desarrollado, en este caso, Inglaterra, para denegarlas o no.

Destacar la importancia de el plan Bolonia en los sistemas educativos, ya que hoy en día es un tema a destacar entre los estudiantes, puesto que es una reforma educativa, la cual ha traído consigo, varias replicas por cambios de organización del sistema, es decir,

cambiando planes de estudio, la manera de impartir las clases, el sistema de evaluación de casa asignatura, todo orientado a mejorar la educación superior.

Nos resulta interesante destacar las necesidades educativas especiales (n.e.e), puesto que queremos descubrir si en estos dos países, estas necesidades están adaptadas a las escuelas de ambos, es decir, si los niños con problemas tienen la misma igualdad de oportunidades y si es un tema de importante interés en estos dos países.

1.1.3. Plantear los objetivos:

- **Objetivo REGULACIÓN:**

El objetivo principal de este apartado consiste en averiguar si existe igualdad de oportunidades en ambos países, primordialmente sobre la discapacidad. Esperamos averiguar que existen claras leyes que defiendan los derechos que deben tener las personas con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) sobre el resto de personas.

- **Objetivo ESTRUCTURA:**

El objetivo que queremos es obtener la diferencia de edades que existe en Portugal e Inglaterra y sus respectivos cursos. También cabe destacar que asignaturas existen y la diferencia de matriculados en secundaria. El objetivo final es igual para ambos países y se quiere conseguir una educación más digna para todos sus habitantes ya que esto supone una población más cualificada que genera un futuro próspero a sus países.

- **Objetivo ORGANIZACIÓN:**

Nuestro objetivo es averiguar que red institucional predomina más, si la pública o privada, tanto en Inglaterra como Portugal. Averiguando de este modo también en que país hay más matriculación. Esperamos acertar, una vez obtenidos los datos, nuestra prehipótesis realizada.

- **Objetivo GESTIÓN:**

Nuestro objetivo sería averiguar cuanto destina el Estado a la educación, tanto de Inglaterra como de Portugal, averiguando con esto, si destina más a la educación primaria o a la secundaria. Queriendo conocer también, cuanto porcentaje de PIB tiene cada país. Con todo esto queremos ver si acertamos o nos confundimos en algunos aspectos de nuestra prehipótesis.

1.2- DELIMITACIÓN DEL MÉTODO A UTILIZAR:

1.2.1. Establecer el método base de la investigación.

En este apartado vamos a comparar los sistemas educativos actuales, centrándonos en secundaria, de los países de Inglaterra y Portugal.

- En cuanto a la modalidad, nos centramos en “estudios de corte tradicional”, que consiste en confrontar distintos sistemas educativos y descubrir semejanzas y diferencias.
- Referido al enfoque, utilizamos el “puro”, se analizan los sistemas educativos poniendo acento en los asuntos sociológicos. Beneday y Hilker.

1.2.2. Establecer de antemano los recursos metodológicos.

Los recursos metodológicos que hemos utilizado para realizar este trabajo son:

- **Análisis estadístico:** análisis e interpretación de datos, ya sea para ayudar en la toma de decisiones o para explicar condiciones regulares o irregulares de algún fenómeno o estudio aplicado, de ocurrencia en forma aleatoria o condicional (el proceso relacionado con la investigación científica)
- **Análisis de contenido:** el análisis de contenido comprende un conjunto de técnicas de investigación empírica, destinadas a estudiar los contenidos

recurrentes de una determinada muestra de texto. Al respecto, las técnicas de análisis de contenido permiten obtener informaciones diferentes de las que puede producir, por ejemplo, un análisis del lenguaje y, a la vez, implican una definición del texto diferente. De hecho, el texto se considera esencialmente como un contenedor de datos; un soporte donde se insertan una serie de elementos (precisamente las unidades de contenido) a las que la investigación reconoce un significado y un valor autónomos.

- **Tablas:** en las cuales realizamos las diferencias de nº de matriculados, niveles y etapas de Inglaterra y Portugal, utilizamos tablas de indicadores para comparar el nº de alumnos de ambos países, y por último elaboramos una tabla de diferencias y semejanzas de Inglaterra y Portugal.
- **Mapas:** Utilizamos los mapas para saber el número de centros públicos y privados en Portugal.
- **Porcentajes:** Utilizamos porcentajes para los datos del PIB y para un apartado de la tabla de alumnos matriculados.

1.2.3. Identificar las fuentes de información

Fuentes primarias: están elaboradas por los protagonistas o responsables de los sistemas educativo que estamos estudiando.

> Oficiales (nos las ofrecen los gobiernos): Ministerio de Educación de Portugal, Ministerio de Educación de Inglaterra, EURYDICE, Informes de educación (EPT) UNESCO 2010/2011, Informes EPT por país: IBE.

> No oficiales: no utilizadas.

Fuentes secundarias: OCDE, informes PISA.

Fuentes auxiliares: No nos informan directamente del sistema educativo, si no que nos aporta información complementaria del país. Por ejemplo, economía o política.

2. FASE ANALÍTICA:

2.1. FORMULACIÓN DE LAS PREHIPÓTESIS DEL TRABAJO.

Prehipótesis de Regulación:

Hemos decidido centrarnos en las personas discapacitadas, en torno a los sistemas educativos, cuya finalidad es mejorar el conocimiento para unos y el aprendizaje para otros.

Nos centraremos en la educación secundaria de Inglaterra y Portugal, que bajo nuestro punto de vista creemos que en ambas hay igualdad de oportunidades. Gracias al sistema democrático establecido en ambos países, cuya finalidad es la igualdad para todos.

En cuanto a los partidos creemos que pertenecen a los de izquierda. Cabe destacar que los ministerios de educación establecen planes estratégicos con unas claras políticas favorables de EPT (educación para todos).

Prehipótesis de Estructura:

El sistema educativo de Portugal se divide en: Infantil (2 años), primaria (6 años), secundaria (4 años) y bachillerato (2 años), en Inglaterra: Infantil (3 años), primaria (6 años), secundaria (3 años) y bachillerato (2 años). La educación desde infantil hasta secundaria es obligatoria, pero en Portugal la educación infantil no lo es. En cuanto a la educación gratuita creemos que en Portugal lo es, mientras que en Inglaterra no. Esto se debe al alto nivel económico de Inglaterra

Desde nuestro punto de vista en Inglaterra existen pocas asignaturas y se imparten más en el ámbito científico mientras que en Portugal predominan las materias de humanidades puesto que en Inglaterra las salidas laborales son más abundantes en ese ámbito por las numerosas fábricas que tiene ese país. A la hora de los idiomas, en Inglaterra su segunda lengua a estudiar es el francés y en Portugal el español. Con respecto a la religión, en Portugal es de libre elección frente a la de Inglaterra que le da mayor importancia.

El índice de abandono y de repetición es mayor en Portugal que Inglaterra, por lo cual la mayoría de la población se matricula ya que es obligatoria. Esto se debe a que en Inglaterra es mucho más sencillo encontrar trabajo y sus habitantes tienen más ingresos que los de Portugal.

Tanto en Inglaterra como en Portugal pensamos que tienen objetivos comunes, en cuanto a la educación secundaria, ya sea tolerancia, igualdad (mujeres y hombres, discapacitados), cooperación y solidaridad; también la búsqueda de una formación alta, tanto profesional como personal.

Prehipótesis de Organización:

En cuanto a los centros pensamos que en Inglaterra predominan los privados mientras que en Portugal los públicos. En lo que respecta al número de matriculados, creemos que no hay mucha diferencia entre estos dos países ya que Portugal tiene mayor número de centros públicos. En Inglaterra se valora mucho la educación y también el número de matriculados es alto debido al mercado laboral. Todo esto creemos que es así por las políticas de dichos países.

Prehipótesis de Gestión:

Creemos que el porcentaje de PIB es mayor en Inglaterra que en Portugal, debido a que el primero tiene una mejor economía. Y respecto al presupuesto pensamos que recibe más fondos la educación primaria en ambos países, ya que es la educación básica y se invierte más en la realización de actividades para un aprendizaje mejor y más completo. Debido a que son países desarrollados.

2.2. ESTABLECER LAS CATEGORÍAS CLASIFICATORIAS

- ❖ **Sistema educativo/ Regulación/ Constitución y leyes educativas**
- ❖ **Regulación/ Contexto/ Política**

- ❖ **Sistema educativo/ Estructura/ Niveles**
- ❖ **Estructura/ Contexto/ Economía**

- ❖ **Sistema educativo/ Organización/ Institucional/ red pública y privada.**
- ❖ **Organización/ Contexto/ Política**
- ❖ **Sistema educativo/ Gestión/ Financiación/ Reparto presupuestario.**
- ❖ **Gestión/ Contexto/ Economía**

2.3.RECOPIACIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS DATOS.

REGULACIÓN

Prehipótesis de Regulación:

Hemos decidido centrarnos en las personas discapacitadas, en torno a los sistemas educativos, cuya finalidad es mejorar el conocimiento para unos y el aprendizaje para otros.

Nos centraremos en la educación secundaria de Inglaterra y Portugal, que bajo nuestro punto de vista creemos que en ambas hay igualdad de oportunidades. Gracias al sistema democrático establecido en ambos países, cuya finalidad es la igualdad para todos. En cuanto a los partidos creemos que pertenecen a los de izquierda.

Cabe destacar que los ministerios de educación establecen planes estratégicos con unas claras políticas favorables de EPT (educación para todos).

Portugal/ Sistema educativo/ Regulación/ Constitución y leyes educativas

Sistema educativo de Portugal

La responsabilidad de diseñar las políticas y prestar los servicios de atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales (N.E.E.) graves y permanentes corresponden al Ministerio de Educación y Cultura, con sus respectivas denominaciones. Este ejercicio se ha mantenido fundamentalmente centralizado en algunos países (Portugal, Grecia, Chipre, Islandia), quienes lo ejercen mediante sus delegaciones, prefecturas u oficinas regionales y municipales. Sin embargo, en las últimas décadas se tiende a una cierta descentralización de responsabilidades.¹

La descentralización que han exigido los municipios ha comportado un mayor ajuste de la especialización de los profesionales a las necesidades de los alumnos. También las

¹ Peris, R. C. (2009). *Educación Especial en Europa*. Valencia: 1ª edición. (Consultada el día 21-02-2011)

ratios han mejorado, si bien se observa una gran variedad entre los distintos países: mientras Italia puede alcanzar ratios de 1/1, Islandia oscila entre 1/1,3 y 1/2,6, Portugal propone 1/60 para psicólogos, 1/20 para terapeutas, 1/10 auxiliares.

En relación con los profesionales, la red de servicios del Ministerio de Educación está constituida por los Servicios Especializados de Apoyo Educativo (SEAE) que integran el Núcleo de Apoyo Educativo (NAE) y los Servicios de Psicología y Orientación (SPO) en el caso de las escuelas incluidas en el D.L.N.115/A-98 o por docentes de apoyo en las restantes situaciones.

En el año lectivo 2003/2004 el Ministerio de Educación contaba con 6412 docentes de apoyo educativo para 49380 alumnos con n.e.e.

Portugal define a partir de 1990 a los alumnos con n.e.e. como aquellos que requieren de recursos especiales y/o de adaptaciones en el proceso de aprendizaje. La evaluación la lleva a cabo un equipo psicopedagógico que elabora un plan educativo individual en el que los padres también participan. En 1996, un 2.7% del alumnado presentaba n.e.e. pero solo un 0.7% acudía a escuelas o instituciones especiales.

Siguen persistiendo cada vez un menor número de Centros Específicos y aulas específicas que ofrecen una escolarización en exclusiva o combinada con la ordinaria. En Portugal existen dos modalidades de escolarización segregada: la no lucrativa (CERCIS), promovida por los padres de niños con discapacidad, que contaron con fuertes subvenciones estatales y que en la actualidad tienden a reconvertir sus servicios en Centros de Recursos, y la lucrativa, ubicada en grandes centros urbanos y que recibe fuertes críticas por el incumplimiento de las normas generales.

La situación portuguesa en el ámbito de las n.e.e. corresponde a una escuela especial/instituciones que coexiste con el sistema integrado, disponiendo la población con discapacidad de varios tipos de respuestas educativas. En el país se observa, una progresiva toma de conciencia en cuanto a la atención de los niños y jóvenes que son excluidos de la escuela regular y, en especial, de aquellos a quien es impuesto un recurso educativo paralelo; esto constituye una prioridad. En esta línea es importante desarrollar una política educativa que de una respuesta eficaz a los niños y jóvenes con

n.e.e., sustituyendo la segregación e insatisfacción por una vía educativa estimulante de las capacidades, en un ámbito de una escuela "de todos" y "para todos".²

En lo concierne a la adaptación de las condiciones en que se procesa la enseñanza-aprendizaje de los alumnos con n.e.e. que frecuentan los establecimientos de enseñanza básica y secundaria, se contemplan las siguientes medidas: Equipamientos especiales, adaptaciones materiales, adaptaciones curriculares, condiciones especiales de matrícula de frecuencia y de evaluación, adecuación en la organización de clases, apoyo pedagógico aumentado, enseñanza especial...

En el supuesto de que el alumno se derive hacia un centro específico de Educación Especial, deberá contemplarse para el mismo un Proyecto Individual adecuado a sus características.³

Constitución Portuguesa

Según la Constitución portuguesa actual podemos observar que en los siguientes artículos se recoge toda la normativa que se espera llevar a cabo en cuanto a la enseñanza y a la educación especial:

- **Libertad de aprender y enseñar (Art. 43).** Se garantiza la libertad de aprender y de enseñar; también garantizando el derecho a crear escuelas privadas y cooperativas, siendo las públicas no confesionales.

² López-Torrijo, Manuel (2009). La inclusión de los alumnos con discapacidades graves y permanentes en la Unión Europea. *Relieve*, v.15, n.1. en http://www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1_5.htm (Consultada el día 21-02-2011)

³ Ministerio de Educación de Portugal en: <http://www.min-edu.pt/> (Consultada el día 21-02-2011)

- **De los ciudadanos portadores de deficiencia (Art. 71).** Los ciudadanos portadores de deficiencia física o mental gozan plenamente de los derechos, con excepción del ejercicio o del cumplimiento de aquellos para los cuales se hallen incapacitados. El estado se obliga a establecer una política de prevención y tratamiento, rehabilitación e integración y de apoyo; desarrollar una pedagogía que sensibilice a la sociedad en cuanto a deberes de sus derechos y solidaridad. Apoyando también a las organizaciones de ciudadanos portadores de deficiencia.
- **De la educación, la cultura y la ciencia (Art. 73).** Todos tienen derecho a la educación y a la cultura. El Estado promueve condiciones para que la educación, realizada mediante la escuela y otros medios formativos, contribuya a la igualdad de oportunidades, a la superación de las desigualdades económicas, sociales y culturales, al desarrollo de la personalidad y del espíritu de tolerancia, de comprensión mutua, de solidaridad y de responsabilidad; al progreso social y a la participación democrática en la vida colectiva.
- **De la enseñanza (Art.74).** Todos tienen derecho a la enseñanza, con garantía del derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y éxito escolar. El estado tiene como objetivos asegurar la enseñanza básica universal, obligatoria y gratuita; crear un sistema público y desarrollar el sistema general de educación preescolar; garantizar la educación permanente y eliminar el analfabetismo; garantizar a todos los ciudadanos, según sus capacidades, el acceso a los niveles más elevados de la enseñanza, de la investigación científica y de la creación artística; establecer progresivamente la gratuidad de todos los niveles de enseñanza; insertar los establecimientos docentes en las comunidades destinadas a establecer la interconexión de la enseñanza y de las actividades económicas, sociales y culturales; promover y apoyar el acceso de los ciudadanos portadores de deficiencia a la enseñanza y apoyar la enseñanza especial cuando sea necesario; proteger y valorizar el lenguaje gestual portugués, como expresión cultural e instrumento de acceso a la educación y de igualdad de oportunidades; asegurar a los hijos de los emigrantes la enseñanza de la lengua portuguesa y el acceso a la cultura portuguesa; asegurar a los hijos de los emigrantes un apoyo adecuado para hacer efectivo el derecho a la enseñanza.

De la enseñanza pública, privada y cooperativa (Art.75). El Estado creará una red de establecimientos docentes oficiales que cubra las necesidades de toda la población; reconociendo la enseñanza particular y cooperativa.⁴

Legislación educativa de Portugal

Portugal en 1973, promulga la Ley de Reforma del Sistema de Enseñanza, con una Educación Especial incorporada al sistema ordinario, pero no integrada. En 1979 promulga un decreto - ley que marca los objetivos de la Educación Especial, su gratuidad y obligatoriedad desde los 6 a los 14 años. Inspirado en el sistema inglés, sigue una organización similar.

El **artículo 74** de la Constitución garantiza a todos los ciudadanos una enseñanza universal y gratuita, con una duración de nueve años, en el periodo de los 6 a los 15 años.

El **Decreto- Ley nº 286/89**, reestructura la Enseñanza Básica y Secundaria, adaptándola a las exigencias que plantea el sistema educativo portugués, tanto a nivel nacional como internacional.

La **ley nº24/99**, que altera el decreto **ley nº115/98**, establece el régimen de autonomía, administración y gestión de los centros públicos de educación pre-escolar, obligatoria y secundaria.

Mediante la **Ley nº 74/2004** se aprobó una reforma curricular en la Educación Secundaria Superior, incluyendo mayor flexibilidad en los planes de estudio, adecuándolos así a las necesidades del país.

El decreto **ley nº 49/2005** revaloriza el papel de los profesores a través de un aumento salarial, la revisión de su cualificación (debe obtenerse un certificado de educación superior), y los programas de formación continua.

⁴ Constitución de la República Portuguesa [en línea]. 2005.
http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=179476 (Consultada el 18-02-2011)

La Ley Orgánica del Ministerio de Educación, **Decreto-Lei N° 213/2006**, pretende dotar al Ministerio de Educación de una estructura orgánica capaz de responder a los objetivos marcados en la Ley de Bases del Sistema Educativo. Esta ley tiene como objetivos:

1. La consolidación de la educación pre-escolar;
2. El desarrollo de la educación básica y secundaria para mejorar los resultados y diversificar la oferta educativa;
3. La mejora de las funciones de gestión, control y evaluación a través del perfeccionamiento en el sistema de información y estadística;
4. Refuerzo de la autonomía pedagógica y de gestión de los centros. Importante aportación a las personas con discapacidad en su Constitución de 1976, «basada en la dignidad de la persona y en la voluntad popular, y comprometida en la construcción de una sociedad libre, justa y solidaria», especialmente su artículo. 71, en sus tres apartados;
 - Sobre los ciudadanos portadores de deficiencia, quienes «gozan plenamente de los derechos y deberes consignados en su Constitución, con reserva del ejercicio o del cumplimiento de aquellos para los que se encuentren incapacitados»;
 - Donde el Estado se obliga a «realizar una política de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración» con estos ciudadanos y «de apoyo a sus familias», además de «desarrollar una pedagogía de sensibilización a la sociedad, en cuanto a los deberes de respeto y solidaridad para con ellos». (Aspectos, estos últimos muy novedosos para su tiempo y de gran calado en el momento actual). También adquiere el Estado la responsabilidad de hacer efectiva la realización de sus derechos sin perjuicio de los derechos y deberes de los padres o tutores.;
 - Donde se reconoce el valor del asociacionismo «El Estado apoya a las organizaciones de ciudadanos portadores de deficiencia».

La **Ley n°85/2009** amplía los años de educación obligatoria siendo ahora hasta los 18 años, y consagra la universalización de la educación pre-escolar a partir de los 5 años. La implantación de esta ley se hará de la siguiente manera: Los alumnos que se matriculen en el curso escolar 2009/2010 en cualquiera de los cursos del 1º y 2º ciclo o en el primer curso de 3er ciclo están sujetos al límite de edad previsto en esa ley.

la **Ley 38/2004 de 18/08** que define las bases generales del régimen jurídico de prevención, habilitación, rehabilitación de personas con deficiencia que en su Art. 1 define el concepto de deficiencia y en los Art. 4 al 15, explicita los principios fundamentales en los que se basa; singularidad, ciudadanía, no discriminación, autonomía, información, participación, globalidad, calidad, responsabilidad pública, transversalidad, cooperación y solidaridad.⁵

La Ley de bases del Sistema educativo, Ley nº 46/86, establece los principios generales de la educación, especificados en las posteriores reformas educativas. Proyecto de ley de número 320/IX, de la Asamblea de la República de Portugal, referente a la ley de bases del sistema educativo.

Firmada en el día 24 de junio de 2003, el texto reescribe la ley de número 46/86, de 14 de octubre, alterada por la ley número 115/97, de 19 de setiembre, con la intención de concretizar las necesidades del ensino y formación en particular a niños y jóvenes.⁶

Portugal/ Regulación/ Contexto/ Política

Política

El sistema político de Portugal es una República Parlamentaria. El Jefe de Estado es el Presidente de la República, elegido cada 5 años por sufragio universal y reelegible sólo una vez. El actual Presidente es desde el enero de 2006, **Anibal Cavaco Silva**. Las próximas elecciones presidenciales tendrán lugar en este 2011.

El Parlamento es unicameral, y la Asamblea de la República consta de 230 miembros elegidos por un máximo de cuatro años. El sistema electoral se basa en el sufragio universal directo.

⁵ Capacidad jurídica y discapacidad. Proyecto a cargo de FUTUEX (PDF) <http://www.observatoriodeladiscapacidad.es/sites/default/files/PORTUGAL.pdf> (Día de consulta 23-04-2011)

⁶ Estrela, María Teresa y Estévez, María Manuela. La enseñanza pos primaria en Portugal del discurso normativo a la realidad. Revista Mexicana de Investigación Educativa [en línea]. Vol. 12, número 032 COMIE. [ref. 2007, enero-marzo] <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14003205.pdf> (Consultada el 22-03-2011)

El Primer Ministro es el socialista José Sócrates, reelegido en las últimas elecciones de septiembre de 2009, en las que ha logrado elegir 97 escaños (perdió la mayoría absoluta conquistada en las anteriores elecciones en 2005).⁷

* Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones

Bloco de Esquerda: Creado en febrero de 1999 con el propósito de “renovar la izquierda política” y la oposición. Agrupa a los partidos PSR – Partido Socialista Revolucionario, la UDP – União Democrática e Popular y Política XXI. En su primera presentación a las elecciones legislativas de 1999 logró elegir dos diputados a la Asamblea de la República, Francisco Louçã (presidente del partido) y Luis Fazenda, ambos por el distrito electoral de Lisboa. En las últimas elecciones de 2009 obtuvieron un considerable aumento del número de votos que les permitió pasar de 8 a 16 diputados en el Parlamento.

Partido Comunista Portugués: Las bases orgánicas del Partido Comunista se inician en enero de 1921. De modo distinto al que había ocurrido en la generalidad de los países europeos, el PCP no se formó a partir de una escisión en el Partido Socialista, sino que se ha constituido en lo esencial por militantes del sindicalismo revolucionario y del anarco-sindicalismo que representaban lo que de más vivo, combativo y revolucionario había en el movimiento obrero portugués. Defiende una fuerte participación del Estado en la economía. Su secretario General es desde 2004, Jerónimo de Sousa. Su base electoral se localiza en las áreas más industriales (Porto, Aveiro, Braga) y las rurales del Alentejo (Evora y Beja). En la actual legislatura tienen 15 diputados en el Parlamento.

Partido Socialista: Fundado en Bona en 1973, tras deliberación del congreso de la ASP – Acción Socialista Portuguesa que a partir de entonces pasó a denominarse Partido Socialista. De entre los nombres más sonantes de sus fundadores están Antonio Macedo, Mario Soares y Tito de Morais. En la declaración de principios, aprobada en agosto de 1973, se afirmaba la defensa del socialismo en libertad y se aceptaba el marxismo como “inspiración teórica dominante” aunque permanentemente repensado. Partido de masas a partir de 1974 tuvo un largo período de enfrentamiento con el

⁷ El Estado y la Vida Política [en línea]. <http://www.embajadadeportugal.com.uy/estado.htm> (Consultada el 21-02-2011)

Partido Comunista, totalmente superado en la actualidad. En 1992 Antonio Guterres fue elegido Secretario General y reelegido sucesivamente hasta renunciar en diciembre de 2001 a este cargo y al de Primer Ministro. El 25 de septiembre de 2004 se realizaron elecciones para la elección del Secretario General de las que resultó elegido José Sócrates, actual Primer Ministro. Este partido tiene 97 diputados en la Asamblea.

Partido Social Demócrata: Fundado en 1974 por Francisco Manuel Lumbrales de Sá Carneiro, elegido Primer Ministro en 1979. Su temprana muerte en un accidente de avión en Camarate, dejó el partido sumergido en una serie de crisis internas durante 5 años. En 1985 Anibal Cavaco Silva toma el mando del partido, transformándolo en una pieza dominante de la escena política durante los 10 años siguientes. Actualmente es el principal partido de la oposición tras haber perdido las últimas elecciones de febrero de 2005 y su presidente es Pedro Passos Coelho. Tienen 81 diputados en el Parlamento.

Centro Democrático Social – Partido Popular: Surgió en representación de una nueva derecha. Con Manuel Monteiro al frente, el PP tomó una actitud anti-Unión Europea. En 1998 le sustituye Paulo Portas al mando del partido y con él sobrevino una actitud más moderada. En las elecciones legislativas de marzo del 2002 el PP y el PSD han formado gobierno y Paulo Portas fue Ministro de Estado y de Defensa. Actualmente y después de un período de alguna inestabilidad en el partido, Paulo Portas retomó la presidencia del mismo. En la actual legislatura tienen 21 diputados.⁸

Inglaterra/ Sistema educativo/ Regulación/ Constitución y leyes educativas

Sistema educativo de Inglaterra: Niños con necesidades educativas especiales (Special Educational Needs = SEN) – Inglaterra.

Sólo uno de cada cinco alumnos - 1,7 millones de niños en edad escolar en Inglaterra - son identificados con necesidades educativas especiales.

⁸ Partidos políticos [en línea].

<http://translate.google.es/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://countrystudies.us/portugal/88.htm>
(Consultada el 21-02-2011)

El concepto de NEE aparece por primera vez en 1978, en Inglaterra cuando hicieron la reforma educativa, Mary Warnock, fue la que lo utilizó y define como NEE; “Necesidades Educativas Especiales” se refiere a varias dificultades de aprendizaje: deficiencias visuales y auditivas, hándicaps físicos, trastornos mentales o psicológicos o, más sencillamente, necesidades de apoyo adicional para facilitar los aprendizajes. SEN se refiere también a los niños dotados o particularmente capaces con el objetivo de ayudarles a adelantar más rápidamente que los demás.

Casi el 20% de los alumnos tienen necesidades educativas especiales, de vez en cuando, durante el periodo de enseñanza obligatoria: muchas veces no se necesita más que un poco de apoyo en una o varias asignaturas. Los niños con necesidades educativas especiales (incluso los que han beneficiado de un dictamen) deben, en lo posible, ser educados en escuelas ordinarias con niños del mismo grupo de edad.

Cada escuela tiene un-a profesor-a/maestro-a coordinador-a (SENCO - Special Educational Needs Co-ordinator) especializado-a en necesidades educativas especiales. Esta persona tiene la responsabilidad de identificar a los niños de la escuela que tienen necesidades educativas especiales. Se elabora un plan de acciones a partir del “Code of Practice” que describe las etapas de identificación y de evaluación de las necesidades especiales educativas. Cada niño atendido recibe un plan de educación individual (IEP: Individual Education Plan) donde se listan los objetivos individuales a alcanzar. Estos objetivos son evaluados y revisados a la mitad de cada trimestre.

En la gran mayoría de las escuelas ordinarias, el/la SENCO trabaja con niños que tienen dificultades en lectura o en matemáticas y/o con los que tienen trastornos de comportamiento.

En estas escuelas, los niños se benefician en la mayor parte de la enseñanza en la misma aula que los que no tienen deficiencias pero van regularmente al “Resources center” para trabajar con profesores especializados que le ayudan en sus aprendizajes. Los que tienen trastornos graves (psicológicos, físicos o los sordos-ciegos) pueden beneficiar de una educación en una escuela especial.

Estas tendencias han cambiado muy poco en los últimos cinco años. Más allá de la edad de 16 años, los jóvenes con dificultades de aprendizaje o discapacidad son uno de los grupos más propensos a no ser en la educación, el empleo o la formación.

La escuela tiene una reputación internacional para la realización de investigaciones que aborden esta área en general. En general, el objetivo de todos nuestros proyectos ha sido la de obtener una mejor comprensión de cómo los niños y adultos con discapacidad puede ser incluida de forma efectiva, el apoyo que puedan necesitar, como las actitudes hacia la discapacidad podría tener un impacto en la inclusión, y los progresos que hacen en los centros inclusivos.

Los estudios han examinado estrategias para la enseñanza de determinados grupos, como los niños con síndrome de Down, deficiencia visual... Estos estudios se complementan con otros que se ocupan de cuestiones de inclusión y exclusión social entre los niños y adultos con discapacidad.

Proyecto actual y reciente: Evaluación de los aspectos sociales y emocionales secundarios de aprendizaje (SEAL) del programa.

El objetivo de este proyecto, financiado por el DCSF, es evaluar el impacto del cierre secundario en las habilidades sociales de los niños y emocional, el clima escolar, organización y procesos. Un diseño mixto métodos que impliquen una evaluación longitudinal cuasi-experimentales y los estudios longitudinales en profundidad el caso está actualmente en curso en las escuelas secundarias de 50 años en Inglaterra.

La Normalización de Servicios, que en el ámbito educativo supone la integración escolar, ha dado paso a una concepción y a una práctica distinta. La Educación Especial discurre por las mismas vías que la educación general o, mejor dicho, es parte de la educación general. La escuela de la discriminación ha dado paso a la escuela de la integración. La de la homogeneidad a la de la diversidad. El mismo concepto de dificultades de aprendizaje ha cambiado. Antes se consideraba que la causa de las dificultades del niño estaba sólo dentro de él; ahora se considera que la escuela también tiene parte de culpa, en la medida en que no se adapte a las necesidades que el niño tiene.

Según Ofsted, la Oficina para los Estándares en la Educación en Inglaterra, todo lo que se necesita, en muchos casos, es una mejor enseñanza y apoyo. La investigación, publicada en BBC News.com, señaló que de los 1,7 millones de alumnos existentes en ese país, el 25 por ciento de ellos podría salir de esa categoría si las escuelas se centraran más en la enseñanza de cada uno. El jefe de inspección de Ofsted, Christine Gilbert, señaló que "aunque hemos visto cierta buena ayuda para los niños con necesidades educativas especiales y una enorme inversión de recursos, en general, es necesario que haya un cambio en la dirección". Más de una quinta parte de los niños en edad escolar en Inglaterra han sido identificadas como poseedoras de algún tipo de necesidad educativa especial (NEE), problemas que van desde discapacidades físicas a problemas emocionales y conductuales.⁹

La Constitución de Inglaterra

Como Constitución de Inglaterra no podemos hablar de un texto o documento escrito, sino de un conjunto de fuentes escritas: leyes, estatutos, jurisprudencias y tratados internacionales. Que han ido evolucionando a lo largo de siglos según los intereses de la sociedad. Se desarrolla este tipo de constitución cuando los principios generales del país son el resultado de prácticas o tradiciones consagradas por la sociedad a través de los años.

Por lo que no podemos hablar de ella en relación a los niños discapacitados sino haciendo referencia a las leyes que hablen de esto, por ejemplo, La Ley de Igualdad 2010.¹⁰

Legislación educativa de Inglaterra

⁹ Sistema educativo de Inglaterra [en línea].

<http://www.encyclopediadetareas.net/2010/06/el-sistema-educativo-en-inglaterra.html> (Consultada el 23-02-2011)

¹⁰ McEwen, Nicola. La constitución del Reino Unido [en línea]. BBC, 2004.

news.bbc.co.uk/2/hi/programmes/bbc_parliament/2561719.stm (Consultada el 20-02-2011)

Desde el 1 de octubre del 2010, la ley de igualdad sustituye la mayor parte de la ley de discriminación por discapacidad.

La ley de igualdad tiene como objetivo proteger a las personas con discapacidad y prevenir la discriminación por discapacidad. Se proporciona derechos legales para las personas con discapacidad en distintas áreas (empleo, educación, compra de tierras y alquiler de propiedades).

En la ley, una persona discapacitada es aquella que tiene un impedimento físico o mental o el simple hecho de que tenga un deterioro adverso sustancial a largo plazo ya que esto le impide realizar actividades normales día a día.

Luego hay otros tipos de personas con enfermedades como es el caso del VIH, o el cáncer que también están protegidas por la ley pero las personas con alguna discapacidad visual son automáticamente discapacitadas.

El gobierno ha publicado una guía legal para ayudar a adjudicar los órganos como los tribunales y en los tribunales deciden si la persona se encuentra discapacitada o no. Esa guía se llama ``Guía sobre cuestiones que deben tenerse en cuenta al determinar las cuestiones relativas a la definición de la discapacidad.

El sistema educativo inglés que actualmente conocemos comenzó en el año 1988 cuando se introdujo la nueva ley de educación, Education Reform Act 1988, que constituye la base del actual sistema educativo y que ha sufrido algunas modificaciones en los últimos veinte años, especialmente debido a los cambios políticos. Con esta ley, y sus posteriores reformas, se introdujeron cambios muy importantes en el sistema educativo inglés entre los que cabe destacar la aparición del Nacional Currículum, nuevos métodos para evaluar la progresión del alumnado (Key Stages), nuevas medidas dirigidas a aumentar la calidad de las escuelas basadas en aumentar la competitividad entre las mismas, nuevos sistemas de financiación que proporcionan más poder e independencia a las escuelas, y programas de cooperación y ayuda entre ellas.

Para finalizar concretar que dentro de esta reforma destaco el avance en la igualdad de oportunidades, esto fue un gran esfuerzo en esos momentos.¹¹

Inglaterra/ Regulación/ Contexto/ Política

El sistema político de Inglaterra

El sistema político de Inglaterra consta de una monarquía Constitucional que es una forma de gobierno donde el monarca ostenta la jefatura del estado. Es un poder de mediano carácter simbólico, puesto que se encuentra regulado por una ley. La jefatura de Estado es la Reina Isabel II desde 1952.

El Reino Unido tiene una monarquía hereditaria y el poder real reside en el Primer Ministro, líder del partido con más representación en el parlamento y a su vez jefe del gabinete. Los partidos políticos principales son el partido Conservador, el Partido Laborista y el partido Liberal Demócrata. Las elecciones se celebran cada cinco años aunque se puede cambiar si el Primer Ministro quiere. La legislatura es bicameral por lo que existe la Cámara de los Comunes compuesta por diputados elegidos y la Cámara de los Lores que se compone por los miembros nombrados, jueves, obispos y miembros hereditarios. A partir de 2010, David Cameron salió como jefe de gobierno, líder del partido Conservador.¹²

Los partidos de Reino Unido son:

Partido conservador: El Partido Conservador y Unionista, más conocido como Partido Conservador (en inglés, Conservative Party o Conservative and Unionist Party) es el partido político más grande de derecha del Reino Unido, el más grande en cuanto a número de miembros pertenecientes a la Cámara de los Comunes para la actual legislatura, el partido británico con mayor número de afiliados, y el más antiguo del

¹¹ Galindo Cuesta, Myriam y Galindo Cuesta, Miguel A. Sistema educativo británico descripción legislativa. Revistas Doces [en línea]. D.L.: 724/08, Revista nº1. <http://doces.es/uploads/articulos/sistema-educativo-britAnico-descripcion-legislativa.pdf> (Consultada el 20-03-2011)

¹² Reino Unido Información General.

http://www.guiamundialdeviajes.com/country/291/general_information/Europa/Reino-Unido.html (Consultada el 10-03-2011)

reino. Además, es el partido británico con más victorias electorales, y es considerado por algunos como el partido de derecha que más éxitos ha cosechado a lo largo de su historia. Su actual líder es David Cameron, Primer Ministro del Reino Unido desde el 11 de mayo de 2010.

Partido laborista: El Partido Laborista (en inglés, Labour Party) es un partido político de centro izquierda del Reino Unido. Deriva del Comité de Representación de los Trabajadores, creado en 1900 en una reunión de sindicatos. Se considera como el principal partido de izquierdas en Inglaterra, Escocia y Gales desde 1920. Recientemente ha comenzado a reorganizarse en Irlanda del Norte.¹ Superó por primera vez al Partido Liberal del Reino Unido en las elecciones generales a comienzos de la década de 1920.

Partido social: El Partido Liberal Demócrata,² conocido popularmente como Lib Dems, es un partido político del Reino Unido. Es considerado el tercer partido de Reino Unido, con 63 miembros en la Cámara de los Comunes. Fue fundado en 1988 como la fusión del Partido Social Demócrata y el Partido Liberal, que ya tenían una alianza electoral desde 1983, pero ésta actuaba, obviamente, como una coalición de dos fuerzas políticas, y no como una sola. Su líder actual es Nick Clegg, que fue nombrado después de la dimisión del ex líder Menzies Campbell en 2007.^{3 4}

Partido liberal demócrata: El Partido Social Demócrata (SDP) (en inglés: Social Democratic Party) fue un partido político del Reino Unido de ámbito nacional, activo entre 1981 y 1988. Fue fundado por cuadros de alto nivel del Partido Laborista del ala moderada: Roy Jenkins, David Owen, Bill Rodgers y Shirley Williams. En el momento de la creación del SDP, Owen y Rodgers eran miembros de la Cámara de los Comunes; Jenkins había dejado el parlamento en 1977 para servir como Presidente de la Comisión Europea, mientras que Williams había perdido su escaño en las elecciones generales de 1979. Los cuatro abandonaron el Partido Laborista en el convencimiento de que se había convertido en demasiado izquierdista, y se habían infiltrado facciones troskistas cuyas opiniones y comportamientos se encontraban en contradicción con el grupo laborista en el parlamento y el electorado de la formación. En las elecciones generales de 1983 y 1987, el SDP se unió al Partido Liberal, formando la coalición SDP-Liberal Alliance. El partido se fusionó después con los Liberales Demócratas en 1988 para formar el Partido Liberal Demócrata, aunque una minoría permaneció en el SDP.

Partido norirlandeses: Los partidos Unionistas del Ulster (PUU), Unionista Democrático (PUD) y Progresista Unionista del Ulster (PPUU) han sido las principales agrupaciones unionistas tradicionales. El PPUU constituye la principal fuerza. Su ideología absolutamente conservadora promueve la permanencia de Irlanda del Norte como parte de la Gran Bretaña. Por su parte, el PUD nace como una división del grupo más radical del PUU en 1971. Su postulado principal es promover el fortalecimiento de las relaciones con el Reino Unido a ultranza, con su sentimiento anticatólico muy intenso. Del mismo modo, el origen del PPUU se debe a una fricción interna en donde el ala moderada del PUU se deslinda, creando una nueva organización hacia 1979.¹³

ESTRUCTURA

Prehipótesis de Estructura:

El sistema educativo de Portugal se divide en: Infantil (2 años), primaria (6 años), secundaria (4 años) y bachillerato (2 años), en Inglaterra: Infantil (3 años), primaria (6 años), secundaria (3 años) y bachillerato (2 años). La educación desde infantil hasta secundaria es obligatoria, pero en Portugal la educación infantil no lo es. En cuanto a la educación gratuita creemos que en Portugal lo es, mientras que en Inglaterra no. Esto se debe al alto nivel económico de Inglaterra

Desde nuestro punto de vista en Inglaterra existen pocas asignaturas y se imparten más en el ámbito científico mientras que en Portugal predominan las materias de humanidades puesto que en Inglaterra las salidas laborales son más abundantes en ese ámbito por las numerosas fábricas que tiene ese país. A la hora de los idiomas, en Inglaterra su segunda lengua a estudiar es el francés y en Portugal el español. Con respecto a la religión, en Portugal es de libre elección frente a la de Inglaterra que le da mayor importancia.

¹³ Sistemas políticos y electorales. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/530/6.pdf> (Consultada el 21-04-2011)

El índice de abandono y de repetición es mayor en Portugal que Inglaterra, por lo cual la mayoría de la población se matricula ya que es obligatoria. Esto se debe a que en Inglaterra es mucho más sencillo encontrar trabajo y sus habitantes tienen más ingresos que los de Portugal.

Tanto en Inglaterra como en Portugal pensamos que tienen objetivos comunes, en cuanto a la educación secundaria, ya sea tolerancia, igualdad (mujeres y hombres, discapacitados), cooperación y solidaridad; también la búsqueda de una formación alta, tanto profesional como personal.

Portugal/ Sistema educativo/ Estructura/ Niveles

La educación en Portugal es competencia directa de dos Ministerios, el Ministerio de Educación, que gestiona la Enseñanza Primaria y la Enseñanza Secundaria y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior (MCTES), que gestiona la Enseñanza Universitaria.

El **Decreto-Ley nº 231/2006** establece la nueva estructura del Ministerio de Educación, en el ámbito de la administración directa del Estado, organizada en servicios centrales y servicios periféricos.

El MCTRS es el Departamento responsable de la definición, ejecución y evaluación de la política de Enseñanza Superior, Ciencia y Tecnología.

La enseñanza obligatoria es gratuita y obligatoria, comienza a los seis años y finaliza a los quince años de edad. En la siguiente tabla se recogen las diferentes etapas en las que se estructura el sistema educativo portugués:

Sistema educativo de Portugal

Etapa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad
--------------	-------------------------	-------------	------------------

<i>Educación Básica</i>	Educación Preescolar	3 años/ Un ciclo	3-6	Ministerio de Educación
	Educación Primaria	4 años/ Primer ciclo	6-10	Ministerio de Educación
		2 años/ Segundo ciclo	10-12	
		3 años/ Tercer siglo	12-15	
	Educación Secundaria	3 años / Un ciclo	15-18	
	Educación Postsecundaria Superior	Un ciclo	A partir de 18	
<i>Educación Superior</i>	Bachillerato	3 primeros años de Licenciatura	A partir de 18	
	Licenciatura	De 4 a 6 años		
	Maestrado	1 ó 2 años		
	Doctorado	2 años		

El año lectivo corresponde a un mínimo de 180 días efectivos de actividades escolares.

Tabla: Elaboración propia

Tabla: Elaboración propia.

Educación Infantil

La educación infantil no es obligatoria. Acoge a alumnos entre tres y seis años (tres cursos escolares).

Educación Primaria

La Educación Primaria comprende nueve cursos escolares, desde los seis a los quince años de edad, y se organiza en tres ciclos:

- Primer ciclo, de 4 años de duración (de los seis a los diez años);
- Segundo ciclo, de 2 años de duración (de los diez a los doce años);
- Tercer ciclo, de 3 años de duración (de los doce a los quince años).

El primer ciclo de enseñanza básica se imparte en las escuelas primarias; los ciclos segundo y tercero son impartidos en escuelas preparatorias/secundarias. El tercer ciclo es el correspondiente a la enseñanza secundaria de nivel básico.

Pueden realizar el primer ciclo de enseñanza básica los niños que cumplen los seis años de edad antes del 15 de septiembre de cada año.

Los alumnos que han superado el primer ciclo, con una edad mínima de nueve años y una edad máxima de catorce años, pasan al segundo ciclo de enseñanza básica. Los alumnos que finalizan el segundo ciclo o su equivalente pueden tener acceso al tercer ciclo de enseñanza básica. La enseñanza básica obligatoria es gratuita.

En la enseñanza básica los alumnos están sujetos a evaluaciones formativas, globales y de nivel. La evaluación global muestra el rendimiento de conjunto del alumno en

relación con los objetivos curriculares y suele efectuarse al final de cada período lectivo y al finalizar cada ciclo. En el primer ciclo esta evaluación descrita, mientras que en los ciclos segundos y terceros presenta una doble formulación cuantitativa y descriptiva. A fines de acceso el curso siguiente, la evaluación global realizada al final de cada año indica si se ha superado o no el curso realizado.

El objetivo general de esta etapa, obligatoria y gratuita, es asegurar una preparación general común a todos los individuos, permitiéndoles la continuación de los estudios a la incorporación a la vida activa.

La calificación otorgada por el profesor va de 0 a 20.

Los alumnos que superan la evaluación global final del tercer ciclo son sometidos a una evaluación externa, a través de la realización de exámenes nacionales de portugués y Matemáticas.

Los alumnos que finalizan con éxito el tercer ciclo obtienen el diploma de enseñanza básica (Ensino Básico).

Educación Secundaria

Este nivel es una etapa no obligatoria organizada en un ciclo de tres años (de los quince a los dieciocho años) y están organizados en un único ciclo de estudios que comprende los años 10º, 11º y 12º de escolaridad.

El objetivo general de esta etapa es profundizar en la formación del alumno para la continuación de sus estudios o para el ingreso en el mundo laboral. Propone una oferta variada de estudios ya que se pueden escoger cursos científico-humanísticos, que preparan preferentemente para continuar en la enseñanza superior; cursos tecnológicos, que encauzan hacia el mundo laboral, y los cursos profesionales, de formación totalmente profesional.

Durante el curso escolar 2007/2008 se empezó a desarrollar la reforma de los planes de estudios de los cursos científico-humanístico, establecida en el Decreto-Ley nº 272/2007 de 26 de junio. Los cursos científico-humanísticos tienen cuatro variantes:

- De ciencias y tecnologías;
- De ciencias socioeconómicas;
- De lenguas y humanidades;
- De artes visuales.

Todos ellos están estructurados en un componente de formación general (materias obligatorias) y uno de formación específica. La calificación otorgada por el profesor va de 0 a 20.

Al finalizar la educación secundaria, los alumnos de los cursos científico-humanísticos son sometidos a una evaluación externa, a través de la realización de exámenes nacionales de determinadas disciplinas.

Los alumnos que finalizan con éxito estos estudios obtienen el diploma de Enseñanza Secundaria (Ensino Secundario).

Educación Universitaria

La enseñanza universitaria está estructurada de acuerdo con los principios de Bolonia y tiene como objetivo garantizar una sólida preparación científica, cultural, artística y tecnológica que habilite para el ejercicio de actividades profesionales y culturales y para el desarrollo de las capacidades de concepción, de innovación y de análisis crítico.

En Portugal se organiza en un sistema binario: la enseñanza universitaria y la enseñanza politécnica, desarrolladas en instituciones de enseñanza superior públicas o privadas. El ingreso en cada institución está sujeto a *numerus clausus*. La educación superior se estructura en: primer grado (licenciado), grado de Mestrado (mestre) y Doctorado (doctor), que darán derecho a la obtención de los títulos oficiales correspondientes.

Las universidades e institutos politécnicos pueden impartir también la enseñanza postsecundaria no superior, como es la formación profesional especializada.

Ensino Recorrente

Es una modalidad de educación escolar a la que tienen acceso todos los individuos que superan la edad normal de asistencia a la enseñanza primaria y a la enseñanza secundaria.

Constituye una segunda oportunidad para los que abandonaron precozmente el sistema educativo y una primera oportunidad para los que nunca asistieron a la escuela.

En Portugal existen dos tipos de centros educativos: los públicos y los privados, todos ellos organizados bajo la responsabilidad de un Director/Presidente de un Consejo Ejecutivo (Conselho Executivo). Todas las escuelas responden a una amplia tipología, de acuerdo con el nivel de enseñanza que imparten, que abarca desde el jardín de infancia hasta la escuela profesional.¹⁴

Educación Secundaria en Portugal

La educación secundaria o ensino secundario tiene una duración de 3 años y es opcional para los estudiantes que superan la educación básica. Está orientada en dos ramas: asignaturas de enfoque a la vida activa y asignaturas tecnológicas, que derivan en formación profesional.

El ensino secundario es una etapa no obligatoria, y acoge a los alumnos de entre 15 y 18 años. Comprende tres cursos (10º, 11º y 12º) y equivale a 4º de la ESO y a los dos cursos del Bachillerato español.

Se estructura en:

¹⁴ El mundo estudia español 2009, Gobierno de España. Subdirección General de Cooperación Internacional en <http://www.educacion.gob.es/redele/elmundo/2009/PORTUGAL.pdf> (Consultada el día 16-03-2011)

- *Cursos Científico-Humanísticos*, que preparan para continuar Estudios Superiores, y disponen de cinco itinerarios: Ciencias y Tecnologías, Ciencias Socioeconómicas, Ciencias Sociales y Humanas, Lenguas y Literaturas y Artes Visuales. No obstante, hay un Área general para todos en la que se incluye el estudio de Lengua Extranjera I y II; además, el itinerario de Lenguas contiene una Lengua Extranjera III.
- *Cursos Tecnológicos*, orientados a la inserción en el mercado laboral y a la continuación en los estudios tecnológicos de nivel superior. Con una duración de tres años lectivos.
- *Cursos Artísticos Especializados*, de nivel secundario con duración de tres años lectivos, orientados a un doble objetivo: continuación de estudios en cursos de especialización tecnológica o de Enseñanza Superior y la inserción en el mundo del trabajo.¹⁵

Enseñanzas de lenguas extranjeras en el sistema educativo

El Ensino Secundario se subdivide en cursos científico-humanísticos, cursos tecnológicos y artísticos especializados, cada uno de ellos con diversos cursos, que podemos llamar Itinerarios. En todos ellos se garantiza el estudio de una de las dos lenguas estudiadas en el Ensino Básico, con carga horaria de tres horas.

La enseñanza del español como lengua extranjera

En el Ensino Secundario se dan tres posibilidades:

1. Si ya se estudió español en el Ensino Básico, se escogerá en el Ensino Secundario como primera lengua extranjera, y se canalizará a través de cursos de continuación con una carga lectiva de tres horas semanales;

¹⁵ PORTUGAL PDF. - Educación en Portugal. <http://www.mapsofworld.com/portugal/education/>
(Consultada el 14-03-11)

2. Si no se estudió en el Ensino Básico, se puede escoger español como segunda lengua extranjera y se estudiará a nivel de iniciación con una carga horaria de cuatro horas semanales;

3. Si no se estudió en el Ensino Básico, se puede escoger español como tercera lengua extranjera con una carga horaria de tres horas semanales.

Objetivos de la enseñanza secundaria en Portugal

En 1970 se proyectó una reforma educativa en Portugal cuyo objetivo era aumentar la mano de obra calificada y elevar el nivel cultural del país a fin de facilitar el desarrollo económico. La reforma contemplaba un alargamiento en la duración de la escolaridad, así como también simplificar la estructura de la enseñanza secundaria. El desarrollo, incompleto, de la escuela "preparatoria" y secundaria había entrañado un mayor número de profesores provisionales, insuficientemente calificados y mal pagados, que formaban un cuerpo docente muy deficiente. Por otra parte, la enseñanza continuaba siendo muy autoritaria, y con programas de estudios muy antiguos, especialmente historia y biología.

El sistema adoptado por el Ministerio es más "electivo" en secundaria, en la cual el director de la escuela es elegido por un "consejo director" compuesto por diez a quince delegados electos. En secundaria se han modificado también los programas, y se ha iniciado la unificación de las secciones clásicas con las técnicas.

El proyecto de Objetivos garantiza una educación de calidad y mejores resultados escolares en los diferentes niveles educativos. Objetivos de aprendizaje para cada ciclo, su desarrollo y la progresión de grado para cada área de contenido, la disciplina y materia.

Parte de la enseñanza obligatoria se orienta hacia la especialización de las diferentes áreas y disciplinas del conocimiento y su enfoque a un mayor grado de profundidad, de acuerdo con las diferentes rutas que pueden ser seguidos por los estudiantes.

El objetivo general de esta etapa es profundizar en la formación del alumno para la continuación de sus estudios o para el ingreso en el mundo laboral. Propone una oferta variada de estudios ya que se pueden escoger Cursos Generales, que preparan preferentemente para continuar en la Enseñanza Superior, con cuatro itinerarios.¹⁶

Contenidos de la etapa

La enseñanza secundaria se subdivide en cursos científicos-humanísticos, cursos tecnológicos y cursos artísticos especializados, con diferentes itinerarios. En todos ellos se garantiza el estudio de dos lenguas extranjeras: la ya iniciada en el primer o en el segundo ciclo de la enseñanza primaria y una nueva de las que se ofertan en esta etapa de la enseñanza (alemán, español, francés e inglés). La carga horaria en este caso es de 4 horas semanales.

Durante el curso 2005/2006 fue introducida una modificación por la que los alumnos que ya hubieran iniciado el estudio de dos lenguas en el tercer ciclo de la Enseñanza Primaria podían optar, al llegar a la Secundaria, por mantener la continuidad de las mismas o por cambiar una de ellas por el inicio de otra nueva.

En el itinerario de Lengua y Literatura, puede ser introducida una tercera lengua extranjera (3 horas), entre ellas el español, ya que se considera que este itinerario tiene un componente de formación específica.

En la Enseñanza Secundaria se dan tres posibilidades:

- Si ya se estudió español en la Enseñanza Primaria, se escogerá en la Enseñanza Secundaria como primera lengua extranjera y se canalizará a través de cursos de continuación con una carga lectiva de tres horas semanales;
- Si no se estudió en la Enseñanza Primaria, se puede escoger español como segunda lengua extranjera y se estudiará a nivel de iniciación con una carga horaria de cuatro horas semanales;

¹⁶ Ministerio de Educación de Portugal (Objetivos de aprendizaje y objetivos de aprendizaje en Secundaria). <http://translate.google.es/translate?hl=es&sl=pt&tl=es&u=http%3A%2F%2Fwww.min-edu.pt%2F> (Consultada el 16-03-11)

- Si no se estudió en la Enseñanza Primaria, se puede escoger español como tercera lengua extranjera con una carga horaria de tres horas semanales.

En cuanto a las fases de la enseñanza - 1er, 2º y 3er ciclos y Enseñanza Secundaria hasta el 3er ciclo- la enseñanza es igual para todos los alumnos, exceptuando los que necesitan orientación especial. De este modo todos los alumnos tienen asignaturas como Inglés (obligatorio), Matemáticas (obligatorio), Historia (obligatorio), Educación Musical (obligatorio o, en alternativa, se puede frecuentar una academia que sustituya esta asignatura), Geografía (obligatoria), Lengua Portuguesa (obligatoria), Francés o "Español" (Obligatoria una; Se empieza a elegir más el idioma castellano que el Francés, principalmente en el interior de Portugal Continental), Ciencias Naturales (obligatoria), Física y Química (obligatoria), Educación Física (obligatoria), Tecnologías de la Información y Comunicación (obligatoria), Teatro, Danza, Educación Visual (Diseño), y Educación Tecnológica (Trabajos Manuales), y el alumno puede escoger una de las cuatro últimas el 9º año (las asignaturas de Teatro y Danza sólo existen en algunas escuelas). Y, aunque Portugal es un estado oficialmente laico, aún se permite la enseñanza de la religión, Educación Moral y Religiosa Católica, de forma gratuita para los estudiantes, en los establecimientos públicos de enseñanza. La asignatura de religión generalmente no es obligatoria pero en algunos centros sí lo es.¹⁷

La Enseñanza Secundaria, al ser considerada como la enseñanza preuniversitaria, los estudiantes tienen que escoger un área de enseñanza en la cual desean inscribirse, dejando de esta forma de existir una uniformidad en los contenidos que se enseñan a todos los alumnos. Existen cuatro agrupamientos de cursos, o itinerarios:

- 1. Curso de Ciencias y Tecnología**
- 2. Curso de Artes Visuales**
- 3. Curso de Ciencias Socioeconómicas**
- 4. Curso de Lenguas y Humanística**

¹⁷ Educación Exterior Portugal. www.educacion.es/redele/Biblioteca2007/elmundo/portugal.pdf
(Consultada el 14-04-2011)

Cada uno de estos agrupamientos posee un curso de carácter general (más orientado a quien quiere hacer un curso universitario), y uno o más cursos tecnológicos (más específicos den cada uno de estos agrupamientos posee un curso de carácter general (más orientado a quien quiere hacer un curso universitario), y uno o más cursos tecnológicos (más específicos dentro del área). El Curso de Ciencias y Tecnología permite que un alumno pueda elegir un curso universitario relacionado con los otros cursos, porque en la universidad se ingresan con 1 ó 2 exámenes de diferentes disciplinas (ejemplos - incluye Geometría Descriptiva y Matemática A para seguir un Curso de Artes Visuales, Inglés/Portugués/Español/Francés para Lenguas y Humanísticas) y, obviamente, para seguir con el curso de Ciencias y Tecnología tiene Matemática A, Biología y Geología y Física y Química. Por otra parte, los alumnos que no tengan como objetivo la Enseñanza Superior también pueden asistir a clase hasta el 12º año, ya sea en la enseñanza normal diurna o nocturna, pero también pueden concluir la Enseñanza Secundaria optando por Cursos Técnico-Profesionales que pueden ser impartidos tanto en escuelas profesionales como en escuelas comunes, pero pudiendo también ingresar en la Enseñanza Superior si aprueban los exámenes necesarios. Hablar también de las TICs, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, también conocidas como TIC, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan un abanico de soluciones muy amplio. Incluyen las tecnologías para almacenar información y recuperarla después, enviar y recibir información de un sitio a otro, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes, que forman parte del currículum de enseñanza secundaria inferior después del Decreto Ley del 18 de enero de 2001. En cuanto a la religión, en Portugal, se enseña religión a los alumnos de los establecimientos públicos, de modo no obligatorio. Para quienes no asisten a esas clases, la materia es reemplazada por ética.¹⁸

¹⁸ Ministerio de Educación, cultura y Deporte. Boletín CIDE de Temas Educativos, enero de 2002. Número 9 en <http://www.educacion.es/cide/espanol/publicaciones/boletin/files/bol009ene02.pdf> (Consultada el 09-04-2011)

INDICADORES¹⁹

TBE

Número total de alumnos de cualquier edad matriculados en un determinado nivel de enseñanza expresado en porcentaje de la población del grupo de edad oficial de cursar ese nivel de enseñanza. (Puede ser superior al 100%, por repetidores o matriculación tardía).

Total	Hombres	Mujeres
117	117	117
98	97	98

TNE

Número de alumnos escolarizados del grupo en edad oficial de cursar un determinado nivel de enseñanza, expresado en porcentaje de la población desde grupo de edad.

Total	Hombres	Mujeres
88	84	92

¹⁹ Las tablas 1, 2 y 3 son de elaboración propia.

91	90	93
----	----	----

ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Total	% M
680	51

Portugal/ Estructura/ Contexto/ Economía

Economía

Portugal se encuentra en el puesto treinta en el ranking económico por PIB, y en el puesto veinticuatro si el indicador que utilizamos es la Renta per Cápita. Portugal se ha transformado en una economía de mercado bien diversificada y basada en servicios después de entrar en la Comunidad Europea en 1986. Desde la incorporación de Portugal en la CEE, La economía del país ha mejorado notablemente gracias a la inversión anual equivalente al 3 o 4 % de su PIB. Gracias a estos resultados Portugal pudo formar parte del primer grupo de países fundadores de la Zona Euro (efectiva desde el 1 de enero de 1999). Aunque Portugal sigue teniendo una economía tradicionalmente agraria que da trabajo a más del 25% de la mano de obra del país. En cuanto a su moneda en Portugal antes era el escudo portugués; y desde el 1 de enero de 2002 es el euro.

Portugal invierte en la educación por medio de los Ministerios de educación los recursos de sus servicios centrales y regionales, como las escuelas públicas a través de créditos en el presupuesto para el Ministerio de Educación. También subvenciona las escuelas privadas y la educación cooperativa primaria y secundaria, de conformidad con el Estatuto de la privada y Educación Cooperativa.

Cabe señalar que la enseñanza obligatoria (nueve años) en la educación pública es gratuita en el sentido de que no hay cuotas de inscripción o asistencia a otros relacionados con la escuela o el paso de los certificados. El transporte escolar o el alojamiento cuando sea necesario, así como las comidas escolares son gratuitos o subvencionados en gran medida, al igual que los libros de texto y material escolar, según el caso. Estos beneficios sociales se extienden a la educación secundaria, donde la participación del Estado es sin embargo inferior.²⁰

Mercado laboral

El aumento imparable del paro es el lado más duro de la crisis. La destrucción de empleo se ha dejado sentir con saña en la construcción y la industria transformadora (78.000 en un año), pero también en el comercio mayorista, la restauración y las actividades financieras. Los contratos indefinidos siguen en caída libre, en un periodo marcado por el cierre de empresas. Las empresas están utilizando los contratos a tiempo parciales.

Incluso dentro de la profunda crisis que atraviesa la economía portuguesa existen iniciativas empresariales que siguen apostando por el sector turismo, por ejemplo el grupo Fladgate Partnership uno de los principales productores de vino de Oporto inauguró en el verano de 2010 un gran hotel que aspiró a ser uno de los mejores del mundo. En este sector el tipo de servicios proporcionados se versifican de forma significativa en diferentes regiones del país, desde un turismo de “sol y playa”, actividades de organización de eventos, turismo de aventura y naturaleza, turismo cultural, rural y termal.

²⁰ SISTEMA EDUCATIVO Nacional de Portugal: 2003 / Ministerio de Educación de Portugal y Organización de Estados Iberoamericanos. De los textos y gráficos: la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), 2003. De esta Edición: Organización de la Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) 2003.. <http://www.oei.es/quipu/portugal/index.html> (Consultada el 14-04-2011)

La pérdida de miles de puestos de trabajo como consecuencia del cierre de empresas en el norte de Portugal ha impulsado una industria alternativa y una apuesta de Oporto por convertirse en la región creativa de Portugal. Podemos señalar la emergencia de una nueva actividad creadora de empleo como es la instalación en Portugal de Call e Contact Centres y Centros de Servicios Compartidos de apoyo a algunas empresas multinacionales.²¹

Inglaterra/ Sistema educativo/ Estructura/ Niveles

SISTEMA EDUCATIVO DE INGLATERRA

NIVELES EDUCATIVOS		
Nivel		Edad
Universidad <i>Colleges</i>		19 años
Educación Secundaria Superior	Grado 13	18 años
	Grado 12	17 años
	Grado 11	16 años
	Grado 10	15 años
Educación Secundaria Intermedia	Grado 9	14 años
	Grado 8	13 años
	Grado 7	12 años
Educación Primaria	Grado 6	11 años
	Grado 5	10 años
	Grado 4	9 años
	Grado 3	8 años
	Grado 2	7 años
Preescolar	Grado 1	6 años
		5 años
		4 años

Cuadro 1. Niveles Educativos

Fuentes cuadro²²

²¹ Mercado de trabajo: Portugal. Actualizado a Julio de 2010.

https://www.redtrabaja.es/es/portatrabaja/resources/pdf/informacion/eures/MT_Portugal.pdf (Consultada el 17-05-2011).

²² Niveles educativos.

http://www.google.es/imgres?imgurl=http://bp2.blogger.com/_1mC9cYnaBjI/Rhlf8bY2sXI/AAAAAAAAAc/A2RDp6-KJE/s400/Cuadro%2B1.jpg&imgrefurl=http://siseducan.blogspot.com/&usg=__Cv8zl_QsQtAN1sIV-fG_FoS8auA=&h=277&w=400&sz=30&hl=es&start=504&zoom=1&tbnid=5KUX0gGiX_usLM:&tbnh=129&tbnw=166&ei=MybWTea5DMOX-waAi4WnBw&prev=/search%3Fq%3Dniveles%2Beducativos%2Binglaterra%26hl%3Des%26biw%3D1280%26bih%3D711%26gbv%3D2%26tbnid%3Disch1%2C10400&chk=sbg&itbs=1&iact=hc&vpx=307&

La educación en Gran Bretaña se puede dividir aproximadamente en cuatro etapas las cuales se relacionan con la edad del alumno.

La etapa preescolar se imparte para los alumnos entre los 4 y los 5 años de edad. Esta educación es proporcionada por las autoridades locales o por los cuerpos independientes.

Aunque puede indicarse la existencia de escuelas con distintas denominaciones (*dame schools*, escuelas de amiga) en las que una o más mujeres, sin una formación especial, se encargaban de custodiar y entretener a niños y niñas de la primera infancia en sus propias casas o en un local habilitado con tal fin, así como precedentes más instructivos como el del alsaciano y pastor protestante Oberlin (1740-1826), el hecho es que las primeras instituciones escolares para la primera infancia con fines primordialmente educativos, y establecidas con arreglo a un método o sistema, surgirían y se desarrollarían (como se desarrollaría el sistema de enseñanza mutua), en Inglaterra en los primeros años del siglo XIX con el fin, entre filantrópico y reformista, de escolarizar a los niños y niñas de las clases trabajadoras o pobres de las ciudades. Es decir, en los primeros años de la revolución industrial cuando empezaban a aparecer los primeros síntomas de la llamada “cuestión social”, las mujeres y niños trabajaban en las fábricas y la escuela era considerada un medio de moralización social y un remedio contra la delincuencia. Este primer tipo institucional de escuelas para la primera infancia recibiría distintas denominaciones: *infant schools* en el Reino Unido.²³

La primera *infant school* surgiría en 1816 gracias a la creación por Robert Owen(1771-1858) en New Lanark (Escocia) de unas escuelas anexas a las fábricas de su propiedad para los hijos de los trabajadores, al frente de las cuales, como maestro, estaría James Buchanan (1784-1857). Posteriormente este tipo de escuela se extendería por diversos países.

El creador de lo que se llamaría el modelo, sistema o método de las *infant schools* sería Samuel Wilderspin (1791-1866) quien, tras conocer a Buchanan y hacerse cargo, en

vpy=184&dur=362&hovh=168&hovw=237&tx=196&ty=68&sqi=2&page=19&ndsp=26&ved=1t:429,r:1,s:504&biw=1280&bih=711

²³ Orígenes de la Educación Infantil (1º mitad siglo XIX) [en línea]. Muvhe, Museo Virtual de La Historia de la Educación. http://www.um.es/muvhe/imagenes_categorias/3031_php5IDXU0.html (Consultada el 04-05-2011)

1820, de una *infant school* promovida en Londres por los cuáqueros, dedicó el resto de su vida a la difusión de este tipo de establecimientos como agente de la *Infant School Society* creada en 1824. En síntesis, en dichos grabados se aprecia que la escuela está a cargo de un maestro y de una maestra, como auxiliar o colaboradora, así como de niños y de niñas. La sala de clase, de forma rectangular y espaciosa, con dos puertas de entrada a derecha e izquierda, y amplios ventanales en la izquierda y al fondo, dispone de bancos corridos y fijos a ambos lados (uno para niños y otro para niñas), de unas gradas (*gallery*) al fondo para la enseñanza simultánea (1/2401), de postes con carteles en el centro para la enseñanza de la lectura y, en las paredes, de mapas y carteles. El modelo, como es lógico, fue objeto de variaciones y adaptaciones conservando la idea básica original. Una versión algo diferente sería, por ejemplo, el aula de la *Bristol Infant School* (1/2421), si bien también se conservan representaciones informales y bulliciosas, muy alejadas del ideal, como la de la *Walthamstow Infant School* (1/2431). En su sistema o método, Wilderspin concedía una gran importancia al patio de recreo. En él proponía la instalación de un columpio giratorio (*rotatory swing*) (1/2361), efectivamente disponible, por ejemplo, en la *Drygate Infant School* (1/2441), que después sería propuesto y reproducido por Montesino, en 1840, en su *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos* (1/2351), así como, el Reino Unido, por David Stow en *The Training System, the Moral Training System, and the Normal Seminary* (1836) (1/2471) para las escuelas de enseñanza primaria.

Muestra asimismo de la importancia concedida en el Reino Unido a este tipo de establecimientos son los edificios construidos con este fin. Dos buenos ejemplos serían la *Cheltenham Infant School* londinense (1/2451) y la *Model Infant School* de Dublín (1/2461).²⁴

Educación obligatoria: educación primaria y secundaria.

La escolaridad es obligatoria desde los 5 a los 16 años. El sistema actual de educación tiene dos tipos de estructuras: el de dos etapas y el de tres etapas.

²⁴ Sistema de enseñanza en el Reino Unido [en línea]. Kaplan-International colleges. <http://www.kaplaninternational.com/spa/resources/education-system/uk-guide.aspx> (Consultada el 04-05-2011)

- **La estructura de dos etapas** comprende la educación primaria para alumnos hasta la edad de 11 años y la educación secundaria para alumnos entre los 12 y los 18 años.
- **La estructura en tres etapas** está integrada por escuelas primarias, escuelas medias y escuelas secundarias. Las escuelas medias imparten normalmente estudios de cuatro años para los alumnos de edades comprendidas entre los 8 y los 12 años (las escuelas medias consideradas primarias), o entre los 9 y los 13 años (las escuelas medias consideradas secundarias).

El periodo de escolaridad obligatoria se divide en cuatro etapas clave: etapa clave 1 (de los 5 a los 7 años), etapa clave 2 (de los 7 a los 11 años), etapa clave 3 (de los 11 a los 14 años) y etapa clave 4 (de los 14 a los 16 años).

La educación primaria comprende las etapas clave 1 y 2 y la educación secundaria comprende las etapas clave 3 y 4. La educación secundaria abarca la escolaridad de los alumnos de edades comprendidas entre los 11 y los 18 años, pero sólo es obligatoria hasta la edad de 16.

En general, las escuelas secundarias admiten alumnos a partir de la edad de 11 años pero allí donde existe la estructura en tres etapas los alumnos pueden pasar a la misma a la edad de 12, 13 o 14 años. La educación secundaria se imparte en una gran variedad de escuelas.

Al final de la educación primaria (etapa clave 2) no hay exámenes finales ni se dan títulos. Al final de la etapa clave 4, la evaluación de los estudiantes se efectúa normalmente mediante el principal examen externo para alumnos de la escuela secundaria inferior, el Diploma General de Educación Secundaria (General Certificate of Secondary Education, GCSE). Se expide un título en el que figura la nota (de A* a G) que obtuvo el candidato en cada asignatura.

En la actualidad se está experimentando en escuelas de Inglaterra y Gales una nueva calificación profesional para este periodo educativo, la primera parte de la Aptitud Nacional General de Formación Profesional (General National Vocational qualification, GNVQ). Consiste en un curso de dos años y se prevé que la calificación

correspondiente a la primera parte pueda presentarse en todas las escuelas a partir de septiembre de 1998. Se expedirán diplomas a los aprobados.

Educación no obligatoria: segunda fase de la educación secundaria

La educación no obligatoria se imparte en institutos y centros de educación secundaria. Los institutos imparten la educación no obligatoria a tiempo completo; los centros de educación secundaria ofrecen cursos a tiempo completo o parcial, así como cursos intensivos de uno o varios días para los estudiantes que trabajan.

Los alumnos que se encuentran en este nivel pueden optar por cursos profesionales o académicos o por una combinación de ambos y suelen elegir entre dos y cuatro asignaturas. La educación no obligatoria no se rige por el Plan Nacional de Estudios

Los jóvenes que quieren continuar sus estudios en la universidad o en otras instituciones de educación superior generalmente estudian las asignaturas exigidas para el Título General de Educación Avanzada (Higher level) o para el GNVQ. Se ha creado un tercer tipo de examen, el GSE AS (Suplementario avanzado, Advanced Supplementary) para ampliar el programa de los alumnos A Level mediante exámenes en otras asignaturas complementarias. Cada vez más alumnos se examinan del GNVQ o de una combinación de GNVQ y A Level.

Educación superior universitaria y no universitaria

Existe una amplia variedad de titulaciones académicas universitarias para cuyo acceso competitivo es necesario estar en posesión, generalmente, del GCSE-A, obtenido en un Sixth Form College, aunque la mayoría de instituciones universitarias tienen otras vías de acceso para adultos sin dicha titulación previa.

La titulación completa de ciclo corto por excelencia* es:

- El Bachelor (llamado “ordinary” o “first degree”)
- Los Foundation Degrees. (equivale a los dos primeros del bachelor).

*3 o 4 años para su consecución.

Postgraduados*, denominados:

- Los Higher Degrees.
- MSc (Master of science)

*3 años de duración.

Titulaciones*

- NSC (Higher National Certificate)
- HNDs (Higher National Diplomas).

*Tienen una duración de unos dos años, pero se diferencian de los mismos en que su orientación curricular no está tan vinculada al entorno laboral, primando en su organización las materias teóricas.

Las temáticas de estas titulaciones incluyen contabilidad, enfermería, construcción, ciencia, tecnología y diseño textil.

Respecto a los NSCs y HNDs, generalmente es posible complementarlos con un año más de estudio, hasta lograr un degree completo.

Master*

Al menos uno de los elementos comunes es la disertación que todo alumno debe realizar en público al finalizar dicha titulación como requisito para obtener la titulación.

*Doce meses

Las titulaciones reconocidas oficialmente por el British Council en este tipo de estudio son las siguientes:

- MA: Master of Arts, MSc: master of science.
- MBA: master of business administration.
- LL.M: master of law, MEd: master of education.
- MPhil: master of philosophy.

- MR: master of research.

A su vez, el sistema de calificación abarca las siguientes posibilidades:

- *Distinction, Merit, Pass, Fail*, o, en algunos casos, simplemente *Distinction, Pass y Fail*. Algunos masters, como *business administration & law*, preparan al alumnado par una carrera profesional en un campo específico, mientras que otros, como el master of research, pueden conducir a una titulación de doctorado.

El doctorate*

- Doctor Of Philosophy (PhD. Dphil).

Es una cualificación que aporta al alumnado la posibilidad de trabajar en un fragmento específico y original de investigación. Las calificaciones del doctorado suelen ser pass o fail, pero solamente en casos excepcionales se obtiene la calificación distinction. Durante el primer año de estudio del doctorado, los alumnos investigan sobre su elección, y planifican su disertación final, necesaria para obtener la titulación. Suelen ser un requisito para poder impartir docencia como lecturer o docente en los centros de enseñanza universitaria o Higher education aunque existen recientemente intentos por expedir títulos de doctorado con un nombre más acorde con los verdaderos contenidos del mismo, ya que rara vez están relacionados con la filosofía, aunque se sigue conservando la titulación anacrónica por tradición universitaria.

*3 años a tiempo completo.

Educación secundaria en Inglaterra

La educación secundaria abarca la escolaridad de los alumnos de edades comprendidas entre los 11 y los 18 años, pero sólo es obligatoria hasta la edad de 16. En general, las escuelas secundarias admiten alumnos a partir de la edad de 11 años pero allí donde existe la estructura en tres etapas los alumnos pueden pasar a la misma a la edad de 12, 13 o 14 años. La educación secundaria se imparte en una gran variedad de escuelas. La educación es obligatoria desde los 11 a los 16.

Cuando el instituto de secundaria tiene una “sixth form” (es decir el año del Bachillerato y el año precedente) se puede estudiar en el mismo instituto hasta los 18 años. Otra denominación: “Comprehensive school”.

- La secundaria en Inglaterra se divide en dos etapas:

Primera etapa

El alumnado de once años (en condiciones de promoción normal), pasa a cursar la secundaria de primera etapa. Los alumnos y alumnas permanecerán en la etapa desde los once hasta los catorce años. A su vez, la etapa se subdivide en tres cursos, denominados, tomando como inicio de la serie el primer año de primaria, year 7, year 8 y year 9.

La secundaria obligatoria de segundo ciclo, durante los años 10 y 11 de la escolarización obligatoria, es también denominada Key Stage 4 (14-16). Finalmente, al finalizar la primera etapa de la secundaria obligatoria, y con una edad de catorce años, el alumnado pasa al Key Stage 4, pero para acceder a ella deben superar un examen nacional en inglés, matemáticas y ciencias. Es destacable el papel que, en un sistema educativo donde el grado de libertad es amplio, cumplen los exámenes externos como elemento homogeneizador.

Segunda etapa

Tras la consecución del GCSE, el/la estudiante, por lo general con una edad de 16 años, tiene diferentes opciones. La primera sería la incorporación al ámbito del empleo. Por otra parte, el alumnado puede iniciar estudios orientados a la formación profesional en diferentes ámbitos, o incorporarse al estudio de la secundaria post-obligatoria, en cuyo caso los estudios podrán tomar una orientación laboral, como formación profesional, y por otra parte, en los sixth form colleges, los estudios pueden tener como finalidad la incorporación posterior a estudios superiores. A partir de esta edad la educación no es obligatoria.²⁵

²⁵ Peregrino Moreno, Isabel. El sistema educativo en Irlanda e Inglaterra [en línea]. Revista Digital. Buenos Aires, Año 15, N° 148, Septiembre de 2010. www.efdeportes.com/efd148/el-sistema-educativo-en-irlanda-e-ingles.htm (Consultada 14-03-2011)

Objetivos de la educación secundaria en Inglaterra

En Inglaterra, la creación, el 28 de junio de 2007, del Departamento del Niño, la Escuela y la Familia (DCSF) estableció un núcleo coherente para lograr los objetivos indicados. El Departamento, basándose en los éxitos logrados en el decenio anterior en materia de educación y servicios para la infancia, se centrará ahora en los importantes retos restantes: elevar los estándares de manera que un número mayor de niños y jóvenes alcancen niveles superiores de educación; librar de la pobreza a un número mayor de niños y recuperar para la sociedad a los jóvenes que se han desvinculado de ella. La nueva estructura permitirá también que el Departamento responda a los nuevos problemas que afectan a los niños y a las familias: los cambios demográficos y socioeconómicos, la evolución de la tecnología, y la creciente competencia a nivel mundial. El Plan para la infancia, dado a conocer en diciembre de 2007, se basa en las grandes reformas puestas en marcha para mejorar las perspectivas de los niños por conducto del programa "Todos los niños cuentan" y toma la Convención como punto de partida. En él, por primera vez, se formulan prioridades y planes para mejorar la vida de los niños y los jóvenes en Inglaterra en los próximos diez años. Los objetivos del Plan asignan prioridad a los elementos siguientes:

- Garantizar el bienestar y la salud de los niños y los jóvenes;
- Salvaguardar a los jóvenes y a los grupos vulnerables;
- Alcanzar normas de nivel mundial y eliminar las diferencias de logros educativos que afectan a los niños menos favorecidos;
- Lograr que los jóvenes participen en el Plan y realicen su potencialidad hasta los 18 años y con posterioridad a esa edad;
- Mantener a los niños y a los jóvenes en la vía del éxito; e
- Imponer reformas en todo el sistema de manera que los servicios para los niños y los jóvenes trabajen aunadamente.

En el Plan se anuncia la mayor inversión jamás hecha por el Gobierno central en actividades recreativas para niños; se destacan proyectos de perfeccionamiento de maestros y de las personas que atienden a los niños en la primera infancia; se ofrece un concepto de la escuela para el siglo XXI como lugar en que se brindará apoyo a todos

los niños para que realicen su potencialidad; y se anuncia una serie de evaluaciones de resultados de una serie de esferas normativas clave que afectan a los niños (incluidos la educación sexual y de relaciones afectivas, el efecto de las actividades comerciales en los niños, y los servicios de salud mental para los niños y los adolescentes).

La realización del Plan sólo será posible si todas las personas que trabajan con los niños, los jóvenes y las familias entienden lo que entraña el Plan para estos grupos. Con este fin, el DCSF, en abril de 2008, publicó un manual para la aplicación del Plan para la infancia en que se proporcionaban detalles adicionales, planes de realización y orientación destinados a los diferentes grupos que trabajan con niños y jóvenes. También se han venido celebrando consultas durante todo el año con los grupos de expertos, y se han organizado otras asambleas para informar sobre la elaboración y la puesta en práctica de las políticas del Plan

Se ha progresado considerablemente en pos de los objetivos del Plan. Pocos meses después de la iniciación de éste, el Gobierno, conforme a lo previsto, publicó una serie de documentos clave de políticas. En ellos se detallaban una consulta sobre una estrategia en materia de juegos, el Plan de acción sobre delitos juveniles y el Plan de acción sobre el consumo de alcohol entre los jóvenes. El Gobierno está consciente de que deberá responder de la forma en que lleve adelante el Plan. A fines de 2008, un año después de la publicación del Plan, presentará un informe sobre los progresos logrados en la aplicación de los compromisos contraídos en el Plan.²⁶

Contenidos de la etapa

Los alumnos en secundaria (desde los 11 hasta los 16) se preparan un máximo de 9 asignaturas las cuales tienen que tener un idioma extranjero como es el caso del francés, su lengua extranjera.

Luego, la etapa de secundaria duraría 4 años exactamente para ya luego acceder al bachiller. Desde el principio de la secundaria se empieza a estudiar lo que son las

²⁶ Sistemas políticos y electorales. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/530/6.pdf> (Consultada el 04-05-2011)

asignaturas base como son las matemáticas, ciencias, el inglés ya que es su lengua materna deben aprender sus funciones básicas como el dominio de su idioma o el simple hecho de saber usarlo correctamente. Luego tienen asignaturas como es la informática, geografía, arte que son asignaturas que se van integrando según vayan pasando los años.

Desde que se empieza la educación secundaria hasta que se finaliza se estudia francés, la lengua extranjera ya mencionada anteriormente. Luego se estudia educación cívica o que viene hacer lo mismo la ética. El propósito de esta asignatura es proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad.

Y ya por ultimo hablamos de la religión la cual puede ser en algunos colegios obligatoria o no obligatoria ya que pueden elegir entre la religión o educación sexual.²⁷

INDICADORES²⁸

TBE

Número total de alumnos de cualquier edad matriculados en un determinado nivel de enseñanza expresado en porcentaje de la población del grupo de edad oficial de cursar ese nivel de enseñanza. (Puede ser superior al 100%, por repetidores o matriculación tardía).

Total	Hombres	Mujeres
--------------	----------------	----------------

²⁷ NACIONES UNIDAS, Convención sobre los Derechos del Niño, CRC/C/GBR/Q/4/Add.1, 10 de septiembre de 2008. (Consultada el 05-04-2011)

²⁸ Las tablas 1, 2 y 3 son de elaboración propia.

98	97	98
----	----	----

TNE

Número de alumnos escolarizados del grupo en edad oficial de cursar un determinado nivel de enseñanza, expresado en porcentaje de la población desde grupo de edad.

Total	Hombres	Mujeres
91	90	93

ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Total	%M
5306	49

Inglaterra/ Estructura/ Contexto/ Economía

Economía

El Reino Unido es miembro del G7 que está formado por las 7 naciones más industrializadas del mundo. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el país ha seguido la tendencia europea, evolucionando desde una economía basada principalmente en la producción industrial hacia una basada en el sector servicios. Actualmente el sector terciario aporta aproximadamente dos tercios del producto interior bruto. Esta transición ha menudo ha supuesto grandes sacrificios y habría sido más difícil si el Reino Unido no hubiera contado con los beneficios procedentes de la explotación del petróleo del Mar del Norte. El tradicionalmente potente sector agrícola británico ha sufrido en los últimos tiempos serios reveses, incluyendo dos brotes epidémicos (encefalopatía bovina espongiforme y fiebre aftosa) que causaron enormes pérdidas económicas en las exportaciones. La ingeniería (especialmente de maquinaria militar), los químicos, la electrónica, la construcción y los textiles son los principales productos y actividades del sector industrial. En la industria de servicios, el turismo, los medios de comunicación, el comercio, los servicios financieros, las telecomunicaciones y los servicios informáticos han experimentado un rápido crecimiento al mismo tiempo que la industria pesada entraba en declive. La administración conservadora de los años 80 y 90 fue la primera de Europa occidental en dismantelar la economía mixta de industrias privadas y estatales que se había convertido en el modelo estándar de los países miembros de la UE. Muchas actividades industriales como las telecomunicaciones, el gas o la electricidad, que antiguamente habían sido de propiedad pública, fueron vendidas a empresas privadas al mismo tiempo que el gobierno imponía fuertes controles fiscales y promulgaba una legislación destinada a favorecer los negocios. Se eliminaron las restricciones respecto al movimiento de capital y el comercio. Desde entonces, este modelo ha sido adoptado tanto por los países industrializados como por los que están en vías de desarrollo. El gobierno laborista, que llegó al poder en 1997, ha continuado con las mismas medidas económicas. El índice de desempleo se ha mantenido estable como uno de los más bajos de la UE durante 2005 (1,43 millones de parados, 4,7% de la población activa). El crecimiento del PIB descendió hasta un 1,5% durante 2005, elevándose al 1,7% a finales del año. La inflación alcanzó el 1,9%, el índice más alto en siete años. Los principales socios comerciales del Reino Unido son los países de la UE (con los que se realizan un 70% de los intercambios comerciales), aunque también existen fuertes lazos comerciales con los Estados Unidos, Asia y con países miembros de la Commonwealth. Sin embargo, Europa domina la agenda económica y la cuestión a la que se enfrenta el gobierno

británico y los futuros gobiernos es el nivel de integración que se desea tener dentro de la economía europea. La cuestión actual es si Europa debe adoptarla moneda europea, el euro. Aunque el estado de la economía reunía los requisitos necesarios, el gobierno decidió no introducir la moneda común en 1999. Desde entonces, la actitud del mismo ha sido firme. Aunque muchos políticos y empresarios están a favor de la introducción del euro, una gran parte del país sigue oponiéndose a esta medida. El resultado de este debate puede ser decisivo para el futuro de la economía británica.²⁹

Mercado laboral

El Reino Unido ofrece grandes oportunidades de empleo. Es un mercado muy flexible y con una tasa de desempleo inferior al 8% en comparación con otros países de la UE. La mayor parte de los trabajos se encuentran en el sudeste de Inglaterra, mientras que en el norte de Inglaterra hay algo más de desempleo. Si buscas un empleo a nivel profesional o bien remunerado, es imprescindible tener un buen nivel de inglés.³⁰

La titulación también puede ser importante, pero no es esencial y en la mayoría de los casos, a falta de título, se tiene en cuenta la experiencia. Si estás estudiando o aprendiendo inglés y buscas un trabajo que te ayude a cubrir tus gastos, no te resultará muy difícil encontrarlo. En el Reino Unido, el mercado de trabajo es muy flexible y es relativamente fácil encontrar trabajo temporal o a tiempo parcial, incluso si tu nivel de inglés no es bueno.

La tasa de empleo fue de 70.7 por ciento y había 29.240.000 personas empleadas. La tasa de desempleo fue de 7,7 por ciento y hubo 2,46 millones de desempleados. La tasa de inactividad fue de 23,2 por ciento y hubo 9,32 millones las personas inactivas de entre 16 y 64.³¹

²⁹ Reino Unido economías y negocios.

<http://www.guiamundialdeviajes.com/country/291/business/Europa/Reino-Unido.html> (Consultada el 02-05-2011)

³⁰ El mercado laboral en el Reino Unido. <http://www.spaniards.es/wiki/el-mercado-laboral-reino-unido> (Consultada el 18-05-2011)

³¹ Estadísticas mercado laboral Reino Unido. www.statistics.gov.uk/statbase/product.asp?vlnk=1944 (Consultada el 18-05-2011)

ORGANIZACIÓN

Prehipótesis de Organización

En cuanto a los centros pensamos que en Inglaterra predominan los privados mientras que en Portugal los públicos. En lo que respecta al número de matriculados, creemos que no hay mucha diferencia entre estos dos países ya que Portugal tiene mayor número de centros públicos. En Inglaterra se valora mucho la educación y también el número de matriculados es alto debido al mercado laboral. Todo esto creemos que es así por las políticas de dichos países.

Portugal/ Sistema educativo/ Organización/ Institucional/ Red pública y privada.

- Red pública y red privada.

En Portugal existen dos tipos de centros educativos: los públicos y los privados, todos ellos organizados bajo la responsabilidad de un Director/Presidente de un Consejo Ejecutivo (Conselho Executivo).

Se denomina **Educación pública** al sistema nacional educativo de cada país, que, por lo

general, comprende la planificación, supervisión o ejecución directa de planes de estudio y educación escolarizada de diversos niveles académicos siendo preeminente la realización de los niveles que la Norma jurídica considere obligatorios, consistiendo por lo general en la educación primaria, no obstante, ello no excluye a niveles superiores que no se consideren obligatorios.

Regularmente la educación pública queda a cargo del gobierno, quien llega a proporcionar la planta física y docente, y hasta materiales didácticos, para la realización de los estudios y por tal motivo generalmente existen entidades de la administración pública, relacionados con el sistema educativo tales como los Departamentos o Ministerios de Educación. Estos están encargados de organizar y controlar los servicios educativos de cada país.

Las escuelas privadas, también conocidas como escuelas independientes al no ser administrados ni por locales estatales ni nacionales de los gobiernos conservan el derecho a elegir a sus estudiantes y se financian en su totalidad o en parte por cobrar a sus estudiantes la tasa de matrícula. Los estudiantes pueden obtener una beca en la escuela privada que hace que el costo de becas deportivas, becas de arte... sea más asequible para todos.

En Portugal , las escuelas privadas se establecieron tradicionalmente por los expatriados y diplomáticos extranjeros con el fin de atender sus necesidades educativas. De habla portuguesa, las escuelas privadas se concentran principalmente en Lisboa y Oporto. El Ministerio de Educación actúa como órgano de supervisión y regulación para todas las escuelas, incluyendo escuelas internacionales.

- Número de centros educativos:

El número de centros educativos en Portugal es de **671; 478** establecimientos públicos de educación secundaria y **163** establecimientos privados de educación secundaria.

- Número de alumnos matriculados:

El número de alumnos matriculados en centros privados ha aumentado casi en un 50% desde el año 2005 hasta el año 2009, sin embargo, en el ámbito público se puede observar un crecimiento no muy notorio. En la siguiente tabla se pueden observar datos desde el curso 1999/2000 hasta el curso 2008/2009, pero nosotros hacemos hincapié en el periodo que transcurre desde el curso 2005/2006 hasta el curso 2008/2009.³²

Tabela 1.4.1. Alunos matriculados no ensino secundário, por natureza do estabelecimento e sexo, em Portugal e no Continente (1999/00 - 2008/09)

Natureza/Sexo		Ano Lectivo	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Total			417 705	413 748	397 532	385 589	382 212	376 896	347 400	356 711	349 477	498 327
Portugal	Natureza institucional	Público	354 832	344 135	326 045	316 848	315 066	310 762	282 424	289 714	280 286	377 981
		Privado	62 873	69 613	71 487	68 741	67 146	66 134	64 976	66 997	69 191	120 346
Sexo	Homens		199 674	194 862	188 056	180 544	180 987	178 468	162 825	169 214	165 148	239 288
	Mulheres		218 031	218 886	209 476	205 045	201 225	198 428	184 575	187 497	184 329	259 039

Número de alumnos matriculados en 2008/2009 en Educación Secundaria, Portugal:

En el año 2008/2009 el total de alumnos matriculados en Educación Secundaria fue 477.802 alumnos, tanto en centros públicos, concertados y privados. La distribución de los alumnos por centros es la siguiente; 361.157 alumnos en centros públicos, 19.706 alumnos en centros concertados y 96.939 en centros privados.³³

La distribución porcentual sería la siguiente:³⁴

Año lectivo 2008/2009				
	Total	Públicos	Concertados	Privados
Educación Secundaria	100%	85,0%	4,2%	10,8%

³² Ministerio de Educación de Portugal en: www.min-edu.pt/ (Consultada el 08-04-2011)

³³ Ministerio de Educación de Portugal. Estadísticas de la Educación 2007/2008 – Estadísticas de la Educación y la Oficina de Planificación del Ministerio de Educación. http://estatisticas.gepe.min-edu.pt/vistas.jsp?vm_id=472 (Consultada el 01-04-2011)

³⁴ Tabla: Elaboración propia.

Inglaterra/ Sistema educativo/ Organización/ Institucional/ Red pública y privada.

- Red pública y red privada:

En el Reino Unido, existen dos tipos de escuelas:

- Escuelas públicas (red pública)
- Escuelas privadas (red privada)

Las escuelas públicas están consideradas como aquellas en las que el gobierno interviene para la ayuda de dichas escuelas. Dichas escuelas siempre estarán subvencionadas por el gobierno porque no se exigen a los padres el pago de dichas clases o centros.

En cambio las escuelas privadas, son aquellas que no piden ayuda al gobierno, ya que exigen el pago de cada alumno mensual y del cual se extrae el pago de los profesores .

En Inglaterra, el término "escuela pública" se utiliza a menudo para referirse al pago de las escuelas de honorarios. "Público" se utiliza aquí en un sentido un tanto arcaico, lo que significa que están abiertas a cualquier miembro del público, que se distingue de las escuelas religiosas que están abiertas a los miembros de esa religión.

- Número de centros educativos:

En Inglaterra, el total de centros son 4.473, entre ellos destacan algunos como las escuelas especializadas, academias, escuelas de gramática, escuelas con ayuda voluntaria, escuelas generales. Hay mayor abundancia de centros públicos puesto que constan de 3.367 establecimientos y en los privados de 1.106.

- Número de alumnos matriculados:

En el 2005, entre el 20% y el 25% de la población total estaba escolarizada o estudiaba de algún modo. Inglaterra es uno de los países donde la educación obligatoria a tiempo completa tiene una mayor duración.

Las mujeres son más numerosas que los varones en la educación superior. Con frecuencia eligen estudios de carácter social y/o económico frente a la ciencia y la tecnología.³⁵

En la siguiente tabla se recogen datos sobre la matriculación y sobre los centros públicos y privados:

Enseñanza secundaria (matriculados)	Total alumnos 2007	Alumnos secundaria 2007	Primer ciclo secundaria 2007	Segundo secundaria 2007	Total secundaria 2007
Total (en miles).	5306000				
% (M)	49				
%		36			
Hombres			97	96	96
Mujeres			98	99	99
<u>INGLATERRA</u>	<u>Privado</u>	<u>Público</u>	<u>Alumnos</u>		
<u>SECUNDARIA</u>	2010	2010	<u>matriculados</u>		
11-15 años	233.940	3.097.360			
16-19 años	87.120	496.810			

³⁵ Estudios sociológicos de Inglaterra. (s.f.). Recuperado el 3 de Abril de 2011, de http://books.google.es/books?id=7jU35B7aSzMC&pg=PA250&lpg=PA250&dq=alumnos+matriculados+inglaterra&source=bl&ots=4sKNa_RKmm&sig=a0#v=onepage&q=alumnos%20matriculados%20inglaterra&f=false (Consultada el 20-03-2011)

<u>TOTAL</u>			3.915.230		
--------------	--	--	-----------	--	--

Tabla: Elaboración propia.

El Reino Unido tiene fama mundial por su excelente sistema educativo, ofreciendo una magnífica formación tanto a nivel privado como estatal, obteniendo sus alumnos resultados muy altos en sus exámenes oficiales. Además de reunir una serie de características óptimas para integrar a un estudiante internacional. Los colegios seleccionados suelen estar en zonas alejadas de grandes concentraciones de españoles y en distritos de buen nivel económico y social.³⁶

Inglaterra y Portugal / Organización/ Contexto

Porcentaje que se destina al gasto público tanto en Portugal como en Inglaterra.³⁷

Variación 2006-	2001	2006
-----------------	------	------

³⁶ Cowen, R. (s.f.). Instituto de Educación, Universidad de Londres. Recuperado el 3 de Abril de 2011, de www.pdf.obrasocial.comunicacions.com (Consultada el 20-03-2011)

³⁷ *Gasto total en educación*. (2010). Recuperado el 16 de Mayo de 2011, de Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. EDUCACIÓN 2010.: www.educacion.gob.es/dctm/ievaluacion/indicadores/2010/f1.1.pdf?documentId=0901e72b80490acc (Consultada el 15-05-2011)

2001

Portugal	-0,36%	5,61%	5,25%
Reino Unido	0,10%	4,94%	5,04%

Este apartado lo podemos consultar en la categoría clasificatoria de: regulación / contexto / política / sistema político, de ambos países ya que nos basamos en el mismo contexto para este apartado, por lo tanto hemos decidido no repetir la información.

GESTIÓN

Prehipótesis de gestión:

Creemos que el porcentaje de PIB es mayor en Inglaterra que en Portugal, debido a que el primero tiene una mejor economía. Y respecto al presupuesto pensamos que recibe más fondos la educación primaria en ambos países, ya que es la educación básica y se invierte más en la realización de actividades para un aprendizaje mejor y más completo. Debido a que son países desarrollados.

Portugal/ Sistema educativo/ Gestión/ Financiación/ Reparto presupuestario.

La Administración central es responsable de financiar las escuelas públicas y proporciona apoyo a las escuelas privadas con contratos de asociación con el Ministerio de Educación en los lugares que existe un déficit de oferta pública. En cuanto al importe de la ayuda financiera, depende del número de alumnos incluidos en el contrato de asociación, y consiste en el personal docente, personal administrativo y los costos de operación.

Estas escuelas privadas están sujetas a las inspecciones administrativas y financieras que realizan autoridades competentes del mismo Ministerio. Además, hay escuelas privadas que no están financiadas por el estado y puede o no, poseer la enseñanza pedagógica y en paralelo. En el primer caso, la evaluación de los estudiantes se lleva a cabo por la propia escuela, en el segundo caso, los estudiantes tienen que someterse a los exámenes finales en una escuela pública.³⁸

En cuanto al Producto Interior Bruto, mencionar que según datos del Instituto Nacional de Estadística (Instituto Nacional de Estadística - INE) el Portugués producto interno bruto, en 2006, creció 1,3% en términos reales, lo que representa una aceleración en relación con el año anterior, que fue de alrededor de 0,5%. La demanda interna tuvo un efecto negativo, desaceleración a 0,2% en volumen, en comparación con el 0,9% en 2005. Y en referencia al gasto público en educación del año 2006 es **de 5,3% del PIB**.

³⁸ Ministerio de Educación de Portugal. Portal de Educación. . Información sobre las escuelas www.roteiro.mini-edu.pt/index.jsp?naturaleza=Privado&tipo=E&txt=establecimiento@=D-1 (Consultada el 03-04-2011)

En referencia al número de centros de Portugal, el número de centros dependientes del Estado en el ensino básico es de 51.102 y los que son independientes es de 137.823. En lo que respecta al ensino secundario, el nº de centros dependientes del Estado es de 19.706 y los que son independientes son 100.640. Por lo que el Estado destina más al nivel primario que al secundario.³⁹

Inglaterra/ Sistema educativo/ Gestión/ Financiación/ Reparto presupuestario.

El Gobierno, a través del Departamento de Niños, Escuelas y Familias (DCSF) y el Ministerio de Comercio, Innovación y Habilidades (BPI), proporciona fondos a los distintos oficiales y no-oficiales organismos para la educación como la formación y capacitación del Consejo (de la educación post-16) y el Consejo Superior de Educación de la Financiación de Inglaterra (HEFCE). El gobierno central también proporciona fondos a las autoridades locales para servicios de educación en el área local. Además, el Gobierno otorga subvenciones a disposición de las autoridades locales para cumplir con determinadas prioridades educativas del gobierno.

Hay un número de diferentes tipos de fondos de capital disponible, estos se dividen en las siguientes tres categorías:

- La financiación de los entes locales y las escuelas - Gran parte de esta financiación se atribuye directamente a las escuelas. Hay una tarifa más alta para las escuelas que son no-modernizado y una tasa más baja (50 por ciento) para los que han tenido un 80 por ciento o más de sus áreas de piso modernizado en los últimos diez años. Este categoría también incluye los fondos asignados a las autoridades locales a centrarse en las prioridades nacionales y locales para la modernización, el acceso y lugares alumno. Esta se asigna sobre la base de necesidad relativa, la cantidad de escuelas modernizado o sin modernizado y número de alumnos.
- Estratégica a largo plazo los programas - Estos incluyen la construcción de Escuelas para el Futuro (FBS) programa para las escuelas secundarias y primarias de la Capital

³⁹ Cifras claves de la educación en Europa 2009. Secretaría General Técnica, 2009.
<http://www.guiadelmundo.org.uy/cd/countries/prt/Indicators.html>. (Consultada el 03-04-2011)

de los Programas. Estos programas tienen por objeto reconstruir y renovar todas las escuelas secundarias y por lo menos la mitad de todas las escuelas primarias en los próximos 15 años. Otras prioridades estratégicas a largo plazo incluyen el Gobierno de aprovechamiento de la tecnología Estrategia. La financiación disponible a través de la subvención aprovechamiento de la tecnología se puede utilizar, por ejemplo, para mejorar la conectividad de las escuelas de banda ancha para apoyar el aprendizaje de los alumnos, el apoyo a la introducción de sistemas para lograr una mejor utilización e integración de información para apoyar el aprendizaje, y para la inversión en una gama de tecnologías de apoyo basado en el aula de aprendizaje como interactivos pizarras. Escuela de Viajes Plan de subvención se destina a ayudar a las escuelas en poner en marcha una activa la escuela plan de viaje para el año 2010. Puede ser utilizado para mejoras de capital en el lugar en apoyo del desarrollo sostenible políticas de viajes, tales como el suministro de taquillas para los alumnos, ciclo de almacenamiento, nuevos caminos, o mejor drenaje.

- Los programas selectivos - Estas prioridades apoyar los programas de gobierno en las autoridades locales la mayor necesidad. Ellos proporcionan la financiación de capital para apoyar a estándares más altos y la diversidad de prestación, incluidos los proyectos del promotor, a partir desde cero (donde la preocupación que causa la escuela está cerrada y una volver a la escuela de nueva apertura en el mismo sitio), las federaciones de nuevas escuelas, y la expansión de escuelas exitosas y populares. También hay fondos asignados para apoyar la introducción de cocinas en las zonas de mayor necesidad. Esta categoría también incluye la financiación de las autoridades locales aún no se involucrados en FBS, la financiación para apoyar la introducción de los títulos y la financiación de mejorar los edificios para los niños con necesidades educativas especiales y discapacidad.

Las escuelas reciben fondos para gastos corrientes y gastos de capital. De gastos recurrentes, los gastos resultantes de los maestros, otro personal, libros, equipos y reparación de las instalaciones también son normalmente pagados de los gastos recurrentes.

Además de recibir fondos públicos, las escuelas tienen libertad para recaudar fondos adicionales mediante contribuciones voluntarias de los padres y otras personas, o a través de una variedad de actividades como el alquiler de los locales de la escuela o

poner en marcha actividades adicionales que generan ingresos. Las escuelas están autorizados a pedir a los padres una contribución voluntaria para sufragar los gastos de: cualquier actividad que se lleva a cabo durante el horario escolar, material escolar, o los fondos de la escuela en general. La contribución debe ser realmente voluntaria, y los padres que no pueden o no están dispuestos a contribuir no son objeto de discriminación.

El gasto público total en educación como porcentaje del PIB es **5.5%**. (Datos del 2006).⁴⁰

Inglaterra y Portugal/ Gestión/ Contexto

Este apartado lo consultaremos en el bloque de estructura en la categoría clasificatoria de: estructura / contexto / economía de ambos países, ya que nos basamos en el mismo contexto para este apartado, por lo que hemos decidido no repetir la información.

En cuanto a la renta per cápita de Portugal hemos encontrado datos del 2009 en los que su valor está en 21.903 \$, y haciendo comparativa con el año 2000 en el cual el valor era de 11.443 \$ nos damos cuenta que ha incrementado un 84,6%. Mientras que en Inglaterra el valor de la renta per cápita en 2009 era de 35.165 \$ y en año 2000 dicho valor era de 25.089 \$ por lo que también vemos un incremento superior al 80%.

Basándonos en los datos obtenidos de la página "Banco Mundial. Indicadores del desarrollo mundial", detectamos que el PIB decreció en el Reino Unido un 4.83% si comparamos los datos con el año 2005. Por su parte, y de manera contraria, en el caso de Portugal el PIB aumentó un 17.91% con respecto al año 2005.⁴¹

⁴⁰ Guía del Mundo 2007. Reino unido Estadísticas. <http://www.gloobal.net/guiadelmundo/> (Consultada el 03-05-2011)

⁴¹ Banco Mundial, Indicadores del desarrollo económico en datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?page=2 (Consultada el 08/06/2011)

3. FASE SINTÉTICA

3.1. YUXTAPOSICIÓN DE DATOS.

3.2. CONSTATACIÓN DE SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS.

3.3. CONCLUSIONES COMPARATIVAS.

REGULACIÓN

Categorías Clasificadoras	INGLATERRA	PORTUGAL
Sistema educativo/ Regulación/ Constitución y leyes educativas	<ul style="list-style-type: none">- Igualdad de oportunidades.- Educación para todos.- Constitución no escrita.- El concepto de N.E.E. apareció en 1978 cuando se elaboró la reforma educativa- Se hace referencia a La Ley de Igualdad de 2010 para referirse a las leyes que hacen referencia a los discapacitados.- En la ley de igualdad(Desde el 1-10-2010) sustituye la mayor parte de la ley de	<ul style="list-style-type: none">- Igualdad de oportunidades.- Educación para todos.- Constitución escrita.- Tanto en la Constitución como en la legislación educativa se recogen leyes sobre Necesidades Especiales Educativas.- El concepto de N.E.E. apareció en 1990.- En 1973, promulga la Ley de Reforma del Sistema de Enseñanza, con una Educación Especial incorporada al sistema ordinario, pero no integrada.- En 1979 promulga un decreto - ley

	discriminación por discapacidad. La ley tiene como objetivo proteger a las personas con discapacidad y prevenir la discriminación por discapacidad.	que marca los objetivos de la Educación Especial, su gratuidad y obligatoriedad desde los 6 a los 14 años. Inspirado en el sistema inglés, sigue una organización similar.
Contexto/ política/ Sistema político	<ul style="list-style-type: none"> - País democrático/ conservador - Monarquía institucional 	<ul style="list-style-type: none"> - País democrático/ socialista - República parlamentaria

3.2 Constatación de Semejanzas y diferencias.

En los sistemas educativos de Inglaterra y Portugal de educación secundaria, existe un pensamiento similar en cuanto a la igualdad de oportunidades hacia las personas con alguna discapacidad. También, podemos observar que estos dos países tienen una política educativa enfocada a la Educación para todos (E.P.T.).

En cuanto a las leyes podemos comprobar que en ambos países existen leyes específicas para las personas con necesidades educativas especiales (N.E.E.), en Inglaterra se refiere a la Ley de Igualdad del 2010 y en Portugal se recogen en la Constitución de 1976 y en la Legislación Educativa de 1973 y 1979.

En lo que respecta a las diferencias, el concepto de Necesidades Educativas Especiales surgió en diferentes años, en Inglaterra en 1978 y en Portugal en 1990. Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) engloba a los alumnos que presentan dificultades mayores que el resto de sus compañeros, por ejemplo a la hora de acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad. A

destacar que Inglaterra incluye además en este colectivo a alumnos con VIH y con cáncer.

Por otro lado, en ambos existe una Constitución, pero la diferencia es que, en Inglaterra no está escrita y en Portugal sí. En lo que concierne al contexto político de nuestro trabajo, ambos países son democráticos, aunque se diferencian en el partido que está presente en el Gobierno; conservador en Inglaterra y socialista en Portugal. Aún teniendo ideologías políticas contrarias, estos dos países garantizan la educación.

Para finalizar a destacar la última diferencia, sus sistemas políticos son también contrarios, Monarquía Parlamentaria en Inglaterra y una República Parlamentaria en Portugal.

3.3. Conclusiones comparativas.

En cuanto a la prehipótesis de regulación, vemos que se verifica que existe igualdad de oportunidades en cada país y por tanto existen políticas educativas enfocadas a la Educación para Todos (E.P.T.).

También se verifica que existen programas especializados para las personas con necesidades educativas especiales en ambos países, estos programas ayudan a mejorar el conocimiento para unos y el aprendizaje para otros.

Por otro lado, igualmente se verifica que tanto Inglaterra como Portugal son países democráticos y por consiguiente garantizan una educación para todos.

Como ideas contrarias, destacar que en la prehipótesis afirmamos que cada país tenía una ideología de izquierda. Esto se refuta, porque, un país es de derecha, siendo este Inglaterra, y el otro si es de izquierda, Portugal.

ESTRUCTURA

Categorías Clasificadoras	INGLATERRA	PORTUGAL
<p>Sistema educativo / Estructura / niveles</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educ. Infantil no obligatoria: de 4-5 años. - Educación primaria obligatoria (de los 6-15 años). - De dos etapas: educación primaria hasta los 11 años y secundaria, entre 12-18 años. - En tres etapas: educación primaria entre los 8-12 años y secundaria, entre los 9-13 años. - Educación secundaria es obligatoria: de los 11- 16 años. - Desde el principio de la secundaria se empieza a estudiar lo que son las asignaturas base como son las matemáticas, ciencias, el inglés. - Francés: Lengua extranjera. - Religión no obligatoria. - Matriculados: 5306 - Objetivo general: profundizar en la formación del alumno para continuar sus estudios y su ingreso en el mundo laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educ. Infantil no obligatoria: de 3-6 años. - Educación primaria obligatoria (de los 6-15años). - Primer ciclo: 4 años de duración, de 6 a 10 años. - Segundo ciclo: 2 años de duración, de 10- 12años. - Tercer ciclo: de 3 años de duración, de 12-15años. - Educación secundaria no obligatoria: de los 15-18 años. - La enseñanza secundaria se subdivide en cursos científicos-humanísticos, cursos tecnológicos y cursos artísticos especializados, con diferentes itinerarios. - Español: Lengua extranjera. - Religión no obligatoria. - Matriculados: 680 - Objetivo general: mejorar la vida de los niños y los jóvenes en los próximos diez años.
<p>S. E / Estructura / Contexto / Economía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reino Unido se encuentra hoy en el sexto lugar de las economías más grandes del mundo, después de Estados Unidos, China, Japón, Alemania y Francia. - En cuanto a la moneda este país 	<ul style="list-style-type: none"> - Portugal se encuentra en el puesto treinta en el ranking económico por PIB.

	<p>se mantiene fuera del euro, a pesar de pertenecer a la Unión Europea, y utilizan la libra esterlina, la moneda más antigua del mundo que circula actualmente.</p>	<p>- Portugal se ha transformado en una economía de mercado bien diversificada y basada en servicios después de entrar en la Comunidad Europea en 1986. su moneda en Portugal antes era el escudo portugués; y desde el 1 de enero de 2002 es el euro.</p>
--	--	--

3.2. Semejanzas y diferencias

En el sistema educativo de Inglaterra, debemos destacar que la educación infantil no es obligatoria, y que comienza de los 4 a los 5 años, al igual que en Inglaterra, en Portugal tampoco es obligatoria, pero va desde los 4 a los 6 años de edad y, por lo tanto, cabe destacar que existe una diferencia entre ambos países de dos años.

En cuanto a la educación primaria, tanto en Inglaterra como en Portugal, la educación es obligatoria y va de los 6 a los 15 años. En Inglaterra se divide en dos tipos de estructura: de dos o tres etapas.

- De dos etapas: educación primaria hasta los 11 años y secundaria, entre 12-18 años.

- En tres etapas: educación primaria entre los 8-12 años y secundaria, entre los 9-13 años.

En cambio en Portugal la Educación Primaria comprende nueve cursos escolares, desde los seis a los quince años de edad, y se organiza en tres ciclos:

- Primer ciclo: 4 años de duración, de 6 a 10 años.

- Segundo ciclo: 2 años de duración, de 10- 12años.

- Tercer ciclo: de 3 años duración, de 12-15años.

Referido a la educación secundaria, hay una diferencia en ambos países, ya que en Inglaterra la educación es obligatoria, de los 11 a los 16 años y en Portugal no es obligatoria de los 15 a los 18 años.

La lengua extranjera en Inglaterra es el francés, mientras que en Portugal es el Español, que se dan tres posibilidades:

- a) si ya se estudió español en el Ensino Básico, se escogerá en el Ensino Secundario como primera lengua extranjera, y se canalizará a través de cursos de continuación con una carga lectiva de tres horas semanales;
- b) si no se estudió en el Ensino Básico, se puede escoger español como segunda lengua extranjera y se estudiará a nivel de iniciación con una carga horaria de cuatro horas semanales;
- c) si no se estudió en el Ensino Básico, se puede escoger español como tercera lengua extranjera con una carga horaria de tres horas semanales.

Según los datos que apreciamos en la tabla, podemos ver un índice más alto en Inglaterra (5306) que en Portugal (630).

Por otro lado la religión, en ambos países no es obligatoria.

Según los objetivos en ambos países es de mejora, en Inglaterra con la creación , el 28 de junio de 2007, Del Departamento del Niño, la Escuela y la Familia, mientras que en Portugal con la reforma educativa de 1970, con el objetivo de aumentar la mano de obra calificada y elevar el nivel cultural del país a fin de facilitar el desarrollo.

Por último de la economía destacar, que existe una gran diferencia entre ambos países en cuanto al PIB, ya que Portugal se encuentra en el puesto treinta, mientras que en Inglaterra en el sexto lugar, es una gran diferencia. También destacar, que existe una diferencia de moneda, en Portugal se utiliza el euro y en Inglaterra, la libra esterlina, la moneda más antigua del mundo, a pesar de ser países pertenecientes a la Unión Europea.

3.3. Conclusiones comparativas

En cuanto a la prehipótesis, centrándonos en la educación infantil, se refuta que es obligatoria, ya que no lo es en Inglaterra hasta los 5 y en Portugal hasta los 6 años.

Seguido de las asignaturas impartidas en cada país, se verifica nuestro pensamiento, ya que efectivamente en Inglaterra se centran en la ciencia, mientras que en el Portugal se centran en las humanidades.

Referido a la lengua extranjera, se refuta, ya que en Inglaterra la primera lengua extranjera es el francés, y en Portugal es el español, mientras que nosotros pensábamos que era su segunda lengua.

La religión en ambos países no es obligatoria, por lo tanto en Portugal se verifica nuestra opinión, mientras que en Inglaterra se refuta.

Efectivamente, en Inglaterra hay más matriculados que en Portugal, por lo tanto se verifica nuestra pre hipótesis.

En ambos países el objetivo es de mejora, desde otros puntos de vista, por ejemplo en Inglaterra, centrándose en la formación para el mercado laboral, pero en general, con el mismo fin, por lo tanto nuestra pre hipótesis se verifica.

Y por último, en la economía, se verifica que Inglaterra tiene mejor PIB que Portugal, es más se encuentra en el puesto sexto, de las mejores economía del mundo, mientras que Portugal en el Rankin se encuentra en el puesto 30.

ORGANIZACIÓN

Categorías clasificatorias	Portugal	Inglaterra
S. E / Organización / Institucional / Red pública y privada	<ul style="list-style-type: none"> -Nº total de centros: 671. -Nº de centros públicos: 478 -Nº de centros privados: 163 - Nº total de matriculados (Datos 2007): 349.477 	<ul style="list-style-type: none"> - Nº total de centros: 4473 - Nº de centros públicos: 3367 -Nº de centros privados: 1106 - Nº total de matriculados (Datos 2007): 5.306.000
S. E. / Organización / Contexto / Política	<ul style="list-style-type: none"> - Portugal es una República Parlamentaria. - País democrático/ conservador 	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema político de Inglaterra consta de una monarquía Constitucional. - País democrático/ socialista

3.2. Semejanzas y diferencias

En ambos países hay red pública y privada. En lo relacionado a estas redes en Inglaterra hay un total de centros de 4473, siendo 3367 los centros públicos y 1106 los privados, mientras que en Portugal hay muchos menos, sólo 671, de los cuales 478 son públicos y 163 son privados.

En relación al número total de alumnos matriculados hay una gran diferencia entre ambos países, habiendo en Inglaterra muchos más alumnos matriculados que en Portugal, siendo 5.306.000 y 349.477, respectivamente, en el año 2007.

En cuanto a la política, hay que mencionar que en Inglaterra el sistema político consta de una monarquía institucional y que en Portugal es una República Parlamentaria. Así como que Portugal es un país democrático/ conservador e Inglaterra un país democrático/ socialista.

3.3 Conclusiones comparativas

En nuestra prehipotesis planteábamos en cuanto a los centros que en Inglaterra predominaban los privados mientras que en Portugal los públicos. Por lo que se verifica que en Portugal hay una mayoría de centros públicos, pero se refuta que en Inglaterra haya más privados ya que predominan los públicos. En la cuestión a los alumnos matriculados pensábamos que existe mucha diferencia en ambos países, ya que en Portugal hay una gran cantidad de centros públicos. Por lo que se verifica lo que planteamos ya que ambos países tienen un número alto de matriculados, en relación, cada uno con su número de centros.

GESTIÓN

Categorías clasificadoras	Portugal	Inglaterra
--------------------------------------	-----------------	-------------------

<p>S. E / Gestión / Financiación / Reparto presupuestario</p>	<p>- La Administración Central es responsable de financiar las escuelas públicas y proporciona apoyo a las escuelas privadas con contratos de asociación con el Ministerio de Educación en los lugares que existe un déficit de oferta pública.</p> <p>- PIB destinado a educación: 5'5 %. El PIB decreció en el Reino Unido un 4.83% si comparamos con estos datos.</p>	<p>- El Gobierno proporciona fondos a los distintos oficiales y no-oficiales organismos para la educación.</p> <p>- PIB destinado a educación: 5'3 %. En el caso de Portugal el PIB aumentó un 17.91% con respecto a estos datos.</p>
<p>S. E / Gestión / Contexto / Economía</p>	<p>- Portugal se encuentra en el puesto treinta en el ranking económico por PIB.</p> <p>- Portugal se ha transformado en una economía de mercado bien diversificada y basada en servicios después de entrar en la Comunidad Europea en 1986. su moneda en Portugal antes era el escudo portugués; y desde el 1 de enero de 2002 es el euro.</p>	<p>- Reino Unido se encuentra hoy en el sexto lugar de las economías más grandes del mundo, después de Estados Unidos, China, Japón, Alemania y Francia.</p> <p>- En cuanto a la moneda este país se mantiene fuera del euro, a pesar de pertenecer a la Unión Europea, y utilizan la libra esterlina, la moneda más antigua del mundo que circula actualmente.</p>

3.2. Semejanzas y diferencias

Tanto en Inglaterra como en Portugal el Gobierno y la Administración Central subvencionan en mayor o menor medida las escuelas públicas y privadas.

Inglaterra destina más a educación que Portugal ya que, su PIB es más elevado; 5.5% PIB y 5.3% PIB respectivamente. Detectamos por otra parte que el PIB decreció en el Reino Unido un 4.83% si comparamos los datos con el año 2005. Por su parte, y de manera contraria, en el caso de Portugal el PIB aumentó un 17.91% con respecto al año 2005.

Inglaterra tiene mayor nivel económico que Portugal.

Inglaterra pertenece a la UE pero su moneda no es el € sino la libra esterlina y, Portugal por su parte también pertenece a la UE pero su moneda si es el €.

3.3. Conclusiones comparativas

En cuanto al ámbito de financiamiento creíamos que el PIB es mayor en Inglaterra que el Portugal. Y en cuanto al presupuesto pensamos que Inglaterra recibe mucho más en educación.

Por lo tanto, nosotros teníamos razón en cuestiones de PIB, ya que Inglaterra tiene el PIB= 5,5% frente a Portugal =5,3%.

BIBLIOGRAFÍA

- **Alcalá Lapidó, Alberto. Revista Española de Educación Comparada, Año 1999, n. 5, p. 287-289.** Universidad Nacional de Educación a Distancia y Sociedad Española de Educación Comparada. ISSN: 1137-86545.
www.eurydice.com (eurobase).

- **Apelaciones, Isabel. Mensaje del Ministro de Educación. Ministerio de educación Portugal.**

http://translate.googleusercontent.com/translate_c?hl=es&rurl=translate.google.es&sl=pt&tl=es&u=http://www.metasdeaprendizagem.min-edu.pt/&usg=ALkJrhiFqfkI7aBpxoW7TiT19dw-q68tDw

- **Cifras claves de la educación en Europa 2009. Secretaría General Técnica, 2009.**
<http://www.guiadelmundo.org.uy/cd/countries/prt/Indicators.html>.

- **Comisión de las Comunidades Europeas, eurydice. Las cifras claves de la educación en Europa** [en línea]. Espanya. 2005.
http://books.google.es/books?id=jtI8-wwCFcsC&pg=PA179&lpg=PA179&dq=alumnos+matriculados+centros+inglaterra&source=bl&ots=cvl5_PEKBi&sig=d1atEj-#v=onepage&q=alumnos%20matriculados%20centros%20inglaterra&f=false

- **Constitución de la República Portuguesa. 2005.**
http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=179476

- **Cowen, R. (s.f.). Instituto de Educación, Universidad de Londres.** Recuperado el 3 de Abril de 2011, de www.pdf.obrasocial.comunicacions.com

- **Educación en Portugal.**
<http://www.mapsofworld.com/portugal/education/>

- **Educación Exterior Portugal**
www.educacion.es/redele/Biblioteca2007/elmundo/portugal.pdf

- **El Estado y la Vida Política**
<http://www.embajadadeportugal.com.uy/estado.htm>

- **El mercado laboral en el Reino Unido**
<http://www.spaniards.es/wiki/el-mercado-laboral-reino-unido>

- **El mundo estudia español 2009. Subdirección General de Cooperación Internacional.**
<http://www.educacion.gob.es/redele/elmundo/2009/PORTUGAL.pdf>

- **El sistema de gestión de capital humano. Su integración. Dr. C. Ramiro Jesús Pérez Hernández.**

<http://www.monografias.com/trabajos78/sistema-gestion-capital-humano-integracion/sistema-gestion-capital-humano-integracion2.shtml>

- **Estadísticas mercado laboral Reino Unido.**

www.statistics.gov.uk/statbase/product.asp?vlnk=1944

- **Estrela, María Teresa y Estévez, María Manuela. La enseñanza pos primaria en Portugal del discurso normativo a la realidad.** Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 12, número 032 COMIE. [ref. 2007, enero-marzo]

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14003205.pdf>

- **Estructura del sistema educativo en Portugal**

http://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/Estruc_sist_edu/Estud-PORTUGAL.pdf.

- **Estudios sociológicos de Inglaterra.** (s.f.). Recuperado el 3 de Abril de 2011, de http://books.google.es/books?id=7jU35B7aSzMC&pg=PA250&lpg=PA250&dq=alumnos+matriculados+inglaterra&source=bl&ots=4sKNa_RKmm&sig=a0#v=onepage&q=alumnos%20matriculados%20inglaterra&f=false

- **Galindo Cuesta, Myriam y Galindo Cuesta, Miguel A. Sistema educativo británico descripción legislativa.** Revistas Doces [en línea]. D.L.: 724/08, Revista nº1.

<http://doces.es/uploads/articulos/sistema-educativo-britanico-descripcion-legislativa.pdf>

- **Gasto total en educación. (2010). Recuperado el 16 de Mayo de 2011, de Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. EDUCACIÓN 2010.:**

www.educacion.gob.es/dctm/ievaluacion/indicadores/2010/f1.1.pdf?documentId=0901e72b80490acc

- **Guía del mundo 2007. Estadísticas. Portugal.**

www.guiadelmundo.org/uy/cd/

- **Guía del Mundo 2007. Reino unido Estadísticas.**

<http://www.gloobal.net/guiadelmundo/>

- **Guía para las estadísticas de educación**

http://stats.uis.unesco.org/unesco/ReportFolders/ReportFolders.aspx?IF_ActivePath=P,50&IF_Language=eng

- **Identificación de necesidades educativas especiales – Reino Unido (Inglaterra). La Agencia Europea para el desarrollo de la educación especial [en línea].**

<http://www.european-agency.org/country-information/united-kingdom-england/national-overview/identification-of-special-educational-needs>

- **López-Torrijo, Manuel (2009). La inclusión de los alumnos con discapacidades graves y permanentes en la Unión Europea. Relieve, v.15, n.1.**

www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1_5.htm

- **McEwen, Nicola. La constitución del Reino Unido [en línea]. BBC, 2004.**

news.bbc.co.uk/2/hi/programmes/bbc_parliament/2561719.stm

- **Mercado de trabajo: Portugal. Actualizado a Julio de 2010.**

https://www.redtrabaja.es/es/portaltrabaja/resources/pdf/informacion/eures/MT_Portugal.pdf

- **Ministerio de Educación de Portugal**

www.min-edu.pt/

- **Ministerio de Educación. Ministerio de Educación de Portugal**

<http://www.min-edu.pt/index.php?s=white&pid=607>.

- **Ministerio de Educación de Portugal. Estadísticas de la Educación 2007/2008 – Estadísticas de la Educación y la Oficina de Planificación del Ministerio de Educación.**

http://estadisticas.gepe.min-edu.pt/vistas.jsp?vm_id=472

- **Ministerio de Educación de Portugal. Portal de Educación. Información sobre las escuelas**

www.roteiro.mini-edu.pt/index.jsp?naturaleza=Privado&tipo=E&txt=establecimiento@=D-1

- **Ministerio de Educación, cultura y Deporte. Boletín CIDE de Temas Educativos, enero de 2002. Número 9.**

www.educacion.es/cide/espanol/publicaciones/boletin/files/bo.

- **NACIONES UNIDAS, Convención sobre los Derechos del Niño, CRC/C/GBR/Q/4/Add.1, 10 de septiembre de 2008.**

- **Niveles educativos**

http://www.google.es/imgres?imgurl=http://bp2.blogger.com/_1mC9cYnaBjI/Rhlf8bY2sXI/AAAAAAAAAAc/A2RDAP6-KJE/s400/Cuadro%2B1.jpg&imgrefurl=http://siseducan.blogspot.com/&usq=__Cv8zI_QsQtAN1sIV-fG_FoS8auA=&h=277&w=400&sz=30&hl=es&start=504&zoom=1&tbnid=5KUX0gGiX_usLM:&tbnh=129&tbnw=166&ei=MyybWTea5DMOX-waAi4WnBw&prev=/search%3Fq%3DNiveles%2Beducativos%2Binglaterra%26hl%3Des%26biw%3D1280%26bih%3D711%26gbv%3D2%26tbnid%3Disch1%2C10400&chks=1&itbs=1&iact=hc&vpx=307&vpy=184&dur=362&hovh=168&hovw=237&tx=196&ty=68&sqi=2&page=19&ndsp=26&ved=1t:429,r:1,s:504&biw=1280&bih=711

- **Observatorio estatal de la discapacidad, Gobierno de España**

www.observatoriodeladiscapacidad.es/

- **Orígenes de la Educación Infantil (1º mitad siglo XIX) [en línea]. Muvhe, Museo Virtual de La Historia de la Educación.**

http://www.um.es/muvhe/imagenes_categorias/3031_php5IDXU0.html

- **Partidos políticos**

<http://translate.google.es/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://countrystudies.us/portugal/88.htm>

- **Peregrino Moreno, Isabel. El sistema educativo en Irlanda e Inglaterra [en línea]. Revista Digital. Buenos Aires, Año 15, N° 148, Septiembre de 2010.**

www.efdeportes.com/efd148/el-sistema-educativo-en-irlanda-e-ingles.htm

- **Peris, R. C. (2009). Educación Especial en Europa. Valencia: 1ª edición**

- PIB per cápita (US\$ a precios actuales). Banco Mundial.
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?page=2>

- Reino Unido economías y negocios

<http://www.guiamundialdeviajes.com/country/291/business/Europa/Reino- Unido.html>

- Reino Unido Información General.

http://www.guiamundialdeviajes.com/country/291/general_information/Europa/Reino- Unido.html

- Sistema de enseñanza en el Reino Unido.

Kaptlan-International colleges.

<http://www.kaplaninternational.com/spa/resources/education-system/uk-guide.aspx>

- Sistema educativo de Inglaterra

<http://www.encyclopediadetareas.net/2010/06/el-sistema-educativo-en-inglaterra.html>

-SISTEMA EDUCATIVO Nacional de Portugal: 2003 / Ministerio de Educación de Portugal y Organización de Estados Iberoamericanos.De los textos y gráficos: la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), 2003. De esta Edición: Organización de la Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) 2003. C/ Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid, España.

<http://www.oei.es/quipu/portugal/index.html>

- Sistemas políticos y electorales

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/530/6.pdf>

Anexo VI

Evidencia: Proyecto de evaluación

Competencia a la que pertenece: Ser competente para diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).

Asignatura: Modelos y Métodos para la evaluación de planes de formación

Calificación de la evidencia: 7.3

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Proyecto de Evaluación

Modelos y métodos para la evaluación de Planes de Formación

Grupo A1 - 01

Alba Álvarez Hernández

Yasmina Canino Afonso

Jeannette Castellano Perdomo

Beatriz del Pino Díaz Monzón

José Domingo Dorta Fumero

Ana Isabel García León

Profesor/a: Daniel Álvarez Durán

Índice

Introducción.....	3
Marco teórico.....	4
Fase A: Propuesta de evaluación.....	6
Finalidad y uso de la evaluación	6
Papel de los evaluadores.....	6
Análisis del programa.....	8
Estrategias de evaluación.....	13
Fase B: Características de evaluación	14
Características de la evaluación	14
Estrategias de evaluación.....	15
Fase C: Diseño metodológico de la evaluación	15
Medios y recursos	15
Dimensiones, indicadores y preguntas de evaluación.....	16
Técnicas de recogida de datos	21
Agenda	22
Estrategias de evaluación	22
Presentación, análisis de resultados	23
Gestión del producto de evaluación.....	24
Desarrollo del plan de evaluación	26

- INTRODUCCIÓN

Presentamos en este proyecto la propuesta de evaluación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 5º de Primaria del Colegio La Salle. El colegio La Salle se encuentra situado en la zona norte de la isla, concretamente en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. A los pies de las laderas de San Roque, linda a su izquierda con la Vía de Ronda y a su lado derecho con la Avenida La Salle del Barrio de La Verdellada.

En la actualidad, la labor educativa que se desarrolla en el centro atiende a un numeroso grupo de alumnos que abarcan los diferentes niveles educativos: Educación Infantil, Educación Primaria, ESO. Hay que mencionar que el colegio es concertado.

El colegio La Salle La Laguna es un centro de educación y promoción cultural y social. Este diálogo con el entorno obliga a ser más sensibles a los cambios sociales, ayuda a compartir inquietudes y problemas, compromete en la búsqueda de las soluciones y favorece la renovación de la acción educativa de acuerdo con las exigencias de los tiempos. En esta línea, la Comunidad Educativa promueve la adaptación y diversificación de las acciones pedagógicas y formativas.

Los objetivos generales de la etapa en la que nos vamos a centrar, es decir, Educación Primaria son: conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia así como las diferentes culturas, desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos.. Éstos en su mayoría se centran en la unión y aceptación de todos y cada uno de los componentes del centro tanto fuera como dentro del ámbito escolar.

Así mismo nos vamos a centrar en los contenidos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura, en sus metodologías, temporalización y evaluación.

Disponemos a introducirnos en nuestra propuesta de evaluación, siguiendo las fases fundamentales que aparecen en el esquema para la elaboración de proyectos propuesto desde la asignatura: comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en las diferentes situaciones de la actividad social y cultural, reconocer la variedad de

tipologías de escritos mediante los que se produce la comunicación e incorporar los aspectos formales requeridos, recurrir a los medios de comunicación social, las bibliotecas y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes y reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor de todo tipo.

- MARCO TEÓRICO

Antes de comenzar con nuestra propuesta de evaluación, es interesante que hagamos a modo introductorio un pequeño estudio teórico del campo, situando la organización de los espacios de la asignatura, y las modalidades de evaluación que éstos definen para así ubicar al lector en la evaluación.

Desde una perspectiva de la etapa, el contenido de las decisiones relativas a la organización del espacio puede referirse a: 1. Espacios propios del grupo (aula). Cada tutor organizará el espacio en su aula como crea conveniente para el desarrollo de la actividad lectiva; será conveniente tener en cuenta variables como edad y agrupamiento de alumnos, mobiliario, iluminación, temperatura, materiales existentes en el aula, etc. 2. Espacios compartidos por los alumnos. Los alumnos de Primaria comparten espacios con alumnos de otras etapas educativas dentro del centro y, asimismo, utilizan habitualmente otros espacios, tanto interiores del centro educativo como exteriores. Algunos de estos espacios son la biblioteca y la sala de informática.

Entienden la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las diferentes modalidades de evaluación son las siguientes: Evaluación Inicial, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, Evaluación formativa continua, que pretende conocer si se van logrando los

objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso y la Evaluación sumativa, que estima los méritos al finalizar el currículo (más cuantitativa), en la que se valora, sobre todo el dominio de las capacidades adquiridas; es decir, evaluación del resultado.

Nos hemos encontrado con diferentes significados de evaluación:

- ◇ *“La valoración, a partir de criterios y referencias pre especificados, de la información técnicamente diseñadas y sistemáticamente recogida y organizada, sobre cuántos factores relevantes integran los procesos educativos para facilitar la toma de decisiones de mejora”.* **(Ramón Pérez Juste, 2000)**

Para el autor, la evaluación en contextos pedagógicos debe ser eminentemente formativa y, por tanto, continua, y orientada a la mejora de los destinatarios de todos los esfuerzos que realizan los poderes públicos, los profesionales de la educación (directivos, profesores y especialistas) las familias, el personal de los centros y hasta los propios educandos a partir del momento en que toman conciencia de su necesaria implicación en la propia formación. Positivista, ya que explica y analiza tras adaptar unas leyes.

- ◇ *“La evaluación es aquel proceso que tiene por objeto determinar en qué medida han sido alcanzados los objetivos previamente establecidos”* **(R. Tayler, 1959; Cast. 1973).**

Ralph Tayler, quien desarrolla el primer método sistemático de evaluación educacional. Plantea la necesidad de una evaluación científica que sirva para perfeccionar la calidad de la educación, trata de enfatizar una gama de objetos educativos, como los currículos, destacando también la necesidad de establecer, clarificar y definir los objetivos en términos de rendimiento, como una etapa inicial del estudio educativo.

- **FASE A: Propuesta de evaluación**

En esta primera fase, como ya comentábamos con anterioridad, realizamos un análisis acerca del para qué de nuestra evaluación, los usos que va a tener ésta, así como nuestro rol como evaluadores de la misma, y un breve análisis del programa que vamos a evaluar. Por último añadimos un apartado que va a parecer al final de todas las fases que presentamos en el que se incluyen las estrategias de evaluación, esto es, acciones concretas detalladas en espacio, tiempo e implicados que vamos a realizar en la inmanencia de la fase.

➤ **Finalidad y uso de la evaluación**

El proyecto de evaluación que aquí presentamos se refiere a la Programación de Lengua Literatura y Castellana de 5º de Primaria del Colegio La Salle, encargada de la gestión de los objetivos generales de la etapa de primaria, así como los objetivos de la materia y su relación con los de la etapa, sus competencias básicas y sus criterios de evaluación.

La propuesta que aquí presentamos tiene como principales finalidades la mejora y dar pie a un debate crítico sobre las acciones de esta programación. Esto significa que nuestra labor va a ser la de aportar evidencias para vislumbrar posibles mejoras en lo presentado en el programa, así como implicar a los diferentes agentes en un debate crítico sobre las propias prácticas del colegio, permitiendo una reflexión acerca de la práctica para la mejora de éstas.

➤ **Papel de los evaluadores**

El papel del evaluador es mediar entre las personas que patrocinan el estudio y los afectados por el mismo. Debe por un lado cumplir con las expectativas de los primeros, pero también necesita contar con el apoyo o, por lo menos, la disposición de los sujetos.

Si el evaluador pierde credibilidad y la confianza de los participantes, su labor se verá severamente afectada, además de su adecuación técnica.

Los evaluadores por ser agentes externos al colegio La Salle desempeñan un papel externo, tomando la figura de expertos técnicos sobre evaluación, sirviendo de apoyo para las personas del colegio así como promoviendo y apostando por la mejora. En este

sentido entonces definimos que la evaluación va a ser realizada de forma externa. Aun esto, nos parece interesante contar con la opinión de la coordinadora de lengua y literatura.

Recordamos que la propuesta de evaluación que aquí presentamos tiene como fin primordial la mejora, asesorado por los evaluadores externos que pretenden en todo momento de la evaluación que los propios implicados participen y vayan definiendo los pasos a seguir y problemas relevantes.

El equipo estará formado por 6 evaluadores externos, el director del centro y la coordinadora de la asignatura. Nuestro propósito es conseguir un plan de mejora que ayude a solucionar los problemas detectados y así conseguir los objetivos propuestos mediante la organización y presentación de los datos recogidos. Estos evaluadores deben desempeñar unas determinadas tareas, las cuales son las siguientes:

- Diseñar la evaluación para su discusión
- Diseñar los instrumentos de recogida de información
- Formular un listado con las necesidades observadas
- Recabar juicios y percepciones de los implicados acerca del programa
- Recopilación de la información necesaria
- Realizar informes informales para la discusión en las sesiones del equipo interno
- Asesoramiento sobre cuestiones de evaluación del equipo interno
- Iniciar procesos de discusión para la mejora del programa de la entidad
- Realizar un informe final recopilando las discusiones y decisiones tomadas en las sesiones del equipo interno
- Difundir la información y los informes informales y formales a todos los implicados
- Recopilar propuestas de mejora de todos los implicados
- Realizar propuestas de mejora coherentes con las necesidades y posibilidades del programa

Por otro lado, nosotros obtuvimos la ayuda de los evaluadores internos; esta compuesto por un equipo asesorado que representa al personal del centro los cuales se

encargan de discutir y tomar decisiones acerca del devenir de la evaluación y las informaciones recogidas.

Se llevaron a cabo reuniones con el equipo de evaluación interno para discutir las dimensiones e indicadores propuestos, además de trabajar con ellos la creación de un plan de mejora que puedan dar lugar a un plan de acción para lograr mejorar el programa. Los evaluadores internos al igual que los evaluadores externos presentan una serie de tareas que deben llevar a cabo; en este caso dichas tareas son:

- Generar un listado de prioridades y necesidades
- Realizar procesos de discusión acerca del diseño de la evaluación presentado
- Debatir las informaciones presentadas así como los informes informales
- Tomar decisiones de forma compartida acerca el devenir de le evaluación y las informaciones recogidas
- Realizar propuestas de mejora para su implementación
- Debatir los contenidos del informe final

➤ **Análisis del programa**

◇ Dimensiones a evaluar en el programa de 5° de primaria:

Se han seleccionado estas dimensiones porque son imprescindibles para conseguir la finalidad de la evaluación ya que aportan información clave sobre el programa a evaluar, teniendo en cuenta las necesidades y preocupaciones tanto de los/as evaluadores/as como las de las audiencias implicadas.

- Servicios.
- Organizaciones.
- Relaciones.
- Profesionales.
- Menores.
- Familia.
- Usos de las nuevas tecnologías.
- Intervención socioeducativa: todo tipo de proyectos, acciones y actividades destinadas a la mejora. El Centro, en colaboración con las familias y otros organismos sociales, coopera en el desarrollo cultural y social del entorno,

ofreciendo:

- ❖ Una propuesta de formación integral, que ayude a los alumnos a descubrir y potenciar sus capacidades intelectuales, físicas y afectivas, aceptando las propias cualidades y limitaciones.
- ❖ Actividades escolares y extraescolares que favorezcan la educación en el ocio y el tiempo libre.
- ❖ Formación de grupos en ámbitos culturales, sociales, religiosos, deportivos para que los alumnos puedan formarse integralmente, y la organización de actividades culturales y sociales.
- ❖ Orientación y seguimiento a los alumnos para el acceso a nuevas formaciones con una buena preparación cultural, humana y de valores.
- ❖ Respuesta a las inquietudes sociales, religiosas y pastorales de la comunidad educativa.
- ❖ Diálogo y cooperación con otras instancias educativas, sociales, culturales, deportivas, religiosas del entorno social del barrio...

El Proyecto Educativo del Centro se propone alcanzar la formación integral de los alumnos, cuidando la comunicación y la confianza entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Las características relevantes de esta iniciativa o programa son:

- Se caracteriza por llevar a cabo una educación de inspiración cristiana.
 - ❖ Se procura una formación religiosa que propicie el diálogo fe-cultura.
 - ❖ Se crea un ambiente que posibilita celebrar la fe.
 - ❖ Se atiende la acción pastoral.
- Se valoran las relaciones interpersonales.
 - ❖ La persona del alumno es el centro de nuestro interés.
 - ❖ Hay cercanía y entendimiento entre profesor y alumno.
 - ❖ Los profesores están disponibles para relacionarse con las familias.
 - ❖ Existe interés por incrementar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Existe clara intención de ofrecer una enseñanza de calidad
 - ❖ Se hacen esfuerzos en la formación y actualización del

profesorado.

- ❖ Se participa en programas de innovación y calidad educativa.
- ❖ Se aprovechan los medios técnicos que ayudan en la tarea educativa, etc.
- En la actualidad, la labor educativa que se desarrolla en el centro atiende a un numeroso grupo de alumnos que abarcan los diferentes niveles educativos: Educación Infantil, Educación Primaria, E.S.O.
- El centro, permanece abierto 6 horas al día, 4 horas de mañana y 2 de tarde, que en total serían 30 horas semanales.
- El programa ofrece los siguientes recursos:
 - ❖ Al servicio de la persona
 - ❖ Con una propuesta de valores
 - ❖ Suscita la Responsabilidad
 - ❖ Desarrolla la creatividad
 - ❖ Estimula la Convivencia
 - ❖ Promueve la Justicia
 - ❖ Cultiva la Interioridad
 - ❖ Abre a la trascendencia
 - ❖ El Centro La Salle desarrolla un proyecto evangelizador
 - ❖ El Colegio asume la misión de la Iglesia de proclamar el anuncio de Jesús e invitamos a los niños y jóvenes a crecer en la fe y a llegar a su perfección humana y cristiana.
 - ❖ Favorecen un clima de verdadero cristianismo en el interior del Colegio
 - ❖ Ayudar al alumno a buscar una trascendencia en todas las acciones y opciones
 - ❖ Educar en la Justicia
 - ❖ Hacer caer en la cuenta de los derechos y de las obligaciones
 - ❖ Enseñar al alumno a examinar su conducta para ver si obra conforme a criterios de justicia y solidaridad
 - ❖ El Centro se ofrece como servicio de la Iglesia a la sociedad y abierto a todos
 - ❖ Favorecer el diálogo y el debate respetuoso en las clases

- ❖ Fomentar el acercamiento a los más necesitados
 - ❖ Los padres se implican en el Proyecto Educativo
 - ❖ Potenciar el valor educativo del ocio y tiempo libre.
 - ❖ Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
 - ❖ Usar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje, y como fuente de placer.
 - ❖ Los alumnos dedicarán al menos treinta minutos diarios a la lectura.
- Recursos didácticos:
 - ❖ Libro de texto, Proyecto PUPI globalizado, 1º nivel ed. S.M.
 - ❖ Atención a la diversidad;
 - ❖ Fichas de refuerzo.
 - ❖ Fichas de ampliación.
 - ❖ Cuadernillo de trabajo de lenguaje.
 - ❖ Libro de lectura: Ensalada de Letras, ed. S.M.
 - ❖ CD: cuentos.
 - ❖ CD: canciones.

Análisis de los datos cuantitativos y cualitativos recogidos en la puesta en práctica del proyecto curricular, con el fin de tomar las decisiones que permitan su máxima eficacia. Ver si los objetivos son cumplidos y plantear planes de mejora que ayuden en general, tanto a los evaluadores externos como internos, a mejorar la práctica real.

○ **Competencias**

1. Producir textos orales de forma estructurada y con adecuación a las diferentes formas textuales (expresión de deseos, gustos, preferencias, sentimientos y vivencia; descripción de objetos, personas y escenas, etc.).
2. Formular preguntas previas a la lectura de textos de diferente tipo (informativo, argumentativo, etc.), para facilitar la localización de la información más importante.
3. Participar de forma activa en actividades de comunicación en el aula (debates, diálogos, exposiciones, pedir información, responder una

pregunta, expresar opiniones, hacer presentaciones de uno mismo y de los demás, contar un suceso etc.), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.

4. Utilizar documentos impresos, audiovisuales y digitales para obtener, seleccionar, clasificar, comparar y relacionar con progresiva autonomía informaciones relevantes para aprender.
5. Escuchar y reproducir de forma sencilla, mediante la expresión escrita y oral, mensajes y textos orales audiovisuales y digitales (radio, televisión, Dvd, chats, e-mails, etc.), utilizando de forma correcta y adecuada la lengua.
6. Utilizar la lengua, de forma oral y escrita, para formular y responder a preguntas, narrar historias y expresar sentimientos, experiencias y opiniones.
7. Leer textos con fluidez, en voz alta, mostrando la altura, entonación, y ritmo adecuados a su contenido.
8. Analizar la realidad lingüística de España y de Canarias, valorándola como un elemento de enriquecimiento lingüístico y cultural de todos sus ciudadanos, identificando los rasgos propios del español hablado en Canarias.
9. Comprender y producir textos orales y escritos para aprender y para informarse, tanto los creados con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, tanto de carácter informal como de mayor grado de formalización.
10. Producir textos orales propios de los medios de comunicación social mediante la simulación y la participación para ofrecer y compartir información y opinión.
11. Utilizar estrategias elementales para comprender y hacer comprender los mensajes orales (fluidez, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, tono de voz, entonación, etc.).
12. Recitar y dramatizar textos procedentes de la tradición popular oral canaria (leyendas, cuentos populares, rimas, fábulas, etc.).
13. Buscar y elaborar informaciones sencillas sobre temas de interés (cuentos, canciones, adivinanzas, juegos, etc.), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

14. Aplicar técnicas para aprender a expresarse de manera adecuada que impliquen buscar, obtener, seleccionar y organizar información referida a los contenidos del área.
15. Leer y comentar textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles.
16. Aplicar de forma adecuada en las producciones propias las normas de uso ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxico-semánticas de la lengua.
17. Valorar la lengua como instrumento de comunicación y de descubrimiento lúdico, participando en actividades de elaboración de textos propios y de lectura de textos literarios y periodísticos en lengua.
18. Utilizar de forma adecuada la terminología gramatical y lingüística de la lengua en las actividades de composición y comprensión de textos.
19. Dramatizar, mediante gestos y palabras, escenas de historias, cuentos, obras de teatros infantiles y juveniles, etc.
20. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias, en especial del patrimonio literario canario, propias del ciclo.
21. Elaborar textos en situaciones cotidianas y escolares utilizando la planificación y revisión, cuidando las normas gramaticales y ortográficas de la lengua, así como la caligrafía, el orden y la presentación.
22. Elaborar, de forma manual o digital, cuentos y poemas sencillos en lengua, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.
23. Elaborar textos escritos y orales en lengua trabajados en el aula (normas de clase, horarios, folletos, reclamaciones, etc.), para satisfacer necesidades comunicativas concretas.
24. Identificar y corregir, en textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa, audiovisual y digital, los rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género.
25. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos, como el subrayado de ideas esenciales, la relectura y la consulta en el diccionario.
26. Mostrar, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.

➤ **Estrategias de evaluación**

En este apartado nombraremos las acciones que realizaremos en esta fase, las cuales serán las siguientes:

- Contactar con el director del centro para solicitar los documentos a analizar y presentarle la actividad que vamos a realizar.
- Contactar con el coordinador/a de Educación Primaria, para tener una toma de contacto, explicarle la actividad y que nos cuente las preocupaciones y mejoras que haría.
- Revisados los documentos, acudir al centro a observar la clase de la asignatura a evaluar.
- Acudir al centro para la presentación del diseño, delante del director, el coordinador/a y los profesores del nivel y de la asignatura.
- Realizar una recogida de datos a través de la observación, en ocasiones puntuales nos dividiremos para pasear por el centro para recopilar percepciones que nos ayuden en las primeras impresiones del centro, sus alumnos, sus profesores, etc.
- Con estos datos elaboraremos un pequeño informe para saber más del centro y conocer la vida que hay dentro de este.

- **FASE B: Características de evaluación**

En esta segunda parte vamos a realizar una conceptualización teórica bajo la que vamos a trabajar en este proyecto. Como podemos ver en esta Fase B vamos a exponer las características de la evaluación y de las estrategias.

➤ **Características de la evaluación**

Se entiende por evaluación como el elemento fundamental de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los

problemas o errores.

En cualquier caso, siempre es bueno tener presente qué debe ser la evaluación y cuáles sus funciones, objetivos y modalidades más convenientes.

Funciones

- ❖ Diagnóstico: Una información detallada de cómo se encuentran los alumnos y los profesores según valla pasando el curso.
- ❖ Pronóstico: Intentar buscar la solución de los problemas que pueden que suceda a lo largo del curso y evitarlo.

Modalidades

- ❖ Evaluación inicial, es aquella que facilita una valoración previa a cada alumno con el objetivo de adecuar el proceso de aprendizaje.
- ❖ Evaluación formativa continua, es aquella se pretende conocer si se van logrando los objetivos propuesto en el plan de evaluación.

➤ **Estrategias de evaluación**

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar sin introducir variables que distorsionen los datos.
- Utilizar distintos códigos (verbales, icónicos, gráficos, numéricos, audiovisuales,...) de modo que se adecuen a las distintas aptitudes sin que el código obstaculice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que han adquirido, comprobando así su funcionalidad.

- FASE C: Diseño metodológico de la evaluación.

➤ **Medios y recursos**

La financiación, en este caso los costes irán destinados a fotocopias e impresiones y correrán a cargo de los evaluadores; ya que no hemos sido contratados por el centro a

evaluar y no recibiremos un salario por ello.

Los espacios, en los que se desarrollará la evaluación, serán las instalaciones del centro. Y además la biblioteca de la Facultad de Educación donde llevaremos a cabo las reuniones de grupo.

El tiempo, destinado a la evaluación será aproximadamente de un mes. En este se desarrollarán visitas al centro para la recopilación de datos y reuniones.

Los materiales a utilizar serán los siguientes:

- Materiales bibliográficos del centro (Proyecto Educativo del Centro, programación anual de Lenguaje de 5º de Primaria).
- Fotocopias de las entrevistas y encuestas para repartir.
- Agenda.
- Material tecnológico (ordenadores, impresoras, teléfonos...)
- Recursos humanos: los propios profesores del centro como informadores y colaboradores.

➤ **Dimensiones, indicadores y preguntas de evaluación**

1. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN SÍ MISMO

- ✓ CALIDAD DEL PROGRAMA
- ✓ CONTENIDO DEL PROGRAMA
- ✓ CALIDAD TÉCNICA DEL PROGRAMA
- ✓ EVALUABILIDAD
- ✓ ADECUACIÓN AL CONTEXTO
- ✓ ADECUACIÓN AL PUNTO DE PARTIDA

2. PROCESO APLICACIÓN DEL PROGRAMA

- ✓ PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA
- ✓ MARCO DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA

3. EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

- ✓ MEDIDAS Y LOGROS
- ✓ VALORACIÓN

- ✓ CONTINUIDAD

INDICADORES

I. MOMENTO INICIAL: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN SI MISMO

a) CALIDAD INTRÍNSECA DEL PROGRAMA

1.1. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- 1) **El tratamiento dado a los acontecimientos, temas o teorías, ¿es adecuado/distorsionado/desequilibrado?**
 - Adecuado
- 2) **¿Están actualizados o desfasados los contenidos?**
 - Actualizados
- 3) **Los contenidos incluidos ¿se consideran relevantes desde perspectivas científicas, sociales, psicológicas y pedagógicas (valor formativo)?**
 - Sí.

1.2. CALIDAD TÉCNICA DEL PROGRAMA:

- 4) **¿Se incluyen en el programa objetivos, actividades, medios -entre ellos, la metodología- y sistema de evaluación?**
 - Sí.
- 5) **La formulación de los elementos anteriores ¿es adecuada para orientar tanto la enseñanza como el aprendizaje?**
 - Sí
- 6) **¿Se da coherencia interna entre los diversos elementos del programa y de ellos en relación con los objetivos?**
 - Sí.
- 7) **¿Se da adecuación del programa a las características diferenciales -motivación, intereses, capacidad- del alumnado?**
 - Sí.

1.3. EVALUABILIDAD:

- 8) **La información contenida en el programa de cara a su posterior evaluación, ¿se considera suficiente, relevante y adecuada?**

- Sí.
- 9) **¿Se dispone de información clara y precisa sobre aspectos metodológicos y de contenido del programa?**
- Sí

b) ADECUACIÓN AL CONTEXTO

- 10) **¿Se da un funcionamiento democrático, participativo e implicativo del centro, así como corresponsabilidad en las tareas?**
- Sí
- 11) **¿Existen datos (registros, informes, actas...) en el centro sobre las necesidades y carencias de los alumnos?**
- Sí
- 12) **¿Se ha previsto un sistema de ajuste inicial a las carencias y dificultades detectadas, tales como clases de recuperación, sistemas de monitores...?**
- Sí

c) ADECUACIÓN AL PUNTO DE PARTIDA

- 13) **¿Responde el Programa a demandas de los interesados?**
- Sí
- 14) **¿Están previstos los espacios, momentos en el horario, recursos y personal, necesarios para su desarrollo?**
- Sí.
- 15) **¿Existen en el centro los medios necesarios para un correcto desarrollo del Programa?**
- Sí.
- 16) **¿Se encuentran capacitados los responsables para el desarrollo del programa?**
- Sí.
- 17) **¿Está prevista la temporalización del programa?**
- Sí.

II. SEGUNDO MOMENTO: PROCESO APLICACIÓN DEL PROGRAMA

a. PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA

- 18) **La metodología utilizada, ¿resulta adecuada para el desarrollo de los objetivos del programa?**
- Si
- 19) **¿Se aprecia corrección en la secuencia de las actividades programadas?**
- Si
- 20) **¿Se detectan desfases significativos en la temporalización prevista?**
- No
- 21) **¿Se respeta la planificación en lo referente a espacios, tiempos, apoyos y recursos?**
- Si
- 22) **Los niveles parciales de logro ¿se consideran alejados de, o acomodados a, los propuestos?**
- Acomodados
- 23) **¿Se da rigidez/flexibilidad en la aplicación del programa?**
- Si
- 24) **¿Se aprecian conflictos y tensiones entre el personal del centro que puedan repercutir en el desarrollo del programa?**
- No
- 25) **Las relaciones con el alumnado ¿se puede calificar de cordiales o de problemáticas?**
- Cordiales
- 26) **¿Se detecta algún conflicto entre los objetivos y/o planteamientos del programa con los del proyecto educativo o con los de otros profesores del equipo o del centro?**
- No
- 27) **¿Se da concordancia entre la organización y disciplina del aula en que se desarrolla el programa y el sistema organizativo y disciplinar del centro?**
- Si
- 28) **¿Se da un clima de confianza en el éxito por parte de alumnos y profesores?**
- Si

III. TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

a. MEDIDA Y LOGROS

29) **¿Se han tomado precauciones para asegurar la calidad técnica de las pruebas con que se apreciarán los niveles de logro del programa?**

- Sí

30) **¿Se planificaron las pruebas, y demás instrumentos elaborados para la recogida de datos, en el momento de diseñar el programa, a fin de asegurar la máxima coherencia con los objetivos?**

- Sí

31) **¿Se recurre a técnicas variadas de recogida de datos, acordes con la diversidad de objetivos?**

- Sí

32) **¿Se especificaron los criterios de calificación y de los niveles de logro del programa?**

- Sí

b. VALORACIÓN

33) **¿Se especificaron, de modo claro y preciso, los criterios y las referencias para valorar los resultados?**

- Sí

34) **¿Se aplican los criterios y las referencias de conformidad con las previsiones y con las exigencias técnicas?**

- No

35) **¿Se dispone de información, rica y matizada, sobre los momentos inicial y procesual del programa, como base para valorar los resultados?**

- Sí

c. CONTINUIDAD

36) **¿Existe un proceso institucionalizado de evaluación, de forma que los resultados se plasmen en nuevos procesos programadores?**

- No

37) **¿Se asignan tareas concretas a los diferentes responsables de los cambios a introducir?**

- Sí

-
- Los profesores responsables del programa, ¿funcionan en auténtico equipo?
 - ¿Se dan reuniones con profesores de cursos anteriores de cara a la planificación del nuevo programa?
 - ¿Se cuenta con sistemas de detección de necesidades y carencias del alumnado, tales como pruebas de carácter diagnóstico, entrevistas...?
 - ¿Se realizan reuniones del equipo de profesores responsables del programa?
 - ¿Se da entre el equipo de profesores, y en el centro en general, un trabajo de tipo cooperativo?
 - ¿Ha sido aprobado el programa por el equipo?
 - ¿Apoyan el programa el claustro de profesores, los padres y demás personal implicado/afectado?
 - ¿Muestran los alumnos interés/motivación hacia las actividades del programa?

➤ **Técnicas de recogidas de datos**

- Observación directa o indirecta, participante o no participante (evaluadores).
- Encuestas.
- Entrevistas estructuradas o semiestructuradas.
- Entrevistas a menores.
- Entrevistas a personal no docente, además de los propios profesores.
- Entrevistas a familiares.
- Entrevistas a los responsables.
- Análisis de documentos.
- Diario de sesiones.

➤ **Agenda**

En este apartado, a modo de cronograma, incluimos un cuadro con una propuesta de tareas y la fecha de su realización. Esta propuesta cronológica debe ser discutida y aprobada por el equipo de evaluación interna, así como modificada en caso de que no sea posible realizar las actividades en los períodos establecidos.

TAREAS	QUIEN LA REALIZA	FECHA
Estudio del proyecto a evaluar	Los evaluadores/as	1ª semana
Entrevista con los responsables	Los evaluadores/as	1ª semana
Reunión con todos los participantes y asistencia a clase.	Los evaluadores/as	2ª semana
Entrevista con los participantes	Los evaluadores/as	3ª semana
Entrevistas con la familia	Los evaluadores/as	3ª semana
Encuestas	Los evaluadores/as	
Realización del informe con los datos obtenidos	Los evaluadores/as	
Propuestas de mejora	Los evaluadores/as	

➤ **Estrategias de evaluación**

- Establecer reuniones de coordinación para observar las necesidades de medios y recursos para la evaluación y las posibilidades de disponer de ellos.
- Realizar reuniones con el equipo de evaluación interno para discutir las dimensiones e indicadores propuestos.
- Realizar un primer informe inicial con las características del contexto y del programa que se han venido analizando con anterioridad.

- Pedir permiso y comunicar los momentos en los que se van a realizar observaciones al director y los educadores correspondientes.
- Realizar una especie de agenda en la que distribuiremos las diferentes entrevistas.
- Después de la recogida de información y el borrador del informe, establecer un espacio para su presentación ante la comisión interna.
- Trabajar con la comisión interna la creación de un plan de mejora.

- Presentación, análisis de resultados.

Para este apartado, es importante no perder la referencia última de nuestra evaluación sobre la programación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 5º de Primaria del Colegio La Salle, ya señalada con anterioridad, basada en el fomento del debate crítico sobre las cuestiones e información que se encuentren relevantes para la elaboración final de un plan de acción para la mejora, de lo que hablaremos más detalladamente a continuación.

En este sentido, atendiendo a la ejecución del plan de evaluación, es necesario tener en cuenta la realización de una previsión sobre aspectos cómo la organización y presentación de los datos recabados; quiénes serán los agentes implicados en tal proceso; a quiénes se les serán presentados y en qué formas; pasando luego a su análisis y discusión para culminar con la puesta en marcha de un plan de acción, basado en informes, para la mejora de la programación.

Ahora bien, con respecto a un primer momento, la organización y presentación de los datos recogidos, señalamos que se llevará a cabo mediante el trabajo por parte de tres evaluadores externos que serán los encargados de buscar información y aportar evidencias coherentes con la finalidad que se detenta desde nuestra intención, lo que será presentado a través de varios informes informales. De esta forma, les serán presentados dichos informes a la dirección del centro dónde se discutirán y se abrirá un proceso de debate crítico con las cuestiones que se encierran los informes, pudiéndolos entonces revisar para consensuar la aprobación de un informe final. Luego se pasará a la presentación de tal informe haciéndolo público, para toda la comunidad del colegio, a

través de habilitar algún espacio para propiciar dicha difusión, utilizando como medios charlas, dónde se les informará de un esquema en el que se incluyan los puntos más relevantes del informe, ya que la información en su totalidad será expuesta por medio de la realización de copias del mismo, accesibles para todo el público asistente. En éstas sesiones los evaluadores externos y la comisión interna expondrán el informe final de forma que luego se procede también a un proceso de debate por parte de todos los implicados, atendiendo a sugerencias, matizaciones o incluso posibles revisiones y modificaciones.

Al final de todo este proceso de debate y reflexión sobre el informe final, queda por último elaborar una serie de posibles mejoras que puedan dar lugar a un plan de acción para la mejora del programa que debe surgir del equipo interno de evaluación.

- Gestión del Producto de la Evaluación

Para realizar la evaluación de 5ª de Primaria tenemos en cuenta:

- Tener claro que significa evaluar.
- Conocimiento del marco del objetivo a evaluar (Programación Lengua Castellana y PEC).
- Precisar los objetivos, oportunidades y formas de evaluar.
- Observación del docente.
- Propuestas para la mejora.

Comenzamos la evaluación, asistiendo al colegio concertado La Salle La Laguna, nuestro primer contacto fue una cita con el director y la coordinadora del área de Primaria, D. Antolín Odón González Cabrera y D.ª María Jesús Hernández González. Nos facilitaron los documentos a analizar, tras haber escuchado nuestra propuesta, sin ningún tipo de pega. Nos hicieron firmar un documento para la protección de datos de los alumnos y seguidamente nos concertaron una cita directa para acudir a un día de clase en dicho nivel educativo.

Nuestro primer contacto con la clase fue bueno, había respeto hacia nosotros y hacia la profesora. Estuvimos sentados al final del aula, para no interrumpir y observar

la dinámica de la clase. La profesora explicó la programación del día y a continuación todos muy aplicados comenzaron a realizar las actividades marcadas.

Continuamos asistiendo a las citas previstas con el centro, en estas ocasiones no se observaba la misma tranquilidad; uno de los días un niño se levantó de repente en medio de la clase y comenzó a tirar por los aires todo lo que encontró en su mesa (lápices, estuche, agenda, etc.) tras este incidente la profesora no muestra mucha disciplina en el aula. Los demás compañeros le siguen la corriente y la clase llega a ser un sitio de malestar.

En cuanto a la forma de dar la clase, no nos pareció la más adecuada debido a la organización de la profesora para impartirla. Observamos que tenía una manera un poco desestructurada; mandaba primero a responder las preguntas de un texto y luego a resumirlo, en vez de ser al revés para que el niño adquiriera una comprensión lectora mas adecuada. Los niños se notaban un poco perdidos en el desarrollo de la clase.

Tras varias observaciones, concertamos una cita con la profesora de Lengua Castellana para comunicarle lo que habíamos visualizado en su clase. Le hicimos una propuesta; le mostramos las pautas de mejora de nuestro plan formativo y ella se mostró receptiva. Con el objetivo de ponerlo en práctica para nosotros darnos cuenta y la propia profesora del cambio que esto conllevaría en el aula.

Finalmente, tras la puesta en práctica observamos cambios en el aula. Los niños no hacían tantas preguntas y no estaban tan perdidos, la profesora había cambiado su dinámica a la hora de explicar la clase, notando a simple vista una buena organización, seguridad en si misma, comodidad y respeto en los alumnos hacia ella, “un bienestar general“, lo percibimos acudiendo varios días al aula.

Al finalizar nuestra puesta en práctica del proyecto el centro quedó satisfecho. Al principio no se mostraban del todo cómodos, por la idea de ser evaluados, ya que a ningún profesor le gusta que recriminen su forma de dar la clase. Pero nuestra manera cordial y sin ánimo de ofender al profesorado, no tuvimos ningún tipo de problema a la hora de comunicarles los resultados de nuestra evaluación. Ayudamos a la profesora a mejorar y también a la situación de comodidad de la clase.

Para enriquecer la realidad del aula, utilizamos las siguientes propuestas de mejora:

- ✚ Si algún alumno interrumpe el desarrollo de la clase, despistando a los otros compañeros, éste será sancionado saliendo de la clase hasta que su comportamiento se apacigüe.
- ✚ Organizar el temario del día, para que los alumnos no se sientan perdidos y que la profesora se sienta más segura.
- ✚ Mostrar entusiasmo y autoridad de parte de la docente, para llevar las riendas de la clase.
- ✚ Impartir sanciones por mala conducta; anotaciones en la agenda, citas con los padres, para que los niños sientan y aprendan a respetar.
- ✚ No solo impartir actividades educativas que se encuentran dentro de la programación de la asignatura, sino que también impartir juegos de cooperación para la mejora del grupo.

Todas estas, la profesora las pudo poner en práctica con nuestra ayuda, por lo tanto decidimos establecerlo como nuestro Plan de Acción para la Mejora.

*Hemos decidido no nombrar a la profesora para evitar la incomodidad de ésta.

- Desarrollo del Plan de Evaluación

Hemos asistido a varias clases de Lengua y Literatura Castellana, del curso 5° de primaria en el colegio La Salle, pero nos centraremos en la última clase que asistimos, ya que, es donde notamos los mayores cambios. Esta clase comenzó a las 10 de la mañana y finalizó a las 11. Antes de que llegara el profesora ya estaban todos los alumnos incorporados en sus respectivos asientos. La asistencia del alumnado estuvo en su totalidad debido a que el profesor paso lista y no faltaba ningún niño.

La clase comenzaba con total normalidad, los niños sentados en sus asientos y prestando atención a lo que exponía la profesora. En primer lugar, preguntó lo último que se había dado en clase el día anterior. Sólo tres niños respondieron, no habían acabado un dictado. Seguidamente, continuaron en el punto en el que lo dejaron el día anterior. Al concluir con la actividad, comenzaron a repasar los verbos regulares. Cada

alumno salía a la pizarra por turnos y individualmente decía a sus compañeros el verbo que le preguntaba la profesora; uno de ellos no recordó el verbo que le había tocado, entonces, sus compañeros muy entusiasmados lo ayudaron sin el consentimiento de la profesora. Por esta reacción con la finalidad de que aprendieran a respetarla, les mandó a leer y resumir un texto para el día siguiente. Para finalizar, expusieron una actividad marcada anteriormente, que consistía, en aprenderse un poema y exponerlo en dos grupos a la clase. Esta actividad tiene como fin, el trabajo colaborativo entre los alumnos para así aprender a trabajar juntos.

Al finalizar la clase, tuvimos una charla con la profesora, en la que nos comentó que había tenido en cuenta nuestras recomendaciones para el desarrollo de la clase.

Para la realización de la evaluación utilizamos la observación, es una de las técnicas más genuinas de investigación en las Ciencias Sociales. Esta persigue conocer realmente cómo es, qué sucede en el objeto o fenómeno observado, con la finalidad de que esa información obtenida pueda servir para:

- Aportar nuevos conocimientos a la teoría pedagógica.
- Ayudar a las personas observadas a que tomen conciencia y reflexionen sobre sus conductas, acciones, etc., y sobre los contextos en que éstas se desarrollan para contribuir al cambio y la mejora (por ejemplo, ayudar al profesorado a que reflexione sobre su práctica docente para ayudarlo a mejorarla).

Tras la observación, vimos que los objetivos de la Programación de 5º de Primaria se cumplen y que los profesores se esfuerzan para que se consigan los fines marcados. No obstante, el plan que hemos realizado ha resultado estar correctamente elaborado, pues, en primer lugar fue presentado a los profesores, los cuales comentaron que este está bastante completo. En general tuvo una gran aceptación tanto por los alumnos como por los profesores.

Cuando fue presentado por los profesores comprobamos, a través de la observación, que todo lo que intentábamos lograr se había conseguido con éxito. Los estudiantes estaban motivados con el proyecto; se les veían alegres e interesados, y, además, se logró que hubiera bastante intervención, más comunicación e interacción entre todos los miembros de la clase.

Anexo VII

Evidencia: Informe sobre los sistemas de apoyo a los centros educativos en la Comunidad Autónoma de Canarias

Competencia a la que pertenece: [CG2] La capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

Asignatura: Asesoramiento institucional y sistemas de apoyo

Calificación de la evidencia: 8

INFORME SOBRE LOS SISTEMAS DE
APOYO A LOS CENTROS EDUCATIVOS
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
CANARIAS

3º Pedagogía

Alba Álvarez Hernández
Patricia Betancor García
Yasmina Canino Afonso
José Domingo Dorta Fumero
Ana Isabel García León

Profesor/a: Alicia García Expósito

ÍNDICE

Introducción	3
Los Centros del Profesorado (CEP)	
Origen y evolución.....	5
Dimensión estructural.....	6
Dimensión estratégica.....	10
Dimensión operativa.....	12
Los equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP)	
Origen y evolución.....	14
Dimensión estructural.....	16
Dimensión estratégica.....	19
Dimensión operativa.....	20
La Inspección de Educación (IE)	
Origen y evolución.....	24
Dimensión estructural.....	25
Dimensión estratégica.....	28
Dimensión operativa.....	30
Análisis comparativo entre sistemas de apoyo	32
Conclusión y valoración final del informe	38
Bibliografía	40
Anexo	

0. INTRODUCCIÓN

Con este informe se trata explicar la importancia, en cualquier institución, de recibir apoyo y ayuda de agentes tanto internos como externos. Cuando hablamos de interno nos referimos a un apoyo que se da entre los profesionales y que correría a cargo de los departamentos de orientación, por tanto se trata de un papel que realizan los orientadores, y con apoyo externo hacemos referencia a unos servicios que actúan desde fuera de los centros. Los sistemas de apoyo externos son estructuras organizativamente complejas que han ido estableciéndose y creciendo de manera fortuita y poco sistemática, por lo que es habitual encontrar dificultades a la hora de su gestión y administración, así como en su estudio y análisis. Estos sistemas de apoyo en la Comunidad Autónoma de Canarias lo constituyen los C.E.P, los E.O.E.P. y el I.E, en los cuales nos vamos a centrar.

Estas tres estructuras han aportado cosas a la mejora del sistema educativo, al mismo tiempo que se han visto perjudicados por las políticas educativas, todas ellas con diferentes fines y ámbitos de actuación. Todas ellas constituyen aspectos positivos en el ámbito escolar, pero como es razonable también existen problemáticas en nuestra Comunidad que interfieren en la gestión y funcionamiento de estas estructuras, lo cual limita su eficacia.

Uno de los motivos por los que se realiza este informe, es conocer la necesidad de contar con profesionales que apoyen los esfuerzos tanto del profesorado como de los centros para aumentar la calidad de sus servicios y poner en práctica nuevas propuestas curriculares. El trabajo conjunto de estos profesionales constituye un reactivo en la dinámica de renovación de los centros.

El principal objetivo de este análisis es investigar los sistemas de apoyo externos en la Comunidad Autónoma de Canarias, son los EOEP, CEPS y IE, que representan el asesoramiento de carácter institucional en nuestra región.

En cuanto a la estructura del estudio, explicamos en primer lugar, a partir del estudio realizado del análisis de la normativa que los regula, los Centros de Profesorado, desarrollando sus dimensiones. Seguidamente con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y la Inspección Educativa siguiendo el mismo mecanismo.

Por último se establece una comparación entre los distintos sistemas de apoyo, donde se hace referencia a una serie de aspectos que hemos seleccionado, y concretamos con la elaboración de un cuadro para especificar el entendimiento.

Finalmente se realiza una valoración conjunta sobre qué aspectos destacar de todo el desarrollo del informe, tanto referido a experiencias de nivel personal como a nivel del grupo. Concluyendo con lo que, bajo el punto de vista grupal, resulto más interesante del conjunto de este informe.

1. Los Centros del Profesorado (CEP)

- Origen y evolución

Los Centros de Profesores (CEP) nacen en 1984 como instituciones dedicadas a facilitar formación y desarrollo profesional al profesorado, así como para ofrecer asesoramiento y apoyo en los procesos de innovación y mejora escolar a nivel del sistema educativo (*Real Decreto 2112/84, de 14 de noviembre*).

Los CEP constituyen el fomento de la profesionalidad del profesorado, para el desarrollo de actividades de renovación pedagógica y difusión de experiencias educativas, todo ello orientado a la mejora de la calidad de la enseñanza. Surgen como plataformas para la formación, estudio y trabajo de los docentes, como instituciones encargadas del perfeccionamiento profesional, como respuesta a la inoperancia de los Institutos de Ciencias de la Educación (ICE) encargados hasta ese momento de la formación permanente del profesorado.

Durante los años setenta y primeros de los ochenta, el carácter tecnocrático que domina las políticas educativas sitúa al profesorado al margen de toda decisión, consulta o participación democrática. La preocupación por la calidad educativa y la ausencia de una formación permanente que respondiera a las necesidades de la práctica docente, impulsa a círculos de profesorado a crear sus propias estructuras. Se reclama por parte de centros y profesores una formación permanente que facilite la actualización constante que permita realizar la labor docente con calidad.

Por tanto, superar el modelo de formación de los ICE, desconectados de las necesidades y métodos de formación del profesorado, integrar las iniciativas de los propios colectivos de enseñantes preocupados por la calidad de la educación a través de los movimientos de renovación pedagógica (MRP), y facilitar al mismo tiempo la reforma del sistema educativo, constituyen las principales motivaciones para que, a mitad de los ochenta, surjan en nuestro país los CEP.

Así, se apostó por un enfoque más cercano a la cultura del profesor para superar la separación existente entre la oferta de la Administración y las demandas reales del profesorado. El desarrollo de los CEP va a ser similar en todo el país, salvo en Cataluña que seguirá utilizando los ICE y los Centros de Recursos Pedagógicos ya existentes.

Para Yus (1991), su enfoque estaba basado casi exclusivamente en la iniciativa política de provocar una reforma curricular (implantación de la LOGSE). A pesar de que en un primer momento la Administración pretende mantener el carácter abierto, participativo y autónomo de los CEP, las sucesivas reglamentaciones van cerrando y

burocratizando dichos organismos, priorizando las necesidades de la propia Administración ante las del profesorado y centros.

Desde una perspectiva cronológica hay que advertir que, aunque en Canarias el Decreto de creación de los CEP (782/1984, de 7 de diciembre) aparece un mes escaso después del Decreto del MEC (*Real Decreto 2112/1984, de 14 de noviembre*), en realidad pasará año y medio hasta que los primeros centros abran sus puertas al profesorado en nuestra Comunidad, y no será hasta 1994 con la aparición de un nuevo Decreto (82/1994, de 13 de Mayo) cuando logren su democratización.

- **Dimensión estructural**

Los CEP dependen funcional y orgánicamente de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, que lleva a cabo la planificación, creación y supresión de estos centros, garantizando su coordinación.

La normativa específica de mayor rango referida a este servicio educativo en nuestra Comunidad se concreta en el *Decreto 82/1994, de 13 de mayo*, por el que se regula su creación, organización y funcionamiento, y en la *Orden de 1 de agosto de 1994*, por la que se regula su estructura y funcionamiento.

Su localización geográfica abarca todo el territorio de la Comunidad, constituyéndose en una red que integra diecinueve centros con una estructura y dotación que varía de acuerdo al número de profesores atendidos en función de una tipología que distingue tres categorías: los de tipo 'A', que atienden a una población superior a 1800 profesores, los de tipo 'B', entre 500 y 1800, y los de tipo 'C', que atienden a menos de 500 docentes, pudiéndose configurar con carácter insular, comarcal o de zona.

La estructura de los CEP cuenta con diferentes órganos de gobierno, tanto de carácter unipersonal (dónde se encuentran el Director/a, elegido por un período de cuatro años, el Vicedirector/a y el Administrador) como los de carácter colegiado (constituidos por el Consejo General, el Consejo de Dirección y el Equipo Pedagógico del Centro).

El Consejo General del CEP está formado por el Director/a (Presidente), el Administrador/a (Secretario), uno o dos asesores/as miembros del Equipo Pedagógico, un miembro elegido en representación de los MRP y las Asociaciones de Profesorado del ámbito de actuación, entre tres y ocho profesores/as miembros del Consejo General, uno o dos representantes de agrupaciones elegidos por los miembros de Grupos Estables, Seminarios Permanentes y Grupos de Trabajo de la zona, un miembro representante de los EOEP de la zona y un miembro representante de la DGOIE). En su

seno existe una Comisión Económica y las que se consideren oportunas para la realización de trabajos específicos propios de las funciones que le han sido asignadas.

El Equipo Pedagógico del CEP está integrado por el Director/a del Centro y el personal docente con funciones de asesoramiento pedagógico (asesorías), seleccionado por concurso de méritos, en régimen de comisión de servicios. El período de permanencia de los miembros del Equipo Pedagógico será inicialmente de dos años, tras el cual una Comisión de Evaluación valorará el trabajo realizado. Aquellas asesorías que superen dicha evaluación les podrá ser prorrogada su permanencia dos años más, tras los cuales habrán de regresar a la docencia activa.

La Comisión de Evaluación referida será convocada y nombrada por la DGOIE, siendo sus componentes el Director/a del CEP, un representante del Consejo de Dirección, dos miembros del Consejo General designados por la Administración educativa, y un representante de la DGOIE.

Ha de entenderse la figura del asesor estructurada en torno a los objetivos que fundamentan la creación de los CEP: como miembro de un Equipo Pedagógico; como responsable de la elaboración de un Plan de CEP y como responsable del ámbito de la asesoría respectiva. Existen dos tipos de asesorías que realizan actuaciones complementarias. Las asesorías generalistas, adscritas a una etapa educativa concreta (Infantil-Primaria o Secundaria) y las asesorías específicas (o de área) con un carácter más especializado.

Los órganos de gestión democrática aseguran una planificación del CEP que responde a los intereses de los centros educativos y a los del profesorado de la zona, destinatarios en definitiva del proceso de formación y protagonistas de las iniciativas de innovación. La vinculación a la zona y el protagonismo del profesorado en la dinámica de los CEP ha de hacerse posible garantizando su autonomía a través de estos órganos que asumen responsabilidades de gestión y planificación de actividades.

- **Funciones:**

Director

- *Ostentar oficialmente la representación del centro.*
- *Ostentar la presidencia del Consejo General y del Consejo de Dirección.*
- *Dirigir el trabajo del Equipo Pedagógico y participar en las tareas de asesoramiento.*
- *Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones.*
- *Dirigir, dinamizar y coordinar todas las actividades del Centro de Profesorado encaminadas a promover el perfeccionamiento permanente y la renovación*

pedagógica del profesorado, sin perjuicio de las competencias del Consejo de Dirección.

- *Cumplir y hacer cumplir los planes e iniciativas de perfeccionamiento y formación del profesorado aprobados por la Administración educativa.*
- *Convocar y presidir los actos académicos y las reuniones de los órganos colegiados.*
- *Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los órganos colegiados, en el ámbito de su competencia.*
- *Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al Centro del Profesorado.*
- *Autorizar los gastos y ordenar los pagos, de acuerdo con el presupuesto del centro.*
- *Elaborar, con los demás miembros del Equipo Pedagógico, la Programación Anual de Actividades del Centro, que ha de ser aprobada por el Consejo de Dirección y ratificada por el Consejo General, de acuerdo con los criterios fijados por el Consejo General, el Consejo de Dirección y la Administración educativa.*
- *Elevar una Memoria Anual a los servicios correspondientes de la Administración educativa sobre las actividades y situación general del centro.*
- *Facilitar la adecuada coordinación con el resto de los Centros del Profesorado, servicios concurrentes de la zona y Centros Educativos, así como suministrar la información que les sea requerida por las instancias educativas competentes.*
- *Proponer el nombramiento del Vicedirector/a del centro.*
- *Visar las certificaciones y demás documentos oficiales del centro.*
- *Formar parte de la Comisión de Evaluación de los miembros del Equipo Pedagógico.*
- *Cuantas otras le atribuya el Reglamento de Régimen Interior del Centro o sean establecidas por los órganos competentes de la Administración educativa.*

Vicedirector/a

- *Sustituir al/a Director/a, en caso de ausencia, enfermedad o vacante. En este último supuesto la sustitución se prolongará hasta la nueva elección del Director/a.*
- *Las que expresamente le delegue el/la Director/a.*
- *Cuantas otras le atribuya el Reglamento de Régimen Interior.*

Administrador/a

- *La organización y gestión administrativa del centro, de conformidad con la normativa oficial y con las directrices del/de la Director/a y del Consejo de Dirección.*

- *Actuar como Secretario del Centro, del Consejo de Dirección y del Consejo General, así como levantar actas de las sesiones y dar fe de los acuerdos, con el visto bueno del/de la Directora/a.*
- *Custodiar los libros, archivos y documentación oficial del centro.*
- *Expedir, conforme a la documentación oficial, las certificaciones que se soliciten.*
- *Confeccionar el inventario general del centro y mantenerlo actualizado.*
- *Elaborar el anteproyecto de presupuesto del centro.*
- *Gestionar y administrar los recursos del CEP, de conformidad con las directrices del/de la Directora/a.*
- *Cualquier otra función que le encomiende el/la Director/a dentro de su ámbito de competencia o establezca el Reglamento de Régimen Interior.*

Consejo General

Constituido por jefaturas de estudio de todos los centros.

- *Detectar necesidades de formación de su centro (claustro, departamento, ciclos, o individual), así como proponer la organización de las mismas.*
- *Informar al centro de las acciones que el CEP vaya a desarrollar.*
- *Favorecer la comunicación entre el centro y el CEP.*
- *Difundir las publicaciones de carácter didáctico.*
- *Las que corresponden como miembro del Consejo General: Elegir al Director/a del CEP. Fijar criterios del Plan Anual. Constituir comisiones de trabajo. Ratificar RRI. Otras que se le atribuyan.*

Consejo de Dirección

- *Aprobación y seguimiento del Plan Anual y la Memoria.*
- *Aprobar el presupuesto y justificación de gastos del CEP.*
- *Facilitar la coordinación de las actividades.*
- *Elegir representante en diferentes comisiones (selección o evaluación de las asesorías, de baremaciones...).*
- *Ratificar la propuesta de Vicedirección.*
- *Elaborar el RRI.*

Equipo Pedagógico

- *Elaboración del Plan Anual.*
- *Detectar necesidades de formación y recursos educativos.*
- *Desarrollar y cumplir la Programación Anual.*

- *Gestionar la formación del profesorado.*
- *Establecer y ejecutar el Plan de asesoramiento a centros.*
- *Coordinarse con servicios concurrentes y programas educativos.*
- *Asesorar a agrupaciones.*
- *Evaluar Plan Anual.*

- **Dimensión estratégica**

El modelo de CEP y de trabajo e intervención con centros y profesorado tiene en cuenta criterios como la consideración de las escuelas como lugares donde el profesorado (mediante el trabajo en equipo) elabora y un proyecto educativo y curricular determinado; la coordinación de los diferentes agentes educativos, esencial para la planificación de la formación del profesorado; la integración de cualquier propuesta de formación en una estructura más amplia de apoyos externos, que deberá ser articulada y coherente, etc.

La mejora de la práctica es un proceso y no una acción puntual que sólo se produce cuando se consideran los ámbitos organizativo, curricular y profesional de manera integrada y para que se inicie es necesario favorecer procesos de autorrevisión de los centros para construir colaborativamente las demandas internas. El apoyo a los procesos de mejora surgidos en los centros, supone una apuesta decidida por su democratización, para poder apoyarlos eficazmente los es fundamental que los CEP contextualicen sus acciones.

Se trata de un modelo de actuación dirigido al apoyo de centros escolares que concibe la escuela como una organización y como un sistema de relaciones sociales. Pretende ser un medio que facilite el desarrollo profesional del profesorado, potenciando el trabajo en grupo, la resolución de problemas y la planificación como destrezas claves.

A la hora de diseñar el modelo de CEP en Canarias han sido considerados distintos elementos que se encuentran implicados en su ámbito funcional (DGOIE, 1994). Nos referimos a factores como la LOGSE, que incorpora a la labor docente principios ausentes hasta ahora de su marco teórico y normativo ya que diseñan una oferta de contenidos susceptibles de ser tratados de diferente forma en su organización, secuencia, tratamiento didáctico, etc., y propone el desarrollo de modelos de enseñanza-aprendizaje que contemplan la participación activa del alumno como un elemento fundamental del proceso educativo. Los centros educativos y el profesorado necesitan los medios adecuados y necesarios para actualizarse y formarse en los nuevos supuestos pedagógicos, lo que exige de los CEP un conocimiento y una vinculación estrecha a la

realidad escolar de sus zonas, capaces de ofrecer la ayuda que requiere dar respuesta a los problemas cotidianos que surgen en las aulas y centros, y de coordinar el trabajo común del profesorado.

Constituye un elemento fundamental en la construcción del CEP el propio profesorado, verdadero protagonista y objetivo final de los CEP. Su consideración de profesional con criterio para planificar su tarea docente atendiendo a la adecuación de los nuevos currículos a las condiciones y necesidades particulares del alumnado, capaz de innovar sus métodos, técnicas y recursos a medida que la práctica de la enseñanza lo haga necesario, observador de su propia práctica educativa para definir nuevas estrategias que respondan a la búsqueda de soluciones concretas en el ámbito de su docencia, implicado en un proceso de formación y perfeccionamiento permanente.

Otro elemento relevante en la configuración de los CEP en Canarias son los propios centros educativos. Los CEP deben ser suficientemente permeables para absorber las demandas de ayuda en formación, en elaboraciones curriculares, en práctica educativa de centro/aula, etc., que puedan plantear los centros educativos de su zona. La existencia de figuras pedagógicas en los centros educativos han de ser la vía que facilita los cauces de relación, coordinación y colaboración entre centros y CEP. Éstos últimos habrán de partir de las realidades de los respectivos centros educativos de su zona para articular sus propias plantillas, diseñar los planes de actuación, establecer relaciones permanentes de coordinación y colaboración con los centros, definir estrategias de intervención, y canalizar todas aquellas propuestas de formación que sean planteadas por los centros.

La estructura democrática de los CEP hace converger en el seno de su estructura dos pilares fundamentales del sistema educativo: los centros docentes y el profesorado. El modelo de organización y funcionamiento a través de órganos de gestión constituidos de forma representativa aseguran su implicación y una planificación que responde a los intereses de los centros educativos y a los del profesorado de la zona, destinatarios del proceso de formación y asesoramiento.

La vinculación a la zona y el protagonismo del profesorado en la dinámica de los CEP sólo es posible desde la autonomía. Esta gestión autónoma debe buscar su eficacia a través de la participación real del profesorado en ella y la disponibilidad de los necesarios recursos humanos, materiales y económicos.

Los CEP deben responder, dentro de su ámbito de influencia, a la realidad del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en centros y aulas. La descentralización de los CEP supone su presencia y apoyo en los ámbitos donde se originen las demandas.

Al mismo tiempo, la organización de los CEP establece la presencia en sus órganos de gestión de los centros educativos, a través de los coordinadores de formación, de los grupos de trabajo, de asociaciones de profesorado y MRP, lo que garantiza una dinámica que permita entender los CEP como instituciones participativas y representativas, en otras palabras, del y para el profesorado.

- Dimensión operativa

Los CEP son los encargados de elaborar un “Plan Anual de Actividades” que servirá como instrumento para la reflexión en torno al qué, cómo, por qué y para qué de las acciones que se desarrollarán por parte del equipo pedagógico. Con este recurso se puede evaluar las actuaciones que se desarrollan en el ámbito de acción, además de ser una referencia clave para la Administración educativa que, de este modo, le permite conocer, apoyar y potenciar los objetivos elaborados sobre el perfeccionamiento del profesorado de una manera cercana y contextualizada.

Gracias a este análisis y planificación que llevan a cabo los CEP de las tareas a realizar en su zona de influencia, nos permite disponer de la información necesaria sobre los hechos educativos que son relevantes para el perfeccionamiento del profesorado de su ámbito, constituyéndose en el referente obligado para adecuar la acción de apoyo y asesoramiento.

Para su elaboración se realiza un análisis tanto del CEP como del ámbito o zona de actuación, es decir, de las características de la zona geográfica, de los centros inmersos en el ámbito, del alumnado, etc.; de los organismos relacionados con el perfeccionamiento; del diagnóstico de grupos de trabajo y de seminarios de profesorado existentes; de características del CEP; y de los recursos, lo que permite identificar las necesidades y adecuar el diseño de las actividades que se desarrollarán.

Además, las acciones que se realicen en el ámbito del CEP han de ser evaluables, para que, en cualquier momento, puedan tomarse las decisiones apropiadas. Esa evaluación que se organiza a través del Plan de CEP, conlleva contar con información sobre la zona, relevante para el perfeccionamiento del profesorado y la mejora de la calidad educativa.

La valoración del trabajo del CEP en todos sus aspectos no debe encaminarse sólo a la medición de resultados, sino que debe permitir modificar las propuestas iniciales en la medida en que resulten o no adecuadas a la realidad. Se trata básicamente de contrastar la práctica con el proyecto, cosa que favorecerá el seguimiento de las actividades que el Equipo Pedagógico realiza.

Los resultados de la evaluación en torno al Plan de CEP fundamentan el núcleo principal para elaborar la Memoria Final. Esta debe ser un instrumento para evaluar el

CEP desde la práctica partiendo de la Programación Anual, por lo que ha de tener en cuenta los objetivos planteados y las acciones realizadas.

La **Memoria Final** consiste:

1. A la finalización de cada curso escolar, y preferentemente durante el mes de julio, los equipos pedagógicos elaboran la Memoria final que consistirá en un análisis de las actuaciones realizadas en dicho período de tiempo como desarrollo de su Programación Anual.
2. La Memoria final desarrollará como mínimo los siguientes aspectos:
 - a) Valoración y grado de consecución de los objetivos y líneas de actuación establecidas en la Programación anual.
 - b) Valoración de las acciones desarrolladas durante el curso, atendiendo a su contribución al desarrollo de la formación de la zona.
 - c) Análisis de los factores y causas que determinan dichas valoraciones.
 - d) Propuestas de mejora, dirigidas al propio Centro del Profesorado, que permitan programar nuevas actuaciones encaminadas a reforzar los logros y corregir las disfunciones detectadas.
3. La Memoria Final será sometida a la aprobación del Consejo de Dirección y ratificada por el Consejo General, en la primera reunión que celebren los referidos órganos al inicio del curso siguiente, y será remitida posteriormente al Servicio de Innovación Educativa de la Dirección General de Ordenación de Innovación Educativa.

2. Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP)

- Origen y evolución

Estos sistemas, son servicios de apoyo externo a la escuela, que ofrecen una orientación educativa y técnica a la institución escolar: alumnos, profesores y familias. Están compuestos por distintos profesionales especializados en la intervención educativa: psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales. Algunos Equipos cuentan también con otros profesionales: médicos, logopedas, estimulación precoz, profesores de apoyo..., según el tipo de Equipo.

Corresponde al marco de la LOGSE, para contribuir a la calidad de la enseñanza y al desarrollo curricular, sobre todo, en relación con el principio básico de una educación individualizada, considerando el desarrollo personal y las peculiaridades de los alumnos.

Sus funciones van encaminadas a favorecer que los centros establezcan las medidas oportunas para atender la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado y adapten sus respuestas educativas a las necesidades del mismo.

Se trabaja, a través del asesoramiento y orientación educativa, en distintos ámbitos, por una parte, atendiendo a la población escolar en los centros y, por otra, en el sector donde se ubican, coordinándose con los distintos servicios socio-comunitarios para optimizar la respuesta a las necesidades detectadas.

En cuanto a su origen y evolución, en el año 1970 se formula por vez primera el derecho a la orientación escolar en la Ley General de Educación. En España, prácticamente no puede hablarse de asesoramiento institucional hasta que en el año 1977 (*según la Orden Ministerial, de 30 de Abril*) se crean a nivel de Estado, inicialmente con carácter experimental, los Servicios de Orientación Educativa y Vocacional (SOEV), como consecuencia de reconocimiento del valor que la orientación cobra en el desarrollo del individuo y especialmente en su proceso educativo, a partir de la Ley General de Educación de 1970.

Están formados por profesores de E.G.B. con titulación de psicología o pedagogía, sus funciones pueden resumirse en:

- Orientación personal, escolar y profesional.
- Asesoramiento y apoyo al profesorado.
- Información a padres, profesores y alumnos.
- Investigación educativa.
- Detección y diagnóstico de alumnos de Educación Especial.

A nivel de las Enseñanzas Medias no es hasta 1980 con la aparición de los Institutos de Orientación Educativa y Profesional (*IOEP; real Decreto 2689/1980, e 21 de noviembre*) es cuando puede hablarse de asesoramiento y orientación de corte institucional. A los IOEP se les encarga la colaboración con el personal docente de los Centros de Bachillerato y Formación Profesional para desarrollar en los mismos las tareas de orientación, rogando que realicen su labor en coordinación con los SOEV que operan en la EGB.

Se trata de un etapa inicial, de un recurso poco extendido, en ambos se convierten en un servicio muy limitado especialmente en el terreno del asesoramiento y apoyo escolar. Sin embargo, los SOEV han sido reconocidos como el primer intento serio en España de institucionalizar una red de apoyo al sistema educativo en el ámbito de la acción psicopedagógica.

El Plan Nacional para la Educación Especial de 1979 y la Ley de Integración Social de los Minusválidos de 1982 (*ley 13/1982, de 7 de abril*) están en el origen de los Equipos Multiprofesionales (1982), formados por psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales y médicos; que actúan según los principios normalización y sectorización

Algunas de sus funciones eran:

- Prevención en los medios escolar, familiar y social.
- Detección precoz.
- Valoración interdisciplinar y pluridimensional.
- Elaboración de programas de desarrollo individual.
- Seguimiento del programa de desarrollo individual en colaboración con el profesorado.
- Contribución a la elaboración del cuadro de necesidades concretas del sector.

A partir de 1985, a medida que aumenta el número de centros que se incorpora al Programa de Integración de alumnos con N.E.E. se incorporan también la necesidad de contar con más recursos de apoyo externo, lo que es determinante para el crecimiento y homologación de funciones entre SOEV y EM. En el territorio MEC, las instrucciones del curso 87/88 definen dos grandes modalidades de actuación comunes de estos profesionales. En el Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial (1985) se centran las funciones de Servicios y Equipos en la valoración psicopedagógica con vistas a determinar la ubicación educativa, y en el apoyo a los programas y centros escolares de integración reconocidos a partir de dicha norma.

En la Comunidad de Canarias, que a partir de principios de los ochenta comienza a recibir competencias en materias educativas como consecuencia del Estado de las Autonomías, existían desde 1977 tres profesionales del SOEV trabajando en cada provincia, cuyas funciones y supervisión dependían de la Administración regional (*Decreto 157/86 de 24 de octubre de ordenación de la Pedagogía Terapéutica de un*

Sistema integrador), dando lugar en 1990 a la creación del Servicio Técnico de Orientación Educativa y Profesional (STOEP), pasando de diez a un colectivo de más de doscientos profesionales que ofrecen atención en todo el ámbito no universitario (*Orden del 12 de Agosto*)

En el año 1986 se procede a la unificación de funciones de S.O.E.V. y Equipos Multiprofesionales.

Con la puesta en marcha de la L.O.G.S.E., se perfila el modelo general de intervención psicopedagógica y la orientación educativa, contemplándose dos niveles de actuación profesional; por un lado los Departamentos de Orientación en Institutos de Educación Secundaria y por otro lado los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) como Equipos de Sector. (1990)

Los EOEP constituyen una pieza clave dentro de ese engranaje que, conjugando con otros recursos externos, colabora como factor para la mejora de la calidad de la educación.

- **Dimensión estructural**

Actualmente y en nuestra Comunidad, los EOEP dependen funcional y orgánicamente de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa (DGOIE) de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Su estructura contempla dos tipos de equipos en su funcionamiento: los de Zona, con un carácter local, y los Específicos, de ámbito provincial.

Los EOEP de Zona atienden un sector o zona de la población escolar constituida en base a criterios como el número de centros y la población escolar, su dispersión geográfica, y las características sociales y necesidades educativas.

A cada uno de los componentes se les asigna dentro de su zona un centro educativo como sede, de cuyo claustro forman parte. Su enclave dentro de un sector escolar debe permitir analizar diferencialmente las características particulares de todos y cada uno de los centros que se hallan comprendidos en él y, en consecuencia, proyectar modelos de intervención ajustados a sus necesidades.

Al mismo tiempo, la sectorización debe facilitar una visión integrada de los distintos recursos de una zona determinada y una planificación coordinada del uso de éstos. De esta forma, la identificación y conocimiento de la situación, los recursos y las necesidades del sector escolar se constituye en una condición esencial para la eficacia de sus funciones.

En cifras totales a nivel regional existen treinta y cinco EOEP de Zona, dieciséis en la provincia de S/C de Tenerife y diecinueve en la de Las Palmas, que atienden todos los distritos escolares de Canarias.

Por su parte, los EOEP Específicos se configuran dentro de nuestro territorio en equipos provinciales, de acuerdo a las principales necesidades educativas especiales, esto es, discapacidades visuales, discapacidades auditivas, trastornos motóricos y trastornos generalizados del desarrollo, actuando allí donde se les requiere a lo largo de la geografía. En total son ocho EOEP Específicos, cuatro por provincia.

Así mismo, la composición multidisciplinar de los EOEP está integrada fundamentalmente por pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales y maestros especialistas en audición y lenguaje, aunque tendría cabida cualquier otro profesional necesario para dar respuesta a las necesidades educativas de los centros.

No obstante, sus intervenciones, lejos de considerarse individual y aisladamente, han de entenderse como una labor de equipo que actúa en base a principios compartidos, con un plan de trabajo común.

- **Funciones**

Los EOEP son un servicio de apoyo del sistema educativo a los centros de enseñanza no universitaria, que poseen un carácter multidisciplinar y cuya función principal es la de asesorar y orientar a los centros en la organización de la respuesta educativa.

Sus objetivos básicos de trabajo persiguen el desarrollo integral del alumnado a partir de un proceso de enseñanza-aprendizaje respetuoso con la atención a la diversidad. Los EOEP son los responsables, junto con los órganos de los centros, de la intervención psicopedagógica y la orientación educativa a nivel escolar. Sus objetivos han sido formulados en los siguientes términos (*Circular de la DGOIE, de 27 de noviembre de 1995*):

- Aportar, desde la especialización de sus profesionales, propuestas de mejora y soluciones que den respuesta a la necesaria atención a la diversidad.
- Ofrecer mejor atención a la comunidad educativa, mejorando la coordinación de los servicios psicopedagógicos y de apoyo.
- Dar respuesta a las necesidades de orientación educativa mediante un sistema que facilite poner en práctica líneas de trabajo común, con objetivos diferenciados según cada realidad educativa, a lo largo de la enseñanza no universitaria.
- Lograr respuestas que se ajusten a los proyectos educativo y curricular de cada centro de la zona, a través del debate y la búsqueda conjunta de soluciones.

- Potenciar la profundización en el conocimiento de las distintas áreas de trabajo y el intercambio de información entre los distintos componentes de los equipos de orientación.

De este modo, las funciones generales a desarrollar por los EOEP de Zona se concretan de la siguiente forma (*Decreto 23/1995, de 24 de febrero*):

- Colaborar con los diferentes procesos de concreción curricular.
- Valorar las necesidades educativas especiales del alumnado, asesorando en la respuesta educativa más adecuada, participando en el seguimiento del proceso de estos alumnos.
- Asesorar a los centros y colaborar en la orientación individual y grupal de los alumnos, participando, entre otros, en los diseños de los planes de acción tutorial, orientación profesional, programas de garantía social y acciones compensadoras de la educación.
- Colaborar con el tutor en el asesoramiento a las familias sobre el proceso educativo de sus hijos, colaborando en el desarrollo de relaciones cooperativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Colaborar con las familias, asociaciones de padres y madres de alumnos, asociaciones de alumnos y otras organizaciones sociales en aquellos aspectos que redunden en el proceso educativo del alumno.
- Colaborar con los centros educativos y otras instituciones en los procesos de formación de los profesionales de la educación de su sector.
- Promover y desarrollar trabajos de investigación, elaborar y difundir temas y materiales relacionados con los procesos educativos.
- Coordinarse con otras instituciones y servicios que incidan en su ámbito de actuación.
- Favorecer la colaboración que posibilite la coordinación de actuaciones entre los diferentes centros educativos del sector.
- Colaborar en la elaboración del mapa de necesidades educativas con el fin de racionalizar los recursos disponibles.
- Colaborar con las instituciones que tengan competencias en la resolución del absentismo escolar.

Los Pedagogos y Psicólogos de los EOEP de Zona son los responsables de la intervención psicopedagógica en los centros que les son asignados, formando parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los Departamentos de Orientación. Tienen la responsabilidad de la evaluación psicopedagógica de los alumnos que puedan necesitarla y toman parte en las sesiones en que se evalúa la competencia curricular de los alumnos con la finalidad de promoción de ciclo o de adaptaciones curriculares significativas. Al formar parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica de los centros educativos que les son asignados, también participan en los procesos de elaboración, evaluación y revisión de los proyectos curriculares de etapa.

Por su parte, el Especialista en Audición y Lenguaje desarrollará programas de prevención y de intervención que permitan obtener el óptimo desarrollo lingüístico de los alumnos con N.E.E. en el campo de la comunicación y el lenguaje.

Por último, el Trabajador Social se ocupa de que los centros educativos respondan a las necesidades sociales del correspondiente sector, al mismo tiempo que los servicios sociales responden a las necesidades de los centros.

Por otro lado, los EOEP Específicos tienen un carácter complementario con los EOEP de Zona.

Así mismo, los EOEP cuentan a nivel de la Comunidad con un Equipo Técnico perteneciente a la DGOIE en el que –además de otros especialistas– existen dos Coordinadores Provinciales y un Coordinador General responsable del servicio de apoyo.

Por su parte, el Coordinador General de los EOEP o técnico responsable desarrollará una función de supervisión de la actuación de los Coordinadores Provinciales y de asesoramiento a la propia Consejería en relación al servicio. Constituye el responsable máximo del sistema de apoyo ante las instancias políticas.

- **Dimensión estratégica**

El modelo de actuación de los EOEP se configura de acuerdo a la concepción que de la orientación educativa y la intervención psicopedagógica se deriva de la LOGSE, pretendiendo responder a las necesidades que les surgen a las comunidades educativas en su aplicación. En términos generales, ésta se caracterizaría por ser global, preventiva, cooperativa, continua e integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando el centro educativo como referencia básica:

- Preventiva: Se desarrollan actuaciones para potenciar que la respuesta educativa ordinaria en los centros se adapte a las características individuales de los alumnos, aplicando métodos y estrategias que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se requiere la coordinación con los servicios de atención temprana.
- Global e integral: La orientación es parte integrante del proceso educativo, interviniendo en todos sus niveles y actuando con todos sus elementos personales, por lo que debe basarse en propuestas de actuación que den respuestas globales a las necesidades educativas de los centros, para lograr la mejora del proceso educativo en su conjunto.

- Contextualizada: Se planifica y desarrolla como respuesta a las necesidades de cada centro educativo, teniendo en cuenta sus características diferenciales.
- Cooperativa: Se establecen programas de actuación que impliquen la participación de todos los agentes educativos en los procesos de análisis de necesidades, respuesta educativa, seguimiento y valoración.
- Continuada: Es un proceso que se desarrolla a lo largo de la escolaridad en la enseñanza no universitaria.
- Coordinada: Las actuaciones de los diferentes profesionales se establecen a partir de criterios comunes para ofrecer respuestas a las necesidades educativas de los centros desde su ámbito de intervención.

El centro, como sistema que integra a todos los miembros de la comunidad educativa, es la unidad de referencia de la orientación educativa, por lo que ésta se planificará partiendo de las necesidades derivadas de los Proyectos Educativos y Curricular y de las instrucciones que a tal fin dicte la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. En este sentido, la orientación educativa contribuirá a desarrollar relaciones cooperativas entre los miembros de la comunidad educativa como factor esencial de una escuela de calidad.

- **Dimensión operativa**

La actuación de los EOEP debe ofrecer una respuesta coordinada a las necesidades educativas de la zona y de cada centro en particular. En este sentido, puede hablarse de tres niveles de coordinación.

En primer lugar a nivel de equipo, de manera que todos los componentes llevan a cabo un análisis compartido de la situación, estableciendo criterios comunes y una línea básica de actuación. En segundo lugar a nivel de áreas, de manera que cada miembro del equipo se integraría en un área de trabajo para profundizar en la búsqueda de soluciones a las necesidades educativas de la zona y de cada centro. Y en tercer lugar a nivel de la actuación en el centro, de manera que los profesionales del equipo que intervienen en un mismo centro analizan colegiadamente las necesidades del mismo y ofrecen una respuesta coordinada y conjunta.

Desde un punto de vista organizativo, la actuación coordinada y conjunta de cada EOEP requiere por su parte la elaboración de un Proyecto Educativo del Equipo y un Plan de Trabajo Anual.

El Proyecto Educativo del Equipo es el elemento unificador de sus actuaciones, estableciendo un marco común que se utiliza como referencia por los diferentes componentes del equipo a la hora de planificar y desarrollar su intervención en los centros. Integra el análisis de necesidades educativas de la zona, los fines del equipo como respuesta a dichas necesidades, y las estrategias de coordinación y

funcionamiento que utilizará. Incluirá la descripción de las características socio-económicas, sociales y necesidades educativas de la zona, tomando en cuenta – como elementos de análisis y búsqueda de respuestas– los diferentes Proyectos Educativos (PEC) de los centros educativos de la zona.

El Proyecto Educativo del Equipo se plasma en un documento consensuado y elaborado por todos sus componentes, siendo revisado cada año para su adaptación a los cambios que van aconteciendo, tanto en las necesidades de la zona como en las respuestas que se ofrecen. Este proyecto permanece en la sede del equipo a disposición de sus miembros, de la Inspección Educativa, de los Consejos Escolares, de los centros de la zona y de la Consejería de Educación, siendo el coordinador del equipo el responsable de regular su uso.

Por otro lado, el Plan de Trabajo Anual recoge todas las actividades que van a ser desarrolladas durante un curso escolar, tanto dentro del propio equipo como en cada uno de los centros educativos de la zona. Su elaboración y desarrollo se hará tomando como referencia el Proyecto Educativo del Equipo, del cual debe derivarse como concreción práctica de sus fines y estrategias.

Para su planificación se parte del análisis de necesidades de los centros establecidas en la Comisión de Coordinación Pedagógica, integrando, entre otros elementos, el Plan de Actuaciones conjuntas e individuales de los profesionales del equipo que intervienen en un mismo centro. En su elaboración intervienen todos los profesionales del equipo, consensuando su contenido, siendo presentado al inicio de cada curso a los centros de la zona para su discusión e inclusión en la Programación General Anual de cada escuela.

El Plan de Actuación en cada centro se elabora en base al análisis de sus necesidades y contiene las intervenciones conjuntas e individuales de los profesionales asignados al centro. En él, los miembros del EOEP que intervienen en cada centro realizan una priorización de actuaciones en colaboración con el equipo directivo, estableciéndose las estrategias más adecuadas para la participación del profesorado y demás componentes de la comunidad educativa en la identificación e interpretación de las necesidades educativas.

Una vez elaborado el Plan de Actuación en cada centro por los profesionales, éste es presentado a la Comisión de Coordinación Pedagógica y a los Departamentos de Orientación para su discusión y consenso.

Además, el Plan de Trabajo del EOEP es supervisado por la Coordinación del equipo, la Coordinación Provincial del servicio y por la Inspección Educativa de la zona, quienes velan por su cumplimiento e informan a la DGOIE de su pertinencia y grado de aplicación.

Así mismo, la evaluación continuada que se realiza a lo largo del proceso de funcionamiento del equipo y en la que intervienen todos los sujetos implicados,

constituye un elemento básico a tener en cuenta para mejorar su eficacia. Durante el curso y al final de éste, se lleva a cabo el seguimiento y valoración del plan de actuación de manera conjunta entre la Comisión de Coordinación Pedagógica de cada centro y los profesionales de los EOEP que en él intervienen. Al tiempo el equipo de orientación también lleva a cabo un seguimiento y evaluación del Plan de Trabajo Anual como punto de partida para la elaboración de la Memoria Final.

En la Memoria Final se recoge el resultado de la evaluación del Plan de Trabajo Anual, introduciendo propuestas de mejora de cara al próximo curso. Así mismo, la Memoria del Plan de Actuaciones en Centros se entrega a cada escuela para su inclusión en la Memoria General Anual.

La Memoria Final contempla la valoración del proceso seguido para la elaboración, revisión y evaluación del plan de actuación anual; la valoración de la intervención desarrollada en los centros; la valoración de la intervención desarrollada a nivel de sector; y, por último, la valoración del funcionamiento del equipo como grupo de trabajo.

Este proceso constituye uno de los elementos para fundamentar y concretar la actuación del equipo en el curso siguiente, ya que recoge los aspectos que será necesario modificar en el plan de actuación, de acuerdo a la valoración realizada sobre los logros obtenidos y las dificultades encontradas, tanto en el planteamiento de objetivos, actuaciones y procedimientos, como en la organización interna y coordinación externa.

Por otro lado, para rentabilizar el trabajo cooperativo y multidisciplinar dentro de cada EOEP, los componentes del mismo se organizan en áreas de trabajo tales como:

- Asesoramiento organizativo y curricular.
- Atención a la diversidad y necesidades educativas especiales.
- Acción tutorial y orientación personal y profesional.
- Asesoramiento familiar y comunidad educativa.

La función básica de estas áreas es profundizar y desarrollar procedimientos que puedan ser utilizados por los diferentes profesionales del EOEP para dar respuesta adecuada a las necesidades educativas de los centros, aprovechando para ello la especialización de sus componentes en su ámbito de trabajo y las aportaciones de los diferentes profesionales que las constituyen.

Sus objetivos son profundizar en el conocimiento de su ámbito de trabajo; establecer estrategias y procedimientos que den respuesta a las necesidades educativas de la zona; elaborar materiales de trabajo; asesorar a los demás componentes del equipo en aspectos relativos al ámbito de trabajo del área, etc.

En base al análisis de las necesidades educativas de la zona, cada área establece sus objetivos de trabajo, la temporalización y los procedimientos que utilizará para

desarrollar su funcionamiento de forma coordinada, recogándose en el Plan de Trabajo del Equipo.

Por otro lado, cada EOEP cuenta con un coordinador, elegido por y entre sus miembros para un período de tres años. El candidato ha de contar al menos con tres años de antigüedad en el servicio y uno en la zona de trabajo.

El coordinador del equipo constituye un elemento organizativo importante de cara a la planificación, desarrollo y coordinación de las intervenciones; el impulso y cohesión del equipo, así como la proyección exterior del mismo.

El coordinador o coordinadora dinamizará el trabajo interno del EOEP, fomentará el trabajo de las áreas educativas dentro del equipo, y velará por su adecuado funcionamiento, coordinando las relaciones entre las mismas. Así mismo, es el encargado de establecer relaciones con la Inspección de Educación para la supervisión del trabajo del equipo, con otros EOEP para la colaboración, con la Coordinación Provincial del servicio, etc.

3. Inspección Educativa (IE)

- Origen y evolución

Tradicionalmente la Inspección Educativa ha sido tratada desde el punto de vista legal, como una figura exclusivamente de control y supervisión, en representación de la Administración Educativa y por tanto, constituida en un estatus jerárquico superior, propia de una Autoridad Pública. De esta forma, las tareas de la Inspección atendían a otros propósitos y cometidos diferentes a los actuales, así como su rol dominante era el de una Autoridad que estaba por encima, esto es, en una relación fuertemente centralizada y vertical con respecto al centro escolar, en concreto y a la comunidad educativa, en general.

Ahora bien, en cuanto a su carácter profesional, se puede decir que la Inspección Educativa (IE) nace, a mediados del siglo XIX y que está ligada a la enseñanza primaria, obligatoria y gratuita con la promulgación del Real Decreto de 30 de marzo de 1849, durante la época de la reina Isabel II.

Gracias a diversas aportaciones de Maillo (1967) vemos como la Inspección llegó a adoptar un contenido de control técnico y político con cierto matiz burocrático.

A partir de 1910 la Inspección adquiere un mayor carácter técnico y profesional, pero no es hasta 1967 cuando se da cuerpo a una extensa trayectoria histórica de la Inspección creándose con ello el “Reglamento del Cuerpo de Inspectores Profesionales de la Enseñanza Primaria del Estado”.

En el año 1953, con la Ley de 26 de febrero de Ordenación de la Enseñanza Media, se crea la Inspección de Educación Media, y no es hasta 1980 (*R.D. de 21 de junio*) cuando surge el Cuerpo Especial de Inspectores Técnicos de Formación Profesional (Mayorga, 1999).

La Ley General de Educación de 1970 (LGE) marca el comienzo de una nueva etapa de la Inspección Educativa, en base a la asignación de funciones más participativas y sin duda, de una mayor complicidad, cercanía y compromiso con el centro escolar, por medio del Asesoramiento a centros y profesores.

Ya, en estos años finales de la Dictadura, se empieza a plantear la necesidad de reconceptualizar las competencias y roles asignados a los inspectores de cara a satisfacer las demandas de una sociedad que cada vez es más cambiante y la misma que se proyecta en un nivel micro social, en el centro educativo.

Finalmente, en 1984 con la Ley de medidas para la reforma de la Función Pública se acaba el Cuerpo de Inspectores creándose la denominada “Función Inspectoral”.

Desde la aparición de la Función Inspectora hasta el momento actual, las distintas Comunidades Autónomas y el propio MEC en su territorio de gestión han llevado a cabo una serie de normas legales que dan carta de naturaleza a la Inspección Educativa mediante una serie de Decretos, Órdenes y Resoluciones que la regulan.

En Canarias, con el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma en cuanto a educación se refiere, se dictó el Decreto 61/1986 de Ordenación de la Inspección Educativa de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Educación de 1970, y con posterioridad el Decreto 130/1988, de 1 de agosto, hasta llegar al actual Decreto 60/1995, de 24 de marzo, que al amparo de la LOGSE (*Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre*) y la LOPEGCED (*Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre*) pretende la configuración de una Inspección eficaz que impulse la participación entre los diferentes miembros de las comunidades educativas y garantice el cumplimiento de las normas, colaborando en la mejora de la práctica docente y en el funcionamiento global de los centros.

En la actualidad se prepara un nuevo Decreto que permita a esta estructura del sistema educativo adaptarse a lo previsto en la normativa más reciente, especialmente a lo establecido por la LOPEGCED. Desde el curso 2000/2001 es posible advertir cambios a nivel estructural y organizativo que distinguen una Inspección Educativa mejor adaptada a las demandas actuales de nuestro sistema educativo.

- **Dimensión estructural**

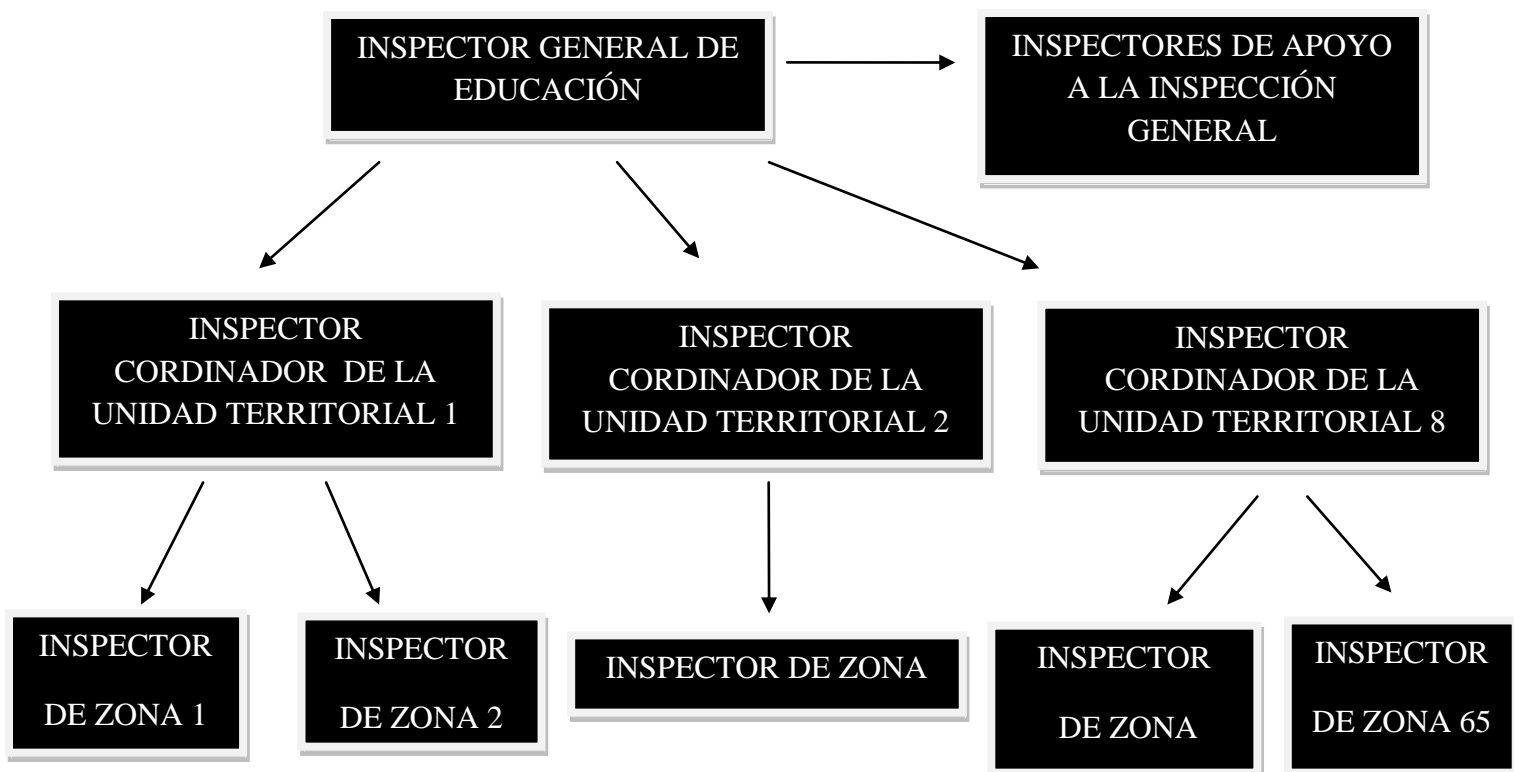
Estructura y composición:

La Inspección Educativa depende funcional y orgánicamente de la Viceconsejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Frente a una estructura organizada en función de etapas educativas (Infantil, Primaria y Secundaria) que había venido caracterizando el modelo del Servicio.

Actualmente la Inspección Educativa se organiza con el criterio de territorialidad, teniendo que saber que hay dos Servicios Territoriales; el territorio Occidental: Tenerife, La Gomera, El Hierro y La Palma, y el territorio Oriental: Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y La Graciosa.

Al frente de cada uno de los Servicios Territoriales habrá un inspector central. Los Servicios Territoriales a su vez se estructuran en Equipos de Trabajo y, en su caso, en los Programas Específicos de trabajo que se constituyan.

Para mayor aclaración véase el esquema siguiente:



Es necesario saber que cada Inspector es responsable directo del asesoramiento, de la supervisión, de la evaluación y del control de los centros, programas y actividades y servicios que se le asignen, así como de las actuaciones administrativas que se deriven de su intervención.

Los puestos de trabajo de Inspector/a son realizados por los funcionarios del Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración educativa, así como por los funcionarios que pertenecen a los Cuerpos y Escalas en que se ordena la función pública docente, con titulación de Doctor, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, que hayan accedido a la función inspectora.

Cabe mencionar que la Inspección Educativa en Canarias está integrada por la persona titular de la Inspección General, por el personal inspector y por quienes ejercen las funciones de:

- Inspector o Inspectora Central.
- Inspector o Inspectora Jefe Territorial de la Inspección.
- Inspector o Inspectora Jefe Adjunto de la Inspección.
- Inspector o Inspectora Coordinador o Coordinadora de Equipos de Trabajo de la Inspección.
- Inspector o Inspectora Responsable de Programas específicos de la Inspección.

- **Funciones:**

Es importante saber que las funciones de la Inspección Educativa son las siguientes, en cuanto al decreto 52/2009 en el artículo 3:

- Emitir informes.
- Asistir al Director territorial de Educación.
- Colaborar en la resolución de conflictos que surjan en las Comunidades Educativas.
- Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos otras disposiciones vigentes.
- Asesorar, orientar e informar a los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Participar en la evaluación externa de los centros, así como de sus programas y servicios.
- Participar también en la evaluación de la función directiva.
- Orientar y asesorar a equipos directivos, responsables de servicios educativos, órganos colegiados y de coordinación docente.
- Coordinar los programas y servicios de apoyo externo.

- Colaborar con los órganos competentes de la Consejería de Educación, en el estudio de las necesidades educativas, optimización de efectivos, distribución del profesorado y alumnado, y actividades de perfeccionamiento.
- Participar en los procesos de escolarización y en la planificación de los centros educativos.
- Instruir los procedimientos disciplinarios de personal docente.
- Formar parte de comisiones, juntas, consejos y tribunales.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas por una norma de igual o superior rango.

Son muchas y de variada naturaleza las actuaciones que la IE realiza de modo habitual en el ejercicio de sus funciones que vienen determinadas por la propia normativa, las necesidades de cada Territorio y las prioridades de los órganos superiores de la Administración educativa.

Cabe mencionar también cuáles son las atribuciones de la Inspección Educativa, las cuáles les permiten realizar sus acciones gracias a la ley, éstas podemos encontrarlas en el decreto 52/2009 artículo 5:

- Visitar y supervisar los centros educativos públicos y privados así como los servicios e instalaciones donde se desarrollen actividades educativas. Para ello el inspector/a tendrá libre acceso.
- Observar el desarrollo de las clases y cualquier otra actividad docente.
- El personal inspector de educación tendrá la consideración de autoridad pública y recibirá del restante personal funcionario y de los que tienen la responsabilidad

de los centros y servicios educativos, tanto públicos como privados, la colaboración necesaria.

- Convocar y presidir, en su caso, reuniones con los órganos de dirección o de coordinación didáctica y los miembros de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Examinar y comprobar la documentación académica, pedagógica y administrativa de los centros educativos.

- **Dimensión estratégica**

Los últimos años han servido para iniciar y ampliar reformas al sistema educativo en la búsqueda de una mayor calidad educativa. Parte de ellas ha afectado a las funciones asignadas a las instituciones educativas mientras que otras han afectado a su estructura y a su mismo contenido.

El modelo de actuación de la Investigación Educativa en Canarias, creado una manera general y flexible y lo que pretende es asegurar el cumplimiento de las leyes, la garantía de los derechos y la observancia de los deberes de cuantos participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la mejora del sistema educativo y la calidad de la enseñanza, así como una mayor autonomía e independencia.

Sus objetivos apuntan al logro del cumplimiento de las leyes y la mejora de la calidad del sistema educativo ejerciendo la función de control como garantía de seguimiento de los objetivos y fines de la educación.

Su actuación se apoya en la asistencia y asesoramiento, orientación, dinamización y lo que hace es ayudar a todos los sectores de las comunidades educativas en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes y en general, sobre legislación y cuantos aspectos contribuyan a mejorar el aprendizaje de los alumnos.

También participa en la evaluación de la organización y funcionamiento de los centros educativos, en el rendimiento de profesores y alumnos, así como en el arbitraje y mediación ante los posibles conflictos que puedan surgir en la comunidad educativa, garantizando el respeto a los derechos educativos de cuantos forman parte de ella.

La elección de estrategias no solo debe ser coherente con los planteamientos paradigmáticos, también debe considerar el papel que estas han de jugar en el desarrollo de la organización. En el campo de la planificación de recursos humanos de los sistemas se usan modelos que fácilmente pueden asumirse en el campo educativo.

Un modelo que intenta la formulación de estrategias y objetivos debería considerar:

- El entorno que rodea y con el que se interactúa.
- Los recursos disponibles, tanto humanos como materiales.
- Los valores personales de las personas que deciden el ejercicio.

La visita del Inspector de Educación a los centros, debe ser el modo de actuación regular y es imprescindible su presencia en los mismos para el correcto ejercicio de las funciones que le están atribuidas, ya que el centro docente, como institución educativa básica, es el ámbito de referencia más importante para organizar y desarrollar el trabajo de la IE y es en él donde se materializan sus funciones más características.

Así pues, la IE constituye un mecanismo fundamental de control externo y orientación de los sistemas de educación y formación, al tiempo que desempeñan una función evaluadora y asesora.

Control, orientación, evaluación y asesoramiento son aspectos indisolubles de la función inspectora que han de estar estrechamente entrelazados.

La LODE estableció el marco adecuado para un permanente diálogo en el seno de la comunidad escolar, exigiendo, en consecuencia, un nuevo modelo de intervención de la IE, que garantizase en los centros la aplicación real de los principios de participación social, pluralismo e igualdad de oportunidades.

Por otra parte, la LOGSE significó un nuevo paso adelante en este proceso, al incluir a la inspección entre los factores favorecedores de la calidad y mejora de la enseñanza, y otorgarle, en consecuencia, una serie de funciones y atribuciones acordes con dicho planteamiento.

Entre esas funciones, además de las ya tradicionales de velar por el cumplimiento de las normas, armonizando el control con el asesoramiento, se refuerzan otras, tales como la evaluación comprensiva y sistemática de los centros, capaz de propiciar a su vez el desarrollo de mecanismos de autoevaluación de éstos y la mejora constante de la práctica docente, a través de un contacto más estrecho con los equipos de profesores.

Asimismo, se potencian las actividades relacionadas con la información y orientación a los distintos sectores de la comunidad educativa, así como la mediación, en su caso, en las posibles situaciones en conflicto. Se sitúa en primer lugar la función de colaborar en la mejora de la práctica docente y del funcionamiento de los centros, así como en los procesos de renovación educativa.

Podrían considerarse como aspectos más valiosos del modelo de inspección al que nos referimos su visión generalista del sistema, el trabajo en equipo, la actuación coordinada de las diferentes instancias de la Administración, la uniformidad de las actividades a través de un plan general de actuación, etc. Dicho modelo persigue, al tiempo, una mejor transmisión de la información, potenciar el trabajo en equipo de los profesores, y una adecuada adaptación a la autonomía de los centros. Se busca la cooperación para lograr dicho marco de autonomía, contribuyendo específicamente a su evaluación.

El modelo de inspección debe ser capaz de armonizar lo general con lo específico, la actuación en equipo con la necesaria especialización, la organización jerarquizada con

el funcionamiento individual, el control riguroso con el respeto y la potenciación de la autonomía de los centros, el asesoramiento y la información con los procesos de autoevaluación y evaluación externa de la institución escolar.

- **Dimensión operativa**

La dimensión operativa consiste en la escenificación, a cargo de especialistas, con la cooperación del supervisor escolar, de una situación educacional, que puede ser una clase, un recreo o una simple reunión de padres y profesores, en la cual se procura observar situaciones reales, para estudiarlas luego y mejor; en busca de procedimientos destinados a mejorarlas.

Es preciso destacar que el método de la representación operativa se diferencia del método de la representación de papeles.

El método se presta, también, para estudiar la interacción verbal entre el maestro y el alumno, la actitud no directiva del maestro, el estímulo de la creatividad.

El instrumento más importante en la organización del trabajo de la IE lo constituye el Plan de Trabajo, que es elaborado por el Inspector General siguiendo las directrices de la Consejería de Educación, siendo aprobado por el Vice consejero, y que tiene en cuenta para su elaboración, además, las aportaciones y sugerencias realizadas por los Coordinadores e Inspectores a través de la Memoria del curso anterior.

El Plan de Trabajo se concibe de forma general y flexible para potenciar el papel de la IE a fin de asegurar el cumplimiento de las Leyes, la garantía de los Derechos y Deberes de todos los que participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la mejora del Sistema Educativo y la calidad de la enseñanza, así como una mayor autonomía e independencia del Inspector en el ejercicio de sus funciones.

En él se establece, además de las características organizativas y de funcionamiento del Servicio, el detalle de funciones y actuaciones habituales y preferentes de los Inspectores, así como de los Territorios y Zonas educativas en que se compone nuestro Sistema Educativo canario.

Por su parte, cada Inspector Coordinador ha de desarrollar este Plan de Trabajo, concretándolo y temporalizándolo de acuerdo con las prioridades de los órganos directivos de la Administración, las demandas de cada Territorio, la propia normativa y la organización interna de la IE.

La organización del trabajo requiere la realización de distintas reuniones de coordinación dentro del Servicio entre las diferentes unidades y puestos que conforman

la Institución, a la hora de llevar a cabo de manera unificada y eficaz el Plan de Trabajo. Reuniones a tal fin entre el Inspector General y los Inspectores Coordinadores, del Inspector General con todos los Inspectores/as que constituyen el servicio, dentro de cada Territorio, de los Inspectores adscritos con sus correspondientes Coordinadores, de los Inspectores Coordinadores en Programas de Apoyo al Inspector General con los Inspectores de los distintos Territorios, etc.

Como parte de su trabajo habitual, los Inspectores/as también elaboran informes por propia iniciativa o a requerimiento del Consejero, Viceconsejero, Secretaría General Técnica, Direcciones Generales e Inspección General. Todos los informes llevan el visto bueno del Inspector Coordinador correspondiente, quien puede adjuntar informes complementarios, remitiéndose éstos a la Inspección General, que será quien lo haga llegar al centro u órgano directivo correspondiente de la Administración.

La IE elabora un Memoria final que recoge el discurrir e incidencias del curso escolar en la Comunidad Autónoma, desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa. Su redacción corresponde a la Inspección General, a partir de las Memorias de las distintas Zonas y Territorios en que se organiza el servicio, incluyendo además propuestas de mejora de cara al futuro que puedan incidir en el aumento de la calidad educativa.

4. Análisis comparativo entre sistemas de apoyo

Como se ha podido observar a lo largo del trabajo, en Canarias existen tres estructuras de asesoramiento y asistencia a los centros educativos y al profesorado: los EOEP, el CEP y la Inspección Educativa. Estas tres estructuras han ido aportando diferentes opciones para la mejora del sistema educativo, aunque al mismo tiempo se han visto perjudicados por las políticas educativas.

Así por ejemplo cabe destacar lo más relevante de cada uno de ellos, en una tabla que se mostrará más abajo, donde se habla de la finalidad, estructura, cualificación-formación, PLAN ESTRATÉGICO, tipo de asesoramiento y evaluación de cada uno de ellos, viendo de esta forma que diferencias o similitudes guardan los mismos entre sí.

Con respecto a la finalidad, hay que decir que la del CEP es facilitar formación y desarrollo profesional al profesorado, y ofrecer asesoramiento y apoyo en los procesos de innovación y mejora escolar a nivel del sistema educativo. Por ejemplo, en la charla realizada por el director del Centro de Profesorado, éste comentó que los universitarios tras acabar la carrera acudían al centro, por lo que funcionan desde una perspectiva colaborativa, cuyo objetivo es perfeccionar.

En cambio la Inspección educativa, pretende ayudar a mejorar la calidad y equidad del sistema educativo y de confirmar el cumplimiento de las leyes para así mejorar la garantía de los derechos y la correcta observación de los cometidos de los participantes en los procesos educativos, así como la evaluación, el asesoramiento y la supervisión del progreso de dichos procesos.

Por último, los Equipos de Orientación Educativa Psicopedagógica tienen como función principal asesorar y orientar a los centros en la organización educativa, intentando el desarrollo integral del alumnado a partir de procesos de enseñanza-aprendizaje, respetando la atención a la diversidad.

En relación a la estructura, decir que la del CEP cuenta con diferentes órganos de gobierno, de carácter unipersonal (Director/a, Vicedirector/a y Administrador) y los de carácter colegiado (Consejo General, Consejo de Dirección y Equipo Pedagógico del Centro), mientras que en la de la Inspección Educativa se observa que hay dos Servicios Territoriales; *el territorio Occidental*: Tenerife, La Gomera, El Hierro y La Palma, y *el territorio Oriental*: Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y La Graciosa. En el que al frente de cada uno de ellos, habrá un inspector central.

Y con respecto a los Equipos de Orientación Educativa Psicopedagógica, su estructura contempla dos tipos de equipos en su funcionamiento: *los de Zona*, con un carácter local, dentro de un sector escolar deber perimir analizar las características particulares de todos y cada uno de los centros que hallan en él, creando modelos de intervención ajustados a sus necesidades; y *los Específicos*, de ámbito provincial, de acuerdo a las principales necesidades educativas especiales.

En cuanto a la cualificación-formación, es necesario saber que para desempeñar el cargo de Director/a se debe ser funcionario docente de carrera en servicio activo, poseer experiencia docente directa de, al menos, ocho años y tener destino definitivo en un centro de la zona de influencia del CEP a cuya dirección se aspire en el momento de la convocatoria.

Mientras que la Inspección Educativa elabora un plan de formación aprobado por la Viceconsejería competente en materia de educación. Por tanto, el que quiera acceder a ejercer de inspector tendrá que pasar por una serie de procedimientos, donde adquieran la formación adecuada.

Y en la de los Equipos de Orientación Educativa Psicopedagógica, saber que estos cuentan con un coordinador, elegido por y entre sus miembros para un período de tres años. El candidato ha de contar al menos con tres años de antigüedad en el servicio y uno en la zona de trabajo.

En relación al plan de trabajo, hay que decir que el del CEP nos dice que la mejora de la práctica es un proceso que sólo se produce cuando se consideran los ámbitos organizativo, curricular y profesional de manera integrada. Para que se inicie es necesario favorecer procesos de autorrevisión de los centros para construir colaborativamente las demandas internas. Y se trata de un modelo de actuación dirigido al apoyo de centros escolares que concibe la escuela como una organización y como un sistema de relaciones sociales que pretende ser un medio que facilite el desarrollo profesional del profesorado, potenciando el trabajo en grupo, la resolución de problemas y la planificación como destrezas claves.

El de la Inspección Educativa consiste en la visita en cada uno de los centros de Educación en Canarias. Esta actuación debe ser de modo regular y con presencia en los mismos para el correcto ejercicio de las funciones atribuidas, anteriormente explicadas. Así, la IE es algo fundamental para el control externo y orientación de los sistemas de educación y formación, al mismo tiempo que desempeñan una función evaluadora y asesora.

Y el de los Equipos de Orientación Educativa Psicopedagógica en cambio, se configura de acuerdo a la concepción de la orientación educativa y la intervención psicopedagógica que se deriva de la LOGSE, pretendiendo responder a las necesidades que les surgen a las comunidades educativas en su aplicación. En términos generales, ésta se caracterizaría por ser global, preventiva, cooperativa, continua e integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando el centro educativo como referencia básica de la orientación pedagógica. Por lo que ésta se planificará partiendo de las necesidades derivadas de los Proyectos Educativos y Curricular y de las instrucciones que a tal fin dicte la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

En relación al tipo de asesoramiento, se puede observar que el de los CEPs corresponde al de agente generalista o facilitador de procesos, ya que se trata de un

facilitador de ideas, asesor de proceso, estimulador del cambio, consultor, consejero, defensor, observador, motivador de profesores, etc. El papel de este rol es facilitar apoyo, asesorar en los procesos para que la escuela explore lo que hace.

Mientras que el de la Inspección Educativa es generalista, puesto que no percibe necesidades ni soluciones, solo ayuda a comprender la situación y actuar para mejorarla. Simplemente, el inspector va a inspeccionar lo que está sucediendo en el colegio, para saber si las cosas van funcionando según las leyes ya expuesta anteriormente.

Sin embargo, en momentos determinados los Equipos de Orientación Educativa Psicopedagógica pueden actuar de una manera u otra, enfocados a un rol o a otro. Pero mayoritariamente este sistema de apoyo actúa como generalista. Ya que a la vez que dan una atención de manera grupal e institucional, también ayudan a comprender la situación y actuar para mejorarla, además de que se preocupan por las personas, promueven y sostienen un ambiente y unos procesos que hacen posible la comunicación de dos vías y la acción reflexiva.

Para finalizar, la evaluación, en los CEPs se llevará a cabo tras la finalización de cada curso escolar. Los equipos pedagógicos elaboran la Memoria final; un análisis de las actuaciones realizadas en dicho período de tiempo como desarrollo de su Programación Anual.

En la de la Inspección Educativa, ésta es de carácter interno y externo ya que se tiene que evaluar el plan ya expuesto con anterioridad y una vez evaluado tiene que estar aprobado para su funcionamiento. Las evaluaciones de carácter interno serán coordinadas por la Inspección General de Educación. La Inspección General de Educación y las Jefaturas Territoriales desarrollarán procesos de auditoría y evaluación interna que contribuyan a la mejora.

Y en cuanto a la de los Equipos de Orientación Educativa Psicopedagógica la evaluación es continuada y se realiza a lo largo del proceso y en la que intervienen todos los sujetos implicados, es indispensable para mejorar la eficacia. Durante el curso y al final de éste, se lleva a cabo el seguimiento y valoración del plan de actuación de manera conjunta entre la Comisión de Coordinación Pedagógica de cada centro y los profesionales de los EOEP que en él intervienen. Al tiempo el equipo de orientación también lleva a cabo un seguimiento y evaluación del Plan de Trabajo Anual como punto de partida para la elaboración de la Memoria Final, en la que se recoge el resultado de la evaluación del Plan de Trabajo Anual, introduciendo propuestas de mejora de cara al próximo curso. Así mismo, la Memoria del Plan de Actuaciones en Centros se entrega a cada escuela para su inclusión en la Memoria General Anual

Para concluir es importante decir que en la actualidad, estos servicios de apoyo externo se consideran estructuras necesarias en los sistemas educativos para mejorar su calidad y desarrollar procesos de cambio en los Centros que den respuestas a las necesidades que van surgiendo en nuestra sociedad.

CEP

EOEP

IE

	CEP	EOEP	IE
FINALIDAD	Facilitar formación y desarrollo profesional al profesorado.	Orientar y asesorar la organización educativa. Intentar el desarrollo integral de todo el alumnado.	Confirmar el cumplimiento de las leyes para la mejora de la calidad y equidad del sistema educativo.
ESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none">• Órgano unipersonal: Director-a, Vicedirector-a y Administrador.• Colegiado: Consejo General, Consejo de Dirección y Equipo Pedagógico del Centro.	<ul style="list-style-type: none">• Los de Zona, con un carácter local• Los Específicos, de ámbito provincial.	2 Inspectores centrales: <ul style="list-style-type: none">• Territorio occidental• Territorio Oriental.
CUALIFICACIÓN-FORMACIÓN	Director/a se debe: <ul style="list-style-type: none">• Ser funcionario docente de carrera en activo,• Poseer experiencia docente de 8 años• Tener destino definitivo en un centro de la zona de influencia del CEP.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinador elegido entre sus miembros para un período de tres años.• 3 años de antigüedad en el servicio y 1 en la zona de trabajo	Un inspector accede por una serie de pruebas expuestas por la viconsejería.

<p>EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Equipos pedagógicos elaboran la Memoria final 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar Plan de Trabajo Anual para la elaboración de la Memoria Final (propuestas de mejora) Entrega a cada escuela para su inclusión en la Memoria General Anual. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar el plan expuesto y compararlo con el actual, 2 tipos de evaluación Interna y externa.
<p>TIPO DE ASESORAMIENTO</p>	<p>Generalista</p>	<p>Generalista</p>	<p>Generalista.</p>
<p>PLAN DE TRABAJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el desarrollo profesional del profesorado Potenciar trabajo en grupo Resolución de problemas y planificación como destrezas claves. 	<ul style="list-style-type: none"> Global Preventiva Cooperativa Continua Integrada 	<p>Visitar centros para llevar un control y/o orientación de los sistemas de educación</p>

5. Conclusiones y valoración final del informe

Cuando se habla de asesores pedagógicos, nos referimos a aquellos profesionales encargados de ayudar, asesorar a todas las personas implicadas en el proceso educativo con el fin de mejorar la práctica educativa. El asesoramiento se trata de un conjunto de prácticas de apoyo que se desarrollan con distintos propósitos y con diversas estrategias, utilizando diferentes metodologías.

El papel del asesor se va adquiriendo según las expectativas que se tenga, según el sistema, en base a unos roles que se desarrollan y aprenden en la práctica educativa, en la interacción social. Lo importante es tener en cuenta que el rol del asesor se construye por él mismo, a medida que se relaciona con los demás (expectativas del profesorado, escuela, etc.)

Como podemos ver a lo largo del trabajo, el asesoramiento ha tenido su propia evolución, su desarrollo ha tenido que ver con las prácticas y enfoques que se han impulsado en cada momento histórico.

Los sistemas de apoyo externos sirven a los centros como fuentes de consulta, ayuda y asistencia. Estos sistemas son estructuras organizativamente complejas que han ido estableciéndose y creciendo de manera firme y un poco sistemática, esto implica por lo tanto dificultades a la hora de su gestión como de su estudio y análisis.

A nivel general, hay que destacar que el asesoramiento para la innovación y la mejora ha sido lo último en llegar al sistema de apoyo externo, aunque esto supone algo indispensable para un buen desarrollo y avance escolar. En Canarias existen tres estructuras de asesoramiento y asistencia a los centros educativos y al profesorado: EOEP, CEP e IE.

En el desarrollo del informe, se pueden distinguir diferentes fases, cada una de ellas requiere distintas formas de actuación. En estas actuaciones se puede destacar como característica común, la mejora del sistema educativo, que tienen que ver con el planteamiento del cambio, el desarrollo o puesta en práctica y por último la institucionalización. Dichas dimensiones están condicionadas por distintos contextos y factores que pueden ser de carácter político, económico, cultural, social, etc. Son independientes una de la otra, pero se relacionan entre sí.

Los elementos organizativos que caracterizan a los servicios de apoyo como organizaciones, son comunes para los tres; la construcción de la visión y misión del servicio de forma compartida, autonomía de los servicios de apoyo, la coordinación con otros servicios de apoyo, la evaluación, estructuras organizativas flexibles, etc.

De manera general, los CEP sirven de apoyo a la labor docente y a la formación. Es recomendado para la adaptación a las nuevas realidades del sistema educativo, por ejemplo, en la charla realizada por el director del Centro de Profesorado, éste comentó que los universitarios tras acabar la carrera acudían al centro, por lo que funcionan

desde una perspectiva colaborativa, cuyo objetivo es perfeccionar. Lo que favorece la comunicación entre los distintos docentes y centro, compartiendo experiencias, soluciones, etc.

En cambio la Inspección Educativa, pretende asegurar el cumplimiento de las leyes, la garantía de los derechos y la observancia de los deberes de cuantos participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como una mayor autonomía e independencia del inspector en el ejercicio de sus funciones.

Por último, los Equipos de Orientación Educativa Psicopedagógica tienen como función principal asesorar y orientar a los centros en la organización educativa, intentando el desarrollo integral del alumnado a partir de procesos de enseñanza-aprendizaje, respetando la atención a la diversidad.

Es ampliamente aceptado por los teóricos de la innovación que la existencia de profesionales externos a las organizaciones innovadoras, actuando coordinadamente y en relación de colaboración y complementariedad, pueden contribuir favorablemente a al funcionamiento y a la institucionalización de las innovaciones. En este sentido suele considerarse a los Asesores de Formación de los Centros de Profesores como agentes de apoyo externo. (Louis *et al.* 1985)

Los profesionales que integran los sistemas de apoyo externo son considerados por diversos autores como «agentes de cambio» Louis (1981) entre otros. Podríamos afirmar, en consecuencia, que son agentes o asesores de innovación que se responsabilizarán de funciones diversas según los propósitos de los proyectos en los que intervienen.

El asesor es aquel que intenta resolver los problemas y ayuda a conseguir los propósitos de las experiencias en las que asesora.

La realización de este trabajo ha ayudado a comprender el funcionamiento de cada uno de los tres sistemas, comprendiendo y entendiendo que papel tienen en el sistema educativo, así como la posibilidad de compartir ya sea con los propios compañeros como con la participación de los expertos pertenecientes a cada uno de los sistemas, nuestras propias dudas sobre el trabajo. Además ha hecho que nos planteemos nuestro propio futuro laboral, ya que intervenir en estos sistemas de apoyo externo, resulta algo interesante a la par que constructivo.

6. Bibliografía

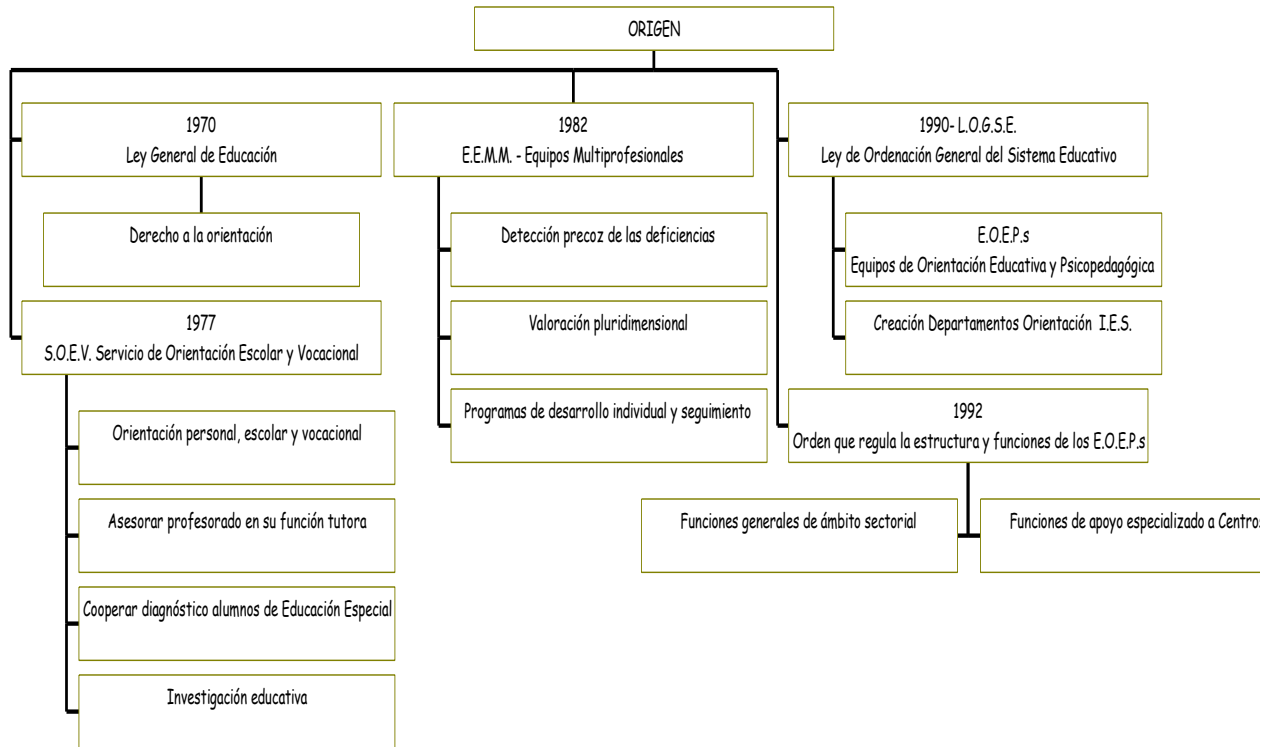
- ✚ Avances en Supervisión Educativa, Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España, M^a Pilar Cáceres Reche, Francisco Javier Hinojo Lucena, Inmaculada Aznar Díaz, viernes 09 de noviembre de 2012. Consultado en: http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=191&Itemid=47
- ✚ **Decreto 52/2009, de 12 de mayo**, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✚ Equipos de Orientación Educativa y psicopedagógica, Consuelo Santana, PDF, www.redes-cepalcala.org/inspector/.../ORIENTACION/EOES.ppt
- ✚ El rincón de Loli, los centros del profesorado, 15 del 12 de 2008, publicado por Lucía.
- ✚ Introducción a la supervisión escolar, Imideo G. Nérici , editorial: Kapelusz 1975.
- ✚ La dirección factor clave de la calidad educativa, Universidad de Deusto, ED: Estudios e Investigaciones
- ✚ **Orden de 1 de septiembre de 2010**, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias URL
- ✚ **Orden de 2 de septiembre de 2010**, que regula y desarrolla la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias
- ✚ **Orden de 22 de mayo de 2011**, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✚ **Resolución** por la que se dictan instrucciones de la organización y funcionamiento de los EOEP de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias URL
- ✚ **Resolución de 2 de septiembre de 2010, de la Directora General de Ordenación e Innovación Educativa**, por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y

Psicopedagógicos de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

✚ **Resolución de 31 de agosto de 2012** de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa por la que se dictan instrucciones complementarias.

✚ Universidad de La Laguna, Sistema de apoyo externo a los centros educativos, Hernández Rivero Víctor, Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento.

7. Anexos



En cuanto a la Inspección Educativa y su evolución, queremos complementar la información presentada en el trabajo, con en el siguiente cuadro comparativo de las funciones más relevantes de la Inspección Educativa.¹

DISPOSICIONES LEGALES	FUNCIONES INSPECCIÓN EDUCATIVA
LGE (1970)	<p>Art. 142.</p> <p><i>Velar por el cumplimiento de leyes, reglamentos en centros estatales y no estatales, referidos a la función educativa.</i></p> <p><i>Colaborar con los Servicios de Planeamiento en estudio de necesidades educativas, desarrollar investigaciones concernientes a problemas educativos presentes.</i></p> <p><i>Asesorar a los profesores de centros estatales y no estatales sobre métodos de enseñanza más idóneos.</i></p> <p><i>Evaluar el rendimiento educativo de los centros docentes en colaboración con el ICE.</i></p> <p><i>Colaborar con el ICE en la organización de cursos y actividades para el perfeccionamiento del personal docente.</i></p>
Real Decreto 1524/1989, de 15 de diciembre por el que se regulan las funciones y la organización del Servicio de Inspección Técnica de Educación y se desarrolla el sistema de acceso a los puestos de trabajo de la función inspectora educativa.	<p><i>Velar por el cumplimiento de leyes, reglamentos.</i></p> <p><i>Colaborar en las reformas educativas, actividades de perfeccionamiento del profesorado, etc.</i></p> <p><i>Evaluar el rendimiento educativo del sistema.</i></p> <p><i>Asesorar e informar a los distintos sectores de la Comunidad Educativa y a los Órganos Unipersonales y Colegiados de los centros.</i></p> <p><i>Colaborar con las unidades de planificación en el estudio de las necesidades educativas de cada provincia.</i></p> <p><i>Informar sobre todo aquello que le sea requerido por la autoridad competente.</i></p>

¹ Avances en Supervisión Educativa, Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España, M^a Pilar Cáceres Reche, Francisco Javier Hinojo Lucena, Inmaculada Aznar Díaz, viernes 09 de noviembre de 2012.

<p>LOGSE (1990)</p>	<p>Art. 61.</p> <p><i>Colaborar en la mejora de la práctica docente y del funcionamiento de los centros, así como en los procesos de renovación educativa.</i></p> <p><i>Participar en la evaluación del Sistema Educativo.</i></p> <p><i>Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones generales en el ámbito del Sistema Educativo.</i></p> <p><i>Asesorar e informar a los distintos sectores de la comunidad en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones.</i></p>
<p>LOPEGCE (1995)</p>	<p>Art. 36.</p> <p><i>Controlar y supervisar, desde el punto de vista pedagógico y organizativo, el funcionamiento de los centros educativos de titularidad pública y privada.</i></p> <p><i>Colaborar en la mejora de la práctica docente y del funcionamiento de los centros, así como en los procesos de reforma educativa, y de renovación pedagógica.</i></p> <p><i>Participar en la evaluación del Sistema Educativo, a través del análisis de la organización, funcionamiento y resultados de los mismos.</i></p> <p><i>Velar por el cumplimiento, en los centros educativos, de las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes que afecten al sistema educativo.</i></p> <p><i>Asesorar, orientar e informar a los distintos sectores de la Comunidad Educativa.</i></p> <p><i>Informar sobre los programas y actividades de carácter educativo promovidos o autorizados por las Administraciones Educativas.</i></p>

<p>ORDEN 4 de septiembre de 2002 por la que se aprueba el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía</p>	<p><u>EJES FUNCIONALES:</u></p> <p><i>Supervisión:</i> Control y supervisión de los procesos de desarrollo curricular y de los resultados de la enseñanza y del aprendizaje del alumnado; control de acceso, desarrollo, apoyo a la escolaridad, de equipamientos y recursos humanos; de la dirección y <u>dinamización</u> de la vida escolar; supervisión de autorizaciones para impartir enseñanzas, de la organización y el funcionamiento de los servicios y programas educativos, del funcionamiento de comisiones, juntas y tribunales.</p> <p><i>Evaluación:</i> Participar en la evaluación de los centros escolares; acreditación para el ejercicio de la función directiva; valoración del ejercicio de la función directiva; valoración de la función pública docente.</p> <p><i>Asesoramiento e información:</i> Asesoramiento y orientación a los centros sobre la elaboración, el desarrollo, la aplicación y la evaluación de los documentos planificadores de la función directiva, de la práctica docente, del cumplimiento de la normativa; del impulso de innovaciones y reformas educativas; impulsar la calidad, la solidaridad y la igualdad en la educación....</p>
<p>Real Decreto 1538/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen las especialidades básicas de inspección educativa.</p>	<p>Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Formación Profesional de Grado Superior.</p> <p>Educación Preescolar, Infantil y Primaria.</p> <p>Lengua, Humanidades, Lenguas Extranjeras y Enseñanzas de Idiomas, Matemáticas, Ciencias, Tecnología y Formación Profesional, Educación Física y deportes, Educación Artística, Pedagogía o Psicología.</p>

<p>ORDEN de 27 de julio de 2004 por la que se aprueba el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa desde los cursos 2004-2008.</p>	<p>Anexo II- <u>Marco general de cometidos competenciales de la Inspección Educativa en Andalucía.</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. <i>Eje funcional de Supervisión.</i> Control y supervisión desde el punto de vista pedagógico y organizativo de funcionamiento de los centros para su optimización y adecuación al marco normativo2. <i>Eje funcional de Evaluación:</i> Evaluación para la mejora (introducir innovaciones, reconocimiento de logros como tutoría y orientación...); Evaluación acreditativa.3. <i>Eje funcional de Asesoramiento e información.</i> Asesorar, orientar e informar a los distintos sectores de la comunidad educativa en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones. (Asesoramiento Normativo- garantizar el cumplimiento de derechos y deberes y asesoramiento técnico- efectos de innovación, formación y <u>calificación</u> derivados de acciones de supervisión y / o de evaluación en centros, servicios y programas.
--	---

Anexo VIII

Evidencia: Retos educativos actuales

Competencia a la que pertenece: [CG2] La capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

Asignatura: Actividades de integración

Calificación de la evidencia: 8.5

Retos educativos actuales:

Fomentar la participación y dinamización de padres y madres en los centros educativos con pocos recursos



**Álvarez Hernández Alba,
Betancor García Patricia,
Canino Afonso Yasmina,
Dorta Fumero José Domingo,
García León Ana Isabel**

Actividades de integración VI
Profesor/a: Rosa Elena Rapp

14/05/2013

Índice

Justificación	3
Marco teórico	6
Desigualdades educativas	7
La educación como una inversión	9
Teoría de Bourdieu y Passeron	10
Las TIC	11
La familia como sistema y como agente de socialización	12
Políticas educativas	13
Diseño del proyecto	15
Objetivos	15
Contenidos	18
Metodología	20
Evaluación	40
Conclusiones generales	43
Bibliografía	45
Anexos	

1. ¿Por qué es necesaria una intervención socioeducativa en el CEIP de La Verdellada? (Justificación)

La finalidad más importante de este proyecto es mostrar ciertas iniciativas que logren que las madres y los padres entren en la escuela, y puedan conocer de esta forma su funcionamiento. Ya que en las diferentes aulas se encuentran abundantes experiencias de relación con las familias, y se necesita un trabajo conjunto de colaboración por parte de ellas, sobre los contenidos pedagógicos en el aula. Por lo tanto el “objetivo” es conseguir algo, que en muchos centros también buscan, ya que esa participación de las familias supondría una mejora en la calidad de la enseñanza. Esta participación cobra aún más importancia cuando se trata de centros con bajos recursos económicos como es el caso del CEIP La Verdellada.¹

Para conseguir dicha participación por parte de las familias, se llevarán a cabo una serie de propuestas metodológicas; con las que se realizarán diferentes actividades en las que las familias se implicarán con diversos materiales.

En primer lugar es necesario conocer lo que entendemos de “participación”, en este caso, la que aporta Santos Guerra: "...participar es una acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula." ²

En los centros escolares hay diferentes razones para promover la participación, entre ellos, la familia y escuela como agentes educativos complementarios, que la participación de las familias supondría una mejora en la calidad de la enseñanza, etc. Éstas podrían participar colaborando e interviniendo en las diferentes actividades organizadas por el centro y por la AMPA.

Se podría decir que lo que más se valorarán son los logros, ya que gracias a la participación de las familias, se podrá alcanzar un aumento de los recursos humanos, logrando un enriquecimiento de la tarea educativa gracias a las aportaciones de las mismas sobre los contenidos y la organización de la escuela. Las familias podrán

¹ PEC CEIP La Verdellada.

² Apuntes de la asignatura *Organización de las Instituciones educativas*. Grado en Pedagogía, 2013

conocer mejor lo que se hace en la escuela, además de cómo y por qué, y también, cómo se desarrollan sus hijos/as en la escuela.

Debemos tener en cuenta que la organización y distribución del profesorado es una tarea altamente problemática. Conjugar los intereses personales, las capacidades y las motivaciones del profesorado con las necesidades generales de la institución educativa y del alumnado no resulta sencillo, como tampoco lo es disponer de una plantilla estabilizada de docentes.

Hemos decidido tener presente la dimensión de equidad la cual hace referencia al tratamiento igualitario sin distinción de géneros, etnia, religión, condición social, económica o política. En materia educativa es hacer efectivo para todos/as el derecho humano fundamental de la educación.³

Este centro de Educación Infantil y Primaria Está situado en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, en el barrio denominado La Verdellada, próximo al casco histórico.

Las zonas de influencia son las siguientes:

- Barrio Nuevo, con las calles “El Puente” y “Obispo Cáceres”, como ejes principales. La mayoría de las viviendas siguen la estructura tradicional lagunera, con huerta-patio, en su interior.
- La Verdellada Vieja.
- Polígono La Verdellada, edificación en bloques, con ajardinamiento circundante.
- Cercado Mesa, con edificaciones unifamiliares adosadas del tipo ciudad-jardín.
- Zona impar de la Avenida Calvo Sotelo y Santo Domingo
- Zona de San Roque.

El CEIP La Verdellada se encuentra en la zona de polígono, mientras que en la Verdellada vieja se localiza “El Nava-La Salle”. Dicho centro dispone de unas instalaciones modernas y con zonas deportivas amplias, presentando cierto atractivo para las familias. El centro de secundaria que corresponde como cabecera de distrito es el IES Viera y Clavijo.

³Apuntes de la asignatura *Evaluación de Instituciones y organizaciones Educativas*. Grado en Pedagogía, 2013

El Barrio cuenta con pocos servicios, se organiza todo desde las Asociaciones de Vecinos. Éstas hacen una importante labor educativa recreativa: fiestas, talleres, viajes, etc. En cuanto a los programas oficiales de salud escolar, lo lleva a cabo el Centro de Salud de la Avenida Trinidad.

Hay que destacar que la ubicación del centro nos permite acercarnos a las actividades culturales que se realizan en el casco del municipio.

Características socio-familiares

Las actividades económicas a las que se dedican los padres son, principalmente, el sector servicios, empleados. La incidencia del paro es bastante notable, debido quizás a la poca cualificación y bajo nivel de estudios de nuestras familias.

De las madres, alrededor de un 70% son amas de casa y un 30% trabajan fuera, aunque son muchas las que lo hacen de forma esporádica.

Todo ello hace que el nivel social, cultural y económico de la población sea, en general bajo, salvo minorías, que llegan a formar una clase media. Puede concluirse diciendo que la mayoría de nuestro alumnado no dispone de condiciones favorables que faciliten su desarrollo personal- social.

La participación de las familias en el proceso educativo es baja, llegando, en algunos casos, cuando el alumno llega a Primaria, a ser nula.⁴

⁴ PEC CEIP La Verdellada.

2. Marco teórico

En este apartado, nos centramos en la participación en los centros con pocos recursos, usando como referencia al CEIP La Verdellada, un centro de Educación Infantil y Primaria, situado en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, en el barrio denominado La Verdellada, próximo al casco histórico. Además de hablar sobre la igualdad de oportunidades y defensa de lo público, teniendo en cuenta algunas teorías de autores para contrastar o apoyar ideas.

Referido a la educación vamos a utilizar a Durkheim⁵ para acercarnos a lo pedagógico. Éste afirma que el objetivo de la escuela es crear el yo social de cada uno. En las sociedades primitivas (solidaridad mecánica - sociedades tradicionales), los vínculos surgen gracias a la existencia de una creencia colectiva, basada en la uniformidad de creencias y costumbres donde las diferencias son consideradas como amenazas, en cambio la solidaridad orgánica (sociedades modernas), se puede comparar con lo que ocurre en el cuerpo humano, ya que cada órgano realiza una función diferente, complementándose unos con otros, por lo tanto dicha solidaridad se consigue a partir de la complementación entre lazos, realizando cada uno la función para la cual sea mejor.

La educación es la encargada de cubrir las necesidades sociales, ya que éstas se unen en función de cómo sea la sociedad. La educación deberá de ser de una forma u otra, se debe a que su función es la de preparar al individuo a vivir en la sociedad tal cual es. (Se entiende como una educación universal y diferencial, donde la diferenciación de roles es muy importante).

Por lo cual, dicho esto, uno de los principales problemas con el que nos encontramos en el CEIP La Verdellada, es que tiene muy presente la situación económica en la que se encuentra el barrio donde está situado, cosa que hace que estén constantemente limitados, pero aun así han intentado adaptarse a esta situación e intentar que los niños en la escuela se sientan cómodos. Si por ejemplo un niño no tiene libro, la docente le facilita unas fotocopias para que el alumno pueda trabajar en el aula. Por lo tanto, si no existiera una complementariedad entre los miembros del centro, esta

⁵Apuntes de la asignatura *Sociología de la Rama*, Grado en Pedagogía, 2010

situación no sería posible sacarla adelante, por eso es importante que los padres también se impliquen y colaboren.

- **Desigualdades educativas**

Otro de los aspectos importantes que vamos a trabajar, son las desigualdades educativas con las que nos encontramos actualmente.

La desigualdad social se refiere a una situación en la que no todas las personas y ciudadanos de una misma sociedad, comunidad o país, tienen derechos iguales, obligaciones o bienes.

Antiguamente en los sistemas educativos, la equidad en el financiamiento de la educación estuvo estrechamente ligada a la idea de igualdad de oportunidades educativas. Ésta, a su vez, había estado identificada con el acceso a la escuela, es decir, con tener escuelas a las que asistir. La igualdad (de oportunidades, en nuestro caso) es un concepto relativo a algo: dos personas u objetos son iguales respecto de un atributo; en educación el atributo era ser niño o joven y, por lo tanto, potencialmente alumno.

La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama discriminación. Esta discriminación puede ser positiva o negativa, según vaya en beneficio o perjuicio de un determinado grupo⁶.

En primer lugar vamos a utilizar a **Roemer**⁷ para hablar sobre las desigualdades educativas, que se generan entre otras, debido a lo siguiente:

- Características: la edad, sexo, etnia, renta o clase social.
- Los tipos de personas.
- El esfuerzo que hace la gente.
- Y las políticas educativas.

Por lo que hay que decir, que la igualdad de oportunidades individuales se logra cuando todos aquellos que realizan el mismo esfuerzo alcanzan los mismos niveles de

⁶ Apuntes de la asignatura *Sociología de la Rama*, Grado en Pedagogía, 2010

⁷ Roemer, John E. 1998. *Equality of Opportunity*. Harvard University Press: Cambridge (MA). Sacado del Campus Virtual de la ULL (Asignatura *Equidad y Educación*, Grado en Pedagogía, 2013).

bienestar. Entendiendo por esfuerzo a todas las acciones que realizan los individuos para alcanzar sus objetivos de bienestar, considerándose socialmente que los individuos son responsables por tales acciones.

Hablamos también de igualdad de oportunidades cuando las diferencias en niveles de bienestar se deben a esfuerzos diferentes, pero no a circunstancias individuales o tipos de individuos diferentes. Por tanto, lo relevante son aquellos actos que las personas deciden realizar.

A continuación, creemos importante destacar las cuatro *vías por las que se producen las desigualdades educativas*:

Las conexiones sociales, como pueden ser los recursos a los que se tiene acceso por pertenecer a cierta red social, tal como la riqueza de la familia, o las buenas relaciones sociales que permiten el acceso a recursos escasos.

La formación de creencias y la generación de ciertas habilidades y capacidades. Como por ejemplo, el considerar dos familias con el mismo nivel de recursos, pero que, a la hora de las preferencias de sus hijos ante la educación se esfuerzan en que sean distintas; es decir, una familia puede insistir mucho en el valor de la cultura, pero la otra considerarla una insignificancia. O una familia puede insistir en que sus hijos aprendan idiomas o adquieran destrezas musicales.

Por la dotación genética que transmiten a sus hijos. Hay características individuales referentes a ciertas capacidades innatas que facilitan o dificultan el acceso a diverso tipo de recursos.

La formación de preferencias y aspiraciones (en otras palabras, los gustos de la gente). Más allá de las creencias y las habilidades, hay un espacio para la formación de gustos y deseos, que pueden hacer más o menos gratificante la experiencia educativa, o las recompensas que se esperan obtener de ella.

Pero estos caminos que pueden producir desigualdades están jerarquizados, en la medida que habitualmente se considera más injusta la vía 1 (las conexiones sociales) que la 4 (preferencias y aspiraciones individuales). Las políticas públicas de igualdad se diferenciarían debido a qué vías son consideradas como parte de las circunstancias de las personas y cuáles deben entenderse como parte de su esfuerzo.

Normalmente hablamos de desigualdad cuando pensamos que los resultados observados se deben a factores que van más allá del esfuerzo, mientras que si hablamos de diferencias para referirnos a las situaciones en las que la diversidad de resultados se debe al esfuerzo o preferencias individuales.

Según Dubet⁸, existe un programa llamado “mutaciones institucionales y/o neoliberalismo”, que lo utilizaba para referirse a un modelo de educación que para él era el ideal, pero a partir de los años 70, hay muchos problemas que impiden volver a este programa debido a los grandes desajustes que se producen, como son las competencias; ya no existe un único valor si no muchos. Los problemas sociales se convierten cada vez más en escolares, por lo que cada vez hay que instruir más una serie de conocimientos técnicos, más contenidos, etc. Otro aspecto negativo es que a los problemas sociales se les dedica un tiempo reducido, de hecho nosotros tuvimos la oportunidad de afirmar esta idea con la directora del centro CEIP La Verdellada por el hecho de que tenían poco tiempo para otros temas externos al escolar, anteriormente esto no era un problema por el hecho de que eran internados.

- **La educación como una inversión**

Es importante tener en cuenta también este aspecto, la educación no debe utilizarse como inversión económica para obtener beneficios, pero si se debe invertir en ella para mejorarla y con ello a futuros formadores.

Es difícil cambiar la sociedad si no se cambian las posiciones, hoy en día esto se puede ver fácilmente, tiene de hecho una relación con la **teoría del capital humano** “los gastos económicos para mejorar el sistema educativo son una inversión con ganancias en un futuro”.⁹

Podemos ver que entender la educación como capital es algo negativo, ya que se vería como una mercancía más (el proceso educativo).

⁸ Dubet, “programa Institucional”. Apuntes de la asignatura *Micropolítica de las Organizaciones Educativas*. Grado en Pedagogía, 2013

⁹ Schultz, Teoría del Capital Humano “la educación como instrumento de crecimiento económico”. Apuntes de la asignatura *Sociología de la Educación*. Grado en Pedagogía, 2010

Por tanto, hay que decir que la educación, no es capital porque:

No circula (no puede cambiar de “mano”), la educación no puede circular.



No es excluyente, si aprendes a leer y escribir, no se lo puedes quitar a nadie, Internet es un claro ejemplo de que la educación es cada vez menos excluyente.



No se redistribuye, es decir, no puedes quitarle el conocimiento a una persona y dárselo a otra. En cambio los recursos sí.



No se amortiza, es decir, la capacidad de leer y escribir no se gasta, por tanto, la educación no se gasta, sino que el conocimiento puede quedarse obsoleto.¹⁰

Recalcar que no estamos de acuerdo con este autor, porque no toda educación lleva a un mayor desarrollo económico, en ese caso el paro no existiría. Por otro lado, también pueden fracasar los intentos de planificación a largo plazo ya que las demandas van variando, además que de que no se tienen en cuenta las relaciones personales que puedan influir.

- **Teoría de Bourdieu y Passeron**

El trabajo pedagógico debe contribuir a la integración de los grupos y de las clases sociales, tratando de conformar un *habitus* legitimado por la sociedad. Ese *habitus*, dado por la escuela, muestra el nivel de cultura de la escuela. Cuando egresamos de la escuela deberíamos salir con el *habitus* que impone la ideología dominante, sino caeríamos en una marginación social.

El objeto de la escuela es el de homogeneizar, no en el sentido de igualar, sino de atender las diversidades de cada individuo, pero esto no se logra sino que se reproducen las desigualdades sociales, a través de la inculcación de la ideología dominante.¹¹

¹⁰ Apuntes de la asignatura *Equidad y educación*. Grado en Pedagogía, 2013

¹¹ Portal Educativa. Apuntes de la asignatura *Sociología de la Educación*. Grado en Pedagogía, 2010 <http://www.reducativa.com/verarticulo.php?id=42>.

El currículo es necesario para analizar entre los alumnos las diferencias que determinan la igualdad o desigualdad educativa y social. Bernstein¹², intenta demostrar la no neutralidad del conocimiento escolar, dice que un niño que se escolariza entra en contacto con un medio más o menos familiar, dependiendo de la clase que proceda será mayor o menor esfuerzo.

No estamos de acuerdo con esta perspectiva, puesto que establece modelos estereotipados del comportamiento sociolingüístico de cada clase social, es decir, por establecer dos tipos de códigos según su clase social. Además tiende a describir la clase obrera como débil, demasiado negativista, defendiendo que el fracaso escolar se debe tan solo a la presencia del código elaborado, pero sobre todo que niega que los niños de clase obrera no puedan adaptarse a la escuela ni la escuela a ellos. Hasta hoy, se ha intentado buscar la igualdad para todas las audiencias mediante nuestro sistema democrático, aunque con las nuevas reformas educativas, por lo visto se quiere retroceder en educación unos veinticinco años.

Como ejemplo se puede hacer referencia al sistema educativo mixto, que se manifiesta como insuficiente ya que aunque promueve la igualdad formal parece mantener en el fondo una discriminación sutil. Pero ¿por qué se dice que en la escuela en la que conviven niños y niñas con teorías en las mismas condiciones se sigue manteniendo un currículo oculto sexista? Porque las desigualdades pese a los avances siguen manteniéndose, dado que el sexismo es invisible, inconsciente y sutil.

- **Las TIC**

Llegado a este punto, hemos detectado las condiciones con las que se encuentra el centro para poder utilizar las TIC, ¿por qué? Por la condición económica de los padres.

El centro tiene sus propios recursos tecnológicos, incluso un aula medusa, el problema ha sido y es que los padres se han negado a que el centro establezca una plataforma virtual para que los propios niños puedan hacer uso de las nuevas tecnologías, que hoy en día tienen bastante repercusión.

¹² Bernstein. Apuntes de la asignatura *Sociología de la educación*. Grado en Pedagogía, 2010

Nosotros ante nada le propusimos al centro establecer una especie de plataforma tanto para los alumnos como para los padres, de modo que éstos puedan estar al tanto de todo y además incentivar su participación. A lo que la representante del AMPA nos dio una clara respuesta: ...*“Entonces nunca estaría de más hacerlo porque es un proyecto y uno espera que esto no dure siempre. Y tampoco podemos dormirnos en los adelantos. Entonces no es una mala idea, pero no tendrías mucha participación de padres, al menos en esta zona...”*¹³

Todo esto sigue siendo un claro ejemplo de las desigualdades educativas, las cuáles son limitaciones que repercuten sobre todo a los propios escolares del centro. Es indignante ver este tipo de situaciones y la dificultad que conlleva concienciar a los individuos sobre ello.

- **La familia como sistema y como agente de socialización**

Sería interesante centrarnos en la importancia de la familia como sistema en este ámbito; es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes y con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.¹⁴

La comunicación intrafamiliar permite intercambiar información y delinear los límites entre cada individualidad y cada identidad que conforman el todo del sistema, a la vez que resolver situaciones y problemas comunes.

Con respecto al modo de funcionamiento familiar a través de las comunicaciones se pueden encontrar tanto respuestas apropiadas como inapropiadas.

- Una respuesta es apropiada cuando satisface la demanda implícita tanto en el significado como en la intención del mensaje recibido.
- Se considera un modo de respuesta apropiada cuando en la interacción conjunta se desarrolla el reconocimiento de la identidad del otro que incluye el reconocimiento de sus potencialidades y capacidades.

¹³ Entrevista Representante del AMPA del CEIP La Verdellada. Completa en anexo.

¹⁴ Apuntes de la asignatura *Educación y Desarrollo Sostenible*. Grado en Pedagogía, 2013

- Cada identidad personal es positiva y significativamente considerada.

Como referencia a la importancia que tiene la familia y sobre todo su papel en la educación, tenemos información de primera mano del CEIP La Verdellada, un centro que busca la igualdad de oportunidades y que lucha por salir adelante a pesar de los recortes que continuamente les afectan. La participación de los padres es muy importante por las circunstancias, pero *“en nuestro colegio la situación de los padres es bastante compleja ya que hay mucho paro, en algunas familias ambos padres no trabajan”*.¹⁵ Es el AMPA el que se encarga de intentar motivarlos mediante proyectos, como por ejemplo el de pintura *“el ayuntamiento nos dejó un poco que ya se terminó, esta actividad consiste en el voluntariado de los padres, viniendo al centro todos los sábados. Aquí el AMPA funciona”*¹⁶.

En este centro el AMPA es muy importante, son pocos los miembros que forman parte de éste, pero los que están en él trabajan y luchan para poder mejorar la situación de sus hijos. En ocasiones se encuentran cohesionados en el sentido de que por ejemplo no pueden realizar todo el tipo de actividades que les gustaría, ya que no todas las familias pueden aportar, por lo mínimo que sea.

“Otra lucha que tiene este AMPA en consorcio con las AMPA de Tenerife es intentar que el Estado se haga responsable de lo suyo, de los colegios públicos. Porque el Estado da el derecho a una educación digna. En este centro se podría hacer incluso la ESO si se recibieran más ayudas. Es muy triste que para que mi hijo tenga una educación yo tenga que pagar, la crisis está siendo una secuela bastante grande para nuestra educación”.¹⁷

Es verdad que muchos padres se quejan de todo eso y no hacen nada, porque no saben cómo funciona el sistema, o porque piensan que ya está todo hecho, que por mucho que ellos hagan los políticos no van a cambiar de opinión, *“ese es el gran problema de la participación de los padres en el centro. Que siempre piensan que se debe mover por ejemplo el Ayuntamiento, se apoyan en lo que ven”*¹⁸.

¹⁵ Entrevista Representante del AMPA del CEIP La Verdellada. Completa en anexo.

¹⁶ Entrevista Representante del AMPA del CEIP La Verdellada. Completa en anexo.

¹⁷ Entrevista Representante del AMPA del CEIP La Verdellada. Completa en anexo.

¹⁸ Entrevista Representante del AMPA del CEIP La Verdellada. Completa en anexo.

Un tema ya nombrado anteriormente, el poco tiempo que tienen los profesores para atender a los padres en el centro debido al exceso de trabajo con el que se encuentra; *“¿De dónde sacas una tutoría por la mañana para un padre que trabaja por la tarde? Porque tienen que venir a las clases, porque yo no me puedo ir ni (...) entonces, ¿todo eso a quién repercute? A los niños, todo eso siempre repercute a los niños, como siempre digo los perjudicados siempre van a ser ellos”*¹⁹.

- **Políticas educativas**

Ahora en lo que respecta a la política educativa, ésta se centra en debates que diferencian qué mecanismos son relevantes dependiendo del nivel educativo. Por ejemplo, actualmente en España, “el espíritu de LOGSE” considera que en el nivel obligatorio de la enseñanza produce desigualdad de oportunidades educativas.

La educación gratuita o concertada está orientada a luchar contra las diferencias de conexiones sociales de las familias, la educación compensatoria está orientada a luchar contra las desigualdades debidas a las diferencias por dotación genética, y la atención a la diversidad y la prolongación de la educación obligatoria hasta los 16 años, contra las preferencias individuales.

La participación juega un papel de desacuerdo entre los sectores de la enseñanza pública y el de la privada, siendo interpretada por las alianzas políticas como limitación a sus correspondientes titularidades en el sistema educativo. Con la LOGSE se conserva hoy, esa presencia de participación en los centros privados con el fin, de acentuar su carácter público. Los consejos escolares de los centros privados concertados, desempeñan la función de "representantes" de lo "público" frente a la titularidad privada del centro actuando como garantía de objetivos (sociales) generales: igualdad de oportunidades, libertad de conciencia.

También, es importante destacar la poca valoración que en ocasiones se le da a los centros públicos, en este caso en el CEIP La Verdellada; este aspecto lo tienen bastante presente por el hecho de que “compiten” con un centro privado que se encuentra ubicado en la misma zona, compiten en el sentido de igualdad de oportunidades. Es

¹⁹ Entrevista Representante del AMPA del CEIP La Verdellada. Completa en anexo

necesario concienciar de que no se está mejor preparado por formarse en un centro concertado, de hecho para ejercer de docente en este tipo de centros no es necesario pasar unas oposiciones, mientras que para los centros públicos sí, por lo que es un claro ejemplo de lo nombrado anteriormente.

Hay que tener en cuenta que en educación, lo que varía en estos tipos de centros, es la inversión económica de los progenitores, esas cuotas mensuales que ayudan a infraestructuras del centro, excursiones, actividades, etc., pero lo económico no ayuda a establecer valores y buena formación.

Pese a todas estas contradicciones los aspectos positivos, respecto del cuerpo legislativo que la LOGSE sustituye, constituyen un avance dándose un paso hacia la democracia formal y abriendo un deseo hacia la democracia directa.

3. Diseño del proyecto

- Objetivos

Como señala Parellada (2008) para establecer verdaderos puentes de comunicación entre la escuela y las familias es una condición necesaria que éstas «tengan un lugar» en ella, que sientan que forman parte, es decir, que compartan un mismo proyecto.²⁰

Por lo que de acuerdo con este autor, lo anterior implica establecer vías de **interacción** que discurran en otras alternativas diferentes a las propuestas más tradicionales como pueden ser las de tipo lúdico o festivo.

Sin embargo, hoy en día tanto los padres como las escuelas reclaman este “apoyo” y colaboración mutua, pero es difícil de cumplirlo en la práctica, debido a que existen horarios confrontados que dificultan el tener tiempo; además de que no siempre los padres están dispuestos o al contrario, que los docentes no siempre estén abiertos a esta colaboración.

²⁰ Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. PDF. Consultado en:
http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m10_ei.pdf

Entre las causas que dificultan la participación familia-escuela, según diferentes Investigaciones (Martínez, 2004; Bolívar, 2006; Comellas, 2009), podemos destacar las siguientes:

<u>Causas debidas a la familia</u>	<u>Causas debidas a la escuela</u>
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Falta de tiempo</i>; hay padres que por cuestiones laborales o personales no pueden participar en la vida del centro. ○ <i>Ignorancia</i>; por falta de formación e información. ○ <i>Incapacidad e inseguridad</i>; hay padres que piensan que no están cualificados a la hora de ayudar a sus hijos. ○ <i>Comodidad</i>. ○ Indiferencia o falta de interés. ○ <i>Desconocimiento de los padres de la relación-éxito escolar</i>. “Es una evidencia que, cuando la escuela trabaja conjuntamente con las familias para apoyar el aprendizaje de los alumnos, estos suelen tener éxito” (Bolívar, 2006, p. 132). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Falta de tiempo</i>, por una inadecuada organización temporal. ○ <i>Experiencias negativas</i>. ○ <i>Miedo a perder el protagonismo, y ser juzgados</i>. ○ <i>Sentimiento de autosuficiencia</i>; el profesor piensa que la familia no tiene nada que aportarle.²¹

Por lo que se proponen los siguientes objetivos:

OBJETIVO	RELACIÓN CON EL CENTRO
Conseguir aumentar las relaciones de participación, cooperación y formación	El centro debe provocar el interés de los padres y madres para que conozcan el

²¹ González Martín, Rebeca. “*Aulas Abiertas: La participación de la familia*”, PDF Consultado en: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1457/1/TFG-B.84.pdf>

<p>con respecto al alumnado y las familias en la escuela.</p>	<p>Proyecto Educativo del centro, para entender los valores que prevalecen en el centro y como se lleva a cabo la práctica a lo largo de la vida diaria.</p>
<p>Roles de los padres y de los maestros con respecto a la educación.</p>	<p>Es importante que los padres sepan las características del rol que deben cumplir en lo que respecta a demandas de la escuela y hacia los deberes.</p>
<p>Conseguir un proceso de colaboración entre las familias y la escuela.</p>	<p>La cooperación de los padres en la educación favorece a la autoestima de los alumnos, consiguiendo un mejor rendimiento escolar, mejorando las relaciones entre padres-hijos y profesores-alumnos así como más actitudes positivas de los padres hacia la escuela.</p>
<p>Incentivar a los docentes a que apliquen estrategias que fomenten la integración entre la escuela y la familia.</p>	
<p>Implicar a todos los agentes en el trabajo conjunto para crear escuelas democráticas.</p>	
<p>La participación a través del Consejo escolar.</p>	<p>Como señala Garreta (2007) el Consejo Escolar es uno de los órganos de gobierno a través del cuales se materializa el derecho de las familias a intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos</p>

	por la Administración con fondos públicos. ²²
Conseguir una participación indirecta.	Según Fernández (2010) en este tipo de participación la familia colabora con el equipo docente mediante el intercambio de información. Pudiendo diferenciar: Información en torno al niño e información de carácter general. ²³
Que los padres se impliquen en tareas de apoyo.	Tiene como finalidad el mejorar la marcha de grupo, ayudando a los maestros en momentos puntuales: durante el almuerzo, recreo, etc.
Conseguir que tanto padres como profesores (el centro) se esfuercen para así lograr una igualdad de oportunidades.	

Por tanto se puede destacar como objetivo principal **el favorecer la participación y colaboración de la familia en la escuela.**

- Contenidos

“...Participar es una acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula” esta es una clara definición de lo que sería la participación.²⁴

Los padres solo asisten a la recogida de notas y cuando se les llama. Lo que se quiere conseguir es que participen y se involucren más en la educación de sus hijos de una forma directa o indirecta, con la asistencia a las reuniones expuestas por los

²² González Martín, Rebeca. “Aulas Abiertas: La participación de la familia”, PDF Consultado en: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1457/1/TFG-B.84.pdf>

²³ González Martín, Rebeca. “Aulas Abiertas: La participación de la familia”, PDF Consultado en: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1457/1/TFG-B.84.pdf>

²⁴ Apuntes de la asignatura Organización de las Instituciones educativas. Grado en Pedagogía, 2013

profesores, o si la asistencia no es posible en esas fechas expuestas, buscar la manera de que los progenitores puedan asistir para alguna tutoría con los docentes.

Por lo tanto, con la creación de este proyecto lo que se pretende es crear y encontrar una solución para que los padres del colegio de La Verdellada puedan ser participes de la educación de sus hijos, ya que se está pasando por una situación de inestabilidad en el país.

Para ello, partiendo de una serie de objetivos, lo que se intentará es conseguir que los padres muestren interés en la futura formación de sus hijos, ya que muchas familias están paradas y lo único que buscan son soluciones para poder mantenerse, en algunos casos pueden ser familias numerosas.

Se llevarán a cabo una serie de actividades, que en un principio, buscarán la motivación de éstos mediante lo “lúdico” para irlos atrayendo y motivando, seguidamente juegos en grupos para intentar conseguir la cooperación y por último un poco de concienciación mediante charlas. Son mecanismos que ayudan al propio centro escolar a salir adelante, aportando o interesándose, además cabe destacar la existencia del propio AMPA y la voluntariedad de los miembros para la realización de cualquier acto positivo en el centro.

También, se mostrará la poca valoración que en ocasiones se la da a los centros públicos, es necesario concienciar de que no se está mejor preparado por formarse en un centro concertado, de hecho para ejercer de docente en este tipo de centros no es necesario pasar unas oposiciones, mientras para los centros públicos sí. Hay que tener en cuenta que en educación, lo que varía entre estos tipos de centros, es la inversión económica de los progenitores, esas cuotas mensuales que ayudan a infraestructuras del centro, excursiones, actividades, etc.

Con los objetivos que expondremos en el proyecto, se intentará, entre otras cosas, incrementar en los padres la idea de que se esté hablando siempre de los mismos temas delante de los niños y, que de esta forma éstos no absorban conductas provocadas por la situación que escuchen. Así los niños pueden interactuar con los padres lo que cambiaría el clima y de esta manera establecer el bienestar en casa y en el centro.

- Metodología

A continuación desarrollamos las actividades que se van a llevar a cabo a lo largo del curso escolar 2013/2014. Con ellas se quieren cumplir los objetivos que nos hemos planteado y mejorar el ambiente escolar, que es lo mejor para una educación de calidad.

ACTIVIDAD 1

Nombre de la actividad: **APERTURA DE CURSO. FIESTA DEL AGUA**

Objetivos:

- Conseguir aumentar las relaciones de participación, cooperación y formación con respecto al alumnado y las familias en la escuela.
- Conseguir un proceso de colaboración entre las familias y la escuela.
- Incentivar a los docentes a que apliquen estrategias que fomenten la integración entre la escuela y la familia.

Recursos:

- **Materiales:** globos, cubos, cuerda, vasos plásticos, cañas de beber, jabón, jeringuillas de plástico (de jarabe, por ejemplo). Aparato de música, paellera y demás utensilios necesarios para la realización de dicha paella.
- **Humanos:** grupo de monitores.

Fecha:

Se celebrará el primer viernes del curso escolar. Los niños acudirán al centro en el horario escolar para los preparativos y los padres irán a partir de las 10 de la mañana.

Metodología:

Todos deben acudir con atuendo playero (bañador o bikini). Aprovechando que en septiembre las temperaturas se mantienen agradables, se utilizará la cancha para realizar los juegos y actividades.

- **Carrera de globos de agua:** los niños se colocan por pareja con uno de sus familiares. Se les atan los tobillos y se coloca un globo de agua entre sus dos espaldas. Deben llegar a la meta saltando de lado y con el globo de agua intacto. Si se cae o se rompe, vuelta a empezar. Será realizado por turnos, y competirán los alumnos de primaria.
- **Fuera globos:** los niños forman un equipo y los familiares otro. Cada equipo se coloca en su campo cerca de la línea de separación. Un docente, situado en ella,

lanza un globo de agua al aire. Ambos equipos deben procurar que el globo explote en el campo del contrario sin pisarlo. Si el globo cae y no se rompe, se vuelve a lanzar. Gana el equipo que menos globos tiene en su campo. Competirán alumnos de primaria.

- **¿Hacemos burbujas?:** para los alumnos de infantil esta actividad. Se basa en realizar burbujas con un vaso de agua y cañas para beber, aunque podemos hacer la actividad más sofisticada con jabón, tubos de diferentes medidas y otros recipientes. Se trata de descubrir que se pueden hacer burbujas con tan sólo agua y aire, que para que aguanten más rato hace falta jabón, que son de diferentes tamaños según el tubo que se utilice, etc. Primero los padres harán las burbujas y luego los niños.
- **Naranjas y Limones:** Este juego es para 20 o 30 participantes. Se reparten en dos grupos iguales (mezclados alumnos y familiares) y se colocan en dos filas, cara a cara. Uno son las naranjas y otros los limones. Cuando el monitor da la señal, los dos grupos avanzan hacia delante, hasta que llama a uno de los dos equipos, las naranjas, por ejemplo, que entonces tienen que atrapar a los limones. Cuando una naranja atrapa a un limón, tiene que mojarle con una jeringa de agua, y entonces éste pasa a ser del equipo contrario. Gana el equipo que consigue más miembros.

Acabadas las actividades lúdicas y demás juegos se finalizará la jornada con todos los asistentes comiendo una paella que realizará el centro; agradeciendo así la participación e inaugurando el curso académico.

Evaluación:

Al finalizar la actividad se entregará a cada participante un cuestionario, además de estar observando durante toda la actividad.

ACTIVIDAD 2

Nombre de la actividad: FESTIVAL DEL DEPORTE

Objetivos:

- Conseguir aumentar las relaciones de participación, cooperación y formación con respecto al alumnado y las familias en la escuela
- Incentivar a los docentes a que apliquen estrategias que fomenten la integración entre la escuela y la familia.
- Conseguir una participación indirecta.
- Conseguir que tanto padres como profesores (el centro) realicen el mismo esfuerzo, logrando así una igualdad de oportunidades.

Recursos:

- **Materiales:** Cuaderno de reglas de los diferentes deportes, pelotas baloncesto, pelotas goma espuma, equipo de música o caset, balones de fútbol.
- **Humanos:** grupo de monitores (también profesorado de Educación Física).

Fecha:

Este festival se realizará el segundo viernes del mes de octubre, los niños acudirán a clase en el horario establecido para éstas. Los padres llegarán una hora más tarde reuniéndose con el equipo correspondiente.

Metodología:

El deporte tiene tres aplicaciones, una se encuentra en el medio escolar, conocido como deporte educativo, y las otras dos se encuentran en un ámbito social, como es el deporte de diversión y recreación y por último el deporte profesional.

- **Baloncesto:** Se explicarán las reglas básicas de este deporte. Posteriormente para la primera toma de contacto se realizaran micro partidos de 1 contra 1, compuestos por padre e hijo. Por último se realizaran partidos de 5 contra 5, la forma tradicional, ambos equipos serán compuestos tanto por padres como por alumnos. Éstos tendrán una duración de 15 minutos cada partido. Este deporte se realizará con los alumnos de primaria. Se realizarán diferentes concursos de mates, de tiros libres... obteniendo un ganador en cada uno de ellos.

- **Brilé:** Se realizará en la misma cancha de baloncesto, dividiendo esta por la mitad. Este deporte consiste en la formación de dos equipos. Con una pelota de goma espuma se tira a un miembro del equipo contrario, si se consigue darle con la pelota y que ésta caiga al suelo estará brulado y quedará fuera del juego. Así hasta que uno de los dos equipos se quede sin jugadores. Este deporte se realizará con los alumnos de primaria.
- **Baile:** Se realizarán grupos de 10 personas (5 alumnos y 5 padres), y se les marcarán coreografías de canciones populares (Susanita, Había una vez un circo, etc), éstos deben seguirlas y coordinarse de la mejor forma posible. El baile será realizado por los alumnos de Educación Infantil.
- **Fútbol:** Se formarán equipos de 11 personas, uno de padres y otro de alumnos. Se realizarán diferentes partidos, eliminando a aquellos que vayan perdiendo, para, posteriormente realizar la final donde se verá cual es el equipo vencedor de este deporte en el Festival del Deporte. Se realizará con los alumnos de primaria.

Con la finalización de las actividades, se le dará una fruta a cada uno de los participantes, intentando concienciar de esta forma tanto a padres como alumnos lo importante que es comer bien y realizar deporte para tener una vida sana.

Evaluación:

Para la evaluación de esta actividad, usaremos la observación en todo momento, además de emplear la técnica de “mesa redonda” para saber las opiniones de los familiares. Y como en las demás actividades, también se pasará un cuestionario a rellenar.

ACTIVIDAD 3

Nombre de la actividad: **CONCURSO DE POSTRES**

Objetivos:

- Conseguir aumentar las relaciones de participación, cooperación y formación con respecto al alumnado y las familias en la escuela.

- Conseguir un proceso de colaboración entre las familias y la escuela.
- Incentivar a los docentes a que apliquen estrategias que fomenten la integración entre la escuela y la familia.
- Conseguir que tanto padres como profesores (el centro) realicen el mismo esfuerzo, logrando así una igualdad de oportunidades.

Recursos:

- **Materiales:** Ingredientes de los diferentes postres (las cantidades se verán cuando se elijan los que se realizarán, material para cocinar así como aquellos especiales para la repostería.
- **Humanos:** grupo de monitores.

Fecha:

Este concurso se realizará el último viernes del mes de noviembre.

Metodología:

Será realizado siempre en equipos de padres e hijos. Se les dará a elegir entre diferentes recetas entre las que deberán elegir la que quieran realizar. Los ingredientes de estas recetas estarán en el comedor del centro, donde se realizará esta actividad.

Esas recetas son las siguientes:

- Mickey cupcakes con orejitas de Oreo.
- Bizcocho de chocolate con aroma de vainilla.
- Chucherías caseras, aprendiendo a hacer nubes.
- Piruletas de chocolate con cereales... ¡Son búhos!
- Brochetas de frutas.

Estas recetas se realizarán en el comedor, éste estará dividido en 5 partes, una para cada postre, facilitando así la realización de los postres. La actividad debe realizarse de forma conjunta entre los alumnos y los familiares, ayudando de esta forma la comunicación y confianza entre ellos. La actividad será realizada por los alumnos de Infantil y el primer ciclo de primaria. Cada participante se llevará su postre a casa, los ganadores, votados por aquellas personas que no participen y los propios docentes del centro, se llevarán un set de repostería para poder seguir realizando postres en casa.

Evaluación:

A la hora de la evaluación de la actividad usaremos la técnica de observación, además de pasar un cuestionario al finalizar la misma. Y en el caso de que fuera necesario emplearíamos también las reuniones, para intercambiar información acerca de la actividad de una forma más generalizada y cercana.

ACTIVIDAD 4

Nombre de la actividad: Charla: “NO GASTES MÁS DE LO QUE PUEDES”

Objetivos:

- Conseguir un proceso de colaboración entre las familias y la escuela.
- Conseguir una participación indirecta.
- Conseguir que tanto padres como profesores (el centro) realicen el mismo esfuerzo, logrando así una igualdad de oportunidades.
- Implicar a todos los agentes en el trabajo conjunto para crear escuelas democráticas.
- Roles de los padres y de los maestros con respecto a la educación.

Recursos:

- **Materiales:** sillas en el salón de actos.
- **Humanos:** La ponente de la charla será una profesional de la rama de la economía, profesora de la ULL.

Fecha:

Se llevará a cabo a principios del mes de diciembre, para que las familias cojan conciencia de los gastos que pueden ocasionar de manera no necesaria las fiestas navideñas.

Metodología:

Esta charla se impartirá a los padres y madres en horario de tarde en el salón de actos del centro.

“Los niños y niñas son los últimos responsables de la crisis, y sin embargo están sufriendo sus consecuencias de forma tan o más grave que otros colectivos y grupos sociales. A la vez, el impacto en ellos está siendo mucho menos visible cuando

son precisamente los que menos capacidad tienen (individual y colectivamente) para enfrentarse a ella y a sus consecuencias.” (Unicef)²⁵

Sin duda la situación de desempleo de los progenitores es una de las situaciones más asociadas a la pobreza y que tiene un impacto más contundente en la situación familiar. Los niños no son, por tanto, en nada ajenos a las tasas de desempleo.

Pero la crisis no sólo ha provocado un fuerte aumento del desempleo, sino que también está presionando a la baja los salarios de los miembros activos de las familias con lo cual, en muchos casos, ni siquiera el empleo permite sacar al hogar de la pobreza.

En el hogar, la falta de ingresos o su reducción se puede constatar en un empeoramiento de la calidad de la alimentación (relacionada con el consumo de menos productos frescos o simplemente que los niños en casa se beben un vaso de leche, la única comida que se llevan a la boca es la del comedor del colegio), las condiciones del hogar (hacinamiento, frío en la vivienda), y también afecta a la calidad de la convivencia y a las relaciones entre padres-hijos.

Reducir los gastos domésticos también puede afectar a la educación de los niños, pero no por ello la vamos a dejar de lado.

Con esta charla impartida a los padres queremos que abran los ojos y que si ni siquiera tienen para llevarse comida a la boca; ¿por qué regalar un montón en las navidades? Tienen que adquirir conciencia en este ámbito, pero si no se le puede regalar una bicicleta, se le regala un libro y si no se le puede regalar un chándal de marca se le regala uno de marca blanca y mucho más barato. Los niños son más que conscientes de la situación por la que pasamos y aunque sean inocentes en cuanto a Papá Noel y a los Reyes Magos; ellos abren los paquetes con la misma ilusión y no van a llorar al ver cosas de menor coste para las familias.

El qué dirán lo debemos dejar atrás, junto con el orgullo. Lo que nos debe importar es ver la sonrisa en la cara de los niños, con lo poco que tenemos comprarles cosas que les sean útiles. Pero lo que no se puede hacer es pedir un préstamo para cuando llegan estas fechas poder regalar videoconsolas, ordenadores, etc. El ver la cara de ilusión de los niños al abrir los regalos es lo que debe importar.

Y teniendo en cuenta que hay familias que no tienen ni para comprar a sus hijos

²⁵ La infancia en España. El impacto de la crisis en los niños. Unicef.
http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf

unos calcetines, se puede organizar junto con la Asociación de vecinos o con el ayuntamiento una recogida de juguetes, que serán repartidos entre las familias con menos recursos. El lema es que ningún niño se quede sin su juguete en día de Los Reyes Magos, pero que las familias no se arruinen por ello.

Evaluación:

Al inicio de la charla se hará una pequeña entrevista a cada padre/madre acerca del tema en cuestión, para así ir valorando. Luego usaremos la observación durante la misma, y para acabar pasaremos un cuestionario, de esta manera valoraremos la información del principio con la del final.

ACTIVIDAD 5

Nombre de la actividad: TALLER DE PINTURA Y DIBUJO

Objetivos:

- Conseguir aumentar las relaciones de participación, cooperación y formación con respecto al alumnado y las familias en la escuela.
- Conseguir un proceso de colaboración entre las familias y la escuela.
- Incentivar a los docentes a que apliquen estrategias que fomenten la integración entre la escuela y la familia.
- Conseguir una participación indirecta.

Recursos:

- **Materiales:** papel gigante para colorear, pinturas, plantillas, folios, pinceles o brochas, cámara de fotos, papel fotográfico (o algún dispositivo para guardar la foto).
- **Humanos:** grupo de monitores.

Fecha:

Se realizará la tercera semana del mes de Enero,

Metodología:

Se hará en una de las paredes del patio, o en su defecto en un papel gigante que se colgará en la pared especialmente para la realización de esta actividad. También se les dará la opción de pintar por ejemplo en camisetas blancas. (En este caso la deberán traer puesta al taller). Es importante saber que a través de la pintura los niños descubren

un **mundo lleno de colores, formas, trazos e imaginación**, así como simbolizan sentimientos y experiencias. La pintura estimula la comunicación, la creatividad, la sensibilidad y aumenta la capacidad de concentración y expresión de los niños. Este taller será realizado por los alumnos de Infantil y Primaria.

- **Los colores:** los niños les dirán a los padres los nombres de los diferentes colores, demostrando así que saben diferenciar cada uno de ellos. (Esto sólo para los niños de Infantil).
- **Dibujo:** Entre padres e hijos se realizará un dibujo, se les aportará algunas plantillas que podrán utilizar para que la tarea les resulte más sencilla y dinámica. Así como algunas pautas de inicio para el dibujo. Los dibujos deberán tener la dificultad apropiada para cada nivel; aumentando también la gama de colores a utilizar.
- **Colorear:** Esta tarea se realizará fundamentalmente con las manos. A excepción de alguna pareja que lo quiera realizar con pinceles o brochas. Tanto padres como hijos colorearán con los mismos colores de forma simultánea, potenciando de esta manera la coordinación entre ambos, ayudándose también unos a otros. El proceso de colorear debe ser hecho bajo las pautas que se les marquen, facilitando de esta forma que los más pequeños sepan cual es la forma correcta de colorear (por ejemplo no salirse de los bordes).

Al finalizar la actividad, se hará una sesión de fotos en la que podrán participar todos aquellos padres y alumnos que quieran tener un recuerdo de la realización del taller.

Evaluación:

Antes de la actividad, haremos una pequeña entrevista a los padres y profesores a cerca del uso de las paredes del colegio, una vez empezada la misma, aplicaremos la técnica de la observación y para acabar pasaremos un cuestionario a realizar.

ACTIVIDAD 6

Nombre de la actividad: Recicla en carnaval “ELABORA TU DISFRAZ EN CASA”

Objetivos:

- Conseguir una participación indirecta.
- Que los padres se impliquen en tareas de apoyo.
- Conseguir que tanto padres como profesores (el centro) realicen el mismo esfuerzo, logrando así una igualdad de oportunidades.
- Incentivar a los docentes a que apliquen estrategias que fomenten la integración entre la escuela y la familia.
- Implicar a todos los agentes en el trabajo conjunto para crear escuelas democráticas.
- Roles de los padres y de los maestros con respecto a la educación.

Recursos:

- **Materiales:** globos, cartulinas, rotuladores de colores, bolsas de plástico grandes, envoltorios de golosinas u otras basuras, ropa, esponjas, cinta aislante blanca, coches de juguete, hojas, flores de plástico, animales de juguete, cola o pegamento. Cada disfraz con sus materiales.
- **Humanos:** los padres realizarán en casa los disfraces.

Fecha:

Unas semanas antes de que se celebre el festival de carnaval en el centro.

Metodología:

Los docentes informarán a las familias de cuál es el disfraz que le pertenece a su hijo/a, dependiendo del nivel educativo en el que se encuentre. Los padres y madres participarán de forma indirecta con el centro elaborando junto a sus niños el disfraz en casa. Teniendo en cuenta la economía de las familias, los gastos serán mínimos aprovechando cosas que ya se tengan en casa.

- 3 y 4 años Infantil: **La madre naturaleza**, necesitas un vestido monocromático o pantalón y camiseta, preferiblemente de un color “natural” (verde, azul, ocre, marrón, etc.). Pégale hojas, flores, ramas, insectos de plástico, pájaros o ratoncitos de juguete, etc.

- 4 y 5 años Infantil: **Un viaje en autopista**, sencillo y gracioso. Pega trozos pequeños de cinta blanca, como de pintores o de electricistas, en un chándal gris o negro como si fueran las líneas de la carretera, y añade (cosiendo o fijando con velcro) unos coches de juguete.
- 1º de Primaria: **Baño de espuma**, con jersey y pantalón en tono clarito (blanco, beige, rosa, azul). Cubre todo el cuerpo con globos blancos que simulen la espuma, y lleva una esponja, Para el pelo si tienes gorro de ducha bien, sino utiliza gomina y haz un efecto mojado.
- 2º de Primaria: **Tornado**, un jersey y pantalones grises o negros. Envuélvete en unas medias negras o grises (que la madre, tía o abuela ya no usen), pegando un extremo en la espalda o los hombros, y envolviéndote hasta llegar a las rodillas. Repite con otras medias, para conseguir el efecto de una “hélice”. Aplica gomina o laca en el pelo para conseguir un efecto muy despeinado. Pega figuras de animales de granja y coches de juguete en tu ropa.
- 3º y 4º de Primaria: **El mando a distancia**, lleva un jersey y unos pantalones negros. Recorta los "botones" de cartulina o fieltro blanco haciendo los números, y pégalos a tu ropa.
- 5º de Primaria: **Lo que el viento se llevó**, pega papeles y piezas de basura de calle a tu ropa, y utiliza gomina o laca en el pelo para crear un efecto despeinado. Pega tu corbata o pañuelo a un poco de alambre, y dóblalo para que quede horizontal, o simplemente pega la punta de tu corbata o pañuelo a tu hombro.
- 6º de Primaria: **Bolsa de gominolas**, necesitas una bolsa grande de plástico transparente (como las que sirven para guardar abrigos), muchos globos de distintos colores, y una hoja de papel tamaño A3. Dibuja en la hoja de papel la etiqueta para tu bolsa de gominolas. Infla los globos pequeños. En la parte cerrada de la bolsa, en la “base”, corta huecos para la cabeza y los brazos. Coloca la bolsa de plástico por la cabeza, metiendo sus brazos en los huecos. Llena la bolsa con los globos pequeños inflados, alrededor del cuerpo, y cuando esté llena, cierra la apertura con grapas, alrededor de las piernas. Fija la etiqueta en la parte frontal o detrás, y ¡listo para comer!

Los niños estarán encantados con sus disfraces tan originales y los padres y madres se sentirán realizados al haber elaborado ellos mismos dicho disfraz. El día del festival de carnaval que organiza el centro, al finalizar la actuación de cada nivel educativo se llevará a cabo un concurso. Este será para elegir el disfraz más original, los votos serán medidos en base a los aplausos del público asistente, las propias familias.

Evaluación:

Esta actividad será evaluada a través de la técnica “mesa redonda” una vez finalizada la misma, para ver la opinión de los participantes, además de pasar un pequeño cuestionario, y también usaremos la técnica de la observación durante su ejecución.

ACTIVIDAD 7

Nombre de la actividad: Charla: “CONTROLA LO QUE HABLAS DELANTE DE ELLOS”

Objetivos:

- Incentivar a los docentes a que apliquen estrategias que fomenten la integración entre la escuela y la familia.
- Conseguir una participación indirecta.
- Conseguir un proceso de colaboración entre las familias y la escuela.
- Implicar a todos los agentes en el trabajo conjunto para crear escuelas democráticas.

Recursos:

- **Materiales:** sillas en el salón de actos.
- **Humanos:** La ponente de la charla será una profesional de la rama de la psicopedagogía de la ULL.

Fecha:

Esta charla será impartida en el mes de abril, con ella se pretende que los padres sean conscientes de los temas que se deben o no hablar delante de los niños.

Metodología:

Con esta charla se pretende que los padres sean conscientes de los temas que se deben o no hablar delante de los niños. Ya que éstos a una edad repiten lo que oyen, y llega

un momento en el que son conscientes de lo que es un problema, de lo que es “la crisis”, entre otras cosas.

Los adultos tenemos la costumbre de hablar delante de los niños sobre distintos temas sin reflexionar sobre sus efectos. Los niños aprenden de lo que escuchan, sobre todo de sus padres, a construir su identidad, la imagen de los demás, la manera de ver el mundo que les rodea, a tener expectativas, a solucionar conflictos, a desarrollar y controlar emociones, a adquirir valores y creencias, etc.

Además de no privarnos de hablar de cualquier tema, solemos enfadarnos con nuestros hijos pequeños cuando se le “escapa” algo que nos ha escuchado decir sobre otras personas, por supuesto, literalmente o sacado de contexto, tal como lo han entendido.

Es frecuente, en las conversaciones de los adultos, la crítica a otras personas o a nuestros propios hijos en su presencia, sin pensar en lo que decimos y cómo lo decimos, con la convicción de que, o no nos escuchan porque están entretenidos, o no entienden.

Sin embargo:

- Cuando son pequeños, los niños comprenden **más de lo que aparentan**, pero no lo suficiente para entender frases complejas que incluyan matices, metáforas, conceptos de cierta complejidad.
- Los niños desde que nacen **comprenden mejor el lenguaje no verbal** (nuestras expresiones faciales, gestos, el tono de voz...) que, como todos sabemos, es el lenguaje de las emociones.
- Comprenden **una parte y el resto la “imaginan”** reconstruyendo el mensaje con una gran carga emocional.
- No entienden las **ironías ni los dobles sentidos**.
- No pueden entender que, en un momento de enfado, se pueden decir cosas de las que luego podemos arrepentirnos.

***¿Por qué no debemos hablar algunos temas delante de los niños?**

Pongamos un ejemplo: los padres están comentando una conducta o situación que ha ocurrido con uno de los abuelos. Si mostramos gestos o tono de enfado, el niño vive una situación de incertidumbre. Alguien a quien quiero ha hecho algo mal, mi mamá o papá están enfadados con él o con ella. Será porque es malo o mala o se ha portado mal... El niño puede sentirse culpable porque quiere a su abuela y es mala, se sentirá triste, deprimido, desconcertado...

Otro ejemplo podrían ser aquellas ocasiones en las que se nos escapan comentarios sobre la escuela, o sobre su profesor/a. Sabemos que el vínculo que se establece tiene mucha relación con su adaptación a la vida escolar y que dicho vínculo tiene una gran carga emocional. Podemos, inconscientemente, ocasionar un rechazo por parte del niño a la escuela o, cuando menos, una pérdida de credibilidad en su profesor/a, tan importante para su adaptación y bienestar.

Por otra parte, hablar del otro cónyuge delante de los niños, genera situaciones dramáticas en los casos de separación matrimonial. ¿Cómo nos sentimos los adultos ante dos personas a las que queremos y que se separan? ¿Qué difícil nos resulta mantener nuestro afecto intacto hacia las dos personas! solamente necesitamos ponernos en lugar de los niños pequeños que no pueden comprender las razones, separar las emociones que siente cada uno, comprender su rol y analizar los afectos propios y ajenos. Este sería un tema para tratar con mayor detenimiento por su complejidad e importancia.

***Qué hacer:**

- **Pensar antes de hablar en presencia de los niños.**
- Si tenemos que discutir sobre algún tema que no puedan entender o no deban oír, **hacerlo cuando ellos no estén delante.**
- No hablar en su presencia **de sus defectos o de nuestras preocupaciones** ya que los temas que hablamos con otros es atención extra que les dispensamos.
- **Ponerse en su lugar.** Cómo nos sentiríamos si estamos escuchando una conversación sobre nosotros, en un idioma del que solamente comprendemos

algunas palabras pero vemos que las expresiones son de disgusto.

- Comunícate con tus hijos pequeños con lenguaje **claro y directo**.
- Exprésate con los demás y con tus hijos en términos **descriptivos**, procura utilizar pocos adjetivos.
- Utiliza el lenguaje para enseñarle a ver **cosas positivas de sí mismo y de lo que le rodea** y no lo negativo.
- Utiliza las conversaciones con los demás para **potenciar lo positivo de tu hijo/a** destacando sus conductas (o cualidades) adecuadas. No hay que olvidar que la autoimagen se construye con la imagen que nos devuelven los demás sobre nosotros mismos.
- **No compares a tus hijos en su presencia**, es una manera de fomentar los celos. Acepta sus diferencias y, cuando hables de ellos, destaca sus buenas cualidades.
- Procura **ser coherente** entre lo que dices delante de tus hijos/as y lo que haces. La incoherencia genera incertidumbre.
- Cuidado con las discusiones entre adultos (insultos, agresiones verbales) delante de los hijos.
- Lo que dicen los padres tienen mucho poder sobre los hijos. Esto es cierto a todas las edades pero sobre todo cuando son pequeños. Lo que sembramos en las primeras edades se mantiene cuando son mayores aunque aparentemente no nos escuchan.
- A través de lo que oyen de los adultos aprenden a afrontar conflictos o a huir de ellos, a tener expectativas positivas o negativas de los demás, a ceder y a defender sus derechos y a configurar una imagen del mundo positiva o negativa.²⁶

Evaluación:

²⁶Artículo de Julia Letosa. Orientación Psicopedagógica en Edades Tempranas. Cuidado con lo que hablamos delante de los niños. <http://www.julialetosa.es/2010/01/cuidado-con-lo-que-hablamos-delante-de-los-ninos/>

En primer lugar haremos una entrevista, tanto a padres como a profesores/as, para una vez que se haga la actividad y rellene el cuestionario que se hará al finalizar la misma, podamos contrastar la información y ver que ha podido cambiar.

ACTIVIDAD 8

Nombre de la actividad: DÍA DE LA FAMILIA

Objetivos:

- Conseguir aumentar las relaciones de participación, cooperación y formación con respecto al alumnado y las familias en la escuela.
- Conseguir un proceso de colaboración entre las familias y la escuela.
- Incentivar a los docentes a que apliquen estrategias que fomenten la integración entre la escuela y la familia.
- Conseguir que tanto padres como profesores (el centro) realicen el mismo esfuerzo, logrando así una igualdad de oportunidades.

Recursos:

- **Materiales:** tiza, sacos de papas, cubos, vasos de plástico, globos, cuerda y diplomas.
- **Humanos:** grupo de monitores.

Fecha:

Esta festividad se celebrará en el mes de mayo, fuera del horario escolar un sábado para que puedan acudir más familiares. A las 9:00 se abrirán las puertas del centro y a las 10:00 dará comienzo el festival en la cancha del centro.

Metodología:

Se trata de un conjunto de actividades lúdico-deportivas en las que intervienen y participan tanto familiares como alumnos de manera igualada, compartiendo momentos. Los juegos al aire libre estimulan las **relaciones interpersonales**, el **trabajo en equipo** y la **actividad física**.

- **Carreras de carretillas:** el familiar ya sea madre, padre, abuelo o tío llevará al alumno cogido por los tobillos y este caminará con las manos. Competirán por cursos los alumnos de primaria. Se establecerá una salida y la meta marcadas

con tiza.

- **Relevos de sacos:** en un extremo de la cancha se encontrará el alumno metido en un saco hasta la cadera y en el otro extremo su familiar. Se dará la salida y los niños/as deben ir saltando hasta donde se encuentra su familiar, quitarse el saco y que se lo ponga su padre-madre y éste saltar hasta la meta. Competirán los alumnos de primaria por cursos.
- **¡Viajeros al tren!:** se divide a los niños y familiares como mínimo en dos grupos, todos mezclados. Cada grupo se transforma en un tren, donde todos se colocan en fila, agarrados por la espalda y con los ojos cerrados menos el último que conduce. Cada grupo elige el destino de su tren. El maquinista, para guiar el tren, tiene un sistema de señales:
 - Un golpe en la espalda: el tren camina recto hacia adelante.
 - Dos golpes en la espalda: el tren se para.
 - Tres golpes en la espalda: el tren camina recto hacia atrás.
 - Un golpe en el hombro derecho: el tren gira a la derecha.
 - Un golpe en el hombro izquierdo: el tren gira hacia la izquierda.

Cuando el maquinista grita ¡CAMBIO!, todos los vagones se separan e intentan formar un nuevo tren con los compañeros de otros grupos.

- **¡Más rápido, bomberos!:** se componen dos o más equipos; mezclados entre sí componentes de familias y alumnos. En la línea de salida hay un cubo vacío y en la opuesta, a una cierta distancia, uno lleno de agua. El primer componente del equipo corre con un vaso vacío hasta el cubo lleno, lo carga con agua y vuelve para echarlo al cubo vacío. Le pasa el vaso a su compañero y así, se sigue hasta llenar el otro cubo hasta una línea determinada previamente. El primer equipo en lograrlo es el ganador.
- **Mucho ruido:** se harán dos grupos, por un lado jugarás los niños y por otro las familias. Cada persona tiene un globo inflado y atado en su tobillo. Una persona externa (un profesor) dará la señal de comienzo del juego y entonces todos tratarán de romper los demás globos. El jugador deberá retirarse cuando el suyo

se rompe. El sobreviviente gana.

Después de una mañana llena de juegos, se llevará a cabo una entrega de diplomas a cada familia agradeciendo la participación (ver en ANEXO)

Para finalizar la jornada se habilitará la cancha y zonas exteriores del centro para realizar un picnic al aire libre donde alumnos, familias y profesorado coman bocadillos; y disfruten comentando las experiencias vividas en el día de la familia.

Evaluación:

En esta actividad utilizaremos la técnica de la observación, además de pasar un cuestionario al finalizar.

ACTIVIDAD 9

Nombre de la actividad: VOLUNTARIADO

Objetivos:

- Conseguir una participación indirecta.
- Implicar a todos los agentes en el trabajo conjunto para crear escuelas democráticas.
- La participación a través del Consejo escolar.
- Conseguir un proceso de colaboración entre las familias y la escuela.
- Que los padres se impliquen en tareas de apoyo.

Recursos:

- **Materiales:** carteles informativos y fichas de datos.
- **Humanos:** grupo de monitores que repartirán la información.

Fecha:

La última semana del curso en junio.

Metodología:

Se llevará a cabo una convocatoria para todas aquellas personas que quieran ayudar y participar de manera voluntaria con el centro (acogida temprana, acompañantes de salidas del centro, poner al día el blog del CEIP, etc.). Se pondrán carteles y anuncios por la zona universitaria de la Facultad de Educación, y se llegará a

un acuerdo con la Universidad de La Laguna para convalidar por ECTS las horas de voluntariado en el centro. Para así mejorar la calidad de la educación de los niños teniendo los profesores más tiempo para dedicarles a su enseñanza.

Los interesados deberán acudir al centro y dependiendo de la cantidad que se haya presentado se hará una selección, dividiéndolos en horarios. Se hará un recorrido por el centro y una breve explicación de las tareas a realizar en su voluntariado; además los voluntarios rellenarán una ficha con sus datos de contacto. Y comenzarán dicho voluntariado con la apertura del curso.

“Si todos nos ayudamos mutuamente, esta situación puede mejorar”.

Evaluación:

Se realizará una mesa redonda en la que comentar las opiniones y experiencias; Además de un cuestionario, y si fuera necesario haríamos reuniones.

A continuación para una mayor aclaración se plasma un cronograma para que quede más clara la planificación de las diferentes actividades:

CRONOGRAMA

	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Act1		█																																		
Act2						█																														
Act3												█																								
Act4												█																								
Act5																				█																
Act6																				█																
Act7																																				
Act8																																				
Act9																																				█

*S1: Semana 1

4. Diseño de la evaluación

Antes de introducirnos en el diseño de evaluación, hay que decir que ésta no debe de ser pensada como una actividad aislada y autosuficiente. Si no que es un instrumento que permite conocer las condiciones iniciales sobre las que intervendremos.

Más concretamente podemos definirla de la siguiente manera: “*Evaluar es fijar el valor de una cosa; para hacerlo se requiere un procedimiento mediante el cual se compara aquello a evaluar respecto de un criterio o patrón determinado*”. (Franco 1971: 3).²⁷

Y ahora, una vez hecha esta breve síntesis sobre el concepto de evaluación, vamos a introducirnos en lo que es el diseño de la misma.

Lo primero de todo, decir que a la hora de realizarla utilizaremos diferentes técnicas (observación, entrevista, etc.), para así ir viendo si nuestra intervención va siendo eficaz, eficiente y fiable.

En un primer momento efectuaremos una reunión con el objetivo de tener un contacto inicial entre los componentes del proyecto y el equipo docente del centro, y de esta manera presentarles dicho proyecto. Se les entregará un cuestionario con diferentes ítems en los que se valorarán los contenidos del proyecto previamente explicados. Dicha reunión tendrá una duración de una hora y media y se llevará a cabo en el salón de actos del centro implicado en la evaluación.

Tras haber analizado el proyecto, estableceremos una segunda reunión en la que los miembros expresarán las diferentes opiniones sobre el proceso de evaluación para ver que funciona y que no, además de ofrecer propuestas de mejora para dicho proceso.

En lo que a medios y recursos respecta, necesitaremos lo siguiente para poder evaluarlo:

²⁷ Ernesto Cohen y Rolando Franco. “*Evaluación de proyectos sociales*”, Siglo Veintiuno de España, Editores, S, A.

Espacios

Las instalaciones del centro

Materiales

Bibliográficos del centro

Tecnológicos (ordenadores, impresoras,...).

Fotocopias de las entrevistas y cuestionarios.

Recursos Humanos

Los propios profesores del centro como informadores y colaboradores.

Los padres de los alumnos del Centro La Verdellada.

Los alumnos del Centro La Verdellada.

El tiempo destinado para llevarla a cabo es el curso escolar 2013/2014, ya que como se dijo al principio, se irá realizando a la vez que el proyecto, para así ir corrigiendo fallos o errores que vayamos viendo.

Se tendrá en cuenta el efectuarla en horarios flexibles para la disponibilidad de los padres y madres, ya que son nuestros potenciales usuarios y para muchos de los datos de recogida de información, los necesitaremos.

Y en lo que respecta a la recogida de datos, como se dijo antes, utilizaremos las siguientes técnicas (*mirar cuadro*) con las cuáles podremos ir recopilando la información y los datos que vayamos obteniendo sobre el proyecto en una “Memoria Final”.

ENTREVISTA A FAMILIARES	Esta técnica ha sido elegida porque nos permite explorar aspectos no observables: pensamientos, sentimientos, intenciones, valoraciones, percepciones, hechos
--------------------------------	---

	pasados, etc.
ENTREVISTA DOCENTES	Esta técnica se seleccionó por el mismo motivo que la anterior.
MESAS REDONDAS	En este caso se utiliza esta técnica porque permite intercambiar opiniones entre los diferentes miembros, para debatir los distintos aspectos.
CUESTIONARIOS	Utilizamos esta técnica para así obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre determinadas variables de una muestra (tema).
OBSERVACIÓN DIRECTA E INDIRECTA	De esta técnica se obtiene información tal y como ocurre en las situaciones cotidianas. Así como información de personas que no pueden ofrecer informes verbales. Y en la que se precisa menor cooperación activa por parte de los sujetos (menor resistencia a ser observados).
REUNIONES	Esta técnica permite intercambiar opiniones de forma más generalizada y de manera más cercana.
ANÁLISIS DE DOCUMENTOS	Permite analizar documentos como el PEC, el NOF, unidades didácticas, etc. Para verificar datos.

Cabe destacar además que en el caso de que a medida que vayamos ejecutando el proyecto, creamos necesario que algo de la evaluación debe modificarse o quitarse, no se dudará en hacerlo, siempre y cuando quede argumentado de una manera clara el motivo de dicho cambio/mejora. Y como no, ese cambio quedará almacenado también en la “Memoria Final”.

5. Conclusiones del proyecto

Llegados a este punto, debemos recalcar *¿Por qué es importante la participación de los padres en los centros educativos?*, entre tantas, es un derecho y una responsabilidad fundamental, además un aspecto importante es que mejora la calidad educativa de los alumnos y esto es algo que pretenden todo los padres, lo mejor para los niños.

Los indicadores IPPE, son uno de los posibles modos de comprobar y evaluar el nivel de compromiso y los esfuerzos de las autoridades públicas para garantizar los derechos de los padres en la educación, así como para medir los resultados obtenidos. Se trata de informaciones concretas que permiten analizar una actividad o un resultado en el que están en juego los derechos humanos y refleja las preocupaciones y los principios relativos a esos derechos. Bajo nuestro punto de vista, es un aspecto importante para poder conseguir la igualdad educativa en todos los centros.

Desde un principio teníamos varios caminos para hacer el trabajo, pero descubrimos que uno de los principales problemas hoy en día en los centros educativos con pocos recursos es la participación que muestran los padres en la educación de sus hijos. Por este motivo hemos decidido trabajar en el CEIP La Verdellada, para intentar aportar nuestro grano de arena a que esta situación mejore.

Nuestro principal objetivo es conseguir la dinamización de los padres en los centros, tomando como referencia al CEIP La Verdellada y con ello seguidamente conseguir una igualdad educativa.

Estuvimos barajando varias opciones a la hora de conectar a los padres con el centro, que fuera de una forma atractiva, innovador, etc., Por ultimo decidimos optar por una serie de actividades que englobaran toda una diversidad de objetivos.

A la hora de elaborar las actividades, sobre todo de tipo “lúdicas”, porque nos resultaba interesante el hecho de poder compaginar el trabajo con la distracción y diversión, en las que los padres puedan participar en la educación de sus hijos de un cierto modo indirectamente e intentar que se olviden de algunos problemas o de varios que están afectados a la gran mayoría de la población.

Otras de las cosas que se intentaran es que los padres se impliquen más en la educación por medio de visitas al profesorado más a menudo y que no solo sea el día de entrega de notas, esa fue una de las cosas que nos comentó la directora en su entrevista.

Destacar que muchos de los niños del centro viven en casa de sus abuelos porque sus progenitores no tienen los suficientes recursos para poder mantenerlos debido a la situación económica en la se encuentran.

Y ya para concluir, decir, que participar no cuesta dinero, puede que quite algo de tiempo pero si se trata de la educación de tus hijos, no se debería de pensar.

“La participación es el camino que nos conduce al éxito” (Anónimo)

6. Bibliografía

PEC CEIP La Verdellada.

Apuntes de la asignatura *Organización de las Instituciones educativas*. Grado en Pedagogía, 2013

Apuntes de la asignatura *Evaluación de Instituciones y organizaciones Educativas*. Grado en Pedagogía, 2013

Apuntes de la asignatura *Sociología de la Rama*, Grado en Pedagogía, 2010

Roemer, John E. 1998. *Equality of Opportunity*. Harvard University Press: Cambridge (MA). Sacado del **Campus Virtual de la ULL** (Asignatura Equidad y Educación, Grado en Pedagogía, 2013).

Dubet, “programa Institucional”. Apuntes de la asignatura *Micropolítica de las Organizaciones Educativas*. Grado en Pedagogía, 2013

Schultz, Teoría del Capital Humano “la educación como instrumento de crecimiento económico”. Apuntes de la asignatura *Sociología de la Educación*. Grado en Pedagogía, 2010

Apuntes de la asignatura *Equidad y educación educativa*. Grado en Pedagogía, 2013

Portal Educativa: Apuntes de la asignatura *Sociología de la Educación*, Grado en Pedagogía, 2010. <http://www.reeducativa.com/verarticulo.php?id=42>

Bernstein. Apuntes de la asignatura *Sociología de la educación*. Grado en Pedagogía, 2010

Entrevista representante del AMPA del CEIP La Verdellada. (Completa en anexo).

Apuntes de la asignatura *Educación y Desarrollo Sostenible*. Grado en Pedagogía, 2013

Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. PDF. Consultado en: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m10_ei.pdf

González Martín, Rebeca. “*Aulas Abiertas: La participación de la familia*”, PDF
Consultado en: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1457/1/TFG-B.84.pdf>

La infancia en España. El impacto de la crisis en los niños. Unicef.
http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf

Artículo de Julia Letosa. **Orientación Psicopedagógica en Edades Tempranas.**
Cuidado con lo que hablamos delante de los niños.
<http://www.julialetosa.es/2010/01/cuidado-con-lo-que-hablamos-delante-de-los-ninos/>

Ernesto Cohen y Rolando Franco. “*Evaluación de proyectos sociales*”, Siglo
Veintiuno de España, Editores, S, A.

Anexo IX

Evidencia: Memoria de prácticas

Competencia a la que pertenece: [CG2] La capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

Asignatura: Prácticum de intervención en contextos formales

Calificación de la evidencia: 7.5

Memoria de Prácticas



Alba Álvarez Hernández

Prácticum Formal

Facultad de Educación ULL

**Tutor académico: Margarita
Rodríguez Rodríguez**

Curso académico: 2013/2014

Convocatoria: junio

1. Introducción:

En este documento queda recogida de la mejor manera que me es posible expresar, mi experiencia vivida durante el periodo del Prácticum de Intervención Educativa en Contextos Formales del Grado en Pedagogía; realizadas en el CEIP Alonso Nava y Grimón. Este centro de Educación Infantil y Primaria se encuentra en la zona de Los Baldíos, perteneciente al municipio de San Cristóbal de La Laguna. En la misma zona podemos encontrar el Colegio Nuryana y el Santa Rosa de Lima Las Dominicás, siendo ambos concertados y el nuestro el único público del entorno.

Nos encontramos ante un centro escolar considerado de riesgo social, teniendo en cuenta las condiciones sociales de las familias de los alumnos y alumnas. La mayoría de estos proceden de familias desestructuradas con muy bajos niveles socioculturales y económicos; han sido educados en la calle con roles sociales agresivos; no han tenido modelos de conducta adecuados en casa; pero ante todo son niños y deben ser educados para no ser vulnerables, para una integración social y para que no opten por el camino del abandono de la escuela.

Me parece bastante interesante la definición de “participación” que aporta Santos Guerra: "...participar es una acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula." Ya que describe exactamente en pocas palabras nuestra labor en el centro.

Además he decidido tener presente durante mis prácticas la dimensión de equidad la cual hace referencia al tratamiento igualitario sin distinción de géneros, etnia, religión, condición social, económica o política. En materia educativa es hacer efectivo para todos/as el derecho humano fundamental de la educación.

En los apartados que continúan explicaré las actividades llevadas a cabo durante estos tres meses en el centro, las experiencias vividas, los sentimientos sentidos, las tareas corregidas, el apoyo en las aulas, las sonrisas y lágrimas de los niños y los consejos de los docentes.

2. Datos personales del estudiantes:

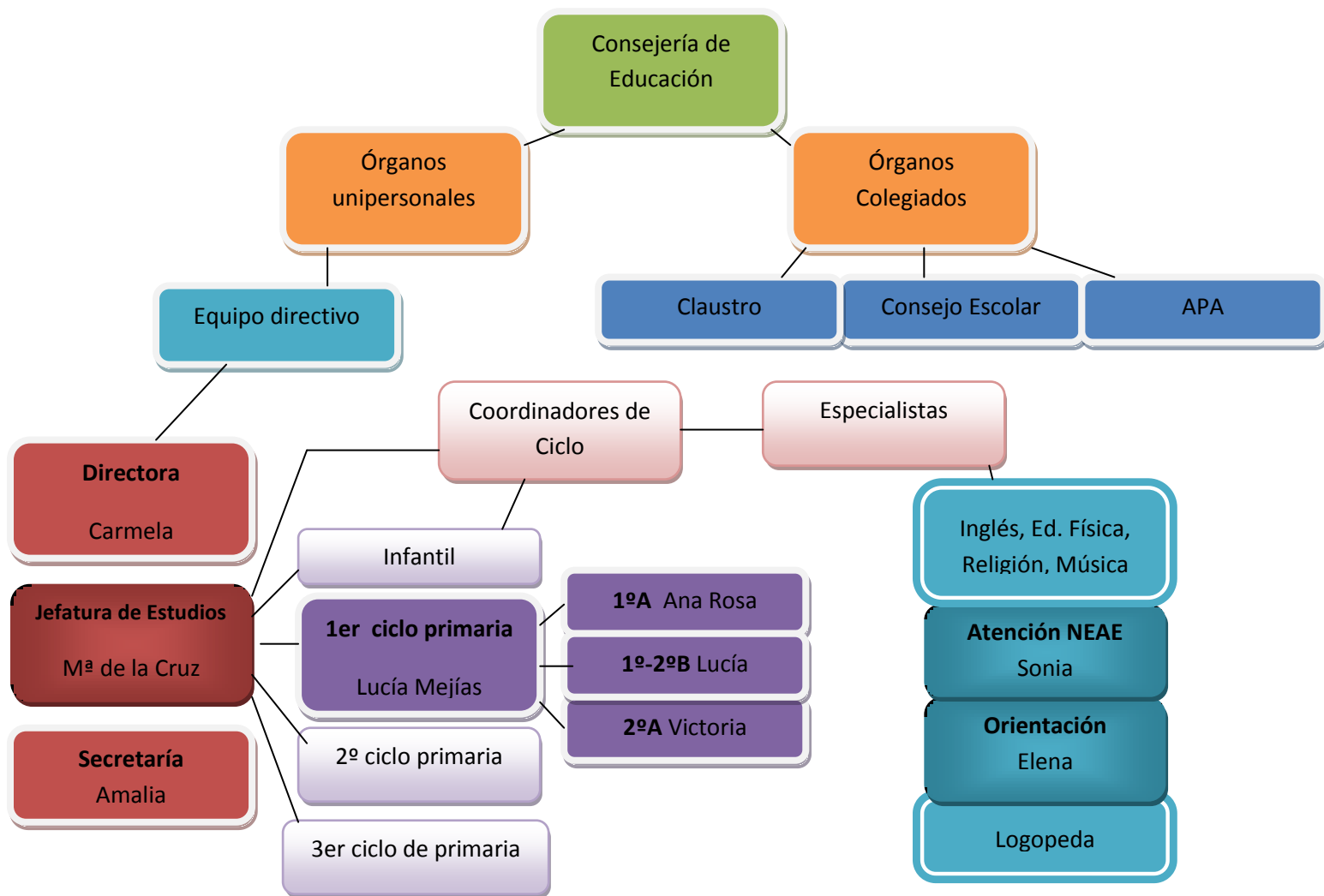
- **Apellidos:** Álvarez Hernández
- **Nombre:** Alba
- **DNI:** 42412728-S
- **Fecha de nacimiento:** 07.08.1992
- **Teléfono:** 650864318
- **E-mail:** alba_a_h@hotmail.com
- **Titulación en curso vinculada a las practicas externas:** Grado en Pedagogía
- **Itinerario:** Formal

3. Datos de la entidad/institución colaboradora de las practicas:

- **Nombre de la entidad:** Colegio Público Alonso Nava y Grimón
- **Departamento/área:** Jefatura de Estudios
- **Dirección postal de la entidad:** C/Domingo González Pérez, 9. Los Baldíos
- **Teléfono:** 922250201
- **Fecha de inicio de las practicas:** 4 de febrero de 2014
- **Fecha de finalización de las prácticas:** 30 de abril de 2014
- **Días de la semana y horario de permanencia en la entidad:** de lunes a jueves de 9:00h a 14:00 h
- **Número de horas semanales:** 20 horas
- **Responsable directo de la practicas:** M^a de la Cruz Izquierdo Rodríguez
- **DNI del tutor de las practicas:** 45441567-F
- **Teléfono de localización del tutor:** 629116455
- **Responsable del Departamento/área donde se desarrolla la práctica:** M^o de la Cruz
- **Especificar cualquier otra información relevante de la institución y/o entidad de las prácticas:** Trabajamos con otros profesionales
 - Lucía Mejías Cañadillas (Tutora de 1º y 2ºB aula mixta)
 - Ana Rosa (Tutora de 1ºA-Proyecto lector)
 - Victoria (Tutora de 2ºA-Apoyo a los conflictos del aula)
 - Elena (Orientadora)
 - Sonia (Educación Especial-Aula Pedagogía Terapéutica)

4. Descripción de las tareas desarrolladas

- **Organigrama de la entidad/institución, destacando el Departamento donde se ha realizado las prácticas**



*Los colores más resaltados muestran los departamentos y personal con el que trabajamos y tuvimos más contacto durante el periodo de prácticas.

- **Confecciona una tabla donde se exponga (desde el primer seminario) la fecha, el número de horas y la tarea realizada (en la institución, en los seminarios, en tu casa, etc.)**

Actividades Formativas	Fecha	Número de horas en el centro	Lugar	Tarea realizada	Nº horas de trabajo en casa*
Seminario 0	31.01.2014	1h	Facultad de educación	Primer contacto con nuestra tutora académica y explicación por parte de esta de los datos del centro de prácticas.	-
Semana 1	Semana del 04.02.2014 al 06.02.2014	10h	CEIP Alonso Nava y Grimón	-Lectura de los documentos oficiales del centro (Plan de convivencia, Plan de acción tutorial, Plan lector, Plan de Atención a la diversidad). -Apoyo en aula mixta de 1º y 2º de primaria.	3-4 h
Seminario 1	07.02.2014	30 min.	Facultad de Educación	Explicación de la memoria final de prácticas	-
Semana 2	Semana del 10.02.2014 al 13.02.2014	20h	CEIP Alonso Nava y Grimón	-Reunión con la tutora en el centro para concretar que tareas realizamos. -Lectura y análisis del Plan de convivencia. -Lectura de informes psicopedagógicos.	5-6h

				-Acudimos al aula PT de observadoras. -Ofrecimos apoyo individual a los niños/as del aula mixta de 1º y 2º de primaria con NEE.	
Seminario 2	14.02.2014	20min	Facultad de Educación	Tutoría sobre el avance de las prácticas. Consejos para hacer diferentes nuestras prácticas	-
Semana 3	Semana del 17.02.2014 al 20.02.2014	20h + 2h	CEIP Alonso Nava y Grimón	- Apoyo individual a los niños/as del aula mixta de 1º y 2º de primaria con NEE. -Apoyo en el aula de PT. -Comenzamos con el proyecto lector (1º primaria). -Acudimos de observadoras a una visita de padres por la tarde. (2h)	5-6h
Seminario 3	21.02.2014	20 min.	Facultad de Educación	Tutoría sobre el avance de las prácticas.	-
Semana 4	Semana del 24.02.2014 al 28.02.2014	25h	CEIP Alonso Nava y Grimón	- Apoyo individual a los niños/as del aula mixta de 1º y 2º de primaria con NEE. - Apoyo en el aula PT. -Apoyo en el aula mixta de 1º y 2º de primaria (corrección de tareas,	5-6h

				<p>preparación de tareas, fotocopias, resolución de dudas)</p> <p>-Proyecto lector.</p> <p>-Preparación de materiales para talleres de carnaval en el aula mixta. (Antifaz, pulsera de macarrones, dibujo de payaso)</p> <p>-Puesta en práctica de los talleres.</p> <p>-Asistencia al Festival de Carnaval del colegio.</p>	
Seminario 4	28.02.2014	-	-	No acudimos a seminario debido a que acudimos a prácticas (Festival de Carnaval).	-
Semana 5	Semana del 03.03.2014 al 06.03.2014	-	-	VACACIONES DE CARNAVAL	-
Seminario 5	07.03.2014	-	-	Vacaciones de Carnaval	-
Semana 6	Semana del 10.03.2014 al 13.03.2014	20h	CEIP Alonso Nava y Grimón	<p>- Apoyo individual a los niños/as del aula mixta de 1º y 2º de primaria con NEE.</p> <p>-Apoyo en el aula mixta de 1º y 2º de primaria (corrección de tareas, preparación de tareas, fotocopias, resolución de dudas)</p> <p>-Proyecto lector.</p>	5-6h

				<p>-Asistencia de apoyo 1h al aula medusa.</p> <p>-Asistencia de oyente y observadora a una reunión entre: directora, tutora y psicólogo del alumno en cuestión.</p> <p>-Lectura de expedientes de algunos alumnos con los que trabajamos de manera más individualizada.</p>	
Seminario 6	14.03.2014	-	-	Por motivos personales no pudimos asistir a seminario.	-
Semana 7	Semana del 17.03.2014 al 20.03.2014	20h	CEIP Alonso Nava y Grimón	<p>-Proyecto lector.</p> <p>-Apoyo en el aula mixta de 1º y 2º de primaria (corrección de tareas, preparación de tareas, fotocopias, resolución de dudas)</p> <p>- Apoyo y refuerzo a los alumnos con NEE del aula mixta.</p> <p>-Asistencia de apoyo 1h al aula medusa.</p> <p>-Preparación de actividad para el Día del Padre (Tarjeta en forma de camisa).</p>	5-6h
Seminario 7	21.03.2014	-	-	No acudimos a seminario previa antelación de la	-

				tutora que no podía atendernos.	
Semana 8	Semana del 24.03.2014 al 27.03.2014	20h + 2h	CEIP Alonso Nava y Grimón	<p>-Proyecto lector.</p> <p>-Apoyo en el aula mixta de 1º y 2º de primaria (corrección de tareas, preparación de tareas, fotocopias, resolución de dudas)</p> <p>- Apoyo y refuerzo a los alumnos con NEE del aula mixta.</p> <p>-Asistencia de apoyo 1h al aula medusa.</p> <p>-Pasamos una prueba estandarizada de diagnóstico a un alumno (BADYG-E1)</p> <p>-Asistencia a la reunión de la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) por la tarde (2h).</p>	5-6h
Seminario 8	28.03.2014	20 min.	Facultad de Educación	Tutoría sobre el avance de las prácticas.	-
Semana 9	Semana del 31.03.2014 al 04.04.2014	25h	CEIP Alonso Nava y Grimón	<p>-Proyecto lector.</p> <p>-Apoyo en el aula mixta de 1º y 2º de primaria (corrección de tareas, preparación de tareas, fotocopias, resolución de dudas)</p> <p>- Apoyo y refuerzo a los</p>	5-6h

				<p>alumnos con NEE del aula mixta.</p> <p>-Asistencia de apoyo 1h al aula medusa.</p> <p>-Preparación de ideas y materiales para taller de reciclaje aula mixta.</p> <p>-Puesta en práctica del taller de reciclaje (carteras con bricks, cohetes con rollos de papel, etc)</p>	
Seminario 9	04.04.2014	-	-	<p>No acudimos a seminario previa antelación de la tutora que no podía atendernos.</p> <p>Además ese día acudimos a prácticas.</p>	-
Semana 10	Semana del 07.04.2014 al 10.04.2014	20h + 3h	CEIP Alonso Nava y Grimón	<p>-Proyecto lector.</p> <p>-Apoyo en el aula mixta de 1º y 2º de primaria (corrección de tareas, preparación de tareas para las vacaciones de Semana Santa, fotocopias, resolución de dudas).</p> <p>-Asistencia de apoyo 1h al aula medusa.</p> <p>-Empezamos apoyo como mediadoras de conflictos en el aula de 2ºA.</p>	5-6h

				-Asistencia a recogida de notas del grupo mixto 1º y 2ºB, por la tarde (3h).	
Seminario 10	11.04.2014	-	-	No acudimos a seminario la tutora tenía un curso.	-
Semana 11	Semana del 14.04.2014 al 17.04.2014			SEMANA SANTA	
Seminario 11	18.04.2014			Vacaciones de Semana Santa	
Semana 12	Semana del 21.04.2014 al 24.04.2014	20h	CEIP Alonso Nava y Grimón	-Proyecto lector. -Apoyo en el aula mixta de 1º y 2º de primaria (corrección de tareas, preparación de tareas, fotocopias, resolución de dudas). -Asistencia de apoyo 1h al aula medusa. -Apoyo como mediadoras de conflictos en el aula de 2ºA. -Realización de talleres por el día del libro (Centenario de Platero y yo)	5-6h
Seminario 12	25.04.2014	-	-	No acudimos a seminario pues la profesora estaba enferma.	-

Semana 13	Semana del 28.04.2014 al 30.04.2014	15h	CEIP Alonso Nava y Grimón	-Excursión al Museo de las Ciencias y el Cosmos con los niños del 1er Ciclo de Primaria. -Observación final de los niños en el aula mixta. -Despedida de las prácticas con regalos y palabras de los niños.	1h
Seminario 13	07.05.2014	30 min.	Facultad de Educación	Seminario final, contando la experiencia que supuso el periodo de prácticas y resolución de dudas acerca de la memoria de prácticas.	-
Total de horas	Tres meses	224 h y media	-	-	52h

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Apoyo NEE (Manuel y Sheila)	Proyecto lector Aula PT	Apoyo NEE (Nauzet y Pilar)	Proyecto lector Aula PT
Apoyo NEE (Eric y Oliver)	Proyecto lector Aula PT	Apoyo NEE (Eric y Oliver)	Proyecto lector Aula PT
Apoyo NEE (Nauzet y Pilar)	Apoyo conflictos 2ºA	Apoyo NEE (Manuel y Sheila)	Apoyo conflictos 2ºA
Apoyo conflictos 2ºA	Aula medusa	Apoyo conflictos 2ºA	Apoyo en aula mixta
Apoyo en aula mixta	Apoyo en aula mixta	Apoyo en aula mixta	Apoyo en aula mixta

*El número de horas de trabajo en casa equivalen a la preparación diaria y semanal de las actividades específicas para cada alumno con NEE, además de la búsqueda de información sobre la situación o enfermedad de cada alumno y de la preparación de ideas para los talleres. También buscamos y leímos documentos de la Consejería de Educación para la evaluación de los documentos oficiales del centro.

En el segundo cuadro se muestra el horario que llevamos a cabo dentro del centro, diferenciando por colores cada actividad realizada. Explicar que en los cuadros azules (Proyecto lector- Aula PT) están en la misma hora, porque las primeras semanas acudimos al aula de PT y luego dejamos de ir y empezamos a poner en práctica el proyecto lector.

- **Describe concreta y detalladamente las tareas realizadas y vinculadas a el/los departamentos en los que has estado en tu periodo de prácticas.**

En las líneas que continúan, explicaré las actividades que he desarrollado junto a mi compañera en el periodo de prácticas externas. Aclarar que desde un primer momento la Orientadora no quiso trabajar con nosotras, pues ya tenía dos alumnos de Máster en prácticas y le suponía mucho trabajo; por lo que nosotras nos sentimos muy bien acogidas por el primer ciclo de primaria y fue allí donde de verdad aprendimos y nos sentimos valoradas. Realizando la mayoría de nuestro trabajo en este “departamento”. Explicar también que el aula mixta de 1º y 2º de primaria donde pasamos el mayor tiempo, coincidimos con un alumno en prácticas de magisterio.

Departamento de Jefatura de Estudios

❖ Lectura de los documentos oficiales del centro

La primera semana que llegamos al centro no sabían qué hacer con nosotras, pues la jefa de estudios (nuestra tutora en cuestión) nos encomendó la tarea de leernos todos los documentos que el centro tenía en ese momento para así conocer un poco más los objetivos, valores y estrategias que se trabajaban allí. Entre esos documentos estaban: el Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Plan Lector y el Plan de Atención a la Diversidad. El Proyecto Educativo de Centro (PEC) lo estaban modificando por lo que no tuvimos oportunidad de ojear.

❖ **Análisis y evaluación del Pla de Convivencia**

Destinamos nuestro tiempo a sentarnos en la sala de profesores a leer y releer este documento, subrayando y haciendo anotaciones de las posibles correcciones. Pues nos centramos en analizarlo en profundidad y así poder evaluarlo. Para completar el trabajo generamos unas estrategias de mediación para que el centro las pueda llevar a cabo en un futuro si surgen conflictos.

Departamento de Orientación y Aula PT (pedagogía terapéutica)

❖ **Apoyo en el aula de PT**

Empezamos acudiendo a esta aula a observar el funcionamiento, las actividades que la profesora utilizaba, los materiales y a los niños/as en sí. Nos adentramos en la dinámica de la clase y fuimos siendo partícipes de ella. Los alumnos/as nos pedía ayuda y acudíamos a resolver sus dudas; hasta nos sentamos a hacerles algún examen. Dependiendo de cada alumno acudían entre dos y cinco horas a la semana.

Los materiales que allí se utilizaban eran diferentes a los del aula ordinaria, eran más centrados en las necesidades de cada uno pues nos encontramos con un niño autista, otros con Dificultades Específicas en Lengua y otros en Matemáticas, Déficit de Atención, conductas disruptivas, etc.

❖ **Lectura de Informes Psicopedagógicos**

Ya que estábamos viendo distintas NEAE nos mostramos interesadas con esta temática y la profesora del aula de pedagogía terapéutica nos facilitó algunos de los Informes Psicopedagógicos de los alumnos para leerlos y ver el avance de cada niño.

❖ **Prueba de diagnóstico Badyg-E1**

Esta prueba de diagnóstico se divide en seis subpruebas y evalúa la inteligencia, el razonamiento lógico y los factores verbal, numérico y espacial. Para llevarla a cabo teníamos el consentimiento de la directora, de la jefa de estudios, de la tutora y de la madre del alumno en cuestión; pues la orientadora al final cedió y nos facilitó los materiales necesarios. Para mí personalmente este alumno supuso desde el primer día una importante vinculación, por lo que me ofrecí a hacer lo que hiciera falta para que este alumno consiguiera una adaptación curricular o un apoyo en el aula.

Llevamos al alumno a un aula donde nos encontrábamos solos y fuimos haciendo prueba a prueba, tardamos aproximadamente dos horas en terminar la prueba. El alumno volvió a su clase y nosotras sobre la marcha corregimos la prueba, dándonos cuenta que había alcanzado la puntuación de inteligencia general más baja entre los percentiles. Le comunicamos los resultados a la orientadora y nuestro trabajo en este departamento terminó. Aunque seguimos haciendo cosas con el niño en el aula ordinaria.

❖ **Reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)**

En esta reunión se congregan: la directora, la jefa de estudios, la coordinadora de cada ciclo, la profesora de pedagogía terapéutica y la orientadora (nosotras acudimos de oyentes). Se citan para hablar sobre los alumnos que tienen un preinforme psicopedagógico o ya han pasado a tener el informe psicopedagógico, también cada coordinadora de ciclo nombra si cree necesario si hay algún alumno que no esté en estos dos casos y que por parte de su tutora se crea que hay que hacer alguna valoración desde el departamento de orientación.

Una vez leída y comentada el acta de la reunión anterior se habla de cada alumno uno por uno de los casos que nombré anteriormente. Dos horas intensas donde nos enteramos que niños van al área de salud mental en el hospital, quienes tienen altas capacidades, los que están en la unidad de riesgo de menores del ayuntamiento y lo que significa estadillo. Una reunión desde mi punto de vista de lo más interesante.

Primer Ciclo de Primaria

❖ **Apoyo continuado en el aula mixta de 1º y 2ºB**

Es en esta aula donde pasamos la mayoría de nuestro tiempo, desarrollando talleres y actividades que a continuación se explicarán individualmente. Servimos de apoyo a la profesora, asesorándola y dándole ideas para realizar o llevar a cabo alguna temática. En esta clase corregimos las tareas que los niños realizaban en sus casas, marcábamos y fotocopiábamos la que se llevarían ese día, ayudamos a decorar la clase cuando cambiaba la unidad didáctica, resolvíamos dudas acudiendo a sus mesas, ayudamos a los niños a recortar y pegar; fuimos cómplices en todo momento de la metodología de Lucía y de ella en sí. Nos enseñaba materiales que ella misma había preparado en sus años de docencia, nos enseñó páginas web donde encontrar materiales para trabajar con

los niños. Hicimos de maestras, de pedagogas y de compañeras en el aula. Secamos lágrimas generadas por algún conflicto en el recreo, curamos heridas y fuimos abrazadas más de cinco veces al día.

❖ **Apoyo a las NEE de manera individualizada a algunos alumnos del aula mixta**

En esta ocasión trabajamos de manera individual con seis alumnos de la clase mixta, cada una de nosotras se asignó tres alumnos con los que íbamos a trabajar cosas que dentro del aula con 22 niños/as es más difícil hacer.

Entre los tres niños que tenía yo me encontré las siguientes necesidades: grafomotricidad, comprensión lectora, atención, aburrimiento por altas capacidades, creatividad y aprender a leer. Me dediqué a investigar por la red recursos y materiales para trabajar con ellos. Descargamos una tablilla donde íbamos rellenando con los datos del alumno, los objetivos que se querían conseguir, su actitud en cada sesión, la mejoría y el proceso en cada una de sus necesidades. Cada alumno tenía dos horas semanales este apoyo de nuestra parte, además de la observación en clase y del apoyo a la profesora dentro del aula.

❖ **Llevamos a cabo el Proyecto Lector**

Se nos atribuyó llevar a cabo este proyecto con los alumnos de 1º de primaria y nos ofrecimos encantadas. La tutora seleccionó a ocho alumnos dentro de su aula que ella consideraba que necesitaban más este apoyo a la lectura.

El objetivo de este proyecto lector para el primer ciclo de primaria es fomentar el hábito de lectura, iniciándose a la lectura de textos consiguiendo cada vez más fluidez. Es así que el cambio en los niños/as fui bastante notable, pues algunos tenían la asignatura de Lengua Castellana suspendida y terminaron por aprobarla, siendo así un logro y satisfacción para nosotras. Cada niño acudía al proyecto lector dos veces en semana.

❖ **Observación de visita de padres**

Acudimos en horario de tarde a una visita de padres solo aparecieron dos familias; una madre para preguntar por el seguimiento de su hijo y los padres del niño al que le estábamos haciendo el seguimiento más meticuloso. Nos contaron que al niño se le

estaban haciendo pruebas en la cabeza en el hospital, que había unos informes médicos que se habían mandado a Barcelona; el centro no constaba con ninguna de esta información. Fue a partir de aquí que buscamos el expediente del niño para revisarlo y la directora se puso en contacto con el psicólogo del niño para recabar más información.

Dedujimos de la visita de padres, que estos van si son llamados o a buscar las notas porque se sienten obligados, ya que si la segunda vez faltas a buscar las notas se llaman a los servicios sociales.

❖ **Taller de carnaval**

Durante la semana fuimos buscando ideas para realizar el viernes (día en el que se celebró el festival de carnaval del colegio), preparamos materiales y la profesora compró lo que faltaba.

Llegado el viernes dividimos a los alumnos en tres grupos para así llevar a cabo un trabajo más cercano hacia los niños y poder atenderles mejor. Cada grupo tenía una actividad diferente y si acababas uno pasabas al siguiente y así con el resto. Las actividades eran: antifaz con goma-eva de purpurina y decoración con plumas y piedritas brillantes de colores, fomentando la creatividad y la motricidad fina de los niños/as; dibujo de un payaso para rellenar con recortables ‘collage’, trabajando el manejo de las tijeras con piezas de papel pequeñas y pulsera de macarrones, utilizando temperas e hilvanar los macarrones en el elástico.

❖ **Asistencia al aula medusa**

En el aula medusa se encontraba nuestro compañero de la carrera Ismael, sus prácticas externas estaban destinadas a las TIC en la educación. Por lo tanto nosotras acudíamos a su apoyo en la hora que le tocaba a los alumnos del aula mixta acudir, así trabajamos con él, guiando a los alumnos en la tarea que Ismael les mandaba.

Allí enseñamos a los niños/as de 1º y 2º a elaborar un power point con fotos de ellos que previamente habíamos hecho en el gimnasio del colegio, también aprendieron a utilizar el Word describiendo sus vacaciones de semana santa y además utilizaron el paint, para dedicar un dibujo por el día de la madre. A parte de esto los niños también navegaron por una web educativa para reforzar los contenidos de matemáticas.

❖ **Reunión con el psicólogo del ayuntamiento**

Como ya nombré antes la directora del centro se puso en contacto con el psicólogo que a través del ayuntamiento trata a nuestro alumno. Por lo tanto nos citamos con él la directora, la tutora del niño y yo acudiendo de oyente (mi compañera se quedó con los alumnos en el aula junto al chico de prácticas de magisterio).

En la reunión el psicólogo nos confirma lo que nos habían contado de los informes médicos del niño por lo tanto se le pide que haga lo posible para hacerle llegar al centro dichos papeles. Nos aclara que el niño sufrió macrocefalia al nacer (nada más llegar a mi casa me puse a buscar información) y que a través de las sesiones que el a tenido con el niño considera que este necesita una adaptación curricular, pero antes de esto se le deben hacer pruebas de diagnóstico (las realizadas por nosotras), una valoración de las maestras que lo tratan, tanto su tutora como las especialistas (que también rellenan) y realizar un preinforme, que la orientadora se pone manos a la obra.

*El niño acude al psicólogo porque el año anterior estando en otro colegio a su madre se le fue un día la mano y desde el colegio se realizó una denuncia hacia esta. Aclarar que la madre tiene un 65% de discapacidad tanto psíquica, motora y sensorial, aunque a simple vista no se le nota en absoluto.

Para mí fue un placer acudir a esta reunión porque recabé más información del niño con el que estaba trabajando de manera individual. Además te das cuenta que la relación familia-escuela es muy importante en estos casos, porque si no ofrecen al colegio todos los papeles del niño es más difícil trabajar con él pues se tiene muy poca información para saber a lo que el niño puede llegar o no.

❖ **Lectura de expedientes de alumnos**

Esta tarea la realizamos para recabar datos e información relevante de las familias y los niños con los que trabajamos. Los expedientes se encuentran bajo llave en secretaría y teníamos acceso a ellos sin problema, aunque normalmente acudíamos con Lucía o porque ella nos mandaba.

❖ **Actividad Día del Padre**

Este día se les entregó a los niños un trozo de cartulina ya recortada con forma de camisa, una corbata hecha de papel de regalo y un trozo de folio. Debían pegar la corbata a la camisa y escribir un mensaje bonito a su padre/abuelo o otra persona que

ellos consideraran importantes en sus vidas (había un niño en el aula que no tiene padre y otro que no lo conoce porque se encuentra en la cárcel). Una vez escrito el mensaje por una cara del folio la parte en blanco debían pegarla por dentro de la camisa y decorar esta con bolsillo, botones o los que a ellos con su creatividad se les ocurriera.

Al finalizar envolvimos dichas ‘tarjetas camisa’ en papel celofán como si del mejor regalo del mundo se tratara (que así era) y lo metieron en sus mochilas con el mayor de los cuidados.

❖ **Taller de reciclaje**

Para realizar este taller nos llevó un tiempo buscando ideas originales a través de internet, en libros de manualidades, etc. Preparamos y buscamos los materiales que nos harían falta y llegado el viernes lo llevamos a cabo.

Como en los otros talleres de los viernes dividimos a la clase en cuatro grupos para trabajar más cómodos y organizados. Esto fomenta el trabajo cooperativo en equipos. El grupo 1: trabajaría con rollos de papel higiénico o de servilletas, realizaron conejos y flores, cada uno elegía lo que quería hacer y decoraba y pintaba a su gusto trabajando la creatividad plástica. El grupo 2 también con rollos de cocina realizaron cohetes espaciales, pero para esto se necesitaba también papel de aluminio y papel de seda, además de recortes de gomaeva que en la clase se guardan en una bolsa. El grupo 3 realizó carteras o monederos con tetra bricks o floreros y lapiceros, cada uno a su elección. Y por último el grupo 4 con cartones de huevos, realizó gusanos o el tablero para el juego del tres en raya.

A los niños estas actividades fuera de las fichas y los libros les motiva y aprenden de manera más dinámica otras cosas, porque a la vez que se hacen estos talleres se recordaba la vida del papel-cartón y la importancia del reciclaje en casa y en el cole.

Días después cuando los materiales estaban secos y acabados se les propuso a los niños/as realizar una exposición en el hall del centro para que el resto de compañeros y profesorado del centro pudieran ver lo que habían realizado.

❖ **Apoyo como mediadoras a los conflictos en el aula de 2ºA**

En el aula de 2ºA hubo un cambio de profesora pues la anterior se jubiló a mitad de curso, la nueva tutora nos pidió ayuda para acudir al aula en modo de apoyo para la

mediación de conflictos entre ciertos alumnos. Dichos alumnos tienen comportamientos disruptivos dos de ellos y un tercero tiene un trastorno agresivo de la personalidad. Además en esta aula hay tres alumnas con problemas familiares que afectan a la calidad de su educación, alumnos repetidores, etc.

Acudíamos al aula una hora diaria en la que se encontraban todos los alumnos que generaban el desorden, pues en alguna hora algunos de los niños/as acuden al aula de PT.

❖ **Asistencia a la recogida de notas**

Asistimos a la recogida de notas como observadoras de los comportamientos de las familias, dándonos cuenta que no acuden a las visitas de padres si no que el día de las notas se desahogan de todos sus problemas personales y preguntan por los comportamientos del niño dentro del colegio. Asistieron todas las familias menos dos, por lo que estuvimos unas tres horas.

Como reflexión me di cuenta que en este caso los niños más inquietos del aula es debido al desequilibrio que hay en sus casas. Pues las madres de estos eran las que más hablaban de sus cosas y no de las notas del niño/a.

❖ **Taller Día del Libro**

Este taller no fue llevado a cabo un viernes sino que fuimos haciendo cada día una actividad. Esta semana del día del libro la relacionamos a que este año es el centenario de 'Platero y yo'. Por lo que todas las actividades giraban en torno a esto.

Acudimos a la biblioteca para hacer la actividad diferente y con dos ejemplares del libro que enseñamos a los alumnos contamos algunos capítulos del cuento. Realizaron la cara de un burrito con recortes que se les entregaron y como fondo de la cara un círculo de cartulina. En una ficha con el dibujo de un burro debían escribir dentro de éstas palabras relacionadas al cuento. (Peludo, suave, ojos azabache...) En forma de cuento unimos seis fichas en la que cada una se describía una parte del cuento que debían dibujar (cada ficha solo tenía el contorno del cuerpo del burrito). Y además para trabajar esta temática en casa tenían que realizar un pequeño relato donde ellos mismos vivieran una aventura con Platero.

Con todo este material se elaboró de nuevo una exposición en el hall del centro, para mostrar los trabajos realizados por los alumnos/as.

❖ Excursión Museo de la Ciencias y el Cosmos

Acudimos a la excursión de noveleras y como un apoyo para las profesoras ya que así éramos más adultos para controlar a los pequeños.

Nada más llegar los niños tomaron su desayuno en la escalera de la entrada al museo y cuando habían terminado los chicos encargados de enseñarnos el museo nos dividieron en dos grupos para que fuera más fácil movernos por las instalaciones.

Los niños estaban encantados, paseamos por las instalaciones viendo cada rincón de estas y entramos al planetario. Al finalizar la visita nos enseñaron en el departamento de didáctica algunos experimentos que a los niños dejó sorprendidos y con ganas de volver.

❖ Despedida de las prácticas

Este día nos sirvió para ver el avance que habíamos conseguido a lo largo de los tres meses. Fue un día emotivo donde dos alumnas en nombre de todos los niños del aula mixta nos dedicaron unas palabras que hicieron que la emoción saliera de nuestro cuerpo. Lucía también nos dedicó unas palabras y nos prepararon uno detalles. Nosotras por nuestra parte también les llevamos unas golosinas a los niños/as y una foto para decorar la clase donde salíamos todos y una tarjeta de agradecimiento a la profesora.

- **Valora las tareas desarrolladas en relación con los conocimientos y competencias propias de esta asignatura y expuesta en la e-guía docente**

[CE5] Ser competente en el conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad. Nos encontramos en el centro niños gitanos, chinos y de demás nacionalidades, etnias y religiones, lo que más me llamó la atención que un niño adoptado de origen africano no era aceptado y generaba conflictos en el recreo.

[CE6] Ser competente en el análisis de los problemas ambientales y en diseñar actuaciones para afrontarlos. La primera parte más que la segunda, los problemas ambientales del entorno del colegio y de la zona donde viven los alumnos si la tuvimos en cuenta.

[CE8] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas. Analizamos las necesidades de algunos niños mediante observación, además de llevar a cabo un seguimiento con algunos de ellos y pasar pruebas estandarizadas.

[CE9] Ser competente para la integración de las TIC en la educación. Considero que si puesto que trabajamos con los niños en aula medusa y con las pizarras digitales.

[CE13] Ser competente para diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores). Llevamos a cabo un análisis de los documentos del centro y evaluamos uno en concreto, proponiendo líneas de mejora.

[CE14] Ser competente en la identificación, localización, análisis y gestión de información y documentación pedagógica. Teníamos acceso a los expedientes de los niños y a los informes psicopedagógicos, además de preguntando a las respectivas tutoras comportamientos en el aula e información extra que ellas tenían de las familias.

- **Valora las tareas desarrolladas en relación con los conocimientos y competencia adquiridas a lo largo de tus estudios:**

Diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).

En este caso me remonto a asignaturas de segundo curso de carrera donde me enseñaron a evaluar la documentación, encontrar el problema, buscar líneas y propuestas de mejora, en todos los aspectos y programas.

Identificar, localizar, analizar y gestionar la información y documentación pedagógica.

Como información pedagógica podemos encontrar muchos documentos como pueden ser los propios programas o proyectos educativos de los centros escolares, informes del alumnado, documentación del profesorado, la programación de un curso,

las unidades didácticas, planes de formación, etc. Y esta documentación llevamos toda la carrera identificándola y analizándola.

Analizar los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación. Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia)

Trabajando con la educación comparada pudimos analizar diferentes sistemas educativos que hay en Europa actualmente así como lo que lo rodea (política, sociedad, cultura). Además en el ámbito de la sociología, equidad y micropolítica he podido aprender un poco más sobre las sociedades, las culturas y las desigualdades sociales.

Diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

Tras leer lo anterior de mi memoria se identifican características que aclaran mi interés por el diagnóstico de las necesidades no solo educativas y el análisis de estas.

Saber integrar las TIC en la educación.

A través de la asignatura de tecnología educativa he adquirido unos conocimientos que me ayudarán en mi futuro profesional como la elaboración de un blog, la utilización de las pizarras digitales, páginas educativas de interés para el alumnado.

5. Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución

Cuando llegamos al centro no tenían muy claro que hacer con nosotras, no sabían a qué departamento asignarnos, ni que tareas realizamos como pedagogas. Informamos al centro de lo que habíamos aprendido a lo largo de la carrera y fui así como empezaron a aparecernos cosas que hacer. En relación a este mismo problema me hubiera gustado tener un plan de trabajo estructurado nada más empezar con mis prácticas, pero la solución que llevamos a cabo fue elaborarnos nosotras mismas un horario con las tareas que realizamos en el centro.

El papel de la orientadora en este centro, desde un primer momento sin saber lo que sabíamos o no hacer rechazó trabajar con nosotras, pues ya tenía dos alumnos de prácticas de un máster. Insistimos para por lo menos tener contacto con alguna de las pruebas estandarizadas y nos ofrecimos para pasarle a nuestro ‘alumno’ una de ellas y esta cedió. Se terminó dando cuenta que teníamos más conocimientos educativos que los chicos del máster, pero fue una semana antes de acabar nuestras prácticas.

Compartimos aula con un compañero de prácticas de magisterio, no fue tanto una experiencia negativa pues aunque éramos un montón de educadores dentro del mismo aula lo supimos sobrellevar y vimos en qué consistían sus prácticas. Lo negativo llega en el papel de él en sí, una persona tímida, retraído, introvertido y todos los sinónimos a estas palabras. Los alumnos venían antes a nosotras a que les resolviéramos dudas que a él. La solución fue que nosotras como observadoras del funcionamiento de la clase se lo comentamos a la profesora y esta a su vez se puso a hablar un día con él dándole pautas para mejorar estos aspectos en el aula. A él le molestaba que nosotras le corrigiéramos como sus iguales.

Desde que salí en las listas con el centro de prácticas asignado lo primero que hice fue buscarlo en google. Me apareció el blog del centro y entré, me di cuenta que le faltaba muchísima información, estaba abandonado, era poco llamativo para las familias y había que seguir demasiados pasos para llegar a ver lo que deseabas. La solución a esto fue comentarlo en el centro a las docentes y jefa de estudios, entonces cuando nuestro compañero Ismael empieza las prácticas se le encomienda la tarea de arreglarlo un poco, las profesoras se animan a añadir entradas y poco a poco va mejorando.

6. Identificación de las aportaciones que en materia de aprendizaje han supuesto las prácticas externas

Para mí las prácticas han supuesto un aprendizaje intensivo de los cuatro años de carrera en tres meses. En este periodo he llevado a cabo conocimientos que a lo largo de la carrera no pensaba aplicar o que simplemente los aprendes pero no te das cuenta de su importancia.

He trabajado de manera colaborativa y cooperativa con mi compañera y con los docentes del centro. He analizado documentos como si de una especialista se tratase,

además también he generado líneas de mejora, estrategias y soluciones, no solo en los documentos sino también en el día a día. Buscando alternativas y adaptando actividades que algún alumno no podía elaborar de la forma que estaba planteada. Analicé necesidades de los alumnos y de su entorno y elaboré un diagnóstico. Busqué materiales y recursos online para trabajar las TIC en educación. Actué de mediadora de conflictos en un aula y en el recreo diariamente.

Me siento más que realizada dándome cuenta de todo lo que no creía pero sé hacer, por lo que la carrera me ha dado.

7. De las principales competencias específicas en la e-guía de prácticas externas. Valora (del 1 al 5, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo) las que crees que has desarrollado a lo largo de las practicas.

Competencia específica de prácticas externas	1	2	3	4	5
(CE5) Ser competente en el conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.				X	
(CE6) Ser competente en el análisis de los problemas ambientales y en diseñar actuaciones para afrontarlos.				X	
(CE8) Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.					X
(CE9) Ser competente para la integración de las TIC en la educación.			X		
(CE10) Ser competente para formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.		X			

(CE11) Ser competente para organizar y coordinar la utilización y el funcionamiento de los recursos propios de la institución o establecimiento de formación o educación aplicando criterios específicos para optimizar el desarrollo de las acciones propias de la institución.			X		
(CE12) Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situaciones de riesgo...).				X	
(CE13) Ser competente para diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).				X	
(CE14) Ser competente en la identificación, localización, análisis y gestión de información y documentos pedagógica.					X
(CE15) Ser conocedor del idioma inglés en relación con los conocimientos y competencias profesionales del título.	X				
[CE 22] Ser competente en la adquisición de una actitud de motivación y promover ésta en el entorno del centro. Aplicar dicha actitud implicándose personalmente, tomando una actitud participativa, activa, con iniciativa, receptiva y predispuesta.				X	
[CE 23] Ser competente para anticiparse a los errores que puedan generarse en el centro/institución ofreciendo técnicas y recursos idóneos para ello que ayuden a solventarlo.				X	

8. Explicación de la experiencia y conclusiones:

Después de tres meses de prácticas puedo decir que me han servido muchísimo tanto profesional como personalmente. Cuando llegué al centro me llevé un chasco, pero poco a poco las cosas fueron cambiando y el último día de prácticas no lo olvidaré el resto de mi vida.

En el ámbito profesional, he tenido la suerte de encontrarme con docentes chapados a la educación tradicional y otros bastante más modernizados en la metodología aplicada, también he visto a unos profesionales implicados y a otros trabajando para cobrar a fin de mes; por lo que así he podido observar aspectos que no me gustan para mi futuro como profesional. La experiencia siempre es positiva por encontrarte con las dos caras de la moneda y aprender de lo que me gusta y de lo que no. Además el equipo directivo del centro se desvive por los niños y sus problemas fuera del centro, eso marca el corazón de la gente.

Desde el punto de vista personal, este tiempo con los niños me ha enriquecido un poco más como persona, al trabajar con ellos te das cuenta de su inocencia, del cariño que te ofrecen sin nada a cambio, incluso cuando hacen algo que no deben y los regañas al rato no se acuerdan vienen y te abrazan o te cuentan algo que les pasó en el recreo, sin rencor alguno.

Tras la realización de las prácticas puedo reafirmar que esto es lo que me gusta y que es a lo que quiero dedicarme el resto de mi vida (si encuentro un empleo). Ni los apuntes de clase, ni los libros, ni las fichas pueden mostrarte y hacerte sentir lo que las prácticas externas te ofrecen. Una experiencia inolvidable.

Agradecimiento a Lucía:

Para mí ha sido un placer compartir esta etapa contigo, tienes un corazón que no te cabe en el pecho, te desvives por el bien de los niños y eso se valora. Espero que en un futuro volvamos a coincidir. No solo fuiste un buen ejemplo para guiarnos, sino que hiciste de madre y de amiga. Gracias de todo corazón.

ANEXO

<http://www.kizoa.es/Video-Maker/d9215504k8300121o1/carnaval-2014>

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/ceipalonsona-vaygrimon/2014/05/14/video-de-las-alumnas-de-practicas/>

En estos dos enlaces se muestran en uno un video que Lucía realizó con las fotos del carnaval y en el otro es un video de nuestro paso por las prácticas que han querido compartir en el blog del centro.



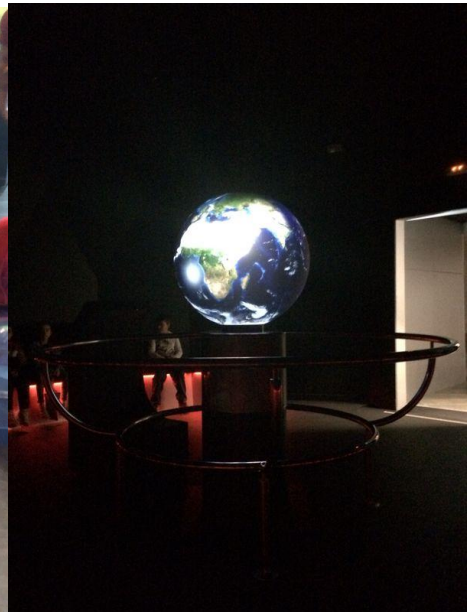
Carnaval en el Ceip Alonso Nava y Grimón

Taller de reciclaje





Actividades día del libro



Excursión Museo de la Ciencia y el Cosmos / Nuestro último día en el cole



Anexo X

Evidencia: Análisis de empresas existentes

Competencia a la que pertenece: [CG8] Competencia digital

Asignatura: Tecnología educativa

Calificación de la asignatura: 7

Tecnología educativa

Práctica 4: Análisis de empresas existentes



Alba Álvarez Hernández

Patricia Betancor García

Ana Isabel García León

Yasmina Canino Afonso

José Domingo Dorta Fumero

PROFESOR/A: MANUEL AREA

MOREIRA

Tecnología educativa

ÍNDICE

Introducción.....	3
Análisis de empresas existentes.....	4
Aprendum	4
Boolino	6
Educate	8
Fizzikid	10
Tutellus.....	13
Ejemplos de empresas.....	14
Agrega	15
Aula Mentor	17
Ynnoova	19
Reflexión grupal	20

Introducción

En esta práctica número 4, “Crea tu proyecto de empresa educativa, con TIC”, hemos comenzado, antes de meternos en el núcleo de la actividad, por analizar unos ejemplos ya propuestos, señalando los aspectos más importantes de cada página web. Esto supone un acercamiento para la creación de nuestro propio proyecto.

A continuación hemos añadido 3 ejemplos más de empresas, que debatimos de manera grupal, ya que nos resultaba difícil en algunas ocasiones si la podíamos considerar empresas o no.

Por último además, realizamos una conclusión y valoración final sobre la práctica en su conjunto y lo que hemos aprendido de ella.



Disponible en: <http://www.aprendum.com/>

[Fecha de consulta: 17/02/2013]



✚ **SERVICIO O PRODUCTO EDUCATIVO QUE OFRECE:**

Esta página web lo que nos ofrece son varios cursos online de todo tipo desde logopedia escolar hasta secretariado turístico.

✚ **DETRÁS DE LA EMPRESA:**

Aprendum es una empresa dedicada al aprendizaje de cursos online, cursos que consta de una serie de horas. En Aprendum se puede encontrar cursos y clases presenciales, cursos online y a distancia con una variedad de precio.

✚ **RECURSOS O HERRAMIENTAS TIC:**

Aprendum utiliza varios recursos como los videos, datos información contacto. Ofrece cursos online y a distancia, permitiendo así que los alumnos desarrollen las diferentes aplicaciones interactivas.

✚ **DIRIGIDO A:**

Exactamente no hay una edad específica pero se puede suponer que son para personas mayores de edad o algunos cursos son para todas edades como puede ser el de office que lo considero para todo el mundo.

 **MODELO DE NEGOCIO:**

La forma en la que ganan dinero es el pago de los cursos con lo cual la empresa ganaría dinero para mejorar sus ofertas.



Disponible en: <http://www.boolino.com/es/>

[Fecha de consulta: 15/02/2013]



✚ **SERVICIO O PRODUCTO EDUCATIVO QUE OFRECE:**

Boolino es una red social para padres y todas aquellas personas que intervienen en la educación de niños entre 0 y 12 años, cuyos adjetivos que la califiquen puede ser “un proyecto participativo e interactivo”. Quiere potenciar valores educacionales y emocionales, con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura infantil.

✚ **DETRÁS DE LA EMPRESA:**

Boolino es un proyecto creado y liderado por un equipo de padres y profesionales con una amplia experiencia en el sector editorial y educativo. (Especialistas, pedagogos, gestora, expertos en educación infantil, etc.)

✚ **RECURSOS O HERRAMIENTAS TIC:**

Ofrecen tres canales para intervenir con sugerencias, eventos, actividades, intercambio de información etc., a través de “*el blog, la agenda y libros (biblioteca)*”.

 **DIRIGIDO A:**

La misión de Boolino es entusiasmar a los niños por los libros, desarrollando sus capacidades cognitivas tanto a nivel de lectura como de comprensión. Se dirige por lo tanto principalmente a los padres y familiares.

 **MODELO DE NEGOCIO:**

Intentan ofrecer una amplia gama de libros para los niños, y negocian entre profesionales, entre ellos autores, ilustradores, editores, distribuidores, librerías, bibliotecarios, profesores, pedagogos y educadores, de manera que puedan facilitarles toda gama de recursos que sean útiles para completar el proyecto, promocionarse más, etc., es decir, aportarles para que puedan crecer de alguna manera.



Disponibile en: <http://www.cursoseducate.com/>

[Fecha de consulta: 16/02/2013]



✚ **SERVICIO O PRODUCTO EDUCATIVO QUE OFRECE:**

En esta Web se pueden encontrar cursos de formación para ser realizados por Internet en el horario que más le convenga al usuario. Los cursos están elaborados por un equipo de profesionales de la enseñanza con más de 25 años de experiencia.

✚ **DETRÁS DE LA EMPRESA:**

Los cursos online de EDUCATE Formación están desarrollados por el departamento de I+D+I, integrado por expertos profesionales de la enseñanza y de programación con más de 25 años de experiencia. Se investigan continuamente nuevos productos y se actualizan los ya existentes.

✚ **RECURSOS O HERRAMIENTAS TIC:**

Educate utiliza diversas herramientas TIC, entre las que destaca la plataforma e-learning go, también realizan cursos multimedia tecnológicamente avanzados, así como la utilización de videos o bases de datos.

✚ **DIRIGIDO A:**

Para poder realizar los cursos online se debe disponer de un ordenador con conexión a internet, así como tener altavoces o auriculares para poder escuchar los contenidos multimedia.

A estos cursos puede acceder cualquier persona mayor de 18 años con ganas de aprender.

 **MODELO DE NEGOCIO:**

Cada curso que ofrecen tiene un coste acorde con el número de horas que dure. Por lo que ganan dinero gracias a esos cursos, y a lo que se invierte en cada uno de ellos.



Disponible en: <https://www.fizzikid.com/Account/LogOn?ReturnUrl=/>

[Fecha de consulta: 17/02/2013]



✚ **SERVICIO O PRODUCTO EDUCATIVO QUE OFRECE:**

Ofrecen una plataforma social de aprendizaje y entretenimiento que persigue acercar la ciencia y la tecnología a niños y niñas en un entorno divertido y además seguro, en la que puedes encontrar una serie de actividades vinculadas al curriculum educativo LOE: niveles, curiosidades científicas, noticias científicas, experimentos científicos, espacios para la expresión: páginas.

Además a los padres les ofrecen el “control parental” que es una herramienta de supervisión a disposición de las familias y representantes legales, con la que tendrán información continuada de lo que hace el/la niño/a dentro de FiZZiKiD: actividades educativas en las que participa, tiempos de conexión, fotos subidas y notificaciones de las posibles conductas inadecuadas.

✚ **DETRÁS DE LA EMPRESA:**

Pequeñencia Comunidad Educativa en Red, S. L. se fundó en el año 2011 con el objetivo de contribuir a la creación de vocaciones científicas y digitales entre los/as niñas y jóvenes.

Está compuesto por:

- María Victoria Cairós González (Fundadora – Directora).
- Elena Fariña Vargas (Directora del área pedagógica).
- Noemí Brito Izquierdo (Directora del área legal).

- Ylka Tapia (Directora del área comunicación).
- Domingo Cabeza (Responsable área desarrollo).
- Álvaro Martín Rodríguez (Asesor tecnológico).
- Manuel Bompart Pérez (Desarrollo de Negocio).
- Gustavo Pérez Chico (Desarrollo de Negocio).
- Faustino Díaz Luís (Jefe de Desarrollo).
- Carlos León (Desarrollador).
- Juan Manuel Pérez Díaz (Diseñador Web / UI).

RECURSOS O HERRAMIENTAS TIC:

FiZZiKiD ofrece una gran cantidad de recursos y contenidos digitales de excelente calidad pedagógica y de gran utilidad para la planificación didáctica del profesorado:

E-actividades basadas en contenidos curriculares, curiosidades científicas, experimentos científicos, realización de proyectos y trabajos mediante las páginas de la red social, noticias científicas que pretenden acercar la prensa y la divulgación científica a los/as niños/as, etc.

Además el profesorado cuenta con un ofrecimiento a la comunidad educativa información y formación sobre conocimiento y uso de la red social FiZZiKiD, la Web 2.0 y el desarrollo de competencias digitales e informacionales, así como del uso adecuado y seguro de Internet y las redes sociales.

DIRIGIDO A:

Se dirigen a niños/as, entre 8 y 14 años. Y sus potenciales usuarios son la colaboración activa de instituciones públicas y privadas, centros educativos, familias, profesorado y alumnos/as.

MODELO DE NEGOCIO:

Mediante el pago por suscripción. Además, esta forma de financiación es una de las maneras de confirmar que el representante legal del menor es quien dice ser, con lo que se conforma como uno de los elementos que garantizan la seguridad dentro de FiZZiKiD.

Práctica 4: Análisis de empresas existentes

Tecnología educativa

Y sus participantes serían los padres y madres, entidades educativas (mediante la actividad extraescolar), y entidades con competencias en educación.



Disponible en: <http://www.tutellus.com/>

[Fecha de consulta: 18/02/2013]



✚ **SERVICIO O PRODUCTO EDUCATIVO**

Esta página web nos ofrece aprender o enseñar con cursos de pago o gratuitos, videocursos, webinarios o clases presenciales.

✚ **DETRÁS DE LA EMPRESA**

Un equipo de inquietos emprendedores que, después de visitar Nueva York y otras ciudades norteamericanas, se dieron cuenta del potencial que podía tener Tutellus en todo el mundo.

✚ **RECURSOS O HERRAMIENTAS TIC**

Los recursos utilizados este caso son variados, utilizan videocursos, webinarios, además de los más tradicionales cursos online o clases presenciales.

✚ **POTENCIALES USUARIOS**

Está dirigido principalmente a profesionales con ganas de enseñar, impartiendo sus clases y también a personas con ganas de aprender, asistiendo a los cursos.

✚ **MODELO DE NEGOCIO**

Tutellus es la plataforma que actúa como punto de encuentro entre Teachers y Students. Cobramos un pequeño porcentaje al Teacher (15%) sólo si vende sus clases entre los Students.

Ejemplos de empresas



Disponible en: [http://www.proyectoagrega.es/default/Para quien es Agregas#](http://www.proyectoagrega.es/default/Para_quien_es_Agrega#)

[Fecha de consulta: 20/02/2013]



✚ **SERVICIO O PRODUCTO EDUCATIVO QUE OFRECE:**

Se trata de una plataforma con contenidos abiertos y gratuitos para todas las audiencias, pero de especial interés para docentes, familias y productores. Se pueden encontrar todos los Objetivos Digitales Educativos que se encuentren en la plataforma, además tras registrarte, toda la información será recibida por correo electrónico. Desde la plataforma se pueden comentar los objetivos digitales y compartir los propios recursos educativos.

✚ **DETRÁS DE LA EMPRESA:**

Entre las actuaciones comprendidas dentro del Programa Internet en el Aula, red.es, junto con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (en adelante "MITYC"), y las CCAA (las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas serán denominadas en adelante "CC.AA.") están desarrollando acciones con el objeto de apoyar la integración de las tecnologías en la educación, destinadas a centros de enseñanza financiados con fondos públicos de régimen general no universitario y de régimen especial, así como centros de formación de profesores y escuelas universitarias de formación del profesorado.

 **RECURSOS O HERRAMIENTAS TIC:**

Puedes encontrar fuentes de contenidos educativos digitales, realizar descargas, crear los propios contenidos de cuenta, formarte mediante talleres, videos tutoriales, etc. A través del blog educativo, se pueden compartir sus experiencias con el resto de la comunidad, es una ayuda sobre todo para los padres, para ayudar e integrar la tecnología en la educación de sus hijos

 **DIRIGIDO A:**

El proyecto está dirigido a miembros de la comunidad educativa, con especial énfasis en los profesores y alumnos de enseñanza reglada no universitaria sin conocimientos especializados de tecnología.

La definición del Proyecto permite su integración con las diversas iniciativas que, en esta línea, han venido impulsando las diferentes CC.AA., en aras de una mayor eficiencia en el empleo de los recursos públicos.

 **MODELO DE NEGOCIO:**

El Plan Avanza se orienta a conseguir la adecuada utilización de las TIC para contribuir al éxito de un modelo de crecimiento económico basado en el incremento de la competitividad y la productividad, la promoción de la igualdad social y regional y la mejora del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

Práctica 4: Análisis de empresas existentes

Tecnología educativa



Disponible en: <http://www.mentor.educacion.es/>

[Fecha de consulta: 20/02/2013]

✚ **SERVICIO O PRODUCTO EDUCATIVO QUE OFRECE:**

La oferta formativa de Aula Mentor se materializa en un conjunto de más de 150 cursos en permanente actualización, organizados en áreas formativas y que han sido diseñados y/o adaptados especialmente para las características de los potenciales destinatarios y de la modalidad de enseñanza.

✚ **DETRÁS DE LA EMPRESA:**

Aula Mentor es un sistema de formación abierta, libre y a través de Internet promovido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España a través de la Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida.

✚ **RECURSOS O HERRAMIENTAS TIC:**

En Aula Mentor se utilizan diferentes aulas virtuales, contenidos multimedia, videos o aplicaciones.

 **DIRIGIDO A:**

Aula Mentor se centra en proporcionar una alternativa en materia de formación a la población adulta que no tiene oportunidad de asistir a la oferta presencial y cuyo ritmo de aprendizaje y/o dedicación requiere un sistema totalmente flexible no sujeto ni a horarios ni a plazos de ningún tipo.

 **MODELO DE NEGOCIO:**

Todos los cursos que ofrece Aula Mentor tienen un coste económico, éste varía según el curso seleccionado.



Disponible en: <http://www.ynnoova.com/>

[Fecha de consulta: 19/02/2013]



✚ **SERVICIO O PRODUCTO EDUCATIVO QUE OFRECE:**

En Ynnoova trabajan con las personas y los procesos para que la innovación y tecnología se conviertan en una parte integral del sistema educativo.

✚ **DETRÁS DE LA EMPRESA:**

Es una nueva empresa decidida a conseguir que la innovación y la tecnología sean una parte integral del sistema educativo.

Su experiencia: innovación y tecnología en grandes multinacionales; su pasión: la educación; y un proyecto vital: contribuir con la sociedad a construir el modelo educativo del siglo XXI.

✚ **RECURSOS O HERRAMIENTAS TIC:**

Ynnoova trabaja en la innovación tecnológica y educativa incorporando enlaces como: Ynnoova Academy, Ynnoova Campus, Ynnoova Educa o Ynnoova Business. Así como con la utilización de redes sociales educativas, aulas virtuales y e-learning, foros, blogs y/o aplicaciones.

✚ **DIRIGIDO A:**

Cualquier persona mayor de 18 años, que siendo usuario, podrá acceder al sitio Web de forma libre y gratuita.

✚ **MODELO DE NEGOCIO:**

Reflexión grupal

Destacar primero que en un principio a la hora de emprender la práctica, apenas teníamos conciencia de todas las páginas webs educativas existentes, salvo las típicas que conocíamos y que utilizamos a diario. Y obteniendo gracias a la realización de ésta, un amplio abanico sorprendente acerca de todos los tipos, recursos, metodologías diferentes, etc.

Aprendimos también, que detrás de cada página pueden encontrarse diversidad de audiencia de todas las edades y pertenecientes a diferentes ámbitos, con un objetivo predeterminado, donde las herramientas TIC son elementales en cada una de ellas, lo que nos hace reflexionar sobre la importancia que tiene la tecnología hoy en día.

Sin embargo hay que tener en cuenta que el uso de las TIC, y muy especialmente de Internet, está exento de problemas, por lo que es vital estar muy alerta para proteger nuestros datos personales y por tanto conocer todas las pautas de seguridad informática y evitar los fraudes. Y con ello, otro hecho que no se puede eludir tampoco, es a la hora de la preocupación por la salud, tanto física como mental; Un ejemplo de éstas, pueden ser la pérdida de vista, las malas posturas y las radiaciones inalámbricas, entre otras.

Por otra parte, y como se ha podido ver en el tema 1 del Aula Virtual de la asignatura, el exceso de información produce también una desinformación (desbordamiento cognitivo), lo que debe estimular al profesorado para controlar, en todo momento, el aprendizaje significativo de sus alumnos.

Aún así hemos de decir que a la hora de aprender, es muy positivo el que existan muchos recursos educativos, como es el caso de las empresas que hemos trabajado en esta parte de la práctica, dando la posibilidad de conocer mejor que es y para qué sirve la educación.

En relación a la ejecución de la segunda parte de la práctica, es decir, de realizar la búsqueda de otros ejemplos de empresa, debatimos sobre ello conjuntamente entre los integrantes del grupo, ya que partíamos desde puntos de vista distintos. Uno de los debates fue el de decidir entre lo que íbamos encontrando, cuáles eran empresas y cuáles no, partiendo de si la definición de empresa está integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios; Y puesto que todas las páginas webs

Práctica 4: Análisis de empresas existentes

Tecnología educativa

nos ofrecen algo a cambio de nuestra participación, de cierto modo podríamos decir que son empresas, pero lo cierto es que no todas lo son.

Y para concluir mencionar que una vez elaborada la primera parte de la práctica 4 nos hemos dado cuenta, de que podemos llegar a tener un buen abanico de posibilidades laborales en este ámbito, que es muy interesante a la par que innovador.

Anexo XI

Evidencia: Empresa educativa con TIC “Mil Educaciones”

Competencia a la que pertenece: [CG8] Competencia digital

Asignatura: Tecnología educativa

Calificación de la asignatura: 7

Mil Educanuncios

Álvarez Hernández Alba

Betancor García Patricia

Canino Afonso Yasmina

Dorta Fumero José Domingo

García León Ana Isabel

**Profesor/a: Manuel Area
Moreira**



[PROYECTO DE EMPRESA EDUCATIVA CON TIC]

(Pedagogos Universitarios de 3º de pedagogía)

ÍNDICE

a) Título del proyecto. Autores.....	2
b) Descripción general de la empresa y servicio que oferta.....	3
c) Justificación de la propuesta: ¿por qué y para qué?, ¿qué elementos novedosos tiene con relación a lo que existe?, ¿a quién o quiénes va dirigido?, ¿cuál es su ámbito potencial de aplicación?.....	3
d) Plan de desarrollo de la empresa.....	5
▪ Recursos humanos.....	5
▪ Recursos tecnológicos.....	7
▪ Recursos económicos y fuentes de financiación.....	8

a) Título del proyecto. Autores.

Los creadores de este proyecto empresarial con el título “*Mil Educanuncios*”, somos alumnos de la Universidades de La laguna, llevando a cabo esta actividad mediante la asignatura de Tecnología Educativa de 3º Grado de Pedagogía.

En cuanto a la experiencia profesional, hemos realizado prácticas en algunos centros, con largas investigaciones, además de tener que llevarlas a la práctica.

Cada uno de los miembros del equipo ha sido becado durante el transcurso académico universitario por diferentes tipos; movilidad, transporte, etc. En cuanto al éxito académico ya es todo un reto llegar hasta aquí, algunos salir fuera de sus islas para poder formarse y cumplir con su objetivo educativo, finalizar su carrera.

Debido a que somos aun jóvenes y carecemos de experiencia laboral, tenemos otra serie de rasgos quizás “claves” para que realmente una empresa pueda funcionar. Durante los 3 años de carrera, hemos trabajado muchos proyectos, trabajos, prácticas en grupo, hemos tenido un buen funcionamiento, coordinación, hemos sabido exponer nuestra ideas desde los distintos puntos de vista y saber enlazarlos unos con otros. Otra característica muy importante en el grupo ha sido la puntualidad y la asistencia a las reuniones, donde todos han sabido mostrar su madurez a la hora de opinar, donde la participación se intenta que sea de forma igualitaria, repartiéndonos el trabajo de manera que exista equidad en el grupo.

En todas los proyectos que hemos tenido que realizar se ha elegido un portavoz de grupo “delegada”, una persona encargada de por ejemplo subir tareas virtuales, se encarga solo esa persona le haga llegar los trabajos al profesor en nombre del grupo entero, etc.

Compuesto por los siguientes:

- Alba Álvarez Hernández
- Patricia Betancor García
- Yasmina Canino Afonso
- José Domingo Dorta Fumero
- Ana Isabel García León

b) Descripción general de la empresa y servicio que oferta

Es una página Web de “compra-venta” de recursos relacionados con la educación, como por ejemplo:

- ✓ Uniformes
- ✓ Libros de texto
- ✓ Libros de lectura
- ✓ Material escolar
- ✓ Apuntes, etc.

La página se organiza por categorías, en cada una de esas categorías le aparecerá un listado de los productos que se ofertan, junto con las características de dicho producto, su foto y su precio.

Para poder comprar o vender, el usuario debe estar registrado en la página. Este registro se realizará cómodamente desde la propia web de forma gratuita, introduciendo sus datos personales y su dirección actual a la que se le enviarían los productos que desea adquirir. También debe aceptar las condiciones de uso y la política de privacidad de la página. Tras esto ya tiene derecho a poder vender y comprar artículos educativos.

También damos la comodidad de que el usuario que ya sabe que artículo quiere comprar, en vez de buscarlo por categorías, pueda utilizar el buscador de la página. Introduciendo el nombre en dicho buscador. De esta manera su compra será mucho más cómoda y en menos tiempo del esperado.

c) Justificación de la propuesta: ¿por qué y para qué?, ¿qué elementos novedosos tiene con relación a lo que existe?, ¿a quién o quiénes va dirigido?, ¿cuál es su ámbito potencial de aplicación?.

Hemos decidido centrarnos en este tipo de página educativa de compra-venta, porque investigando nos hemos dado cuenta de que existen varias páginas con estas características pero no con el mismo contenido.

Nos encontramos con una necesidad “carencia de ayuda de materiales educativos de 2º mano a un precio más económico”, lo cierto es que en los tiempos en los que nos encontramos, lo vemos desde ese punto de vista como una necesidad educativa en la que podemos dar una solución para mejorar a todos los interesados en este tema.

Va dirigido a todos los usuarios de la red incumbidos en adquirir recursos educativos; tanto padres, familias, docentes, alumnos, etc.

En principio empezaremos en el territorio insular de las islas canarias, forma parte de un conjunto de Archipiélago Atlánticos junto con Azores, Madeira, Cabo Verde y las Islas Salvajes, el cual es conocido como Región Macaronésica (del griego ‘afortunadas’). El Archipiélago Canario está situado próximo a las costas africanas, frente a Marruecos y el Sahara Occidental, desde las islas occidentales; La Palma, Tenerife, El Hierro y La Gomera y las islas Occidentales; Gran Canarias, Lanzarote y Fuerteventura, situadas en el Océano Atlántico.

Su localización en el Océano Atlántico, entre Europa, África y América, al noroeste del continente africano, le confiere un carácter fronterizo. La situación implica que tenga una diferencia horaria con respecto al resto de España. En las Islas los relojes marcan una hora menos.

En función de un avance positivo, se ampliaría a un territorio nacional y por último a nivel mundial.

Como vía de conectividad de unos territorios a otros para intercambio de productos, información, etc., puede ser mediante medios de comunicación terrestre, marítima y aérea. Para que esto funcione es necesaria una planificación del territorio (nacional, regional o comunal). En cuanto a lo político, es necesario obedecer a criterios de administración de territorio, sin embargo para el establecimiento de sus límites se consideran aspectos naturales, económicos y demográficos.

Dentro de todo esto, existen ventajas y desventajas:

	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Contexto Mundial	Amplias posibilidades de intercambio comercial a través del Océano Pacífico.	Gran distancia de los centros políticos y económicos más importantes del mundo.
Contexto Continental	Gran disponibilidad de recursos marinos, gracias al extenso litoral.	Dificultad en las comunicaciones con los países latinoamericanos.
Contexto Subcontinental	Comunicación directa con el Asia Pacífica.	Chile, por su localización, mira más hacia el mundo que hacia sus vecinos.

En cuanto a los idiomas que utilizaremos serán el castellano y el inglés, y si aumenta el mercado, ampliaremos el mercado de idiomas, añadiendo el alemán, italiano, portugués y francés, para que en la página exista diversidad lingüística y que puedan participar individuos de las distintas regiones geográficas.

d) Plan de desarrollo de la empresa:

✚ RECURSOS HUMANOS NECESARIOS.

Desde principios de 2013 esta empresa es fundada por un grupo de estudiantes de la Universidad de la Laguna. Siendo ellos mismos los encargados de llevar a cabo esta web de compra y venta ocupando los siguientes puestos:

❖ *Presidenta: Alba Álvarez Hernández*

La presidenta de la empresa es la máxima autoridad inmediata. Son atribuciones de este: ejercer la representación legal de la empresa, presidir las sesiones de la Asamblea y de la Junta Directiva, suscribiendo las respectivas actas. Cumplir y hacer que los demás cumplan las decisiones adoptadas por la Asamblea y la Junta Directiva. Elaborar informes de actividades de la empresa. Además de ser la cara más social de la empresa.

❖ ***Directora ejecutiva: Patricia Betancor García***

En este caso será la directora ejecutiva la mano derecha de la presidenta, siendo su sustituta en algunas circunstancias. En nuestra empresa cuenta con una serie de directores para cada una de las responsabilidades de la compañía (las citadas a continuación). Sus funciones entre otras es de ser líder entre cada departamento, toma de decisiones y comunicador.

❖ ***Departamento de Contabilidad y Finanzas: Yasmina Canino Afonso***

Se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad en la captación y registro de las operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas de la entidad, a promover la eficiencia y eficacia del control de gestión, a la evaluación de las actividades y facilite la fiscalización de sus operaciones, cuidando que dicha contabilización se realice con documentos justificativos originales y vigilando la debida observancia de las leyes, normas y reglamentos aplicables.

❖ ***Departamento de Marketing y Publicidad: José Domingo Dorta Fumero***

Sus funciones se basarán en: trazar metas de mercado para asegurarle a la empresa un mayor volumen de ventas, supervisar el desarrollo y ejecución de las actividades promocionales y la publicidad de la empresa tales como impresos, publicidades directas por correo, comerciales de televisión y radio. Esto incluye trabajar con diseñadores gráficos y escritores para asegurar la adecuada producción del material de publicidad. Trabajar con agencias de publicidad para crear campañas publicitarias para la empresa. Formular, dirigir y coordinar las actividades y políticas de mercado para promocionar la empresa y sus servicios. Identificar, desarrollar y evaluar una estrategia de marketing basada en el conocimiento de los objetivos del establecimiento, características del mercado y los factores de costos y recargos. Además de iniciar investigaciones de mercado para luego analizar los hallazgos y así asegurar los más altos niveles de efectividad en la publicidad.

❖ *Departamento de Administración y Recursos Humanos: Ana Isabel García León*

Su objeto es conseguir y conservar un grupo humano de trabajo cuyas características vayan de acuerdo con los objetivos de la empresa, a través de programas adecuados, de selección, de capacitación y desarrollo. Se encargará de la contratación del personal, de la capacitación y desarrollo de los mismos, además de los sueldos, la remuneración y los periodos vacacionales de los empleados. Aparte llevará a cabo la seguridad de la empresa y las campañas de higiene en esta. Tendrá un control de las relaciones laborales de la disciplina y el respeto de la empresa.

✚ RECURSOS TECNOLÓGICOS.

Los recursos tecnológicos son los medios con los que se vale la tecnología para cumplir su propósito.

Utilizamos recursos específicos; herramientas, equipos, instrumentos, materiales educativos, dispositivos y software específicos necesarios para lograr el propósito técnico establecido.

Algunos recursos transversales, son: personal que interviene en procesos técnicos, estructura organizacional asociada a la actividad técnica, proveedores y usuarios con los que se tiene relación, información necesaria para los procesos técnicos de la organización y conocimiento sobre los mismos, sea implícito o explícito.

Aquí podemos encontrar un apartado de sugerencias donde la persona que interactúan en la página web, pueda expresar su opinión, propuestas, etc., con toda libertad a la hora de escribirlo. Son imprescindibles a la hora de hacer nuevas cosas en nuestra empresa gracias a las sugerencias de todos los individuos y sobre todo para que se sientan más conformes a la hora de visitar la página.

Se crearía otro subapartado de novedades a la hora de poder presentar a nuestros visitantes una serie de cosas que por el momento no se disponen pero que en un futuro se podrían mostrar o exponer a la hora de consultarlo.

Tendría una guía rápida a la hora de ayudar a tener una búsqueda más rápida y más específica para encontrar los productos deseados.

También está la atención al cliente donde se pondría tanto el número de nuestra oficina central y de nuestro correo para que se nos hagan las preguntas.

Y por último, se pondría todas las características que tienen que cumplir todos los productos antes de ser subido a la página para su compra o venta.

RECURSOS ECONÓMICOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

El proyecto se dará a conocer a través de diferentes métodos:

- **Repartición de folletos:** Se elaborarán diferentes folletos explicando el funcionamiento de la empresa. Estos folletos serán repartidos por diferentes colegios, tanto públicos como privados, así como en universidades. Esta repartición será realizada por los componentes de la empresa.
- **Anuncios.** Se pondrán anuncios en diferentes vallas publicitarias de todas las islas para que el proyecto sea conocido por los usuarios, así como también; prensa (general y especializada), revistas profesionales, páginas web, radio, televisión, guías profesionales, etc.
- **Charlas.** Se darán charlas a algunas asociaciones de madres y padres informando sobre las distintas funciones que realiza esta web. Ya que dicha web va dirigida principalmente a este tipo de usuarios.

La empresa obtendrá beneficios mediante los anuncios que suba la gente a la página, siendo el primer anuncio gratuito y empezando a cobrar el segundo, estos precios se explicarán a continuación. En caso de que el anuncio se quisiera marcar como destacado, apareciendo al acceder a la página automáticamente, se cobraría un plus.

OPCIÓN	PRECIOS
Primer anuncio (una sola imagen)	<u>Gratis</u>
Anuncios restantes (una imagen)	<u>1,50€</u>
Anuncio destacado	<u>2,50€</u>
Anuncio con más de una imagen	<u>2,00€</u>

Los precios de los diferentes productos serán puestos por el vendedor, y a su vez supervisados por el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la empresa web, evaluando si ese precio es el adecuado o si, por el contrario, es muy elevado o bajo y habría que reducirlo o aumentarlo para facilitar la venta.

En lo que respecta a los pagos por los diferentes productos se ofrece la posibilidad de domiciliar los pagos de comisiones a nuestra empresa y evitarte tener que insertar todos tus datos cada vez que tengas que saldar tu cuenta.

Su funcionamiento es exactamente igual al de cualquier otro recibo normal que tengas en tu banco, como la luz o el teléfono. Con sólo dar la orden ya sabes que se te cargarán automáticamente allí, de modo que tendrás el control sobre lo que pagas en todo momento.

Esto se podrá hacer a través de:

- **Paypal** (el método de pago favorito de nuestros usuarios y el más cómodo y seguro por internet.
- **Usando tu tarjeta de crédito.**

*Todo nuestro sistema de pagos a nuestra empresa está basado en un servidor seguro SSL. Esto significa que la transmisión de estos datos se codifica con un dígito oculto que sólo puede ser descifrado por el banco y por nosotros. Cabe destacar que además es interesante, utiliza un sistema de entrega a domicilio.

En cuanto a la financiación de la empresa se haría una ampliación de capital, en la que los propietarios aportan el capital a la empresa.

Para ampliar los recursos existentes se negocian entre profesionales, entre ellos autores, ilustradores, editores, distribuidores, librerías, bibliotecarios, profesores, pedagogos y educadores, de manera que puedan facilitarles toda gama de recursos que sean útiles para completar el proyecto, promocionarse más, etc., es decir, aportarles para que poder crecer de alguna manera.

Anexo XII

Evidencia: Dossier prácticas de modelos

Competencia a la que pertenece: [CE8] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

Asignatura: Modelos y Prácticas educativas para la inclusión

Calificación de la evidencia: 8

2013

DOSSIER DE PRÁCTICAS

Modelos y Prácticas
Educativas para la
inclusión

4^º Pedagogía. Itinerario formal

Profesora: Capilla Jódar Ortega

Componentes: Alba Álvarez Hernández. Patricia Betancor
García. Yasmina Canino Afonso. Ana Isabel García León.



ÍNDICE

Tema 1

Práctica 1: Conocimientos previos sobre el concepto de necesidad educativa	2
Práctica 1.1: Detección de N.E. en Primaria	4
Práctica 1.2: Ubicación de las N.E. y ámbitos	7

Tema 2

ELABORACIÓN DE UN INFORME VALORATIVO

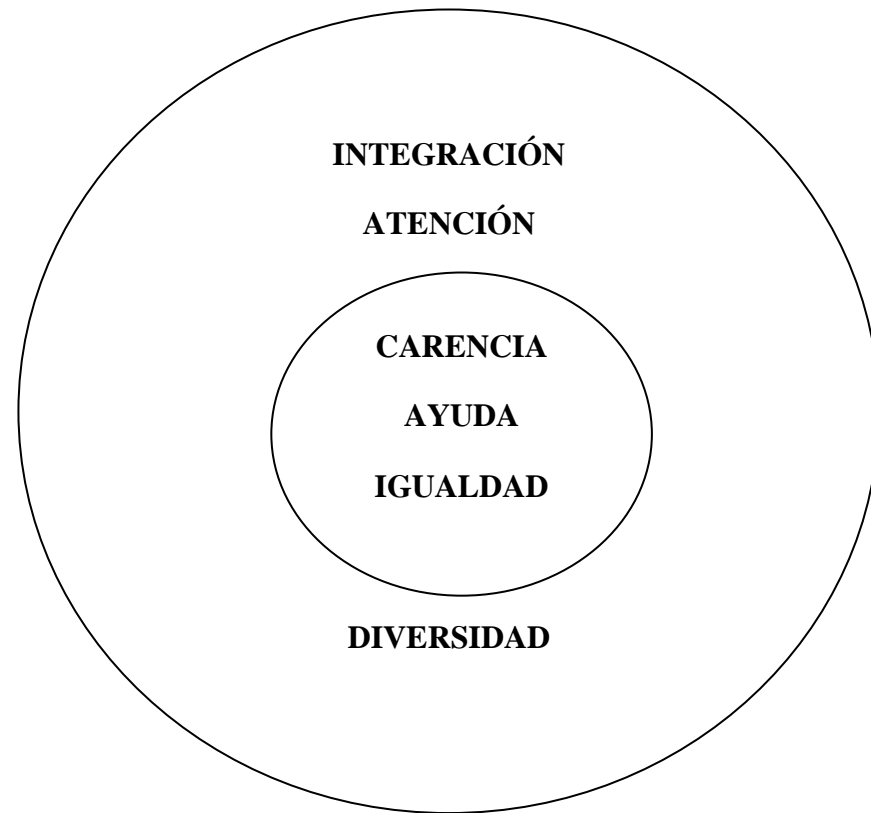
Paso previo: Factores que definen el contexto socio-familiar.....	9
Paso 1: Detección de necesidades educativas y competencias.....	10
Paso 2: Ubicación de las necesidades educativas y las competencias en los ámbitos del desarrollo del niño	12
Paso 3: Seleccionar las necesidades más complejas dentro de un ámbito	15
Paso 4: Adaptación del currículum	16

+ *Práctica 1: Conocimientos previos sobre el concepto de necesidad educativa.*

CONCEPTO: NECESIDAD EDUCATIVA

Definición:

La Necesidad Educativa consiste en detectar las carencias o dificultades existentes en un determinado grupo en el que se intentarán solventar, con la ayuda tanto de docentes como de los propios alumnos, logrando un estado de igualdad mediante la integración en un ámbito tan diverso.

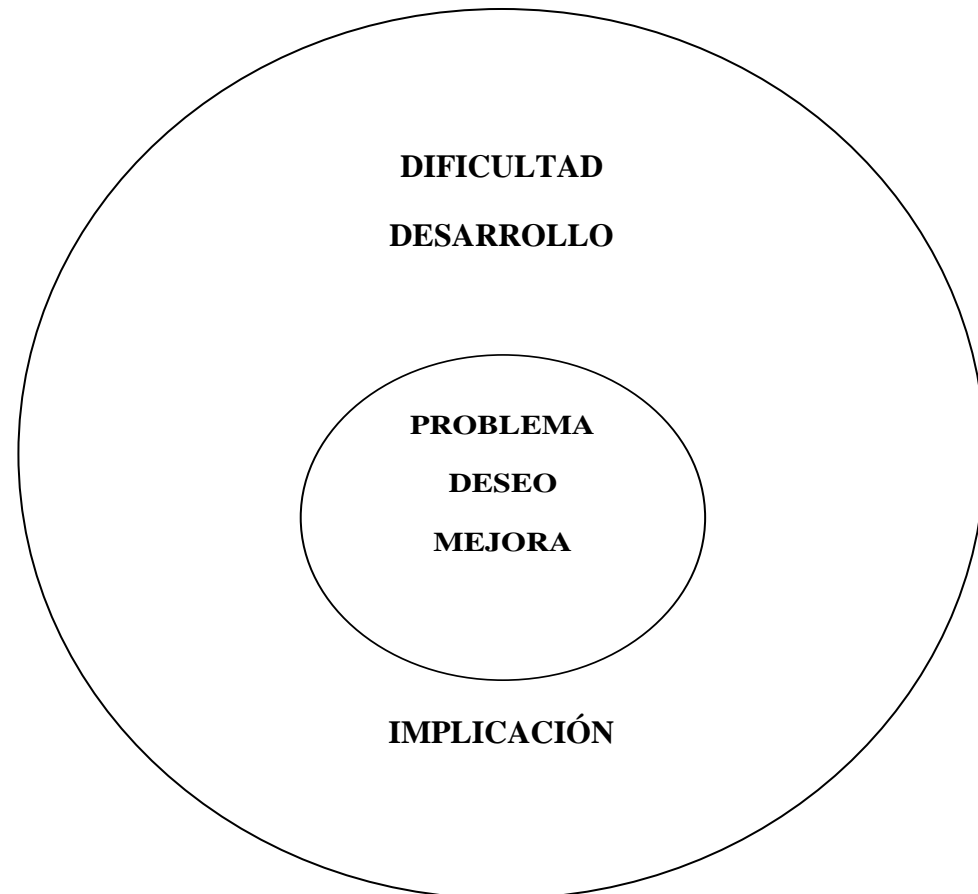


CONCEPTO: NECESIDAD EDUCATIVA

Definición:

En un primer lugar definimos la necesidad educativa como parte de un déficit que se solventa por un deseo de mejora, que conlleva a una buena comprensión e implicación de los agentes educativos teniendo en cuenta la diversidad del aula.

Tras las explicaciones de clase hemos decidido definir la necesidad educativa como cualquier obstáculo, impedimento o dificultad que se presenta en el proceso de enseñanza aprendizaje, dicho problema debe ser solventado por los agentes educativos mejorando la calidad de enseñanza, su desarrollo educativo y conseguir darle una respuesta a dichas complicaciones, teniendo en cuenta la diversidad del aula .



Práctica 1.1: Detección de N.E. en Primaria.

REPARTO DE TAREAS:

En un primer momento, realizamos el concepto de “necesidad educativa” uniendo las palabras que nos surgían. Tras tener más conocimientos, ampliamos la definición para mejorar el concepto y por último realizamos un listado de necesidades educativas que podrían desarrollarse en una clase de primaria.

Para esta última tarea pusimos en común varios ejemplos pondríamos de cada una, se nos ocurrían aspectos muy generales, no nos centrábamos en el problema, por lo que decidimos que cada una intentara hacer su propio listado consultando los sitios que recomendó la profesora.

A continuación nos reunimos para debatir las necesidades que había propuesto cada miembro del grupo, decidiendo cuales creíamos que había que eliminar y cuales creíamos correctas.

LISTADO NEE:

- En el aula no dispone de espacio suficiente para desplazarse.
- Tiene falta de vista y no ve la pizarra.
- Alergia a la tiza que le impide realizar tareas en la pizarra.
- Tiene problemas de audición.
- Tiene dificultades para recortar figuras pequeñas.
- Se muestra inseguro en las actividades que implican movimientos.
- No acata o interioriza las normas. No le importan.
- Le cuesta entender los mensajes de sus compañeros.
- No es capaz de resolver los problemas.
- Dificultad para desenvolverse con autonomía en el aula.
- Le cuesta exponer delante de la clase.
- Se queda en blanco cuando el profesor le pregunta.
- No es capaz de trabajar en equipo.
- Problemas de motivación.

- Precisa continua atención.
- No entiende la nacionalidad de sus compañeros inmigrantes (racismo).
- No se conforma con las notas obtenidas.
- El niño no muestra empatía con los sentimientos de sus compañeros.
- Falta de interés por las actividades lúdicas.
- Tiene dificultades para expresarse con los demás.
- El niño es más lento, tiene dificultad para adaptarse al ritmo de trabajo.
- No entiende mensajes sencillos.
- Le cuesta entender el inglés.
- Mala utilización de la lengua castellana.
- Problemas con la lectura, lleva un ritmo más lento que los demás.
- Confunde los números.
- No entiende las preguntas que se le formulan.
- Dificultad para entender información sobre conceptos que se trabajan en el aula.
- Dificultad para obtener información.
- No sabe trabajar con ordenadores ni sus programas (búsqueda en internet, etc.).
- Se aburre en clase porque lleva un ritmo más avanzado que los demás (altas capacidades).
- Confundir la p con la b.

🔗 **FUENTES:**

- BOC N° 112. Miércoles 6 de Junio de 2007 – 902. Decreto 126/2007, de 24 de mayo, consultado en:
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2007/112/002.html>
- Consejería de Educación, Cultura y Deportes: 902 - DECRETO 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. BOE (8 diciembre 2006).
- BOE núm. 293. Viernes 8 diciembre 2006.
<https://www.boe.es/boe/dias/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf>

Práctica 1.2: Ubicación de las N.E. y ámbitos.

✓ **Cognitivo:**

- El niño es más lento, tiene dificultad para adaptarse al ritmo de trabajo.
- No entiende mensajes sencillos.
- Le cuesta entender el inglés.
- Mala utilización de la lengua castellana.
- Problemas con la lectura, lleva un ritmo más lento que los demás.
- Confunde los números.
- No entiende las preguntas que se le formulan.
- Dificultad para entender información sobre conceptos que se trabajan en el aula.
- Dificultad para obtener información.
- No sabe trabajar con ordenadores ni sus programas (búsqueda en internet, etc.).
- Se aburre en clase porque lleva un ritmo más avanzado que los demás (altas capacidades).
- Confundir la p con la b.

✓ **Afectivo:**

- Problemas de motivación.
- Precisa continua atención.
- No entiende la nacionalidad de sus compañeros inmigrantes (racismo).
- No se conforma con las notas obtenidas.
- El niño no muestra empatía con los sentimientos de sus compañeros.
- Falta de interés por las actividades lúdicas.

✓ **Social:**

- Tiene dificultades para expresarse con los demás.
- No acata o interioriza las normas. No le importan.
- Le cuesta entender los mensajes de sus compañeros.
- No es capaz de resolver los problemas.
- Dificultad para desenvolverse con autonomía en el aula.
- Le cuesta exponer delante de la clase.
- Se queda en blanco cuando el profesor le pregunta.
- No es capaz de trabajar en equipo.

✓ **Motórico:**

- En el aula no dispone de espacio suficiente para desplazarse.
- Tiene falta de vista y no ve la pizarra.
- Alergia a la tiza que le impide realizar tareas en la pizarra.
- Tiene problemas de audición.
- Tiene dificultades para recortar figuras pequeñas.
- Se muestra inseguro en las actividades que implican movimientos.

“Elaboración de un Informe Valorativo”

✚ *Paso previo: Factores que definen el contexto socio-familiar.*

Algunos de los aspectos más relevantes del contexto socio-familiar de Oscar que afectan en su proceso de enseñanza aprendizaje:

- ✓ Óscar es el tercero de cuatro hermanos.
- ✓ Vive con sus padres y una de sus abuelas.
- ✓ Su casa está situada en una zona periférica de la ciudad.
- ✓ Proceden de una zona rural.
- ✓ El contexto que le rodea no le favorece a la hora de obtener una adecuada socialización.
- ✓ Los padres continuamente se encuentran ausentes en casa por motivos laborales.
- ✓ El niño no tiene unas pautas establecidas de comportamiento.
- ✓ Es bastante difícil que lleve las tareas que se le exigen al centro.
- ✓ Es un niño que pasa mucho tiempo solo.
- ✓ El hermano mayor suele cuidarle.
- ✓ Intenta imitar al hermano mayor.

Se concluye, destacando que las diferentes conductas que presenta el niño se ven influenciadas por los factores que nombramos anteriormente, además que sufrió anoxia al nacer, pues de ello también depende la conducta de Oscar.

Paso 1: Detección de necesidades educativas y competencias.

❖ *Necesidades Educativas:*

1. Falta de atención.
2. Problemas de comportamiento.
3. Le cuesta expresarse de manera oral.
4. Retraso en el movimiento.
5. Poca comunicación con sus compañeros/as.
6. Falta de responsabilidad ante las tareas escolares.
7. No asume las normas establecidas en el aula.
8. Ritmo más lento en el aula.
9. Se despista con facilidad.
10. Se hace la víctima ante situaciones con los demás compañeros/as.
11. Necesita la atención de otra persona para resolver las tareas.
12. En el recreo no suele jugar.
13. No tiene iniciativa para hablar con los demás.
14. Requiere de la ayuda de los demás para conseguir lo que se propone.
15. No entiende conceptos generales.
16. Se mantiene en un mundo irreal.
17. No asume el contexto que le rodea.
18. Se muestra como un niño triste.
19. No es capaz de realizar trazos pequeños.
20. Miedo a las alturas.
21. No es capaz de controlar todos sus movimientos.
22. Falta de interés por actividades arriesgadas.

❖ *Competencias:*

1. Le gusta escuchar música.
2. En la realización de tareas le funciona el refuerzo verbal (que bien lo haces).
3. Le gusta el tema de los alimentos.

4. Le gusta el mundo animal.
5. Es capaz de leer las vocales.
6. Responde ante preguntas directas.
7. Le gusta venir a la escuela.
8. Repite de memoria canciones.
9. Repite de memoria poemas.
10. Repite de memoria cuentos.
11. Consigue sus objetivos mediante trabajos manuales.
12. Sabe utilizar la pinza.
13. Recorta con tijeras.
14. Utiliza punzón.
15. Es capaz de pintar siluetas grandes sin salirse.
16. Destaca en el dibujo.
17. Es creativo.
18. Tiene mucha imaginación.
19. Puede saltar.
20. Puede subir escaleras.
21. Sabe bajar escaleras.
22. Acepta las actividades lúdicas con interés.
23. Lanza la pelota.
24. Recoge la pelota si no hay distancias muy grandes.

✚ *Paso 2: Ubicación de las necesidades educativas y las competencias en los ámbitos del desarrollo del niño.*

ÁMBITO MOTÓRICO

NECESIDADES EDUCATIVAS	COMPETENCIAS
Retraso en el movimiento	Puede saltar
No es capaz de controlar todos sus movimientos	Puede subir escaleras
No es capaz de realizar trazos pequeños	Sabe bajar escaleras
Se muestra inseguro en las actividades que implican movimientos	Lanza la pelota en distancias cortas
Miedo a las alturas	Recoge la pelota si no hay distancias muy grandes
No lanza la pelota en trazos grandes	Sabe utilizar la pinza
	Recorta con tijeras
	Utiliza punzón
	Hace bien los trazos grandes

ÁMBITO COGNITIVO

NECESIDADES EDUCATIVAS	COMPETENCIAS
Le cuesta expresarse de manera oral	Es capaz de leer las vocales
Falta de responsabilidad ante las tareas escolares	Responde ante preguntas directas
Ritmo más lento en el aula	Repite de memoria canciones
Se despista con facilidad	Repite de memoria poemas

No tiene iniciativa para hablar con los demás	Repite de memoria cuentos
Necesita ayuda para conseguir sus objetivos	Consigue sus objetivos mediante trabajos manuales
No entiende conceptos generales	Es capaz de pintar siluetas grandes sin salirse
Se hace la víctima ante situaciones con los demás compañeros/as	Destaca en el dibujo
Falta de atención	Es creativo
	Tiene mucha imaginación

ÁMBITO AFECTIVO

NECESIDADES EDUCATIVAS	COMPETENCIAS
Falta de interés por actividades arriesgadas	Le gusta escuchar música
Se muestra triste ante situaciones que le cuestan trabajo	Le gusta el tema de los alimentos
No se interesa lo suficiente en las actividades lúdicas	Le gusta el tema del mundo animal
	Destaca en el dibujo
	Es creativo
	Tiene mucha imaginación
	Le gusta ir a la escuela

ÁMBITO SOCIAL

NECESIDADES	COMPETENCIAS
No tiene iniciativa para hablar con los demás	Se siente motivado cuando le dan refuerzos positivos (que bien lo haces)
Problemas de comportamiento	
No asume las normas establecidas en el aula	
Se hace la víctima ante situaciones con los demás compañeros/as	
En el recreo no suele jugar con sus compañeros/as	
Se mantiene en un mundo irreal	
No asume el contexto que le rodea	
Necesita la atención de otra persona para resolver las tareas	
Poca comunicación con sus compañeros/as	

Paso 3: Seleccionar las necesidades más complejas dentro de un ámbito.

El ámbito a tratar será el **social** puesto que dentro de este es donde nos encontramos más obstáculos en el proceso de enseñanza aprendizaje del niño. Por lo que creemos que sería conveniente intervenir en su adaptación curricular dándole una mayor calidad educativa.

Dentro de este ámbito las necesidades que muestran más dificultad en dicho proceso de enseñanza aprendizaje son:

- **No asume las normas establecidas en el aula**, el niño debe aprender a acatar ciertas normas. Tanto las del aula como las que se establecen fuera de ella. Ya que esto influye en todo su proceso de enseñanza – aprendizaje.
- **En el recreo no suele jugar con sus compañeros**, el niño debe aprender a integrarse con sus iguales, ya que esto le enriquece tanto personal como académicamente.

El currículum escolar debe ser adaptado incluyendo estas necesidades como puntos a tener en cuenta para la mejora educativa del niño. Hay que enseñar a éste a comportarse y relacionarse con el resto de iguales y adultos, además de hacerlo autónomo en su trabajo.



Paso 4: Adaptación del currículum

“La semana de las normas”

Objetivos:

Los dos objetivos elegidos son los siguientes:

- ✓ No asume las normas establecidas en el aula.
- ✓ En el recreo no suele jugar con sus compañeros/as.

Adaptación curricular:

Teniendo en cuenta los objetivos anteriores, llevaremos a cabo una serie de actividades que deberán ser realizadas de forma cooperativa entre el grupo de alumnos/as. Tienen que tener entre ellos/as el objetivo claro, así como que haya interacción en el grupo, una autoridad y un reparto de tareas fomentando con ello, el compañerismo en el aula.

A continuación ajustaremos los contenidos a las asignaturas de Lengua, Conocimiento del Medio, Plástica y Tutoría, adaptado a las necesidades y posibilidades de Óscar.

a) Contexto:

◇ **Tiempo:** Consideramos que cuanto más estructuradas estén las actividades y mayor tiempo se le dé para la ejecución de las tareas, Óscar tendrá mayor éxito en la consecución de los objetivos, lo que favorecerá a su autoconcepto y mayor satisfacción personal.

Por lo tanto, tendrá una temporalización correspondiente a la etapa en la que está escolarizado Oscar (3º de Primaria), por ser un periodo mínimo suficiente para valorar los resultados de las modificaciones que realicen.

◇ **Metodología:** Trataremos de darle los contenidos lo más esquematizados posible, pero que requieran esfuerzo por su parte para crear su propio conocimiento y

que se desarrolle, y así comprender mejor la información que le damos, además de fomentar la cooperación con sus compañeros.

◇ **Espacio:** Las actividades de Lengua, Plástica y Tutoría se desarrollaran en el aula, mientras que la de Conocimiento del Medio y la otra de Lengua, en el patio del centro.

◇ **Materiales:**

Materiales para desarrollar las actividades en el AULA	Materiales para desarrollar las actividades en el PATIO
Pizarra	4 cajas,
Cuadernos	Temperas,
Lápices	Pinceles
Letras decoradas	Rotulador negro.
Papel marrón	
Pegamento	
Cinta adhesiva	
Video	
Proyector	
Ordenador	

◇ **Evaluación:** Será una evaluación continua, individualizada e integradora. Se tendrán en cuenta lo objetivos establecidos por el equipo educativo en las programaciones de las áreas. Además la evaluación y seguimiento la llevarán a cabo el tutor/a, los respectivos profesores y la profesora de apoyo, que elaborarán una memoria final, con el informe sobre el progreso de Oscar y valoración con posibles modificaciones. Destacar también, la importancia de la observación.

Planteamiento:

En esta semana se trabajará el tema de las normas, tanto en el patio como en el aula. Además de trabajar la integración y cooperación con los compañeros, para desarrollar la responsabilidad tanto individual como colectiva y fomentar la relación entre el grupo.

▪ **Día 1, Lunes**

El primer día de esta semana dedicada a las normas, se trabajará en la clase de Lengua. El profesor/a traerá al aula las normas generales del centro y las leerá en voz alta. Y a continuación elaborarán las normas para su propia clase. Para que una norma sea útil debe ser conocida y aceptada por todas las personas, pero difícilmente se puede pretender esto si quienes tienen que cumplir las normas no participan en su elaboración. Por lo tanto se propone a continuación que utilicen la técnica del “torbellino de ideas” que es bastante adecuada para trabajar. Se trata de que la profesora apunte en la pizarra todas las normas que se les vayan ocurriendo. No debe ser un listado de normas interminables e irreales, mejor pocas y claras.

Una vez terminado el proceso, cada uno las escribe en su cuaderno. La profesora pedirá que para la clase de plástica del día siguiente, los alumnos lleven al aula letras recortadas; de revistas, periódicos, en tela, cartulina o cualquier material que sirva para ello (esto lo realizarán en casa con la ayuda de sus familiares, fomentando así la participación familia-escuela).

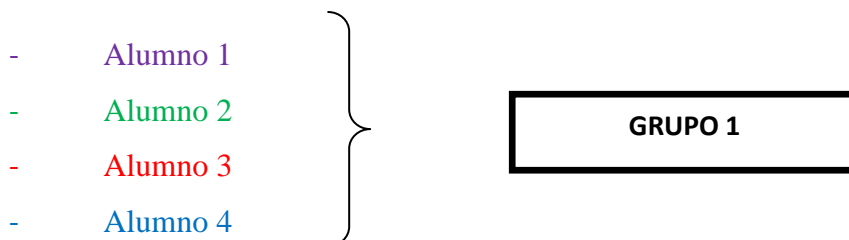
- **Ejemplo de posibles normas sacadas del “torbellino de ideas”:**

- ◇ Tenemos que llegar a clase puntuales.
- ◇ Respetamos el medio ambiente reciclando en clase.
- ◇ No debemos correr por los pasillos ni en clase.
- ◇ Si un compañero está hablando, espera y levanta la mano.
- ◇ Cuidar los materiales del aula.
- ◇ Debemos respetar a los profesores y compañeros.

Se divide la clase en 6 grupos formado por 4 personas. A cada grupo se le asignará una de las normas establecidas, en base a la cantidad de letras de cada frase, se

repartirá a partes iguales entre los alumnos para que las traigan elaboradas desde casa. Por ejemplo (los colores representan la repartición de las letras por alumno):

◇ Tenemos que llegar a clase puntuales.



☑ **Adaptación curricular**

Para el desarrollo de esta actividad, estará la profesora de apoyo que ayudará a Oscar a aportar una norma en la lluvia de ideas, ya que el por sí solo no tiene iniciativa propia en el lenguaje oral. Además contará con su ayuda para copiar en el cuaderno las normas finalmente establecidas.

En el grupo que este Oscar, la asignación de letras cambiará, ya que al niño solo se le asignarán vocales, puesto que es capaz de identificarlas y leerlas con más facilidad. Por ejemplo:

◇ Cuidar los materiales del aula.

Oscar realizará las 5 vocales, mientras que a los demás miembros del grupo, se les repartirá el resto de letras de manera equitativa.

▪ **Día 2, Martes**

En la clase de plástica del día de hoy, se seguirá trabajando la actividad realizada el día anterior en la asignatura de Lengua, la cual consistía en establecer las normas del aula y que los alumnos trajeran a clase el material preparado de casa. Se realizará un mural recordatorio para la clase, para que así tanto el profesorado de todas las asignaturas como los alumnos tengan las normas presentes.

El profesor/a extiende el papel marrón en el suelo y por grupo pegarán las letras formado las frases correspondientes a las normas.

Se hará así un repaso de las normas establecidas y trabajarán en equipo los alumnos para decorar el aula.

☑ **Adaptación curricular**

Previo a esta actividad Oscar fomentó la relación con la familia, ya que fueron quiénes le ayudaron a identificar y recortar las letras para la elaboración del mural.

En este caso, si presenta alguna dificultad, serán sus propios compañeros de grupo los que le ayuden en su proceso, sobre todo en la colocación de sus letras correspondientes para la creación de la frase-norma.

▪ **Día 3, Miércoles**

Hoy, en la clase de lengua seguiremos trabajando los objetivos, destacar que lo más importante en la realización de esta actividad es la colaboración entre compañeros. Se pretende lograr un clima relajado y favorable para la cooperación en el grupo. Es fundamental concienciarlos para evitar el estereotipo del “bueno” o “malo” / “tonto” o “listo”, puesto que todo el grupo funciona como un conjunto en el que cada persona puede aportar diferentes habilidades y/o capacidades.

La llevaremos a cabo en el patio del colegio y los alumnos se sentarán en círculo. La actividad consiste en la elaboración de un cuento con la temática de **“la amistad”**, uno de los alumnos comienza una historia relacionada con dicho tema y los demás respetando el turno de palabra, de forma consecutiva, lo continúan. El cuento debe empezar con la frase **“Erase una vez...”** y acabar **“...Colorín colorado, este cuento se ha acabado”**. Por ejemplo:

- Pedro: “Erase una vez dos amigos que jugaban al fútbol en el parque...”

El propósito del juego es sensibilizar sobre la idea de trabajo cooperativo y que aprendan a respetar que hay un orden de intervención, de esta manera también estaremos trabajando las normas y desarrollan la creatividad.

☑ **Adaptación curricular**

En esta actividad Oscar como tiene dificultades para desplazarse debido a que

sufrió anoxia al nacer, irá de la mano del profesor/a hasta el patio. Para evitar el bloqueo de Oscar, será quien comience el cuento, en este caso estará presente la profesora de apoyo para ayudarlo en la realización de la actividad. Para mayor comodidad entre la profesora de apoyo y él, inventarán la frase que va a decir, aprendiéndosela de memoria, de esta manera se intentará disminuir su inseguridad; ya que el niño es bueno para memorizar.

▪ **Día 4, jueves**

En la asignatura de Conocimiento del medio, trabajaremos el tema del reciclaje. El profesor/a acudirá al aula con el material necesario para la realización de la actividad: 4 cajas, temperas, pinceles y rotulador negro.

Saldrán todos al patio del centro para desarrollar la actividad, así se mantendrá el aula limpia. Se formarán 4 grupos de 6 alumnos cada uno, en el que cada grupo se encargará de decorar una caja “papelera”.

- Grupo 1; Caja amarilla, se utilizará para reciclar los plásticos (yogures, envoltorios de galletas, etc.).
- Grupo 2; Caja azul: se utilizará para reciclar el papel y cartón (las sobras de recortes, cajita de galletas, etc.)
- Grupo 3; Caja gris: se utilizará para la basura orgánica (cáscara de plátano, sobras del afilador, etc.)
- Grupo 4; Caja para las tapas; decoración de libre elección, se utilizará para colaborar con causas benéficas. (De esta manera también participa la familia trayendo tapas de casa.)

El profesor/a explicará que también existe el contenedor verde, donde se depositan los vidrios, pero no se trabajan en el aula ya que no se permite traer botes de cristal al centro. Con esto se pretende que los niños trasladen la información adquirida del reciclaje en el colegio a casa y así concienciar a las familias de la importancia de cuidar el medio ambiente.

Finalmente tras tener las papeleras elaboradas, las trasladarán al aula para seguir reciclando de ella.

☑ **Adaptación curricular**

En esta actividad Oscar como tiene dificultades para desplazarse debido a que sufrió anoxia al nacer, irá de la mano del profesor/a hasta el patio. Se sentirá más cómodo puesto que se desenvuelve en la realización de trabajos manuales, por lo tanto podemos utilizar esta tranquilidad para fomentar la integración de sus compañeros en la ayuda de su trabajo, es decir, en este caso serán los propios compañeros los que ayuden a Oscar en el desarrollo de la actividad.

Se colocará en el grupo 4, para seguir fomentando y enriqueciendo su creatividad, cabe destacar que además de la colaboración de sus compañeros, también estará presente la figura del profesor.

▪ **Día 5, Viernes**

Para finalizar con la semana de las normas, en la hora de tutoría, el tutor/a pondrá a los alumnos un vídeo titulado “**Cadena de favores**”; en el que se plasma todo lo que han trabajado a lo largo de la semana (la cooperación, el respeto, ayudar a los demás, etc.)

La profesora explicará que después de ver el vídeo, trabajarán unas preguntas de reflexión, evaluando a la vez que es lo que han aprendido, por lo tanto tienen que prestar atención.

ENLACE: <http://www.youtube.com/watch?v=8Gosg1ybxTU>

Al finalizar la proyección del video, la tutora/or expondrá las preguntas que exponemos a continuación de forma oral a los alumnos, estableciendo de esta manera un debate.

Preguntas:

1. ¿Qué pasaba en el vídeo?
2. ¿Se ayudan unos a otros?
3. ¿Ustedes harían lo mismo?
4. ¿Qué parte del vídeo les ha gustado más?
5. ¿Qué han aprendido?

Uno de los alumnos desempeñará el papel de moderador, para establecer un orden y turno de palabra, de esta manera seguiremos trabajando las normas.

Adaptación curricular

En esta actividad estamos llamando la atención de Oscar mediante el video, ya que para transmitir el mensaje se utiliza una canción de fondo. Destacando que al niño le gusta la música, esto contribuirá a una mayor atención por su parte.

Teniendo en cuenta que él no tiene iniciativa propia en el lenguaje oral, la tutora/or lo elegirá como moderador del debate, para fomentar la integración y participación de Oscar con el grupo-clase y de esta manera trabajaremos el bloqueo que presenta. Para llevar a cabo este papel contará con la ayuda de la profesora.

Conclusiones

La elaboración de la Adaptación Curricular, ha supuesto para el grupo una toma de conciencia y acercamiento a las dificultades que nos podemos encontrar como futuros profesiones en el centro.

La integración escolar configura un tipo de respuesta educativa muy específica, que responde a las NEE de los alumnos que las presentan.

A la hora de la adaptación curricular, hemos tenido en cuenta varios aspectos del niño, tanto sociales, educativos, etc., con el fin de hacerlo lo más completo posible. De hecho, esta adaptación es una herramienta muy útil para integrar a Oscar en un contexto ordinario ya que las necesidades que presenta no justifican su escolarización en un centro de educación especial, pero sin embargo tampoco hubiese estado acertada una escolarización en un centro ordinario sin llevar a cabo una adaptación que respondiera a las necesidades educativas del niño.

Anexo XIII

Evidencia: Dossier diagnóstico

Competencia a la que pertenece: [CE8] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

Asignatura: Diagnóstico educativo

Calificación de la evidencia: 8



Gobierno
de Canarias

Informe psicopedagógico

Instituto Público de Santa Cruz de Tenerife

Ámbito formal (2013-14)

Alba Álvarez Hernández y Ana Isabel García León

Datos de identificación

Nombre		Pedro
Edad		13 años 7 meses
Sexo		Masculino
Centro Educativo		Instituto público de Santa Cruz de Tenerife
Centro de procedencia		Centro de San Andrés, donde vive
Escolarización		1º nivel de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

1. Referencia y objetivos

◀ Motivo de la evaluación

Pedro tras haber sido remitido a la orientadora del centro y surgiendo la iniciativa de un diagnóstico por parte de la tutora del y una consiguiente evaluación psicopedagógica, se ha detectado un nivel bajo de las capacidades básicas de aprendizaje y un escaso nivel de competencia curricular demostrado hasta el momento por el alumno, además de tener dificultades de atención y de relación.

Previamente a Pedro no se le ha hecho ninguna valoración psicopedagógica que posibilitara una adaptación curricular individualizada (ACI), por lo que se pretende hacer una detección de necesidades para rastrear si existe alguna patología que nos haga llegar a explicar el comportamiento del niño: necesitamos obtener pruebas objetivas de su actitud en comportamientos, referentes a su comida, el juego, sus relaciones sociales, más datos familiares, etc., ya que todos estos aspectos pueden influir en su rendimiento académico.

◀ Objetivos de la evaluación

- ◊ Conocer la trayectoria académica de Pedro para determinar los motivos de su retraso.
- ◊ Conocer cuáles son las causas de que no mantenga relaciones estables con los demás, dentro del aula/centro.
- ◊ Valorar la implicación de sus padres y el entorno en sus estudios, y determinar que repercusión tiene en su aprendizaje.

- ◇ Interpretar sus intereses para poder orientarlo y motivarlos, trabajando en base a ello.

2. Historia familiar y escolar

◀ Historia escolar:

Pedro inicia la escolaridad en infantil de tres años en el centro público de San Andrés, y allí realizó toda la etapa de Primaria. No existe información sobre este periodo escolar a excepción del libro de escolaridad, donde se puede comprobar que tenía dificultades para aprobar algunas materias, aunque no ha repetido ningún curso; desde este centro se informó que era un niño con pocas capacidades, dentro de la normalidad. Por otro lado, se constata que ha superado los tres ciclos de Primaria sin que se le hubiera hecho ninguna valoración psicopedagógica que posibilitara una adaptación curricular individualizada (ACI).

En relación a la situación actual, sabemos que comenzó el curso pasado la ESO en este instituto, pasó a segundo pero con grandes lagunas en lectura escritura y cálculo. Tiene muchas dificultades de comprensión lectora, derivada probablemente de una falta de atención y motivación. No se ha integrado muy bien en el instituto, está con algunos niños en el recreo pero no tiene ningún amigo fijo. No es conflictivo y la mayor parte del tiempo está ausente, pero no molesta porque es muy silencioso.

◀ Historia personal

La familia está compuesta por la madre (52 años), el padre (58 años), y 3 hijos: Pedro, un hermano mayor de 17 años que ya no está estudiando, y una hermana de 11 años que cursa educación primaria en San Andrés. El padre trabaja en una ferretería de dependiente, y la madre actualmente es ama de casa.

La familia tiene altas expectativas con Pedro, a pesar de su retraso académico. La decisión del cambio de instituto y ponerlo en este centro en Santa Cruz, es porque no quieren que abandone la escuela como su hermano mayor, al que piensan que imita. No pueden ayudarle en las tareas escolares porque no saben, y piensan que si la escuela le ayuda podría ser mejor estudiante.

La madre del niño solo acude al centro cuando se le convoca y no hace un seguimiento de las tareas de su hijo.

2.3 Documentación consultada. Entrevistas y pruebas realizadas:

Sabemos que Pedro tiene un gran retraso académico pero desconocemos las causas. Para ello realizaremos este diagnóstico comenzando por la recogida de información, con la finalidad de conocer la realidad del alumno.

- ❖ Contactar con los profesores de Infantil y de Primaria del otro centro escolar donde curso, quienes pueden informarnos sobre su trayectoria académica, facilitando por ejemplo trabajos realizados, exámenes, etc.
- ❖ Jefe de estudios y director del centro que han tenido contacto con Pedro, mediante entrevistas y encuestas.
- ❖ Nivel académico que presentan los padres.
- ❖ Contactar con el psicólogo y orientador del centro para ver qué información tenían sobre el niño y si tuvieron que asesoraron en algún momento a la familia del niño.
- ❖ Entrevistas con los padres de Pedro y hermanos.
- ❖ Entrevista con la tutora y otros profesores actuales del niño.
- ❖ Los compañeros, para observar cómo se desenvuelve y cuál es su comportamiento.
- ❖ Los evaluadores y el departamento de orientación.

3. Resultados: instrumentos

- Ámbito curricular:

La profesora tutora de Pedro nos ha ofrecido información actual sobre el proceso del niño en el aula, indicándonos que no molesta en clase, es muy silencioso y suele encontrarse sólo. Dice que Pedro es un chico especialmente tímido y permanece ausente la mayor parte del tiempo.

En cuanto a la relación con sus compañeros, no tenemos mucha información debido a que no se ha llegado a integrar muy bien en el Centro.

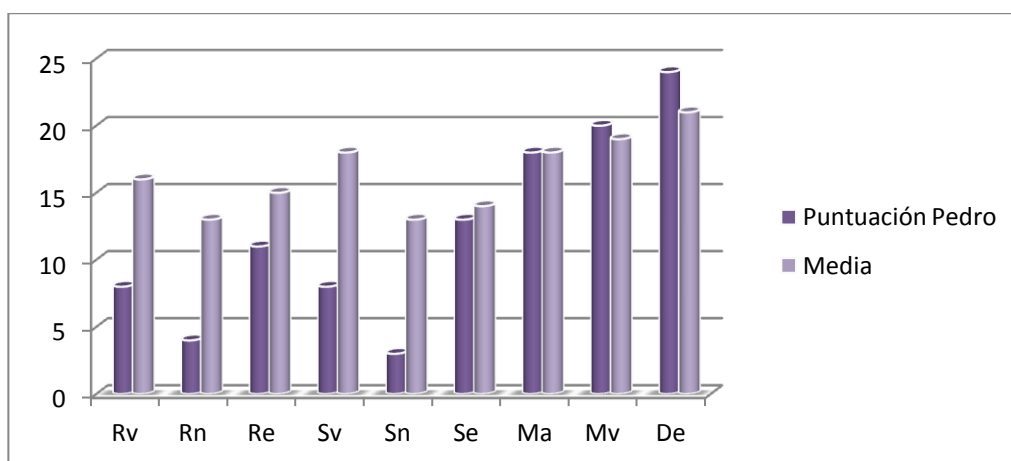
Con respecto a su retraso académico, la tutora cree que es porque no se encuentra motivado siendo la falta de atención en las clases la consecuencia principal, además de la poca implicación académica de Pedro fuera del horario escolar. Las áreas en las que presenta mayor dificultad son Lengua y Matemáticas, aun así en el resto de materias. Podemos afirmar que Pedro tiene grandes lagunas y esto le lleva a tener un retraso académico.

- Ámbito cognitivo

Para conocer el nivel cognitivo de Pedro, le hemos pasado dos pruebas. Primero se le pasó el BADy G-M (Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales).

Hay que tener en cuenta que las personas tenemos diferentes capacidades para comprender ideas, solucionar problemas, etc., que varían depende de las situaciones y diferencias individuales.

Los resultados obtenidos después de pasarle la prueba a Pedro en comparación con la media grupal:



En general en esta prueba, observando las graficas y comprobando resultados, vemos que hay bloques en los que Pedro ha presentado una mayor seguridad y mejores resultados, obteniendo una puntuación por encima de la media, por lo que se concluye que en la prueba (Ma) posee un funcionamiento cognitivo que se sitúa a la altura de su grupo de referencia. Obteniendo una puntuación de percentil (entre los parámetros **1-99**), de 41 que corresponde al eneatis (de entre **1-19**) 5 de la muestra, la media de la muestra de tipificación es de **18,25**, mientras que la de Pedro es de **18**.

Creemos que es debido a que, aunque en muchas ocasiones carece de conocimientos específicos, sabe establecer relaciones lógicas y discriminativas, lo que facilita su reconocimiento y aporta un buen resultado en estos dos bloques.

Hemos encontrado en estas puntuaciones un bloque que se encuentra justo en el punto medio de los percentiles, siendo la de (Se). A partir de los resultados se concluye que en esta prueba posee un funcionamiento cognitivo que se sitúa a la altura de su grupo de referencia. Obteniendo una puntuación de percentil (entre los parámetros **1-99**), de 50 que corresponde al eneatis (de entre **1-19**) 5 de la muestra, la media de la muestra de tipificación es de **13,66**, mientras que la de Pedro es de **13**.

Esto nos indica unas notables carencias en las capacidades y el rendimiento de Pedro, lo cual se está viendo reflejado en sus notas. Aunque supera la media de lo esperado en varias pruebas, no es significativamente alto en las diferencias que suponen dichas puntuaciones positivas, viéndose eclipsadas por las negativas

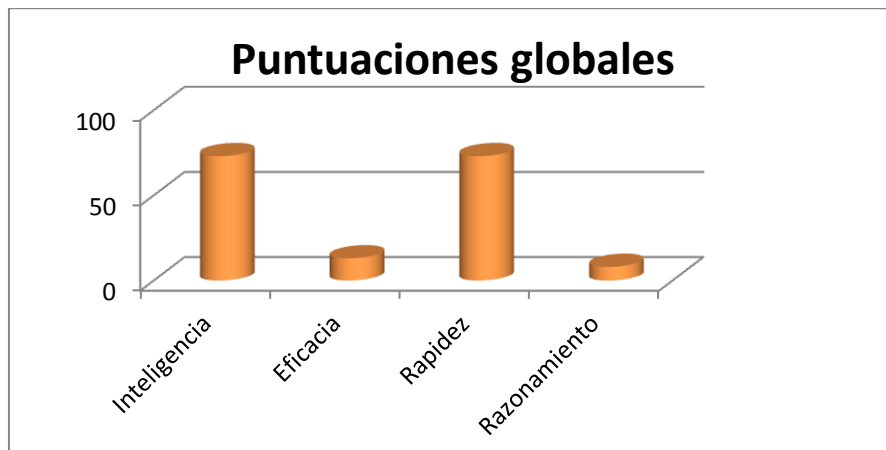
En la prueba de evaluación discriminación de diferencias (De), durante la explicación a Pedro le gustaba, por lo que mostro mucho interés en la actividad, esto hizo que los resultados fueran buenos.

A partir de los resultados se concluye que en esta prueba posee un funcionamiento cognitivo que se sitúa por encima de su grupo de referencia. Obteniendo una puntuación de percentil (entre los parámetros **1-99**), de 73 que corresponde al eneatis (de entre **1-19**) 6 de la muestra, la media de la muestra de tipificación es de **20,85**, mientras que la de Pedro es de **24**.

Por el contrario en el resto de los bloques el alumno presenta mayores dificultades, situándose por debajo del percentil 50, es decir, de la media, estos bloques son: Rv, Rn, Re, Sv, Sn.

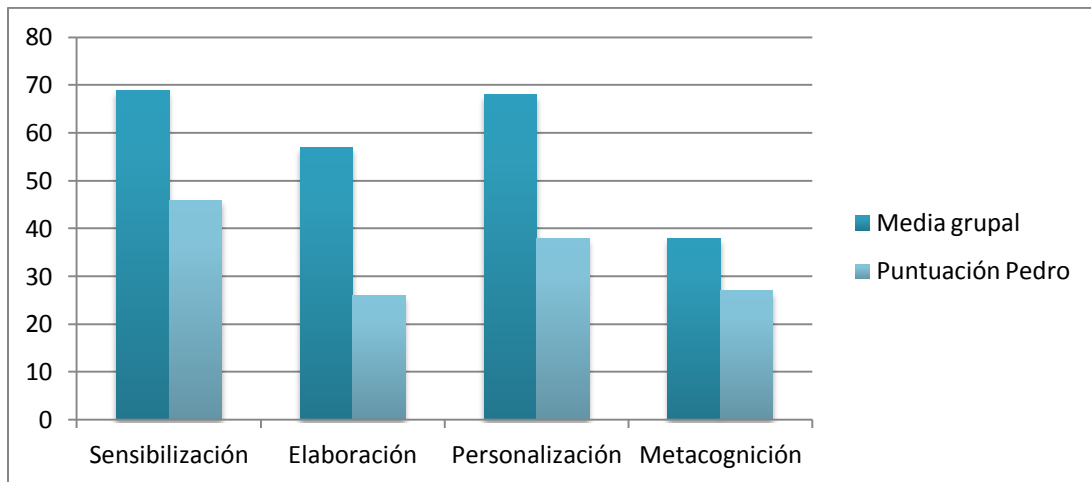
De manera general decir que las dificultades de Pedro se encuentran sobre todo en tareas que exigen razonamiento, como por ejemplo seguir secuencias lógicas, la rapidez de cálculo; también en conocimientos previos de vocabulario.

También destacar que algunos las respuestas dadas en la prueba, encontramos errores normales de la edad.



Por lo que podemos observar, Pedro presenta unas puntuaciones de eficacia y razonamiento bastante bajas, mientras que subiendo ligeramente en rapidez y razonamiento. Esto termina de confirmar las puntuaciones anteriores, siendo la tónica una deficiencia en las capacidades del niño con algún aspecto que está por encima de la media, sin llegar a destacar en exceso.

Por otra parte el equipo de orientación ha pasado a Pedro la prueba CEA (Cuestionario de Estrategias de Aprendizaje) (Beltrán J.A, Pérez L.F; y Ortega MI. (2006)), de la cual podemos concluir los siguientes aspectos:



Como podemos ver en las puntuaciones Pedro obtiene unas puntuaciones bastante bajas en la prueba que se la ha pasado, no superando en ningún momento el percentil 50.

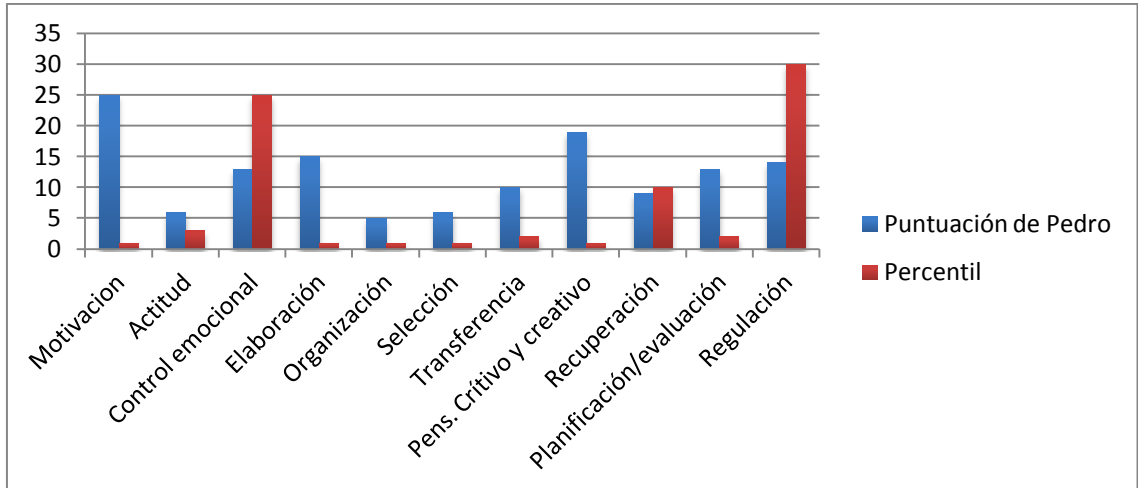
El aspecto que más bajo ha puntuado en conjunto ha sido el de Elaboración, encontrándose en todas sus subescalas en el percentil 1. Esto quiere decir que Pedro muestra dificultades de comprensión y además aprende los contenidos de los exámenes sin relacionarlos. Presenta dificultades en la comprensión de los textos y esto hace que tenga dificultades para responder a preguntas no literales.

El siguiente en orden de puntuaciones en el proceso de personalización, con unas puntuaciones ligeramente superiores que llegan hasta el percentil 10. El niño no se centra en entender los contenidos, sino que los asume tal y como se le plantean. Pedro se aprende de memoria los contenidos sin organizar la nueva información, esto nos demuestra que no tiene la suficiente autonomía para pensar libremente.

Con unas puntuaciones superiores tenemos el procesos de sensibilización llegando en esta ocasión hasta el percentil 25. Vemos que el niño es poco constante, tiene falta de interés y poca confianza en sí mismo. Además destacamos que se encuentra desmotivado y le cuesta establecer relación con sus iguales; también es bastante inquieto en la realización de los exámenes y las tareas.

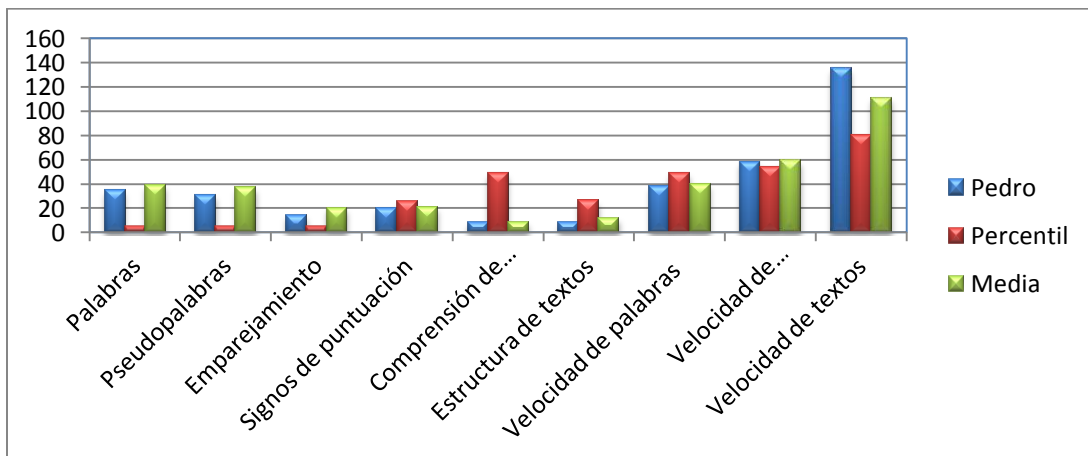
El último aspecto donde las puntuaciones en conjunto han sido las más altas llegando hasta el percentil 30 es el proceso de metacognición. Interpretamos de estos datos que

Pedro presenta una cierta capacidad de planificar su estudio pero carece de habilidades para evaluar sus errores.



- **Ámbito instrumental**

Para conocer el nivel de Pedro en cuanto a los procesos lectores le hemos pasado el **PROLEC-SE** (Batería de evaluación de los procesos lectores).



Tras realizarle el Prolec-se al alumno hemos comprobado que:

Pedro no se encuentra por debajo de la media en todos los ámbitos pero en los que

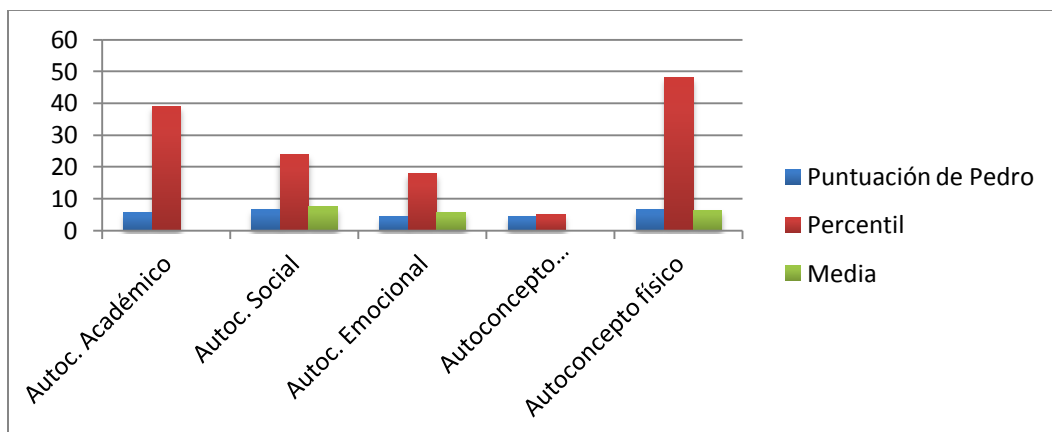
más dificultad ha presentado es en la lectura de palabras y pseudopalabras, en el emparejamiento de dibujo-oración y en la estructura del texto.

Sin embargo, tanto en la velocidad de lectura de palabras como en la de pseudopalabras y en la velocidad de lectura del texto Pedro se encuentra notablemente por encima de la media grupal.

Finalmente en las puntuaciones finales observamos que a pesar de la obtención de buenas puntuaciones en pruebas concretas no hace que el resultado total de la prueba sea del todo bueno, por lo que vemos las dificultades generales que presenta Pedro, encontrándose por debajo de la media de su clase, no siendo salvado por los aspectos en los que ha destacado.

- Ámbito socioafectivo

Hemos utilizado la prueba **AF5** para conocer el autoconcepto del alumnado con los siguientes resultados (J.Musitu y F. García):



Una vez obtenidos los resultados en cada factor hemos concluido que:

Pedro vuelve a quedar por debajo de las puntuaciones de la media, con unas puntuaciones notablemente inferiores en los ámbitos académico, emocional, social y familiar.

Por otro lado, en el ámbito del aspecto físico vemos como Pedro supera suficientemente la puntuación media, siendo el único aspecto positivo tras finalizar la prueba.

Hemos corroborado que en el ámbito donde se siente más seguro es en el aspecto físico ya que Pedro se percibe físicamente agradable, se cuida físicamente y que puede practicar algún deporte adecuadamente y con éxito.

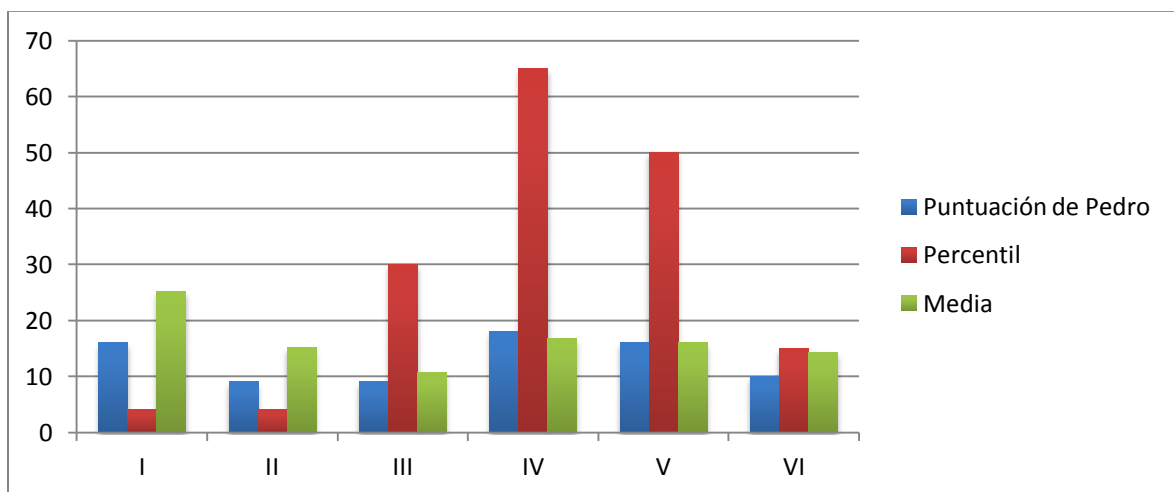
Por otro lado, nos encontramos con el ámbito académico Pedro siente que no se ha esforzado lo suficiente y que no ha atendido a las explicaciones de los profesores. Por lo tanto él mismo se considera mal estudiante y poco trabajador.

En relación al ámbito social, podemos ver que el alumno tiene una baja percepción de sus relaciones, reconoce la difícil tarea de hacer amigos por encima de otros aspectos.

Respecto al autoconcepto emocional podemos comprobar que Pedro es un alumno que se siente nervioso, no habitualmente, pero en contextos en los que interactúa con un profesor o con alguien que demanda trabajo de él.

Y en cuanto al ámbito familiar podemos observar que Pedro no muestra confianza y afecto en la unidad familiar, además de que no se siente aceptado por sus familiares.

En segundo lugar hemos utilizado la prueba **EHS** para conocer las habilidades sociales de Pedro (Escala de Habilidades Sociales):



Ahora vamos a presentar las diferentes interpretaciones de las puntuaciones obtenidas por Pedro en cada aspecto:

I. Autoexpresión en situaciones sociales: Pedro en esta subescala obtuvo una puntuación de 16, encontrándose en el percentil 4, por lo tanto su puntuación se encuentra por debajo de la media grupal. Destacar que ya que se ha obtenido una baja puntuación indica poca capacidad para expresar sus propias opiniones y sentimientos.

II. Defensa de los propios derechos como consumidor: En esta prueba Pedro ha obtenido un total de 9 puntos, correspondiente al percentil 4, por lo tanto se encuentra por debajo de la media grupal. Destacar que el niño debido a la baja puntuación, refleja que mostraría vergüenza ante situaciones como pedir descuentos o devolver un objeto defectuoso, etc.

III. Expresión de enfado o disconformidad: Pedro en esta prueba obtuvo un total de 9 puntos, correspondiente al percentil 30, por lo tanto se encuentra casi a la altura de la media. Destacar que correspondería a una puntuación no del todo baja, esto indica en Pedro la dificultad para expresar discrepancia y el preferir callarse lo que a uno le molesta con tal de evitar posibles conflictos con los demás aunque se trate de amigos o familiares.

IV. Decir no y cortar interacciones: En este caso Pedro obtuvo un total de 18 puntos, encontrándose en el percentil 65, por lo tanto se encuentra por encima de la media grupal. Destacando que tras el resultado de la prueba Pedro es capaz de cortar relaciones que no quiere mantener además de decir que no en ciertas situaciones que no le interesan o convienen.

V. Hacer peticiones: Pedro obtuvo una puntuación de 16, correspondiente al percentil 50, encontrándose por encima de la media. Destacar que al analizar esta puntuación indica que el niño es capaz de hacer peticiones sin excesiva dificultad (por ejemplo, que nos devuelvan algo que hemos prestado o que nos hagan un favor).

VI. Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto: Pedro en este caso obtuvo 10 puntos, correspondiente al percentil 15, por lo tanto se encuentra por debajo de la media grupal, ya que esta es de 14,19. Tras analizar esta prueba decir que el niño tiene dificultad para llevar a cabo espontáneamente y sin ansiedad tales conductas, como pueden ser mantener una conversación o pedir una cita.

4. Observación durante la exploración

En todo el proceso de evaluación de las pruebas hemos observado como Pedro mostraba algunas dificultades a la hora de realizar dichas pruebas.

En el caso del BADy-GM, Pedro necesitaba más tiempo para finalizar cada bloque, además de que no entendía algunos de los apartados.

En cuanto al CEA y el EHS al tratarse de cuestionarios a Pedro le faltó concentración a la hora de realizarlos, por lo que contestó ítems sin comprenderlos rodeando al azar la respuesta.

Con respecto al PROLEC-SE, se mostró interesado por la actividad porque le resultaba un tanto fácil, de hecho no tuvo mucho problema en el desarrollo de ésta, y por último destacar que tiene una velocidad de texto bastante buena, ya que obtuvo una puntuación de 135 con un percentil 80.

Por último con el AF5 no mostró dificultad a la hora de realizarlo ya que era responder con valores entre el 1 y el 99.

5. Conclusiones

Pedro es un niño al cual tras todos los procedimientos realizados, hemos detectado que presenta un bajo rendimiento en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Tras haber pasado la prueba al alumno, podemos llegar a la conclusión que su retraso tiene origen en el pobre asentamiento de las materias en el curso pasado, ya que ha ido pasando de curso con grandes lagunas y sin que se le hubiera hecho una intervención psicopedagógica.

Una vez hemos interpretado los diferentes resultados, consideramos que Pedro tiene dificultades para relacionarse con sus compañeros y establecer vínculos afectivos. Además se muestra impotente y ansioso al ver que no es capaz de avanzar en sus estudios como quisiera, repercutiendo en la poca motivación que tiene el alumno a la hora de acudir al centro.

En otro sentido hemos podido comprobar que el entorno más cercano al niño, su casa, no es un entorno que le propicie el refuerzo necesario para que esta pueda conseguir sus objetivos.

A través de la información aportada por las pruebas, Pedro es un alumno que en general, presenta obstáculos en todas las áreas pero en especial en Lengua y Matemáticas.

6. Orientaciones y Objetivos de intervención

La orientación irá encaminada hacia la creación de una adaptación curricular significativa, partiendo de: desarrollo léxico y fonológico, desarrollo de la atención y memoria, y capacidades relacionadas con la expresión oral y afianzar los contenidos de la etapa anterior en las distintas áreas. Por otro lado busca continuar trabajando la autoestima y las habilidades sociales intentando adaptar las restantes áreas a su nivel de competencias en el área de lengua y matemáticas.

La finalidad que tienen estas actividades es proporcionar a Pedro unos ejercicios de práctica adicional al proceso de enseñanza-aprendizaje para potenciar una mejora en las áreas en las que presenta dificultades.

➤ **BLOQUE 1: Desarrollo del lenguaje**

◇ Actividad 1

En esta primera actividad trabajaremos la destreza lectora en relación a las palabras y pseudopalabras. Consistirá en que el profesor va leyendo una serie de pseudopalabras en voz alta y entre ellas una palabra, el alumno debe rodear la palabra que haya nombrado el profesor. La actividad se puede variar de manera inversa, presentando una lista de palabras en la cual el alumno sepa diferenciar la pseudopalabras.

Después de todo este proceso el alumno debe leerlas en voz altas y escribirlas cada una al mismo tiempo que intenta diferenciar las distintas estructuras silábicas que las componen. El profesor de apoyo corregirá y reforzará cada aspecto vago o erróneo.

◇ Actividad 2

En esta actividad trabajaremos la comprensión de oraciones, haciendo que el alumno tache frases que no sean correctas por un significado inadecuado en una lista de oraciones que son diseñadas en torno a las dificultades del lenguaje que se han

reconocido en las distintas pruebas realizadas a Pedro, se evaluará la manera en la que reconoce los significados inadecuados y el profesor corregirá las respuestas del alumno y ofrecerá ejemplos sobre los aspectos más carenciales.

◇ Actividad 3

En esta última actividad trabajaremos los signos de puntuación dándole al alumno un texto en el que deberá establecer los signos adecuados, para continuar deberá escribir su propio texto sobre un tema que desee colocando de igual manera los símbolos.

➤ **BLOQUE 2:** Desarrollo de las habilidades matemáticas

Con la realización de las siguientes actividades se pretende conseguir una mejora en el alumno en cuanto a series numéricas y otros aspectos básicos, del cálculo, que al parecer son insuficientes o de comprensión errónea por parte del alumno, quizás por lagunas en la atención de las explicaciones.

Debemos con estas actividades afianzar los conocimientos básicos antes de seguir avanzando en la materia de matemáticas e intentar que el niño alcance el nivel de sus compañeros.

◇ Actividad 1

El alumno deberá completar la serie de números, según el que crea que sigue a continuación. De manera visual y con sencillos cálculos matemáticos, el alumno debe de aportar el resultado de serie sencillas como por ejemplo:

$$2 - 6 - 10 - 14 - x$$

De esta manera centraremos la atención y favoreceremos en primera instancia que el niño reconozca la serie. Después de cumplimentada la hoja con series progresivas en dificultad se le pedirá al alumno que realice un cálculo mental con el resultado de cada una de las series. Por ejemplo:

¿Y si ahora restáramos 5 y sumáramos 7 al resultado final?

◇ Actividad 2

Esta actividad tiene un grado de complejidad mayor ya que se trata de seguir una serie a través de operaciones distintas, como por ejemplo: la suma, resta o uso de la multiplicación. Ejemplo:

- *Realiza las siguientes operaciones:*

$$(+5) + (-9) - (-3) - (+7) = +5 - 9 + 3 - 7 = 8 - 16 = - 8$$

Se intentara que sean ejercicios simples y siempre se debe de observar como el alumno lleva a cabo las operaciones y las dificultades que tiene en los aspectos específicos.

◀ **BLOQUE 3:** Desarrollo de habilidades sociales

En este bloque intentaremos que el niño mejore sus capacidades para establecer relaciones sociales y para desenvolverse correctamente en el aula y en cualquier contexto social del que tome parte.

Después de analizar la conducta de Pedro y habiendo observado sus características y forma de actuar a situaciones puntuales, hemos tratado de diseñar actividades que intenten sobrellevar o superar la introversión de Pedro y su timidez notable tanto con profesores como con la mayoría como con la mayoría de relaciones interpersonales que lleva a cabo en su vida diaria fuera de la escuela.

Para ello partiremos de la simpleza hasta la complejidad en situaciones simuladas en las que el niño pueda desarrollar su habilidad para en primer lugar reconocer su lugar en la interacción y labrando un camino hasta su participación correcta en una conversación si es posible en público.

Las actividades propuestas son:

Anexo XIV

Evidencia: Plan de acción tutorial (parte teórica)

Competencia a la que pertenece: [CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo).

Asignatura: Orientación educativa

Calificación de la asignatura: 6.4

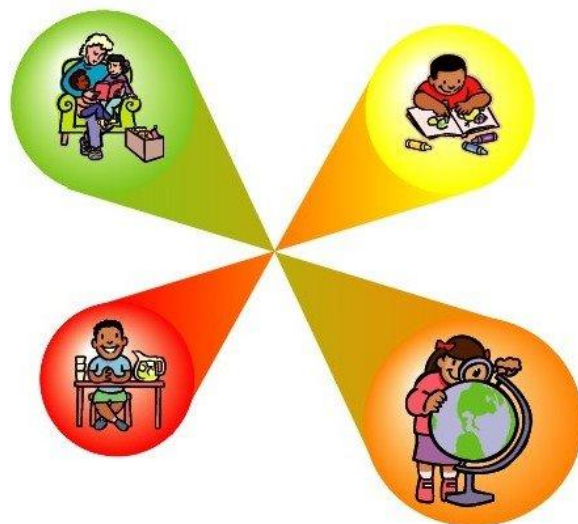
MODELOS DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Parte teórica del PAT

4º pedagogía, Grupo Formal

Orientación educativa

Profesor/a: Lidia Esther Santana Vega



Alba Álvarez Hernández
Patricia Betancor García
Yasmina Canino Afonso
Ana Isabel García León
Laura Padrón Hernández
Virginia Suárez Villalba

Índice

Introducción	2
Ámbitos o áreas de actuación de las tutorías: la integración curricular en la acción tutorial.....	8
Experiencias concretas de orientación y tutorías en los diferentes niveles/ciclos/etapas.....	13
Recursos en soporte papel informático y audiovisuales	14
Conclusiones.....	18
Valoraciones individuales.....	19
Bibliografía	22

1. Introducción

El presente trabajo viene a desarrollar dos temas fundamentales, por un lado el tener claro la importancia de la orientación educativa, y con ello el saber qué significa orientar y por qué es importante (entre otros aspectos). Y por otra parte, conocer todo lo relacionado con las tutorías en lo que a la etapa de secundaria se refiere, más concretamente de 2º de E.S.O. Para ello se elaborará un PAT (Plan de Acción Tutorial) que es un documento donde quedan reflejados la organización y el funcionamiento de las tutorías para un curso determinado y cuya puesta en práctica es responsabilidad de los tutores, bajo la coordinación de la Jefatura de estudios y la colaboración del departamento.

No obstante y como todo trabajo no podemos empezar sin saber quién dio lugar a este concepto de `orientación`, para ello hablaremos de F. Parsons, el cual se dice que es el fundador/padre de la orientación profesional, y quien procesó una táctica para ayudar a las personas a decidir sobre su futuro profesional. Dicho proceso consta de las siguientes partes:

1. Conocer a tu YO.
2. Identificar tus objetivos de forma clara.
3. Contrastar los dos puntos anteriores. Es decir, analizar cómo eres de compatible con los objetivos que te planteas y qué posibilidades tienes de éxito

*Este proceso te ayudará a la hora de tomar cierta decisión sobre tu futuro.

Además hay que tener clara la definición del tema principal, que en este caso es la “orientación educativa”, para ello vamos a usar como referencia el libro de Lidia Santana Vega ‘*Orientación educativa e intervención psicopedagógica*’, del cual vamos a sacar la definición de *Rodríguez y Forns (1997)* la cual dice que la orientación educativa es el “*proceso paralelo al mismo proceso educativo; su función central será la de adelantarse a los problemas (prevención): estudiar al alumno, sus posibilidades, la adecuación de las exigencias y contenidos escolares a su capacidad operatoria, estudio del fracaso escolar, búsqueda de causas de tales anomalías [...]*”. Seleccionamos esta definición entre todas las que había, porque nos pareció la más completa de todas y en la que más claro queda la labor de la orientación.

Por tanto podemos acabar diciendo que la orientación es importante, ya que con ella se puede transmitir ideas que van a permitir al ser humano elegir una opción entre varias alternativas. Y con ello se estaría orientando y educando para contribuir a la construcción del proyecto personal de vida de cada uno/a.

2. Aspectos legislativos y organizativos

El concepto de tutoría dentro del sistema escolar se recogió por primera vez en la Ley General de Educación de 1970. Con la aparición de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), de 1990, se concedió rango legal a la tutoría como una función inherente al cargo de profesor, donde todos los docentes debían ser tutores en su materia además de que existiese un tutor de grupo. A partir de entonces, se desarrollaron una serie de cambios que mejoraron la oferta educativa en los siguientes años, siendo un gran avance en el mundo de la educación.

Varios autores (Lázaro, 1988; Echeverría, 1988; Santana Vega, 1992; Nieto y Botías, 2000) compararon el modelo tradicional de orientación con el que se estaba intentando formar y lo asemejan mucho al modelo adoptado en los países de la Comunidad Económica Europea.

Los objetivos de este nuevo modelo son los siguientes:

- Enfatizar el carácter continuo del proceso de orientación.
- Pretender una mayor implicación personal e institucional.
- Considerar al alumno como un elemento activo que sobre él debe recaer la toma de decisiones.

En ese momento se instauran los tres niveles de orientación: el profesor-tutor, los departamentos de orientación y los equipos interdisciplinares externos al centro.

El papel del profesor-tutor será fundamental en el proceso de orientación ya que será el primero en conocer al grupo de alumnos. No obstante, la función tutorial se desempeñará a parte de la función docente con asesoramiento técnico del orientador del centro y del equipo psicopedagógico, intentando solventar las incidencias que se presenten dentro de la institución escolar.

Los Departamentos de Orientación están formados por el profesor orientador, coordinador de tutores (jefe de estudios), logopeda, profesor de apoyo y por el coordinador de la orientación profesional. Esta estructura de Departamento reflejada en el MEC tenía ventajas e inconvenientes.

Para optimizar el funcionamiento de los centros y dar una respuesta educativa adecuada a la demanda surgen los Centros de Profesores, la Inspección Educativa o los Centros de Recursos de Educación Compensatoria. Como Equipos Interdisciplinares aparecen los SOEV (Servicios de Orientación Escolar y Vocacional), Equipos Multiprofesionales o ahora los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) u otros que tienen un carácter más especializado (Equipos de Atención Temprana).

Con la LOGSE, el modelo de consulta/asesoramiento en orientación ha adquirido una gran relevancia. Con esta se plantea llevar a cabo una filosofía que resalta el asesoramiento intentando desmarcar la figura del orientador clínico. Un cambio que conlleva el diseño de nuevos modelos que, en consecuencia, configurarán nuevos estilos de trabajo.

El Ministerio de Educación se ha propuesto en la nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) reforzar la función de las tutorías y departamentos de orientación de los centros educativos para ofrecer una mejor atención y prevención integral a los alumnos. La ley establece que se reconocerá a los profesores que ejerzan de tutores "mediante los oportunos incentivos profesionales y económicos". Lo que se pretende es que la tutoría pase a ser una tarea profesionalizada como lo es, por ejemplo, la dirección de los centros educativos.

Las tutorías están concebidas para atender de manera integral los problemas de cualquier índole que les surjan a los estudiantes. Los profesores tutores se reúnen con los alumnos una hora a la semana, dentro del horario escolar, para tratar temas de disciplina, orientación, integración o convivencia. Como los estudiantes tienen distintos profesores para cada asignatura, es preciso que exista una figura que tenga una visión integral de la tarea educativa que se está ejerciendo sobre cada alumno/a. Y esa responsabilidad está previsto que recaiga sobre el profesor tutor.

Este profesional es además el puente entre el resto de los profesores y el alumno y entre la familia y el centro. A ellos han de dirigirse los docentes y las familias cuando quieren tratar algún tema que estos aprecien tanto dentro de la institución escolar (el día a día en el aula) como en el hogar. Los profesores tutores han de velar para que se tomen las decisiones adecuadas que solventen los problemas académicos y personales del alumnado. Además, debe dirigir la sesión de evaluación cuando los profesores se reúnan para poner las calificaciones a los alumnos.

Aunque se está implantando la nueva ley educativa, la ley orgánica para la mejora de la calidad educativa, LOMCE, también denominada "Ley Wert" se caracteriza por basar la educación en el sistema económico, la denominan como "el motor de la competitividad de un país". Una ley que considera la educación básica primaria, secundaria y FP básica. Se realizarán cambios importantes como son la implantación de pruebas de evaluación a lo largo de la enseñanza obligatoria: en segundo, tercero y sexto de primaria y en los dos ciclos de secundaria. Se realizarán evaluaciones externas, se determinará un ranking de centros y del que pueden depender los recursos que se aporte a los centros, tanto materiales como personales. Así mismo, se penalizará a los centros con malos resultados, con este modelo se propone fomentar la competitividad entre centros para tener a los mejores alumnos.

Nosotras realizaremos una visión de la actual ley educativa, la LOE, e identificaremos dónde y cuáles son los aspectos que recoge sobre la orientación, ya que de esta manera nos puede ayudar a entenderla mejor.

LOE	En qué se basan
Título preliminar	La orientación educativa y profesional de los estudiantes se contempla como un medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
Título I, Capítulo II	La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo. (Art 16.3).
Título III: Capítulo I	La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en un proceso educativo, en colaboración con las familias. (Art. 91. c) Se contempla la Formación Permanente del profesorado como derecho y obligación de todo el Profesorado y responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.
Capítulo III	Sobre dicha formación señala: Los programas de formación permanente deberán contemplar (...) aspectos de coordinación, orientación tutoría, atención educativa a diversidad y organización encaminados a mejorar la Calidad de la enseñanza y el funcionamiento de los centros (Art. 102).
Título IV, Capítulo II	Ese capítulo alude a la regulación de los Centros docentes. En el mismo se señala que es competencia de las Administraciones educativas la dotación de los medios materiales humanos necesarios para que los centros públicos ofrezcan una educación de calidad y puedan garantizar la igualdad de oportunidades, así como los recursos complementarios necesarios para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, correspondiente a dichas administraciones.
Título VIII, Capítulo II	Título VIII, Capítulo II Alude a los Recursos para la mejora de los aprendizajes y el apoyo del profesorado, señalándose que: corresponde a las administraciones educativas proveer los recursos necesarios para garantizar (...) la existencia del servicio o profesionales, especializados en la orientación educativa, psicopedagógica y profesional (Art. 157).

**Disposición
adicional 8ª**

En ella se indica que con carácter preferente se atribuye a los funcionarios de los cuerpos de catedrático el ejercicio de la jefatura de los departamentos de coordinación didáctica, así como, en su caso, Del departamento de Orientación.

**Disposición
adicional 23ª**

En la que se establece una cláusula de salvaguarda del derecho a la protección de datos personales del alumnado en los siguientes términos: La información a la que se refiere este apartado será la estrictamente necesaria para la función docente y orientadora, no pudiendo tratarse con fines diferentes del educativo sin consentimiento (...) En el tratamiento de los datos del alumnado se aplicarán normas técnicas que garanticen su seguridad y confidencialidad.

El Plan de Acción Tutorial debe partir de lo establecido en los documentos del centro (PEC y PCC).

Las características generales de las funciones de la Acción Tutorial son:

- Continua, dirigida a todo el alumnado y a todos los niveles, y en consecuencia, sus funciones también habrán de adecuarse a los diferentes agentes implicados y a los distintos niveles educativos.
- Coinciden básicamente en las diferentes etapas educativas, aunque con distintos matices, teniendo en cuenta las necesidades propias del momento madurativo y educativo del alumnado.
- Se concretan por parte del equipo de tutores/as en el proyecto curricular de ciclo o etapa y de aula.
- Tomadas como un referente y, a partir de ahí, priorizar y adecuar a las necesidades y contextos concretos.
- Organizadas en cuatro tipos teniendo en cuenta los agentes implicados:
 - Funciones del alumnado como grupo e individualmente.
 - Funciones con el equipo docente y otros especialistas (orientadores/as, otros profesionales...).
 - Funciones con los padres.
 - Funciones con el equipo directivo del centro.

3. Ámbitos o áreas de actuación de las tutorías: la integración curricular en la Acción tutorial

○ Descripción de la etapa educativa elegida para la realización del PAT

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a que los alumnos desarrollen las capacidades que les permitan:

- Asumir de forma responsable sus deberes, así como conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.
- Desarrollar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas.
- Desarrollar la confianza en sí mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones.
- Comprender y expresar oralmente y por escrito, la lengua castellana y, en caso de que hubiera, la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetando las diferencias y afianzando los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporando la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El alumnado se incorporará a la Educación Secundaria Obligatoria, tras haber cursado la Educación primaria, en el año natural en el que cumpla los doce años, salvo que hubiera permanecido en la Educación primaria un año académico más de los seis establecidos.

Así mismo, la admisión de alumnos en centros públicos y privados concertados se regulará de tal forma que se garantice el derecho a la educación, el acceso en condiciones de igualdad y la libertad de elección de centro por padres o tutores.

Cuando no existan plazas suficientes en los centros sostenidos con fondos públicos, el proceso de admisión se regirá por la existencia de hermanos matriculados en el centro o padres o tutores legales que trabajen en el mismo, por la proximidad del domicilio o del lugar de trabajo de alguno de sus padres o tutores legales, por las rentas anuales de la unidad familiar y, por último, la concurrencia de discapacidad en el alumno o en alguno de sus padres o hermanos.

Las competencias básicas de esta etapa son aquellas que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos y, que deben haberse desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.

Con las materias del currículo de la Educación secundaria obligatoria se pretende que todos los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y que adquieran las competencias básicas. Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias. Es en el currículo de cada una de ellas donde han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa. Los criterios de evaluación, sirven de referencia para valorar el progresivo grado de su adquisición.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar, tanto el grado de adquisición de las competencias básicas, como el de consecución de los objetivos.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Al finalizar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por su alumnado. Ésta será competencia de las Administraciones educativas, tendrá un carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa.

Por otro lado, se pasará al curso siguiente sólo cuando se hayan superado los objetivos de las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo. Excepcionalmente, podrá autorizarse la promoción con evaluación negativa en tres materias cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente.

Se podrá repetir un máximo de dos cursos y permanecer, en régimen ordinario, hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.

Un alumno y sus padres pueden decidir, desde el momento en que aquél cumple 16 años de edad, dar por finalizada su escolarización obligatoria en la etapa, en cuyo caso se le extenderá el correspondiente Certificado de Escolaridad en el que consten los años y materias cursados.

Quienes al terminar la ESO, hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa, obtendrán el Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (TGESO).

Quienes cursen la ESO y no puedan obtener el título recibirán un certificado de escolaridad del centro educativo en el que consten las materias y los años cursados.

Quienes hayan cursado un programa de cualificación profesional inicial obtendrán el título de graduado en educación secundaria obligatoria si han superado los módulos que conducen a la obtención de dicho título.

❖ **Ámbito o área de actuación de las tutorías**

✓ **ENSEÑAR A PENSAR Y A APRENDER:**

Este ámbito se configura como una de las líneas más importantes de la acción tutorial y orientadora. Como se apunta en el documento del MEC (1992:49): “*La culminación de aprender a pensar está en aprender a aprender*”.

El tratamiento de las distintas *técnicas y la creación de hábitos de estudio* se han limitado al tiempo de la tutoría. Y es que no se aporta al alumnado el conocimiento necesario para que pueda realizar una integración o aplicación adecuada de las distintas técnicas a las asignaturas. Esto se contrapone a las propuestas de los teóricos del aprendizaje, quienes entienden que la capacidad de *aprender a aprender* ha de desarrollarse conjuntamente con las distintas experiencias de aprendizaje.

Aprender a aprender supone adquirir estrategias como planificar, evaluar, revisar o ensayar. Estas estrategias de aprendizaje según Nisbet y Shuckmish, son aquellas “secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, el almacenamiento y/o la utilización de la información o conocimientos”. El uso de las entrevistas y de las observaciones en clase permitió a los autores detectar que los alumnos no tenían la habilidad para aplicar estas estrategias adecuadamente. Las observaciones que realizaron les permitieron concluir que los alumnos sólo muestran interés en el producto final y no al proceso que conlleva a éste.

Por último, hay que destacar por qué es tan importante que el alumno aprenda a pensar y es que éste debe aprender a pensar por sí mismo, debe alcanzar el objetivo principal de la educación, su autonomía personal y profesional.

✓ **ENSEÑAR A COMPORTARSE**

Las dificultades para comportarse se relacionan con las dificultades para adaptarse adecuadamente, adaptarse a la vida, al medio, a las circunstancias... Y es que esto debe ser una condición básica de todos para poder vivir con una cierta calidad de vida. Esto supone un camino de ida y vuelta, donde la adaptación del medio a las demandas y necesidades del sujeto y de éste a los requerimientos del medio trate de ser conciliada.

Que el alumno aprenda a comportarse, a adaptarse y a convivir dependerá también de que la institución escolar sea capaz de construir ambientes más adaptativos. En este punto cabría resaltar el optimismo pedagógico del MEC (1992:98), quien, resalta como es “mucho *mejor* que los problemas de inadaptación social aparezcan y se den *en un lugar educativo* que no fuera de él”. Por lo que los centros educativos han de ser los espacios en los cuales se debe aprender a anticiparse a los problemas, no sólo a afrontarlos.

La extensión de la educación obligatoria hasta los dieciséis años constituye, ciertamente, una exigencia mayor para los centros educativos y para los profesores. Ya que, por parte de la sociedad, se considera una prueba de confianza en las instituciones educativas, a las que se consideran más capaces que otras instituciones de abordar problemas y metas sociales con los jóvenes.

A menudo, el aula o el centro es el lugar donde confluyen problemas generados en otra parte, la familia, la calle... Por ello, no deja de ser un tanto ingenuo considerar que el profesorado y los diferentes apoyos a la institución escolar puedan articular una respuesta que ha de ser más amplia, que ha de tener una participación de todas las partes (familia, escuela, alumnado).

Se reconoce así, el efecto perturbador de aquellos alumnos cuyo rendimiento es insuficiente; lo que suele llevar a sentimientos de pérdida de prestigio y de afecto de los adultos, de estatus, de pertenencia y de autoestima. Además, esta inadaptación desmotiva y conduce a una pérdida de recursos intelectuales y a dificultades en la adquisición del pensamiento formal y abstracto. La inadaptación escolar abre las puertas, en la mayoría de los casos, a la inadaptación social.

La fórmula para evitar los problemas de adaptación es que el profesorado centre su trabajo educativo en la enseñanza de unos aprendizajes significativos y funcionales, conectando así, con los intereses, necesidades y aprendizajes previos de los alumnos, y planteando de esta forma aprendizajes para la vida. Para esto se propone al profesorado unas reglas de actuación, entre las que destacan: reforzar el buen rendimiento y el buen comportamiento, desarrollar actividades y juegos de naturaleza cooperativa, la atención y el apoyo afectuosos... Hay que destacar que la estrategia de incentivos suele mostrarse más eficaz que la asentada en los castigos.

✓ ENSEÑAR A TOMAR DECISIONES

Tomar decisiones compromete el futuro de las personas. Y es que para una buena toma de decisiones es imprescindible acompañar el entendimiento y el corazón. En ella intervienen elementos cognitivos, afectivos, valorativos, de motivación y de contraste con la realidad objetiva. La orientación y la educación en la toma de decisiones tratan de hacer consciente a la persona de la elección a la que se enfrenta, informarle de las alternativas que tiene para elegir y dotarle de las capacidades que le permitan manejar esa información y elegir con acierto.

Jepsen y Dilley (1974) señalan que los modelos de toma de decisiones contemplan las aspiraciones y necesidades personales, además tienen en cuenta los valores del sujeto, sus creencias y aspiraciones incorporando con ello sus planes, expectativas y propósitos así como los modos de procesar la información.

Los modelos de toma de decisiones pueden ser descriptivos y normativos. Mientras que los primeros describen los fenómenos implicados en el proceso de decisión, los segundos indican de qué manera han de realizarse esas decisiones.

Por otra parte, el modelo de toma de decisiones de Gelatt (1962) parte del supuesto de que toda decisión escolar-vocacional presenta las mismas características y que dicha decisión debe tomarse sobre la base de la información disponible.

El diseño del currículum pensado en términos de resolución de problemas y toma de decisiones podría fomentar no sólo una enseñanza más creativa, sino propiciadora de una educación y orientación para la toma de decisiones y la transición académica y socio laboral.

Hay que recordar que las líneas y áreas de actuación propuestas para la secundaria han de estar convenientemente contempladas en los tres planos o niveles de actuación (tutoría, departamento de orientación, equipos de sector).

4. Experiencias concretas de orientación y tutorías en los diferentes niveles/ciclos/etapas

Hemos acudido al Colegio La Salle La Laguna a reunirnos con el orientador del centro David Arias, nos ha informado sobre el funcionamiento en el centro de las tutorías.

Nos cuenta que en España esta institución funciona por sectores (Madrid - Canarias) y que hay más de 30 centros de la Salle. El 80% del sistema y contenido utilizado es el mismo en esos centros. Se hacen muchos proyectos que funcionan de la misma manera en casi todos los centros, entre ellos el PAT.

Nos comenta que la realidad del centro no se ajusta al Plan de Acción Tutorial de toda la vida, en primero de la ESO quizás sí, pero en cursos posteriores no. Por lo que actualmente se trabaja más con proyectos traídos de fuera, a los alumnos les atrae más la ponencia de personas externas al centro sobre temas de interés para ellos.

En este colegio las tutorías se establecen en una hora a la semana coincidiendo en el mismo día y hora según cursos (Ej: 2º ESO tanto el grupo A, B y C tienen tutoría los viernes a cuarta hora). Para así trabajar el mismo tema a la vez y hacer tutorías en conjunto sin interrumpir otras asignaturas.

En este centro de La Laguna el PAT es realizado por el orientador y este es respetado por los profesores y se suele cumplir. Además el orientador es quien lleva el

control del seguimiento del PAT. Teniendo también el trabajo de encargarse de que los materiales para la actividad estén a tiempo para su desarrollo.

David nos enseña la plataforma de Google Drive para compartir archivos y mantener un control y seguimiento de las tutorías que se utiliza en el centro. A través de la plataforma de Google el tutor de cada curso debe escribir observaciones acerca de la actividad realizada en dicha tutoría. Es decir, si fue aceptada por el alumnado, si se mostraron motivados, activos y participativos, o si por el contrario no les gustó. En caso de que un día no se realice una de las actividades establecidas el tutor deberá explicar en observaciones el por qué no se hizo e intentar hacerla más adelante.

El trabajo del tutor en este caso es rellenar en el Google Drive si la actividad se realizó o no, cómo y por qué.

Entre las preguntas realizadas a David Arias se encuentran las siguientes entre otras:

- ¿Quién elabora el PAT? ¿Están involucrados tanto el orientador como el resto de profesorado?
- ¿Se llevan a cabo todas las actividades programadas?
- ¿De qué manera evalúan el funcionamiento del PAT?

5. Recursos

Todo docente a la hora de enfrentarse a dar una clase debe previamente seleccionar los recursos y materiales didácticos que tiene pensado utilizar. Muchos de ellos piensan que los materiales o recursos que escojamos no son importantes para dar la clase, pero se equivocan, es primordial elegir adecuadamente los recursos y materiales didácticos porque constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

A continuación presentamos los diferentes recursos materiales que hemos utilizado en nuestro PAT.

- **Recursos multimedia:**

Película	Sinopsis	Cuestiones para debatir
“La Clase” (2008)	François es un joven profesor de lengua francesa en un instituto conflictivo, situado en un barrio marginal. Sus alumnos tienen entre 14 y 15 años, y no duda en enfrentarse a ellos en estimulantes batallas	-¿Cuáles son los motivos que desencadenan agresividad dentro del aula?

	<p>verbales; pero el aprendizaje de la democracia puede implicar auténticos riesgos. Al comenzar del curso, los profesores, llenos de buenas intenciones, deseosos de dar la mejor educación a sus alumnos, se arman contra el desaliento. Pero el abismal diferencia de cultura y de actitud choca violentamente en las aulas, que no son más que un microcosmos de la Francia contemporánea. Por muy divertidos que sean a veces los alumnos, sus comportamientos pueden cortar de raíz el entusiasmo de un profesor. La tremenda franqueza de François sorprende a sus alumnos, pero su estricto sentido de la ética se tambalea cuando los jóvenes empiezan a no aceptar sus métodos.</p>	<p>-¿Y entre los alumnos? ¿Y cuáles hacia los profesores?</p> <p>-¿Qué crees que se consigue con la violencia?</p> <p>-¿Qué hacer cuando la violencia vienen por parte del profesorado?</p> <p>-¿Han visto casos o conocen a alguien que sufra violencia dentro del centro escolar?</p>
--	---	---

Película	Sinopsis	Cuestiones para el debate
<p>“Juno” (2007)</p>	<p>“Juno es un adolescente de Minnesota, aguda como un puñal y que vive de acuerdo con sus propias reglas. Una tarde decide mantener relaciones sexuales con el encantadoramente sencillo Blecker. Enfrentándose a un embarazo imprevisto, ella y su mejor amiga Leah traman un plan para encontrarle al bebé la perfecta pareja de padres. Fijando su mirada en Mark y Vanesa Loring, una acomodada pareja de las afueras que desea adoptar a su primer hijo.”</p>	<p>-¿Ustedes habrían llegado a mantener relaciones sexuales sabiendo que no teníais protección?</p> <p>-En cuanto a la decisión que toma Juno sobre dar a su hijo en adopción, ¿lo veis correcto, teniendo en cuenta la edad de ella?</p> <p>-¿Qué te ha aportado la película?</p>

- **Recursos formato papel:**

Programas	Descripción
<p>RODRIGUEZ, Y., LAMEIRAS M., OJEA, M. y DOPEREIRO, R. (2007): Programa Agarimos. Programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual. Madrid: Pirámide.</p>	<p>Programa coeducativo para el desarrollo psicoafectivo y sexual de estudiantes de 12 a 16 años para incorporarlo al PAT; integra los contenidos socioafectivos y sexual. Las cuestiones tratadas-el autoconcepto, la autoestima, la imagen corporal, el lenguaje emocional, las habilidades sociales y las relaciones socioafectivas y sexuales- promueven a través de las actividades el desarrollo de hábitos saludables, habilidades sociales y la prevención de problemas psicológicos, como los trastornos de la conducta alimentaria y conductas adictivas, así como las prácticas sexuales de riesgo.</p>
<p>DE LA FUENTE, C. M., OLIVERAS, M, y ARIMANY, I, (2005): Todos los estudios y carreras. Barcelona: Planeta</p>	<p>Guía muy práctica para conocer los estudios y las profesiones y para valorar los itinerarios hacia una profesión y autoorientarse hacia la más adecuada. Profesores y padres encontrarán respuestas a los interrogantes que suscita una oferta formativa cada día más amplia.</p>
<p>HERRERA,F RAMÍREZ M.I., J,M, y HERRERA, M.I. (2006): programa de desarrollo personal (PDP) . MADRID: piramide</p>	<p>El PDP ha sido concebido para ayudar a los niños y adolescentes a aprender a vivir y encontrar la felicidad siendo conscientes de sus capacidades y limitaciones, así como de sus aciertos y errores. A través de diversas actividades se trabaja la potenciación del autoconcepto, la autoestima y la</p>

	<p>autoeficacia, la motivación intrínseca y el control emocional y de la ansiedad, la comunicación, el conocimiento de uno mismo y de los demás, la comprensión, la empatía y demás efectos, la cooperación con los demás, etc. El programa está estructurado en sesiones y en cada una de ellas se incluye la explicación de los contenidos, las actividades para los participantes y una guía para el monitor. Un CD-ROM incluye el material necesario para llevar a cabo cada sesión del programa: fichas de actividades para los participantes, transparencia o presentaciones en pantalla para los monitores y paneles.</p>
<p>LÓPEZ SÁNCHEZ, F, y otros (2006): Programa Bienestar. Madrid: piramide</p>	<p>Programa orientado a potenciar los recursos personales que permiten a los adolescentes alcanzar su propio bienestar y el de los demás, evitando así el malestar y la violencia. El programa se centra en conseguir que los adolescentes tengan recursos para afrontar la vida y las relaciones emocionales y sociales que, resueltas de forma apropiada, son las que contribuyen al bienestar y al de los demás. En definitiva, pretende alcanzar una adecuada socialización de los jóvenes</p>
<p>GARCIA NIETO, N., CERMEÑO,F. y SANDOVAL, F (2007): Programas de acción tutorial. Actividades y recursos. Cuaderno al tutor, cuaderno del alumno. Madrid: ICCE</p>	<p>Programa que persigue: facilitar la integración y participación de los alumnos en el centro y en el grupo de clase. Proporcionarles técnicas instrumentales para que aprendan a estudiar de una manera activa y eficaz. Introducirles en la práctica del análisis y valoración de su propio proceso de aprendizaje. Educarles en valores fundamentales de una convivencia en</p>

	<p>democracia: la libertad, la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, y la solidaridad. Facilitarles la información académica y profesional necesaria para que puedan tomar sus decisiones desde el realismo y la objetividad.</p>
--	---

- **Recursos páginas webs.**

- ❖ <http://www.elorienta.com/or/>

Esta web ofrece un programa informático de orientación denominado ORIENTA, ideado para ayudar al alumno a tomar decisiones; consta de cuestionarios autoaplicables que pueden ser realizados en casa y que permiten a los alumnos revisarlos cuando lo deseen. No va pues, dirigido a los Orientadores sino a los alumnos. El programa viene en un CD o se puede bajar de internet.

- ❖ <http://www.edualter.org/material/cineiddsrr/index.htm>

En esta web se pueden encontrar materiales didácticos sobre Derechos sexuales y reproductivos a través del cine; los mismos están dirigidos a docentes que trabajan con alumnado de 14 a 18 años, con el objetivo de facilitarles una serie de herramientas audiovisuales que son de utilidad para informar, motivar, sensibilizar y desarrollar capacidades de análisis y de crítica en el alumnado. Con los materiales se adjunta una ficha de evaluación de los recursos.

6. Conclusión

Para concluir, decir que tras la elaboración de nuestro Plan de Acción Tutorial así como de esta memoria, destacar el fundamental papel y objetivo que persigue el PAT, pues sobre todo enfatizar en la importancia de asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones de los distintos profesores del grupo, determinando procedimientos de coordinación del equipo educativo que permitan la adopción de acuerdos sobre la evaluación y sobre las medidas que, a partir de la misma, deben ponerse en marcha para dar respuesta a las necesidades detectadas de los alumnos y alumnas.

Debemos destacar a nivel general del grupo, que hemos aprendido en el desarrollo de este trabajo el valor de educar en la orientación, si aceptamos la idea de que los valores humanos se forman y/o fortalecen, si pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano, precisamente aquí radica su importancia pedagógica y

orientadora. Además de apreciar el verdadero sentido de la tutoría en las escuelas; la educación no es un simple mecanismo de transmisión de conocimientos y posterior asimilación por parte del alumnado. Por esta razón el docente no es solo una persona encargada de que el alumno adquiriera una cierta cantidad de contenidos, sino que es quién ha de guiar a personas completamente diferentes a través de un proceso que no es igual para todos.

La dificultad que entraña la labor tutorial no debe ser un obstáculo que nos separe de lo que realmente es importante: acercarnos y escucharnos. Debemos tratar de ponernos en el lugar del otro, ver la vida desde su perspectiva, de manera que es nos ayude a encontrar respuestas que necesitan y que tanto se nos resisten. Si no llegamos a ellos, nuestra labor educativa se diluirá y su fracaso será también el nuestro. A nivel grupal hemos salido muy enriquecidos con la experiencia.

El Plan de acción tutorial tenderá a favorecer la integración y participación de los alumnos y a realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje y a facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional. Este deberá concretar medidas que permitan mantener una comunicación fluida con las familias, tanto con el fin de intercambiar informaciones sobre aquellos aspectos que puedan resultar relevantes para su desarrollo personal.

Destacar también tras nuestra experiencia, la insuficiencia de tiempo estipulado para atender este servicio, al menos para que sea afectiva, por lo tanto para finalizar decir que hemos aprendido a valor esta herramienta y comprender su importancia para el desarrollo de todos los ámbitos y de múltiples aspectos que pueden ser muy enriquecedores para el progreso de los alumnos y alumnas.

7. Valoraciones individuales

Alba Álvarez Hernández

Con la realización de este trabajo puedo decir que mi grupo y yo nos sentimos orgullosos del fruto conseguido, por un lado por haberlo terminado y por otro por haber aprendido.

En el proceso de elaboración del trabajo he aprendido muchos conocimientos sobre la orientación educativa, pero sobretodo he podido introducirme y aprender un poquito más sobre el mundo de la tutoría, pudiendo así valorar el gran trabajo que se debe de seguir y la importancia que tiene en el mundo educativo. También me ha servido para potenciar mi imaginación y mi creatividad a la hora de realizar las actividades del PAT, y a poder compartir opiniones e ideas con mis compañeras de grupo.

Como en cualquier trabajo en grupo nos hemos encontrado con pequeñas dificultades en la elaboración del trabajo pero ninguna de gran importancia, al contrario, estos pequeños contratiempos nos han unido más como grupo y han conseguido que el trabajo saliera adelante, dedicándole tiempo y esfuerzo.

Por otra parte hemos contado con el apoyo y asesoramiento del libro Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica de nuestra profesora Lidia E. Santa Vega, el cual ha supuesto una gran ayuda a la hora de entender el proceso de orientación y la elaboración del Plan de Acción Tutorial.

En conclusión, la realización de este trabajo ha sido muy positivo ya que he aprendido muchos conocimientos para poderlos poner en práctica en mi futuro profesional como orientadora o pedagoga en alguna institución o centro educativo.

Patricia Betancor García

Gracias a la realización de este trabajo he podido darme cuenta del esfuerzo que conlleva el realizar un PAT (Plan de Acción tutorial). Así como de la importancia del mismo, pues te das cuenta de la cantidad de temas que puedes trabajar en esas horas de tutoría, y que muchas veces sus realizaciones no se llevan a cabo en la práctica.

A la hora de su realización, nos costó un poco al principio pero supimos sacarlo luego sin problemas. Además me permitió adquirir diversos conocimientos y términos sobre la orientación educativa y su importancia, así como darme la oportunidad de enriquecerme de todo ello.

Yasmina Canino Afonso

La realización del PAT me ha permitido establecer nuevas formas de organización, realización y ejecución de las actividades que vaya a realizar. Es importante considerar muchos aspectos a la hora de organizar aquellas actividades que cumplan los objetivos que pretendemos. Y es que, este trabajo demuestra que no sólo basta con tener claro lo que queremos hacer, hay que saber cómo, cuándo, dónde y por qué hacerlo.

Otro aspecto que cabe destacar es, el gran tiempo que se pierde en las horas de tutoría. El mejor ejemplo es mi propia experiencia. Siempre utilice esas horas para terminar trabajos, actividades o estudiar las demás asignaturas del curso. Ignorando que se podría realizar este Plan de Acción Tutorial. Tengo claro que, de ahora en adelante, empleare todo lo aprendido, tanto las técnicas que utilizar como el modo de hacerlo. Si podemos enseñar a comportarse, a pensar y a aprender y enseñar a tomar decisiones de mil maneras distintas y a cualquier edad, pudiendo desarrollar nuestra imaginación,

hacer las actividades que cumplan los objetivos que pretendemos y divirtiéndonos, tanto quienes las realicen como quienes las ejecuten. ¿Por qué no hacerlo?

Ana Isabel García León

La elaboración del PAT me ha hecho recapacitar, en el sentido de que nos encontramos en una sociedad de comunicación, de información, que ha dado lugar a nuevas demandas y a una necesidad de continua renovación para adaptarnos a rápidos y continuos cambios: cambios en la sociedad, y en la escuela.

Debemos ser conscientes de la importancia de la educación inclusiva que hoy en día perseguimos, todo esto tendría que estar reflejado en los documentos de los centros, y como no, en el Plan de Acción Tutorial (PAT), que deberían de estar adaptados y contar con los recursos necesarios para afrontar estos nuevos retos sociales.

Me ha encantado poder disfrutar de la importancia de las tutorías, tanto desde la práctica como de la teoría, sería interesante que todos los profesionales dedicados a la educación supieran navegar y empaparse de este mundo, que busca la mejora de la calidad educativa.

Destacar también que no todo ha sido bueno, nos hemos encontrado con algunas dificultades pero con esfuerzo, ganas y motivación por sacarlo adelante, porque realmente era algo que nos interesaba, hemos conseguido un buen resultado al menos con sensación de satisfacción. Será muy enriquecedor para nuestro futuro profesional.

Laura Padrón Hernández

En primer lugar quiero destacar que he aprendido que PAT (Plan de acción tutorial) es una herramienta tan útil como necesaria, un factor esencial para la calidad del sistema educativo, teniendo como objetivo el desarrollo de la personalidad integral de todo el alumnado.

En él se tratan múltiples aspectos encaminados a desarrollar todos los ámbitos de desarrollo de las alumnas y alumnos, ya que tiende a favorecer la integración, la participación de los alumnos, puede realizar un seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, ayuda a la hora de la toma de decisiones.

Gracias a este trabajo me he dado cuenta del valor de educar en la orientación y el verdadero sentido de la tutoría en las escuelas, lo importante que es y la multitud de actividades y recursos se pueden utilizar en ellas.

Virginia Suárez Villalba

En definitiva tras la elaboración del PAT (Plan de Acción Tutorial) he aprendido a valorar una herramienta tanto útil como necesaria en la vida escolar como son los tutores. No debemos nunca dejar de lado la acción tutorial, ya que es muy importante aunque algunos tutores no le den la importancia que realmente tienen, puesto que algunos profesores no utilizan las tutorías de manera adecuada, sólo para ver películas o realizar las tareas que otros profesores mandan.

En las tutorías es donde podemos tratar diversos aspectos orientados a desarrollar todos los ámbitos de desarrollo de los alumnos/as, es decir, el ámbito escolar, familiar y personal.

Para concluir, es importante destacar que a lo largo del proceso de este trabajo he aprendido el verdadero sentido de la tutoría en las escuelas, ya que por mi experiencia no he sabido realmente cómo eran, puesto que en mi etapa académica las tutorías eran donde el profesor te dejaba ver películas o incluso jugar con los ordenadores.

8. Bibliografía

- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo.
<http://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- SANTANA VEGA, L.E. (2009, 3ª edición) *Orientación educativa e intervención psicopedagógicas. Cambian los tiempos cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid. Pirámide.
- SANTANA VEGA, L.E. (Coord.) (2003). *Programa de Orientación Educativa y Sociolaboral (POES) Libro del profesor y Cuaderno del alumno de 3ª y 4ª de la ESO*. Madrid: EOS.

Anexo XV

Evidencia: Plan de acción tutorial (Anexo I: P.A.T.)

Competencia a la que pertenece: [CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo).

Asignatura: Orientación educativa

Calificación de la asignatura: 6.4

ANEXO I.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Orientación e Intervención Educativa

Profesor/a: Lidia Esther Santana Vega

Alba Álvarez Hernández
Patricia Betancor García
Yasmina Canino Afonso
Ana Isabel García León
Laura Padrón Hernández
Virginia Suárez Villalba

ÍNDICE

Introducción	3
Contextualización.....	4
Descripción de la etapa educativa para la realización del PAT	6
PAT.....	9
Enseñar a comportarse	9
Enseñar a pensar y aprender	15
Enseñar a tomar decisiones	21
Recursos	28
Cronograma.....	31

1. INTRODUCCIÓN

La LOGSE -Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo- preceptúa en su artículo 60.1.: “La tutoría y orientación de los alumnos formará parte de la función docente. Corresponde a los centros educativos la coordinación de estas actividades. Cada grupo de alumnos tendrá un profesor tutor”.

El plan de acción tutorial (PAT) es un documento marco donde quedan reflejados la organización y el funcionamiento de las tutorías. Este plan en infantil y primaria es elaborado por los tutores, mientras que en secundaria por el Departamento de Orientación; a partir de las propuestas de los tutores y siguiendo las directrices marcadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP); su puesta en práctica es responsabilidad de los tutores, bajo la coordinación de la jefatura de estudios y la colaboración del Departamento de Orientación.¹ (Lidia E. Santana Vega)

En este caso el plan de acción tutorial (PAT) que elaboramos está desarrollado para la totalidad del curso escolar, 2013-14, concretamente para 2º de la ESO (Secundaria), utilizando como referencia el centro de la Salle.

Como áreas de actuación para la Educación Secundaria Obligatoria se establecen las siguientes (MEC, 1992):

- Enseñar a pensar y aprender.
- Enseñar a ser persona.
- Enseñar a convivir.
- Enseñar a comportarse.
- Enseñar a tomar decisiones.

De los ámbitos nombrados anteriormente, hemos decidido centrarnos en “enseñar a pensar y aprender, enseñar a comportarse y enseñar a tomar decisiones”, el principal motivo es porque bajo nuestra percepción son más completas que el resto, sin quitarle la respectiva importancia que tiene cada uno.

La acción tutorial constituye un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la educación. Conlleva una relación individualizada con la persona del educando en la estructura y dinámica de sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses.

Consideramos que la orientación subraya aspectos de la educación como la maduración de la personalidad de cada alumno concreto y su camino en la vida, por lo que coincide plenamente con la educación integral y personalizada. Partiendo de este concepto de orientación, cabe destacar la implicación tanto de los alumnos, docentes y

¹ Lidia E. Santana Vega (2009) *Orientación educativa e intervención psicopedagógica* Psicopedagógico; Madrid. Pirámide (grupo Anaya S.A)

familias, así como a las diferentes estructuras organizativas (aula, niveles, ciclos, Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica).

La función tutorial aparece, muchas veces, como una sobrecarga de responsabilidad personal atribuida al maestro, y añadida a la propia función docente. Se exige al maestro que sea además un poco padre, un poco psicológico, un poco amigo, un poco confesor y en todo caso, un consejero infalible desde una concepción subjetivo y paternalista. Se entiende el aprendizaje como una construcción personal, una actividad interna del alumno por la cual sus concepciones previas entran en conflicto y cambian para dar lugar a nuevas realidades progresivamente complejas.

Partimos de que la tutoría es para todos los/as alumnos/as, en ningún caso sólo para los problemáticos. Desde la tutoría, el profesor tutor, en colaboración coordinada con los demás maestros de su grupo-clase, atiende al estudiante de manera permanente en todas las circunstancias que intervienen en su proceso de aprendizaje.

La acción tutorial respeta las peculiaridades de cada alumno/a y, con objeto de capacitarlo para el ejercicio de su auto orientación, crea en él una serie de capacidades y una actitud activa y positiva para la toma de decisiones sobre su propia vida.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Para el desarrollo del PAT hemos decidido escoger el Centro de la Salle, el motivo de la elección es que ya nos conocemos, tenemos bastante información y además tenemos las puertas abiertas. Contamos con la suerte de poder contar con ellos.

Esto resulta una ventaja por el hecho de que si necesitamos una entrevista o cualquier otro tipo de recurso, no tendríamos ningún problema en conseguirlo ya que el centro está documentado de quiénes somos y de dónde venimos.

El colegio la Salle se encuentra situado en la zona norte de la isla, concretamente en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. A los pies de las laderas de San Roque, linda a su izquierda con la Vía de Ronda y a su lado derecho con la Avenida La Salle del barrio de La Verdellada.

El entorno social que rodea al Centro es heterogéneo: de clase social media-media y media-baja principalmente. Dispone de centros culturales próximos con esporádicas opciones propias a la edad de nuestros alumnos, sobre todo algún fin de semana. Cuentan también con una parroquia que ofrece atención a través de Cáritas a familias y jóvenes en diferentes actividades programadas trimestralmente. El Centro atiende mayoritariamente a alumnos en función de cercanía de la vivienda habitual al mismo.

Por ello, el alumnado de este Centro es de Clase media-media y media baja aunque también se pueden encontrar de otras clases.

El Colegio, en su nuevo emplazamiento, comienza su labor educativa en el curso 1982/1983. En los comienzos, los alumnos del centro provenían principalmente del centro y Barrios cercanos a La Laguna. Actualmente su procedencia es mayoritaria de sus dos barrios más cercanos, La Verdellada y el Barrio Nuevo. Sin embargo, frente al colegio se están construyendo gran cantidad de viviendas para familias jóvenes de clase media-media, y se prevé que sean los futuros usuarios del centro.

Desde sus orígenes, el centro se encuentra subvencionado o concertado en todos sus niveles educativos. El Centro acoge a todos aquellos alumnos y familias que, aceptando el Carácter Propio y el Proyecto Educativo de los Centros La Salle, han querido formarse en el colegio, sin discriminación alguna.

El Colegio La Salle La Laguna se ha caracterizado por ser un centro de puertas abiertas, creativo y acogedor, de grandes iniciativas y preocupado por impartir una formación integral que llegue a todos. Inspirados por el ejemplo de San Juan Bautista de La Salle de educar humana y cristianamente a los niños y jóvenes, su concepción de escuela va más allá del horario escolar y ayuda a los alumnos a abrirse a un mundo de dimensiones cada vez más amplias, respondiendo a la exigencia personal de ser fieles a nuestro compromiso.

El Centro dispone de instalaciones que se van actualizando y modernizando al ritmo de las necesidades y de las posibilidades, contando siempre con el esfuerzo y el apoyo de la comunidad educativa.

En la actualidad, la labor educativa que se desarrolla en el centro atiende a un numeroso grupo de alumnos que abarcan los diferentes niveles educativos: Educación Infantil, Educación Primaria y E.S.O.

El colegio cuida el contacto frecuente con las familias, facilitando su presencia y colaboración en el Centro, por considerarlo elemento fundamental en la educación de los alumnos. A través del diálogo con los profesores se posibilita a los padres el conocimiento del proceso que sigue el alumno, potenciando su motivación y favoreciendo una mayor implicación en la misión educativa de todos los agentes de la misma.

Teniendo en cuenta el marco sociocultural y familiar de los alumnos, se considera imprescindible la buena relación del colegio con los padres, con los alumnos y con el entorno social del barrio para conseguir una educación integradora.

3. Descripción de la etapa educativa elegida para la realización del PAT.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a que los alumnos desarrollen las capacidades que les permitan:

- Asumir de forma responsable sus deberes, así como conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.
- Desarrollar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas.
- Desarrollar la confianza en sí mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones.
- Comprender y expresar oralmente y por escrito, la lengua castellana y, en caso de que hubiera, la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetando las diferencias y afianzando los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporando la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El alumnado se incorporará a la Educación Secundaria Obligatoria, tras haber cursado la Educación primaria, en el año natural en el que cumpla los doce años, salvo que hubiera permanecido en la Educación primaria un año académico más de los seis establecidos.

Así mismo, la admisión de alumnos en centros públicos y privados concertados se regulará de tal forma que se garantice el derecho a la educación, el acceso en condiciones de igualdad y la libertad de elección de centro por padres o tutores.

Cuando no existan plazas suficientes en los centros sostenidos con fondos públicos,

el proceso de admisión se registrará por la existencia de hermanos matriculados en el centro o padres o tutores legales que trabajen en el mismo, por la proximidad del domicilio o del lugar de trabajo de alguno de sus padres o tutores legales, por las rentas anuales de la unidad familiar y, por último, la concurrencia de discapacidad en el alumno o en alguno de sus padres o hermanos.

Las competencias básicas de esta etapa son aquellas que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos y, que deben haberse desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.

Con las materias del currículo de la Educación secundaria obligatoria se pretende que todos los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y que adquieran las competencias básicas. Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias. Es en el currículo de cada una de ellas donde han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa. Los criterios de evaluación, sirven de referencia para valorar el progresivo grado de su adquisición.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar, tanto el grado de adquisición de las competencias básicas, como el de consecución de los objetivos.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Al finalizar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por su alumnado. Ésta será competencia de las Administraciones educativas, tendrá un carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa.

Por otro lado, se pasará al curso siguiente sólo cuando se hayan superado los objetivos de las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo. Excepcionalmente, podrá autorizarse la promoción con evaluación negativa en tres materias cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente.

Se podrá repetir un máximo de dos cursos y permanecer, en régimen ordinario, hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.

Un alumno y sus padres pueden decidir, desde el momento en que aquél cumple 16 años de edad, dar por finalizada su escolarización obligatoria en la etapa, en cuyo caso se le extenderá el correspondiente Certificado de Escolaridad en el que consten los años y materias cursados.

Quienes al terminar la ESO, hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa, obtendrán el Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (TGESO).

Quienes cursen la ESO y no puedan obtener el título recibirán un certificado de escolaridad del centro educativo en el que consten las materias y los años cursados.

Quienes hayan cursado un programa de cualificación profesional inicial obtendrán el título de graduado en educación secundaria obligatoria si han superado los módulos que conducen a la obtención de dicho título².

² Ministerio de Educación. Áreas del sistema educativo.
<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistemaeducativo/enseñanzas/educacion-secundaria-obligatoria.html>

4. Plan de Acción Tutorial.

a. Ámbito de intervención: Enseñar a comportarse.

Unidad 1. Nos conocemos

Justificación.

En esta unidad se trabajarán aspectos relacionados con los gustos, aficiones o inclinaciones para que el grupo-clase se conozca; incluyendo al docente. Es de gran importancia que los alumnos se conozcan y se acerquen para que el ambiente en el aula funcione con la mayor armonía.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
- Conseguir que los alumnos expresen sus gustos personales al grupo. - Lograr que el alumnado vea la figura del tutor como alguien cercano. - Alcanzar un ambiente de respeto y confianza entre el alumnado y el tutor.		- Poseer autonomía e iniciativa personal. - Interaccionar con los compañeros - Socializar el ambiente de la clase	
CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES	
Gustos Aficiones Inclinaciones Intereses	- Identificar los gustos e intereses personales - Elegir al delegado/a del aula	- Aprender a escuchar a los demás. - Respetar los gustos y aficiones de los compañeros. - Participar en la elección del delegado/a.	

- **Temporalización:** la duración de esta unidad será de dos sesiones.

ACTIVIDAD 1. ¿Me conoces?

Es el primer día de clase por lo que el tutor se presenta a la clase, entregándoles el horario y el cuadro con el resto de docentes que les impartirán clases. A continuación le entregará un folio en blanco a cada alumno para realizar un juego.

- Desarrollo a explicar a los alumnos:
- Doblar el folio por la mitad y ponerlo en horizontal
- En el centro de este y con letra mayúsculas deberán escribir su nombre o diminutivo de este, de cómo quieren que se les llame durante el curso y debajo en minúscula sus apellidos y la clase en la que estaban el curso anterior.
- En la esquina superior derecha deberán escribir dos adjetivos que consideren que los define (simpático, deportista...)
- En la esquina superior izquierda dos o tres aficiones (leer, bailar, fotografiar)
- En la parte inferior a lo largo deberán poner en orden: su programa o serie de televisión favorito, algo que hayan hecho de lo que se sientan orgullosos y una actividad o aspecto de su personalidad que sea poco conocido por sus

compañeros.

- Por la parte de atrás escribirán tres preguntas hacia el tutor (sobre gustos, aficiones, formas de evaluar o dar clases, etc.)

Para facilitarles el entendimiento de la actividad es mejor que el tutor les haga un esquema en la pizarra.

Una vez todos los alumnos tengan las tarjetas completas el tutor las recogerá y las volverá a repartir al azar sin que nadie tenga la suya propia. Ahora en el orden que estén sentados en el aula irán leyendo la tarjeta que les tocó a cada uno sin leer el nombre, de manera que el resto de compañeros ha de adivinar a quien pertenece dicha tarjeta.

Y por último el tutor responderá a las preguntas que sus alumnos le han planteado.

Esta actividad tendrá una duración de 1 sesión.

ACTIVIDAD 2 ¿Quién es el/la delegado/a?

La sesión comenzaría formando pequeños grupos de 3 personas. El tutor les explicará que deben debatir cuales creen que son las funciones que debe desarrollar el representante de la clase.

Este debate en pequeños grupos durará 10 minutos.

A continuación un portavoz de cada grupo deberá exponer lo que han debatido al resto de la clase y un voluntario irá escribiendo en la pizarra dichas funciones.

Terminado esto se pasará a presentar quienes serán los candidatos a delegado/a y se realizará una votación seria, democrática y ordenada. Cada alumno escribirá en un papel el nombre de su elegido y el tutor hará el recuento de los votos dando a conocer el nombre del que será el representante durante el curso, siendo el que quede en segundo lugar el subdelegado/a.

Todo esto durará 1 sesión.

Unidad 2. Nuestros derechos, deberes y normas

Justificación.

En esta unidad se tratará el tema de los Derechos y los Deberes de los alumnos para que estos conozcan a lo que están sujetos. Además de trabajar las normas del aula para así desarrollar la responsabilidad del alumnado. Y por otro lado se les presentará la figura del Orientador para que conozcan la importancia de este y las funciones que desempeña.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none">- Establecer un acuerdo sobre las normas del aula.- Intentar que los alumnos conozcan sus Derechos y Deberes.- Lograr que el alumnado conozca el papel del	<ul style="list-style-type: none">- Poseer autonomía e iniciativa sobre las normas- Interaccionar con los compañeros y con el Orientador- Aprender a comportarse

Orientador.		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> - Normas - Derechos - Deberes - Orientador 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir entre derechos, deberes y normas. - Conocer la figura del Orientador/a del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a escuchar a los demás. - Participar llevando el material pedido. - Participar en la elección de las normas.

- **Temporalización:** esta unidad tendrá una duración de 3 sesiones.

ACTIVIDAD 1. El reglamento.

El tutor acudirá al aula con el reglamento del centro y les leerá brevemente a los alumnos los derechos y deberes que tienen estos. Y a continuación elaborarán las normas para su propia clase. Para que una norma sea útil debe ser conocida y aceptada por todas las personas, pero difícilmente se puede pretender esto si quienes tienen que cumplir las normas no participan en su elaboración.

Por lo tanto se propone a continuación que utilicen la técnica del “torbellino de ideas” que es bastante adecuada para trabajar. Se trata de que alguien apunte en la pizarra todas las normas que se les vayan ocurriendo. No debe ser un listado de normas interminables e irreales, mejor pocas y claras.

Una vez terminado el proceso, cada uno las escribe en su cuaderno. El tutor pedirá que para la próxima sesión de tutoría los alumnos lleven al aula letras recortadas de revistas, periódicos, en tela, cartulina o cualquier material que sirva para ello.

Esta sesión tendrá una duración de 1 sesión.

ACTIVIDAD 2. Mural normas.

En la sesión anterior se habían trabajado las normas del aula y los alumnos tenían encargado llevar materiales recortados al aula. Se realizará un mural recordatorio para la clase, para que así tanto el profesorado de todas las asignaturas como los alumnos tengan las normas presentes.

En relación al número de normas que sean se harán grupos que en cartulinas pegarán las letras que tengan recortadas formando las frases.

Se hará así un repaso de las normas establecidas y trabajarán en equipo los alumnos para decorar el aula.

Esta actividad durará 1 sesión.

ACTIVIDAD 3: ¿Qué hace el orientador?

En esta ocasión, no será el tutor el que imparta esta sesión sino la persona responsable del Departamento de Orientación. Se llevará a los alumnos al patio y los sentará en círculo. El orientador tendrá una pelota y se la pasará a cada alumno este deberá decir su nombre y una función que cree que desempeña el orientador, y así hasta finalizar con todos los alumnos.

Después de que cada uno haya dado su opinión el orientador hará un repaso y explicará sus verdaderas funciones. Al terminar esto, el orientador llevará a los alumnos a que vean donde está situado su despacho y les invitará a que no duden en acudir cuando lo necesiten. Los alumnos volverán al aula.

La actividad tendrá una duración de 1 sesión.

Unidad 3: Cooperación e integración.

Justificación.

Lo esencial de esta unidad es la colaboración entre compañeros. Se pretende lograr un clima distendido y favorable para la cooperación en el grupo. Es fundamental concienciarlos para evitar el estereotipo del “bueno” o “malo”, puesto que todo el grupo funciona como un conjunto en el que cada persona puede aportar diferentes habilidades y/o capacidades.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir el acercamiento y el contacto con el grupo. - Desarrollar la colaboración y aceptación de todos los miembros del grupo - Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la importancia de prestarse ayuda mutua - Interaccionar con los compañeros - Aprender a escuchar - Ayudar no es sólo tarea del más listo 		
CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES	
Integración Participación Colaboración Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar y respetar a los compañeros - Dar importancia a la gente con la que se convive (grupo-clase) 	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar a los demás - Participar activamente - Aceptar diferencias 	

- **Temporalización:** La duración de esta unidad será de 3 sesiones.

ACTIVIDAD 1. "La sillita"

En esta actividad se van a necesitar tantas sillas como alumnos y se va a llevar a cabo en el patio del centro. Las sillas se van a colorar de manera que quede una línea, es decir, una junto a la otra.

En este caso el tutor/a es el cabecilla, todos los alumnos deberán hacer lo que el/la profesor/a diga.

El juego consiste en que todos deben estar de pie encima de la silla y el profesor dirá por ejemplo: "Orden en las sillas, por... ¡Fecha de nacimiento!". A Partir de ese momento el objetivo del grupo es ordenarse según el criterio de la maestra sin que nadie pueda pisar en el suelo.

Si una persona toca el suelo, debe de volver a la silla donde inició la actividad. El juego finaliza cuando el grupo consigue su objetivo.

Recursos: una silla por participante. La duración de esta actividad será de 1 sesión.

ACTIVIDAD 2. Sigue la historia

En esta actividad se elige un tema al azar. Uno de los alumnos comienza una historia relacionada con dicho tema y los demás, de forma consecutiva, lo continúan. El objetivo del juego es sensibilizar sobre la idea de trabajo cooperativo (desarrollar la creatividad).

La actividad debe realizarse lo más rápido posible, el orden de intervención es secuencial. El primer miembro del grupo dispone de un minuto de tiempo para contar su historia. A continuación el siguiente componente seguirá contando la historia desde el punto en el que el anterior compañero la dejó y así sucesivamente hasta que todos los miembros del grupo cuenten su parte.

Esta actividad durará una sesión.

ACTIVIDAD 3. "What's the time Mr Wolf"

Esta sesión se realizará al aire libre, en el patio del centro. Se trata de hacer grupos de 10 personas. Un jugador es el lobo y se coloca de espaldas al resto, a unos diez metros de la línea de partida. Los jugadores preguntan "What's the time Mr Wolf", "¿Qué hora es, señor Lobo?", el lobo se da la vuelta y responde por ejemplo: "Ten o'clock", "Las diez" o cualquier otra hora). El resto de jugadores dan tantos pasos como la hora que sea, acercándose al lobo. Por ejemplo; a las diez dan diez pasos, a las dos, dos pasos y etc.

El juego continua de la misma forma, pero cuando el lobo quiera puede responder a la pregunta que formulan diciendo: "Dinner time", "La hora de comer". Entonces corre hacia el grupo mientras el resto de los jugadores escapa tratando de traspasar la línea de partida.

Si el lobo atrapa a algún jugador antes de que llegue a ese punto, el jugador atrapado se convierte en el nuevo lobo. En caso de que no coja a nadie, el juego se reinicia con el mismo lobo.

La duración de esta actividad será de 1 sesión.

Unidad 4. Conocemos otras aulas.

Justificación

En esta unidad se trabajará el respeto tanto entre el alumnado como hacia los profesores, además se tocarán temas como la violencia en las aulas, la inmigración y los países de procedencia de alumnado del centro, dando así a conocer otros países que el propio. Será muy importante el trabajo en equipo.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a respetar a los demás - Reflexionar sobre el comportamiento de la clase - Conocer la procedencia de todos 		<ul style="list-style-type: none"> - Tener comprensión audiovisual - Interaccionar con los compañeros y el tutor - Socializar y ser ciudadano 	
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> - Inmigración - Clase - Racismo - Violencia - Diversidad cultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la diversidad cultural - Distinguir la violencia en el centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a escuchar a los demás. - Respetar los turnos de palabra en los debates. - Participar en las actividades activamente. 	

- **Temporalización:** esta unidad tendrá una duración de 4 sesiones.

ACTIVIDAD 1: Cine en el aula.

El profesor llevará a su grupo-clase al salón donde se proyecten mejor las películas o en su defecto llevará la televisión al aula.

La película que se proyectará será 'La Clase' (2008), cuya sinopsis se explica en el apartado de recursos. Al finalizar la proyección de la película completa el tutor repartirá a cada alumno una ficha para complementar en casa (Recurso 1).

La duración de esta actividad será de 1 sesión y media.

ACTIVIDAD 2: Debatimos sobre "La Clase"

Ahora que ya se han trabajado las normas dentro del aula y hemos visto la película, se realizará un pequeño debate acerca de los siguientes temas, donde el tutor hará de mediador (Recurso 2):

- ¿Cuáles son los motivos que desencadenan agresividad dentro del aula?
- ¿Y entre los alumnos? ¿Y cuáles hacia los profesores?
- ¿Qué crees que se consigue con la violencia?

- ¿Qué hacer cuando la violencia viene por parte del profesorado?
- ¿Han visto casos o conocen a alguien que sufra violencia dentro del centro escolar?

Esta actividad tendrá una duración de ½ sesión.

ACTIVIDAD 3. Racismo e inmigración

Puesto que el centro se encuentra en la isla de Tenerife y hay multiculturalidad, el tutor explicará brevemente el significado de racismo, dejando margen a que los alumnos pregunten sus dudas. La película trabajada en el aula mostraba que había alumnado inmigrante o hijos de estos. Los alumnos tendrán que llevar la pequeña tarea resuelta (Recurso 1: La Clase) y se realizará un pequeño debate sobre la inmigración.

Esta actividad tendrá una duración de 25 minutos.

ACTIVIDAD 4. Mural del mundo

El tutor deberá llevar al aula papel marrón, cartulinas de colores y chinchetas. Y un mapa del mundo cedido por el Departamento de Sociales.

Los alumnos se dividirán en grupos, adjudicándole a cada grupo un continente.

Cada grupo tendrá una cartulina y deberá dibujar en ella aproximado el continente que le haya tocado. Estos luego se pegarán en el papel marrón.

Se trata de que trabajen en equipo, con compañerismo e incluyan conocimientos de Sociales y Plástica en la hora de tutoría.

A continuación se hará una lista en la pizarra de los alumnos que son de otros países tanto del aula que trabaja la actividad como de compañeros que conozcan de otros cursos (poniendo el nombre del alumno y el país de nacimiento). Para finalizar se harán pequeños cartelitos con el nombre y el país de cada alumno y con las chinchetas se marcará en el mapa; así se conoce la procedencia de todos.

Por último se pondrá el mural en la pared del aula y así decorarla.

La actividad durará 55 minutos.

b. Ámbito de intervención. Enseñar a pensar y aprender.

Unidad 1. Aprendemos jugando

Justificación.

En esta unidad se trabajarán aspectos relacionados con la memoria, la inteligencia, la reflexión. Para motivar a los alumnos se les gratificará con alguna golosina o algún pequeño premio para motivarlos a que realicen la actividad eficazmente.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
-----------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir que los alumnos desarrollen y agilicen su capacidad mental. - Lograr que el alumnado desarrolle la capacidad de retención de información a corto plazo. 1 - Alcanzar que los alumnos consigan aptitudes matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir la capacidad de reflexionar por si solos. - Poseer agilidad mental y de reflexión. - Mejorar la capacidad de retención de información. 	
CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES
Memoria Reflexión Inteligencia Capacidad	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar a los alumnos para que realicen todas las actividades lo mejor posible. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a mejorar su capacidades mentales - Ser capaces de alcanzar aptitudes matemáticas. - Potenciar la mente.

- **Temporalización:** la duración de esta unidad será de dos sesiones.

ACTIVIDAD 1. Busquemos parejas y realicemos sudokus.

En este día de clase, el tutor debe repartir a los alumnos en grupos de 6 a 8 alumnos, pudiéndose poner ellos o realizar los grupos el mismo. Una vez esté el alumnado dividido, les hará sentarse en círculo colocando 50 cartas emparejadas en el centro de cada grupo.

El juego consiste en encontrar las parejas de números iguales, y así ir poco a poco eliminando todas las cartas. Deberán darse prisa y emparejar todos los números porque competirán en grupos, el grupo que lo haga primero ganará y se le dará una golosina o un pequeño premio a elegir por el tutor.

Una vez terminada esta actividad, volverán a su sitio y tras una pequeña explicación del tutor de cómo se lleva a cabo el sudoku, que consiste en rellenar las casillas vacías con números del 1 al 9, ayudándose de los números que ya vienen como datos, colocándolos de tal forma que cada columna, cada fila, y cada bloque solo pueden conocer los números del 1 al 9 solo una vez. El tutor le dará uno a cada uno y se pondrán a realizar, el primero que lo complete como en la actividad anterior tendrá una recompensa.

Todo esto tendrá una duración aproximada de 50 minutos.

ACTIVIDAD 2. Trabajemos la memoria

El tutor para la realización de esta actividad deberá repartir un folio en blanco a cada uno de los niños, leerá una serie de oraciones que deberán de ser escuchadas y una vez hayan sido leídas todas cada uno de los niños escribirá de las que se acuerda literalmente.

Algunas de las oraciones no tendrán sentido, ni tendrán carga semántica, tendrán algunos ejemplos de oraciones (Recurso 3).

Una vez los alumnos hayan escrito las frases que recuerdan, los más frases tengan apuntadas tendrán que leerlas en alto para ver si tienen, las tendrán que leer en alto para ver si son iguales a las leídas por el tutor.

A continuación, los niños deberán de sentarse todos en círculo y el tutor incluido. La siguiente actividad consistirá en que cada niño/a vaya diciendo una palabra, la cual deberá ser repetida por el compañero de al lado y añadir otra, que las dos serán repetidas por el siguiente alumno y añadiendo otra palabra, así sucesivamente hasta que se dé una vuelta completa.

En caso de que algún alumno no recuerde las palabras, puede ser ayudado por sus compañeros.

La duración de las dos actividades deberá ser de 50 minutos aproximadamente.

Unidad 2. Aprendemos técnicas de estudio

Justificación.

En esta unidad se trabajarán aspectos relacionados con las técnicas de estudio, explicándole al alumnado a adquirir una serie de habilidades y destrezas relacionadas con el estudio para asegurar un éxito académico en las tareas educativas.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
- Conseguir que los alumnos consigan destrezas en el estudio. - Lograr que el alumnado realice la presentación de los trabajos de forma correcta. - Alcanzar que los alumnos a largo plazo tengan éxito escolar.		- Poseer autonomía a la hora de estudiar. - Saber realizar trabajos, presentaciones de forma educada. - Adquirir habilidades y destrezas en el estudio.	
CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES	
Habilidades. Destrezas. Éxito escolar. Tareas educativas.	- Explicar las técnicas de estudio para que el alumnado las pueda aplicar a la hora de estudiar.	- Aprender normas básicas de presentación de trabajos. - Respetar el trabajo de los compañeros. - Ayudar a los compañeros a estudiar.	

- **Temporalización:** la duración de esta unidad será de cuatro sesiones.

ACTIVIDAD 1. Condiciones adecuadas para el estudio

En esta sesión el tutor debe de fomentar la participación del mayor alumnado posible, preguntándoles en qué condiciones de estudio tienen en el hogar, si tienen un horario de estudio, si conocen algunas técnicas de estudio, si creen que son necesarias para tener un éxito escolar y las preguntas que le vayan surgiendo.

Una vez los niños hayan aportado su opinión personal, el tutor les explicará unas condiciones básicas para el estudio como es tener un sitio fijo de estudio, que sea siempre el mismo y con buena iluminación, el cual debe fomentar la concentración para

evitar distracciones, siendo oportuno poseer una mesa amplia y ordenada con solo lo necesario para estudiar. Y recomendarles que tengan un horario, un papel o una cartulina grande en la que puedan poner el horario semanal con todas las actividades propuestas, para que conozcan en todo momento lo que tienen que realizar a lo largo de esta.

Esta actividad tendrá una duración de 55 minutos.

ACTIVIDAD 2: ¿Cómo estudiar un tema?

El tutor en esta actividad les explicará a los alumnos una forma correcta de estudiar un tema, explicándole las fases a seguir (Recurso 4).

Una vez explicada la teoría, el tutor lo llevará a la práctica, dándoles un pequeño texto en el que los alumnos en grupos deben realizar cada paso y realizando una conclusión individual.

Esta actividad tendrá una duración de 55 minutos.

ACTIVIDAD 3: Normas de presentación, trabajos en WORD

El tutor les explicará normas básicas de presentación de trabajos con el empleo del procesador de textos WORD, si no se dispusiera de este procesador y si del Open Office, los valores deberán ser semejantes.

Para realizar esta actividad si los alumnos dispusiesen de un aula de informática, o de ordenadores en el aula, la actividad se llevaría a cabo de manera más amena, y el tutor se podría explicar de una forma más sencilla.

Para realizar una buena presentación es recomendable utilizar algunos aspectos (Recurso 5).

Se les debe explicar que los trabajos no consisten en cortar-copiar de Internet. No se debe escribir lo que no se entienda. Esto hará necesario en ocasiones buscar palabras en diccionarios para poder comprender el texto con el que se esté trabajando.

Es recomendable que se incluyan en el trabajo imágenes, esquemas, dibujos que faciliten la comprensión.

Un trabajo realizado en formato Word u Open Office debe contar con los siguientes elementos:

- Página de presentación con imagen alusiva al tema, título y nombre de los autores/as.
- Página con índice de contenidos.
- Contenidos.
- Conclusiones / Opinión personal.
- Bibliografía / Webgrafía (fuentes consultadas).

Esta sesión tendrá una duración de 55 minutos.

ACTIVIDAD 4. ¿cómo realizar presentaciones?

Para esta sesión es necesario una vez dada la teoría que los niños se coloquen en grupo de 5 alumnos, teniendo un ordenador por grupo.

En la parte teórica el tutor deberá explicarles cómo utilizar el PowerPoint, un programa prediseñado para hacer presentaciones con texto esquematizado, presentaciones en diapositivas, animaciones de texto e imágenes prediseñadas o importadas desde el ordenador. Se les explicará las distintas fuentes, plantillas y animación que le pueden aplicar a sus presentaciones, además de cómo incorporar el texto, fotos, ilustraciones, dibujos, tablas, gráficos y películas.

Una vez explicada la práctica, los niños en grupo elegirán un tema que quieran tratar y realizarán una pequeña presentación de PowerPoint, en la que deben participar cada uno de los componentes. En este tipo de actividades se valorará la creatividad del alumnado.

Esta actividad tendrá una duración de 55 minutos

Unidad 3: Iniciativa y creatividad.

Justificación.

En esta unidad se propondrán actividades relacionadas con la iniciación y creatividad de los alumnos. Es fundamental que el alumnado en este curso tenga iniciativa para realizar las actividades al mismo tiempo que deben ser creativos en realizar estas actividades, ayudándoles con la motivación.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
- Fomentar la creatividad de los alumnos para realizar actividades más activas. - Despertar el potencial creativo de los alumnos. - Promover la iniciativa en los alumnos.		- Mejorar su capacidad de creatividad. - Mejorar su capacidad comunicativa. - Desarrollar su iniciativa personal.	
CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES	
- Creatividad. - Iniciativa.	-Incentivar a los alumnos a promover su creatividad e iniciativa en el aula. - Participación de todo el alumnado en el aula.	- Aumentar la seguridad personal de los alumnos. - Fomentar creatividad de todo el alumnado	

- **Temporalización:** la duración de esta unidad será de cuatro sesiones.

ACTIVIDAD 1: Mi yo creativo.

En primer lugar en esta actividad lo que pretendemos es ayudar a los alumnos a ser creativos y tener iniciativa tanto en el aula como fuera de ella. El profesor previamente deberá de informarle al alumnado los materiales que deben traer al aula para realizar

dicha actividad.

Los materiales que necesitaremos para esta actividad son, cartulinas, revistas o periódicos, papel de diferentes texturas, tijeras, pegamento... A continuación, el profesor le entregará una cartulina a cada alumno para realizar la actividad de creatividad e iniciativa.

Cada alumno tendrá que recortar cosas que le describan a ellos mismos e ir pegándolas en la cartulina. Al finalizar esta actividad debe comentar a toda la clase por qué motivo eligió esas características que lo forman, cómo y por qué te describes así.

Esta actividad tendrá una duración de 30 minutos aproximadamente.

ACTIVIDAD 2: Creatividad e iniciativa

Esta actividad tendrá lugar en el salón de actos, la cual consistirá en que los alumnos formen dos grupos, donde el reparto del alumnado sea equitativo en ambos grupos. Una vez realizado los grupos, los alumnos deben realizar un pequeño teatro en el cual deben de elegir un tema de actualidad o un tema relacionado con los temas de clases y realizar la actuación de la forma más creativa y participativa posible.

Todo esto durará 55 minutos.

ACTIVIDAD 3: Ponte en mi lugar

Esta actividad se desarrollará en el aula, en la cual los alumnos deberán de trabajar en grupo de 4 o 5 personas. Consiste en hacer un simulacro, donde el alumnado deberá de simular un debate de algún tema de clase o buscar un tema que les interese y exponerlo en clase.

Esta actividad durará 55 minutos.

Unidad 4: Cómo evaluarnos

Justificación.

En esta unidad trabajaremos la evaluación, es decir, entre todos los alumnos deben de evaluarse las actividades que hacen en vez de corregirlas el profesor. Aunque también podrán disponer de su ayuda.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
- Trabajar en equipo. - Aprender a evaluarnos. - Saber ponerse uno en el lugar del otro.		- Conocer las técnicas de evaluación. - Aumentar la participación del alumnado.	
CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES	
-Evaluar. -Equipo.	- Saber evaluarnos. - Conocer los indicadores de la	- Cambiar de rol, en este caso el alumno también tiene la	

-Compañerismo.	evaluación.	capacidad de evaluar. - Aprender técnicas de evaluación.
----------------	-------------	---

- **Temporalización:** la duración de esta unidad será de dos sesiones.

ACTIVIDAD 1: Cambios de roles

Esta actividad consistirá en que los alumnos se agrupen por parejas y ser uno el profesor y otro el alumno. El alumno que actúa como profesor debe enseñarle al alumno-alumno una actividad de cualquier materia, lengua, matemáticas, inglés... El alumno profesor debe de mandarle una ficha al alumno y corregírsela. A la semana siguiente se cambian los roles.

Con antelación a esta actividad el profesor deberá de explicar las técnicas de evaluación así como las calificaciones.

Esta actividad se desarrollará en 2 sesiones, donde en la primera clase un alumno actuará de profesor y otro de alumno y a la semana siguiente los alumnos se cambian los roles.

Esta actividad tendrá una duración de 55 minutos.

c. Ámbito de intervención. enseñar a tomar decisiones.

Unidad 1. Resolución de conflictos

Justificación.

Es importante abordar el tema de los conflictos y sus resoluciones en el aula, ya que el alumnado se suele encontrar con situaciones nuevas que tienen que aprender a resolver. Para saber correctamente a lo que nos referimos, habría que saber la definición de este concepto, en este caso, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el cual nos define el concepto de “conflicto” como “combate, pelea o lucha “o como “apuro, situación desgraciada y de difícil salida”.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS
- Promover la integración - Contribuir a desarrollar un clima positivo en el aula, consiguiendo con ello una mejor convivencia de la misma.		- Aprender técnicas de resolución de conflictos. - Adquirir la capacidad para escuchar a la otra parte del conflicto
CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES
Integración	- Aprender a resolver conflictos	- Valorar las capacidades de

Conflictos Escuchar Empatía	- Tener conciencia del lugar que ocupa la otra parte	resolver los conflictos que se vayan presentando. - Concienciar al alumnado de que el dialogo deber ser lo primero antes de tomar una decisión.
-----------------------------------	--	--

- **Temporalización:** Esta unidad tendrá una duración de dos sesiones.

ACTIVIDAD 1. Resolución de conflictos

La actividad consistirá en la exposición de un ejemplo que consiste en lo siguiente: salen dos voluntarios al centro de la clase, se les entrega un objeto (un lápiz, una naranja...). Se les explica que aunque los dos quieren la naranja sólo se la puede quedar uno, ¿qué hacen? ¿Quién se queda el objeto? Si sólo se la queda uno ¿está resuelto el conflicto? ¿Alguien lo ha resuelto a través de la violencia? ¿Han dialogado antes de tomar una decisión?

Después de la exposición del ejemplo es la hora de explicar aquellos aspectos necesarios para la resolución de conflictos:

- **Querer resolverlos:** Las partes implicadas deben solucionar el problema.
- **Escuchar:** Hay que escuchar la otra parte del conflicto para saber la otra opinión.
- **Empatía:** Tenemos que saber cómo se siente el otro compañero, intentar ponernos en su lugar.
- **Hablar:** Tenemos que explicar cómo nos sentimos, las razones del conflicto, defender nuestros derechos.
- **Puesta en común:** Una vez expuestas las razones del conflicto por todas las partes, pasaremos ahora a dar las posibles soluciones a través de una “lluvia de ideas”.
- **Resolución del conflicto:** Decidir cuál de las soluciones aportadas es la mejor para todas las partes. Todos deben beneficiarse de la decisión que se tome.

El tutor/a debe explicar al alumnado que los conflictos muchas veces no se solucionan desde el primer momento, muchas veces se deben “posponer” porque nos ponemos nerviosos. Esto significa que la solución requiere su tiempo.

Se deben destacar también los diferentes estilos de comunicación que deben emplear las dos partes:

- **Pasivo:** No defiende sus propios intereses, le da igual la opinión de los demás, no escucha, no se implica...
- **Agresivo:** No respeta a los demás, no escucha, siempre quiere tener la razón sin tener en cuenta al resto de personas. Puede tener una actitud amenazante tanto física como verbal.

- **Asertivo:** Defiende sus propios derechos y escucha a los demás. Da su opinión, dice cómo se siente y es empático. Es respetuoso con el resto de personas.

Ya explicados los estilos de comunicación se procederá a su utilización de la siguiente manera: Los alumnos escribirán en un papel uno de los tres estilos de comunicación. Lo doblarán y los pondrán todos juntos en un estuche vacío. Saldrán dos voluntarios y cogerán dos papeles. Se les presentará una situación y la representarán en función del estilo de comunicación que les ha salido en el papel. El resto de la clase observará la representación y después comentarán las actitudes representadas. Se repetirá esta dinámica varias veces.

ACTIVIDAD 2: ¿Qué ves?

La actividad consiste en buscar soluciones a un escenario de conflicto planteada, la cual no va a tener como objetivo final el de llegar a una solución concreta aceptada por el grupo, sino que se admitirán distintas soluciones.

Para ello el tutor/a hará entrega de diferentes cuadros, fotos, etc. que muestran distintas situaciones de conflicto. Para llevarla a cabo, la clase se dividirá en pequeños grupos de 3-5 personas como máx. Luego en el aula se colocará esa imagen elegida en un lugar visible, posteriormente, cada grupo debatirá durante 5mín. aproximadamente que ve, y seguido de ello harán una representación ante el resto de la clase sobre las posibles soluciones en base al conflicto de dicha imagen. Una vez realizado esto, expondrán al grupo de forma razonada su decisión final. Decir aquí que cada grupo puede centrarse en uno de los actores que participan en dicho conflicto. La actividad se repetirá en función de los grupos que se hayan formado, y podrán ayudarse para realizarla, de los distintos elementos para la resolución de conflictos mencionada en actividad 1.

La duración de esta actividad será de 1 sesión.

Unidad 2: La sexualidad

Justificación.

Es de gran importancia tratar el tema de la sexualidad en las aulas, ya que es una cuestión que está a la orden del día y que vemos no se preocupan por informar a los alumnos/as de ello. De este modo, se pretende brindar a los alumnos/as con información, al igual que despertar sus inquietudes y hacer que vean la propia interpretación que cada uno/a pueda hacer de ello, así como que aprendan a vivir la sexualidad de una forma natural.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
------------------	-----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la metodología de investigación, análisis y exposición de temas. - Conocer y fortalecer la interiorización de los distintos tipos de métodos anticonceptivos, así como la adquisición de una visión de necesidad de uso para conseguir una sexualidad responsable y placentera. - Reforzar conocimientos adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender la utilización de los diferentes métodos anticonceptivos, haciendo especial hincapié en la demostración de la utilización del preservativo. 	
CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> - Salud. - Educación sexual. - Responsabilidad. - Anticonceptivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a utilizar los métodos anticonceptivos. - Reflexionar sobre el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimiento sobre la educación sexual. - Obtener una actitud favorable ante el uso de métodos anticonceptivos. - Sentir la necesidad de su utilización.

- **Temporalización:** la duración de esta unidad será de 3 sesiones.

ACTIVIDAD 1. ¿Sabrías usarme?

En esta actividad se abordará el tema de los anticonceptivos, es decir en lo que podemos hacer para que la fecundación no llegue a producirse, con ello adoptaremos una actitud responsable. En esta actividad el tutor/a tiene que enseñar a los alumnos/as a tener en cuenta que los anticonceptivos facilitan su seguridad, y que por tanto hay que conocerlos y utilizarlos cuando se crea necesario. Para ello, contará con la ayuda de un especialista de la materia que será el encargado de abordar la pequeña charla.

Por tanto se comenzará la actividad con la participación del grupo-clase, es decir, se hará una ronda sobre los métodos anticonceptivos que ellos conocen, siendo estos anotados; seguidamente, se hará otra ronda en la que cada uno expondrá lo que sabe (cómo es, cómo se usa, que eficacia tiene, etc.) y también se anotará.

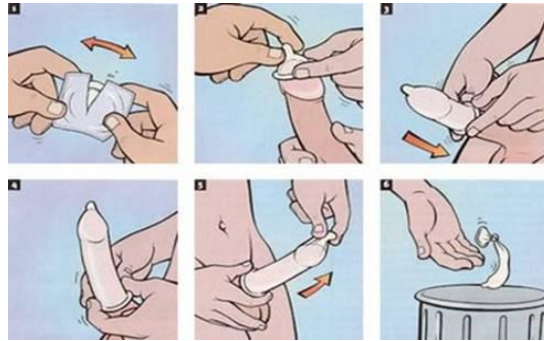
Seguido de ello, se hará una exposición teórica continuado de una demostración de cada uno de esos métodos anticonceptivos, en la que se abordará lo siguiente:

- 2 grupos claves:
 - **No son anticonceptivos:**
 - ✓ Lavados vaginales después del coito. Estos no sirven para nada, ya que los espermatozoides llegan rápidamente al cuello del útero. Además de que alteran el medio natural de la vagina, por tanto no debes practicarlo.
 - ✓ Coito interrumpido. Puede haber algún espermatozoide en el líquido lubricante que se segrega antes de la eyaculación, pudiéndose producir trastornos sexuales y psicológicos.

- ✓ Durante la menstruación. No hay seguridad absoluta de que no te vayas a poder quedar embarazada, por tanto hay que tener cuidado.

- **Si son anticonceptivos:**

- ✓ Preservativo masculino: Es una funda de goma lubricada que se coloca cuando el pene está erecto. Teniendo que fijarnos en lo siguiente:



- Fecha de caducidad.
- Escogerlos de látex.
- Abrir el paquete con precaución, para evitar que se pueda llegar a romper.
- Ponerlo antes de cualquier contacto genital.
- Dejar en la punta un espacio libre de 1 a 2 cm.
- Apretar la punta del “depósito” para expulsar el aire.
- Desenrollarlo hasta la base del pene.
- Cabe la posibilidad de añadir crema espermicida para ampliar la eficacia de la anticoncepción.
- Retirarse y retirar el preservativo sujetándolo por su base antes de que la erección haya decaído.
- Usarlo solo una vez, anudarlo y tirarlo a la basura con cuidado teniendo en cuenta que el preservativo no es biodegradable.

Es imprescindible decir que el preservativo es seguro si se utiliza bien, además de previene las enfermedades de transmisión sexual.

- ✓ Preservativo femenino: Es una pequeña funda de plástico fino y transparente, con dos anillos en sus extremos, que se ajusta a las paredes de la vagina, funcionando de un modo similar que el preservativo masculino.



Al finalizar la actividad se les entregará a los alumnos un folleto informativo sobre los temas tratados en clase (Recurso 6).

La duración de esta actividad será de 1 sesión de unos 55 minutos como máximo.

ACTIVIDAD 2: Juno

Puesto que estamos tratando el tema de la sexualidad, más concretamente, el de los métodos anticonceptivos, creemos que es necesario enseñarles que puede ocurrir, por tener un mal uso sobre ellos o simplemente por no llegar a usarlos. Por tanto, el tutor/a pondrá a la clase la película “Juno”, que narra el despertar sexual de los adolescentes, tratado de una manera franca y directa (Recurso 7).

La duración de esta actividad será de 1 sesión y media.

ACTIVIDAD 3: Reflexiona.

La actividad comenzará con la continuación de la película “JUNO”, seguido de una serie de preguntas sobre la misma, a modo de reflexión:

- ❖ ¿Ustedes habrías llegado a mantener relaciones sexuales sabiendo que no tenáis protección?
- ❖ En cuanto a la decisión que toma Juno sobre dar a su hijo en adopción, ¿lo veis correcto, teniendo en cuenta la edad de ella?
- ❖ ¿Qué te ha aportado la película?

La duración de esta actividad será de media sesión.

Unidad 3: Conocerse a sí mismo

Justificación.

En esta unidad se trabajarán diferentes aspectos que ayuden a los alumnos a compartir información sobre sí mismos, ya sea con los propios compañeros o con el profesor/a o tutor. Esto aumentará las posibilidades de lograr nuestra meta: la confianza mutua. Al igual que a que éstos sepan lo que pueden esperar los demás así como que se den cuenta de que tienen mucho en común y se sientan más a gusto en el grupo de clase.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none">- Conseguir que los alumnos/as compartan alguna información sobre sí mismos.- Mejorar las relaciones del grupo – clase.- Incrementar la confianza y aceptación mutua.- Facilitar al alumno un buen instrumento de autovaloración, de comprensión de sí mismo y de sus aspiraciones.	<ul style="list-style-type: none">- Mayor autonomía personal.- Fomentar confianza en sí mismo y en los demás (compañeros y profesorado).- Mejorar el ambiente de la clase.

- Profundizar en las habilidades de cada alumno para realizar actividades escolares y profesionales.		
CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> - Confianza - Compañerismo - Clase 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un relato personal - Definir actividades más afines para cada alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir seguridad - Fomentar compañerismo - Aumentar la confianza

- **Temporalización:** La duración de esta unidad será de dos sesiones.

ACTIVIDAD 1. Actividades que se me dan mejor

Las habilidades que en cada alumno destaquen son las que se van a tener en cuenta, junto con otros aspectos, en la toma de decisiones sobre los estudios y profesiones que puedan resultar más adecuados para cada alumno/a.

En esta actividad se pide a cada alumno de forma individual que valore aquellas actividades que se le dan mejor dentro del listado facilitado por el tutor.

El ejercicio debe ser explicado antes de su realización por el tutor, explicando su utilidad, recordando al alumnado que debe tener en cuenta todas sus experiencias. Es recomendable leer la actividad en alto para la clase para solventar cualquier duda que los alumnos puedan tener y especificar que, al final de la actividad, deben escribir un listado por orden de preferencia, en primer lugar la que se les dé mejor. (Recurso 8)

ACTIVIDAD 2. Mi autobiografía

Esta actividad consiste en un relato donde se plasmen los aspectos que el alumno/a considere que puedan ayudar a que tanto sus compañeros como el tutor/a le conozcan mejor. Esto con la ayuda de recuerdos, intereses, acontecimientos... que tengan un valor especial para él o la alumna.

A la hora de realizar la práctica el profesor/a puede optar por presentar dos versiones : **ESTRUCTURADA**, se dan instrucciones sobre la estructura que debe tener la autobiografía y **NO ESTRUCTURADA**, donde el alumno podrá redactar de forma libre sin tener que seguir ningún tipo de pautas.

Por otro lado, el profesor debe explicar a la clase la importancia de la actividad, concretando que con ésta podrá atender mejor a la clase y ofrecer una ayuda más personalizada. Así como dejar clara la confidencialidad de dicha actividad y aclarar que no se hará ningún comentario ni crítica a lo que el alumno exponga en la autobiografía. En la redacción no sólo se conocerán aspectos importantes del alumno/a sino que también se pueden encontrar problemas personales, escolares o familiares que se deberán manejar con tacto y un cuidado especial. Al igual que debe valorar si se puede intervenir o si es mejor tenerlo en cuenta sin actuar (queda fuera de su función).

5. RECURSOS

○ Recurso 1: “La Clase” (Ámbito: enseñar a comportarse)

La película que se proyectará será 'La Clase' (2008): François es un joven profesor de lengua francesa en un instituto conflictivo, situado en un barrio marginal. Sus alumnos tienen entre 14 y 15 años, y no duda en enfrentarse a ellos en estimulantes batallas verbales; pero el aprendizaje de la democracia puede implicar auténticos riesgos. Al comenzar el curso, los profesores, llenos de buenas intenciones, deseosos de dar la mejor educación a sus alumnos, se arman contra el desaliento. Pero la abismal diferencia de cultura y de actitud choca violentamente en las aulas, que no son más que un microcosmos de la Francia contemporánea. Por muy divertidos que sean a veces los alumnos, sus comportamientos pueden cortar de raíz el entusiasmo de un profesor. La tremenda franqueza de François sorprende a sus alumnos, pero su estricto sentido de la ética se tambalea cuando los jóvenes empiezan a no aceptar sus métodos.

○ Recurso 2: Debate (Ámbito: enseñar a comportarse)

Responde a las siguientes cuestiones:

- La película trata, entre otros temas, el problema de la inmigración. ¿Sabes qué es la inmigración y qué características tiene actualmente todo este proceso en España? ¿Conoces algún conflicto reciente relacionado con la inmigración? Explícalo.
- La acción sucede en París, capital de Francia. ¿Crees que este tipo de conflicto se da tan sólo en las grandes ciudades o crees que esto puede pasar también en ciudades más pequeñas o en pueblos?

○ Recurso 3: Actividades para trabajar la memoria. (Ámbito: enseñar a pensar y aprender)

Esta actividad se basa en trabajar la memoria de los alumnos. Estos deben memorizar dichas frases para luego leer las que se acuerden en alto.

-La casa es blanca.
-El sol calienta todas las noches.
-El delfín y la ballena son animales acuáticos
-Juan y Jaime se conocen desde que eran pequeños.
-El otro día compramos un kilo de fresas y de kiwis en la biblioteca municipal del pueblo.
-En el cielo azul hay muchas cometas volando.
-En el campo de al lado de la granja de mi tío hay un manzano sin regar.
-Si vas a la nieve no te olvides del bañador y la toalla.
-Me comí un zumo de piña que estaba salado.
-Como hace viento las hojas de los árboles se mueven mucho.

- **Recurso 4: Fases a seguir para estudiar un tema.** (Ámbito: enseñar a pensar y aprender)

Las fases son las siguientes:

- Los estudiantes deben mirar el título y las preguntas que componen el texto, fijarse en fotos, dibujos, gráficos si aparecen.
 - Realizar una previa lectura rápida con el objetivo de conocer el tema del que trata.
 - Realizar una lectura detallada, haciendo lo posible por comprender lo que leen, buscando palabras que no entiendan en el diccionario, parándose y releendo.
 - Leer la información una vez más para poder ir subrayando lo importante, las ideas, los datos fundamentales.
 - Realizar un esquema, explicándole las formas posibles de realizar: de números, de llaves, de signos, mixtos,...
 - Para profundizar más en el estudio es aconsejable realizar un resumen que consiste en que el alumnado escriba la pregunta que estamos estudiando, de forma que no falte ninguna idea del mismo, siendo una elaboración personal, en la que se tiene que cuidar la expresión escrita.
- **Recurso 5: Normas de presentación, trabajos en WORD.** (Ámbito: enseñar a pensar y aprender)

Las normas para una buena presentación en Word son:

- Tipo de letra: Times New Roman, Arial de 12 puntos o similares.
 - Una Configuración de página: márgenes 2'5 superior, inferior, izquierda y derecha.
 - Un Interlineado: simple.
 - Alineación: Justificado.
 - Formato párrafo: espaciado 6 puntos.
 - El título del trabajo así como los títulos de los diferentes apartados de contenidos sí pueden ser de otro tipo de letra y otro tamaño.
- **Recurso 6: “Folletos”** (Ámbito: enseñar a tomar decisiones)

Al finalizar la actividad ¿Sabrías usarme?, se entregará al alumnado un folleto informativo sobre el tema tratado en clase, centrado principalmente en los métodos anticonceptivos, para facilitar un buen entendimiento de lo aprendido.

Folleto 1



Folleto 2



○ **Recurso 7: “Juno” (Ámbito: enseñar a tomar decisiones)**

Juno es un adolescente de Minnesota, aguda como un puñal y que vive de acuerdo con sus propias reglas. Una tarde decide mantener relaciones sexuales con el encantadoramente sencillo Blecker. Enfrentándose a un embarazo imprevisto, ella y su mejor amiga Leah traman un plan para encontrarle al bebé la perfecta pareja de padres. Fijando su mirada en Mark y Vanesa Loring, una acomodada pareja de las afueras que desea adoptar a su primer hijo.

○ **Recurso 8: Actividades que se me dan mejor (Ámbito: enseñar a tomar decisiones)**

● **Actividades.**

¿Qué actividades se te dan mejor? Fíjate en tu experiencias en la escuelas y en tus hobbies, también puedes tener en cuenta aquello que los demás dicen “que se te da muy bien...”. Márcalas en el siguiente cuadro:

	ACTIVIDADES	HABILIDAD
	Leer, escribir, hacer redacciones y comentarios	<i>Para el lenguaje</i>
	Resolver operaciones matemáticas	<i>Cálculo</i>
	Resolver problemas con números: medidas, pesos, distancias...	<i>Razonamiento numérico</i>
	Aprender y recordar datos, frases, expresiones,	<i>Memoria verbal</i>

ejemplos...	
Retener y reproducir mentalmente figuras, gráficos...	<i>Memoria visual</i>
Concentrarme en la tarea, intentar captar todos los detalles	<i>Atención</i>
Dibujar, pintar, modelar, etc.	<i>Expresión plástica</i>
Comprender dibujos, imaginar formas y objetos en el espacio	<i>Imaginación espacial</i>
Entender principios de mecánica y tecnología	<i>Razonamiento mecánico</i>
Tener oído para la música, tocar algún instrumento, cantar...	<i>Expresión musical</i>
Actuar, dramatizar, representar obras de teatro...	<i>Dramatizar</i>
Manipular objetos y hacer cosas con las manos	<i>Destreza manual</i>
Practicar deportes y ejercicios físicos	<i>Habilidades físicas</i>
Cumplir encargos, hacer los trabajos ordenadamente	<i>Orden y precisión</i>
Hacer actividades en grupo, colaborar con otros...	<i>Relaciones sociales</i>

A continuación ordena las habilidades empezando por la más sencilla para ti:

1.
2.
3.
4.

5. CRONOGRAMA

Cronograma primer trimestre

FECHA	ÁMBITO	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	ACTIVIDADES POR SESIÓN
13 septiembre 2013	ENSEÑAR A COMPORTARSE	Unidad 1: Nos conocemos	2 sesiones	¿Me conoces?
20 septiembre 2013				¿Quién es el/la delegado/a?
27 septiembre 2013		Unidad 2: Nuestros derechos,	3 sesiones	El reglamento
4 octubre 2013				Mural de normas

11 octubre 2013		deberes y normas.		¿Qué hace el orientador?
18 octubre 2013		Unidad 3: Cooperación e integración	3 sesiones	La sillita
25 octubre 2013	Sigue la historia			
8 noviembre 2013	What's the time Mr Worf			
15 noviembre 2013		Unidad 4: Conocemos otras aulas	4 sesiones	Cine en e aula
22 noviembre 2013	Debatimos sobre "La Clase"			
29 noviembre 2013	Racismo e inmigración			
13 diciembre 2013	Mural del Mundo			

Cronograma segundo trimestre

FECHA	ÁMBITO	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	ACTIVIDADES POR SESIÓN
10 ENERO 2014		Unidad 1: aprendemos jugando	2 sesiones	Busquemos parejas y realicemos sudokus
17 ENERO 2014				Trabajaremos la memoria
24 ENERO 2014				Condiciones adecuadas para el estudio
31 ENERO 2014				

7 FEBRERO 2014	ENSEÑAR A PENSAR Y APRENDER.	Unidad 2: Técnicas de estudio	7 sesiones	Cómo estudiar un tema	
14 FEBRERO 2014				Normas de presentación y trabajos en Word	
21 FEBRERO 2014				¿Cómo realizar presentaciones?	
28 FEBRERO 2014					
7 MARZO 2014					
14 MARZO 2014		Unidad 3: Iniciativa y creatividad	3 sesiones	Mi yo creativo	
21 MARZO 2014				Creatividad e iniciativa	
28 MARZO 2014				Ponte en mi lugar	
4 ABRIL 2014					Cambiamos de roles
11 ABRIL 2014					Unidad 4: ¿Cómo evaluamos?

Cronograma tercer trimestre

FECHA	ÁMBITO	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	ACTIVIDADES POR SESIÓN
25 abril	ENSEÑAR A TOMAR DECISIONES	Unidad 1: Resolución de conflictos	2 sesiones	“Resolución de conflictos”
9 mayo				“¿Qué ves?”
16 mayo		Unidad 2: La sexualidad	3 sesiones	“¿Sabrías usarme?”
23 mayo				“Juno”
23 mayo				“Reflexiona”
6 junio		Unidad 3: Conocerse a sí mismo	2 sesiones	“Actividades que se me dan mejor”
13 junio				“Mi autobiografía”

Anexo XVI

Evidencia: Plan de acción tutorial (Anexo II: adaptación curricular)

Competencia a la que pertenece: [CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo).

Asignatura: Orientación educativa

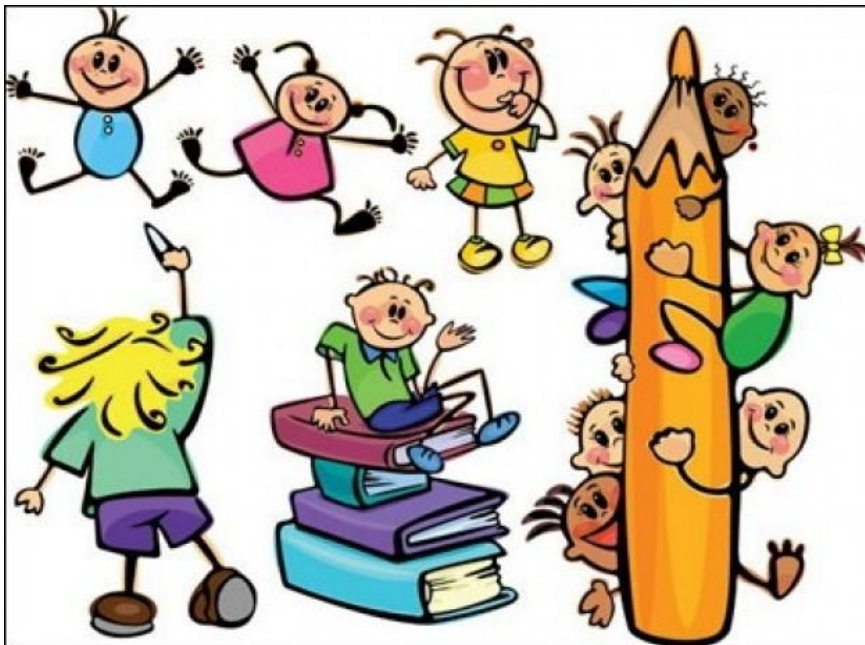
Calificación de la asignatura: 6.4

ANEXO II

ADAPTACIONES CURRICULARES

Orientación e Intervención Educativa

Profesor/a: Lidia Esther Santana Vega



Alba Álvarez Hernández

Patricia Betancor García

Yasmina Canino Afonso

Ana Isabel García León

Laura Padrón Hernández

Virginia Suárez Villalba

ÁMBITO: ENSEÑAR A COMPORTARSE

ÁMBITO: ENSEÑAR A COMPORTARSE	
UNIDAD 2: NUESTROS DERECHOS, DEBERES Y NORMAS.	
Justificación	En esta unidad se tratará el tema de los Derechos y los Deberes de los alumnos para que estos conozcan a lo que están sujetos. Además de trabajar las normas del aula para así desarrollar la responsabilidad del alumnado. Y por otro lado se les presentará la figura del Orientador para que conozcan la importancia de este y las funciones que desempeña.
Áreas	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS
Plástica	<p>Contenidos: Conocer los derechos y deberes y la responsabilidad de nuestros actos y decisiones.</p> <p>Propuesta de actividad: Se realizará un mural recordatorio para la clase, para que así tanto el profesorado de todas las asignaturas como los alumnos tengan las normas presentes. Se hará así un repaso de las normas establecidas y trabajarán en equipo los alumnos para decorar el aula.</p>
ÁMBITO: ENSEÑAR A COMPORTARSE	
UNIDAD 3: COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN	
Justificación	Lo esencial de esta unidad es la colaboración entre compañeros. Se pretende lograr un clima distendido y favorable para la cooperación en el grupo. Es fundamental concienciarlos para evitar el estereotipo del “bueno” o “malo”, puesto que todo el grupo funciona como un conjunto en el que cada persona puede aportar diferentes habilidades y/o capacidades.

Áreas	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS
Matemáticas	<p>Contenidos: Conseguir el acercamiento y el contacto con el grupo.</p> <p>Propuesta de actividad: En este caso el tutor/a es el cabecilla, todos los alumnos deberán hacer lo que el/la profesor/a diga. El objetivo del grupo es ordenarse según el criterio de la maestra sin que nadie pueda pisar en el suelo. Es importante escuchar y coordinarse como grupo. (Recurso 1)</p>
Lengua	<p>Contenidos: Sensibilizar sobre la idea de trabajo cooperativo (desarrollar la creatividad)</p> <p>Propuesta de actividad: Uno de los alumnos comienza una historia relacionada con dicho tema y los demás, de forma consecutiva, lo continúan. La actividad debe realizarse lo más rápido posible, el orden de intervención es secuencial.</p>
Inglés	<p>Contenidos: Sensibilizar sobre la idea de trabajo cooperativo (desarrollar la creatividad)</p> <p>Propuesta de actividad: Se trata de una actividad en grupo, donde comienza un jugador siendo el protagonista, “el lobo” y el resto debe de evitar que lo coma. Es importante la cooperación entre los miembros del grupo.</p>
	<p style="text-align: center;">ÁMBITO: ENSEÑAR A COMPORTARSE.</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD 4: CONOCEMOS NUESTRAS AULAS</p>

Justificación	En esta unidad se trabajará el respeto tanto entre el alumnado como hacia los profesores, además se tocarán temas como la violencia en las aulas, la inmigración y los países de procedencia de alumnado del centro, dando así a conocer otros países que el propio. Será muy importante el trabajo en equipo.
Áreas	CONTENIDOS Y PROPUESTAS
Educación para la ciudadanía	<p>Contenidos: La madurez, aprender a respetar a los demás.</p> <p>Propuestas: Se proyectara una película “la Clase “(2008). Al finalizar el tutor repartirá a cada alumno una ficha para complementar en casa. (Recurso 2)</p>
Historia	<p>Contenidos: Reflexionar sobre el comportamiento de la clase.</p> <p>Propuestas: El tutor explicará brevemente la multiculturalidad, dejando margen a que los alumnos pregunten sus dudas.. Los alumnos tendrán que llevar la pequeña tarea resuelta (Recurso 2: La Clase) y se realizará un pequeño debate sobre la inmigración. (Recurso 3)</p>
Sociales	<p>Contenidos: Se trata de que trabajen en equipo, con compañerismo, trabajando el respeto.</p> <p>Propuestas: Los alumnos se dividirán en grupos, adjudicándole a cada grupo un continente. Para finalizar se harán pequeños cartelitos con el nombre y el país de cada alumno y con las chinchetas se marcará en el mapa; así se conoce la procedencia de todos.</p>

ÁMBITO: ENSEÑAR A PENSAR Y APRENDER

ÁMBITO: ENSEÑAR A PENSAR Y APRENDER	
UNIDAD 1: APRENDEMOS JUGANDO	
Justificación	En esta unidad se trabajarán aspectos relacionados con la memoria, la inteligencia, la reflexión. Para motivar al alumnado se les gratificará con alguna golosina o algún pequeño premio para así realizar la actividad eficazmente.
Áreas	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS
Matemáticas	<p>Contenidos: Realización de emparejamiento de cartas y sudoku.</p> <p>Propuesta de actividad: Los alumnos han de realizar grupos de 6 a 8 personas, a continuación deben sentarse en círculo colocando 50 cartas emparejadas en el centro de cada grupo. Asimismo harán un sudoku que consiste en rellenar casillas vacías con números del 1 al 9 ayudándose con los números que ya vienen como datos fijos.</p>
Lengua	<p>Contenidos: Trabajamos la memoria.</p> <p>Propuesta de actividad: El tutor debe repartir un folio en blanco a cada alumno y a su vez leerá una serie de oraciones que los alumnos deberán de escribir literalmente una vez el profesor haya finalizado de leerlas en voz alta. (Recursos 1)</p> <p>A continuación todos los alumnos y el profesor deben de sentarse en círculo y cada niño/a tiene que decir una palabra, la cuál será repetida por el compañero de al lado y añadir otra, que las dos serán repetidas por el siguiente alumno, así sucesivamente hasta</p>

	que se dé una vuelta completa.
	ÁMBITO: ENSEÑAR A PENSAR Y APRENDER
	UNIDAD 2: APRENDEMOS TÉCNICAS DE ESTUDIO
Justificación	En esta unidad trabajaremos aspectos relacionados con las técnicas de estudio, explicándole al alumnado a adquirir una serie de habilidades y destrezas relacionadas con el estudio para asegurar un éxito académico en las tareas educativas.
Áreas	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS
Tecnología	<p>Contenidos: Normas básica de presentaciones de trabajos con el empleo del WORD, Open Office...</p> <p>Propuesta de actividad: Para realizar esta actividad, los alumnos deben de instalarse en el aula de informática y el tutor les irá explicando cómo es el uso de cada presentación, tipos de letra, márgenes, interlineado...</p>
Tecnología.	<p>Contenidos: Realización de trabajos en PowerPoint.</p> <p>Propuesta de actividades: Los alumnos deben de colocarse en grupos de 5 personas, teniendo un ordenador por grupos. En primer lugar el profesor deberá de explicar cómo se utiliza el PowerPoint y en segundo lugar los alumnos deben de elegir un tema que quieran tratar y realizar una</p>

	pequeña presentación con los conocimientos adquiridos. (Recursos 2)
ÁMBITO: ENSEÑAR A PENSAR Y APRENDER	
UNIDAD 3: INICIATIVA Y CREATIVIDAD	
Justificación	En esta unidad se propondrán actividades relacionadas con la iniciación y creatividad de los alumnos. Es fundamental que el alumnado en este curso tenga iniciativa para realizar las actividades al mismo tiempo que deben ser creativos en realizar estas actividades, ayudándoles con la motivación.
Áreas	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS
Plástica	<p>Contenidos: Ayudar a los alumnos a ser creativos y tener iniciativa tanto dentro del aula como fuera de ella.</p> <p>Propuesta de actividad: Cada alumno debe de pegar en una cartulina diferentes trozos de revistas, periódicos y papel de diferentes texturas que le describan a ellos mismos y luego deben de comentarlo en clase porque motivo eligió esas características que lo forman, cómo y porqué te describes de esa manera. (Recursos 3)</p>
Lengua	<p>Contenidos: Realizar un pequeño teatro sobre cualquier tema de la actualidad o relacionado con la asignatura, donde veremos la expresión de los alumnos.</p> <p>Propuesta de actividad:</p>

	Los alumnos deben de repartirse de forma equitativa en 2 grupos para realizar un pequeño teatro eligiendo cualquier tema de actualidad o un tema relacionado con la asignatura.
	ÁMBITO: ENSEÑAR A PENSAR Y APRENDER UNIDAD 4: CÓMO EVALUAMOS
Justificación	En esta unidad trabajaremos la evaluación, es decir, entre todos los alumnos deben de evaluarse las actividades que hacen en vez de corregirlas el profesor. Aunque también podrán disponer de su ayuda.
Áreas	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS
Matemáticas	<p>Contenidos: Saber evaluar y ponerse en el lugar del otro.</p> <p>Propuesta de actividad: El profesor debe de explicar con antelación las técnicas de evaluación y los alumnos deben de cambiar los roles. Deben Los agruparse por parejas y ser uno el profesor y otro el alumno, el alumno que actúe como profesor debe de mandarle una ficha al alumno y corregírsela. A la semana siguiente se cambian los roles.</p>

ÁMBITO: ENSEÑAR A TOMAR DECISIONES

ÁMBITO: ENSEÑAR A TOMAR DECISIONES UNIDAD 1: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
Justificación	Es importante abordar el tema de los conflictos y sus resoluciones en el aula, ya que el alumnado se suele encontrar con

	<p>situaciones nuevas que tienen que aprender a resolver. Para saber correctamente a lo que nos referimos, habría que saber la definición de este concepto, en este caso, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el cual nos define el concepto de “conflicto” como “combate, pelea o lucha “o como “apuro, situación desgraciada y de difícil salida”.</p>
Áreas	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS
Lengua	<p>Contenidos: La comunicación</p> <p>Propuesta de actividad: En esta actividad se explican los diferentes estilos de comunicación que se deben emplear: el pasivo, agresivo y asertivo. Explicados estos modelos, los alumnos escribirán en un papel uno de los tres estilos de comunicación. Lo doblarán y los pondrán todos juntos en un estuche vacío. Saldrán dos voluntarios y cogerán dos papeles. Se les presentará una situación y la representarán en función del estilo de comunicación que les ha salido en el papel. El resto de la clase observará la representación y después comentarán las actitudes representadas. Se repetirá esta dinámica varias veces.</p>
	<p>ÁMBITO: ENEÑAR A TOMAR DECISIONES</p> <p>UNIDAD 2: LA SEXUALIDAD</p>
Justificación	<p>Es de gran importancia tratar el tema de la sexualidad en las aulas, ya que es una cuestión que está a la orden del día y que vemos no se preocupan por informar a los alumnos/as de ello. De este modo, se pretende brindar a los alumnos/as con información, al igual que despertar sus inquietudes y hacer que vean la propia</p>

	interpretación que cada uno/a pueda hacer de ello, así como que aprendan a vivir la sexualidad de una forma natural.
Áreas	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS
Ciencias de la Naturaleza	<p>Contenidos: El cuerpo humano, métodos anticonceptivos</p> <p>Propuesta de actividad:</p> <p>En esta actividad se abordará el tema de los anticonceptivos, es decir en lo que podemos hacer para que la fecundación no llegue a producirse, con ello adoptaremos una actitud responsable. En esta actividad el tutor/a tiene que enseñar a los alumnos/as a tener en cuenta que los anticonceptivos facilitan su seguridad, y que por tanto hay que conocerlos y utilizarlos cuando se crea necesario. Para ello, contará con la ayuda de un especialista de la materia que será el encargado de abordar la pequeña charla.</p> <p>Se hará una ronda sobre los métodos anticonceptivos que ellos conocen, siendo estos anotados; seguidamente, se hará otra ronda en la que cada uno expondrá lo que sabe (cómo es, cómo se usa, que eficacia tiene, etc.) y también se anotará.</p>
Lengua	<p>Contenidos: Debate a modo de reflexión</p> <p>Propuesta de actividades: Esta actividad consiste en la realización de una serie de preguntas acerca de la película “Juno”.</p>
ÁMBITO: ENSEÑAR A TOMAR DECISIONES	
UNIDAD 3: Conocerse a sí mismo	

Justificación	En esta unidad se trabajaran diferentes aspectos que ayuden a los alumnos a compartir información sobre sí mismos, ya sea con los propios compañeros o con el profesor/a o tutor. Esto aumentará las posibilidades de lograr nuestra meta: la confianza mutua. Al igual que a que éstos sepan lo que pueden esperar los demás así como que se den cuenta de que tienen mucho en común y se sientan más a gusto en el grupo de clase.
Áreas	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS
Lengua	<p>Contenidos: Realización de una redacción</p> <p>Propuesta de actividad:</p> <p>Esta actividad consiste en un relato donde se plasmen los aspectos que el alumno/a considere que puedan ayudar a que tanto sus compañeros como el tutor/a le conozcan mejor. Esto con la ayuda de recuerdos, intereses, acontecimientos... que tengan un valor especial para él o la alumna.</p> <p>A la hora de realizar la práctica el profesor/a puede optar por presentar dos versiones: estructurada y no estructurada.</p>

RECURSOS DE APOYO

- ✚ **Recursos 1:** “La sillita”
- Una silla por participante.

- ✚ **Recurso 2:** “La Clase”

La película que se proyectará será 'La Clase' (2008): François es un joven profesor de lengua francesa en un instituto conflictivo, situado en un barrio marginal. Sus alumnos tienen entre 14 y 15 años, y no duda en enfrentarse a ellos en estimulantes batallas verbales; pero el aprendizaje de la democracia puede implicar auténticos riesgos. Al comenzar el curso, los profesores, llenos de buenas intenciones, deseosos de dar la mejor educación a sus alumnos, se arman contra el desaliento. Pero la abismal diferencia de cultura y de actitud

choca violentamente en las aulas, que no son más que un microcosmos de la Francia contemporánea. Por muy divertidos que sean a veces los alumnos, sus comportamientos pueden cortar de raíz el entusiasmo de un profesor. La tremenda franqueza de François sorprende a sus alumnos, pero su estricto sentido de la ética se tambalea cuando los jóvenes empiezan a no aceptar sus métodos.

✚ **Recurso 3:** Debate

Responde a las siguientes cuestiones:

- ✓ La película trata, entre otros temas, el problema de la inmigración. ¿Sabes qué es la inmigración y qué características tiene actualmente todo este proceso en España? ¿Conoces algún conflicto reciente relacionado con la inmigración? Explícalo.
- ✓ La acción sucede en París, capital de Francia. ¿Crees que este tipo de conflicto se da tan sólo en las grandes ciudades o crees que esto puede pasar también en ciudades más pequeñas o en pueblos

✚ **Recursos 4:** “Trabajamos la memoria.”

- Un folio blanco.

✚ **Recursos 5:** “¿Cómo realizar presentaciones?”

- Un ordenador por cada grupo de trabajo.

✚ **Recursos 6:** “Mi yo creativo.”

- Cartulinas, revistas o periódicos, papel de diferentes texturas, tijeras y pegamentos por participantes.

✚ **Recursos 7:** Resolución de conflictos

- Varios objetos.

✚ **Recursos 8:** “¿Sabrías usarme?”


- Folletos
- Papel y bolígrafos.

✚ **Recursos 9:** “Juno”

- Película: Juno es un adolescente de Minnesota, aguda como un puñal y que vive de acuerdo con sus propias reglas. Una tarde decide mantener relaciones sexuales con el encantadoramente sencillo Blecker. Enfrentándose a un embarazo imprevisto, ella y su mejor amiga Leah traman un plan para encontrarle al bebé la perfecta pareja de padres. Fijando su mirada en Mark y Vanesa Loring, una acomodada pareja de las afueras que desea adoptar a su primer hijo.

 **Recurso 10:** Debate

- ¿Ustedes habrías llegado a mantener relaciones sexuales sabiendo que no tenáis protección?
- En cuanto a la decisión que toma Juno sobre dar a su hijo en adopción, ¿lo veis correcto, teniendo en cuenta la edad de ella?
- ¿Qué te ha aportado la película?

 **Recursos 11:** Mi autobiografía

- Folio para la realización de la autobiografía.

Anexo XVII

Evidencia: Análisis del caso

Competencia a la que pertenece: [CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo).

Asignatura: Actividades de integración

Calificación de la asignatura: 8

Análisis del caso 1: Abrir la escuela a las familias



Álvarez Hernández Alba

Betancor García Patricia

Canino Afonso Yasmina

Dorta Fumero José Domingo

García León Ana Isabel

Profesor/a: José María Gobantes Ollero

Actividades de Integración V

ÍNDICE

Introducción.....	3
Resumen de los tres casos y selección del texto	4
Análisis inicial.....	8
Análisis del caso.....	8
Completar el caso con la visita al centro.....	10
Dimensiones	12
Diseño del análisis/evaluación.....	13
Participación de las familias	18
Organización del profesorado	19
Equidad.....	20
Análisis de evidencias y datos recopilados para cada una de las dimensiones analizadas	23
Sugerencias	24
ANEXO	

1. Introducción

Se presenta este informe con la finalidad fundamental de analizar y crear mecanismos de mejora sobre las instituciones educativas. En principio tuvimos que elegir tres casos de un listado de treinta, estos fueron: “Una experiencia de apertura a la comunidad” de Miguel López Castro, “Un extraño motor para el cambio” de Julián López Yáñez, Marita Sánchez Moreno y Sandra Nicastro y por último “Abrir la escuela a las familias” de Maite Oller; este último es el que se ha elegido. Estos nos llamaron más la atención, se analizaron y se eligió finalmente uno de los tres de una manera justificada. De este caso nos parecía interesante el tema de parvulario y la relación de la escuela con las familias.

En un inicio resultó complicado realizar un análisis de los casos porque no sabíamos en que se basaba exactamente, pero tras cambios de opiniones y propuestas por partes de todos lo encaminamos.

Seguidamente se realizó un listado de dimensiones con ayuda del QUAFE 80, destacando los aspectos más relevantes del texto, centrándonos principalmente en “participación, organización del profesorado, contexto, innovación y equidad”. De las cuales se desarrollarán tres. Teniendo en cuenta estas dimensiones, decidimos asistir a un centro para la realización de una entrevista, la cual nos ayudará a integrarnos más en el tema y poder realizar una comparación. Además de ello, nos dieron ideas para nuestro plan de estrategias, aclarándonos que cada institución es diferente dependiendo de las clases sociales, del centro, del profesorado, etc. A continuación, se intenta complementar la información con aspectos destacables de otras asignaturas para enriquecer el texto.

A partir de las tres dimensiones que se van a desarrollar elaboramos los criterios de evaluación y realizamos un análisis acerca del *para qué* de nuestra evaluación, teniendo en cuenta los usos que va a tener ésta, así como nuestro rol como evaluadores de la misma, y un breve análisis del programa que vamos a evaluar. Por último añadimos un apartado que va a aparecer al final de todas las fases que presentamos en el que se incluyen las estrategias de evaluación, esto es, acciones concretas detalladas en espacio, tiempo e implicación que vamos a realizar.

Finalmente se elabora una recopilación de información para la realización de una conclusión, destacando los aspectos más importantes del informe y lo que hemos aprendido con ello.

2. Tras un listado de cuarenta artículos se han seleccionado tres que se resumen a continuación, en el que a partir de estos se justifica porque se eligió uno de ellos.

Caso 28. LÓPEZ CASTRO, Miguel (2009) Una experiencia de apertura a la comunidad, en Miguel Ángel SANTOS GUERRA (coord.). *Escuelas para la democracia. Cultura, organización y dirección de instituciones educativas*. Madrid: Wolter Kluwer/Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, pp. 274-300 (colegio de ámbito rural; experiencia de apertura al entorno).

En este artículo, las escuelas para la democracia, escrito por Miguel López Castro, se pretende ayudar a pensar sobre la naturaleza de la institución educativa, sobre su organización, su estructura, su funcionamiento, su dirección... Y se pretende también animar a diseñar, desarrollar y evaluar experiencias atractivas y eficaces para el aprendizaje de la democracia.

La finalidad de la organización sea en el aula, en el colegio o en el pueblo, pretende plasmar que lo importante es que el alumnado se sienta valioso, que encuentre útil lo aprendido, que se descubra el valor del trabajo con el conocimiento y la aplicación directa y cotidiana del mismo.

Así, pues, queda justificada la propuesta por este tipo de contenidos formativos; en este caso concreto, sobre la organización y dirección de una escuela democrática, más inclusiva y formativa; al servicio, en definitiva, de una educación mejor.

En cuanto al contexto, el colegio está influenciado por factores externos, como puede ser el ayuntamiento, el cual ha servido de forma positiva al centro y viceversa. El colegio estaba apoyado por su entorno y la participación era cada día más alta, incluso se realizaron movilizaciones y acciones reivindicativas pidiendo mejoras en el centro.

La organización escolar es un campo de conocimiento que se ha desarrollado en los últimos años. Se han multiplicado las investigaciones y se ha profundizado en el análisis. Ha ido cobrando cada vez más importancia la realidad organizativa de las escuelas.

Bernstein afirma que el objetivo de la escuela es crear el yo social de cada uno. En este artículo se le da mucha importancia a la individualidad y libertad, es decir que sean las propias audiencias las que generen ideas y no aceptar las ideas del líder, en este caso el director. La forma que utiliza el autor para el desarrollo del caso se podría relacionar con la solidaridad orgánica de este autor (sociedades modernas), ya que se puede comparar con lo que ocurre en el cuerpo humano, cada órgano realiza una función diferente, complementándose unos con otros, por lo tanto dicha solidaridad se consigue a partir de la complementación ente lazos, realizando cada uno la función para la cual sea mejor.

Las actividades extraescolares también forman parte de la organización, poseen una gran variedad y tienen un poder de actuación como mecanismos de ajustes entre los diferentes agentes y estructuras de los centros escolares y por supuesto de su mutua relación con el entorno social. Es decir, servirían como instrumento de mejora y funcionamiento en las organizaciones escolares, como pueden ser la solución de conflictos, situaciones económicas, escolares y sobre todo horarias (ajustes de horarios para las familias) etc., con el propósito de que pueda existir una relación con su medio social.

El poder en la organización puede provenir de diversas fuentes. Desde la perspectiva de la micropolítica no se equipara poder y autoridad. Es usual distinguir entre dos grandes tipos de poder: la autoridad y la influencia. Esto significa que el poder en una organización no puede identificarse con la autoridad, ni circula siempre por canales formales, es decir, el autor en el texto destaca que lo importante es que el director, de la posibilidad de participar y colaborar y no forzar compromiso, como ejemplo repartir tareas.

Caso 29. LÓPEZ YÁÑEZ, Julián; SÁNCHEZ MORENO, Marita y NICASTRO, Sandra (2002a). Un extraño motor para el cambio. El caso de Blanca, en Análisis

de organizaciones educativas a través de casos. Madrid: Síntesis, pp. 67-69 (Colegio de Educación Infantil y Primaria; proceso de mejora catalizado por un hecho inicialmente intrascendente).

Este artículo tiene mucho que ver con su contenido. Blanca, directora del centro no ha conseguido la colaboración del profesorado para la elaboración del Proyecto de Centro. Tras la notificación de que se iban a poner señales de tráfico alrededor del colegio, ésta se anima a establecer numerosas mejoras en el centro.

Empiezan por cambiar el nombre del colegio, los colores de las puertas, eliminar barreras arquitectónicas, entre otras cosas; lo intentan y lo consiguen, es así como la implicación y motivación de todos va aumentando.

Era evidente que los cambios se iban notando. Las madres y padres del centro que anteriormente no tenían una buena relación con este, mandaron una carta felicitando a Blanca, fue tal el logro que se organizaron para crear el APA.

El profesorado también se encontraba motivado así que decidieron elaborar el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) y el siguiente paso fue ponerse en marcha con el tan ansiado Proyecto de Centro (PEC).

En lo que respecta al contexto no se ve del todo reflejado en dicho artículo, quizás si conociéramos más información del centro se podría desarrollar más este apartado. En cuanto a la equidad, tampoco el artículo da mucho juego en esta dimensión. Vemos que se habla de igualdad entre padres y madres a la hora de organizar el APA, pero no vemos reflejado este aspecto en ningún otro argumento del texto.

Hoyle (1988) ha definido las micropolíticas escolares como: "aquellas estrategias mediante las cuales individuos y grupos en contextos organizativos tratan de utilizar sus recursos de poder e influencia para promover sus intereses." Haciendo referencia al artículo del caso de Blanca vemos como esta siempre tiene como interés confeccionar el Proyecto de Centro, no siendo de interés para el resto. Hasta que cierto día después de las motivaciones y cambios en el centro se disponen a realizarlo.

Por otro lado tenemos la cultura organizativa que puede definirse como el "conjunto de supuestos, creencias, valores, normas implícitas, rutinas y formas de hacer que se van construyendo socialmente en la organización, y que subyacen a lo que se

piensa y se hace en el centro, así como a sus traducciones prácticas y más concretas.” (González González, 2003). En este caso está bastante ejemplificado en el texto dicha cultura organizativa, puesto que hay un ambiente de rutina y de formas de hacer las cosas que se han ido construyendo a lo largo de los años y no son conscientes de tal situación. Hasta que llega la notificación y hace que tras pequeños cambios y éxitos, todo vaya a mejor. Aparecían cosas que arreglar, mientras antes parecía que todo el mundo se había acostumbrado a que no funcionaran o a que funcionaran mal.

El centro anteriormente carecía de participación, siendo escasa, tanto entre profesorado, como con las relaciones familia-escuela, como por parte del alumnado. Entendemos que “participar es una acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula.” (Santos Guerra, 1996). Por lo que leyendo el artículo se ve claramente que se ha conseguido dicha participación por parte de los diferentes colectivos dentro de la escuela.

Caso 1. OLLER, Maite (2003). Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario, en Carmen ALFONSO y otros. *La participación de los padres y madres en la escuela*. Barcelona: Graó, pp. 85-96. (Escuela Infantil; experiencia de participación de las familias).

El artículo de Maite Oller pretende potenciar la relación entre las familias y la escuela, para que los padres y madres puedan conocer su funcionamiento haciendo un trabajo conjunto de colaboración. Para llevar a cabo dicha participación se realizaron dos propuestas metodológicas ya trabajadas: “La Luna” y “Marruecos”

Dichas propuestas se realizan mediante diversas actividades donde los padres conocen las interacciones que se producen entre los propios niños y niñas con las maestras

Los apoyos que se pueden apreciar en ambas actividades son las familias, que a pesar de que la participación fue bastante numerosa no asistieron todas ellas y la mayoría de colaboradores eran madres. También participaron alumnos/as de otros

cursos, amigos/as, y algunos apoyos externos, como un vecino del pueblo experto en física astronómica, un pintor marroquí...

Se observa que el contexto no se menciona en el caso y que sería importante que apareciera.

Como conclusión, expone que a pesar de haber tenido bastante colaboración, uno de los objetivos que menos ha avanzado ha sido la valoración y reflexión conjunta sobre aspectos de la vida del aula y de los propios niños/as, habiendo una mayor participación por parte de las madres que de los padres.

Hemos decidido trabajar este caso ya que nos resulta interesante cómo, por medio de la organización socioeducativa, se puede conseguir coordinación y buenos resultados en el centro consiguiendo cumplir sus objetivos. Por tanto a continuación se realizará un análisis en el que comentaremos los aspectos más relevantes del texto, que hagan referencia a la equidad, participación y organización del profesorado.

3. Análisis del artículo seleccionado “Abrir la escuela a las familias”.

3.1. Análisis del caso.

La finalidad más importante de este caso es mostrar ciertas iniciativas que logren que las madres y los padres entren en la escuela, y puedan conocer su funcionamiento, debido a que en las aulas de educación infantil se encuentran abundantes experiencias de relación con las familias, pero se necesita un trabajo conjunto de colaboración por parte de ellas, sobre los contenidos pedagógicos en el aula. Por tanto se puede observar, que el “objetivo” que quieren conseguir es algo, que en muchos centros también buscan, ya que esa participación de las familias supondría una mejora en la calidad de la enseñanza.

Para conseguir dicha participación por parte de las familias, las maestras llevan a cabo dos propuestas metodológicas; con las que se llevaron a cabo diferentes actividades en las que las familias se implicaron con diversos materiales. Si no llega a ser por el empeño de las profesoras no se podría haber llevado a cabo este aumento de la participación.

Lo primero de todo es saber una definición de “participación”, en este caso, la que aporta Santos Guerra: "...participar es una acción social que consiste en intervenir de

forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula."

En los centros escolares hay diferentes razones para promover la participación, entre las que se encuentran por ejemplo, que ambas son agentes educativos complementarios, que la participación de las familias supondría una mejora en la calidad de la enseñanza, etc. Las familias podrían participar en ámbitos como en el apoyo material así como colaborando e interviniendo en las diferentes actividades organizadas por el centro.

Se podría decir que lo que más valoran como logros, es que gracias a la participación de las familias, ha habido un aumento de los recursos humanos, de manera que ha supuesto también, un enriquecimiento de la tarea educativa gracias a las aportaciones de las familias sobre los contenidos y la organización de la escuela. Las familias han podido conocer mejor lo que se hace en la escuela, además de cómo y por qué se hace, y también, cómo se desarrollan sus hijos/as en la escuela. Y es por todo ello, que ha aumentado la confianza y valoración de las tareas de estos dos micro-contextos.

En lo que respecta a la participación en el que se pretende que los padres participen en las decisiones de la escuela, consideramos que es una tarea difícil ya que es una idea muy ambiciosa. Es uno de los aspectos en lo que la evaluación puede centrarse. En el caso se hace referencia a esto: *"También ha supuesto un enriquecimiento de la tarea educativa gracias a las aportaciones de las familias sobre los contenidos y la organización de la escuela"*. (Maite Oller, página 89, 1998).

Se debe tener en cuenta que la organización y distribución del profesorado es una tarea altamente problemática. Conjugarse los intereses personales, las capacidades y las motivaciones del profesorado con las necesidades generales de la institución educativa y del alumnado no resulta sencillo, como tampoco lo es disponer de una plantilla equilibrada en cuanto a su capacidad docente y profesional. En el caso no se plasma ninguna dificultad, ya que no especifican cómo lo consiguieron ni si tuvieron formación al respecto. Pero si se hace alusión al trabajo que realizaron. Lo fundamental para que este proyecto funcionara ha sido la disposición del profesorado por lo tanto es un tema importante para la evaluación.

Hemos decidido añadir la dimensión de equidad la cual hace referencia al tratamiento igualitario sin distinción de géneros, etnia, religión, condición social, económica o política. En materia educativa es hacer efectivo para todos/as el derecho humano fundamental de la educación. En el caso se hace referencia a esto en lo que respecta a la participación en las actividades, ya que no se aprecia ninguna separación de sexos en las actividades.

Se puede hablar de inequidad (desigualdad) porque se puede apreciar la desigualdad entre padres y madres en la participación de los talleres elaborados por las profesoras, en la cual en un principio asistían de manera igualitaria, pero a continuación se hizo notar esta diferencia.

Se ha decidido añadir también las dimensiones de innovación y contexto; ya que resultan sustanciales para completar el análisis. La innovación en la educación hace referencia a las fases que se realizan, a cómo se implementan en un centro; teniendo en cuenta que hay resistencias que dificultan el proceso (burocráticas – administrativas); en cuanto al contexto, en el texto no se aprecia ninguna mención a éste. Al no aparecer estas dos dimensiones en el texto sería una tarea difícil analizarlas.

Los elementos que creemos más clave para la comprensión de este caso son: la relación familia-escuela y como estas deben complementarse; los roles masculinos y femeninos a la hora de la participación; y los diferentes niveles de participación a la hora de las propuestas.

3.2. Completar el caso con la entrevista realizada en el Centro La Salle

(Comparación entre el caso de Maite Oller y la entrevista realizada del centro)

Para contrastar con la realidad nuestro caso, realizamos una entrevista en el centro de La Salle, con las profesoras de infantil, Carmen Dolores y María Candelaria, dónde podemos sacar la siguiente información a contrastar:

En relación a la **participación** se puede observar que hay bastante semejanza en ambos casos, ya que al igual que en el texto de Maite Oller, en el colegio de La Salle

hay bastante desigualdad, porque es mayor la participación de las madres que de los padres.

En ambos centros al igual que en todos, hay una comunicación diaria con los padres y madres, debido a que la etapa de educación infantil es la que más comunicación y relación familiar hay, ya que hay un contacto directo diario con los padres, dos o tres veces al día. Observamos que al igual que en el centro del caso de Maite, en La Salle hacen entrevistas con las familias, más concretamente, una entrevista trimestral, excepto con los niños/as con alguna dificultad donde se realizan las que hagan falta.

A la hora de la **implicación del profesorado**, hay que decir que en el colegio La Salle éste se implica bastante, ya que hay muchas actividades que son conjuntas, debido a que la planificación para todo Infantil es la misma. Además de que marcan unas metas viables. Se observa lo mismo en el caso de “Abrir la escuela a las familias” ya que no se podría haber dado esa participación de las familias sino llega a ser por la implicación del profesorado.

Aquí habría que mencionar la disposición del profesorado, diciendo que éste tiene que estar dispuesto a entrar en un proceso de toma de decisiones conjuntas sobre los aspectos pedagógicos de la escuela.

En cuanto a los **proyectos educativos**, mencionar que el colegio La Salle realiza la reunión de comienzo del curso donde se les explica la metodología que van a aplicar. En la cual los padres participan, y se les informa de las actividades que se realizarán a lo largo del año. Donde suelen participar la mayoría de los padres ya que les gusta muchísimo. Por ejemplo: “Cada quincena se les manda una circular con la información de lo que se va realizar en clase, y les pedimos ayuda con trabajos sobre el tema que se vaya a trabajar” (Ver anexo). Mientras que en el caso de Maite, los proyectos que se ven claramente, son los de los rincones y los proyectos de trabajo, en los cuales se ve la participación por parte de las familias, además de la cooperación de las maestras.

3.3. Conclusión del análisis: Dimensiones en las que se centrará la propuesta de evaluación que diseñamos a continuación.

A continuación se expondrán tres de las cinco dimensiones que seleccionamos a partir del análisis realizado. Una de éstas fue incluida por propuesta grupal ya que creíamos que era necesario para complementar la evaluación. Porque como dijimos anteriormente dos de ellas no se pueden desarrollar ya que el artículo carece de información para ello.

- **Participación familias**

Acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula.

- **Organización profesorado** (su implicación)

Tarea altamente problemática. Conjugar los intereses personales, las capacidades y las motivaciones del profesorado con las necesidades generales de la institución educativa y del alumnado no resulta sencillo, como tampoco lo es disponer de una plantilla equilibrada en cuanto a su capacidad docente y profesional.

- **Equidad de la educación**

Debe tener acciones, programas, etc. para compensar las desigualdades. Por lo que hace referencia al tratamiento igualitario sin distinción de géneros, etnia, religión, condición social, económica o política. En materia educativa es hacer efectivo para todos/as el derecho humano fundamental de la educación.

Se llevarán a cabo diferentes estrategias de evaluación que se explicarán más adelante, entre las que cabe destacar los grupos de trabajo, cuyo objetivo es debatir sobre las diferentes dimensiones e indicadores propuestos, averiguando así si estas propuestas son acertadas y/o si se deben cambiar.

4. Diseño del análisis/evaluación.

En este apartado vamos a definir la finalidad de la evaluación y a especificar cuál será el papel de los evaluadores. Esta evaluación se elaborará a partir del análisis realizado acerca del para qué de nuestra evaluación y se añadirá finalmente un apartado donde se incluyan las estrategias de evaluación.

Se trata de una evaluación orientada a la mejora. Las principales carencias del centro giran en torno a la organización de las maestras, y a la relación familia-escuela; cierto es que la relación de las familias con la escuela no son muy favorecedoras, es por eso, que nuestro objetivo girará en torno a las dos cuestiones nombradas anteriormente.

Los objetivos que se realizan en lo que se refiere a la organización del profesorado serán difíciles de llevar a cabo pero no imposible, para ello se debe de contar con el apoyo del profesorado y las familias. Por eso es importante que las relaciones familia-escuela sean buenas y los padres se preocupen más por la educación de sus hijos.

Los objetivos que proponemos son:

- Averiguar el grado de implicación que tienen las familias en las escuelas.
- Conocer el grado de participación de las familias en las actividades del APA.
- Investigar el grado de conocimiento que tienen las familias acerca de la situación del colegio.
- Estudiar la organización del profesorado a la hora de llevar a cabo el plan de trabajo (equipo directivo, profesorado, etc.).
- Investigar el grado de igualdad de oportunidades que se da en el centro.
- La procedencia social-nivel cultural.

En lo que respecta al **papel de los evaluadores**, en este caso pueden ser internos o externos ya que ambos nos ayudan a la elaboración de dicha propuesta. Los evaluadores externos al colegio desempeñan un papel en el que toman la figura de expertos técnicos sobre evaluación, sirviendo de apoyo para las personas del centro así como promoviendo y apostando por la mejora. Mientras que los internos tienen más alcance en la recogida de información y juntos desarrollarán una buena tarea.

El papel de los evaluadores será externo pero tendrá un papel activo en la evaluación al igual que las audiencias. Mirándolo desde una perspectiva crítica, el evaluador propone y hace el trabajo, diseña estrategias de evaluación, actividades en la que los destinatarios y las audiencias en general tomen decisiones y cooperen en grupo, pues las audiencias ayudan a éstos a intentar solucionar los problemas que se están ocasionando desde dentro ya que cuentan con la participación de los mismos y tienen en cuenta sus opiniones. En esta evaluación las personas evaluadas tienen gran importancia.

Criterios de evaluación

Lo que se va a evaluar es el proceso por el que se ha pasado hasta llegar a conseguir la finalidad propuesta, siendo objetos de estudio las audiencias que ayudan a los evaluadores, se tomarán en cuenta los juicios de valor de éstos, pues son ellos los que conviven día a día por lo que conocen más sus deficiencias.

Los criterios de evaluación se basarán en la capacidad de decisión acerca de cada uno de los pasos que se dan en cada fase de la evaluación, desde el establecimiento de unos aspectos a evaluar hasta la elaboración de conclusiones para la planificación de nuevos planes de acción. Así que, por lo que se puede observar, no se va a valorar el producto final sin tener en cuenta el proceso, sino que se evaluará todo en su conjunto, desde la puesta en marcha hasta su resolución.

A partir de estos criterios, se desarrolla un plan de mejora del centro, esto incluye, nuevos objetivos, metas hacia donde llegar, nuevas metodologías que emplear, con la esperanza de que se llegue hasta su implantación.

A continuación vamos a mencionar los criterios seleccionados para cada una de las dimensiones.

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CRITERIOS
Participación de las familias	Averiguar el grado de implicación que tienen las familias en las escuelas.	<ul style="list-style-type: none"> - Más del 50% de los padres acuden a las reuniones. - Los tutores informan a los padres de la actividad de sus hijos. - El 20% de los padres participan en actividades extraescolares. - Las reflexiones de los padres y madres deben influir en la acción educativa de la escuela. - Padres y madres participan en la toma de decisiones (pág. 90).
Participación de las familias	Conocer el grado de participación de las familias en las actividades del AMPA.	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres muestran interés en el AMPA. - Los miembros del AMPA tienen iniciativas y se movilizan para el desarrollo de actividades y reuniones. - Los miembros del AMPA muestran un apoyo constante hacia el alumnado. - Los miembros del AMPA tienen motivación y constancia.

Actividades de Integración V

<p>Participación de las familias</p>	<p>Investigar el grado de conocimiento que tienen las familias acerca de la situación del colegio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la confianza entre familias y escuela. - Modelo educativo coherente entre familia y escuela. - Menos del 50% de los padres tienen conocimiento acerca de los problemas del colegio. - Trimestralmente se establecen convocatorias, por parte del centro, para solventar en la medida de lo posible los impedimentos que ocurren en éste.
<p>Organización del profesorado</p>	<p>Estudiar la organización del profesorado a la hora de llevar a cabo el plan de trabajo (equipo directivo, profesorado, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad del profesorado. - Buena comunicación entre el equipo directivo y el profesorado. - Disponibilidad de recursos materiales. - Realización de un organigrama para una mayor eficacia. - Compartir la acción educativa en beneficio del crecimiento de los niños. - Dedicación adecuada para el plan de trabajo

Actividades de Integración V

		<p>(tiempo-ejecución actividades).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión conjunta sobre los aspectos de la escuela (pág. 95). - Nivel de motivación del equipo de maestras (Pág. 95).
Equidad	Investigar el grado de igualdad de oportunidades que se da en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia de roles en las actividades. - Libertad de elección a la hora de repartirse en las actividades. - Colaboración igualitaria de padres y madres en las reuniones. - Coherencia entre familia y escuela (evitar diferencias, pág 86). - Desequilibrio que se produce en la relación de determinados padres y madres.
Equidad	La procedencia social-nivel cultural.	<ul style="list-style-type: none"> - Más del 50% de los alumnos tienen igualdad de oportunidades en el centro. - Colaboración con personas de fuera del aula (entrevista con un inmigrante).

El diseño del análisis/evaluación se centrará en explicar las tres dimensiones elegidas e indicadores de cada una de ellas.

Dimensión participación.

✓ **Indicadores.**

1. ¿Cuántos cursos se han diseñado para fomentar la participación de los alumnos?
2. ¿Participan los padres en el AMPA?
3. ¿Cuál es el grado de participación de las familias?
4. ¿Hay igualdad de participación entre los padres?
5. ¿Qué interés muestran los alumnos a la hora de realizar actividades?
6. ¿Qué han hecho para que las familias participen? ¿actividades especiales?
7. ¿Los padres y madres se han implicado en las actividades?
8. ¿Han participado en la toma de decisiones?
9. ¿Los padres acuden a las reuniones para saber el seguimiento de los hijos/as?
10. ¿Aumenta la participación en el centro por parte de las familias?
11. ¿Ha aumentado la confianza entre familias y escuela?
12. ¿Tiene conocimiento las familias de lo que se hace en la escuela?
13. ¿Realizan reflexiones los padres y madres sobre la acción educativa y los aspectos pedagógicos?
14. ¿Participan por igual los niños y las niñas en las actividades realizadas?
15. ¿Existen diferencias entre niños y niñas según el tipo de actividades?
16. ¿Las familias trabajan con los niños dentro del aula en alguna actividad?
17. ¿Se enriquecen los contenidos y la organización de la escuela por la aportación de las familias?
18. ¿Los padres se disponen a hablar (reuniones) con el profesorado para conocer el rendimiento de sus hijos?
19. ¿Participan los padres desde casa con materiales en trabajos de los niños?
20. ¿Dependiendo del tipo de actividades participan los padres de distinta manera (reunión de profesorado, fiestas, etc.)?
21. ¿Se hacen entrevistas a los padres de la evolución del alumnado?

✚ **Dimensión organización.**

✓ **Indicadores.**

1. ¿El profesorado se coordina para realizar las actividades?
2. ¿Con que frecuencia se llevan a cabo reuniones entre el profesorado?
3. ¿Asisten en su totalidad todos los miembros docentes del centro?
4. ¿Se realizan reuniones del equipo de profesores para la toma de decisiones?
5. ¿Suele haber desacuerdo a la hora de desempeñar actividades?
6. ¿Está motivado el profesorado con las actividades que se realizan en el centro?
7. ¿En qué tipo de actividades se ve más involucrado el profesorado?
8. ¿Los profesores funcionan en auténtico equipo?
9. ¿Hay conflictos entre el profesorado a la hora de la toma de decisiones?
10. ¿Quién tiene la última palabra a la hora de tomar las decisiones?
11. ¿Se dan reuniones con profesores de cursos anteriores de cara a la planificación del nuevo programa?
12. ¿Se encuentran capacitados los docentes para el desarrollo de las actividades?
13. Dependiendo de las actividades, ¿los docentes reciben formación para una mayor ejecución de las mismas?
14. ¿Hay materiales suficientes en el centro para las distintas actividades?
15. ¿Se da entre el equipo de profesores, y el centro en general, un trabajo de tipo cooperativo?
16. ¿El programa de actividades se encuentra apoyado por el total del claustro de profesores?
17. ¿Utilizan otros proyectos educativos para coordinar su trabajo?
18. ¿Llevan a cabo un organigrama para la organización en el centro?
19. ¿Existen datos (registros, informes, actas...) en el centro sobre las necesidades y carencias de los alumnos?
20. ¿Se ha previsto un sistema de ajuste inicial a las carencias y dificultades detectadas, tales como clases de recuperación, sistemas de monitores...?

 **Dimensión equidad.**

✓ **Indicadores.**

1. ¿Responden a la diversidad y previenen sobre la inclusión exitosa de los migrantes y las minorías en la educación de las mayorías?
2. ¿Se realizan actividades en las que se dan a conocer datos e información sobre otras culturas, etnias y razas?
3. ¿Hay alumnos de otras nacionalidades y culturas en el centro? ¿Cuántos?
4. ¿Hay alumnado de etnia gitana en el centro?
5. ¿Han tenido que expulsar o tomar medidas serias sobre algún alumno por problemas con otro en base a algún tipo de discriminación, exclusión o racismo?
6. En el caso de una respuesta afirmativa, ¿qué alternativas atractivas utilizan para disminuir/eliminar dicha discriminación, para no llegar al nivel de la expulsión?
7. ¿Se dirigen recursos a los estudiantes con las mayores necesidades educativas o económicas? ¿Cuáles son dichos recursos?
8. ¿Se responde a la diversidad del alumnado mediante diferentes proyectos y programas?
9. ¿Qué proyectos /programas son llevados a cabo para alumnos de inserción tardía en el sistema educativo, y para los extranjeros?
10. En relación a la asignatura de religión católica, ¿cuentan con alguna optativa/ alternativa para los alumnos con diferentes creencias?

◇ **Técnica de recogida de datos:**

Tras la realización de los criterios, se han elaborado una serie de indicadores que verificaremos mediante diversas técnicas:

~ Entrevista familiares. (Indicadores 12, 21).

Esta técnica ha sido elegida porque nos permite explorar aspectos no observables: pensamientos, sentimientos, intenciones, valoraciones, percepciones, hechos pasados, etc.

~ Entrevista docentes. (Indicadores 6, 9, 17, 27, 28, 41, 46).

Esta técnica se seleccionó por el mismo motivo que la anterior.

~ Grupos de discusión. (Indicadores 11, 22, 26, 30, 37, 47).

En este caso se utiliza esta técnica porque permite intercambiar opiniones entre los diferentes miembros, para debatir los distintos aspectos.

~ Cuestionarios. (Indicadores 2, 3, 10, 24, 34, 44, 45).

Utilizamos esta técnica para así obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre determinadas variables de una muestras (tema).

~ Observación directa e indirecta. (Indicadores 4, 5, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 20, 29, 33, 36, 42).

De esta técnica se obtiene información tal y como ocurre en las situaciones cotidianas. Así como información de personas que no pueden ofrecer informes verbales. Y en la que se precisa menor cooperación activa por parte de los sujetos (menor resistencia a ser observados).

~ Reuniones. (Indicadores 18, 19, 23, 25, 31, 32).

Esta técnica permite intercambiar opiniones de forma más generalizada y de manera más cercana.

~ Análisis de documentos. (Indicadores 1, 35, 38, 39, 40, 43, 48, 49, 50, 51).

Permite analizar documentos como el PEC, unidades didácticas, etc. Para verificar datos.

◇ **Medios y recursos:**

Los espacios, en los que se desarrollará la evaluación, serán las instalaciones del centro, sobre todo en las aulas.

El tiempo, destinado a la evaluación será aproximadamente de un mes; en horarios flexibles para la disponibilidad de los padres y madres.

Los materiales a utilizar serán los siguientes:

- Materiales bibliográficos del centro (Proyecto Educativo del Centro).
- Fotocopias de las entrevistas y cuestionarios para repartir.
- Agenda.
- Material tecnológico (ordenadores, impresoras, teléfonos...)
- Recursos humanos: los propios profesores del centro como informadores y colaboradores.

◇ **Estrategias de evaluación:**

En este apartado de manera general se hará referencia a las actividades que propone el evaluador dentro del propio proyecto, mediante el cual se implican a los usuarios en la toma de decisiones a lo largo de todo el proceso.

En un primer momento se realizará una reunión con el objetivo de tener un contacto inicial de los componentes implicados en la evaluación, tanto los evaluadores externos como los internos. Se pasará un cuestionario con diferentes ítems en los que se valora los contenidos del programa establecido. Dicha reunión tendrá una duración de una hora y media y se llevará a cabo en el salón de actos del centro implicado en la evaluación.

Por otro lado se llevará a cabo un grupo de trabajo con el equipo de evaluación interno, con la finalidad de discutir las dimensiones e indicadores propuestos en la evaluación y debatir si estas propuestas son acertadas o no y si se deben cambiar. Para ello se utilizarán otras propuestas de evaluación como ejemplo para conseguir otra perspectiva, haciendo una comparación para llegar a la conclusión de si es necesario elaborar nuevos documentos o lo establecido es adecuado. Al ser un grupo de personas reducido se realizará en la sala de profesorado donde las audiencias se dispondrán de manera circular; serán guiados por un mediador que dirige el grupo de discusión. Esta tendrá una duración de una hora y media con un descanso de 10 minutos.

Para llevar a cabo de una manera organizada todas las actividades, se realizará una agenda en la que distribuiremos los horarios con las distintas citas.

Tras haber analizado el plan se establece una reunión en la que los miembros expresan las diferentes opiniones sobre el proceso de evaluación para ver que funciona o no y que se haría para mejorarlo.

5. Análisis de evidencias y datos recopilados para cada una de las dimensiones analizadas.

En este apartado vamos a centrarnos en los datos y evidencias que tenemos acerca de las dimensiones, comparándolos con el artículo de Maite Oller y con la entrevista recogida en el centro de La Salle.

En cuanto a la dimensión de participación, según los criterios seleccionados, entre los que se encuentra: “Más del 50% de los padres acuden a las reuniones”. Encontramos que en ambos centros, en la escuela El Pi reflejado en la página 89, y en el colegio La Salle como se refleja en la entrevista: “aquí la participación rondaría el 90%”, las familias asisten de forma mayoritaria cuando son convocadas.

Siguiendo el mismo criterio en lo referido a los niveles de participación, en el centro El Pi, en un principio las familias participaban sin implicarse en la colaboración. Por lo que se realizan una serie de propuestas para estimular dicha colaboración. Tras el desarrollo de las propuestas no se consiguió que las familias aportaran diferentes opiniones y decisiones a la hora del desarrollo de la actividad. Las maestras destacan que es un aspecto a mejorar; “Potenciar la valoración, la reflexión conjunta sobre aspectos de la vida del aula y de los propios niños y niñas” (página 95). Se intentó potenciar la colaboración para que haya una relación conjunta de la participación. Todo ello gracias al aumento de los recursos humanos por parte de las familias en los aspectos pedagógicos.

Referido al grado de coincidencia pedagógica entre las familias y la escuela, en un principio éstas no coincidían ya que la colaboración era prácticamente nula por lo que

las profesoras querían establecer “criterios educativos comunes”. A partir de la actividad de los rincones, los padres y las madres conocieron su desarrollo y las interacciones que se producen entre los propios niños/niñas y con las maestras. “El clima fue de mucha complementación y confianza” (página 88). Los profesionales también valoraron positivamente la experiencia. Con lo que finalmente se consiguió un modelo educativo coherente entre familias y escuela. Esto se ve reflejado en el siguiente criterio: “Trimestralmente se establecen convocatorias, por parte del centro, para solventar en la medida de lo posible los impedimentos que ocurren en éste”. Así como se refleja en la entrevista del centro La Salle: “cada quincena se les manda una circular con la información de lo que se va realizar en clase, y les pedimos ayuda con trabajos sobre el tema que se vaya a trabajar”. (ANEXO)

En lo que respecta a la dimensión de organización e implicación del profesorado, en este caso sería conveniente utilizar el ejemplo del colegio La Salle, para complementar la información, ya que en el caso de Maite Oller no es muy explícita. Siguiendo el criterio: “Buena comunicación entre el equipo directivo y el profesorado”; en este centro “no sólo las profesoras estaban implicadas en la organización de las actividades, sino también el coordinador del nivel educativo correspondiente, el equipo directivo y el profesorado del resto de niveles educativos” (todo esto dependiendo de la actividad a realizar). Por ejemplo: “el desarrollo del temario o las unidades didácticas lo realizan al mismo tiempo”. (ANEXO)

Para finalizar se hace referencia a la equidad educativa, en la escuela El Pi se intenta que haya coherencia entre las familias y la escuela para evitar diferencias. De manera que a la hora de desarrollar los rincones tanto padres como alumnos tienen la posibilidad de repartirse libremente por los espacios del aula; como se expresa en el criterio: “Libertad de elección a la hora de repartirse en las actividades. Además integran en sus propuestas actividades en dónde participan personas externas; “entrevista a un inmigrante” (página 94).

6. Sugerencias.

A partir de la asignatura de Evaluación de Instituciones y Organizaciones Educativas, hemos adoptado unas series de pautas que nos sirven de referencia y guía

para la elaboración del análisis y desarrollo del trabajo de la asignatura de Actividades de Integración V; desarrollando así nuestros conocimientos acerca del análisis y la evaluación.

En un principio, el seguimiento de ésta, nos resultaba complicado puesto que no captábamos con claridad la finalidad de la materia ni tampoco, el proceso de evaluación, habiendo con ello, una dificultad por parte de los miembros. Aunque finalmente nos fuimos integrando y comprendiéndola, dándonos cuenta con ello, de que varias asignaturas estaban relacionadas con este proceso que ya habíamos trabajado.

En relación a la metodología llevada a cabo por el profesor, decir que nos ha resultado muy interesante, ya que en una misma asignatura se abordaba tanto la teoría de la asignatura como el trabajo a realizar en Actividades de Integración V, obteniendo así más claridad sobre la realización de éste, a la vez que te permitía hacer más hincapié en cada uno de sus pasos a seguir.

A la hora de llevar a cabo su elaboración, muchos de los errores que cometíamos supimos modificarlos sin dificultades, sobre todo con la ayuda de las tutorías, teniendo así, tiempo suficiente para las dudas y sobre todo para las revisiones y aclaraciones por parte del profesor. Hay que mencionar que el hecho de que este trabajo se haya realizado de forma grupal nos ha permitido debatir y compartir las diferentes ideas, problemas o soluciones (llegando siempre a un consenso) que se nos puedan presentar para un buen desarrollo y funcionamiento del mismo, habiendo así, una buena técnica de trabajo.

En cuanto a la valoración más personal, decir que este trabajo, nos resulta adecuado y conveniente para poder analizar y evaluar un centro educativo, pudiendo ver de este modo, algunos problemas o dificultades que nos podemos encontrar en nuestra vida profesional futura. Y que a su vez nos ha ayudado a saber comprender, exponer y establecer los diferentes métodos que se pueden y deben llevar a cabo con la finalidad de solucionar un determinado problema. Así como a analizar los posibles inconvenientes con los que nos podemos encontrar cuando realicemos dicho trabajo.

ANEXO

○ **Reunión con las profesoras de Educación Infantil**

8 Noviembre 2012. 11:00 – 11:30

Realizamos una entrevista a las profesoras de educación infantil doña Carmen Dolores y María Candelaria, cuya duración fue de media hora.

Vinieron los padres porque nosotras en diciembre hacemos el festival de Navidad, en ese festival las familias nos ayudan a hacer un disfraz que van a llevar los niños el 14 de diciembre en su actuación. Entonces nos reunimos con las familias ayer para informarles de cómo era ese disfraz y que tenían que hacer, porque ya el 21 de noviembre los padres vuelven con el material para comenzar a hacerlo: coser, pegar los adornos... y merendamos juntos. Ya el 5 de diciembre las familias vienen otra vez pero con los niños en clase, por lo que así participan tanto la familia como el alumnado.

- **¿Hay igualdad entre la participación de padres y madres?**

Normalmente vienen más madres que padres. Hay bastante desigualdad. Por ejemplo en la reunión de ayer que era para dar información sobre la actividad, sobretodo en el ámbito de esta información se implican más las madres. En una clase sólo asistieron dos padres y en la otra tres. Pero siempre en pareja. Hoy en día sigue pareciendo que el tema de la educación es un asunto de las madres, se asume que la mujer tiene más facilidad de atender o puede ser que ellas mismas piensen que los padres no sean capaces de transmitir toda la información que reciben en clase, no se acuerdan de si los zapatos eran azules o rojos.

- **¿Durante lo que va de curso se han hecho más proyectos?**

Se hizo la reunión del comienzo de curso donde se les explica la metodología que vamos a aplicar, donde los padres participaron, y se les informaba de las actividades que se realizarían a lo largo del año. Por ejemplo se empezaba con el aprendizaje cooperativo, y se explicó a los padres cómo íbamos a trabajar el aprendizaje cooperativo con los niños poniéndoles actividades igual que si fueran niños, participaron la mayoría de los padres y les gusto muchísimo. Aquí

si vinieron muchas parejas, además de que los motivamos mucho con las circulares, aparte que los niños ya les dicen que vengan, ellos de alguna forma ya saben que papa y mama ya tienen que venir porque vienen los padres de la amiga, ya están más maduros para todo eso.

Aparte de todo esto cada quincena se les manda una circular con la información de lo que se va realizar en clase, y les pedimos ayuda con trabajos sobre el tema que se vaya a trabajar. Por ejemplo ahora estamos con el tema de la prehistoria y han participado un montón con murales, folletos...

- **¿Los padres les comunican que les parecen las actividades que realizan?**

Diariamente nos comunicamos con los padres en la puerta. En la etapa de educación infantil otra cosa no, pero creemos que es la etapa en la que más hay comunicación y relación familiar porque todos los días nos vemos con los padres dos o tres veces. Nos contamos, hablamos, les decimos, nos dicen. El contacto es muy directo.

- **¿Todo el profesorado se implica de la misma forma en estas actividades?**

Hay muchas actividades que son conjuntas, de hecho aquí la planificación para todo Infantil es la misma, a este nivel, en lo que respecta a reuniones de trabajo, talleres, la implicación de las familias con el tema de que se les mande una propuesta de actividad para realizarla en casa... En los cumpleaños por ejemplo los padres traen las meriendas, celebramos el cumpleaños de los niños que cumplen en octubre el mismo día, las madres se reúnen y una trae zumos, otra galletas... Eso también es implicación.

- **¿Algún docente no ha estado de acuerdo con alguna actividad que se haya realizado?**

No, normalmente no. Ya que son acuerdos conjuntos, nos marcamos unas metas viables, nada inalcanzable para que unos hagan y otros no.

Las familias son una gran ayuda, es decir, tu lees diariamente con los niños y al llegar a casa no leen, su educación no avanzaría lo suficiente. En el colegio a lo mejor se da un caso de este tipo. En Primaria por ejemplo se da el caso de que muchos padres

se quejan porque los niños llevan mucha tarea a casa, pero el problema no creemos que sea ese, se les manda lo adecuado para su nivel, pero la falta de dar autonomía al niño hace que papa y mama tengan que estar sentados con él. Sin embargo en infantil creemos que se manda lo necesario, y además lo hacemos con tiempo, la tarea que mandamos un jueves por ejemplo la tienen que entregar el lunes.

Con los padres tenemos una entrevista trimestral, excepto con los niños con alguna dificultad que son 3, 4 o las que hagan falta al trimestre. **¿Eso es un método que ustedes utilizan para mantener la relación con los padres?** La entrevista tiene varios aspectos: cómo va su niño/a en la clase, como se mueve y como se desarrolla en ésta y que es lo que hay que mejorar. Los padres nos cuentan cómo va el niño en casa, para ver si hay una igualdad entre lo que el niño hace en clase y lo que hace en casa. De esa comunicación se establece un acuerdo entre ambas partes para reforzar esa parte en la que el niño no avanza como debería. Esta fórmula de entrevista es buena porque no nos limitamos simplemente a “charlar”.

- En nuestro caso por ejemplo las profesoras hacen dos unidades didácticas, una es “La Luna”, donde se explica dónde está, qué hay, como se llega... y otra “Marruecos”, donde se informa de donde está, si hay montañas ,si hay playas, si hablan igual que nosotros... estos temas los eligieron entre todos. En la actividad de “La Luna” por ejemplo los padres llevaron un telescopio, y en el de Marruecos uno de los padres de los alumnos fue a la clase con un bebé (ambos marroquíes). **¿En el centro se realizan este tipo de actividades?**

Nosotros en las actividades que realizamos implicamos a los padres, vienen a exponer sus trabajos y traen los materiales que ellos utilizan, dejan que los niños los manipulen... Todo lo que pedimos a las familias lo hacen.

Siempre es bueno que alguien externo venga al aula. Primero porque los niños se tendrían que acomodar a la persona que viene de fuera y segundo, porque tienen que escuchar, atender, esperar al turno de palabra... Aunque sabemos que eso lo aprenden, aquí es donde vemos de forma más clara si lo aplican. Si esa persona externa es algún padre mucho mejor, porque así ven como es el niño en el aula. Aparte de que todo lo que sea externo, vivencial, lo que no sea el aprendizaje convencional, teórico les motiva y es fundamental. Muchos padres creen que la reunión del patio es absurda, que es perder el tiempo, sin embargo

es fundamental, eso es relación, es pedirte perdón cuando me peleo contigo, es enfadarme, es saber a qué te gusta jugar... Eso es muy importante, es un aprendizaje libre donde no interfiere nada. Eso es aprendizaje para la vida, es básico, fundamental, los niños toman decisiones por sí mismos.

Otra forma en la que participan las familias es cuando vamos de excursión, hay padres que nos acompañan y nos ayudan a llevar a los niños a los sitios, a bajarlos de la guagua, a darles de comer... Además los padres ven ahí como te mueves tú, como eres con la clase, en qué grado te mueves con el niño... Con lo cual también es como una especie de espejo abierto, de escaparate. Yo me tengo que mover y ser como soy, de tal forma que los padres vean que no tengo dos caras y que soy capaz de moverme con los niños de una forma normal, natural... Esto les viene bien a los padres pero también a nosotros porque no damos una imagen equivocada. Los padres a veces se pelean por querer acompañarte, pero lo que no sabemos si es porque los padres quieren cuidar a sus hijos o porque ellos quieren participar en las actividades que realizamos.

- **¿Han tenido otras experiencias relacionadas con el tema de la participación?**

Por ejemplo cuando hice las prácticas en un colegio público, vi que no había tanta participación en los colegios públicos como en el nuestro (concertado). Aquí la participación rondaría el 90%. Aunque este problema en los colegios públicos puede ser porque el profesorado no quiera que los padres vayan, que tengan como miedo a las familias, a nosotros nos gusta que vengan las familias, me gusta ver a los padres en las reuniones y saber que los padres están pendientes de sus niños como yo. Si veo que hay bastante diferencia de participación en un colegio público, privado o concertado.

Yo creo que la implicación viene dada en el momento en el que tú como profesor/a introduces una dinámica, algo más abierto, comunicativo, donde los padres puedan estar... La separación se establece cuando los padres no se meten en esa dinámica e intentan buscar “la coma y la i” en lo que haces. Yo creo que no, yo creo que cuanto más conozcan los padres la dinámica de la clase, de lo que viva su hijo, va a ser mucho mejor. Primero porque se implican más y segundo porque vas a tener la seguridad de que tu hijo no sólo está aprendiendo

Actividades de Integración V

conocimientos sino también valores. Y eso es fundamental porque al final conocimientos van a aprender siempre, los valores son las vivencias.

La participación depende no sólo de las familias, sino también del centro, en este caso del Departamento de Educación Infantil. Tienen que conseguir motivar para llevar a cabo estos proyectos. Si la política del centro es favorable se conseguirán resultados favorables.

Nosotras por ejemplo realizamos muchas actividades de forma conjunta, para que así todos los niños se conozcan. Ya que ya en Primaria los niños y las familias se mezclan, y es bueno que ya haya un contacto entre A y B. Por ejemplo el taller de ayer (Navidad) se hizo de forma conjunta y nos lo pasamos todos muy bien, nos divertimos mucho.